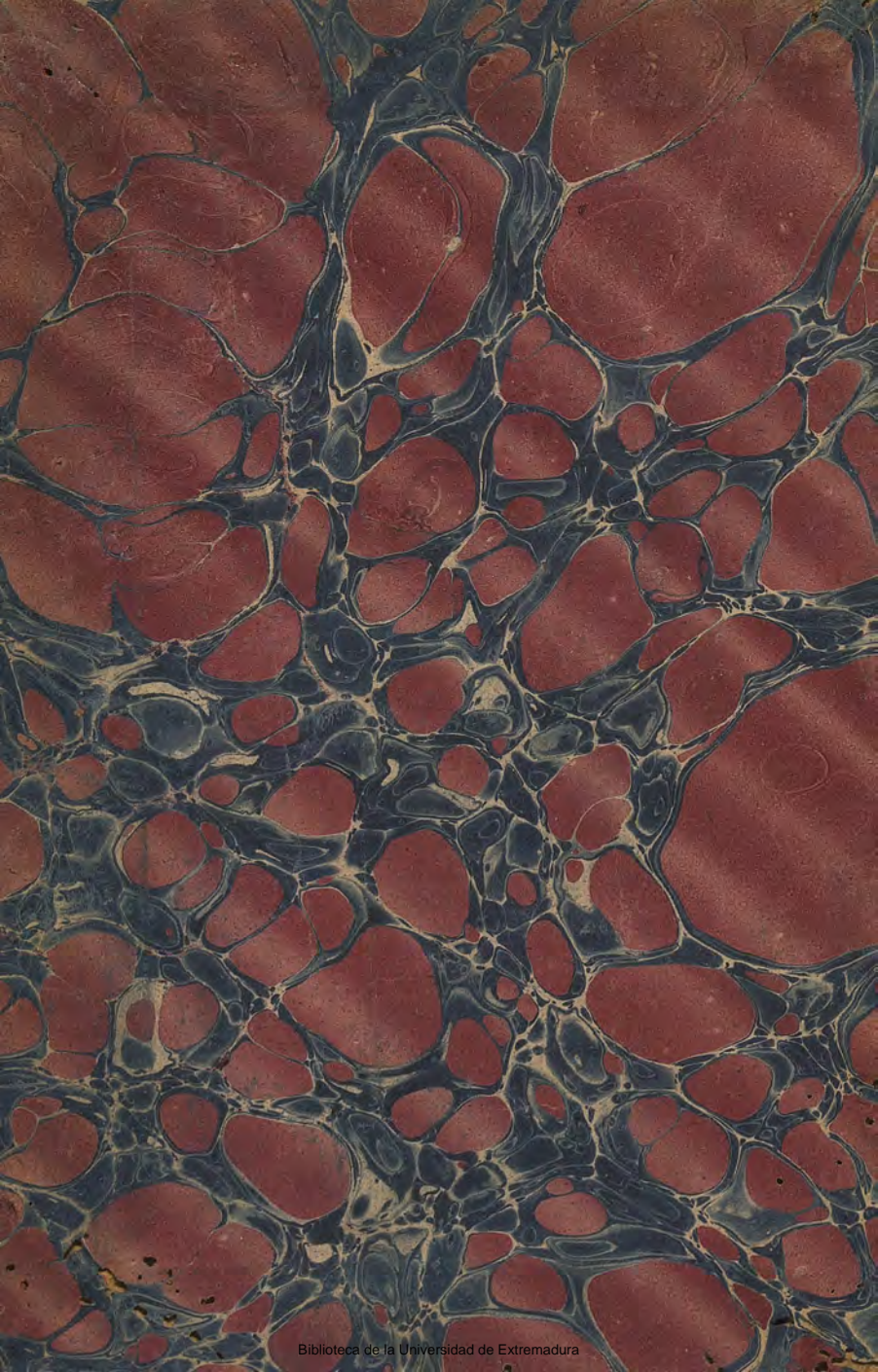


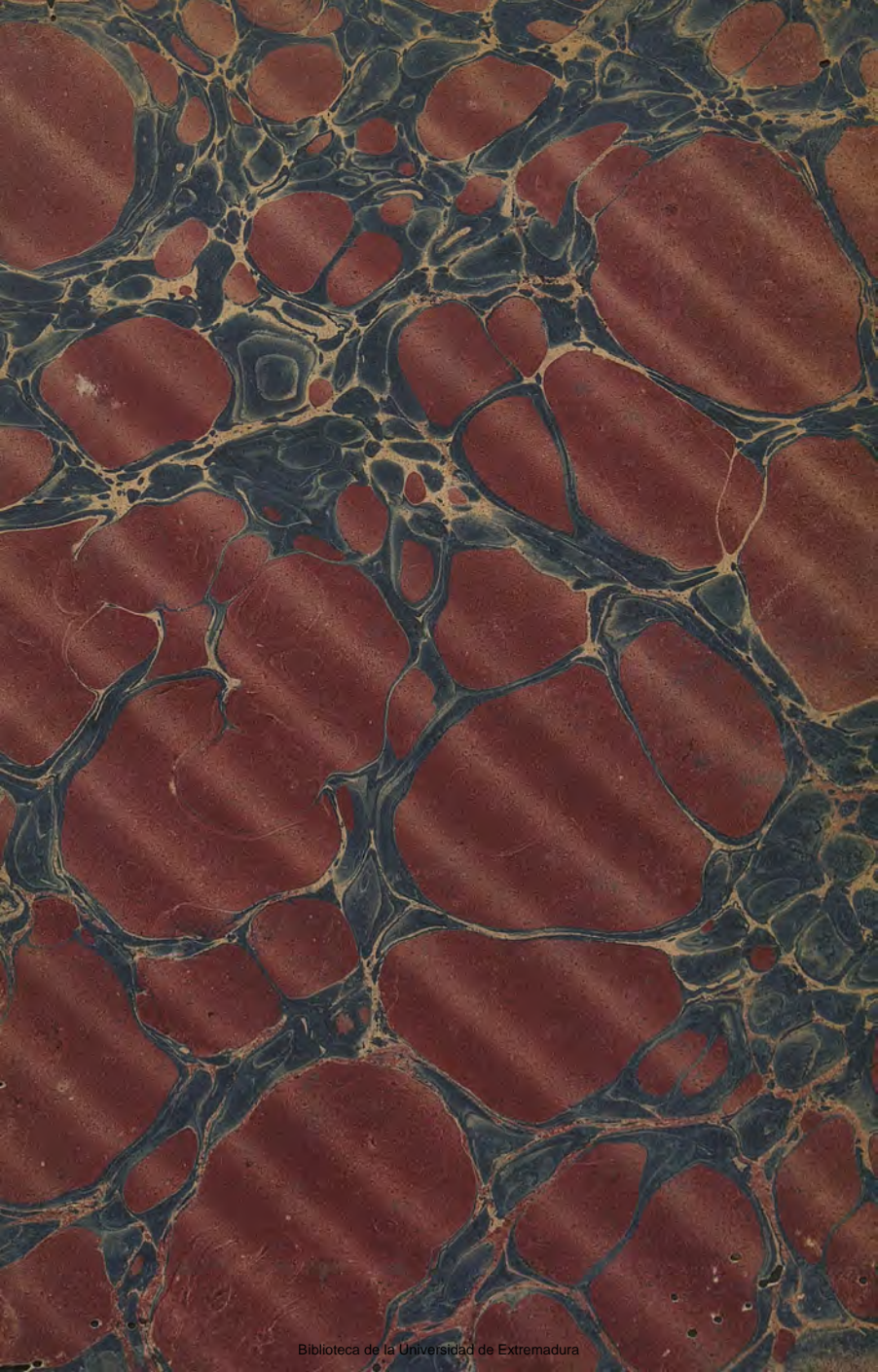
VICENTE F. LOPEZ

HISTORIA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

UEX-BICC

TS-6597





75-6597

R. 1351 (II)

CEXECI



NO SE PRESTA
Consulta en sala

615669233
215291145

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



2 202000 404828

TS-6597

HISTORIA

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

982
LOP
his

SU ORIGEN

SU REVOLUCION Y SU DESARROLLO POLÍTICO

HASTA 1852

POR

VICENTE F. LOPEZ

TOMO II

12944



BUENOS AIRES

CARLOS CASAVALLE, EDITOR. — IMPRENTA DE MAYO

CALLE PERÚ 115

1883



INTRODUCCION

PARALELISMO DE LA HISTORIA COLONIAL CON LA
HISTORIA EUROPEA

XXVII

ALTERACION Y DESCREDITO DEL RÉGIMEN COLONIAL

SUMARIO.—Progreso pacífico de la colonia.—Cultura teórica.—Iniciativa providencial de Popham.—La fruta prohibida.—El vecindario victorioso y la plaza pública.—Importancia capital del movimiento del 12 de Agosto de 1806.—Coincidencias fatales para el régimen colonial.—Indignación del pueblo y expulsión del Virey.—Actitud de Liniers.—Antagonismos entre los vencedores.—Necesidad ineludible de las resoluciones.—Armamento del pueblo.—Necesidad de Liniers.—Vacilaciones de la Audiencia sobre la irregularidad de los acuerdos.—La Asamblea y la opinión pública.—El doctor Gorvea Badillo y la procesion de desagravios.—Sobremonte y la Revolución.—Liniers gefe militar y caudillo de la plaza.—Choques en el Cabildo.—Alzaga.—Formacion y lucha de los partidos.—Sagacidad y perfidia de Beresford.—La capitulacion simulada.—Conflictos que produjo.—Liniers encausado.—Su impunidad.—Ejército popular de la Defensa.—Su composicion y su organizacion.—Situacion y destitucion de Sobremonte.

Hasta el dia en que fué sorprendida por los ingleses, la ciudad de Buenos Aires habia sido

1806 una masa de habitantes pacíficos que
14 de habian vegetado felices y satisfechos bajo
agosto el régimen colonial. Ningun estímulo propio ó ageno habia sacudido la conciencia popular, ni engendrado en su seno ninguno de aquellos sentimientos que uniforman las voluntades y las pasiones en prosecucion de un fin comun, y que se llaman movimientos de la opinion pública. El régimen político era absoluto; pero el gobierno era de una índole tan benigna, y tan honorables habian sido los que lo habian manejado, de Vertiz á Sobremonte, que no se habia sentido jamás la necesidad de reclamar mas derechos ó mayores garantías que las que todos disfrutaban. El liberalismo de los hombres instruidos se reducía á obtener progresos y mejoras caseras, que tan lejos de acentuarse como aspiraciones á un cambio social, estaban servidas, en cuanto era posible, por el gobierno mismo, en perfecta concordancia con la iniciativa de los vecinos mas influyentes de la ciudad.

Los libros franceses y las escenas revolucionarias de Europa habian introducido sin duda ideas nuevas. Pero como á nadie se le ocurría que hubiera necesidad ó motivo alguno para hacerlas prácticas en el país, esas ideas se mantenian en la esfera inocente de la teoria: y si halagaban el espíritu por su belleza y por las perspectivas de un lejano horizonte, era sin malicia, y sin fines de una inmediata aplicacion, que, por otra parte,

no estaban justificados ni preparados siquiera dentro de un orden de cosas que bien podría resumirse en el *aurea mediocritas* del poeta.

En esa situación tranquila, y mas que tranquila negligente, le tocó á Sir Home Popham representar el papel de la serpiente tentadora de la Biblia; y nuestros padres mordieron por él en la manzana prohibida que Dios habia puesto en medio del paraíso.

Dé repente, mil seiscientos ingleses caen sobre la ciudad, y se apoderan de ella. El sentimiento de la consternacion y del vejámen, se troca en indignacion y en vergüenza: todos se mancomunan en el mismo ardor y para el mismo fin: todos buscan armas para tomar desquite y para recobrar el honor y la personalidad de la pátria comun. La opinion se forma y se iergue, como en el ánimo de un solo hombre. No hay mas que un alma, una pasion, un anhelo: Libertarse! y la masa de séres pacíficos y negligentes del día anterior, se convierte en una masa de guerreros, dominada por todos los estímulos y por todas las ambiciones de un pueblo en accion.

El triunfo consuma la obra del sentimiento popular: el vecindario ocupa ya la plaza pública: tiene opiniones y discute, tiene fines propios y manifiesta su voluntad; y por fin gobierna por que tiene la unanimidad de la opinion, y con la opinion tiene el número y las armas.

La victoria del 12 de Agosto de 1806 es mu-

cho mas importante por esta evolucion repentina, que por el triunfo directo de las armas sobre la columna inglesa del general Beresford.

Si el virey de Buenos Aires hubiera sido en aquel momento supremo, un hombre del temple de don Pedro de Cevallos ó de don Juan José Vertiz, el régimen colonial se habria sobrepuesto á la prueba difícil en que iban á ponerlo los sucesos. La comunidad de la gloria repartida entre el pueblo y la autoridad legítima hubiera mantenido estrechamente ligadas las dos entidades en la exaltacion patriótica del triunfo. Ambas habrian compartido el honor de haber salvado la pátria; y el rompimiento de una con otra no hubiera tenido lugar, ó se hubiera postergado hasta la aparicion de otros conflictos posteriores, que, aunque indispensables ya, se hubieran retardado indudablemente.

Pero ese encadenamiento de causas humanas, de caprichos ó de casualidades, que constituye la fatalidad de los sucesos históricos, lo habia dispuesto de otro modo: el régimen colonial habia llegado á la rápida pendiente de su ruina.

El virey habia desertado cobardemente el puesto del honor. Su fuga y su ineptitud, en el momento supremo, lo habian cubierto de oprobio. Era él la causa, decian, de que un puñado de extranjeros hubiera sorprendido y tomado la gran ciudad; y como todo esto se vociferaba á voz en cuello despues del triunfo, el infeliz

virey era execrado como un criminal de lesa pátria, como un infame indigno de volver á gobernar un pueblo que habia sabido libertarse y triunfar con medios eventuales, y, mas que todo, con su propio empuje.

Esta indignacion era, sin embargo, un tanto exagerada y prematura como lo es siempre el alboroto de las pasiones populares. Apenas llegado á Córdoba, Sobremonte habia hecho toda diligencia por reunir un número considerable de milicias de caballeria, y se habia puesto en marcha, con ellas, á redimir la capital, segun decia. Cuando llegó á las *Fontezuelas* que distan diez y seis leguas, ofició que no se comprometiese encuentro alguno con el enemigo antes de que él se incorporase, y tomase el mando de todas las fuerzas. Pero, por su desgracia, este oficio no llegó á la ciudad sinó en la noche del 12 de Agosto, cuando la exaltacion y el júbilo de la victoria obtenida en ese dia, estaban en su colmo. El oficio hizo un efecto desastroso y ridículo como todo lo que llega á destiempo; y la pretension de que con guasos montados podría, él, medirse con los rifles y las bayonetas del *Real Escocés*, puso el sello á la burla y al desprecio general con que todos lo miraban.

La noticia de que Sobremonte volvia á tomar el gobierno voló de boca en boca, y se levantó una grita general contra él, que tomó muy pronto el carácter de una verdadera insurreccion. Criollos

y españoles, unidos en un mismo furor contra el menguado virey, protestaban á voz en cuello que no le consentirian entrar mas en la capital.

Opinion muy acreditada fué, entre los contemporáneos, que tanto el general Liniers como don Martin de Alzaga y los miembros del Cabildo habian fomentado, por debajo de cuerda, la alarma y la indignacion del pueblo, contando con que el trastorno que debia sobrevenir haria recaer en ellos, y en su respectivo círculo, el poder militar y político que se iba á hacer necesario en las nuevas circunstancias creadas por los sucesos.

Despues de una victoria que habia puesto en sus manos las armas, el poder, y la admiracion del pueblo, debió parecerle muy duro á Liniers tener que renunciar á todos esos esplendores en el mismo dia, y que ponerse á la disposicion de un virey, que por lo mismo que era tan menguado y tan inepto para el caso, debia abrigar naturales celos y envidia contra el afortunado vencedor. Eso habria sido caer de golpe desde la cúspide al abismo; y es de todo punto probable que él buscara en la indignacion pública un medio indirecto de conservarse á la altura en que la suerte lo habia colocado.

Alzaga era un hombre de ambiciones voraces y de carácter impetuoso. Géfe nato de la burguesia rica y del elemento municipal, miraba al Cabildo como la rueda maestra que debia dar movimiento al conjunto de intereses nuevos y de

aspiraciones que habian surgido en un solo dia del seno de la tierra y que reclamaban ya el imperio del porvenir. Anular á un virey indigno de gobernar, para levantar al poder la entidad municipal y la del *vecindario legal (español)* que él encabezaba y dirigia, era pues tomar un fuerte pedestal, por lo pronto, para subir mas alto despues.

Aunados estos dos hombres el primer dia, debia venir muy pronto la cuestion del poder efectivo entre ambos. El uno iba á arrastrar tras sí las masas armadas: el otro los elementos oficiales del régimen colonial: y el conflicto, que no se preveia el 13 de Agosto, cuando ambos estaban ocupados de mirar al espantajo del virey como el obstáculo comun de las reciprocas ambiciones, debia estallar el 15 cuando cada uno tomase su cuartel y su bandera para ver quien era el dueño del terreno conquistado. Y señalamos este dramático conflicto, por que en él está todo el gérmen y todo el carácter de la Revolucion de Mayo de 1810. //

El pueblo pedia la destitucion del virey con motivos mucho mas graves que el de castigar su fuga y el abandono que habia hecho de su puesto.

Era indispensable prepararse á resistir nuevos ataques. En boca de todos andaba la noticia de que Beresford y Popham habian pedido al gobernador del Cabo, y al gobierno inglés, el urgentísimo envio de refuerzos, protestando que de no

llegarles pronto, corrian un riesgo inminente de ser ahogados por la poblacion y de tener que rendirse á discrecion en un plazo mas ó menos breve. Por que, aún suponiendo que la columna conquistadora pudiese resistir los primeros ataques, era demasiado diminuta para luchar contra las masas armadas con que las otras provincias, y los vireinatos mas próximos habrian de ocurrir necesariamente á la reconquista de la capital. Si esos auxilios no estaban todavia en camino, era indudable que serian enviados; y que la noticia del completo descalabro de la expedicion de Popham, obligaria al gobierno británico á volver por el honor de sus armas con una expedicion mucho mas formal y poderosa. Esperar que la España pudiese ocurrir con fuerzas de mar y tierra para impedirlo, era un vano sueño. La única fuerza capaz de defender la capital estaba pues en la capital misma, en sus hijos, en los criollos. Era necesario por consiguiente levantarlos á la categoria de un pueblo libre y armarlos. Buenos Aires, que era la vanguardia, tenia que cubrir el frente del vireinato:—A ella pues la árdua tarea de salvarlo. De los Españoles como bravos y como patriotas, nada habia que decir; pero la España estaba convicta de impotencia delante de los sucesos; y desde que no podia defender sus colonias sino armando á los colonos mismos para que defendieran el *suelo en que habian nacido*, les daba una patria propia, y les

entregaba con eso solo el territorio y el gobierno.

La idea de armarse nació pues de golpe en el seno de la masa popular. Los mismos españoles europeos arrebatados por igual patriotismo, y con igual exaltacion, la proclamaron como una necesidad y como el único medio de salvar la patria.

Pero para esto se necesitaba un gefe, un caudillo á quien encargarle la organizacion militar del pueblo, y el mando supremo de los batallones que habian de hacer frente al terrible y poderoso enemigo con quien iban á estrellarse.

¿De quien esperar semejante hazaña? . . . ¿De Sobremonte? ¿Del Virey? . . . Imposible! El pueblo lo menospreciaba: era un cobarde y un inepto. No hay sino Liniers! decian todos. Y el nombre de Liniers proclamado por el rugido de la masa se imponia de momento en momento sin que nadie fuera osado á levantar la mas mínima observacion contra lo que venia así resuelto por la soberania revolucionaria y por el empuje de la multitud.

La insurreccion se hizo tan uniforme y tan violenta en la noche del 13 de Agosto, que el Ayuntamiento, inclinado tambien al trastorno por el influjo de Alzaga, como hemos dicho, resolvió hacer cabildo abierto al dia siguiente, para que el pueblo fuese oido y declarase su voluntad, como el único modo de evitar la sublevacion armada, y de dar formas regulares

á las grandes exigencias del momento crítico en que se hallaba el país.

La Audiencia hubo de preveer sin embargo, la ruina á que marchaba el régimen colonial por el camino que tomaban las cosas; y el Regente que la presidia procuró oponerse no solo á la asamblea del vecindario en cabildo abierto, sino tambien al propósito de armar á la poblacion y de darle la organizacion de un ejército regimentado y maniobrero de que se hablaba. Pero, impotente contra el movimiento espontáneo de la ciudad, contra la resolucion del Ayuntamiento, y contra el influjo soberano que ejercia el glorioso nombre de Liniers, se resignó á seguir el curso de los sucesos, con la esperanza de que al fijar las resoluciones del cabildo abierto, le fuese posible modificar la exageracion de las pretensiones populares y restaurar la autoridad lejitima y preeminente que le correspondia al virey.

Para evitar los arrebatos de la multitud, que andaba ya encabezada por los jóvenes de inteligencia cultivada que se habian formado en los últimos años del siglo anterior, el Cabildo llamó á su seno á los Oidores y Fiscales, al Obispo y á los Prelados eclesiásticos, que eran, por decirlo así, el eco legal y jurídico de las prácticas y reglas consagradas por las leyes del vireinato. Reunidos á puerta cerrada, tomaron en consideracion las circunstancias y las exigencias de la opinion; y formularon así las resoluciones que

debían proponérsele al pueblo: 1° que cualesquiera que fuesen los cargos y acusaciones de que el virrey se había hecho responsable, no se le podía ni se le debía destituir, contra lo dispuesto por la ley 3ª. tít. 3º Lib. 3º de Indias, que era un obstáculo supremo para las pretensiones irregulares y exorbitantes de la multitud: 2º que lo único que podía resolverse era pasar informes detallados al rey, para que resolviera si Sobremonte debía ser castigado, y le nombrara en tal caso un sucesor: 3º que para todo lo que fuera conducente á la defensa de la ciudad, si era atacada, se crease una Junta de Guerra presidida por el virrey y compuesta como las que estaban autorizadas por ley para estos casos extraordinarios: 4º que esta Junta determinase las fuerzas que habían de crearse y la organización que debía dárseles: 5º que para crear los recursos necesarios se pidiese á la Intendencia y Junta de Hacienda un cómputo de los fondos de que se podía disponer en el momento, y de los arbitrios con que debían suplirse los demás que fuesen necesarios: 6º que para levantar las fuerzas y destinar los individuos que habían de servir en ellas quedase autorizado el Ayuntamiento á hacer el censo con la subdivisión y la clasificación de las clases obligadas al servicio: 7º y que en consecuencia se le avisase todo esto al virrey para que se reinstalara de nuevo en la capital, y pusiese mano á los trabajos y preparativos de defensa.

Acúsase á don Martin de Alzaga de que al ver la direccion que tomaban las opiniones de la Asamblea, se salió de ella á conmover el gentío que ocupaba la plaza. El hecho es, que con la noticia de lo que se trataba de hacer, el alboroto y la indignacion fué tal que los notables encerrados en el salon municipal conocieron que iban á ser atropellados por la multitud, y entraron en una grande alarma. Los unos querian huir, los otros esperar, muy pocos resistir; y la verdad es que no sabian que partido tomar al ver que la resolucion del pueblo era tan vigorosa como tremendo era su furor contra Sobremonte.

Habia sido invitado á la reunion el abogado español Gorvea Badillo que se hallaba de paso en Buenos Aires con el empleo de fiscal en la gobernacion de Chile. Decíase que era hermano del intendente ó mayordomo de Godoy, y que habia sido agraciado con ese alto empleo por mero favor y sin mérito alguno para desempeñarlo. Sus maneras petulantes, y una cierta arrogancia de aquel género vulgar que toman siempre los hombres sin antecedentes y de reciente elevacion parecian justificar lo que se decia de su origen, y lo habian hecho sumamente antipático á la juventud del país que figuraba en la sociedad y en la carrera jurídica.

A este ridículo personage se le ocurrió que para dominar al pueblo, y traerlo de buen grado á obedecer á Sobremonte, seria eficaz que la

Asamblea de notables formara una procesion con el retrato de Cárlos IV á la cabeza, y que saliesen todos así por las galerias del Cabildo á exigir que la multitud alborotada desagraviase al Rey con una obediencia inmediata. No faltaron tontos que aceptaran la idea como sublime. Otros la rehusaron convencidos de que haria muy mal efecto; pero la mayor parte se dejó arrastrar por los primeros; y el fiscal Gorvea Badillo levantando en sus manos el cuadro del Rey salió de la Sala Capitular á pasearlo seguido de treinta ó cuarenta pelucones.

No bien se apercibió la gente de aquella farsa grotesca cuando comenzaron las carcajadas, los apóstrofes, los chistes y la burla: — Que saquen á Godoy! gritaban unos — Si; á la horca! respondian otros — Y á doña Maria Luisa en el medio para que haga el terno! . . . Y entre estas y otras burlas, la ridícula procesion de desagravios tuvo que meterse confusa y avergonzada en el salon.

Sin esperar mas, la multitud exitada con el alboroto, tomó el empuje de una masa sublevada, y se entró por las galerias mezclada con hombres armados, y con tropa de la que habia venido con Liniers. No hubo como resistir. Liniers fué nombrado por aclamacion, gobernador militar de la ciudad; y los que habian querido mantener la legalidad de Sobremonte tuvieron que someterse á la insurreccion.

Como fuera cosa grave escribir y firmar la comunicacion con que debia notificársele al virey la situacion en que se hallaba el pueblo, y las resoluciones que habia tomado, se adoptó el temperamento de que lo hiciese de palabra una Comision especial compuesta del Regente de la Audiencia Muñoz Cubero, del Sindico procurador municipal doctor Leiva, que era uno de esos personajes que como el corcho en el agua sabia flotar en todos los conflictos sin direccion precisa; y del mismo Gorvea Badillo, que habiendo echado el resto con su *procesion de desagravios*, ya no veia mas recurso que resignarse.

Sobremonte recibió indignado la noticia de lo que habia sucedido. Acriminó al Cabildo, con muchisima razon, de haber aceptado y aún de haber fomentado tan incúea novedad.

Pero, cuando hubo pasado el primer ímpetu de su enojo y de su negativa, Leiva que era hombre diestro y de mucha calma, le hizo una exposicion sombría y alarmante del estado de la opinion; y logró convencerlo de que hiciese valer su derecho con templanza y con algunas concesiones, para ver si con *su dulzura* y su *probidad*, se conseguia que el pueblo cambiase de parecer.

Sobremonte se prestó á estos consejos, y encargó al mismo Leiva que redactase allí la contestacion que debia dar al Cabildo. En ella

decia: — « No hay otra autoridad que la del rey
 « nuestro señor que sea capaz de dividirme ó
 « disminuirme el mando superior de virey go-
 « bernador y capitan general de las provincias
 « del Rio de la Plata y ciudad de Buenos Aires:
 « ni tampoco otra que aquella que pueda juzgar
 « sobre el desacierto de mis disposiciones. No
 « se citará un solo ejemplar en contrario: ni es
 « posible hacer uso de la *voz comun* contra los
 « derechos del soberano que están todos repre-
 « sentados en la persona de su virey por mas
 « que se cohonesten con cualesquiera causales ó
 « motivos. »

Hasta aquí, el Virey estaba en su carácter, y no habia como negar que tenia la razon. Pero á renglon seguido, se dejó inducir á firmar tambien estos otros conceptos que eran humillantes para él: — « Lo que unicamente es dable, es que
 « yo, conociendo la aceptacion que logra en el
 « público y en la tropa el señor capitan de navio
 « don Santiago Liniers por su reconquista, le
 « distinga con preferencia en todo, como lo he
 « hecho ahora y siempre, y lo comisione en lo
 « que estimare conveniente á la defensa de esa
 « ciudad, respecto á que S. M. lo puso á las
 « órdenes inmediatas de este superior gobierno;
 « pues no alcanzan mis facultades á rebajarme. »
 Esto era prometerlo todo y contentarse con que le dejaran la facultad vergonzosa de anularse él mismo con la autoridad que investia.



El Cabildo servido naturalmente por la mano del mismo Leiva, contestó sincerándose y haciendo valer la presión que el pueblo había ejercido sobre él. Hizo mérito de la necesidad suprema en que se había visto de condescender para salvar al país de un escándalo inaudito, cuyas consecuencias iban á ser desastrosas para la defensa misma de los dominios del Rey. Al aceptar, decía, las exigencias que el pueblo le había impuesto el día 14, había creído que todo quedaria olvidado, y salvada la gerarquía del virey si este se servia nombrar á Liniers por su Teniente General en la Capital. Con esto quedaria gustosa la tropa y aquietado el vecindario, que, por sus esfuerzos y sacrificios para reconquistar la ciudad, bien habían merecido esta condescendencia de parte de S. E.

Y como al fin no era posible otra cosa, Liniers fué reconocido como jeneral en jefe de las fuerzas militares que él mismo debía crear, organizar y disciplinar: la Audiencia quedó encargada del mando nominal é indefinido en lo político, es decir — en lo administrativo: el virey quedaba mandando como virey en el resto del vireinato; y el Cabildo, ligado al movimiento del pueblo, recibió el encargo de proveer á todo lo indispensable para enrolar y armar al vecindario, y preparar á la defensa de la ciudad.

Mas, como toda la vida efectiva del momento estaba condensada en la acción militar y en el

mando de las fuerzas, por el imperio de las circunstancias, la verdad era que la única autoridad eficiente y predominante quedaba en manos del general, que á mas de serlo, era á la vez el caudillo querido de las multitudes que iban á empuñar las armas de la defensa.

Natural era que en semejante situacion comenzaran desde luego los celos, las impaciencias y las envidias contra la entidad popular de ese caudillo; no solo como emanaciones que son propias de todas las épocas de descomposicion social, sino como consecuencia del choque y de los conflictos que se producen siempre entre los intereses y las voluntades cuando el desorden de los sucesos despierta la iniciativa y la ambicion de los aspirantes.

Sin que nadie lo hubiera previsto se formaron así, en el seno mismo de la victoria popular, círculos ardientes al rededor de los hombres que habian contribuido á ella. Dirigido y manejado por don Martin de Alzaga, el Cabildo chocó á muy poco andar con la ambicion y con la prepotencia del general, que era un obstáculo á la supremacia que querian tomar sus miembros. Estaban de su lado todos los españoles enriquecidos y de posicion asentada, que miraban á esa corporacion como el representante nato de su dignidad personal y como el instrumento de la influencia política que las leyes les acordaban. Mas, por las mismas causas, la

gran mayoría de los hijos del país (todos sin escepcion deberíamos decir) formaron instintivamente al lado del general; y vinieron á constituirse así, de una manera espontánea, dos partidos políticos: reaccionario el uno, por que pretendia que todos los elementos nuevamente creados por el sacudimiento social, se subordinasen á las categorías aristocráticas del pasado; y revolucionario el otro, no solo porque pretendía precisamente lo contrario en provecho propio, sino porque su masa y sus directores se habian convertido en milicia armada, en fuerza militar y popular á la vez, por el sentimiento y por la necesidad de defender el país en que habian nacido. Esta sola circunstancia era ya una gravísima evolucion del régimen colonial hácia el patriotismo local, que precipitaba la marcha de la revolucion definitiva que debia derrumbarlo.

Dada la situacion era indispensable que la lucha entre los dos partidos tardara muy poco en manifestarse con una violencia proporcionada al antagonismo de los intereses políticos que producía la diferencia del nacimiento entre criollos y europeos. Cualquier pretexto, cualquier accidente, iba á ser causa de que subiese á la superficie la ebullicion que ya se removía en el fondo; y Liniers era como mandado hacer para darle al partido español motivos de rompimiento y de enojo. Inocenton y caballeroso era de una in-

discrecion lamentable cuando los sentimientos primos de su corazon lo ponian en conflicto con aquella seriedad de conducta, y reserva de los procederes con que un hombre público debe estar siempre prevenido contra las asechanzas y la perfidia de los que pueden esplotar sus favores y crearle dificultades desdorosas para la dignidad de su persona y de su puesto. Fácil, amable y poco respetuoso de sus propias responsabilidades, Liniers habia nacido *buen principe*, como se dice: no sabia negar, y se creia que todo le era permitido para hacer gracia segun las inclinaciones benévolas y las debilidades de su ánimo. Llevado de improviso á la cumbre del poder, se figuró que el gobierno era asunto de amistad, de favores y de condescendencias, sin reparar en las consecuencias á que esta laxitud de principios debía llevarlo.

Por desgracia suya dió con Beresford que era un hombre de muy distinta índole. Sagacísimo y hombre de mundo consumado, el prisionero inglés comprendió en una hora el natural indiscreto y desprevenido del personage en cuyas manos habia caido. De maneras insinuantes, y capaz de disimularlo todo hasta llegar á sus fines, puso un esmero admirable en mostrarse satisfechísimo de haber sido vencido por un caballero de tan elevadas prendas como Liniers. Todo era bueno y lisongero para él: no se le vió un solo momento de encono ó de reserva; y

fué tan diestro en el trato habitual con sus vencedores, que Liniers acabó por agradecerle su afabilidad, por lisongearse de ser su protector, y por mirarlo con una amistad tanto mas peligrosa cuanto que debia sostenerla y fomentarla con actos de generosidad y de favor que poco á poco debian ir exagerándose á medida que su benevolencia fuese siendo mas y mas necesaria para contentar al nuevo amigo que le habia dado su triunfo: — orgullo y candor á la vez de una alma inexperta que no sabia prevenirse contra los accidentes de la vida política. Sabido es que en estos casos, el que beneficia y protege ama mas al protegido que lo que este ama al protector: el amor propio satisfecho arrastra los favores del primero; mientras que el amor propio ofendido contiene al segundo en los limites de su interés.

Convencido pues de que no habia consideracion personal que no debiera tener con su ilustre prisionero, Liniers lo hizo alojar lujosamente en la casa de don Félix de Casamayor: hombre de costumbres fáciles tambien, de vida elegante y jugador de buena sociedad como Liniers y como Beresford, en cuya tertulia se reunian por la noche damas y caballeros distinguidos por su familia, por sus empleos y por su posicion. Beresford que tenia en su mirada observadora toda la malicia que tiene la mirada de los bizcos, no tardó mucho en conocer las gentes que lo rodeaban, y se captó el favor de las señoras:

de una sobretodo, que era omnipotente en el corazón del triunfador; y cuando se sintió apreciado y querido comenzó poco á poco á lamentarse de la malhadada posición en que lo había dejado la estúpida tentativa de Sir Home Popham.

El ilustre prisionero decía que la severidad de las leyes inglesas era tal, que consideraba cortada su carrera para siempre; y que como la paz con España había de hacerse día mas ó menos, tendría que responder en un consejo de guerra por haberse rendido á discreción y sin pacto alguno que salvase siquiera las apariencias. Con este motivo narraba con términos espantosos el proceso y la ejecución reciente del almirante Byng, condenado por causas mas ó menos parecidas á lo que le había ocurrido en Buenos Aires; y lograba interesar vivamente á sus amigos y protectores, en que no le cupiese tan horrenda suerte.

Fingiéndose poco á poco preocupado y caviloso con estos crueles presentimientos comenzó á negarse á ir al salón de las visitas donde se jugaba, y donde todos lo reclamaban: se encerraba en su aposento y permanecía á oscuras; hasta que el mismo Liniers instado por Casamayor y las damas del círculo, le insinuó que para el caso que temía se le podía dar una capitulación fingida, que no debía figurar sino después de la paz, y en caso que fuese sometido á juicio.

Sin reflexionar bien en lo que hacia, y arrastrado por el interés con que miraba á su prisionero, Liniers le acordó el documento. Pero muy pronto vinieron las denuncias del hecho, las reflexiones y el sinsabor de haber ido demasiado lejos. Exigir amistosamente la devolucion del papel era poco delicado, y habia que contar con la negativa del que ya lo tenia recibido: arrancárselo por la fuerza era una tropelia inútil que en reasumidas cuentas solo serviria para hacer mas evidente y mas ruidoso el escándalo. Lo mejor era pues pedir el acuerdo del Cabildo y de la Audiencia para permitir á los gefes y oficiales ingleses que regresasen á su pátria bajo condicion de no formar parte de nuevas expediciones contra el Rio de la Plata.

Esto era pedir pura y simplemente que se permitiese cumplir la capitulacion simulada que Liniers habia acordado con tanta ligereza; y cuyos términos se reducian á eso mismo.

Al Cabildo, á la Audiencia y al pueblo, les constaba de una manera notoria é incontrovertible, que la columna inglesa se habia rendido á discrecion y sin pacto alguno que diese derecho á sus oficiales y gefes á exigir otra cosa que lo que un gobierno civilizado hace con los prisioneros de guerra. Así fué que esas dos autoridades, sin cuyo acuerdo no podia proceder Liniers á esa concesion, la negaron. Fueron vanos sus esfuerzos por obtener que condescendieran con él; y

tuvo al fin que sentir toda la gravedad de la imprudencia y de la indiscrecion con que habia procedido.

Affigido á su vez tuvo que recurrir á la buena voluntad de su protegido para que le devolviera la capitulacion. Pero Beresford le contestó que no contando con la negativa, sino con el éxito de lo prometido por Liniers, habia mandado el original á Sir Home Popham, cuyos buques bloqueaban aún el puerto. Siguióse un triste altercado; y como Beresford no podia dejar de reconocer que de su parte habia un tanto de perfidia en todo lo que habia mediado, se avino á estender una nueva copia, de la que puso una traduccion auténtica en manos de Liniers, firmando este en ambos ejemplares — *Concedido en cuanto puedo*: — lo que para el general inglés no importaba nada, pues sabido es que lo que un general en gefe concede al enemigo en un campo de batalla, lo concede su Rey, salvo las responsabilidades del autor del hecho ante las leyes y las autoridades de su Nacion.

Convínose tambien entre ambos, bajo palabra de caballeros, que Sir Home no podria usar de otro documento que el que contenia la última salvedad; y como los dos papeles habian sido firmados por Beresford, habiendo quedado una copia del segundo en poder de Liniers, era evidente que de esta solamente podia hacerse uso; pues que si el documento hubiera aparecido en

una forma doble y diferente habria quedado probada la simulacion y el fraude por las dos firmas del mismo general inglés interesado en ocultarlo.

El asunto se complicó sin embargo, por el despecho y por la ira de Sir Home. El estaba bien informado, por Beresford mismo, de lo que habia pasado; pero interesadísimo en atenuar las desgraciadas consecuencias de su imprudente expedicion, reclamó del gobernador de Montevideo, como gefe original de las fuerzas vencedoras y causante de los poderes que Liniers tenia el dia del asalto, que le hiciera entregar los prisioneros con arreglo á la capitulacion. Ruiz Huidobro contestó que no tenia conocimiento de semejante capitulacion: que no habia dado facultades para hacerla, ni mas instrucciones que rendir la plaza á discrecion; y en el acto dió cuenta á la Audiencia de lo que le pasaba, y de las amenazas que el comodoro inglés le hacia para en adelante. Y en efecto: hallándose en camino fuerzas inglesas para atacar á Buenos Aires, ó á Montevideo, bien se comprende la dura suerte de los prisioneros españoles que ellas pudieran hacer, teniendo sus gefes en las manos un documento de la naturaleza del que Liniers habia dado á Beresford y que tan funestos debia ser en los sucesos posteriores.

La Audiencia y el Cabildo hicieron que Liniers se presentase en su barra á dar esplicaciones sobre la conducta subrepticia y abusiva de que

habia usado en este negocio. Liniers quiso escusarse alegando que habia sido convenido con Beresford que ese seria un acto puramente confidencial y sin valor oficial: que Beresford habia faltado á la buena fé y á la amistad que le habia jurado como caballero en este caso. Pero, á las dos corporaciones les constaba, que, unos pocos dias antes, Liniers habia hecho esfuerzos insistentes para obtener de ellas las mismas cláusulas que estaban en la capitulacion; y no solo no quedaron satisfechas de su proceder, sinó que exigieron que por documento público increpase á Beresford su deslealtad y restableciese la verdad de los hechos.

El papel que Liniers tuvo que hacer en este malhadado incidente fué bastante desairado. No fué leal y noble el que hizo Beresford. Pero habia entre ellos una enorme diferencia: el uno habia faltado á los suyos con una insigne y vergonzosa inocentada; mientras que el otro habia servido y salvado el honor de su bandera con una insigne picardía. Beresford quedaba realzado entre los ingleses que era lo que á él le importaba. Los españoles podian pensar y gritar lo que quisieran. Liniers quedaba deshonorado entre los suyos; y mirado como un tonto digno de risa entre los enemigos.

El burlado reclamó la lealtad del vencido en un papel débil y ambigüo en que se quejó de la poca gratitud con que el otro se habia

conducido. Apeló á la notoriedad de los hechos para probar la simulacion del documento.

Diez mil asaltantes y un pueblo entero estaban allí presentes: don Hilarion de la Quintana era el único que habia entrado á la fortaleza: era él quien habia sacado á Beresford del brazo, el que le habia hecho izar sin condiciones la bandera española; el que lo habia presentado, ya rendido, á Liniers. Don Hilarion de la Quintana declaraba que él no habia recibido ni sacado ningun papel, ninguna palabra que significase condicion alguna. Era un hombre y un jóven militar de un honor intachable en todas las circunstancias de la vida. Beresford sabia perfectamente todo esto, y se guardaba bien de discutir los hechos; pero con una flema esencialmente inglesa mostraba la capitulacion firmada por Liniers, y dejaba correr los sucesos.

Por mas munido de pruebas que el Cabildo y el Ayuntamiento estuviesen contra Liniers, y por mas vehemente que fuera el deseo que tuvieran de hacerlo bajar del pedestal á que habia subido ¿qué podian hacer contra él en aquellas circunstancias? Destituirlo como habian destituido á Sobremonte era imposible. El pueblo alzado y la tropa que habia arrojado con menosprecio al uno, tenia adoracion por el otro; y el negocio de la capitulacion era demasiado oscuro allá entre los telones oficiales, demasiado diplomático, para que pudiese apasionar á la multitud contra el

caudillo querido que acababa de hacerla triunfar. Por otra parte, aunque hubiese sido posible ese acto de reparacion gubernativa ¿dónde encontrar el hombre que podia sustituir á aquel sobre cuyos hombros gloriosos reposaba toda la tarea de organizar al pueblo en armas, y de llevarlo á las nuevas batallas con la confianza y con el brio que le inspiraba el gefe adorado y feliz de la gran causa nacional? ¡Imposible! No hay otro: Liniers era irremplazable. Y la Audiencia y el Cabildo y los españoles mas emperrados contra el *francés aventurero*, tenian que inclinar la cabeza al peso de las circunstancias.

El episodio de la capitulacion simulada quedó pues como olvidado por el momento; y el Cabildo hubo de contentarse con remitir á la Côte un memorial justificado de todo lo que habia ocurrido acusando severamente á Liniers, y pidiendo á toda prisa un general de crédito, que, con alguna tropa, viniese á restablecer el vigor de las autoridades constituidas que se hallaban demasiado comprometidas ya por el desorden popular que comenzaba á prevalecer.

Pero Liniers era *francés*: y Napoleon estaba altamente lisonjeado con ver un súbdito suyo popular y triunfante en el Rio de la Plata. Godoy y el Rey estaban humillados, temblorosos y tenian miedo de dar pretesto de enojo al amo que los tenia bajo su garra. ¿Podian atreverse? . . . Cuánto acaso, cuanta coincidencia! Solamente

asi, á la luz de los grandes sucesos del mundo, es que puede esplicarse y comprenderse bien la historia íntima de los sucesos que tenian lugar en el Rio de la Plata en aquellos momentos.

En Buenos Aires todo era ardimiento, trabajo y confianza. En pocos meses la ciudad llegó á tener listos y amaestrados en el manejo de las armas de fuego, como nueve mil hombres de pelea, por lo menos. Escusado es decir, que, aunque bravos y resueltos, no eran soldados ni oficiales con quienes pudiese darse una batalla campal; pero podian batirse con éxito desde que las posiciones fuesen bastante buenas para consolidar su línea. Los detalles, las dificultades y los tropiezos de todo género con que se creó aquel ejército urbano, nos son harto conocidos por las infinitas peripecias de nuestras crónicas posteriores para que tengamos que analizarlas. Poco y escaso dinero, apuros de todo género. imprevisiones, descuidos, imperfeccion, disciplina incompleta; pero animoso brio y entusiasmo por de mas. . . De todo esto en fin, se compone la historia de esos preparativos; y el hecho fué que la ciudad pudo contar con nueve á diez mil hombres capaces de hacer fuego, de atacar y de defenderse con valor, y de morir esforzadamente por la causa cuya suerte estaba en sus manos.

Todo se debia á Liniers: á su actividad, á su inteligencia y á la competencia administrativa con que lo habia preparado. El pueblo entero lo

miraba como su salvador, y solo uno que otro español, testarudo y refractario, murmuraba entre dientes y á la sombra — *La capitulacion!*

Se habia completado y recompuesto ó rehabilitado un número considerable de fusiles, que no eran sin embargo los bastantes para todos los brazos que los pedian: habiase montado cañones y colocado baterias en la perspectiva de la rada, y en los suburbios de los flancos, trabajaba sin cesar una maestranza regularmente organizada; y las señoras, incitadas por el caudillo, que era elegante y buen mozo, tenian preparados los hospitales con el servicio mas asiduo que se podia exigir. Las fuerzas estaban uniformadas, armadas y prontas.

Componíase el total de nuestra fuerza, de cinco batallones de criollos, divididos así — tres de PATRICIOS (*blancos*, nacidos en la capital) — uno de ARRIBEÑOS (*blancos*, nacidos en las Provincias del Interior — y uno de *pardos*, mulatos y negros libres ó esclavos entregados al servicio por sus amos. — Los españoles formaban otros cinco tercios ó batallones menos numerosos que los de los *hijos del pais*, con la denominacion de *montañeses*, *andaluces*, *cántabros*, *catalanes* (ó *miñones*) y *gallegos*. Estos diez cuerpos con algunos otros piquetes separados y de organizacion suelta, formaban la masa de la infanteria. Figuraban ademas, en el ejército, dos cuerpos de *artilleria* organizada y disciplinada, compuestos

de voluntarios que habian preferido servir en esa arma ; y seis escuadrones de caballeria.

Los cuerpos urbanos habian sido autorizados á nombrar sus propios oficiales ; y los oficiales á nombrar sus gefes. No creemos que esto fuera de buena organizacion militar, pero es un síntoma del camino que hacia el espíritu revolucionario. La *exaltacion de los criollos al mando* militar resolvia la cuestion de la emancipacion política y del gobierno propio, contra la continuacion del gobierno colonial ; porque era la delegacion del poder público y de la fuerza en manos de los nacidos en la tierra, y un testimonio de la impotencia en que estaba la España para defenderla.

Arrojado ignominiosamente de la capital como se ha visto, el virey Sobremonte se habia quedado indeciso y sin papel en los sucesos, en la costa del Paraná á la cabeza de las milicias de caballeria que habia traído de Córdoba. Mas, como comenzaran á sentirse temores de que una nueva invasion inglesa cayera sobre Montevideo, se le decidió á que se trasladase á esa plaza con sus fuerzas, á proveer y preparar su defensa ; dándole ocasion asi de rehabilitarse tambien, si el caso lo exigia, y de hacer frente al enemigo para volver por el buen crédito que habia perdido.

El virey se dirigió pues á Montevideo, donde instaló su autoridad, teniendo por segundo al brigadier Ruiz de Huidobro, gobernador de la plaza.

Este era el estado en que se hallaba el país después de la derrota de la primera invasión inglesa. Veamos ahora, lo que había pasado en Inglaterra al tenerse noticia de la aventurada empresa de Popham, y del éxito con que había logrado sorprender y ocupar á Buenos Aires.

XXVIII

LA POLÍTICA INGLESA DE 1806 Y 1808

SUMARIO: Situacion effmera de Europa despues de la Paz de Amiens—Ambicion insoportable de Bonaparte — Rompimiento con Inglaterra—Neutralidad de España convenida y violada por el Tratado de Subsidios—Coalicion de Austria, Prusia é Inglaterra—Adhesion de la Rusia á la coalicion—Proteccion de la Rusia en favor de España—Sus causas—Compromiso de la Inglaterra por deferencia á la Rusia—Falsas disculpas de Popham sobre su atentado contra Buenos Aires—Muerte de Pitt—Tentativas infructuosas de paz—Strogonoff agente ruso en España—Tratado de Oubril desechado—Amenazas y perfidias de Bonaparte—Godoy burlado—Arreglos y convenios de Strogonoff para desligar á España de Francia—Bases y cláusulas del tratado secreto—Anuencia de la Gran Bretaña, y su aprobacion de lo tratado—Autoridades históricas en la materia—Situacion de las cosas cuando llegó la noticia de la toma y rendicion de Buenos Aires—Júbilo del comercio de Lóndres—Conflicto del gabinete—Ignorancia y aturdimiento de Popham—Antecedentes de la política inglesa anteriores á la coalicion de 1804—Miranda—Lord Melville—Pitt—Suspension del propósito—Indignacion del nuevo gabinete contra Popham—Influjo y poder de la opinion pública en su favor—Autoridades históricas en la materia—Estado de la negociacion con

España y Rusia—Opinion de los hombres políticos—Asembro y terror de Godoy—Situacion del gabinete inglés—Sus promesas—Strogonoff—Manifiesto de Godoy—Reconquista de Buenos Aires—Victorias de Bonaparte—Desquicio de la coalicion—Humillacion y miedo de Godoy—Achmuty—Craufurd—Sus instrucciones—Ocupacion de Maldonado—Llegada de Achmuty.

Es indudable que en 1801 Pitt habia preparado sigilosamente en *Santa Helena* una expedicion contra el Rio de la Plata, pues en la declaracion que Popham dió ante el Consejo de Guerra que se le hizo en 1807, dice — « La Honorable Corte debe tener presente que las causas que hicieron *suspender* la expedicion sobre la América del Sur, y que *variaron mi primitiva mision* por la de ocupar y conquistar el *Cabo de Buena Esperanza* fueron de un órden puramente político. » Y como se vé, la paz de Amiens fué la que suspendió la salida de ese armamento.

Peró si al principio se habian concebido esperanzas de que esa paz asegurase la tranquilidad de la Europa, muy pronto comenzaron á sentirse dudas de que pudiera ser duradera.

La ambicion de Bonaparte tomó tales proporciones, dentro y fuera de Francia, que se hizo evidente su aspiracion á dominar todo el continente.

No contento con ser el déspota militar y señor absoluto de la Francia, se hizo elegic forzadamente Presidente de la República Cisalpina; y

anexó á ella, por su sola voluntad, los ducados de Parma, de Placencia y de Guastalla, despojando con un descaro verdaderamente cínico á los tios y hermanos de su aliado (de su siervo deberíamos decir) Carlos IV. El desdichado rey de España, temblando tambien por su trono, tuvo que devorar en silencio este insulto, mas amargo para él por el menosprecio que se hacia de su real amistad, que por la desgracia y humillacion de los suyos.

Con estos atentados, los gabinetes europeos entraron en nuevas alarmas; y cuando Bonaparte anuló la constitucion suiza, y se apoderó de esta tierra clásica de las libertades políticas con el título de *Grande Mediador*, fué ya imposible que se mantuvieran indiferentes ó que sopor-taran en silencio esos avances. La Gran Bretaña tomó la iniciativa, y dirigió una reclamacion vehemente contra este trastorno injustificado de la República Helvética, que era tan perjudicial como ofensivo para las naciones que la habian garantido. Pero Bonaparte, que estaba ya infatuado por «reducir á la Inglaterra á un poder nulo y subordinado en el Continente» le contestó con una deliberada insolencia, y la amenazó tambien con operaciones sobre el Egipto y la India. Sin reserva de ningun género, llenó el Oriente de agentes y de intrigas subversivas: despojó á los *Caballeros de San Juan* de todas las encomiendas y derechos que tenian sobre la

isla de Malta, y forzó á Cárlos IV á que hiciese lo mismo y se los traspasase á la Francia. En la primera ocasion solemne que le vino á mano, atropelló con apóstrofes groseros al Embajador inglés lord Whitworth, delante de todo el cuerpo diplomático; y levantó tales dificultades para la ejecucion del tratado de Amiens, que la Inglaterra se negó redondamente á desocupar la isla de Malta mientras Bonaparte no diese ejecucion completa al desalojo de los puntos que habian sido materia del acuerdo, y que seguia reteniendo sin dar explicacion ninguna.

No pudiendo evitar la guerra, la Gran Bretaña le propuso á Bonaparte que mantuviesen y respetasen la neutralidad de la Holanda, de la España y del Portugal. Bonaparte se negó á consentir en la neutralidad de Holanda, que tenia ya bajo sus garras; y pareció consentir en la de España, reservándose proceder inmediatamente con la perfidia que le era habitual. Así fué que, bajo las conminaciones mas imperiosas y arrogantes, le impuso á renglon seguido el inicuo *Tratado de Subsidios*, con el deber de mantener en sus puertos, estaciones navales para el uso de las escuadras francesas, y de dejar transitar las tropas y las tripulaciones por el territorio español. Esto era convertir descaradamente á la España en territorio francés. La Inglaterra reclamó; mas, como se le contestara con la proposicion absurda de que ese tránsito y los

subsidios no violaban la neutralidad, resolvió apoderarse de todos los caudales que los buques españoles trajesen de América considerándolos como dineros pertenecientes á Bonaparte. De aquí la toma de las cuatro fragatas, y la guerra de 1804.

Hemos resumido aquí estos antecedentes de que ya hemos hablado antes, por que se ligan de una manera inmediata con la política que siguió entonces la Inglaterra en los asuntos del Rio de la Plata, y que nos proponemos explicar clara y cabalmente en este capítulo.

Echada en la guerra, la Gran Bretaña se puso al habla con el Austria y con la Rusia, igualmente indignadas contra Bonaparte, é igualmente convencidas de que tenian que salvar sus derechos y su influjo conteniendo las alteraciones con que el usurpador se proponia cambiar todo el mapa de la Europa, con la mira de concentrar en sus manos un poder universal y brutalmente despótico.

Pero la Rusia que aspiraba tambien á consolidar un poder predominante sobre la Europa; habia concebido la idea de ligar á la España, y de atraerla á sus intereses por medio de una proteccion decidida. Afirmándose así en uno y otro extremo del continente, esperaba hacerse decisiva en el centro; y con esa mira tenia en la Península agentes secretos, que bien vistos por el gobierno español preparaban esta combinacion con suma habilidad y destreza.

Era alma de esta política el conde de Nesselrode

primer ministro del Emperador Alejandro. Como este célebre personaje era portugués, había llevado á la política rusa las inclinaciones de su primera nacionalidad, y miraba como cosa necesaria para la supremacía del Czar, que se formara alianzas sólidas con las naciones de la península ibérica. Encargado de negociar con lord Rumboldt la coalición de 1804 exigió que la Inglaterra se comprometiese á no tentar ataque ninguno contra las posesiones españolas de la América del Sur, por que el Emperador de Rusia queria mantenerse en buenos términos con la España, á fin atraerla al concierto de las potencias coaligadas contra Bonaparte; y por que el empleo de fuerzas inglesas en empresas y conquistas de su esclusivo interés, que en ningun caso podian ser apremiantes sobre la situación de la Francia, cuando todas las fuerzas aliadas estaban empeñadas en la lucha comun, no era propio ni ajustado á las bases y los objetos de la coalición.

La Inglaterra no habia podido desconocer ni negar la justicia de estas indicaciones; y la Rusia habia tomado sobre sí el encargo de negociar secretamente con la España la ruptura del yugo intolerable que le habia impuesto el déspota francés.

A esto se refiere precisamente Popham, en el Proceso referido, cuando, para justificar su proceder, alega — « que si habia operado contra Buenos Aires sin órdenes, era por que despues de los désastres de Ulm y de Austerlitz, se habia

perdido toda esperanza de desligar á la España de la Francia. »

El descargo era completamente inexacto. Era verdad que el Austria habia quedado postrada : que Pitt acababa de morir en Enero de 1806, arrastrado por los sinsabores y por el despecho que le causaran los asombrosos triunfos de Bonaparte: que lo habia sucedido Fox, y que se habian iniciado tentativas de paz. Pero tambien lo es, que Bonaparte habia declarado que no trataria con los poderes unidos en comun, sino con cada uno de ellos separadamente: que la Inglaterra no habia asentido á esta base: mientras que conferenciaba para ver si era posible allanar la dificultad, el embajador ruso D'Oubril habia celebrado un tratado para la Rusia: que el emperador Alejandro desechó ese tratado y que la guerra habia recommenzado entrando la Prusia á figurar en la contienda. La política rusa é inglesa, respecto de la España y de sus colonias, subsistia pues como antes en la nueva faz de los negocios; y Popham alegaba un hecho completamente falso cuando pretendia cohonestar su atentado con la razon de que — « se habia perdido toda esperanza de desligar á la España de la Francia. »

En esos momentos era precisamente cuando el agente ruso, conde de Strogonoff, se hallaba mas próximo á obtener el cumplimiento de las miras de su gobierno, sacando á la España del

yugo francés, para unirla á la grande coalicion de la Europa.

En el esceso de su infatuacion, como lo hemos indicado, Bonaparte habia llegado á ese febril delirio que enceguece á todos los mandones haciéndoles creer que todo les es permitido, y que en el mundo ó en la tierra que dominan, no hay mas derecho ni mas justicia que sus intereses ó sus pasiones. Habia tomado á la Europa como un teatro de títeres, en el que podia cambiar todas las decoraciones y todas las perspectivas al influjo del drama de que la triste suerte de la Francia lo habia hecho protagonista y dueño. Mirando ya á la España como cosa suya, habia trastornado todas las posiciones de la familia de Felipe V en Italia, despojándola y retaceando sus territorios. Creyendo halagar los intereses de la Rusia con una donacion que la trajese al sur, se imaginó que dándole las islas Baleares, que eran de la España, la desligaba de su protegida, y la ponía en pugna de intereses marítimos en el Mediterráneo con la Inglaterra. Sin consultar, ni por forma siquiera, al gobierno español, cedió en nombre propio esas islas á la Rusia, en el tratado de D'Oubril que la Rusia rechazó con indignacion y con hidalguia.

Bajo el pretesto de que era un grave cuidado para él, tener por su espalda dos reinos de antiguas estirpes como el Portugal y la España, expuestos á ser invadidos y conmovidos por los

ingleses, comenzó por introducir guarniciones francesas en las plazas de la frontera, y á adelantar divisiones de observacion sobre el Portugal que transitaban, vivian y ocupaban el territorio español ni mas ni menos que si fuese francés. En las conferencias con D'Oubril habia indicado como de paso, la conveniencia que habria de reconstruir un reino de Polonia con la parte austriaca y prusiana, y alguna de las porciones marítimas del Báltico para colocar en ese trono á Cárlos IV y su familia ; y dejar así todo el mediodia, y el norte de la Europa divididos en dos grandes imperios que anulasen á la Inglaterra y á su comercio, por la alianza de las dos marinas poderosas que ambos podrian formar. No contento con echar á vuelo esta idea, buscó un pretexto cualquiera, el de unos subsidios que no se le habian dado prontamente en Cataluña al general d'Armagnac, para ajar á Azara y á Izquierdo, ministros españoles en Madrid, y anticiparles con todo descaro, que muy pronto se iba á ocupar de la manera de acomodar á Cárlos IV en otro punto cualquiera de la Europa, por que era indispensable para su política colocar en España y en Portugal á alguno de los miembros de su propia familia.

Al mismo tiempo comenzó á desentenderse con una fria perfidia de todas las ofertas con que habia estado engañando á Godoy. El famoso Principado Soberano de los Algarves y

el Alentejo que le habia ofrecido en pago de las humillaciones y bajezas con que el favorito habia servido hasta entonces las exigencias del déspota, era ya una cosa imposible de que él mismo hizo burla y desprecio hablando Izquierdo, el Embajador de España, cuando fué á verlo en Maguncia para terminar las negociaciones respectivas.

Este fué el momento en que el hábil negociador ruso, bien impuesto por su propio gobierno de que la Rusia entraba en la coalicion de 1804, aprovechó para atraer al gobierno español á una nueva politica.

La Rusia se presentaba en escena con el crédito de un inmenso poder militar. Decíase que sus ejércitos eran innumerables é irresistibles por la solidez y el temple de sus soldados; y cuando se supo que el mismo Emperador Alejandro se ponía á la cabeza de la coalicion, se creyó que habia llegado el momento de contener las demasías del déspota francés; y que el resultado de la campaña seria hacerlo retroceder: limitarlo á unas fronteras racionales, y obligarlo á respetar la autonomia de los demas poderes independientes de la Europa.

Fué entonces que aprovechándose de la indignacion, del desengaño, y del terror en que se hallaba Godoy, el emisario ruso, conde de Strogonoff, consiguió celebrar un tratado secreto en que entró tambien el Portugal. La Inglaterra

no intervino por lo pronto en el negociado ; pero se comprometió con la Rusia á aceptar sus resultados y á devolverle á la España todos los navios que le habia tomado, la isla de la *Trinidad*, y reconocerle la deuda por los caudales de las cuatro fragatas, desde que entrara resueltamente en la coalicion continental.

En el tratado secreto celebrado por Strogonoff con Godoy y con el ministro portugués, la Rusia, ó mas bien dicho su representante, tomaba por su gobierno el compromiso de obtener la aceptacion de la Inglaterra á las bases y cláusulas ya dichas; y se establecia ademas, que cuando fuera tiempo de obrar, el Portugal se apoderaria á mano armada de los fuertes españoles de la frontera ; y que la España, fingiéndose indignada con esta ofensa, armaria de prisa cien mil hombres y los aproximaria á las costas de Galicia, donde las escuadras inglesas con tropas auxiliares le prestarian su apoyo, toda clase de auxilios, para unirse con el ejército portugués é invadir la Francia por el sur, al mismo tiempo que la Rusia, la Prusia y los demas poderes coalicados abrieran la campaña por el norte. ¹

(1) « A plan of futures operations was concerted between the prince of the Peace in person and the Russian and Portugeze ambassadors, the secret of which *was carefully even from the spanish ministers*. It was arranged that Spain

Si bien la Inglaterra no habia tratado todavia nada directamente con la España, se vé con toda evidencia que no solamente conocia los acuerdos de la Rusia, sino que los habia autorizado. Basta ver que el Portugal habia entrado en ellos, para deducir que lo habia hecho despues de haberla consultado; y no puede tampoco suponerse, que en un negociado como este, en que el mismo Emperador de Rusia mostraba tanto interés, se hubiese estipulado la concurrencia y cooperacion de las escuadras y tropas inglesas, sin que la Gran Bretaña hubiera dado su prévia aceptacion al acuerdo, si no á la España misma, á la Rusia al menos, para que lo conviniese así; tanto mas cuanto que la Rusia—habia obtenido «LA DEFERENCIA DE LA INGLATERRA» en todos los asuntos é intereses de España.

Otro historiador dice que el gabinete inglés se atenia á esta reserva por que no tenia confianza en el carácter, en la energia ni en la buena fê de Godoy, á quien miraba como un hombre despreciable é incapaz de cosa alguna que no

and Portugal should arm under colour of hostilities against each; and that at the moment when Russia should take the field, their united armies, supported by the fleets of England, should invade the South of France » (Hist. of Sp. and Port. published und the Superintenance of the Soc for the Diff. of Us. Knowleged: pág. 262.)

fuera sumision y bajezas ante las órdenes de Bonaparte. Llegaba á sospecharse, agrega, que la Rusia anduviese burlada en esto; y que todo fuese una mera intriga combinada con Bonaparte mismo para detener las operaciones de los ingleses en la América del Sur, y poder recibir de allí algunos de los caudales que pudieran aprovecharse del buen momento para atravesar el mar. Sin embargo, el hecho es que —deferente á las insinuaciones de la Rusia, la Inglaterra habia aplazado sus propósitos; y que si no fué intriga combinada, Bonaparte que todo lo sabia, dejó correr en sus fantasías hostiles la política española, con la mira de prevalecerse á su tiempo de esta — «traicion» — y tomar pretexto de ella para castigar al Rey de España y apoderarse de su trono.

« Con esto, dice Gebhardt, iba creciendo por momentos el enojo de Godoy al compas de sus sospechas; conocia que Bonaparte solo queria entretener y engañar á Izquierdo: que su soberania en los Algarbes llevaba camino de no realizarse; y con ello coincidieron otros temores muy graves. Por Izquierdo habia sabido la cesion de las Baleares hecha en el tratado con Rusia sin anuencia de España: opúsculos y folletos que en gran número se publicaban en Paris y que fomentaba debajo de mano aquel gobierno, anunciaban la entera destruccion de la Casa de Borbon, y hablaban de dar la corona

de España á Luciano Bonaparte. El mismo Emperador habia dicho que si Cárlos IV no reconocia á su hermano José por Rey de Nápoles, *su sucesor* lo reconocería: cúmulo de indicios que despertaron progresivamente las sozobras y el miedo del valido, quien en una carta á Izquierdo (Setiembre 1806) vertia su mal humor y sus sospechas y amenazaba con retirar su confianza á su íntimo confidente, acusándole de flojo y de descuidado, como si quisiera vengarse en él al considerar frustrados sus halagüeños proyectos. El enviado ruso, Strogonoff, animaba al Príncipe de la Paz en tales disposiciones, dándole avisos y noticias que aumentaban su enojo, y resultado de todo fué inclinarse á un cambio absoluto de política formando causa comun con las potencias beligerantes.» ²

Arreglado el asunto de una manera muy secreta entre la Rusia, la España y el Portugal, llegó el caso de que se recabara la adhesion oficial de la Inglaterra al pacto comun; — « y « á fines de Setiembre fué despachado con el « mismo sigilo por la via de Lisboa don Agustin « Argüelles, con las convenientes instrucciones, « en que se recomendaba gran discrecion y « secreto, para que fuese á Lóndres á formalizar « el convenio.» ³

(2) Gebhardt: Hist. Gener. de España vol. 6 cap. XII pág. 401.

(3) Gebhardt, vol. 6 pág; 402.

Estaban las cosas en esta situacion y los ejércitos de la coalicion acababan de abrir la campaña, cuando cayó como un rayo en medio de estas combinaciones, la inesperada y sorprendente noticia de que una escuadra inglesa con tropa de desembarco se habia apoderado de Buenos Aires.

El comercio de Lóndres y la opinion pública, que ignoraban los secretos de la diplomacia y los compromisos de su gobierno, rompieron en un júbilo indecible. Los tesoros del Perú y su mejor canal, — el Rio de la Plata, estaban en manos del tráfico inglés. Las imaginaciones se montaron hasta lo fantástico: y por el momento, el heroismo y las hazañas de Popham y Beresford, oscurecieron todos los otros acontecimientos: tan grandes y tan vitales eran los intereses comerciales que favorecia ese gran golpe de audacia.

Pero no pensaba lo mismo la parte política de la Inglaterra; ni el gabinete podia aceptar como propio un hecho tan contrario á la buena fé y á la sinceridad de los antecedentes de que dejamos informado al lector.

La verdad es — que Popham ignoraba completamente los acuerdos secretos del gobierno inglés y de la Rusia con respecto á la España. Hombre de un temperamento atrevido y poco reflexivo, se habia adelantado á suponer, de su propia cuenta, que el nuevo gabinete se man-

tenia en las miras de apoderarse de las posesiones españolas, que si bien habia abrigado Mr. Pitt antes del tratado de la coalicion de 1804, habia tambien aplazado y suspendido despues de ese tratado. Popham habia actuado en los negociados del general venezolano don Francisco Miranda. Era él quien lo habia puesto en relacion con lord Melville, primer Lord del Almirantazgo, para obtener que la Inglaterra apoyase con fuerzas de mar y tierra la tentativa que este patriota americano pensaba hacer sobre las costas del Atlántico. Lord Melville habia conferenciado sobre esto con Mr. Pitt; habian hablado con Miranda, y se habia pedido que en union con Popham redactara un memorial circunstanciado sobre los medios que requeria el proyecto, y sobre las probabilidades de éxito que ofrecia. « El resultado, dice Lord Melville, fué que aunque no fuese prudente y conveniente, ó quizá posible, al país, el comprometerse en toda la estension de sus proyectos, era de la mayor importancia, para Inglaterra, estar prevenida; y observar la marcha de sus tentativas para aprovecharse de ellas *con el fin de abrirse los mercados de la América del Sur á su comercio y á sus manufacturas.* »

Sin asumir pues, todas las responsabilidades de un ataque en forma, Mr. Pitt, en el gabinete que él encabezaba, habia resuelto favorecer las tentativas de Miranda y de Popham. A este

último se le habia dado en Diciembre de 1804 el mando del *Diadema* de 64 cañones, con el objeto de que apoyase el desembarco y las operaciones del primero — « y todo estaba ya dispuesto y preparado al efecto, dice Popham, cuando *poco despues* se me hizo saber terminantemente (*distinctly*) que *por deferencia á la Rusia quedaban abandonados todos los proyectos de esa naturaleza.* »

Es claro ! precisamente en los *mismos dias de ese mes*, — « el Embajador ruso pedia sus pasaportes en París : la Rusia rompía con la Francia, y se aliaba estrechamente con la Inglaterra, exigiéndole que tuviese la deferencia de no atacar las posesiones españolas de la América del Sud. » ⁴

Popham habia cometido, pues, un verdadero atentado echándose al traves de la política de su gobierno. por antecedentes pasados que ya no tenían valor actual ; y de cierto que habria sido castigado con toda la severidad de las leyes inglesas, si por fortuna suya, el éxito sorprendente que habia obtenido, no le hubiera captado el entusiasmo y la admiracion del comercio inglés : gremio poderosísimo entonces que tenia en sus manos, entonces como hoy, el influjo elec-

(4) Hist. of Sp. and Portug. of, the S. of U. Knowleg. pág. 257 y 263.

toral de la *City*, y con el que tenían que contar los ministros y el parlamento en un tiempo en que era ese grémio el que hacia todos los sacrificios de la cruda guerra en que estaba envuelta toda la Europa y comprometida vitalmente la Inglaterra.

Esta distincion entre la política inglesa anterior á la coalicion de Diciembre de 1804, y la que se siguió á esta coalicion, es de suma importancia para comprender lo que pasó entonces entre nosotros.

Popham se dirigió pues á Buenos Aires ignorando este cambio de política y las causas que lo habian producido; y Beresford, ya fuese por estar informado tambien en los propósitos anteriores de Mr. Pitt, ya por haberse inspirado en las confidencias de Popham, venia igualmente convencido de que el propósito de Inglaterra era siempre abrirse los mercados del Rio de la Plata, ya fuese conquistando puntos ventajosos en las costas, ya exitando á la independenciam: dos cosas precisamente que el gobierno inglés se habia comprometido á no tentar.

De ahí provino que los generales que llegaron despues de ellos, como Achmuty ⁵, Craufurd

(5) Es harto conocida la discusion á que ha dado lugar la ortografia genuina de este apellido. Interesado en la discusion, el señor don Eduardo Madero, le escribió al señor

y Whitelocke, no pudieran prestarse á fomentar la insurreccion de los hijos del país contra la España, como quiso hacerlo Beresford antes de estar informado de las instrucciones que traian sus sucesores, segun lo veremos á su tiempo.

El gobierno ingles recibió con asombro y con indignacion la noticia, que Popham le dirigió, de que daba la vela para sorprender á Buenos Aires.

Alison, en su grande historia de la Europa, dá cuenta así de los sucesos del Rio de la Plata en 1806 — « El propósito de apoderarse de algunas partes de la América del Sur que habia formado el gobierno inglés, habia sido ya abandonado, *hacia tiempo* á consecuencia de los *apremiantes reclamos* de la Rusia contra el empleo de fuerzas en puntos tan remotos. Asi es que cuando Sir Home Popham llegó al Cabo, no tenia ninguna autorizacion espresa ó implícita para ocupar esas tropas en otra espedicion. De manera que cuando se supo que habia tomado á Buenos Aires, el gabinete se vió sumamente embarazado para saber lo que haria en tan imprevista situacion. No por que desconociese la *inconveniencia* y la *funesta tendencia* de la empresa ; (*the*

Ministro Argentino en Lóndres que compulsase el proceso original, y este señor ha contestado que en ese proceso el nombre de ese general se halla escrito como nosotros lo habiamos escrito : es decir — *Achmuty* y no *Auchmuty*.

inexpedience and unhappy tendency) pues á los primeros informes que tuvieron de que se premeditaba esa expedicion, los ministros habian despachado órdenes prohibiendo su ejecucion, que, desgraciadamente llegaron demasiado tarde para estorbarla : pero tuvieron que contemporizar con los delirios de la imaginacion de los negociantes, bajo cuyo influjo extravagante *tuvieron que callar los principios de la razon* y todas las CONSIDERACIONES DE LA POLÍTICA, viéndose el gobierno obligado á disimular sus verdaderas opiniones. Pero, antes que el gabinete de Saint James pudiese decidir de como obraria con respecto á la nueva adquisicion, la ciudad conquistada habia vuelto al dominio de sus primeros dueños. » ⁶

Otro historiador inglés de vasta informacion y crédito, dice : -- « Cuando el gobierno recibió la noticia de que Sir Home Popham tenia la mira de partir del Cabo sin autorizacion, é invadir la América del Sur, despachó órdenes inmediatas para que regresara al momento á Inglaterra. Estas órdenes llegaron demasiado tarde para impedir la tentativa ; y cuando se recibieron las noticias del éxito que habia alcanzado, las resistencias profundas que habian provocado sus

(6) Alison: *Hist. of Europe*: vol. II chap. XLII pág. 422.

medidas fueron ahogadas por el júbilo general que causó el feliz resultado de su aventura. » ⁷

El historiador alemán Gervinius vá mas adelante, y sirviéndose de las estensas informaciones que para escribir su obra famosa habia tomado en todos los archivos europeos, espone así la política inglesa en los sucesos que nos concierne: — « Popham se apoderó de la ciudad de Buenos Aires por sorpresa el 27 de Junio de 1806. La indignacion que desde luego provocó en el seno del gabinete inglés este acto arbitrario de Popham, fué sofocada por el gozo que produjeron los informes entusiastas del almirante, que estraviaron á todo el comercio, engañando tambien al gobierno, y arrastrándole á aceptar estas veleidades de conquista. Los miembros reflexivos del gabinete se habian encontrado muy embarazados al saber el éxito obtenido en el Rio de la Plata. » ⁸

Y en efecto la situacion en que se encontró la Inglaterra fué bastante desairada. El mejor y mas completo de los libros que se han escrito sobre estos múltiples y enredados acontecimientos, la espone con una admirable claridad en estos términos: — « Las negociaciones con la

(7) C. H. Gifford: *Hist. of the Wars occas. by the French Revolution*: Book VII, chap. VI.

(8). Gervinius: *Hist. du XIX Siècle*, vol. 6, pág. 77.

Córte de Madrid para una combinacion contra la Francia seguian adelante con *redoblado ardor*. La guerra con la Gran Bretaña le causaba á la España enormes perjuicios: habia perdido sus escuadras; y su tráfico con sus colonias se hallaba completamente interrumpido. Verdad es que una gran parte del tributo de oro y plata era trasportado bajo el pabellon neutral de Portugal, y que Inglaterra — *por deferencia á las desconfiadas aprehensiones del Emperador de Rusia*, habia abandonado toda idea de hacer conquistas en América. Sin embargo de esto, el movimiento marítimo, sobre todo para trasportar tropas era continuamente estorbado y perseguido por los cruceros ingleses; y los planes, ya fueran para subyugar algunas de las colonias, ya para exitarlas á hacerse independientes, que antes se habian premeditado, fueron causa quizás de la no autorizada expedicion emprendida por Sir Home Popham contra el Rio de la Plata con las fuerzas que habian tomado el Cabo de Buena Esperanza. La tal expedicion era á todas luces desatinada y absurda; asi fué que Sir Home fué en efecto retirado, procesado y reprendido por haber distraido las fuerzas y emprendido un ataque desautorizado sobre Buenos Aires. »⁹

Sobre esta situacion difícil y complicada en

(9) Hist. of Sp. and Port., antes citada.

que el atentado de Popham y el júbilo de la opinión pública de Lóndres pusieron al gabinete, están contestes y uniformes todos los historiadores ingleses y extranjeros, sin escepcion de uno solo: incluso nuestro informado y erudito compatriota don Manuel Moreno que por su larga residencia en Inglaterra, y por su posicion oficial tuvo como consultar tambien los archivos públicos de Lóndres para espresarse en el mismo sentido. ¹⁰

La opinion de los hombres sensatos y políticos de Inglaterra estuvo muy lejos de unirse al júbilo del comercio, y mas bien miró como una torpeza punible y absurda la empresa de Popham. En el *Political Register* de Wm. Cobbett, órgano capital de la política tory, y sobre todo de Lord Castlereagh, encontramos tres ardorosos artículos contra la expedicion de Popham y contra los comerciantes que aceptaban sus consecuencias ilusorias. En ellos se discute el asunto con elevada sensatez, y con un buen sentido tan neto que no deja duda de cual era el sentimiento efectivo del gabinete. «La ocupacion de Buenos Aires, dice el escritor, CONTRARÍA LA BUENA

(10) Prefacio de las Areng. y Escrit. del doctor don Mariano Moreno, pág. LXXXI. Puede consultarse tambien á Bisset, Bingham, y Hist. of Sp. and Port. of the S. for de D. of U. Know leged. pag. 266.

POLÍTICA contra la Francia: no disminuye en un ápice el poder de Napoleon; y por el contrario, le impone á la Inglaterra gastos enormes y un empleo extraordinarios de medios, en un momento *fatal* para todos sus aliados y para la grande obra comun contra el déspota de la Europa. Es una absurda ilusion contar con las minas del Perú por haber ocupado á Buenos Aires. Lo que vá á resultar es el aumento de las contribuciones y la dispersion de nuestras tropas en vastos territorios que no hemos de saber como mantener en nuestras manos. Ni un peso solo de la moneda tomada en la sorpresa ha de entrar en circulacion aquí: ni un chelin de la nuestra se ha de salvar por haber tomado á Buenos Aires: ni un palmo de terreno cederá Napoleon en Europa por la devolucion de aquella ciudad á la España, si se llega á tratar de paz. La presa enriquecerá quizás á media docena de traficantes ó personas *metidas en eso*. Pero, en cuanto es al pueblo inglés, esta presa no producirá mas que desengaños y debilidad real. No la consideramos pues como motivo de regocijo, sino de graves cargas y perjuicios.» ¹¹

La noticia de la caida de Buenos Aires causó en España una sorpresa aterrante. El gobierno

(11) An. Reg. of. Wm. Cobbett. vol. X, from July to December 1806: págs. 458, 497 y 633.

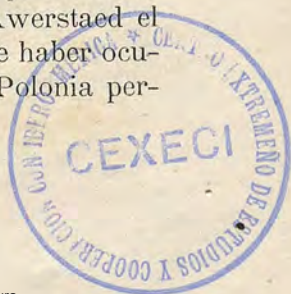
español conocia el abandono absoluto y la desnudez de toda clase de recursos en que se hallaba esta interesante colonia. No conocia el espíritu ó el temple de sus habitantes: y al ver la estremada facilidad con que 1600 ingleses los habian dominado, la contó por perdida para siempre, y entró en la angustia de pensar que muy pronto quedaria tambien perdido y dominado todo el interior hasta el Alto Perú; que, poco mas ó menos se hallaba igualmente desarmado y mas destituido de medios de resistencia que la capital.

Godoy, desconcertado y confuso de uno y otro lado, apeló á la intercesion y á la lealtad de los agentes de la Rusia en Madrid y en Lóndres, sobre semejante violacion de los arreglos ya combinados y casi perfectos. El gabinete inglés se sinceró con su total ignorancia de los hechos ocurridos; y con sus órdenes para hacer retroceder á Popham. En cuanto á la desocupacion de Buenos Aires, protestó que la haria y cumpliria todo lo convenido, desde que la España por su parte se declarase unida á la coalicion europea y cumpliese lo ofrecido poniéndose en guerra contra la Francia. Espuso la exaltacion con que la opinion pública habia recibido la noticia de la conquista de Buenos Aires, la inmensa dificultad en que se encontraba el gabinete, si desconocia este acto ó lo anulaba antes de poder satisfacer al pais sobre la conducta amigable de la España, devolviendo la conquista á un

beligerante enemigo sin poder dar razon alguna que lo cohonestase.

Strogonoff le aconsejó entonces á Godoy que se adelantara á llamar al país á las armas para recobrar su independenciam y estar pronto á entrar en la coalicion, garantiendo que puesto en ese camino, la Inglaterra cumpliria todo lo pactado y devolveria á Buenos Aires. Godoy, que no veia otro recurso de recuperar el Rio de la Plata, lanzó esa proclama claramente dirigida contra Napoleon, pero en términos tan indecisos como menguados, que á la vez que lo comprometian, revelaban el miedo y la cobardia de que estaba poseido su ánimo. Con la idea de cubrir al Rey, en caso adverso, y de que las consecuencias cayeran solo sobre su persona, echó á vuelo el manifiesto con su sola firma, lo que bastaba para desautorizarlo.

El desdichado favorito estaba materialmente sin saber que hacer, cuando dos grandes sucesos, tan inesperados para él como el anterior, vinieron á ofrecerle una miserable salida, por la que marchó otra vez á unirse como un esclavo ruin, al carro de Bonaparte. Buenos Aires se habia libertado de los ingleses por el esfuerzo de sus propios hijos: Godoy, ya no tenia pues que mendigar su devolucion; y Bonaparte habia ganado las batallas de Jena y de Awerstaed el 14 de Octubre de 1806: despues de haber ocupado á Berlin habia entrado por la Polonia per-



siguiendo al ejército ruso hasta echarlo detras del Niemen, y derrotarlo completamente en Eylau y en Friedland. El resultado de la campaña fué la paz de Tilsit en que los dos Autócratas parecieron haberse entendido para repartirse el dominio de la Europa.

La batalla de Jena desorganizó la coalicion continental: la Prusia y el Austria se sometieron á Bonaparte: la Inglaterra se encontró privada de todo acceso é influjo en el norte de la Europa; y la España y el Portugal vieron ya cerca su ruina, sin quedarles otro recurso que implorar la soberbia benevolencia del vencedor. Godoy estaba pues perdido, y tenia que pedir el perdón de la proclama con que habia dado á Bonaparte el derecho de castigarlo, por mas que inventase ridículas razones para escusarse.

Ignorábase todavia en Inglaterra que los habitantes de Buenos Aires hubieran triunfado de Beresford, y que lo hubiera rendido á discrecion con toda su columna, cuando el gobierno, alarmando por la debilidad de esta columna y por las instancias con que Beresford y Popham pedian refuerzos que los asegurase en la ocupacion de la ciudad, creyó indispensable mandar á toda prisa una nueva fuerza de 4300 hombres al mando del general Sir Samuel Achmuty y del Brigadier general Guillermo Lumley. ¹²

(12) The successor of Popham, Sir Charles Stirling, took

Muy poco tiempo despues de la salida de Achmuty para el Rio de la Plata, sali6 tambien de Inglaterra otra espedicion de 3400 hombres al mando del general Craufurd, destinada á ocupar uno 6 dos puertos de la costa de Chile que fueran fáciles de mantener y defender contra los habitantes, y desde donde pudiera impedirse el envio de caudales y recursos, de manera que ocupando la atencion del país y los cuidados del gobierno de Lima, quedase inhabilitado ese gobierno para auxiliar á Buenos Aires contra las fuerzas británicas que lo ocupaban. Pero Craufurd debia detenerse en Santa Helena y esperar allí las últimas órdenes.

Las instrucciones con que salieron Achmuty y Craufurd prueban hasta la evidencia que el gabinete inglés no queria despojar á la España de ninguna de sus posesiones americanas; y que aunque viese ya como rota la coalicion y como insubsistentes sus compromisos con la Rusia, persistia en la idea de no hacer conquista ninguna de este lado del Atlántico; pues aunque ordenaba que se ocupara el país con la bandera británica, era *con la prevencion de contener todo espíritu de insurreccion contra la España: de*

out sir S. Auchmuty with á considerable body of troops, to maintain the place, *the re-capture of which was not yet known in England.* (Hist. of Sp. and Port. by the S. D. of U. Knowledge, pág. 266.)

no contraer compromisos con sus naturales, ni prometerles apoyo en caso de hacerse la paz, ni otra condicion cualquiera que pudiera poner en dificultades á Inglaterra para arreglarse con la España.

Se vé pues que al enviar esas fuerzas la Gran Bretaña no buscaba otra cosa que un medio que le sirviese de prenda para obligar á la España á desligarse de la Francia; y si acaso se reservaba algun pensamiento íntimo, seria el de ver si al tratar algun dia de la paz, podia quedarse con algun punto favorable á su comercio, conservando su libre albedrio para todo evento como lo hace todo gobierno prudente y previsor. Pero esto mismo no puede pasar de una mera congetura, si tenemos en cuenta las instrucciones que posteriormente se dieron á Whitelocke, y en las que terminantemente se presupone el caso de tener que devolver á la España todos y cualesquiera de los puntos que se le ocuparan; consecuente con la idea en que se hallaba el gabinete, segun el MEMORIAL de Lord Costlereagh de no aventurarse á empresa alguna de conquista, como lo vamos á ver.

XXIX

EL ASALTO Y LA TOMA DE MONTEVIDEO

SUMARIO—Nuevos refuerzos ingleses—Ocupacion de Maldonado—Promesas liberales—Su ineficacia—Sobremonte—Medidas de defensa—Desastre de Abreu—Achmuty—Peligros de Montevideo y de Buenos Aires—Inconvenientes de los recíprocos auxilios.—Operaciones preliminares—Desembarco—Fuga de Sobremonte—Salida imprudente de la guarnicion—Su derrota y descalabro—Asalto y rendicion de la plaza—Prisioneros deportados—Horrores de la Soldadesca—Principios y promesas liberales—La *Estrella del Sur*—Libertades y garantías—Régimen inglés—El amor de la patria y los cálculos de la razon—El comercio y la abundancia—Nuevas ideas y propósitos—Entusiasmo popular contra los conquistadores—Tentativas de Achmuty para ocupar la campaña—Expedicion á la Colonia—Elio y su carácter—Su encuentro con el coronel Pack y su derrota—Investigaciones de Achmuty sobre el estado de Buenos Aires.

Sin embargo del contraste que habian sufrido en Buenos Aires, los ingleses no estaban enteramente desalojados del Río de la Plata.

1806
Octubre

Los auxilios y refuerzos que habian pedido al Cabo de Buena Esperanza habiau

llegado, aunque tarde, en número de 980 hombres á las órdenes del teniente coronel Backhouse. Popham hizo entonces algunos amagos sobre Montevideo; pero desistió de emprender un ataque sério sobre esta plaza y se dirigió á la de Maldonado. Aunque poca resistencia podia oponérsele allí, se hizo con energía y bravura hasta donde era posible.

Después de los primeros desórdenes consiguientes al asalto y á la victoria, los gefes ingleses, y sobre todos el coronel Vassal nombrado gobernador militar del punto, hicieron cuanto pudieron por captarse la buena voluntad del país. Para ello hicieron circular con profusion promesas impresas de toda clase de beneficios, como la completa libertad individual y política: autonomia é independencia del gobierno propio y municipal: derecho electoral: policia propia: desarrollo industrial y agrícola: comercio ampliamente libre y sin trabas de ningún género: absoluta libertad de cultos. Pero todo era nulo ante el patriotismo local: y nadie se conformaba con la conquista, ni creia que semejantes cosas fueran reales, ó pudieran ser aceptadas viniendo de la mano de un conquistador extranjero, y agresor del país á mano armada.

El virey Sobremonte que rechazado de Buenos Aires, como sabemos, habia ocurrido con las milicias traídas de Córdoba y Santa Fé á la Banda

Oriental, se puso de acuerdo con el gobernador de Montevideo Ruiz Huidobro, para organizar un cuerpo de tropas que fuese á batir á los enemigos que ocupaban á Maldonado. Mandaba nuestras fuerzas el capitán de fragata don Agustín de Abreu; y habiendo encontrado á los ingleses en el pueblo de San Carlos, cometió la imprudencia de lanzarse sobre ellos. Tuvo la honra de morir dentro de las mismas filas enemigas, pero sus soldados fueron completamente deshechos y destrozados, como era de esperarse de semejante combate campal entre milicianos inespertos y tropas de una organización vieja y de un temple militar como las del ejército inglés. Las operaciones se redujeron desde entonces á la guerra de recursos. Se retiraron al interior todos los ganados y caballos: se hizo alejar á todas las familias de los alrededores; y por medio de partidas sueltas de caballería, se estableció una especie de asedio, que debía hacer difícil el sustento y la subsistencia de las tropas invasoras.

Al entrar en el Río de la Plata, supo Sir Samuel Achmuty el descalabro de Beresford en
1807 Buenos Aires, y la ocupación de Maldo-
Enero nado por tropas inglesas venidas del Cabo.

No le quedó pues otra alternativa que tomar tierra con su expedición en este punto, no solo para restablecer la salud y asegurar la moral de sus soldados con este descanso tan necesario después de un tan largo viaje de mar como el que habían

traido, sino tambien para determinar y coordinar las nuevas operaciones que le imponia el cambio de situacion en que habia encontrado las cosas.

Con Sir Samuel Achmuty llegó tambien el almirante Sir Charles Stirling para reemplazar á Popham, que era llamado á Inglaterra á responder al Consejo de Guerra que se le habia mandado formar por su irregular proceder en la expedicion contra Buenos Aires.

La llegada de tan fuerte columna y su desembarco en Maldonado hizo comprender que comenzaba de nuevo un conflicto muy sério para los hijos del pais. Dudábase de cual seria el punto que el ejército inglés, fuerte ya de seis á siete mil hombres, escogeria como blanco de su ataque. Por que, si bien Montevideo tenia una poblacion muy inferior á la de la Capital, era una plaza fuerte que podia ofrecer una resistencia tenaz; y si la capital no tenia murallas, tenia indudablemente un exceso de poblacion que por sí sola constituia un vigoroso elemento de defensa.

Los habitantes y las autoridades de Montevideo, se creian, como era natural, en un peligro mas inminente que el de Buenos Aires; y pidieron auxilios eficaces de tropa y armamento, que debieron haberse dado con profusion, estando al juicio que se forma de los sucesos cuando se miran de pasado. Es indudable que si Montevideo hubiese sido bien apoyado con dos ó tres

mil hombres mas, hubiera podido resistir: y allí hubiera terminado la segunda invasion inglesa. Pero se presentaron dos obstáculos insuperables para dar ese oportuno socorro. El primero era, que allí habia ocurrido el virey Sobremonte con la representacion de la autoridad soberana que era inherente á su persona. Para mandar pues esos auxilios era menester ponerlos bajo su mano; y esto era de todo punto inaceptable para los hijos de Buenos Aires. Si se hubiese tratado de un ejército veterano, nada habria costado hacerlo salir de la ciudad é ir á donde era indispensable su presencia. Pero tratándose del vecindario armado, era necesario contar con su buena voluntad, y esta se levantó con una indignacion tan general, apenas se supo que se pensaba en mandar una parte de sus batallones á la plaza vecina, que Liniers tuvo que aplacar los ánimos prometiendo desistir de toda operacion de ese género.

La otra razon era—que la capital se consideraba mas inmediatamente amenazada que Montevideo, por que se suponía que el intento principal del enemigo era volver á apoderarse de ella como antes; y despues de tener en su mano lo principal tomar fácilmente á Montevideo con mas tiempo, y con una division subalterna apoyada con los cañones de la escuadra. Además, el armamento de la capital era malísimo y muy escaso. Aunque sobraban brazos,

y podia haberse armado quince mil hombres, no habia fusiles, cañones ni municiones bastantes para ellos. Se contaba apenas con ocho mil y tantos hombres que pudieran decirse armados para la batalla. Mas ó menos los ingleses contaban ya con el mismo número, entre soldados de línea y marinos de desembarco, ademas un armamento infinitamente superior. Disminuir pues la guarnicion en semejante situacion le parecia al pueblo un atentado, pues estaba alarmadísimo por su propia seguridad.

Por otra parte, un sacrificio semejante no podia hacerse sino entregando los batallones urbanos al mando de Liniers que era el único hombre en quien se tenia confianza. Pero, si este iba á encerrarse en Montevideo ¿quién reemplazaba en Buenos Aires al caudillo querido y admirado del pueblo? . . . No habia nadie que pudiera suplirlo: el pueblo no creia posible su salvacion con otro alguno. Se temia tambien que los ingleses despues de haber hecho amagos sobre Montevideo para disminuir la guarnicion de Buenos Aires, se reembarcasen prontamente en la poderosísima escuadra de que disponian y cayesen de impromiso sobre esta ciudad.

En vano era que algunos, entre otros el mismo Liniers, alegasen la obligacion en que Buenos Aires se hallaba de hacer por Montevideo lo que Montevideo habia hecho unos meses antes por

Buenos Aires. En los momentos de suprema angustia, no es la generosidad ni la indulgencia individual la que se capta el oido y la razon de las masas; y á eso se respondia que cuando Montevideo habia espedicionado, toda la fuerza inglesa disponible estaba encerrada y clavada en la capital: sin que le quedase medio alguno de abandonarla para ir á operar al lado oriental del Rio; mientras que ahora el caso era muy diverso, por que era preciso defender el hogar, ó ir á perderlo irremediabilmente en otra parte.

Una vez que refrescó sus tropas, y que se impuso del estado general de las cosas, Sir Samuel Achmuty resolvió apoderarse de Montevideo como la medida mas acertada que por lo pronto podia tomar; y esperar allí las últimas resoluciones de su gobierno, si era feliz, ó volverse á Maldonado, y fortificarse, si era rechazado. Levantó pues en su escuadra la fuerza de que disponia, y se presentó amagando desembarco entre el Buceo y la *Punta de Carretas*. Despues de haber hecho reconocimientos en el rio, y en la costa con el pretexto de mandar á tierra intimaciones, comenzó el desembarco en el primer punto, el 18 de Enero. Con esto ya no podia dudarse de que el plan del enemigo era atacar á Montevideo; y luego que se supo oficialmente en Buenos Aires, Liniers despachó un socorro de 450 veteranos bien armados que desembarcando en

1807
Enero

la Colonia lograron introducirse en la plaza el 1º de Febrero de 1807; y el mismo Liniers con una columna de 700 hombres, en la que iban siete compañías de Patricios, ¹ atravesó el rio el dia 2 de Febrero á la tarde, y desembarcó en los *Cerrillos de San Juan* para ocurrir á la defensa de Montevideo. Pero ya no era tiempo; por que los sucesos, como vamos á ver, se habian precipitado, y por que el general inglés era demasiado hábil y resuelto para no aprovecharse debidamente del tiempo.

El 19 de Enero emprendió su movimiento sobre Montevideo. Sobremonte que como virey tenia sobre sus hombros el deber de volver allí por su honor, hizo precisamente todo lo necesario para justificar á los que lo tenian por cobarde y por inepto. En vez de desmontar los grupos de caballeria con que habia pasado, para que reforzaran la resistencia y suplieran las bajas de la accion, fingió un ardor desmedido y ridículo por salir á campaña y buscar al enemigo. Su verdadero anhelo, lo mismo que en Junio del año anterior, era ponerse en disposicion de huir al interior y de no correr peligro dentro de la plaza. A la cabeza de tres mil y tantos hombres ocupó unas lomas de donde podia disparar algu-

(1) Mi padre don Vicente Lopez marchó como teniente 1º en una de ellas.

nos tiros de artillería, que por el momento fastidiaron algo á los enemigos. Pero un batallón lanzado sobre el virey bastó para quitarle un cañón, y para hacerlo huir hasta las *Piedras*. Desembarazados los ingleses del cuidado que esta fuerza les habia dado al verla de lejos, avanzaron sobre la plaza y comenzaron á colocar sus columnas en órden de embestirla.

Mal aconsejados algunos jefes de la plaza, mas briosos que prudentes, tomaron la resolución de salir á batirse con el enemigo en campo raso, cuando la experiencia de lo que habia sucedido en Maldonado y el buen juicio sobre sí mismos, debian haberles demostrado que lo único racional y sensato era conservar todos los medios y toda su fortaleza para la defensa de sus murallas, hasta quebrantar el empuje de las fuerzas agueridas y soberbias con que tenian que haberlas. No eran las tropas de que disponian capaces de medirse con el ejército inglés, ni tenian armas ó dirección como para esperar un éxito favorable en ese encuentro.

Apesar de esto, el 20 de Enero salió la guarnición de la plaza en busca del enemigo, que ya tenia sus avanzadas en el *Cristo*, y cuyos cuerpos estaban hábilmente dispuestos en una línea oblícua apoyada en la costa del sur, para flanquear y arrojar al centro de la campaña las fuerzas que intentaban salir.

Mandaban las columnas de la guarnición, el

brigadier de ingenieros don Bernardo Lecoc y el mayor general don Francisco Xavier de Viana. El general inglés elogia mucho en su parte la bravura y la tenacidad con que se batieron; pero el resultado fué, que flanqueados desde el primer momento fueron arrollados y destrozados. Perdieron la artillería, mas de 900 fusiles, 300 prisioneros, 600 muertos, y una gran parte de la fuerza se dispersó por el campo, sin poder volver á la plaza.

Del 21 al 28 de Enero los ingleses estrecharon el sitio por tierra, ocuparon la *Aguada*, cerraron el puerto con su escuadra, y comenzaron á batir las murallas con su artillería de tierra y de mar. Pero del parte de Achmuty resulta que la plaza respondió con tanto acierto y vigor, que tuvo que cambiar la dirección de su ataque; y fijarla contra los bastiones del sur, donde al fin abrió la brecha el 2 de Febrero, bajo un fuego nutrido y tenaz que le ocasionó numerosas pérdidas.

El 3 á la madrugada tronaban los cañones por todos lados. Montevideo estaba envuelto en un círculo tremendo de fuego, que no interrumpia ni por un segundo sus espantosos resplandores y estampidos. Todo el oeste y el norte estaba batido por la escuadra; el sur, el naciente, por la artillería de tierra. En las murallas el fuego era igualmente violento del uno al otro extremo; mientras las columnas inglesas entrándose por la brecha se desparramaban por las calles con la

ferocidad propia de estos horribles momentos en que los hombres pierden los sentimientos que honran á la humanidad; y á las tres horas de combate, Montevideo estaba rendido y ocupado por el vencedor.

Quedaron prisioneros el gobernador Ruiz Huidobro y mas de 50 oficiales, que fueron deportados á Inglaterra. Sirvió de pretexto para ello, que Liniers y el Cabildo de Buenos Aires habian violado la pretendida capitulacion del 12 de Agosto, reteniendo prisioneros é internando á Beresford y á todos sus compañeros. Entre esos deportados marcharon muchos jóvenes argentinos de la mayor distincion, y que ocuparon despues un alto rango entre los militares de la independencia, como don Nicolás de Vedia, don José Rondeau, don Antonio y don Márcos Balcarce y don Matias Zapiola. Muchísimos otros lograron escapar atravesando el puerto hasta tomar la costa del rio *Santa Lucia*, y ocultándose en la ciudad hasta conseguir una mejor ocasion para evadirse.

Los vencidos han conservado una lúgubre tradicion sobre los horrores y los desmanes á que los soldados ingleses se abandonaron en los primeros momentos. Pero fué muy elogiada tambien la cultura y la clemencia con que se condujeron los gefes desde que terminada la pelea, pudieron enfrenar la ferocidad irresponsable y brutal de la tropa. Sir Samuel Achmuty

puso un empeño inmediato en tranquilizar al vecindario por medio de proclamas, en que declaró que garantia la libertad individual, y la completa independencia del culto católico para seguir administrado por sus propios sacerdotes y prelados sin traba ni vigilancia de ningun género. Para afirmar mejor las simpatias y la voluntaria obediencia de los hijos del país, que queria atraerse, protegió y promovió la publicacion de un periódico semanal con el nombre de *Estrella del Sur*, redactada é impresa en dos columnas paralelas que se reproducian respectivamente en inglés y en castellano, con el objeto de que los súbditos británicos conociesen los deberes que tenian que llenar para con los hijos del país; y que estos tuviesen un testimonio claro de los beneficios con que el gobierno inglés pensaba fomentar todo cuanto pudiese acrecentar la prosperidad pública, y dar aliento á la riqueza particular. La base capital de su prédica consistia en la comparacion de los perjuicios y miserias que producía el monopolio mercantil de la España, con la expansion del trabajo, y con el desarrollo de la opulencia que debía producir muy pronto el comercio libre que era de derecho comun para todos los súbditos ingleses. Las colonias de un país atrasado y despótico como la España, decia, que está empobrecido y humillado por su mal gobierno y por el servilismo con que se arrastra á los

piés de Bonaparte, tienen que vegetar en un estado vergonzoso, sin esperanza de conseguir aquellos derechos que son inherentes al hombre libre; mientras que aceptando las leyes y la constitucion política de la Gran Bretaña, se hacen súbditos de una corona que garante todas las libertades: entran á ser ciudadanos, á tener prensa, opinion propia, y derecho electoral para su propio gobierno interior, con representacion y con voz en el gobierno general. La Inglaterra contaba con un poder predominante en los mares, tenia una marina mercante numerosísima para trasportar toda la produccion del Rio de la Plata. Bajo el gobierno inglés como en el mundo cristiano vivian libres y amparadas por la ley todas las provincias, aunque hablasen distintas lenguas, pues que como se veia en las columnas de la *Estrella del Sur*, los hispano-americanos hablarian español é inglés, cosa muy fácil, lo mismo que los ingleses hablarian español, y ambas lenguas serian una sola por el uso habitual de la una y de la otra.

Si el sentimiento y la pasion pudieran sujetarse al cálculo, todo esto habria parecido incuestionable y bueno á los criollos de aquel tiempo; y *quizás habria sido mejor para nosotros*, repetian algunos de los que mas encarnizadamente se batieron contra los ingleses el 5 de Julio de 1807. Pero las leyes de la naturaleza moral están bajo el influjo de otros móviles mas elás-

ticos y mas sutiles; y todo esto era nulo, y mas que nulo irritante, en el sentido del patriotismo viril que sacudia y retemplaba los ánimos. Ninguna de esas ideas eran nuevas para nuestros padres. Despues del abate Raynal, de Montesquieu, de Tomás Payne, de Rousseau, de la emancipacion de los Estados Unidos, de la Revolucion Francesa, ellas andaban vulgarizadas en muchas cabezas; pero no se habian concretado todavia en la entidad social los elementos y los sucesos que debian darles carácter político y convertirlas en causa nacional. Ilusion ó realidad, ellas estaban tomando otra direccion mucho mas grave que la de un simple cambio de régimen colonial, y empujaban las aspiraciones en el sentido de la independenciam, con una tendencia latente cuyos fines, remotos por lo pronto, dependian del azar de los acontecimientos que aún no se preveian.

El sentimiento del pais, en lo alto y en lo bajo, era decididamente hostile á los ingleses. Batirlos y arrojarlos era el conato general; y á eso estaban resueltos todos en las ciudades y en las campañas. En vano era que á la prédica se uniese el testimonio fehaciente de los hechos.

Con la ocupacion de Montevideo se desbordaron por todo el pais las mercaderias de las fábricas inglesas. Los tegidos, los utensilios, los instrumentos de hierro para la industria y el trabajo; todo cuanto sirve para producir y para

vivir cómodamente, abundó en una semana, á precios ínfimos, que los ponian al alcance de los menos favorecidos por la fortuna: el comercio tomó una vivacidad desconocida. Pero nada bastó á propiciarse la buena voluntad de los habitantes, ni á calmar la indignacion producida por la conquista. Verdad es que eramos españoles, y que es proverbial la indomable terquedad de nuestra raza.

Achmuty pudo comprenderlo bien desde las primeras tentativas que hizo para estender su dominacion á mas allá de Montevideo. Una gruesa division de 2000 hombres que hizo avanzar hasta *Canelones*, tuvo pronto que replegarse á Montevideo, nó por el temor de ser batida por las partidas armadas que la observaban, sino por que estas partidas le retiraban todos los recursos y los víveres, dejándola sin punto efectivo hácia donde marchar y operar.

Otra division marchó á tomar la *Colonia del Sacramento* bajo las órdenes del coronel Pack, que como veremos acababa de fugar de Buenos Aires con el general Beresford. Esta medida era acertada por parte de los ingleses, para cortar los auxilios y refuerzos que los habitantes de la Banda Oriental recibian de Buenos Aires.

Hacia pocas semanas que habia llegado á Montevideo, sin contar encontrarlo en manos de los ingleses, el coronel don Xavier Elio. Parece que consiguió pasar inapercibido en

cuanto á su clase, pues pudo pasar á Buenos Aires, donde inmediatamente tomó su puesto en las fuerzas que se aprontaban para hacer frente al enemigo. Era Elío un oficial de genio brutal y grosero, jactancioso y torpe, pero de servicios distinguidos, muy bravo y con bastante competencia tambien para mandar en gefe una fuerza numerosa.

Como él no necesitaba que otros lo hicieran valer, pues él mismo se bastaba para elogiarse y para prometer el buen éxito de cualquiera operacion que se le encargase, consiguió muy pronto prevenir favorablemente el ánimo fácil y confiado de Liniers, y obtuvo que este le confiase una corta expedicion contra la fuerza inglesa que habia ocupado la Colonia. El éxito no correspondió á las esperanzas que habia hecho concebir el nuevo gefe. Este pretendió que habia sorprendido al coronel Pack, pero que sus soldados halagados con esta primer ventaja se le habian desbandado por las casas del pueblo; y que se debió á esta poca disciplina de su tropa que Pack hubiera podido rehacer una parte de la suya, caer sobre los expedicionarios, y derrotarlos completamente. El hecho es que en esa aventura, tan absurda como todas las otras en que se tuvo la pretension de buscar á los ingleses en campo abierto, se perdió una parte interesante y necesaria de nuestros mejores soldados.

Dueño de Montevideo y de la Colonia, Achmuty

procuró ponerse al corriente de lo que pasaba en Buenos Aires para informar á su gobierno de la situacion política y militar en que se hallaba el país que trataba de dominar.

Mas como esto se liga íntimamente con la política del gabinete inglés, y con la que trataron de ensayar sus generales en dos sentidos diversos y discordantes, lo trataremos en el capítulo siguiente.

XXX

LAS DOS POLÍTICAS INGLESAS

SUMARIO—Noticia del desastre de Montevideo—Cobardía de Sobremonte—Indignación del pueblo—Cabildo abierto—Destitución y prisión del virey—Importancia política del suceso—Impotencia de la España—Buenos Aires librada á su propia fuerza popular—Insinuaciones de Beresford en favor de la independencia—Impotencia de la Inglaterra para acometer la conquista del país—Correspondencia de Achmuty con Beresford—Dificultades de la solución por el ataque—Facilidades de la solución por la independencia—Rodríguez Peña y Beresford—Fuga de Beresford—Su importancia para los patriotas—Dudas sobre Liniers—Alzaga burlado—Travesía y encuentro en el Río—Conducta noble de Beresford—Proceder de Pack—Revelaciones de Achmuty sobre la política inglesa y sobre el estado interno de Buenos Aires—Situación del gabinete inglés—Sus propósitos y su moderación—Memorial del ministro Castlereagh—Instrucciones dadas á White-locke—Ignorancia de Beresford en cuanto á la nueva política de su gobierno.

La noticia del desastre llegó á Buenos Aires en la noche del 5 de Febrero y levantó una

tremenda borrasca. En vez de encerrarse en la plaza y de enterrarse debajo de sus escombros como el honor se lo mandaba, el virey Sobre-monte habia sentido temblar sus carnes al amago del ataque; y con el pretesto de batir al enemigo para impedirle que asaltara á Montevideo, habia sido bastante vil y pusilánime para salirse de la ciudad y huir en dispersion hasta Canelones así que las guerrillas inglesas le hicieron las primeras demostraciones, llevándose todas las fuerzas cordobesas y paraguayas que trataba de conservar como resguardo de su interesante persona. Despues de esta nueva prueba era ya imposible guardar medida ni consideracion con este miserable. Violentamente apasionado y en armas, el pueblo se agrupó en la plaza mayor de Buenos Aires y pidió la destitucion inmediata y el castigo del virey. Ante el furor de la multitud fué preciso ceder. El ayuntamiento convocó á *Cabildo abierto* para el dia 10. Aquello fué un caos: nada se discutió: y hubo que sancionar el veredicto que el pueblo tenia ya formulado. El Cabildo y la Audiencia tuvieron que dar satisfaccion á la multitud, y decretaron que por la VOZ DEL PUEBLO quedaba *destituido* el virey de Buenos Aires marqués de Sobre-Monte, ordenando que una fuerza militar saliese á conducirlo preso para someterlo á juicio.

Un cobarde de mas ó de menos no mereceria por cierto que la historia se detuviese á estu-

diarlo. Pero aquí la cosa era mucho mas grave: el Reo era el Virey de una monarquia absoluta, y el Juez era un Pueblo que surgia soberano y armado del seno mismo del Régimen Colonial. Este cambio elaborado en el movimiento de la opinion pública, era por sí solo una verdadera revolucion política y social; así es que el día que tuvo lugar, puede decirse que fué el dia en que la dominacion española quedó herida en el corazon, y echada en el camino de su muerte.

Otros dos resultados de mucha importancia que habian quedado en el sentimiento público despues de la reconquista, venian á coincidir con la destitucion del virey. El uno era que despues de Trafalgar y de la abyeccion con que su gobierno estaba sometido á Bonaparte, la España era á todas luces impotente para proteger á sus colonias; y el otro, que puesto que Buenos Aires se habia bastado para salvarse y para luchar con la nacion mas poderosa del mundo, podia tambien, el dia que le placiera, cortar la cadena colonial. No queremos decir que en 1806 estuviere esto formulado en la opinion pública como una solucion inmediata; pero tampoco se puede desconocer que la notoriedad de los hechos, y que los brios del patriotismo local eran tales, que el impulso de las ideas habia tomado ya ese camino; y la nocion, vaga aún para algunos, era ya clara y definida para muchos.

De esto se aprovechó Beresford para formar á

su lado un pequeño núcleo de partidarios que le prestaron oídos, y que lo creyeron un buen agente para conseguir que la Inglaterra se comprometiese á fomentar y sostener la emancipación del Rio de la Plata. Sagacísimo y hábil como el que mas, el general inglés habia tenido tiempo para estudiar las cosas y los hombres. Desde luego conoció que el territorio que ocupaban nuestras provincias formaba una entidad política compacta de suyo; y que era un desatino pensar en que la Inglaterra pudiera disponer de fuerzas suficientes para conquistarlo. Limitarse á ocupar á Buenos Aires era igualmente ineficaz para apoderarse del país, por que no habia como evitar que las demas provincias y los otros virreinos mantuviesen una lucha pertinaz, ayudados por los habitantes de toda la comarca, que al fin obligarian á los ingleses á conquistar todo el continente, ó á desistir de su empeño. Como lo primero era imposible y absurdo dado el estado del mundo y de la América, lo único probable era el descalabro final ó el desistimiento cuando hubiera de hacerse la paz, despues de esfuerzos ruinosos y vanos.

Suponiendo pues que el grande y único interés de la Inglaterra fuese el de abrirse los mercados argentinos, y que la política de Pitt subsistiese y fuese la del gabinete actual en que dominaban sus discípulos y sus amigos, Caning, Castle-reagh, Windham, creyó Beresford que la única

solucion sensata era que la Inglaterra asumiese las responsabilidades, y que se aprovechase de la guerra en que estaba con España para tomar la independencia argentina bajo su proteccion, militar y diplomáticamente.

Sus relaciones individuales lo habian convencido de que en el país, y en la misma capital no habia como contar con un partido que se contentase con cambiar de régimen colonial: que si la Inglaterra pretendia hacer camino en ese sentido sin mas que la perspectiva que ofrecian sus libertades políticas y comerciales, perdia su tiempo, por que de no ser independiente el país preferia ser español, sin que nadie discrepase en este sentimiento natural cuya base estaba en la lengua, en la raza, en la religion, en la familia, y en el territorio.

Beresford estaba completamente convencido de que estas ideas y razones iban á triunfar en el gabinete inglés, desde que las expusiera un hombre como él, acreditado y respetado por todos, y mas que todo autorizado con la propia experiencia y con el contacto personal que habia tenido con todos los hombres del país. Creia tambien que su influjo y sus conocimientos prácticos habian de bastar para poner en este camino á los generales que estaban llegando con las fuerzas de la segunda expedición: fuerzas notoriamente insuficientes, segun él, para obtener resultado alguno digno de la

Inglaterra ni provechoso para sus intereses comerciales. Así fué que apenas supo la victoria de Sir Samuel Achmuty sobre Montevideo, abrió con él una correspondencia interesantísima, procurando atraerlo á sus ideas, y convencerlo de que debía servirse de ese triunfo para fomentar la idea de la emancipacion argentina, y levantar á los hijos del país contra el gobierno español. Con fecha 6 de Febrero, es decir, á las pocas horas de saber la toma de Montevideo, Beresford le escribía así: — « Sus fuerzas, mi « querido general, son con mucho diminutas « para que V. pueda intentar con seguridad « cosa alguna de este lado del Rio, *á menos* « *que se pueda hacer algun convenio.* Y de « que sea esto posible *hay muchas esperan-* « *zas.* . . Espero ver á V. en Montevideo por « un canal que por ahora no puedo manifestar, « no obstante me alegraré de tener noticias de « V. *á la vuelta del portador.* » Lo demas de la carta contiene conceptos equívocos, iniciales disfrazadas, y reticencias, que no permiten formar juicio alguno asertivo; y que en resúmen, ya se refieran á Liniers, ya á Alzaga, están destituidas de todo justificativo y de todo fundamento. ¹

Que Beresford era sincero en sus conatos

(1) Véase en el Apéndice.

de favorecer la independencia argentina, no cabe duda ninguna, y lo vamos á ver por el influjo que sus informes y razones tuvieron sobre Sir Samuel Achmuty cuando se reunieron. Era natural que un hombre de su importancia, dado á fomentar ideas y miras tan atrayentes para los hijos del país, hubiera conseguido formar en torno suyo un cierto número de amigos personales deseosos de obtener los mismos fines. Hoy no nos quedan datos bastante seguros y claros para designar los nombres de todos los que aceptaron los fines y las promesas del prisionero inglés; pero hay indicios para suponer que si bien no se comprometieron abiertamente, fueron muchos los que simpatizaron con sus trabajos, proponiéndose adherirse cuando los hechos viniesen á caracterizarse de una manera incontrovertible.

Entre los que le habian dado oídos, y se habian comprometido resueltamente con él, figuraban dos jóvenes de una audacia y de una destreza escepcional para las intrigas políticas. El uno era don Saturnino Rodriguez Peña, capitán de caballería y edecán de Liniers, y el otro don Manuel Aniceto Padilla. El primero, era hijo de Buenos Aires, el otro era nativo de Chuquisaca, y uno de esos hombres ingeniosos y fértiles que parecen dotados de una perspicacia misteriosa y de un poder oculto para mistificar y para burlar todas las precau-

ciones con que los demas pudieran armarse contra sus travesuras. Ellos fueron los que se encargaron de mantener la correspondencia de Beresford con Achmuty, y de servir en una palabra, los conatos con que el general prisionero queria convertir las armas británicas en elemento y apoyo de la causa nacional argentina.

Don Saturnino Rodriguez Peña, que habia estado en las Antillas como agente del saladerista don Julian de Almagro, habia tenido ocasion de encontrarse allí con el general Miranda. Hombre despierto y viváz, tocado con el ejemplo de las colonias inglesas, hijo de una familia en cuyo seno parece que hubiera sido de regla mirar con aversion el dominio español: y no poco atrevido para anudar grandes intrigas, como lo veremos en varias épocas de nuestra revolucion, Peña no soñaba desde entonces con otra cosa que con provocar grandes sucesos, y complicaciones de cualquier género que pudiesen producir la ereccion de un gobierno propio é independiente en el Rio de la Plata.

Ligado con Beresford y con Pack por la circunstancia de ser el oficial encargado de entregarles la pension con que se les socorria, y en la necesidad por esto de pasar con ellos muchos dias en el Lujan, no cesaba de reprocharles el error que habian cometido atacando á Buenos Aires como conquistadores en vez de presentarse como libertadores. Si VV. (les decia) hubiesen pro-

clamado la independencia el 28 de junio, jamás habrían vuelto estos países al poder de la España, y la Inglaterra habría tenido en ellos todo lo que necesitaba. ¿Por qué no hicieron ustedes con nosotros lo que España y Francia hicieron con los Americanos del norte? Lo justo y lo natural habría sido pagar ese servicio en la misma moneda. Beresford se disculpaba diciendo que Sir Home Popham había venido sin instrucciones: que el 28 de junio no podían ellos resolver por sí cosa tan grave: pero que él había oficiado al gobierno inglés varias veces en el sentido de la independencia.

Nosotros creemos que Beresford no mentía. Era hombre de miras estensas y de una sagacidad política escepcional como lo demostró despues en la guerra de Portugal. Ahora que conozco mejor el país, decia, estoy persuadido que la Inglaterra no tiene interés en su conquista sinó en su independencia. Ella no tendrá nunca fuerzas bastantes para avasallar todo el vireinato. Sus triunfos en la costa serán efímeros, mientras que la independencia seria permanente; y el cuidado de defenderla militarmente quedaria sobre los hijos del país, al hacerse la paz.

Muy pronto vinieron dos contratiempos á poner á los conjurados en grande alarma sobre el éxito de sus planes. El uno procedia de una cierta indecision, frialdad ó reserva inesplicable que Beresford encontró inesperadamente en Achmuty

para aceptar sus ideas; y el otro, mas grave aún, procedia de la internacion de Beresford y Pack á la provincia de Catamarca: internacion, que en caso de verificarse] echaba por tierra toda esperanza de que el ilustre prisionero pudiera hacer valer su influjo para los fines que buscaban.

En efecto—la necesidad de internar á Beresford y á Pack acababa de ser proclamada con ímpetu y con fiereza por el Alcalde Mayor don Martín de Alzaga, por el Cabildo, y por todo el partido español puro. Alzaga sabia que esta deportacion era dolorosa para el ánimo templado y complaciente de Liniers que miraba á Beresford con mucho cariño, y que estimaba en mucho la gratitud y la simpatía con que este retribuía su amistad. Así es que mientras aquel no cesaba de exigir la internacion, este la habia aplazado.

Ya fuera por delacion, por alguna imprudencia de los patriotas argentinos que se habian dado á estas esperanzas de independendencia nacional, y tambien por aquella malicia intuitiva con que los officiosos y andariegos de una causa política *inventan* á veces la verdad, el hecho fué que se estableció un rumor público consistente sobre las insinuaciones y trabajos que Beresford hacia para atraerse la cooperacion de los hijos del país en favor de la independendencia.

El Cabildo y la Audiencia se dirigieron en tono severo al general Liniers, haciéndole notar que eran notorias las insinuaciones y promesas de

Beresford contra la monarquia española y su prédica en favor de la insurreccion. Decíanle que estas perversas sugerencias y la proximidad de las fuerzas que habian conquistado á Montevideo, hacian necesaria la pronta internacion de Beresford y de Pack. Los términos de este reclamo fueron por fin tan incisivos y formales, que Liniers tuvo que ceder, y ordenó que los dos prisioneros fueran internados á la provincia de Catamarca.

Los afiliados á las ideas de Beresford comprendieron que era indispensable darle escape para que hiciera valer su influjo como él lo prometia en favor de la solucion convenida; y creemos que el general inglés era sincero, porque ignoraba los vínculos diplomáticos que impedian al gabinete inglés darle oídos y obrar en ese sentido.

Al aceptar su fuga, Beresford prometió que por ningun motivo volveria á tomar mas las armas contra el Rio de la Plata: que su presencia en Montevideo y en Inglaterra era de sumo interés para el giro que debian tomar los sucesos, si las armas británicas triunfaban ó se mantenian dominantes en nuestras aguas; y que ese interés se estendia tambien á la suerte de los prisioneros tomados en Montevideo pues él daria á los ministros de S. M. B. esplicaciones auténticas que no podia escribir ni confiar á otros.

Con esto quedó resuelta la urgencia de la fuga. Ignoramos si Liniers consintió en ella. Reflexionando en el estado armado y avizorado de

la ciudad, en la soledad del puerto desnudo de toda embarcacion que pudiese tener contacto legítimo con la tierra, y en las personas que tomaron parte en la cosa, tan relacionadas con este general, parece imposible que no hubiese sido connivente, ya que no para subvertir el órden establecido en favor de la independenciam, al menos por amistad y por consideracion personal hácia Beresford, cuya suerte amenazaba ser muy desgraciada en el interior si las fuerzas británicas triunfaban en Buenos Aires.

Para lograr el objeto, era indispensable adormecer la vigilancia del Alcalde de primer voto don Martin de Alzaga, harto alarmado ya con indicios vehementes de que algo se tramaba en contra del predominio español. Padilla y Peña echaron mano de un recurso ingeniosísimo y audaz, con el que hicieron que Alzaga mismo les sirviera de instrumento. Peña se avocó con el Alcalde y le pidió una conferencia secreta haciéndole presentir que se trataba de una grande intriga en la que estaba complicado un alto personaje segun entendia. Alzaga presumió que ese personaje era Liniers, su enemigo capital, y le dió cita á Peña para las ocho de la noche en su propia casa, despues de haber ocultado en una pieza contigua á cuatro de sus mas fieles amigos para que fuesen testigos de lo que Peña le iba á revelar. Este, que probablemente sospechaba lo que habia detrás de la puerta, comenzó por

grandes protestas del respeto que le tenia al Alcalde, y le dijo que un individuo llamado Padilla, muy metido en el gobierno, lo habia invitado á un vasto plan y combinacion con los ingleses, en que estaban ya individuos de grande importancia y de mucho poder en el país. Pero que antes de entrar á revelarle todo, le habia exigido juramento de adherirse á la conjuracion, para mostrarle documentos y ponerlo en relacion con los que la dirigian. Peña pretendia que habia pedido tiempo para contestar, por que queria ante todo decirselo á Alzaga como lo estaba haciendo, y pedirle sus consejos sobre lo que debia hacer. Despues que Alzaga lo oyó, lo animó á que se prestase; y convinieron entre sí el modo con que debian seguir comunicándose para que nadie se apercibiese de que estaban en relacion, hasta tener en la mano todos los hilos y las pruebas del complot.

Alzaga quedó misticado; y Peña, autorizado para moverse sigilosamente como agente suyo, se entregó á todos los preparativos de la fuga. Muñidos de disfraces y de caballos, él y Padilla fueron al Lujan y sacaron por la noche á los dos gefes prisioneros. Un comerciante, don Francisco Gonzalez, barquero portugués, contrabandista del rio y muy relacionado con Liniers, estaba ya convenido y listo para embarcarlos y trasportarlos á Montevideo.

Don Saturnino Rodriguez Peña ha sostenido

despues que al obrar así lo habia hecho con el conocimiento y con la anuencia de Liniers; pues este alarmado con la mala suerte que podia caberle al general inglés si era internado á Catamarca, y si los ingleses atacaban y vencian á Buenos Aires, habia preferido que fugase, no solo por librarlo, sino por la promesa que le hizo de no tomar jamás las armas contra el Rio de la Plata, y de proteger á los prisioneros de Montevideo que habian sido deportados, declarándole la verdad á su gobierno sobre la falsa capitulacion. Verdad es que Rodriguez Peña decia — que Liniers le habia prohibido sacar á Pack con Beresford; pero que, como este se negase á fugar sin su amigo y compañero, él se resolvió á sacarlo tambien del Lujan, en atencion á la grande importancia con que miraba la fuga del general para la independenciam del país. ²

La noticia de los acontecimientos políticos de

(2) Conversaciones tenidas con el señor don Nicolás Rodriguez Peña, hermano de don Saturnino, en 1843; contestes con informes del doctor don Manuel José Garcia, recogidos en 1835, que él comprobaba ademas con el testimonio de su padre el coronel don Pedro Andrés Garcia. Personas graves de nuestra propia familia tenian tambien la misma opinion; y ademas el señor don Nicolás Rodriguez Peña, con cuyos hijos y familia he sido tanto como hermano durante mi niñez y mi juventud, era un hombre incapaz de incurrir en una falsedad; y nos decia que apesar de eso y de que convenia en que su hermano era por demas inclinado á las

Buenos Aires, llegó á Montevideo con colores exagerados y poco exactos. Se dijo que los criollos habian destituido á Sobremonte, á la Audiencia y á todas las autoridades españolas, poniéndose en un verdadero estado de insurreccion.

Delante de estas novedades Sir Samuel Achmuty se quedó sumamente perplejo, pues sus instrucciones le ordenaban precisamente no exitar á los naturales contra el régimen español, ni proteger conatos de independenciam. Sucedido esto ¿qué hacia? ¿como tenia que proceder? Apoyar á las autoridades españolas era imposible estando en guerra con ellas. Apoyar á los insurrectos le era prohibido. En esta perplejidad, se decidió á mandar un buque á Buenos Aires con un oficial de su confianza, que, bajo el pretesto de reclamar los prisioneros de 1806, le trajese informes fidedignos de lo que habia ocurrido.

Pero por una coincidencia singular el buque inglés que llevaba este destino topó en el rio con el lanchon en que iban Beresford, Pack, Rodriguez Peña y Padilla; y el oficial que llevaba la comision comprendió que ningun informe podia presentarle á Sir Samuel mas completo y fide-

intrigas, jamás se esquivaria de sostener su *patriotismo* y de asegurar que aunque muy enemigo de España, era incapaz de ser traidor á su *pátria*.

digno que el que podia darle Beresford mismo y sus compañeros. ³

El coronel Pack, hombre soberbio é iracundo, era odiadísimo en Buenos Aires por los abusos y groserias que habia cometido durante la dominacion inglesa. Hacia gala pública de tratar con altanería y menosprecio á las gentes del país. Liniers no habia querido tratarlo con el mismo favor con que habia tratado á Beresford; asi es que una vez libre, él no se creyó obligado tampoco á mantenerse pasivo, y aceptó un puesto en la nueva expedicion bajo las órdenes de Achmuty. Su anhelo era tomar desquite de la derrota que habia sufrido con su famoso cuerpo de *Highlanders*; é hizo burla, con descarado cinismo, del juramento y de la palabra de honor que habia dado al rendirse el 12 de Agosto del año anterior.

Beresford procedió con una elevacion y dignidad intachables: rehusó el mando en gefe de las fuerzas que Sir Samuel Achmuty quiso poner en sus manos: mantuvo su palabra de no tomar parte en aquella nueva tentativa; y despues de haber informado á Sir Samuel de que no habia

(3) The vessel couveying these despatches, fell in with a boat, with General Beresford an Lieutenant coronel Pack on board, and returned immediately to Monte Video without delivering them. Carta de S. Achmuty al Muy Hon. W. Windham (Ministro) del 6 de marzo de 1808. Trial of Witelock, tomo 2º, pág. 766.

nada práctico sino proteger la insurrección de los naturales por su propia independencia, regresó á Inglaterra, donde le esperaban grandes días de gloria como compañero de Wellington en las célebres y memorables campañas de Portugal y de España.

Parece incuestionable que llegado á su país insistió en sus ideas sobre la independencia del Rio de la Plata. Pero como pocos días despues de su llegada, se tuvo allí la noticia del desastre que habian sufrido los ingleses en Buenos Aires el día 5 de Julio, no hubo ocasion de volver sobre la materia, como lo vamos á ver, pues la Inglaterra misma vino á ser aliada de la España contra Bonaparte.

La prueba de los trabajos de Beresford por la independencia argentina, y del influjo que sus informes tuvieron sobre el ánimo de Sir Samuel Achmuty, está en las comunicaciones de este mismo general con su gobierno. Se descubre en ellas el propósito de hacerle notar que las instrucciones que se le han dado, lo inhabilitan para adoptar el camino de favorecer la independencia, que él considera como el único eficaz para los intereses ingleses: tanto mas cuanto que las fuerzas de que disponia eran notoriamente insuficientes para someter y sujetar la capital. Todo esto le venia naturalmente de las graves confianzas que habia tenido con Beresford, y de los datos precisos que éste le habia

« dado. Oigámosle, y se verá: — « La prision del
« Virey llevada á efecto por el pueblo de Buenos
« Aires, es un suceso que por sí mismo *tiene*
« *grande importancia*, por cierto, y que me dió
« la primera sospecha de cuales eran las miras
« de los hombres que encabezan ese pueblo.
« Ese suceso grave me convenció de que *aunque*
« *enemigos nuestros, lo eran mucho mas* de su
« presente gobierno. . . . La noticia se abultó en
« Montevideo diciéndonos que habia sido der-
« rocada tambien la Audiencia y el Cabildo; rota
« y separada la autoridad del Rey, y mudados
« los colores de la bandera española. Aquí
« (Montevideo) circuló la noticia con avidéz; y
« yo noté que la mayor parte la recibia con
« agrado. Las personas que antes se me aleja-
« ban como enemigos irreconciliables, se me
« acercaron para urgirme á que avanzase sobre
« Buenos Aires una division; y me aseguraban,
« que si yo lo hacia proclamando ó reconociendo
« la independenciam, y prometiéndoles la protec-
« cion de la Gran Bretaña, la capital se pondria
« en mis manos.

« *No pudiendo dar ninguna seguridad sobre*
« *este particular* me resolví á mandar á Buenos
« Aires un oficial para tomar mayores informes
« sobre esto. . . . con el pretexto de llevar des-
« pachos reclamando nuestros prisioneros. . .
« El buque que llevaba estos despachos dió con
« un bote en el que venian el general Beresford y

« el teniente coronel Pack; y tomándolos abordo
« regresó inmediatamente por ser innecesario
« continuar. El general me informó de que la
« Audiencia no habia sido destituida ni procla-
« mada la independéncia ó separacion de Espa-
« ña. Resolví entonces hacer llegar mis comu-
« nicaciones exigiendo los prisioneros; y de las
« respuestas que he recibido puedo deducir que
« la gente que dirige allí los movimientos, está
« resuelta á defenderse y á conservar en su poder
« nuestros prisioneros. Allí hay dos partidos
« segun parece. El partido que está en el poder
« se compone de españoles europeos que ocupan
« los puestos principales de la Iglesia y del
« Estado, y que son celosos partidarios del
« gobierno español. Estos son enemigos irre-
« conciliables de los ingleses: exageran, calum-
« nian, y de tal modo nos tratan, que no habrá
« modo ninguno de entendernos con ellos. No
« respiran sino venganza, no esperan gracia ni
« merced, ni la pedirán.

« El otro partido es el que forman los hijos del
« país, con algunos españoles mas antiguamente
« establecidos allí. Estos están ansiosos, en
« verdad, de sacudir el yugo español, por la
« opresion que les impone; y aunque por su
« ignorancia, falta de principios y el barbarismo
« de sus disposiciones, son completamente inca-
« paces para gobernarse por sí mismos, aspiran
« á seguir los pasos de los americanos del

« Norte, y á erigir un Estado independiente.
« *Si nosotros les prometiésemos la independen-*
« *cia, se levantarían en el acto contra su go-*
« *bierno, y se reunirían á nuestras fuerzas*
« *con la gran masa de habitantes.* (La ciudad
« tiene 70,000 almas.) Sin embargo, aunque por
« ahora, este partido *no acepta nada que no sea*
« *la independencia, creo que preferiría nuestro*
« *gobierno al yugo español y á su presente es-*
« *tado de anarquía, con tal de que prometamos*
« *sòlemnemente que aunque se haga la paz con*
« *España, no se le devolverá el Rio de la Plata.* »

Vá á verse ahora la poca fé que el general inglés tenía en una victoria y el temor que le inspiraban Buenos Aires y los soldados que la capital habia armado en siete meses solamente animada con la vitalidad de su propio génio.—
« He creído de mi deber poner en conocimiento
« de V. E. mis propias opiniones y juicios sobre
« este pueblo y el espíritu que lo anima. Yo no
« creo tener una fuerza bastante para tentar cosa
« alguna sobre la ciudad; se necesita, á lo me-
« nos, de quince mil hombres para dominarla
« (carta del 7 de febrero—pág. 765.) En campo
« abierto puedo derrotarlos, y quizá tambien
« abrigados en las paredes de sus casas... Esta
« carta será entregada á V. E. por el señor gene-
« ral Beresford que se ha escusado de tomar el
« mando de las fuerzas, y ha resuelto partir
« inmediatamente á Inglaterra. »

Creemos que las revelaciones de este documento tienen un inmenso interés para la historia de la política inglesa que hasta ahora habia ofrecido sobre esto bastantes y muy graves dudas. En él, la situacion está pintada al vivo y de una manera tan completa, que no puede tenerse la menor duda de que se hallan trasuntados los informes y las ideas de Beresford. Las mismas reticencias que contiene, prueban las opiniones con que Beresford iba á trabajar en Inglaterra por la independendencia argentina; y lo que es mas —lo que para nosotros, como autores de este trabajo, tiene mayor mérito, es la vindicacion de dos patriotas calumniados: uno de los cuales llevaba un apellido que será siempre venerable y querido para los argentinos, por el otro hermano que lo llevaba tambien y que tanto lo realzó en los primeros dias de nuestra emancipacion política.

Compelido por la opinion del comercio, y por el despecho que habia producido en Lóndres la reconquista de Buenos Aires y la humillacion de las armas inglesas, el gabinete se habia visto en la necesidad de llevar adelante una segunda espedicion contra Buenos Aires: no tanto con la idea de conquistar definitivamente el Rio de la Plata, cuanto con la de tomar un desquite que atenuase ese desdoro sufrido por sus banderas, haciéndose al mismo tiempo de una valiosísima prenda con que obligar á la España, dia mas ó

dia menos, á entrar en el concierto europeo contra Bonaparte, para recuperar lo que hubiese perdido. De todos modos, al enviar al general Juan Whitelocke con nuevas fuerzas para que se hiciese cargo del mando en jefe de todas las que ocupaban á Montevideo, el gabinete inglés lo hizo con instrucciones tan prudentes y moderadas, que demuestran á todas luces la intencion en que estaba de no desmembrar las posesiones ultramarinas de la España, y de conservarse leal á las promesas que le habia hecho á la Rusia, á pesar de que el Tratado de Tilsit habia puesto fin á la grande Coalicion Continental de 1805. Probable es tambien que conociendo el génio pérfido de Bonaparte, los ministros ingleses pensaran que esa misma paz seria de poca duracion, y que muy pronto la Rusia y las demas naciones del norte habrian de tener serios motivos de ofensa, y habrian de comprender que con ese hombre no habia paz ni quietud posibles para las naciones europeas.

Sea que esto les hiciese esperar una nueva coalicion, sea que no se considerasen en aptitud de emprender estas conquistas, el hecho es que el gabinete creyó oportuno espresar su poca disposicion para la empresa; y el mismo Lord Castlerreagh escribió un sensato *memorial* —
« para prevenir al Parlamento y á la opinion
« pública contra semejantes tentativas sobre
« territorios tan estensos y tan lejanos en los

« que nada podia conseguirse, si no se buscaba
 « primero la buena voluntad de sus habitantes.
 « Y aún esto mismo seria perjudicial, (agregaba)
 « pues habria que disolver los gobiernos estable-
 « cidos, y provocar insurrecciones populares que
 « solo servirian para desarrollar las *teorias jaco-*
 « *binas y democráticas*, que serian las que ven-
 « drian á reemplazar el gobierno de España pro-
 « duciendo el desórden y la anarquía. » ⁴

Consecuente con estos principios fueron las instrucciones que se dieron á Whitelocke; y su tenor prueba que la moderacion del gabinete inglés iba hasta prescindir del ataque de Buenos Aires, si era necesario, limitándose á conservar las fuerzas en Montevideo y en Maldonado: —
 « Se os deja completamente á vuestra discrecion
 « y á la de los gefes de la armada la incorpora-
 « cion ó nó de las fuerzas del general Craufurd
 « á las vuestras, con la terminante limitacion
 « de que no habeis de estender las operaciones
 « á mas límites que el punto á que hoy están con-
 « finadas. . . . Debeis considerar que el objeto de
 « vuestra empresa no es arruinar ni aniquilar
 « al enemigo, sino la ocupacion de aquellas
 « estaciones ó puntos del territorio que habiendo
 « estado antes sometidos á las armas de S. M. B.
 « no ofrezcan peligro de ser recobrados, y que

(4) Corresp. vol. VII. pág. 314: Gervinius: *Hist. du XIX Siècle*, vol. 6, pág. 77.

« no requieran para mantenerse en ellos mayor
« número de tropas que el que llevais á vuestras
« órdenes. . . Se supone que el número suficiente
« para esto no pasará en ningun caso de ocho
« mil hombres, con el aumento que podrais
« darle con fuerzas levantadas en el mismo país:
« y salvo circunstancias especiales que tendreis
« que esplicar, no debeis consideraros autorizado
« á retener allí mayor número. En caso que las
« circunstancias os hicieran comprender *que lo*
« *mas acertado es limitar vuestras operaciones*
« *á la ocupacion de Montevideo ó de Maldonado,*
« *ó de algun otro punto de la costa, que, por la*
« *facilidad de ser defendido pueda dar pro-*
« *teccion á los buques mercantes y demás, se*
« presume que será bastante una fuerza *menor*
« *que la de ocho mil hombres; y en ese caso,*
« *como en cualquier otro, hareis volver todo el*
« resto á Inglaterra. » Es evidente pues que el gabinete no pensaba en conquistar.

En cuanto á los habitantes del país las mismas instrucciones ordenaban que se respetara con esmero su religion, su idioma y sus súbditos: que se les diera todas las libertades lejítimas: y que no se les hiciera sentir nada que pudiera indignarlos contra el gobierno inglés ó sus agentes: — « Ningunas seguridades debe dárseles
« en cuanto al futuro, sino que S. M. B. mira
« esta adquisicion como muy valiosa, y que en
« caso de que á pesar de *eso tenga que devol-*

« *verla*, hará de modo que queden seguros y
« garantidos aquellos que por haber mostrado
« su adhesion á S. M. B. puedan temer que la
« España los mire como á criminales. » ⁵

Como se vé, dominaba en estas instrucciones el propósito de no hacer conquistas, de no despojar á la España de sus posesiones ultramarinas, de no fomentar la insurreccion ni la independencia, y de devolverle *intactos y sumisos* los puntos que se le hubieran ocupado: es decir que— toda la operacion se reducía á hacerse de *prendas* para la nogociacion de una alianza contra la Francia. El gabinete persistia en la política que habia comprometido con la Rusia, aún despues de rota la Coalicion; y la prueba mas clásica y concluyente que puede pedirse de esta verdad, es el *Memorial* del gefe del gabinete Lord Castlereagh, y esas instrucciones con que fué despachado Whitelocke, enteramente concordantes con ese importantísimo documento, y cuyo comentario lleno de verdad y de sensatez, se publicó en el *Political Register* de Wm. Cobett órgano oficial del ministerio. ⁶

Está probado, pues, 1º que Popham obró de su cuenta y contrariando terminantemente la política de su gobierno; 2º que Whitelocke no

(5) Trial of Whitelocke, Documents

(6) Pág. 820

tenia órdenes positivas para intentar el ataque de Buenos Aires, y que limitándose á mantenerse en Montevideo y Maldonado, hubiera cumplido sus instrucciones al pié de la letra.

A Beresford debió sorprenderle mucho este cambio radical de la tradicional política del gobierno inglés con respecto á las posesiones ultramarinas de la España. Que quedó desairado y en mal punto de vista para los compromisos que habia tomado, no tiene duda: es cosa que se vé. Pero es justo tambien reconocer que él ignoraba los secretos diplomáticos y las complicaciones latentes que imponian este proceder á su gobierno en nombre de los gravísimos intereses que tenia que considerar como capitales en su lucha á muerte contra Bonaparte.

XXXI

LA DEFENSA DE BUENOS AIRES Y LA CAPITULACION DEL EJÉRCITO INGLÉS

SUMARIO—Llegada de Whitelocke á Montevideo—Secreto de las victorias finales—Desembarco de Whitelocke—Salida de la guarnicion—Contraste del *Miserere*—Desbande de Barracas—Trabajos para reconcentrar la Defensa—Perímetro fortificado—Reaparicion de Liniers—Disposiciones del enemigo para el asalto—Reconocimiento del día 4 de julio y rechazo—Sorpresa de Sir Sam. Achmuty en el Retiro—Aparicion salvadora de Nugent—El Retiro es tomado—Descalabro del Número 88 en San Miguel y en la Merced—Entrada y conflictos del general Lumley—Su retroceso al Retiro—y Cadogan Pack en el reducto de las *Temporalidades*—Rendicion del 1º y retirada del 2º—El general Craufurd, y los coroneles Guard y Pack en Santo Domingo—Defensa de ese flanco por el coronel García—Rendicion de la columna inglesa—Ocultacion y humillacion de Pack—El coronel Kington y el mayor Buller en las *Temporalidades*—Muerte de ambos y retirada de sus tropas—Situacion personal del coronel Pack—Terminacion de la jornada.

Cuando Whitelocke tomó el mando de las fuerzas que ocupaban á Montevideo decidió

atacar á Buenos Aires. Tenia quizá la esperanza de ilustrar su nombre con una ruidosa victoria que debía darle el entusiasmo y los aplausos de los comerciantes de Lóndres, ó fué inducido por Paek y por los otros gefes, que como era natural anhelaban tomar desquite de la derrota anterior, y sacar de cautiverio á los compañeros que continuaban prisioneros en las provincias interiores del vireinato.

No nos vamos á ocupar de si los planes de Whitelocke fueron ó no acertados; si sus operaciones estratégicas tuvieron esto ó aquello de malo ó de bueno: de si era inepto ó fué solo desgraciado: de sí pudo iniciar sus operaciones por el sur, ó adelantar su ataque por el oeste el dia 3 de julio en vez de hacerlo el dia 5 abrazando una circunsferencia estensísima en la que cada una de sus divisiones debía estrellarse á un tiempo sin apoyo ni reservas contra las líneas de la defensa. Todo eso y muchísimo mas, se discutió por entero en el Consejo de Guerra que los ingleses le formaron á ese general. Todo eso es lo que siempre se discute, se critica, ó se defiende despues de una batalla ganada ó perdida.

Lo único que diremos, es que cuando se ataca ó embiste una plaza ó un campo fortificado, se toma el punto ó se pierde el ataque. Si se toma la plaza es por que todo le ha salido bien al que la asaltaba, y porque algo les ha faltado á sus defensores: si se rechaza el ataque, algo le ha

faltado al asaltante, medios, talento, ó buenas tropas, lo que se quiera, mientras que todo le ha salido bien al que se defendia. Esta es la historia de todos los asaltos, de todas las plazas tomadas y salvadas. Por consiguiente, si los ingleses fueron rechazados en Buenos Aires el 5 de julio de 1807, nos limitaremos á decir como lo fueron.

Los errores que sus generales cometieron son cuestiones inglesas que no nos atañen. Si no los hubieran cometido, ó si hubieran tenido talento para evitarlos, ó medios para repararlos, ellos nos hubieran vencido á nosotros, y no nosotros á ellos: *to be or not to be, that is the question* —que, por manoseado que sea, aquí viene bien contra los teólogos de la estrategia. Con toda la experiencia que daba el ejemplo de los ingleses de 1807 no se pudieron evitar otros errores del mismo género sobre otras fortificaciones que no se tomaron, ni se pudo imitar á los Patricios de Saavedra y de Viamonte en otras plazas, de por acá muy cerca, que se entregaron.

La historia no enseña á ganar batallas: perderia su tiempo en pretenderlo. Bonaparte ganó batallas toda su vida, y perdió la que era capital para él en Waterloo. Mr. Thiers les dibujó estensamente á los franceses la estrategia de sus grandes batallas, interiorizándolos en todos los secretos que les habian dado el triunfo; y á poco rato, los franceses perdieron todas las batallas que tuvieron que dar con los prusianos.

¿Por que? . . . Por que hay una estrategia de un orden mucho mas elevado sobre cuya enseñanza es sobre la que debe insistir la historia.

Lo que esta debe enseñar como regla infalible de victoria, es que los gobiernos deben gobernar su pais con los hombres mas honorables y eminentes que se hayan señalado en la opinion pública, para dar organizacion á los elementos morales que son los que ganan las batallas finales. Tened un espíritu ámplio y elevado para gobernar, llamad á la accion aquello que pueda encantar á los pueblos: servid la libertad: no hagais favoritismo si quereis celebrar victorias.

Ahí teneis la decantada robustez de los dos imperios napoleónicos. El sócalo de granito y bronce sobre que asentaba su cetro el imperio romano, se desmoronó como tierra removida, el dia en que le faltaron los principios de la vida libre y la cohesion moral que ella dá á las naciones. Inspiraos en las virtudes impersonales del mando; gobernad por la opinion y por la honradez, y no por la fortuna y por la intriga, y entonces tendreis los talentos que organizan las victorias finales de una causa. Si no teneis á la mano esos talentos tendreis algo que vale mas—un pueblo libre y bien inspirado, que aún con hombres mediocres, como Liniers, salvará el suelo de la patria; ó tendreis algo mas—un San Martin, un Brown que llevarán vuestra bandera irradiando gloria por todo un continente. Eso es

lo que dá el entusiasmo, la fé y la fuerza del sacrificio con que se alcanzan las victorias justas y benéficas ante el veredicto de la humanidad. Cuando eso falta, se vá fatalmente á la derrota en el capítulo final de una historia. Lo que es de sumo interés para todos, es que sepamos por qué es que despues de Marengo, de Austerlitz y de Jena se continuaron dando tantas otras batallas, y se obtuvieron tantas otras victorias, sin que ninguna de ellas fuese final apesar de la supina estrategia que el déspota desenvolvió en cada una de ellas; mientras que Waterloo, fué la última de la série.

Todas las otras habian sido completas. Las naciones que las habian perdido habian quedado exhaustas y postradas á los piés del vencedor. Pero por una estrategia *latente*, de que es bueno que la historia no se olvide jamás, la GRAN BATALLA, la final de las batallas se seguia dando. Marengo, Austerlitz, Jena, no eran en el campo de esa gran batalla sino sucesos parciales, á la derecha, á la izquierda, en el centro, que no decidian de la lucha: hasta que empeñado el movimiento supremo, la GRAN BATALLA se decidió en un dia, sin que nadie la pudiese renovar. Esta estrategia de la historia, muy distinta de la estrategia de tal ó cual campaña, de tal ó cual batalla, merece mayor atencion de parte de los hombres bien inspirados, que las reglas empíricas y falibles de un arte que no logra jamás el

éxito definitivo sino cuando tienen en sus filas la causa del espíritu público y de la opinion. La una puede dar victorias pasajeras, la otra es la única que dá las VICTORIAS FINALES.

No es pues la vanagloria del triunfo, sino la moralidad trascendental de la victoria la que inspirará nuestra pluma en este relato; por que esa victoria fué la que decidió de nuestra marcha hácia la independendencia, y hácia el régimen republicano, como ya lo habia alcanzado á percibir el gabinete inglés.

Whitelocke organizó el cuerpo expedicionario en junio de 1807. Entre tropas de línea, infanteria de marina, y tripulaciones desembarcadas, su ejército formaba un total activo de once á doce mil hombres. Apoyado por la poderosa escuadra del Almirante Murray ese ejército desembarcó en la *Ensenada* el 1° de julio; y el 2 emprendió su marcha siguiendo la costa hasta la *Reduccion de los Quilmes*. De allí se desprendió la vanguardia, fuerte de tres mil hombres, al mando del Mayor general Leweson Gower, en direccion al Riachuelo de Barracas.

En la suposicion de que los ingleses tomarian el mismo camino que habia seguido Beresford el año anterior, Liniers habia seguido el mal ejemplo de los de Montevideo, y habia sacado toda la guarnicion en número de siete á ocho mil hombres, para presentar batalla campal al otro lado del Riachuelo poniendo el puente á su

espalda, como si tuviera la resolución de luchar allí hasta morir, pues de ser atacado no le quedaba mas alternativa que esa.

Pero por fortuna de todos, la columna inglesa no tomó la direccion en que se le esperaba. Sea porque su gefe se considerase con poca fuerza para comprometer el dia, sea por que tuviese otras órdenes, ó por haberse adelantado demasiado al grueso de su ejército que habia encontrado pantanos y dificultades para seguir de cerca su vanguardia, el hecho es que el general Gower, á la vista de las tropas de la plaza, siguió inclinando su marcha hácia el noroeste; y con paso bastante acelerado fué á tomar el *Paso Chico* (Puente Chico) y se dirigió resueltamente á situarse al oeste de la ciudad dejando á los españoles en el extremo del sur en que se habian colocado.

Consternado de no haberlo previsto, y completamente aturdido con la urgencia del momento, Liniers supuso que el enemigo habia sido informado de que la ciudad estaba desguarnecida por aquel lado; y no pensó en otra cosa que en acudir al peligro como pudiera. En vez de retrogradar con todo el ejército para hacer pié en la plaza y esperar allí dentro el ataque, se puso á la cabeza de la ala izquierda y parte del centro que mandaban los coroneles Velazco y Elío, y que le pareció la tropa mas hecha con que contaba. Marchando por un arco concéntrico al que seguía

el enemigo, procuró llegar á toda prisa á la parte del oeste para contener á Gower. Pero en esta carrera tan atropellada como tan desmoralizadora, no solo para la tropa de que se hizo seguir, sino para la que dejaba abandonada en su primera posicion, su columna sufrió una verdadera desorganizacion. Gran parte de los soldados quedaron rezagados por la fatiga, por la emocion y por las dificultades de los caminos y callejones que tuvo que atravesar: el coronel Elio, mejor inspirado, ó por haber perdido el camino segun dijo, desistió de seguir al general, y tomó la vuelta de la ciudad con su division. De manera que Liniers y Velazco llegaron á los corrales con grupos sin formacion y con diez piezas de artilleria, sin carros y en completo desbarajuste. Sin tiempo para tomar una posicion bien calculada, y con el apuro consiguiente, formaron la tropa con frente al oeste detras de los cercos y de las zanjas interiores de las quintas, al mismo tiempo que la columna inglesa desembocaba ya por el sudoeste en el displayado de los corrales.

A los primeros fuegos notó yá el general Gower la ventaja que le ofrecia la inhábil disposicion de la línea española; y oblicuando su derecha, para dar frente al norte, lanzó sus soldados sobre el flanco izquierdo y la retaguardia de Liniers, y lo deshizo completamente en menos de diez minutos.

Quedaron en poder de los ingleses los cañones que no habian tenido tiempo de tomar su puesto, con cerca de doscientos prisioneros. El resto se desbandó hácia el norte; y el mismo Liniers habria caido en manos del enemigo á no haberlo salvado oportunamente el jóven teniente de húsares don Jorge Zamborain; que, al verlo huir hácia la ciudad, le gritó que no tomase en esa direccion por que los ingleses estaban ya por retaguardia. « Me he escapado por un milagro, general: sígame por aquí! » y ambos se echaron á carrera hácia el noroeste, y llegaron á la *Chacarita*, donde Liniers se detuvo dándolo todo por perdido, y en la conviccion de que los ingleses habian seguido su victoria y ocupado la capital. Momentos despues llegó tambien Velazco con dos piezas y un gran número de dispersos que se recogieron durante la noche.

Pero la accion habia tenido lugar al terminar el crepúsculo de la tarde: Gower ignoraba el estado interior de la defensa; y como no habia tenido tiempo de comunicarse con Whitlocké, se detuvo en el punto que habia ocupado, y que, segun parece, venia señalado como el mas conveniente para establecer el cuartel general y organizar las columnas del asalto.

Esta indecision salvó á Buenos Aires. Si el mayor general inglés entra resueltamente por las calles, encuentra la ciudad completamente desguarnecida y aterrada, y se apodera de ella sin

disparar un tiro . . . Se vé que el hombre no era *un griego!* Verdad es que en el ejército británico no venia gefe ninguno que lo fuese.

Mientras esto sucedia, los cuerpos que habian quedado en Barracas se hallaban sin órdenes. El movimiento del general hacia suponer que el oeste de la capital estaba en el mayor peligro, y como en el frente no se veia enemigo ninguno que hiciese necesario mantener aquella posicion, los coroneles Balbiani y Concha que eran los dos gefes superiores de la fuerza, llamaron á Consejo de Guerra (entrada ya la noche) á los oficiales de mayor grado; y se resolvió la contramarcha y regreso de las fuerzas al centro de la ciudad para tener noticias de lo que allí hubiera acontecido.

Pero la tropa estaba ya en un estado completo de alarma; y no bien entró la columna en la calle larga de Barracas, cuando prevaleció en las filas el rumor de que los ingleses habian derrotado á Liniers y habian entrado á la ciudad.

La noche estaba fria y tenebrosa como son casi siempre las del mes de julio. Los soldados eran vecinos, y cada uno comenzó á temblar por la suerte de sus familias y de su hogar. El pánico se apoderó rápidamente de la mayor parte de ellos, y en muy breve tiempo se desorganizaron las filas tomando la gente distintas direcciones para ganar sus casas. Mil doscientos hombres poco mas ó menos fué el total que siguió formado á sus gefes hasta entrar en la plaza

mayor donde tuvieron el júbilo de ver que aún estaba salva la pátria.

Así que los dispersos se convencieron de esto, se retempló su espíritu por todas partes. La reaccion vino de suyo y fué una reparacion natural del efímero pánico que se habia sufrido. Cuando los Patricios y los demas cuerpos que habian entrado desbandados creyendo á los ingleses dentro de la ciudad, vieron que tenian sus casas libres y sus familias salvas, que las azoteas y las plazas estaban expeditas para volver á organizarse y defenderse, prevaleció en todos un movimiento de consuelo y de júbilo. Durante toda esa noche los grupos se concentraron á porfia en sus respectivos cuerpos, sin que nadie los arrastrase á cumplir con los deberes del patriotismo. Salieron comisiones y piquetes á recoger al centro los cañones que habian quedado en los reductos exteriores; y despues de haberse reunido los Gefes en una nueva Junta de Guerra, se decidió ocupar las azoteas en un perímetro bien calculado para rechazar el asalto.

Encomendóse el trabajo de completar la traza de este perímetro, y de fortificarlo, al sargento mayor de Patricios don Juan José Viamonte, al coronel de Cantabros don Pedro Andrés Garcia, al coronel Balbiani, y al diligente ingeniero don Pedro Cerviño. Viamonte tomó á su cargo los trabajos del centro, y los de la fortaleza avanzada que se estableció en el cuadrado que

forma la iglesia del Colegio y las casas de las Temporalidades. Garcia unió la izquierda de este puesto avanzado con los alrededores de Santo Domingo; y grande debió ser el mérito con que ambos se desempeñaron, pues en uno y en otro punto fué donde las tropas mas numerosas y hechas del ejército invasor, se estrellaron y se rindieron sin poder avanzar un paso al interior del perímetro, como lo vamos á ver. Tan seguro estaba de ello el mayor Viamonte, que dió cuenta al general de sus trabajos diciéndole, que aún cuando la desgracia hubiera de hacer caer la plaza, el CUARTEL DE PATRICIOS habria quedado en pié, y en aptitud de obtener una digna y honrosa capitulacion. Los hechos probaron su verdad, como la probaron tambien en la parte del sur; donde el coronel Garcia tuvo la felicidad de obtener el mas brillante de los resultados de la batalla: la rendicion de la gruesa columna que lo acometió.

Despues de haber fortificado el cuartel de Patricios, Viamonte y Cerviño trazaron la defensa avanzada que debia unir las trincheras del norte con el centro en la iglesia de San Miguel, donde el enemigo se estrelló tambien y tuvo que rendirse.

Balbiani y Elio tomaron á su cargo la línea del norte, que tampoco pudo ser penetrada; y si los hechos de la batalla no tuvieron allí el mismo brillo que al oeste y al sur, fué quizás por que el



enemigo anduvo mas prudente en comprometerse y en retirarse á tiempo.

Todos estos trabajos comenzaron á plantearse desde la media noche del 2, despues que se reconcentraron á la plaza las fuerzas que habian quedado en Barracas; y desde entónces todos desplegaron una diligencia asombrosa, á la que el Cabildo, el alcalde de primer voto Alzaga y los vecinos acaudalados contribuyeron con sus esfuerzos, con su dinero, con bultos de mercaderias para los reparos y muros, con tablazon, trabajadores y recursos de todo género. La noche se habia aprovechado y todos habian respondido bien al deber que les imponia la pátria. ¹

El dia 3 tuvo noticia Liniers de que los ingleses no habian penetrado á la ciudad, y de que aun era posible defenderla. Animado por esta inesperada fortuna, se trasladó pues á la plaza. Su aparicion fué saludada con estrepito-

(1) Como el conflicto y los trabajos de esta memorable noche dieron lugar á una falsa apreciacion de los hechos que nosotros hemos llamado *La falsa Leyenda de Alzaga*, nos referimos á lo que hemos escrito y probado en el *Debate Histórico* pág. 287 y siguientes, donde hemos demostrado que si don Martin de Alzaga cumplió bien con su deber oficial, nada hizo de notable como inspiracion ó hecho propio, ni acreditó valor personal ó esfuerzos de ningun género que lo hicieran superior á los otros, ni igual siquiera á los que combatieron y prepararon el perimetro de la batalla. Véase nuestras pruebas en el Apéndice.

Los aplausos en las calles y en los cuarteles. Las gentes, los soldados, las señoras mismas corrian en tropel al *Fuerte* para convencerse por sus propios ojos de tanta felicidad. Los oficiales andaban dando la noticia; y todos se abrazaban teniéndose ya por invencibles desde que el querido general estaba á la cabeza de su pueblo.

El primer cuidado del general fue recorrer el perímetro que se estaba fortificando. Las obras estaban muy lejos de estar ejecutadas en las rápidas horas de la noche anterior; y aunque ofrecian algunas objeciones de detalle, era cuanto podia pedirse en los momentos en que habia sido menester improvisarlas. No es exacto tampoco, como se ha pretendido, que no se hubiese pensado antes en abrir fosos y atrincherar una parte de la ciudad. Desde el dia 27 de junio se estaban cerrando las calles de prolongacion hácia el sur en contorno de *San Francisco* y del *Colegio*, para el caso en que hubiese necesidad de concentrar una defensa desesperada en la plaza de acuerdo con un plan habilmente trazado por el coronel de ingenieros don Gonzalo Doblaz. ² Don Pedro Andrés Garcia, don Pedro Cerviño y don Juan José Viamonte se ocuparon dia y noche, del 3 al 4 de julio, en rectificar y completar la línea de

(2) Véase *Revista de Buenos Aires*, vol. 16, pag. 161.

posiciones, abriendo fosos, acantonando tropas y poniéndoles depósitos de municiones y víveres á la mano.

El perímetro de la defensa se hizo cortando las calles de *25 de Mayo* y *Cuyo* sobre la barranca del río. — La de *Cuyo* y *Reconquista* con cantones en las azoteas de Taibo, de Castro y demas de su frente: — La de *San Martin* y *Cuyo* al interior de ambas: — La de *Florida* y *Maipú* en *Piedad*: — La de *Esmeralda* y *Cangallo* al interior de ambas: — La de la *Piedad* en *Esmeralda*: la de *Suipacha* en *Piedad*, al pié del paredon de *San Miguel*, con un fuerte canton en la casa de *Terrada* sobre *Cangallo*, que por las azoteas y techos se comunicaba con *Esmeralda*, con *Piedad* y con los frentes de *San Miguel*: — La de *Rivadavia* en *Suipacha*. Tomando allí el flanco del sur, la calle de *Esmeralda* quedaba cortada en *Rivadavia*: — La de *Victoria* y *Chacabuco* al interior de ambas: — La de *Potosi* en *Perú*: — La de *Moreno* en *Perú* al interior: — La de *Bolívar* y *Belgrano* al interior de ambas: — La de *Defensa* en *Belgrano* al exterior: — La de *Moreno* en *Balcarce* con frente al río.

Se abrieron pues veinte y tres zanjas en todo el perímetro; defendidas con uno ó dos cañones, y con fuertes cantones de tiradores colocados sobre las azoteas. Los baluartes del Fuerte podian barrer al sur la calle de *Balcarce*, las barrancas y la playa del río. Por el norte tenian

bajo sus fuegos la calle del *25 de Mayo* y las barrancas y playas paralelas. Como los edificios eran entónces muy bajos, las piezas del Fuerte podian tambien arrojar balas y metralla sobre los techos del *Colegio*, de *Santo Domingo* y de *San Francisco*, si el enemigo lograba ocuparlos.

La plaza de la *Victoria* estaba foseada y artillada por sus dos frentes y por sus cuatro flancos. Podia pues barrer las calles de *Reconquista*, *San Martin*, *Rivadavia*, *Victoria*, *Bolivar*, y *Defensa*. La fuerza del perímetro como se vé era tremenda; y así lo declararon con insistencia todos los generales y gefes ingleses en el *Proceso* de *Whitelocke*. Para defenderlo por el lado de adentro habia como nueve mil hombres regimentados. Por el de afuera, espiaban á los ingleses, á su paso, mugeres, muchachos, viejos, y porcion de gente suelta para la que habian faltado armas de fuego, prontos todos á arrojarles materias alcohólicas en llama, agua y aceite hirviendo, muebles, piedras, y mil otros proyectiles mas ó menos sérios.

No sé idea de quien seria, ni qué objeto se tuvo para acantonar una fuerza como de 1,000 hombres en la plaza de *Toros*: edificio circular ú octógono que ocupaba entónces el centro del *Retiro*. Esa fuerza, destacada en ese extremo aislado de la ciudad, estaba al mando del coronel ó capitan de navio don Juan Gutierrez de la *Concha*, y se componia de casi todos los vete-

ranos con algunas compañías de patricios y otras del cuerpo ó tercio de *Gallegos*.

Hemos oido referir á los contemporáneos que los miembros del Cabildo pedian un perímetro de defensa mucho mas estenso por que cada uno queria incluir en él su casa. Pero que Balbiani, don Pedro A. Garcia y don Pedro Cerviño, se opusieron diciendo: que en caso de que los ingleses atacasen con dos ó tres columnas compactas sobre un solo punto, para romper la línea de la defensa, era indispensable tener á mano, y á inmediacion conveniente, todas las fuerzas que debian concentrarse sobre el frente atacado, y las que debian caer sobre los asaltantes por los flancos; y que si por el contrario, hacian un ataque de circunvalacion, era conveniente estar compactos por dentro, para estar apoyados por todas partes.

Para hacerse ahora una idea exacta de la línea de ataque y de las operaciones de los ingleses, es necesario tener presente que todo el terreno por donde estos iban á operar, ocupado hoy por las calles de *San José, Santiago, Talcahuano, Uruguay*; y aún mas adentro, se componia de huecos, eriales ó pequeñas quintas, sin edificio alguno alto, ó consistente.

Del 3 al 4 de julio Whitelocke se ocupó en organizar sus columnas de ataque sobre este terreno exterior. Colocó su cuartel general entre los corrales de *Miserere* y la ciudad, de-

jando en el primer punto una fuerte reserva al mando del general Gower. Prolongó su izquierda con dos brigadas: una al mando de Sir Samuel Achmuty cuyo extremo tocaba por el norte en las cercanias de la Recoleta, que enfilaba las calles del *Juncal*, de *Santa-Fé*, de *Charcas* y del *Paraguay*; y que debia posesionarse del *Retiro*; la otra á las órdenes del general Lumley, que tomaba las entradas de las calles de *Lavalle*, *Corrientes*, *Cuyo* y *Cangallo*. Prolongó su derecha con otras dos brigadas: una á las órdenes del general Craufurd y del coronel Pack con frente de avance por las calles de *Moreno*, *Belgrano*, *Venezuela* y *México*, y la otra mandada por el coronel Guard que debia entrar por las calles de *San Juan* y *Comercio* hasta posesionarse de la *Residencia*.

La orden general del asalto, decia: — « Al
« cañoneo del centro y cuartel general, toda la
« linea romperá su marcha DE FRENTE; y en
« cuanto sea posible cada division entrará
« RECTAMENTE por la calle que tenga por delan-
« te, hasta llegar á la última manzana de casas
« inmediata al Rio de la Plata, de la cual se
« posesionará, y en *cuyos techos ó alturas*
« formará la fuerza. » ³

(3) Till it arrives at the last square of houses near River Plata, of which they are to possess, and on the top of which they are to forme.

Era la idea de Whitelocke que los dos estremos *Retiro* y *Residencia* sirviesen de apoyo y de reservas respectivas á las brigadas de Lumley y de Craufurd. Proponíase él mismo acometer el centro de la plaza luego que estas brigadas laterales se hubiesen apoderado de los flancos del perímetro defendido; y entrar con la brigada de reserva á las órdenes inmediatas del general Gower, dividida en tres columnas por las calles de *Piedad*, *Rivadavia* y *Victoria*; para que completa así la circunvalacion, como él la proyectaba, el asalto se hiciese general y simultáneo sobre la plaza de la *Victoria* y sobre el Fuerte

Establecido el orden de la marcha, cada brigada fué á situarse el dia 4 en el terreno que se le habia señalado.

Al ocupar su puesto, el general Lumley creyó necesario hacer un reconocimiento sobre el flanco derecho de la plaza que era sobre el que tenía orden de operar su marcha de frente hácia el rio. Con este fin, avanzó dos columnas paralelas por las calles de *Cuyo* y *Corrientes*: formada la una de tres compañías del 88, y la otra de tres compañías del 36.

Así que fueron sentidas se destacó del perímetro fortificado una gruesa division al mando del señor Balbiani, que, saliendo por la calle de *Corrientes*, atacó vivamente al 36 por su frente, á la altura de la calle de *Suipacha*, mientras

que numerosos grupos armados se trepaban á las azoteas, cuyos dueños eran conniventes, y acribillaban con sus fuegos la columna enemiga.

Como no tuvieran orden de tomar posiciones ni de sostenerse, los ingleses comenzaron á replegarse; pero los bonaerenses, sosteniendo la boca-calle desde las azoteas, doblaron la cuadra sobre su izquierda los unos, y los otros por sobre los techos y por los fondos de las casas, cayeron de flanco sobre la columna del 88, que habia adelantado por *Cuyo* hasta la *Plaza Nueva* (hoy *Mercado del Plata*) trabándose allí un reñido combate del que los ingleses salieron con pérdidas serias pero con mucha destreza y con un orden admirable.

Whitelocke ordenó que todas las brigadas, en la forma que queda dicho, emprendiesen su marcha de frente hasta el Rio, el día 5 de julio por la madrugada, á la señal de un cañoneo que debia darse en el cuartel general.

A esa señal, Sir Samuel Achmuty movió sus cuatro columnas. La del coronel Humphrey Davie á la cabeza del 5º entró por la calle del Paraguay siendo muy oscuro todavia. Siguió sin obstáculo alguno, y cayó á un costado del convento de las Catalinas. Pareciéndole que ese edificio era el mejor para fortificarse sobre el rio y dominar con sus fuerzas todas las cercanias y el flanco derecho del perimetro enemigo como se le habia prescripto, lo ocupó.

Sir Samuel entretanto entraba á la cabeza del 87 por la calle de *CHARCAS* *creyendo que el Retiro quedaba muy l ejos   su izquierda*.⁴ La oscuridad no le dejaba percibir bien ningun objeto: y todo era un silencio sepulcral   su alrededor, cuando de improviso, y casi   quema-ropa, rompi  sobre  l un fuego tremendo de fusileria y de ca on que conturb  toda su columna, poni ndola en tal confusion que  l mismo tuvo que echarse, con toda ella en completo des rden, por la calle de *Esmeralda* hasta el *S njon* (el *tercero*) de la calle de *C rdoba*, terreno ent nces de huecos y quintas con cercos enmara ados, *donde* (dice) *que felizmente pudo abrigarse del fuego que diezmaba los restos de esa columna*.

La inmediata que venia por su izquierda, al mando del comandante King, compuesta del n mero 38, salia   la plaza del *Retiro* al mismo tiempo por la calle de *Santa-F *, y sufria igual suerte «si no peor», que la otra columna, teniendo tambien como ella que correrse en des rden   la misma calle de la *Esmeralda*, donde se reuni  con el general de la brigada.

Cotejando la declaracion que Sir Samuel Achmuty di  sobre este suceso en el *Proceso de*

(4) Es preciso tener presente que la plaza del *Retiro* no tenia ent nces los edificios que la separan hoy de la entrada de la calle de *Charcas*: y que esta calle desembocaba en esa plaza como la de *Santa-F *.

Whitelocke, con el memorial que don Jacobo Adrian Varela presentó al general Liniers para acreditar sus servicios y comportamiento el día 5 de julio de 1807 ⁵ resulta que este patriota y bravo capitán de gallegos bajó del reducto á la plaza del *Retiro*, con doscientos y tantos hombres, y que se puso á perseguir la retaguardia de Achmuty y los grupos desordenados que la columna inglesa habia dejado en los cercos y huecos adyacentes.

Pero en ese crítico momento apareció por la calle del *Juncal* la cabeza del número 38 al mando del teniente coronel Nugent, quien apreciando al instante la situación, toma á los españoles de sorpresa por el flanco derecho y por la retaguardia; pone en completa derrota á los grupos que habian bajado á la plaza con el capitán Varela, les toma las piezas, y se apodera de dos cantones en las azoteas de *Maza* (hoy Pereyra) y de *Azcúenaga*.

Viendo el capitán Varela, según dice él mismo, que los ingleses recuperaban sus ventajas, se acercó á una de las puertas de la plaza de *Toros*, y le dijo al coronel Concha, jefe del *Reducto*, que el momento era urgente y supremo, y que evacuase el punto, dirigiéndose prontamente al centro de la ciudad con toda la guarnición, por que de otro modo se perdía.

(5) Originales en poder de don Luis V. Varela.

Parece que Concha no se atrevió de pronto á adoptar esta resolucíon, que en efecto era la única que hubiera podido salvarlo. El hecho es que al verlo vacilar, Varela se negó á volver á encerrarse en el reducto, y que con un grupo de sesenta y tantos hombres que lo seguian con confianza, atravesó la plaza, y por las calles interiores logró reunirse á las fuerzas que defendian el perímetro fortificado de la ciudad, á tiempo para distinguirse con otros hechos de animoso corazon.

Cuando el teniente coronel Nugent restablecia así la suerte de sus armas, Sir Samuel Achmuty estaba pensando en tomar la direccíon de la iglesia de las Catalinas para reunirse allí con el número 5º, cuyas banderas le dejaba ver el crepúsculo de la mañana, flameando ya en las alturas de ese templo. Pero al oír el fuego que la columna de Nugent habia retemplado en el *Retiro*, hizo un nuevo reconocimiento por la calle de Maipú, y convencido de que era allí á donde debía volver, reorganizó su tropa, y salió de nuevo al displayado de la plaza; tomando en esa marcha dos ó tres piezas de artillería y como ciento sesenta prisioneros de los que habian salido á perseguirlo, y que huían de Nugent. ⁶

(6) *Proceso de Whitelocke*: declaracíon de Sir S. Achmuty, pág. 451 á 454.

Con esto la situacion de Concha se hizo insostenible. Los ingleses diezaban la guarnicion de la plaza de toros desde las azoteas circunvecinas. Con un cañon de calibre batian la puerta principal para abrirse entrada; y Concha que tenia agotadas sus municiones, pidió capitulacion y se rindió.

Despues de quedar dueño del *Retiro*, dice el general Achmuty que pasó á inspeccionar el puesto que el coronel Humphrey Davie habia ocupado en las *Catalinas*, y que quedó satisfecho de la posicion que ocupaba su brigada pues estaban cumplidas al pié de la letra todas las órdenes que habia recibido.

El general Lumley habia dividido en dos columnas el número 88 que formaba su derecha de acuerdo con lo que se le habia ordenado: una de estas columnas debia entrar por la calle de *Cangallo* al mando del gefe del regimiento teniente coronel Duff; y la otra por la calle de *Cuyo* al mando del mayor Vandeleur. Así que Duff llegó á la boca-calle de *Suipacha*, los cantones de las casas de *Terrada* lo acribillaron, y el cañon colocado en la cuadra mas abajo (boca-calle *Esmeralda*) le hacia tambien un daño terrible, sin que pudiese dominar la combinacion de estos fuegos. Reparando entónces en la iglesia de *San Miguel*, y teniendo órden como hemos visto de apoderarse de iglesias ó casas altas, entró denodadamente por la cuadra

de *Suipacha*, y dueño del átrio, trató de echar abajo las puertas para subir á los techos; pero no pudo forzarlas. Su tropa era diezmada entre tanto desde las azoteas que se habian coronado de soldados. Desesperado entónces de verse en una situacion tan estrema, salió del átrio y arremetió por la calle de la *Piedad* hácia el centro de la ciudad. Pero así que anduvo media cuadra, se convenció de que no podia continuar: forzó una casa y subió á la azotea; pero no era bastante elevada para dominar ó contestar los fuegos de sus adversarios: y tuvo que rendirse. ⁷

La otra mitad del 88, dirigida por el mayor Vandeleur, habia entrado por la calle de *Cuyo* sin tener por lo pronto grandes obstáculos que vencer. Pero á medida que avanzaba encontraba azoteas mas guarnecidas de soldados y de gentes que le arrojaban toda clase de proyectiles. Siguiendo intrépidamente adelante alentaba á sus soldados para que hicieran fuego oblicuo sobre sus enemigos; y llegó á la zanja que cortaba la calle de *Cuyo* en la esquina de San

(7) Segun la declaracion del general Limley, el número 88 llevaba orden de apoderarse de los techos de las iglesias que encontrara en la proyeccion de su marcha — *to push rapidly, and penetrate if posible to the river or to post themselves as far in advance as they were able, taking possession of any church or large house or houses* (Trial of W. 25 de febrero).

Martin donde el fuego ya era ruinosísimo para él. No quedándole mas recurso que continuar de frente, salvó esa zanja con enormes pérdidas, y se puso á paso de carrera hácia el rio. Pero en Reconquista, se encontró con los formidables cantones de la esquina de *Taibo* que no pudo evitar sinó echándose á la derecha con la idea de tomar posiciones en la iglesia de la *Merced*. Pero no pudo forzar las puertas, y corriéndose media cuadra por *Cangallo* hácia el rio, fué detenido por los *Arribeños* que ocupaban su cuartel y por los cantones de *Erezcano* y *Marin*, donde tuvo que rendirse.

Despues de haber despachado por las calles mencionadas las dos columnas en que habia dividido al número 88, el general Lumley — « tomó una direccion oblicua sobre su derecha con el número 36, hasta que tocó en un camino ó via que le pareció ir en direccion recta al interior de la ciudad ». De allí echó su ala izquierda á que tomase por ese flanco otra via paralela — « con las mismas órdenes que habia dado antes al teniente coronel Duff y al mayor Vandeleur. En este orden marchó de frente » — por entre callejones torcidos y pozancones, ⁸ hasta que se afirmó en una calle interior donde comenzó á recibir algunos tiros sueltos de mosqueteria.

(8) Este era el estado de las calles de *Corrientes*, *Parque* y paralelas hácia el norte.

Marchando siempre hácia el oriente, Lumley llegó á la inmediacion de las barrancas del rio con sus dos columnas paralelas por las calles de *Corrientes* y *Lavalle* (ó *Parque*) y ocupó el alto y espacioso edificio de la *Cancha de Sotoca*, situado en la cruz que forma la primera calle con la del *Veinticinco*, en cuya azotea levantó la bandera del número 36 para animar á su tropa y á los demas cuerpos del ejército inglés que pudieran distinguirla; ignorando por supuesto que Duff habia sucumbido en la calle *Piedad*, y que Vandeleur acababa de rendirse en la calle *Cangallo*, allí á dos cuabras de la *Cancha de Sotoca* que él ocupaba, lo que dejaba por consiguiente en descubierto su flanco derecho y su retaguardia.

Apenas se habia situado en esta posicion, rompió sobre él un fuego nutrido de fusileria desde todas las azoteas que quedaban á su frente en la proyeccion de la Plaza Mayor por la calle del *Veinticinco de Mayo*. Este fuego era tanto mas destructor cuanto que los ingleses no podian contestarlo con éxito, por que los que lo hacian se hallaban tan abrigados por los parapetos y las paredes de las casas, que eran completamente invisibles. A esto se agregaba que la artilleria de los baluartes del fuerte, y la que guarnecia la plaza en las trincheras de ese costado, batia tambien la *Cancha de Sotoca* — « con grande precision y efecto » segun las palabras del general enemigo.

La situación comenzaba pues á ser difícil para el general Lumley. Un piquete del número 88 con los granaderos del 36 trataron de avanzar sobre las azoteas que les hacian fuego, y ocuparon una casa; pero fueron rechazados con enorme pérdida, y tuvieron que retroceder á prisa por los techos trayendo la noticia de que — « todo el regimiento número 88 habia sido rendido y quedaba prisionero »: noticia que probablemente recogieron de algunos dispersos, del vecindario, ó de los gritos que cambiaron con los defensores de la ciudad por aquel lado.

A muy poco rato se presentó el coronel Elio por la calle con una bandera de parlamento, y despues de haberle confirmado al general Lumley los detalles de la rendicion de las dos columnas del 88 y de Cadogan en número de mil y tantos hombres, le propuso que capitulase y se rindiese. El general inglés rechazó resueltamente la indicacion: pero sériamente alarmado, ordenó á la izquierda de su brigada, que estaba en la calle del *Parque*, que se le incorporara; y no teniendo noticia ninguna del general Sir Samuel Achmuty que debia formar su punto de apoyo por su izquierda, envió al capitan Watson á que lo buscase y le participase la posicion en que se hallaba y lo que sabia de los otros puntos del ataque.

Entre tanto una fuerte division de la Plaza habia salido con dos piezas por la calle de *San Martin*, á enfilear la columna inglesa por su eta-

guardia doblando la calle de *Corrientes*. Lumley lanzó al capitán Cross para que la arrollara, al mismo tiempo que por una casualidad imprevista aparecía también sobre la calle de *San Martín* el mayor King con unos piquetes del número 5; y en combinación ambos desbarataron la columna de la plaza, y le tomaron los dos cañones, que á pesar de todo prefirieron abandonar un momento después.

El general Lumley creyó conveniente retroceder al norte, y le avisó al coronel Humphrey Davie, jefe del número 5, situado en las *Catalinas*, que avanzase para proteger su retirada. Esperaba la contestación y seguía batiéndose con desventaja, cuando algunos oficiales españoles vinieron á intimarle que se rindiese; « con maneras atrevidas y groseras, » que lo obligaron ó ordenarles que se retirasen inmediatamente. Se presentó entonces de nuevo el coronel Elio invocando el nombre del general Liniers para hacerle la misma intimación con el plazo de una hora; que fué rechazada también perentoriamente.

Pero durante estas discusiones el fuego había cesado en todos los demás costados del ataque, y el general Lumley dedujo que las tropas del brigadier general Craufurd se habían rendido, ó habían tenido que retirarse. Convenciólo más en esta amarga presunción el ver la multitud de oficiales españoles que — « exaltados con la

bebida ó con el triunfo, se habian metido entre los soldados ingleses de su brigada echando mano á desamarlos, y á capturarlos, « con una audacia que les fué fatal á muchos de ellos, » por que fué indispensable arrojarlos á bayonetazos y balazos.

Lumley, de mas en mas convencido de que debia retirarse aún sin esperar la contestacion del coronel Humphrey Davie, concentraba ya su tropa para retroceder por la calle del *Veinticinco* cuando una fuerza de seiscientos y tantos hombres con dos ó tres piezas de artilleria que habia salido del Fuerte al mando del coronel Elio, avanzaba sobre él por la misma calle, inmediata á la barranca (*the street next adjoining to the beach*) apoyada por los fuegos certeros del fuerte.

Como el teniente coronel Burne le hiciese notar al general esta circunstancia que ponía en grave peligro su retirada, recibió orden de lanzarse por su frente; y poniéndose á la cabeza de los granaderos y de dos compañías del número 36 cargó á la bayoneta, arrolló hasta la esquina de la *Piedad* á la columna de Elio, le tomó los cañones, y los clavó, sufriendo el fuego de los baluartes del fuerte, pero sin que le estorbasen replegarse con orden á su columna.

Durante esta operacion recibió el general Lumley unos renglones del capitán Watson trazados á lapiz en que le daba noticia de que Sir

Samuel Achmuty estaba en posesion de la plaza de Toros, y que le recomendaba que si resolvía retirarse á este punto lo hiciese á lo largo de la barranca del norte y viniese á incorporársele en el *Retiro* — En contestacion á estas líneas, el general escribió al otro lado del papel — « Estoy todavia en posesion de mi puesto: No puede Sir Samuel apoyarme? » Pero estas palabras no llegaron á su destino. — « Era cerca de las dos de la tarde, dice: habiamos estado comprometidos en el combate por seis horas largas: nuestras líneas habian sufrido numerosas pérdidas, los soldados y los oficiales caian unos tras otros: ESTÁBAMOS INHIBIDOS ANTE TODO POR NUESTRAS INSTRUCCIONES DE LLEVAR EL ATAQUE CONTRA EL FUERTE Y LA PLAZA: ⁹ nuestras municiones estaban casi consumidas, y convencido yo que de un momento á otro iba á quedar cercado y dominado por la multitud, creí que lo mas conveniente en mi caso era retroceder á incorporarme con Sir Samuel Achmuty. »

Lumley se puso pues en retirada á lo largo de la calle del *Veinticinco*, y salió al displayado del *Bajo* en la altura de las calles de *Lavalle*

(9) Subrayamos estas palabras para que se vea su aplicacion importantísima y decisiva en la parte de la marcha y del ataque concerniente al coronel Pack. El texto inglés dice: — *forbid in the firth instance by our instructions to advance against the fort and square.*

y *Tucuman*, que eran donde terminaban los edificios mas ó menos antiguos que formaban la mano derecha de aquella calle. En su marcha sufrió los fuegos de metralla y bala raza del Fuerte, que le causaron algunas pérdidas mas, hasta que se incorporó en el *Retiro* con la brigada que lo habia ocupado.

A la derecha de su cuartel general, como ya hemos dicho, Whitelocke habia tendido de norte á sur la brigada del general Craufurd apoyada á su derecha por una columna que mandaba el coronel Pack, y á su izquierda por el regimiento número 45 á las órdenes del coronel Guard. Estas fuerzas, como las del costado norte, debian entrar en columna por las calles que quedaban á su frente *hasta las iglesias ó alturas que quedaran en la proximidad del Rio*. De modo que la columna de Pack enfilaba la calle de *Moreno*, las dos columnas de Craufurd las calles de *Venezuela* y *México*, Guard las del *Comercio* y *San Juan* con orden de apoderarse de la *Residencia*. Pack debia formar pues la vanguardia de Craufurd por el sur, asi como Duff debia formar la vanguardia de Lumley por el norte, sirviéndoles de respectivas reservas Guard en la *Residencia* y Achmuty en el *Retiro*, para el momento en que establecidos en sus respectivos flancos de la plaza, entrase el cuartel general y el centro por las calles de *Rivadavia*, *Victoria* y *Potosi*, y se hiciese general el asalto por toda la

línea de circunvalación premeditada en el plan de Whitelocke.

Se vé bien claro, sin embargo, que Whitelocke y Gower, su gefe de estado Mayor, no conocian las posiciones que se proponían atacar; pues de otro modo Duff y Vandeleur no hubieran ido á estrellarse en *San Miguel* que era parte del centro de la defensa, ni Pack se hubiera estrellado en las *Temporalidades* que era otra parte del centro, antes de poder tomar posición en los respectivos flancos.

Pack rompió su marcha á la señal con las demas columnas. Era todavía la hora del crepúsculo cuando se aproximaba al interior cruzando las calles de las *Piedras* y *Chacabuco* en dirección á *San Francisco* por la calle de *Moreno*. Un silencio sepulcral reinaba por todas las cuerdas por donde avanzaba, y todo parecia envuelto en una soledad tan tenebrosa, que él mismo dice que iba alarmado por que no le parecia natural, ni de buen agüero, semejante circunstancia, cuando por otra parte algunos de sus oficiales le dijeron que habian percibido ruidos sordos en algunas de las casas por cuyo frente pasaban, como de gentes que estuvieran ocultas y en acecho. Observa que hubiera debido hacer en ellas algun reconocimiento, pero que como la órden que tenia de marchar hácia el Río sin perder tiempo, era tan perentoria, no se atrevió á detenerse con aquel objeto. Al llegar á la cruz de

su marcha con la calle del *Perú*, llamada entonces del *Correo*, notó que ardian todavía en las molduras de las puertas y ventanas, mechas encendidas que evidentemente habian sido colocadas con el designio de alumbrar la calle durante la noche, para evitar una sorpresa y ver la marcha del enemigo que pudiera venir por ella. Conociendo entonces que se hallaba *à inmediaciones de un punto fortificado*, creyó que debia hacer todo aquello que la prudencia exigia, y detuvo su marcha para estudiar bien la posicion en que se hallaba y el modo con que debia conducirse. ^{1º}

Despues de haber observado bien el terreno, que por otra parte conocia á palmos pues acababa de pasar ocho meses en Buenos Aires completamente libre como prisionero bajo palabra de honor, se convenció de que *à su frente y à su derecha no se veian enemigos ni posicion alguna que ocupar*. Conferenció entonces con el teniente coronel Cadogan, y convinieron en doblar á la izquierda, y *comenzar el ataque suponiendo que à esa mano era donde estaba el enemigo*,

En esos momentos se oía ya el furibundo

(10) Lamps were disposed as if to assist the besieged, *ad circumstances generally denoted a certain state of preparation and intended resistance.*

tiroteo de fusil y de cañon que tenia lugar al norte con la brigada de Achmuty y con las columnas de Duff y Vandeleur. Esta circunstancia afirmó mas á Pack en su resolucion de *comenzar el ataque por su izquierda*.

El teniente coronel Cadogan tomó bajo su mando *la retaguardia* con la mitad de la columna inglesa para avanzar sobre el puesto enemigo por una calle paralela á la que Pack mismo debia tomar con la vanguardia.

Apenas inició este último su movimiento hácia la iglesia de San Francisco (*i had scarcely approached under the Franciscan church*) cuando una descarga repentina hecha *por un enemigo invisible, y colocado en una altura inaccesible*, derribó al oficial que iba á la cabeza de la columna y mas de la mitad de la primera compañía: otra descarga inmediata volteó los oficiales y otra mitad de la siguiente hilera, y cayeron asi sucesivamente las otras que componian la division, segun las palabras testuales que usa el mismo coronel en la declaracion que dió ante el consejo de guerra formado á Whitelocke.

Encontrando (dice tambien) que le era completamente imposible *penetrar hasta el objeto* del ataque, que le parecia ser el Fuerte ó la Plaza, ó *tcmar una posicion cualquiera ventajosa en sus inmediaciones*, le pareció mejor *desistir*: y *sacó los restos de su columna* (I

withdrew) á la calle cruzada por la que habian entrado (es decir, Cadogan y él) y que los abrigaba algo del fuego bajo cuyos tiros habian estado. ¹¹

Apenas lo hizo (*I had scarcely done so*) supo que igual fracaso habia sufrido la otra columna; y yendo al fin de la cuadra, encontró los soldados dispersos y un momento despues al mismo teniente coronel Cadogan «escesivamente desesperado y queriendo convencerlo con mucha exaltacion de que él y su gente habian cumplido su deber hasta donde era posible, sin haber podido hacer mas, pues habia sido acribillado, le habian muerto todos los artilleros y las mulas que servian el cañon de la columna, y habia tenido que abandonarlo.»

Pack sabia muy bien, por sí mismo, que Cadogan tenia razon; trató de tranquilizarlo, y se ocupó de reunir y formar los restos de las dos columnas.

Procuró en seguida hacer un reconocimiento de la *manzana del Colegio*, pero le fué imposible encontrar medio alguno de entrada; y convencido de que eran inútiles mayores esfuerzos, le participó á Cadogan que su idea era retirarse á

(11) To the *cross street* by which we had advance and which in a great degree protected them from the fire we had been under.

la *Residencia*. Pero algunos de los soldados habian penetrado por algunas casas de la calle en que estaban, y habian logrado pasar hasta la azotea de la esquina de Belgrano y Perú conocida por la de la *Vireina Vieja*. Cadogan creía que en esa posicion podia sostenerse y esperar refuerzos. Pack opinó que la posicion era mala, y que de ninguna manera podia dar resultados para seguir el ataque. Cadogan se resistió á ceder un terreno que tanta sangre les habia costado; y Pack asintió á que quedase en ella, mientras él tomaba hácia el sur en busca del general Craufurd para informarle de la situacion en que lo dejaba y recabar sus auxilios.

Esta promesa resultó vana como veremos. El auxilio no pudo venir. Cadogan estaba rodeado por un fuego vivísimo y mortífero, desde todas las azoteas circunvecinas, que no le dejaba esperanza alguna de salvarse. Se hallaba herido ademas, cuando se le aproximó un oficial de patricios con bandera de parlamento para proponerle que se rindiera. Mientras consultaba con los pocos oficiales que le habian quedado, los ingleses fueron literalmente asaltados, y no tuvieron mas recurso que rendirse.

Algunas dudas, y distintas versiones, se han suscitado sobre este incidente en los últimos años. Los contemporáneos de los sucesos, y entre ellos algunos de los mas competentes y de los que actuaron mas inmediatamente en

la batalla, *todos sin excepcion*, han colocado la marcha, y el avance del coronel Pack *personalmente*, y *de la columna que él mismo encabezaba*, en la calle del « Correo » (hoy *Perú*.)

El coronel de ingenieros don Pedro Cerviño, hombre de ciencia estratégica, matemático muy distinguido, miembro de la famosa Comision Demarcadora de los Límites con el Brasil, el que con Garcia y Viamonte mismo habia trazado y artillado el perímetro fortificado de la Defensa, y por fin uno de los gefes que se comunicó con Cadogan y con Pack despues que cayeron prisioneros, escribió así con fecha 15 de Setiembre de 1807. — « La columna
« izquierda de la division inglesa del centro
« fué detenida y destrozada á las puertas del
« *Colegio de Huérfanas* é iglesia de San Mi-
« guel.—La segunda columna *al mando de Pack*
« corrió la misma suerte. *Este mal director*
« de la tragedia, se dirigia á situarse *en las*
« *alturas del Colegio de San Carlos* POR LA
« CALLE DEL CORREO. EL INSENSATO hacia
« marchar amenazando cargar á la bayoneta.
« El avanzar de este modo trescientos pasos
« lo aseguró en el lleno de confianza que le
« ocasionó la sorpresa de ver muerto y hecho
« pedazos todo su regimiento. Pueden jactarse
« los Patricios hasta de la calma americana que
« se les imputa. Con ella dejaron avanzar los
« enemigos hasta donde no tuviesen por donde

« huir. *Este era su principal puesto que cuida-*
« *dosamente habian guarnecido.* Luego que el
« trozo inglés estuvo encallejonado, á una voz
« asoman por todas las ventanas y descargan
« un fuego repentino que le echa por tierra filas
« enteras. »

Si esto, ó cosa idéntica, hubiera sucedido en la calle actual de *Belgrano* ó de *Bolívar*, no se daría esta parte de la Defensa del 5 de Julio como *un hecho esclusivo del cuartel de Patricios*, ni habria quedado sin mencion argentina la derrota de Pack (que era el gefe mas conocido y notorio en Buenos Aires del ejército inglés) en cualquiera otra calle, y sin mencion especial tambien los cuerpos ó cantones que lo hubieran rechazado en otra parte con tanta gloria, para que quedase subsistente solo la de Cadogan que era un subalterno de aquel. Semejante version seria esplicable, *solamente* en el caso en que Pack mismo no hubiera entrado en accion y que el combate se hubiera tenido con su segundo. Pero, es que Pack mismo confiesa y narra la *parte personal* que á él le cupo, con los mismos accidentes con que la caracteriza el coronel Cerviño en la *calle del Correo* y *al frente de las Temporalidades*.

Ninguno de los contemporáneos habla de Pack sino sobre esa calle. El Dean Funes dice: —
« La segunda division llevaba por gefe al tenien-
« te coronel Pack. En la satisfaccion con que

« AVANZÓ POR LA CALLE DEL CORREO preten-
« diendo situarse en los altos del colegio de
« San Carlos; parece que iba diciendo en su
« corazon, yo iré y disiparé esa multitud. »

Esto, como se vé, se refiere personalmente á Pack y no al segundo de su division: es él mismo el que entra y marcha por esa calle.

Otro contemporáneo, don Juan Manuel de la Sota, dice: — « La division del general Craufurd,
« que entró al mando de Pack, se habia acercado
« con el objeto de apoderarse del colegio de los
« Jesuitas que dominaba la línea principal de la
« Defensa. Mas el fuego destructor de los
« Patricios que ocupaban el edificio de las *Tem-*
« *poralidades* donde hoy están las Cámaras
« Provinciales (calle del *Perú*) introduce el des-
« órden con sus fuegos, etc., etc. ¹²

Don Francisco Saguí, otro soldado de la Defensa y hombre tan reflexivo como de genuina informacion, escribiendo una Memoria con el título de *Los últimos cuatro años de la dominacion española*, dice: — « La columna de Pack
« con el regimiento número 95 y batallon ligero
« dividido en columnas y con artilleria, que
« debia apoyar á Guard tomando el *Colegio* fué
« hecha pedazos por el cuerpo de Patricios.
« *Marchando de frente* por la calle de la

(12) Hist. del Territorio Oriental del Uruguay.

« *Biblioteca* (la de *Moreno*: sic) llegó hasta la
 « cuadra por donde debia forzar la entrada de
 « aquella iglesia (frente á la plazuela del Mer-
 « cado del Centro: sic). Llegado allí, haciendo
 « dar á su tropa un cuarto de conversion á su
 « izquierda (norte) avanzó con la mayor intre-
 « pidez hasta dos tercios de cuadra. Así que los
 « gefes de Patricios vieron precipitarse á Pack
 « dan la voz de ¡fuego!» etc., etc.

De esta version general, y unánime entre los actores de aquel suceso, que nosotros tenemos confirmada por tradicion doméstica, se ha separado recientemente el señor Dominguez en su *Historia Argentina*, sin imponernos de los fundamentos antiguos ó modernos que lo han llevado á ello, y dando detalles particulares sobre la entrada de Pack por la calle de *Bolivar*, su descalabro en esta calle, y su retirada, que nosotros no hemos encontrado *especialidades*, como él los dá, en la *Declaracion del coronel Pack*, ni en ningun otro documento nacional de aquella época. En la version del señor Dominguez, la marcha, el combate y la derrota de Pack forman apenas esta somera noticia: — « Cadogan
 « retrocede al punto de partida. Allí se en-
 « cuentra con Pack *cuya suerte habia sido*
 « *exactamente igual en la calle paralela, y*
 « *su destruccion mas rápida.* » Toda la importancia del suceso recae pues sobre el combate con Cadogan, siendo así que este nombre

figura apenas en las narraciones contemporáneas como una simple emergencia final y como un simple incidente : y que según ellas, el combate *con Pack mismo en el cuartel de Patricios* fué la parte principal, la más notoria, y la más comprometida del hecho.

Suponemos que el señor Dominguez ha adoptado esta singularidad de su relato interpretando como documento exclusivo y fehaciente *las Declaraciones de Pack y Cadogan*. Indícase en la primera, aunque no se dice, que al llegar á la cruz que hace la calle « por donde entraba con la del Correo » *dividió su columna en dos mitades iguales para entrar al ataque por dos calles paralelas que quedaban á su izquierda*. Efectuada esta subdivisión, Cadogan fué deshecho á las puertas del cuartel de Patricios, frente á la plazuela del mercado actual, que era la *Rancheria entonces* ; y si la columna de Pack marchó por calle paralela, le ha parecido evidente al señor Dominguez, que siguió por *Belgrano* • y que fué deshecho en la calle de *Bolívar*. En primer lugar ningún documento existe que hable de Pack y de su descalabro en la última calle : todos lo ponen en la del « Correo. » En segundo lugar ¿ quién lo destrozó ? No se sabe : siendo así que esa gloria ha sido reclamada siempre, sin que nadie se la haya negado, por el cuartel de Patricios, por Saavedra y por Viamonte, que fueron los que detuvieron

y destrozaron allí al famoso coronel inglés que de tanta fama gozaba en Buenos Aires.

Nosotros hemos creído que la mejor conciliación de los documentos nacionales con esa subdivisión de la fuerza del coronel Pack en dos columnas por dos calles paralelas, era interpretar el documento inglés, formando las dos paralelas en *Perú* y *Chacabuco* para unirse sobre el frente que pretendían atacar; que por eso, el uno fué destruido al entrar por el sur de ese frente, y el otro en el extremo norte al salir por *Potosí*; y que la calle *cruzada* en que según ellos se abrigaron ambos, debió ser la de *Moreno*, puesto que tenía *dirección á San Francisco*.

Habría otra versión que no hemos aceptado por que ofrece objeciones de peso. Sería esta: — Cadogan entró por *Perú* al frente del cuartel de Patricios, y Pack siguió por *Moreno* (hacia *San Francisco*) con la idea de doblar por *Bolívar*, y de reconocer el edificio de las *Temporalidades*. En esta suposición, Pack fué deshecho al entrar en la cuadra de la actual casa de gobierno provincial, por los fuegos de los Patricios que quedaban enfrente; puesto que él mismo usa de la palabra—*scarcely*, y que los contemporáneos, como hemos visto, le dan á penas trescientos pasos de adelanto en la calle donde fué batido. Mas, como Pack formaba la columna de vanguardia, y Cadogan la de retaguardia y como ambos seguían la misma calle, el combate

no ha podido ser simultáneo en los dos puntos, ó en las dos paralelas como ellos dicen que lo fué. Además de que el coronel Saavedra dice en su parte que un solo inglés no pisó en la calle de *Oruro*, es decir, en esa misma cuadra. Estas son dos circunstancias que nos inducen á pensar que Cadogan debió entrar al asalto dando vuelta por *Chacabuco* sobre *Potosí*, y Paek directamente por *Perú* y que ambos se batieron en el mismo frente, pues de los documentos mencionados, resulta que solo en el frente de las *Temporalidades*, y no en otra parte alguna, es donde tuvo lugar el combate de los Patricios con el principal gefe personalmente y con su columna.

El coronel Guard formaba la extrema derecha de la circunvalacion inglesa. En este punto hubo una cierta divergencia entre los gefes de esa ála. El general Craufurd entró creyendo que él era el gefe de todos los cuerpos que la componian, y que el coronel Guard con el número 45 marchaba á sus órdenes por la *paralela inmediata* á la suya, es decir por la calle de *Méjico*, de acuerdo con las *instrucciones escritas* que se les habia repartido. Entretanto, el coronel Guard habia sido encargado como gefe propio de su columna, y en vez de tener órdenes de marchar por la paralela inmediata de Craufurd, las tenia, particulares y verbales, de marchar sobre la *Residencia*, es decir, á una gran distancia, por la derecha de la otra columna. En consecuencia,

Guard entró sobre este punto y lo tomó sin grande resistencia, pero sin saber cosa alguna respecto de la marcha y posicion de Craufurd. Deseando conocer la situacion en que quedaba el flanco izquierdo de su marcha, que formaba ahora su frente y en donde oía un nutrido fuego, ocupó con piquetes algunas azoteas circunvecinas, dejó al mayor Nichols en la *Residencia* y avanzó por la calle de *Defensa*, á situarse en el alto y espacioso edificio de *Wright*, hoy de *Hornos*. En ese momento se le incorporó una fuerza y un oficial de su columna, que habiéndose extraviado en la madrugada se habia incorporado con Pack, y al mismo tiempo el sargento mayor Campbell de la brigadá de Craufurd vino tambien á darle la órden de avanzar por su frente y de incorporarse á esta brigada. La intencion de Guard habia sido mantenerse en la *Residencia* con su puesto avanzado en lo de *Wright*; pero creyó que debia acceder á la órden que le daba el general Craufurd á pesar de que no era el gefe inmediato de su columna; y avanzó con los granaderos y los piquetes que tenia á la mano por la calle de la *Defensa*.

A medida que se internaba se hacia mas vivo y terrible el fuego de las azoteas colocadas á uno y otro lado de la calle. Al llegar á las cuatro esquinas de la calle de *Venezuela*, su gente iba yá en una estremada fatiga, y el fuego era tan mortífero que lo obligó á doblar á su derecha,

con el ánimo de abrigarse y seguir por la calle actual de *Balcarce*, hasta dar con el general Craufurd. Apenas había tomado esta dirección, vió al coronel Pack que con setenta ú ochenta hombres se aproximaba por allí á Santo Domingo. El coronel Guard se adelantó á hablar con él. Pack le aseguró que no le era posible acercarse al Fuerte ó á la Plaza sin perder toda su gente. Volvió entonces á la cuadra cruzada en que había dejado su fuerza, y encontró ya en ella al general Craufurd con toda su columna reunida á la que él había traído de la *Residencia*, y que se acrecentó con la fuerza traída por Pack : quedando todos ellos desde ese momento á las órdenes de aquel general.

Que todo esto pasaba en la calle de *Venezuela* no tiene la menor duda, pues Pack y Craufurd mismo determinan de un modo inequívoco esa como la calle en donde se reunieron los tres gefes. Pack — Al CRUZAR (*on crossing to fall in with*) para dar con el general Craufurd dice : — « Me encontré con el coronel Guard al mando de una division del número 45 que me informó de que la *Residencia* estaba en nuestro poder ; y casi al mismo tiempo (*Almost immediately after*) la columna del general Craufurd apareció al frente de una *calle estrecha que daba á las espaldas de la iglesia de Santo Domingo*. Y como Guard dice que despues de haber hablado con Pack *volvió á la cuadra en que había*

dejado su tropa, y la encontró incorporada ya con la brigada de Craufurd, es evidente que allí, detrás de Santo Domingo, fué donde se hizo la incorporacion de los tres gefes.

Pack le refirió á Craufurd lo que le habia acontecido en *Temporalidades* y « la situacion en que habia dejado á Cadogan. » Segun él, si Cadogan era apoyado oportunamente en el puesto de la *vireina vieja*, se conseguiria asegurar la izquierda de la brigada en Santo Domingo, y mantener la posicion con ventaja. Pero el general Craufurd no creyó lo mismo por lo pronto, y Cadogan quedó abandonado á su suerte.

Pack insistió tambien en que lo mas conveniente era replegarse á la *Residencia*, por que se hallaban en peligro de ser envueltos. Craufurd se manifestó poco dispuesto á retirarse de la línea que le habia designado la orden general del dia — « sin haber sufrido la menor pérdida y « sin haber encontrado dificultad alguna. Esta « conversacion, dice, pasaba pegados nosotros al « convento de Santo Domingo; y yo le pregunté « (habla el general) al coronel Pack, si ese « era el convento de *Santo Domingo*: como « me respondiera que sí, le dije — pues ese es « un puesto que se me ha mandado ocupar « hasta recibir órdenes de adelantar mas, ó de « hacer otra cosa. Opinion que apoyó resueltamente el bravísimo mayor Trotter. »

Resuelta pues la ocupacion del convento,

asestaron á la puerta traviesa un cañon de á tres que llevaba la brigada; y luego que quedó franqueada, la columna inglesa subió á toda prisa á colocarse en las alturas; que, ademas, de quedar cercanísimas á la — « MAS FUERTE POSICION DE LA PLAZA ¹³ tenían el inconveniente « (dice el general inglés) de que sus techos *no fueran planos* ni con parapetos como los que ocupaba el enemigo, sinó rápidamente inclinados, de modo que estábamos en gran desventaja para contestar el vivísimo fuego que recibiamos á cuerpo descubierto, de todas las azoteas circunvecinas. Hasta medio dia no tenia yo razon ninguna para suponer que pudiera haber acontecido ningun desastre considerable sobre nuestro ejército. Mas, á esa hora pidió comunicacion un oficial parlamentario de la plaza, que yo admiti suponiendo que viniese á hacerme alguna proposicion para capitular; pero era todo lo contrario, venia á intimarme que me rindiese notificándome que el 88 y otros cuerpos de nuestro ejército se habia rendido. »

El general Craufurd rechazó perentoriamente la propuesta; pero como hacia cuatro horas que se hallaba en su puesto sin que hubiese recibido

(13) Aquí el enemigo mismo juzga la obra de Garcia y de Viamonte.

noticia ni órden alguna, comenzó á sospechar que algo malo para ellos habia sucedido; y que en tal caso, se hallaba en una posicion en que podia ser envuelto, por lo cual era urgente evacuarla. Parecióle que el momento oportuno para esto, era cuando las fuerzas de la plaza viniesen á asaltarlo por la calle, pues saliendo tambien toda la columna á cortarlas y envolverlas, podian llevarlas revueltas hácia la Residencia inutilizando el fuego de las azoteas que tenian que atravesar.

En efecto, cerca de la una (p. m.) salió una gruesa columna de la plaza por la calle de la Defensa con la intencion de asaltar el templo echando abajo las puertas que dan al átrio.

Todas las ventajas que la disciplina y la táctica daban á los veteranos ingleses quedaban anuladas si la multitud lograba entrar al convento y trabar combate cuerpo á cuerpo con ellos. Estos al fin tenian que sucumbir al número. Era menester pues que defendieran las calles y el átrio á todo trance; y el general Craufurd desprendió por la calle de *Venezuela* á los granaderos del 45 bajo el mando del coronel Guard, para que tomasen de frente á los bonaerenses; mientras que el mayor Trotter salia por la calle de *Balcarce*, doblaba por la de *Belgrano*, y de flanco, los desbarataba completamente y los desalojaba del átrio. Pero de las azoteas corona-

das de soldados llovian las balas sobre las dos columnas inglesas: la del mayor Trotter quedó aniquilada, y él mismo quedó tendido en el átrio al lado de sus soldados; la de Guard perdió cincuenta y seis hombres — « en dos ó tres minutos; « y viendo (agrega el general) que era imposible « conseguir ventaja ninguna, ordené que se « retirasen, convencido de que no podriamos « zafar ya de la situacion en que estábamos en « vueltos.»

Whitelocke creia entretanto que su plan habia tenido un éxito completo. El *Retiro* y la *Residencia* estaban en su poder. Las dos columnas laterales que habia lanzado sobre la plaza estaban en su puesto prontas al asalto. Las banderas del número 36 tremolaban en la *Cancha de Sotoca*, y las del 95, con las del 71 que habian sido recuperadas en *Santo Domingo*, flameaban en la torre de esta iglesia, y eran saludadas con salvas y dianas en la escuadra y en el cuartel general inglés; cuan distinta era la situacion de espíritu de los supuestos vencedores!

Whitelocke movió otras dos columnas de su centro por las calles de *Rivadavia* y *Victoria* al mando del coronel Kington. Este jefe *estravió su direccion*, segun la declaracion del mayor Wittingham. En vez de salir por *Victoria*, vino á salir por *Potosí*, donde fué contenido por los Patricios con un vigor irresistible. Queriendo insistir, cayó muerto á su lado el mayor Buller;

y el mismo coronel Kington, un momento despues, caia tambien en la calle herido de muerte. Recogido inmediatamente y asistido con el mayor esmero, espiró diciendo (segun pretende la tradicion oficial) *que queria ser enterrado en el cuartel de los patricios para dormir entre valientes*. Los capitanes Davenport y Foster trataron de reunir esa tropa á retaguardia y tomaron una azotea elevada desde donde poco podian ofender. Vino entónces el coronel Bradford, y estudiando los alrededores, los colocó en la iglesia de *San Juan*, desde donde divisaban en algunas azoteas de su derecha soldados ingleses que probablemente eran los de Cadogan que se estaban defendiendo. Conociendo al fin que era inutil esta situacion, los restos de esta columna fueron retirados á *Montserrat* segun unos, ó á la *Piedad* segun otros.

Oigamos ahora al inclito gefe que mandaba las fuerzas de la plaza al frente de *Santo Domingo* para que se compare su parte oficial con las versiones de los vencidos.

Cubria todos los frentes de esa iglesia y la calle de la *Defensa*, desde *Moreno* á *México*, el tercio de Cántabros al mando del coronel don Pedro Andrés Garcia, con algunas compañías del tercio de Gallegos. Diremos de paso que eran capitanes del primer cuerpo dos íntimos amigos personales y políticos de don Martin de Alzaga, que á pretesto de ser miembros del

Ayuntamiento, que para nada los necesitaba, y de tener que estar al lado del Alcalde de primer voto en el centro de la plaza que era por lo pronto el lugar mas seguro del perímetro, dejaron sus respectivas compañías, en las horas mas tremendas de la batalla, en manos del jóven abogado don Manuel José Garcia hijo del coronel, y de don José Gabriel de la Oyuela, ambos argentinos, y ambos de un mérito remarcable entre los hombres de su generacion. ¹⁴

Encargado de fortificar el costado del perímetro que debia defender, el coronel Garcia se desempeñó allí con una prontitud y con una eficacia tan admirables como la de que dió pruebas Viamonte en el *Cuartel de Patricios*. Ambas obras estaban combinadas de modo que las de Garcia, con frente al sur y corridas hácia el oeste por la calle de *Belgrano*, defendian el flanco izquierdo de los Patricios, y se unian con éstos en la calle de *Bolivar*, para constituir la defensa del flanco derecho de las de *Santo Domingo*, mientras que ambos frentes estaban guarnecidos de modo que se hacia muy difícil, casi imposible, superarlos aún por fuerzas como las de las brigadas inglesas que debian dar el asalto.

(14) El señor don Manuel José Garcia que tan famoso se hizo en la época del gobierno republicano como diplomático y ministro de Estado, era padre de nuestro amigo el actual ministro en Lóndres, don Manuel R. Garcia.

La posicion del coronel Garcia formaba pues una cruz cuyo centro estaba en la boca-calle de Santo Domingo. Los dos brazos se estendian unas veinte varas á uno y otro lado de la calle de Belgrano hácia la de *Bolivar* y hácia la de *Balcarce*. Se prolongaba por la de la *Defensa* hasta la de *Méjico*; y tenia su retaguardia y sus reservas en el Fuerte, en la Plaza central y en los cantones vecinos á ella.

Eran como las seis y cuarto de la mañana cuando una columna inglesa de 400 hombres entró por la calle de la Defensa como si tuviera intencion de ocupar la plazuela de Santo Domingo. Se le dejó entrar hasta cierta distancia, y despues de tenerla bajo los fuegos de las azoteas donde se hallaban apostados los Cántabros, cuyos oficiales eran casi todos argentinos, como tambien gran parte de los soldados, ¹⁵ se rompió sobre ella el fuego. A las subsiguientes descargas, la columna inglesa vaciló y se replegó dejando muchos muertos y heridos en la calle. Reorganizada de nuevo volvió á arremeter de frente — « con el mayor denuedo y con grande valentia; pero apesar de los esfuerzos de sus

{15} Entre ellas habia dos hermanos de don Vicente Lopez y Planes que acompañaban á su padre, y muchos otros jóvenes que por la misma razon estaban allí con los suyos, como estaba el doctor Garcia hijo, Oyuela hijo, etc., etc.

bravos y valientes oficiales, de los cuales murieron muchos, hubieron de retroceder en desorden con grandes pérdidas tambien. » A lo que parece, esta columna debió ser la del coronel Guard, pues á estar á su declaracion y á la del general Craufurd, ella fué la primera fuerza que entró por la calle de la *Defensa* y que se batió allí. Aunque muy bien puede ser que fuera la columna de este general que hubiera hecho una tentativa para avanzar por ahí, que no se menciona en su declaracion, pues dice que cuando llegó á espaldas de *Santo Domingo* — « no habia sufrido la menor pérdida ni habia encontrado inconveniente alguno para cumplir las órdenes que habia recibido, » mientras que Guard habla de las pérdidas y dificultades que encontró en la calle de la *Defensa* antes de incorporarse á Craufurd. Otra tentativa mas, segun el coronel de los Cántabros, hizo la columna inglesa despues de haber reforzado sus filas con nuevas tropas en la plazoleta del *Hospital de Belen*, hoy *Casa de Moneda*; y como fuera rechazada del mismo modo, *se abrigó* á espaldas del convento de *Santo Domingo*, donde quedó resguardada de los fuegos que la habian diezmado.

Allí se le reunió otra columna — « que vino de « la parte del oeste con un cañon y una bandera « ó gallardete de division, y que *solo trataron* « *de salvar la boca-calle* para reunirse con las « refugiados á espaldas del convento. » Esto

condice perfectamente con las declaraciones de Craufurd, de Guard, y de Pack; y se trata evidente de la brigada que mandaba en jefe el primero. Esta columna pasaba (atravesaba) la calle en desfilada para eludir el fuego de las azoteas, que hirió sin embargo aunque levemente, al coronel Pack y al general Craufurd, y que les impidió hacer uso del cañon.

El coronel Garcia no dá cuenta clara del conflicto que segun los gefes ingleses tuvo lugar en la calle de Defensa al lado oeste de la iglesia; y hasta cierto punto lo coloca en un momento diverso de aquel en que tuvo lugar, ó lo elimina. Convencido dice que si no se desalojaba pronto al enemigo de la altura que habia tomado, podria verme obligado á abandonar el frente que ocupaba, fué á la plaza y al Fuerte en busca de artilleria; y al volver tuve que hacer desistir á los nuestros de la empresa de ir á echar abajo las puertas del templo para avanzar al convento. Entre tanto, esa tentativa ya habia tenido lugar con mal éxito para la ocupacion del convento, aunque con buen éxito en cuanto al rechazo de las columnas inglesas que habian salido á las calles. — « Tomando la vuelta del convento, dice, avanzaron á *la calle que sube de la Aduana á Santo Domingo y plazuela*. Mandé entónces que la primera y tercera compañía empleasen sus fuegos contra la columna enemiga y que el comandante de la cuarta, don Manuel José Garcia

avanzase por la azotea de su retaguardia, y se presentase sobre el enemigo, que se vió precisado, DESPUES DE HABER PERDIDO SU GEFE, á replegarse dejando considerable número de muertos EN AQUEL PUNTO. »

En este estado se hallaba el asalto cuando rompió la artilleria del Fuerte sobre la torre y los techos del convento, al mismo tiempo que los barria tambien la metralla de un cañon colocado en el patio de una manzana cuyas paredes bajas permitian hacer buena punteria ; y que el capitán don José Gabriel de la Oyuela se apoderaba otra vez de las azoteas de la calle de Venezuela, con muchos otros grupos, que, desahogados del ataque del norte y del oeste, donde no habia ya enemigos, concurrían de todas partes á rodear y aislar en su posicion á la brigada del general Craufurd.

El general inglés reunió á sus oficiales de mayor graduacion, y les comunicó que en su opinion era forzoso capitular. Todos pensaban lo mismo que él, menos el mayor Mac Cleod que dió muestras de no pensar lo mismo. El general Craufurd le dijo entónces que él creia indispensable y esencial que la opinion fuera unánime: que si creia él que se podia evacuar el puesto y retirarse, lo dijese francamente, pues ambos se pondrian á la cabeza de la columna y arrostrarían las responsabilidades. Mac-Cleod aceptó entónces la opinion de los demas ; y se ordenó levantar

varias señas de parlamento para tratar de la capitulacion.

No se comprende en efecto como es que entre tantos oficiales de mérito, no haya habido uno que osase emprender la retirada á la Residencia. Ninguna fuerza de la plaza podia contenerlos en el frente de una calle, donde no hay nunca superioridad de número, ni mas que hileras que no pueden ser envueltas; y aunque el fuego de las azoteas podia hacerles algun daño, por la calle de Balcarce no hubiera sido gran cosa, y hubieran podido proteger su retirada como la protegió Lumley por el norte.

El hecho es que Craufurd se rindió á discrecion y pasó al Fuerte donde el general Liniers lo llenó de atenciones y de finos miramientos.

Prisionero otra vez, despues de haber fugado violando la palabra de honor que habio dado, Pack no podia contar con los beneficios de la guerra que están establecidos para estos casos. Tanto mas difcil era que pudiera esperar conmiseracion, cuanto que los vencedores no eran soldados de línea, sugetos dócilmente á la voz imperante de sus gefes. Eran un pueblo infatuado, enloquecido por la gloria y por la pasion del triunfo: eran una multitud que nadie podia contener ni encarrilar en las líneas severas de la paciencia y de la sumision. Pack tuvo pues que humillarse para salvarse; y se acogió á los brazos del Padre Prior Fr. Francisco X. Leiva.

Conmovido este prelado de la situación del oficial inglés, por que sabia que si los vencedores lo tomaban iba á ser inmediatamente sacrificado, lo ocultó en su propio oratorio: hizo jurar por *la cruz* á los demas frailes que guardarian religiosamente el secreto; y advirtió á los prisioneros que asegurasen que Pack habia sido muerto en las calles. ¹⁶

Terminó así el famoso asalto del 5 de julio de 1807. Entre muertos, heridos y prisioneros los ingleses habian perdido de 2,440 á 2,800 hombres; y sus restos quedaban deshechos y desmoralizados en el *Retiro*, en la *Residencia*

(16) Leyendo el señor Planes esta parte del *Prefacio* del señor don Manuel Moreno en que repite la version de Funes, nos decia que este era un error: que el que habia salvado á Pack habia sido el Padre Fr. Ignacio Grela, aunque era probable que lo escondieran en el oratorio del P. Leiva, porque Grela *hacia lo que queria en aquel convento*: que fué él quien tomó á Pack, y quien al ver la turba que invadia los claústros, siendo como era un *guazo, orillero y gran compinche de cuanto diablo* y calavera habia en la *Plaza de toros y Reñidero de gallos*, les habia salido al frente, y habia comenzado á chacotear ante los principales, con su gran vozarrón: que así entre chanzas y empujones habia hecho evacuar el convento. Como esta version nos parece bastante característica y propia del tiempo y de la escena, nos ha parecido conveniente darla aquí. Grela era en efecto un criollo puro, que, á mucho talento natural y *travesura de convento*, unia los rasgos que le daba su amigo y discípulo don Francisco Planes.

y en el *Miserere*. Todos sus gefes estaban convencidos de que no era sensato esperar éxito en un nuevo ataque, aun cuando incorporaran la division ó brigada del coronel Mahon fuerte de 1,300 hombres que habia quedado al otro lado de Barracas custodiando inútilmente un flanco del que nada tenian que temer.

XXXII

EL TRIUNFO Y LOS PARTIDOS INTERNOS

SUMARIO—Proposiciones de Liniers—El Balcon del Cabildo—Actas interpoladas y clandestinas—Su nulidad y su falsedad—Pérdidas compensadas y situacion de los beligerantes—Testimonio del fiscal Villota—Intenciones de Liniers al proponer un arreglo—Carta del 5—Posdata—Estado de los invasores—Whitelocke toma consejo de sus oficiales—Opiniones del general Gower—Gower parlamentario—La negociacion—La capitulacion—Devolucion de Montevideo y evacuacion del Rio de la Plata—El coronel Pack y sus lisonjeros recuerdos—El pueblo de Buenos Aires y las inspiraciones de la victoria—Partidos—Alzaga y su partido—Liniers y el suyo—La lucha política—Esplicacion de la *Leyenda de Alzaga y la falsedad de sus fundamentos*—Antecedentes del punto en cuestion—Nuñez—Robertson—El *Triunfo Argentino* y el *testimonio de Lopez y Planes*—Recrudescimiento de los odios personales—Despecho de Alzaga—Ensalzamiento popular de Liniers—La Aurora de la Patria—El engrimiento del pueblo—La poesia—La tradicion sobre los *Patricios*—Los testimonios del exterior—Los regalos—Oruro—Chile—El Perú—Infatuacion y errores de Liniers—Sus relaciones con Napoleon—Sus propósitos personales—Su encumbramiento—La opinion del pais—Sus modales

—Sus liviandades—Tipos castellanos—Sus tradiciones cortesanas—Laxitud de sus principios y de su conducta—Efectos sobre la opinion—El mirage—El futuro.

A las tres de la tarde era evidente que el ataque habia fracasado ; pues aunque Lumley y Craufurd se sostenian al norte y al sur, era evidente que estaban dominados por los fuegos de la plaza, y que carecian de fuerzas para adelantar sus columnas. Liniers creyó que el momento era oportuno para abrir negociaciones pacificas con Whitelocke, á quien con razon suponía convencido de su impotencia para insistir.

Hallábase Liniers en este momento en el balcon del Cabildo con don Estévan Villanueva, ciego partidario y secuaz de don Martín de Alzaga, y con el respetable magistrado doctor don Manuel Genaro de Villota que era Fiscal del Vireinato, y que se hallaba allí representando la parte respectiva de las tres entidades que formaban el gobierno provisorio instituido por la Revolucion del 14 de Agosto de 1806. No habia pues sino dos testigos de lo que se conversaba ó se hacia, y por consiguiente no habia Ayuntamiento ni actuaciones oficiales de la Corporacion Municipal.

Sin embargo, apareció mucho despues interpe-lada en una forma subrepticia una acta ó asiento del Cabildo, en que — « SE CUENTA » — que estando así en ese balcon las TRES PERSONAS mencionadas, Liniers dijo que iba á escribirle á

Whitelocke proponiéndole que se retirase de Buenos Aires y que ambas partes beligerantes se devolviesen mutuamente todos los respectivos prisioneros hechos en el día, y los del año anterior hechos en la *Reconquista* y en la toma de Montevideo. Se agrega: que en el momento en que Liniers hablaba de esto, apareció viniendo de adentro don Martin de Alzaga, y que al oír los propósitos del general *se opuso* á la proposición, si no se exigía la devolución de Montevideo y la evacuación de todo el Rio de la Plata, en la inteligencia que de no aceptarlo se le dijese al general inglés que « *se acabaria con todas sus tropas*; por que todas las ventajas estaban ya « de nuestra parte, *vistos los enormes destrozos que habia sufrido el enemigo*; y nada se habria adelantado si se le permitia el reembarco « en esos términos. »

Ademas de las circunstancias que prueban el carácter inexacto y clandestino del asiento, y que haremos resaltar mas adelante, es indispensable que tengamos presente que en ese momento no era verdad — que « todas las ventajas estuvieran yá por parte de la plaza; y que el enemigo hubiera sufrido destrozos irreparables. » Santo Domingo estaba aún en poder del general Craufurd, y el heróico defensor de esa línea, coronel Garcia, como se vé en su parte, no estaba libre del temor de — « tener que abandonar « un punto tan interesante, si para evitar este

« extremo no le venian auxilios especialmente de artilleria con que batir las puertas del convento y avanzarlo. » El general Lumley ocupaba su posicion al norte : habia batido completamente al coronel Elio, y arrollado las otras fuerzas de la plaza que habian salido á atacarlo ; y las ventajas conseguidas sobre el número 88 y sobre la columna de Pack, estaban compensadas por la pérdida del *Retiro* con igual número y calidad de prisioneros.

Esto demuestra que la interpolacion clandestina de este asiento hecho en los Libros del Cabildo, fué introducida *con mucha posterioridad* para que sirviese de pieza justificativa en los cargos que Alzaga y el Cabildo intentaron despues contra Liniers : uno de los cuales era haber querido permitir á los ingleses que se conservasen dueños de Montevideo y de la Oriental, como habria sucedido á no ser « *la Banda prevision y energia con que Alzaga y el Cabildo habian salvado la integridad de territorio, haciendo poner esa cláusula en el pacto.* »

Todo esto reposa sobre el « testimonio simple y singular de Villanueva » — secuaz de Alzaga, y — « enemigo capital de Liniers, » á no ser que se tome como bueno tambien á Alzaga mismo, cuya ámbicion y pretensiones se trataba de servir y fomentar incorporando este asiento, que *él mismo y sus partidarios interpolaban* en los

Libros Capitulares llamándolo ACTA con evidente falsedad.

Falta entretanto él único testimonio que habria sido fehaciente por la calidad de la persona, y por su independenciam de los dos partidos, que es el del doctor Villota; y no solo falta sino que las versiones procedentes de sus informes dán al incidente un carácter muy diverso. El autor del *Triunfo Argentino* (1807) que mantenía entonces una íntima y diaria relacion con el señor Villota, y en cuya narracion de los hechos no falta un solo detalle, no solo no hace mencion de Alzaga en ese punto, sino que atribuye espresamente á Liniers la evacuacion de Montevideo; y si se dijera que esto es por que era partidario de Liniers, contestariamos que mas partidario de Alzaga era Villanueva, y menos digno de fé tambien que don Vicente Lopez y Planes.

Lo que pasó, segun la version procedente del doctor Villota, fué que Liniers, con evidente sensatez y buen juicio, opinaba que la carta de invitacion debia limitarse á términos generales, sin mas fin que el de explorar el ánimo en que estaban los generales ingleses, *antes de avanzar condiciones* que siempre habia tiempo de presentar y de discutir con mejor conocimiento del estado de las cosas. El general Liniers queria tambien usar de este medio para evitar un nuevo ataque inmediato y tomarse uno ó dos dias para

reorganizar sus tropas y fortalecer mas el perimetro armando mayor número de gente con las preciosas armas que le habia tomado al enemigo.

Pero, hombre de carácter negligente, fácil y enemigo de disputas, al ver la insistencia tenáz y empecinada de Alzaga, cedió, y escribió al invitacion incluyendo la condicion de evacuar á Montevideo, que al fin y al cabo envolvia detalles que habria que tratar despues.

Por fortuna de la pretension, acababa de firmarse la carta cuando se recibió el parte de la rendicion de Craufurd; y el general Liniers agregó esa noticia en la posdata, lo que prueba *su posterioridad* á la falsa version de que se trata, así como ella prueba tambien que la retirada de Lumley fué posterior á la rendicion de Craufurd, segun la declaracion que dió en el proceso de Whitelocke.

El 6 de madrugada recibió el general White-looke la carta del general Liniers. Deciale en ella que tenia 80 oficiales prisioneros y mas de mil soldados, fuera del número considerable de heridos y de dispersos que habia perdido el ejército inglés, sin que el ataque hubiese tocado siquiera en el centro de la defensa: que era tiempo por consiguiente de que una capitulacion honrosa viniese á poner fin á una efusion de sangre que no solo era inútil, sino que podia hacer estallar con justicia la indignacion del pueblo, y producir consecuencias funestas de que él, como general,

no podria responder. Que en virtud de estas razones le proponia que se reembarcara, evacuando á Montevideo y todo el Rio de la Plata; y que la Plaza le devolveria todos los prisioneros tomados en esta jornada y en la del 12 de agosto del año anterior, en cambio de los tomados ese dia en el *Retiro*, y de los que habia tomado Sir Samuel Achmuty en Montevideo.

Sin decir una palabra, Whitelocke le pasó el billete al capitan Squire para que lo leyera, y despues al general Gower. Al rato le dijo á éste que pensaba contestar, que iba á consultar las proposiciones con el Almirante Murray. Mas como Gower guardara silencio: — ¿ No le parece á Vd. bien? le preguntó Whitelocke: — Me permito opinar que no conviene dar esa contestacion, por que es hacerle ver al enemigo que el señor General acepta las bases, y que las refiere al Almirante para saber si está conforme. Whitelocke reflexionó — Lo que yo deseo es ganar algun tiempo, dijo algo despues.—En ese caso, propongamos una tregua de dos horas para recoger los heridos y enterrar los muertos. — Bien: haga Vd. una contestacion en ese sentido. Gower hizo un borrador que no satisfizo al general. Este ordenó al coronel Bourke que hiciese otro. Tampoco le convino: y volviendo á tomar el de Gower, lo hizo copiar por el coronel Torrens con algunas alteraciones; y lo remitió á la plaza por medio del capitan Brown.

Apenas salió éste á llenar su comision, White-locke puso al coronel Bradford á la cabeza de las tropas que estaban todavia en el Miserere ; le hizo algunas indicaciones para el coronel Mahon que habia recibido órdenes de incorporarse con la brigada que tenia en el *Puente de Barracas*, y salió con todo el Estado Mayor en direccion á la *Plaza de Toros*.

Llevaba la idea de concentrar allí toda la artilleria de su ejército y de hacer entrar al interior de balizas las lanchas cañoneras para bombardear la ciudad al otro dia. En esa misma noche hizo poner una bateria en la plaza de Toros, y habló con algunos oficiales generales y marinos, sobre aquella operacion. Muchos de ellos, llevados de nada mas que del deseo de encontrar un desquite cualquiera, opinaron por el bombardeo y por la repeticion del ataque en seguida. Pero el general Gower les hizo presente que no contaban con artilleria adecuada para producir grandes efectos : que era indudable que arrojando balas y bombas con los obues, destruirian uno que otro techo y producirian males parciales; pero que en una ciudad tan baja y tan estendida, edificada con materiales terrosos y paredes de ladrillo sin maderas, parte ninguna de ella se habia de incendiar ó volar ; de manera que lo único que se conseguiria seria enfurecer inútilmente á los habitantes. En cuanto á repetir el ataque, era ya cosa ensayada : que creia que las

tropas de S. M. B. darian nuevas y admirables pruebas de heroismo; pero que juzgando en globo el número de las fuerzas que podían operar, las tenía por insuficientes para dominar *una masa tan grande de habitantes como la que estaba armada*; pues aún suponiendo que lograrán abrirse paso hasta el centro, sus defensores se desparramarían por la ciudad y tomarían diversas posiciones en donde habría que ir á buscarlos con divisiones relativamente pequeñas que al querer apoyarse irían sucumbiendo parcialmente unas tras otras en puntos aislados y distantes del ámbito de la ciudad. ¹

Dijose además, ya procediese de la plaza, ya hubiese sido inventado en el mismo campamento inglés, que si la plaza era bombardeada, todos los prisioneros sin escepcion serían sacrificados como *reparacion* justísima de un acto tan bárbaro como inútil; con tanta mayor razon, cuanto que lo haría un pueblo entero enfurecido sin que los gefes lo pudieran evitar, ni tuviesen responsabilidad en aquella extremidad de armarlo á todo él, en que los había puesto la misma Inglaterra.

Después que Whitelocke oyó al general Gower, le dijo que lo siguiese á su despacho, y le informó que aceptaba sus conclusiones, y

(1) Trial of W. pág. 406 á 416.



que habia oficiado al general Liniers que franqueara la entrada de la ciudad al « Mayor general Gower » para conferenciar sobre el arreglo. Whitelocke comenzó entonces á darle de palabra las bases sobre que debia tratar con Liniers. Gower le pidió que se *las escribiera* ó que se las *dictara*, á lo que Whitelocke le contestó secamente que no era necesario. ² Esas instrucciones establecian como puntos indeclinables ; 1° la ocupacion de Montevideo con autoridad plena durante cuatro meses en la ciudad, y con un rádio hasta *San Carlos* y *Pando*, que se consideraria como terreno neutral: 2° la devolucion de todos los prisioneros respectivos de las dos espediciones, sin escepcion ninguna: 3° la libre negociacion de viveres para el ejército inglés en los 4 meses que ocupase á Montevideo: 4° que las tropas podrian concentrarse y embarcarse por el punto de Buenos Aires que mejor les conviniese, no siendo la ciudad, y obligándose á hacerlo en el término de 10 dias perentorios: 5° que sacarian las armas, cañones,

(2) Bueno es advertir aquí que Whitelocke y Gower estaban completamente enemistados, á términos que el dia antes Whitelocke le habia dicho:—Vd., general Gower, no se ocupa de otra cosa que de poner en mal punto de vista mis resoluciones, y de echar *agua fria* sobre todo lo que pienso; porque Vd. es un *enemigo mio declarado y recalcitrante*. Gower oyó y calló, sin hacer ni un gesto siquiera. (Proceso, pág. 442.)

materiales, etc., que tenían y los que hubieran tomado: 6° que durante los cuatro meses que tuvieran á Montevideo, el comercio inglés *gozaria de una libertad completa en todos los puntos del Rio de la Plata.*

El general Gower le sugirió á Whitelocke la idea de que exigiese *la cesion en completa propiedad y soberania de un buen pedazo de la costa oriental, y que todo el rio se considerase neutral y franco durante la presente guerra con España.* ³

Whitelocke asintió á la indicacion permitiéndole que defendiese esas cláusulas con todo interés, pero no como indeclinables.

Esta es una circunstancia capital que viene á probar de un modo concluyente — 1° el buen juicio y la sensatez con que Liniers habia pensado que era inútil adelantar cláusula especial ninguna de aquellas que debian formar el arreglo, puesto que, aún incluida la *evacuacion del Rio de la Plata* en la carta del 5, el negociador inglés consideraba todavía el punto como pendiente de la negociacion; y 2° que no fué « en esa carta » donde se defendió y se obtuvo la liberacion ó integridad del territorio, sino « en la negociacion de los dias 6 y 7 » — que fué obra esclusiva de Liniers.

(3) Proceso de Whitelocke: dia 16 de febrero de 1808.

Admitido el general Gower como parlamentario, dice: — « Conferencié con el general « LINIERS sobre cada una de las cláusulas « mencionadas, y sobre una ó dos mas que él « enunció. Hallando que NO HABIA LA MENOR « PROBABILIDAD DE QUE ÈL ACEPTASE ninguna « de las proposiciones adicionales que yo habia « sugerido al general Whitelocke, LAS RETIRÉ, « y me limité estrictamente á los puntos sobre « que él me habia dado instrucciones especiales. »

Muy avanzada ya la tarde, el plenipotenciario regresó á la plaza de Toros con un proyecto de convenio que contenia algunas cláusulas nuevas impuestas por Liniers, y lo entregó todo á Whitelocke « poniéndoselo en forma de artículos para que pudiera formar mejor juicio. »

El dia 7 desembarcó el Almirante Murray, llamado probablemente por Whitelocke para que se informase de todo lo ocurrido; y poco despues, este general le dijo á Gower que no trataria sino sobre las bases primeras que él habia dado. Pero mas tarde le ordenó que confrontase esas bases con las que habia formulado el general Liniers. Gower lo hizo, y le contestó que en sustancia eran iguales.

Los términos de la capitulacion se redugeron al fin á lo siguiente:

1ª Restitucion recíproca de todos los prisioneros de ambas expediciones: 2ª Reembarco de Whitelocke y de todas sus tropas en el término

de diez días, manteniéndose reconcentradas mientras tanto en el Retiro: 3ª Desalojo de la plaza de Montevideo en el término de dos meses, concedidos solo para los preparativos del reembarco, debiendo ella ser entregada con el armamento y artillería que tenía cuando fué tomada. ⁴

Así terminó la actitud bélica de las fuerzas británicas en el Río de la Plata.

El día 9 comenzó el embarque; y el 14 estaba terminado. Montevideo fué desocupado gradualmente, del 23 de julio al 20 de agosto mas ó menos.

El 9 de julio recibió orden el general Gower de ponerse de acuerdo con el capitán Baynton, de la escuadra, para efectuar el reembarco de las tropas y pertrechos desde la plaza de Toros; y el 13 por la noche quedó todo cumplido. El mismo día 9 puso Liniers en libertad los prisioneros ingleses que podían moverse, y se arregló un hospital especial al cargo de los *Barbones* para los heridos que requerían asistencia.

El coronel Pack había permanecido oculto en Santo Domingo hasta el 7 por la tarde. Desde allí salió disfrazado á incorporarse con la división que estaba todavía en la *Residencia* y esa misma noche marchó con ella al Retiro.

(4) Apéndice.

Dice el señor Moreno que al presentarse á jurar, con los demas oficiales, que no tomara armas contra Buenos Aires antes de haber llegado á Inglaterra, el coronel Pack fué rechazado y que se le ordenó retirarse como perjuro.

Nosotros nos permitiremos dudar de semejante especie, porque en el carácter altivo y rencoroso de Pack no estaba el haber enviado regalos y recuerdos lisonjeros, si hubiera tenido que soportar semejante injuria, que, ademas de ser atroz, era inconducente é impropia de los procederes siempre cultos y generosos del general Liniers.

Existe hoy en el salon municipal un precioso reloj de estufa con que el coronel Pack, apenas llegado á Lóndres, obsequió á los *Belermistas* (ó *Barbones*) administradores y cirujanos del Hospital de sangre de su instituto, como un recuerdo de gratitud por el esmero y la diligencia con que habian atendido á los heridos ingleses; y son conocidas tambien las gratas reminiscencias con que elogiaba la benevolencia y la cultura de las costumbres de Buenos Aires. Mas tarde se le vió tomar un vivo interés por los sucesos de la guerra de la Independencia; y se mostraba siempre seguro de nuestro triunfo definitivo hablando con elogio del valor y de la agilidad de los soldados argentinos.

Hemos oido decir, sin que tengamos medio de comprobarlo, que el coronel Pack fué el que

indujo al teniente O'Brien (general argentino despues) á venir á nuestro país y tomar parte en la guerra de la Independencia.

La espléndida victoria del 5 de julio habia sido alcanzada sin ningun elemento militar, nada mas que por los esfuerzos y la bravura del vecindario. El poeta del dia, inspirado en el sentimiento unánime y sincero del pueblo, le decia al Rey de España:

Tiende la vista Soberano Digno:
 Honra este suelo por momentos pocos;
 Vé allí campado cabe al anchuroso rio
 Ese ejército grande: vé la veste
 Militar que las adorna
 ¿Qué tropa es esa?
 Preguntarás Monarca muy benigno.
 Inclito Señor! esta no es tropa:
 Buenos Aires os muestra alli sus hijos:
 Allí está el labrador, allí el letrado,
 El comerciante, el artesano, el niño,
 El moreno y el pardo: aquestos solo
 Ese ejército forman tan lucido.
 Todo es obra, Señor, de un sacro fuego
 Que del trémulo anciano al parvulillo,
 Lo ha en ejército heróico convertido.
 Esta llama feliz la ha fomentado
 Vuestro vasallo fiel, nuestro caudillo,
 El ilustre Liniers

 Ya resuelto
 Ha quedado el problema: ya corrido
 El velo está con *que la negra envidia*
 Procuraba inspirar á los amigos

De nuestra gloria, indigna desconfianza:
 Atribuyendo á pompa el ejercicio
 De las armas, y el plan todo
 QUE EN SOLDADOS TORNÁRA Á LOS VECINOS.
 Ella al Orbe dirá nuestras hazañas
 Haciendo vuestro nombre esclarecido. ⁵

En semejante situacion era natural que bulliesen las pasiones populares y las aspiraciones políticas. Así fué que apenas obtenido el triunfo, se acentuó de un modo irreconciliable el rompimiento entre Alzaga y Liniers. Las aspiraciones y la soberbia del primero, la indómita índole de su carácter, la petulancia con que se tenia por el hombre mas rico y mas eminente de la capital, hervian siniestramente en su corazon al ver la exaltacion y el prestigio popular á que la fortuna ciega y la simple casualidad habian elevado á un advenedizo mediocre, medio tonto, medio fátuo, que blasonaba de ser buen mozo y galante con las damas. Hombre de costumbres severas, de génio tétrico, imperioso en su trato, adusto y sombrío en su casa hasta con los suyos, Alzaga se mostraba armado siempre con una autoridad de tono y de gesto que podia pasar como una muestra de lo que era la brutal y tremenda supremacia del patricio romano en el viejo tiempo de la república. Liniers era *un francés!* y no un francés asi no

(5) *Triunfo Argentino*: Poema heróico de don Vicente Lopez y Planes, (1807).

mas, sinó un francés de la corte de Choiseul y de la escuela de la Pompadour ; con lo que bastaba para el contraste. Pero los talentos de Alzaga no estaban á la altura de su soberbia ni de su frenética ambicion. Era un hombre vulgar y terco, sin instruccion y sin ideas elevadas. Intrigante por ambicion, entraba en todo aquello que podia servir á sus miras, pero sin perspicacia, por que no era ductil, ni lo que nosotros llamamos *vivo*. Aunque terco y firme, no se le consideraba hombre de valor personal: y en aquellos dias de prueba en que tantos otros habian salido de las casas de comercio y del bufete á tomar un puesto entre las tropas sobre la línea de batalla, Alzaga se habia conservado magistrado, trabajador y empeñoso para preparar los medios materiales de armar y sostener las milicias, pero completamente separado del peligro; y un solo momento no se le vió salir, por razon alguna, á los lugares en que los demas cambiaban balas con los *rifleros* y *cazadores* ingleses. Liniers, por el contrario, pasaba por valiente; y justa ó injustamente, gozaba de esta reputacion entre los cuerpos de la guarnicion. Era fácil y lisongero en su trato: halagaba á los hijos del país: se habia hecho considerar como su gefe nato, como su caudillo natural: y todo habia contribuido á hacerlo el símbolo vivo del patriotismo local de los porteños. Era el hombre del pueblo: el entusiasmo y la locura del dia.

Bastó esto, que se produjo sin intriga como una emergencia propia del tiempo y de los sucesos, para que los europeos se atufasen y formasen al opuesto lado. Alzaga era el gefe natural de este partido por dos razones: la primera, que Liniers estaba ya colocado en el primer puesto del partido de los hijos del pais: Alzaga no era hombre de contentarse con sueños. La segunda, que como europeo y rico-hombre estaba interesado personal y políticamente en que las bases coloniales no se trastornaran, y en que el pais «continuase siendo posesion de los europeos por el *derecho de conquista*, que parecia amenzado ya por el *derecho del nacimiento* que se estaba convirtiendo en clase dominante y en elemento político internó.

Por desgracia suya, Alzaga, que tenia una ambicion ávida, no tenia talentos ni prudencia. No comprendia que el Ayuntamiento, á cuya cabeza se hallaba y en cuyo seno habia concentrado sus secuaces, no era ya el poder de la ciudad despues que las masas y la juventud se habian armado, habian triunfado, y habian concentrado en los cuarteles el poder militar de la opinion pública y el sentimiento del patriotismo local.

Despues de la victoria, el antagonismo de los dos partidos y de los dos gefes tomó el carácter de una verdadera lucha política. Por el momento, el anhelo de ambos era obtener las gracias y los premios de la Corte. Alzaga y el

Cabildo entraron en la tarea de hacer entender al gobierno español, por medio de sus emisarios y de sus corresponsales de Cadiz, que Liniers no habia hecho cosa alguna que mereciese la reputacion y los elogios con que lo ensalzaban sus partidarios.

La defensa gloriosa de Buenos Aires, decian, era obra del vecindario preparada por los afanes y por la indomable energia del Cabildo y de su Alcalde de primer voto. Liniers habia sido derrotado el 2 de julio, y habia huido abandonando la ciudad á su mala suerte. El Cabildo era quien habia retemplado los ánimos, y preparado la victoria del dia 5. Liniers, siempre débil y cobarde, habia querido dejar á Montevideo y el Rio de la Plata en poder de los ingleses: Alzaga y el Cabildo eran los que lo habian obligado á negociar y obtener esa evacuacion.

Sobre esto se armaron y forjaron actas, correspondencias y espedientes, que formaban la *primera faz* de la contienda interior: mientras venian los otros sucesos para formalizar la acusacion de *francés* y de *traidor* que debia formar la *segunda faz*.

Entretanto, la verdad es que si Liniers no habia hecho gran cosa, bien poca cosa era tambien la que habia hecho Alzaga. En la funesta noche del 2, como ya hemos visto, Alzaga no hizo nada que pudiese mirarse como un hecho señalado ó propio de un genio salvador. Aquella fué la obra

de todos; y lo importante, es decir — la fortificación del perímetro, fué obra del coronel Garcia, del mayor Viamonte y de los coroneles Balbiani y Elio. ¿Que hizo don Martin de Alzaga?. Cooperar á esos trabajos, sin que hecho alguno culminante lo hubiese señalado peculiarmente.

En el dia de la batalla, don Martin de Alzaga se eclipsa: se mantiene asilado en el centro del perímetro, sin que una sola vez se le hubiese visto en el fuego.

Y por fin, la negociacion que dió por resultado la evacuacion de Montevideo y del Rio de la Plata, fué obra de Liniers, como lo declara el negociador inglés Sir Leveson Gower. Con lo que se prueba que la ponderada cláusula de la carta del 5 dirigida á Whitelocke, era impertinente é inoportuna á todas luces, como lo verá todo hombre de juicio y de criterio propio en esta clase de negocios. Cuando se debió exigir y obtener la evacuacion del Rio de la Plata,—fué Liniers quien la exigió y quien la impuso, sin que don Martin de Alzaga tuviese que intervenir para nada.

Una prueba mas concluyente aún de que la cooperación de Alzaga en los trabajos del 2 al 5 de julio, no pasó de aquella diligencia oficial que dán en estos casos los personajes de segundo orden, es que se puede hacer la historia completa y detalladísima de todas las obras de fortificación y de todos los sucesos de armas, sin que haya

que mencionarlo, en ninguna, como autor ó director particular de esta ó de la otra emergencia, para adjudicársela como cosa suya; mientras que sería imposible realizar la misma contrapueba sin mencionar á Saavedra, á Viamonte, á Balbiani, á Garcia, á Elio, que fueron los verdaderos gefes, directores y actores de la defensa.

Los partidarios de Alzaga no han salido nunca de aquellas generalidades que nada significan: de que « su indomable energía » « su firmeza » « su actividad » « su vigilancia, etc. salvaron la ciudad. » Pero es que para que fuesen ciertos todos estos términos abstractos, tendrían que estar justificados POR HECHOS CAPITALES; y de estos, no se citará uno solo, serio y decisivo, que justifique esos falsísimos conceptos de una leyenda inventada por el partidismo y por la contienda de las ambiciones personales.

¿ Como es posible que haya quien acepte que Liniers se resistiera á incluir en la capitulación la plaza de Montevideo? Pues qué, él y todos los amigos políticos que lo rodeaban, ignoraban acaso que si los ingleses salían capitulando de Buenos Aires y salvando nueve mil hombres para ir á ocupar á Montevideo quedaban dueños absolutos del país; y que, dia mas, ó dia menos, habrían obtenido con eso solo la victoria y la conquista? ¿ No era Liniers mismo quien habia mandado fuerzas á Montevideo para defenderlo,

considerando que su pérdida era fatal para Buenos Aires?

Las hazañas de don Pedro Ceballos y las causas que habian motivado los distintos sitios de la Colonia del Sacramento, eran historia de ayer no más; y nadie necesitaba por cierto que Alzaga viniese á inspirarse, para hacerles ver que Montevideo era la llave capital de la victoria, ni que allí debia salvarse la integridad de los dominios españoles en el Rio de la Plata. Eso lo sabian todos. Liniers y los hombres que lo rodeaban, muy superiores en talentos á don Martin de Alzaga, no pensaron jamas tratar bajo otra base, ni necesitaban que nadie viniese á prevenirles que debian exijirlo en el arreglo definitivo.

Esta falsa *leyenda* ha sido aceptada por un escritor argentino de alto mérito, que tomando lo asentado en los libros del Cabildo por una acta y como un documento oficial, no cuidó desgraciadamente de examinar con su propio criterio si era tal acta y si ella constituia documento. Si el señor don Ignacio Nuñez lo hubiera advertido, habria visto que la especie no pasaba de un mero chisme ó de una supercheria, por que no reposaba sino en el dicho interesado y hostil de don Estévan Villanueva, llevado á las actas sin formalidad y sin procedimiento, para servir rencores y ambiciones personales.

Lo ha aceptado tambien Mr. Roberston con el mismo origen, ó por referencia verbal del

anterior: — « El coronel Brown, nos dice en su « Carta núm. IX, habia quedado al mando de « Montevideo; y cuando tuvo que INFORMARNOS « (*When he informed us*) que la capitulacion que « permitia » (oh humillacion!) al ejército inglés « evacuar á Buenos Aires, contenia la cláusula « de devolver á Montevideo, las lágrimas se le « saltaron de los ojos: aquel bravo soldado no « pudo continuar; y salió en la mayor agitacion « del salon en que se habia visto obligado á « anunciar la derrota y la humillacion de ese « bravo ejército de que él mismo era uno de los « mas brillantes ornamentos.—En mi próxima « carta daré algunos de los *pocos* detalles con « que esta inesperada catástrofe *llegó á nuestra* « *noticia, poniéndonos* en la triste necesidad de « desandar camino, que es lo mas duro para el « inglés que ha salido de su hogar.» Aquí se vé pues—que don Juan Roberston no pudo conocer ese episodio sino de oidas, desde que se hallaba en Montevideo y entre los enemigos de Liniers en el momento del suceso.

Dos causas poderosas contribuyeron á acreditar ese chisme en Montevideo y entre los ingleses. Liniers era el héroe porteño: y desde la *Reconquista* habia sido objeto de acriminaciones, justas ó nó, de parte del vecindario de Montevideo, y de los que habian venido en la expedicion de 1806 cuya masa se compaña de tropas veteranas obligadas á esa operacion en servicio del Rey, y

de cuerpos de Buenos Aires no menos obligados tambien. La rencilla local era un motivo para que allí se denigrase á Liniers: y fué aceptada la leyenda para quitarle la parte de mérito que hubiera contraído respecto de aquella ciudad, y atribuírsela á su capital enemigo, mucho mejor relacionado en el grémio de traficantes que era el que dominaba en aquella plaza, como veremos. La otra causa era el despecho de los ingleses, empeñados en levantar contra Whitelocke esa grave inculpacion de haber dejádose arrancar la victoria verdadera, cuando el enemigo mismo, el triunfador no habia pensado siquiera en que fuese posible obtener semejante concesion.

Sin embargo, el poeta que tambien habia sido actor en los sucesos, decia :

. El gran caudillo
 Concebido
 Habia una árdua empresa, á cuyo alcance
 No llegaba el soldado ni el vecino.

 De allí pasando el magestuoso Rio
 En rauda vuelo HASTA MONTEVIDEO,
 Sus habitantes vé que allí afijidos
 Arrastran bajo el ánglico gobierno
 Del cautiverio los pesados grillos.

 Todo su estrágo Whitelocke ha visto:
 El comanda, no solo estas légiones:
 Sugeta está tambien á su dominio
 La misma fortaleza *San Felipe*.

Servir hagamos su fatal destino!

Aquí la PAZ: allí la RECONQUISTA

.

.

Entrégue á su legítimo monarca

A *San Felipe* y todo su distrito.

Poco á poco, esta desavenencia tomó enormes proporciones. Liniers fué acusado de cobarde y de inepto. Nadie lo habia visto en el fuego, sino de la *Plaza al Fuerte*, y del Fuerte á la Plaza. La verdad es que su persona no se habia señalado en ninguna de las líneas avanzadas del perímetro que sostuvo el fuego. Sus émulos tenian á mano el contraste de la tarde del dia 2: el eclipse momentáneo del prestigioso gefe despues de ese contraste desgraciado para su fama: las funestas consecuencias que pudo producir si los ingleses lo hubieran sabido aprovechar: algo como aquello del desbande de *Cancha Rayada* que ha sugerido á los chilenos la otra *Leyenda de Manuel Rodriguez*, para amenguar la gloria argentina de San Martin y la importancia de la victoria de Maipú. Chismes, envidias, y vulgaridades indignas de la historia. Liniers no habia podido entrar á la ciudad: habia faltado esos rápidos momentos en el campo de la accion salvadora: luego eran esos los momentos en que se habia preparado la defensa y en que se hizo todo por la victoria. Era preciso que alguien lo hubiera hecho. — Ahí estaba Alzaga, de cuya

buena voluntad, de cuyo anhelo por hacerlo todo, aún lo que no podía hacer, no dudamos. Alzaga era presidente del Cabildo: el Cabildo era la cabeza (después del 14 de agosto de 1806) del partido español puro, era el rival y el enemigo de Liniers—Luego el Cabildo y su presidente debían reclamar la gloria que le arrebataban al general. Después: era indispensable satisfacer la envidia, darle algo bueno á morder, alguna gloria que tiznar. ¿Qué más se necesitaba para que se formase un partido reaccionario contra el vencedor? ¿No era bastante todo esto?

Pero por el otro lado (y quizás por lo mismo) el entusiasmo de los *hijos del país* se levantó espontáneo para ensalzar á su héroe. Su popularidad fué inmensa: y el hombre feliz se hizo el SÍMBOLO DEL PATRIOTISMO NACIONAL realzado, en él, por la victoria.

«Oh! heroico gefe de *mi patria* amada,
 «Corónete el laurel que te es debido
 Por la segunda vez: goza felice
 De un triunfo, que tu nombre hasta el Olimpo
 Levantará para inmortal memoria.

Solo lanzando la imaginación á todo su vuelo para comprender lo que debió ser el amor de la patria, que nacia en aquella aurora surgiendo así del seno de una espléndida victoria, podrán las generaciones actuales concebir el júbilo, el delirio y la exaltación con que aquella generación de vencedores, que nos puso libres en esta

tierra, festejó, no tanto su triunfo militar, cuanto el nuevo sentimiento, el brio, la revelacion con que se veian de improviso hombres libres y soldados capaces de medirse con los de las primeras naciones del mundo.

Las fiestas, los donativos, las ovaciones, el entusiasmo de las familias, echadas de puro y sublime gozo á las calles, á las plazas, á los templos: la resurreccion, ó por mejor decir, la iniciacion de la vida libre y emancipada que la juventud recibia en los cuarteles y en los gremios, hablando, actuando, juzgando los acontecimientos y los personajes públicos de adentro, del mundo entero, traídos á la escena por el efecto natural de los sucesos que acababan de tener lugar, eran una poderosa revelacion para el sentimiento nacional. Napoleon, la Europa, la Inglaterra, el norte, las grandes batallas, las vastas campañas, la España y su gobierno, la importancia de la América y del Rio de la Plata, todo en fin, comenzó desde aquel dia á ser materia de discusion: no yá como antes entre lejanos y olvidados espectadores que cazaban uno ú otro de los grandes sucesos en la atmósfera encerrada de un villorrio; sino de presente, como actores y partícipes en la obra comun de la época, cuyo puesto á nadie cedia en espectabilidad ni en honra.

Que fuera infatuacion ó nó, no es ese el caso. No es tampoco por la simple vanagloria de un

hecho de armas, modesto en sí mismo si se quiere, comparado con los encuentros colosales de su género, lo que nos ha movido á presentarlo, sino su carácter político con relacion al pais y á la época en que se realizó. Bajo ese aspecto, la victoria del 5 de julio de 1807 fué como la erupcion de un sentimiento público nuevo, de una nacionalidad á la que en ese momento, y en ese delirio, se le revelaba su propia existencia de improviso, cuando en la noche anterior, y no mas, ignoraba ella misma la direccion en que el destino debía ponerla al dia siguiente.

Es pues como síntoma histórico, y nó como jactancia nacional, que hemos presentado con esos colores el carácter esplosivo y arrogante que el hecho tuvo en su tiempo. Los hijos del pais levantaron la frente con altivez; y al proclamarse *iguales* á los españoles, en brio, en patriotismo y en fuerza, bien se veia que esa igualdad era una concesion transitoria, y que lo que reclamaban en el fondo era la autoridad, el gobierno, y la SUPERIORIDAD en la tierra de su nacimiento.

Así fué, que con verdad ó nó, el coronel Saavedra les decia á los Patricios que los ingleses habian declarado en todas partes una grande admiracion por ellos, por ellos solos, sin incluir á los europeos — «¿Qué tropa es esa del *Escudo sobre el brazo*, tan valiente y tan generosa?» —

habia exclamado el coronel Cadogan. » ¿ Quiénes habian de ser? — Los PATRICIOS ⁶

El coronel Kington y el mayor Buller, ¿dónde pidieron ser enterrados al espirar? Acaso en alguno de los cuarteles españoles? . . . No: *en el cuartel de PATRICIOS, porque querian dormir entre valientes.* ⁷ Así, pues, al proclamarlos despues del triunfo, su gefe les decia: « Fundado en vuestras operaciones, valerosos Patricios, y en la notoriedad del ejército todo, me atrevo á felicitar á *todos los americanos*, pues á las pruebas que siempre han dado de valor y de lealtad, se ha añadido esta última que realizando el mérito *de los que nacimos en Indias*, convence á todos que sus espíritus no tienen hermandad con el abatimiento: *que no son inferiores á los españoles europeos*: que en valor y lealtad **Á NADIE CEDEN.** ⁸

Contribuyeron á ensalzar este sentimiento de la propia valia, las felicitaciones y los obsequios con que las demas provincias y vireinatos preconizaron y quisieron consignar para siempre las glorias de la célebre Defensa de Buenos Aires. Todos dieron cuenta de los festejos que habian hecho por la victoria, y de los servicios

(6) Coleccion Alsina—Lopez, pág. 555.

(7) Coleccion de Docum. pag. 472.

(8) Coleccion de Docum. pag. 480 á 565.

fúnebres, costeados y dirigidos por las damas de las diversos capitales, con que habian conmemorado á los héroes caidos en nuestras calles defendiendo la Patria. La ciudad de Oruro hizo fundir y adornar una lámina de oro y plata, de vara á vara y media de altura, por tres cuartas de ancho, verdadero monumento por su tamaño y su peso, que regaló á la ciudad de Buenos Aires; y que hoy ocupa el costado izquierdo de la alta Corte de Justicia provincial.

En la capital de Chile se hicieron magníficas exequias, y se levantó un solemne catafalco con esta inscripcion: *Argentinis militibus Qui propter tellurem patriam vexatam Pro laribus, filiis, atque conjugibus, vitam gloriosè funderrunt Sub Liniere duce peritissimo* — JACOBO POLITANI *devotissimi*—*Monumentum gratiarum* — *Benemerentibus*.

« Esta victoria, dice un historiador eminente, causó en España indecible júbilo; y el mismo *Napoleon* felicitó por ella á Carlos IV. »⁹ Llamamos la atencion sobre esta felicitacion de Bonaparte, por el influjo directo que tuvo en nuestra política interna, como es fácil comprenderlo desde que se tenga presente que el que la habia ganado era *un francés*, que se aprovechaba de su fortuna para ponerse en relacion

(9) Gebhardt. Hist. Gen. de España. vol. 6, pág. 406.

directa con el emperador de los franceses, como lo vamos á ver.

El Rio de la Plata estaba pues lanzado en el torrente de los acontecimientos del siglo XIX, y podia vaticinar un nuevo órden de cosas.

Preciso es convenir empero en que Liniers tenia mucho de frívolo; y en que fué poco grave y sensato para manejarse en el alto puesto á que la fortuna lo habia llevado. Si no abusó del poder, por la estremada bondad y negligencia de su carácter, abusó imprudentemente de la pompa y de la holganza que el poder facilita á los que no tienen un genio bien templado para gobernar y para dominar una situacion bastante complicada como la que estaban preparando los sucesos de adentro y de afuera en el Rio de la Plata. Liniers tendió una vista complacida á su alrededor: las ilusiones de la perspectiva magnificaban su gloria en el recinto de su amor propio: gloria que alfin y al cabo era bien modesta dado el lugar y la época en que habia actuado. Se creyó él que la España tenia los ojos sobre su persona como en el salvador de sus colonias y de las fuentes principales de su riqueza; y recordando entonces que era FRANCÉS, no trepidó en estenderle la mano á Napoleon, y en presentarle los frutos de su victoria directamente, como de una entidad á otra entidad, como de una gloria á otra gloria, destinadas ambas á disfrutar de los mismos resultados. La España estaba protegida ó subpeditada

por Napoleon : Liniers y la América del Sur se ponian tambien bajo los auspicios del grande Conquistador que despues del Tratado de Tilsit creia tener todos los tronos del continente en el hueco de su mano. La Inglaterra era la única potencia que le resistia : la única que el Dominador no habia podido humillar. Liniers llevaba á sus plantas la primera victoria con que un *súbdito francés* (al servicio de España) habia humillado á los ingleses.

Imprevisor y ligero, Liniers creyó que le era permitido dirigirse oficialmente al Emperador de los Franceses, dándole parte de sus hazañas ; y le envió un emisario debidamente acreditado para que se pudiese de acuerdo con él y le entregase la copia oficial de la capitulacion de Whitelocke diciéndole : — « No debo omitir de deciros que
« todos los franceses que se hallan en el Rio de
« la Plata *han sido los primeros en tomar las*
« *armas y distinguirse* : en una palabra *por*
« *todas partes han sido franceses* ; y son los
« sucesos constantes y siempre asombrosos de
« vuestras armas los que han electrizado al
« pueblo de Buenos Aires hasta entonces tan
« apacible. Yo no lo dudo : y *no me aplaudo*
« *tanto de los servicios* que en esta ocasion he
« podido hacer á mi soberano, *como me ensorbe-*
« *bece el pertenecer á la nacion* que vos gober-
« nais. . . . Los presentes despachos serán
« entregados á V. M. por mi primer Ayuda

« de Campo MONSIEUR (sic) Perichon de Valde-
« mil, *criollo* de la isla de Francia, y jóven de
« una familia distinguida, que acaba de hacer á
« mi lado su primera campaña, y de quien he
« tenido mil ocasiones de concebir las mas gran-
« des esperanzas »: que, segun la misma comu-
nicacion iba encargado de dar los detalles que
pudiera apeteecer el Emperador francés *sobre*
estas interesantes provincias. ¹⁰

Si este paso fué inocente de parte de Liniers, es menester convenir en que le faltó la sensatez necesaria, y la lealtad que debia al puesto que ocupaba. Ponerse en comunicacion oficial, como de subalterno á superior, con un soberano extranjero al que de ninguna manera podia dirigirse, *ni rendir asi homenaje personal*, era incurrir en una gravísima falta: pues él era súbdito y funcionario español, y solo al Rey de España, á quien Liniers hacia á un lado sin consideracion alguna, era á quien correspondia ese acto. Y si de esto pasamos á la audacísima resolucion de enviar un emisario propio, no hay como desconocer que el Comandante militar de Buenos Aires, que no tenia aún empleo alguno dado por su Rey, que no era sino el gefe de un alzamiento popular, que no era virey ni gobernador, y que aún cuando lo hubiese sido no tenia

(10) Biblioteca del Comercio del Plata, tom. VIII.

carácter para un paso tan avanzado, cometió un atentado que podía y debía haber sido castigado por las leyes de todo pais independiente.

Nada de esto pudo ocultársele á un hombre como Liniers, que ademas de ser bastante instruido, habia pasado su vida en el servicio público y militar.

Pero Napoleon era entonces el árbitro de la Europa. La pobre España y su infelictísimo Rey temblaban, pendientes de los gestos del mónstruo, que de un momento á otro podia declarar su apetito para devorarlos. Con este paso, Liniers se propuso evidentemente ganarse la proteccion de Napoleon, haciéndole conocer que era francés, y que nadie era mas seguro que él para gobernar el Rio de la Plata, y tenerlo á la disposicion de sus ulteriores designios. No era cosa de tan poco momento para el Emperador de los Franceses, tener su mano sobre una colonia de la importancia del Vireinato de Buenos Aires: donde el acaso habia hecho que imperase un admirador suyo, un súbdito que era á la vez el caudillo popular de las masas argentinas. Napoleon que premeditaba ya la usurpacion de la España, debió pensar que el Rio de la Plata, canal de las mas pingües rentas del reino, puesto en manos de Liniers, debia seguir sus voluntades y su dinastia el dia en que se apoderase de la España; así como Liniers debió pensar que apoyado por Napoleon, era inconmovi-

ble en Buenos Aires: desde que el gobierno español no habia de osar destituirlo por darle gusto al Cabildo y á don Martin de Alzaga. Su triunfo estaba pues asegurado contra las maniobras y las intrigas del partido español europeo.

« Napoleon (dice Lanfrey) regresaba de Tilsit
« investido de una especie de *dictadura euro-*
« *pea*. Todos los grandes Estados habian sido
« vencidos, desarmados y debilitados. La Pru-
« sia estaba anonadada: la Rusia quedaba en
« pié pero pasando por el yugo, y á condicion
« de servir, como auxiliar complaciente, la po-
« lítica que hasta entónces habia combatido.

« *El continente todo entero temblaba delante*
« *de Napoleon*. Jamas en los tiempos modernos
« soberano alguno habia dispuesto de un poder
« tan colosal; y los neutros, los débiles eran
« ahora los que iban á satisfacer la gula titánica
« del monstruo.

« A la España la habia tratado siempre « con
« una inapiadada brutalidad » Esta pobre
« nacion no habia hallado en su amistad sino
« violencias, imposiciones, despojos y humilla-
« ciones de todo género. Le habia arrancado
« lo mejor de su ejército para mandarlo al Bál-
« tico: habia despojado á la familia real de sus
« posesiones en Italia; le habia hecho perder su
« marina en Trafalgar, y la isla de la Trinidad:
« y por recompensa de su SUMISION Y DE SU

« DOCILIDAD, su Rey era tratado con el mas sobe-
« rano desprecio, y se le exigian recursos y
« sacrificios como á un esclavo. »

Don Santiago Liniers y Bremond, cuyos hermanos los condes de Liniers estaban espatriados y seguian fieles á la familia de Borbon, fué felicitado por el opresor del continente europeo. El rey de España lo nombró virey de Buenos Aires, por que no podia hacer otra cosa sin agraviar á Bonaparte.

Los españoles rehacios de la Capital y de Montevideo se quedaban sin otro recurso que la insurreccion. Pero la insurreccion del partido reaccionario tenia que contar con la indomable hostilidad del partido nacional, y con los tercios de los Patricios, orgullosos y vencedores, que apoyaban á Liniers, nó como francés sinó como *caudillo argentino*, como—« Heróico gefe de la Patria Amada »—decia el entusiasta cantor del TRIUNFO ARGENTINO.

Los argentinos ignoraban por supuesto las desviaciones y las intrigas de su caudillo. Lo único que miraban era que en él se hallaba encarnado el partido y el predominio político de los criollos sobre los europeos. Esto realizaba su gloria, su prestigio, y su seguridad en el mando. Pero si el conocimiento de sus manejos con el déspota francés se hubiera infiltrado en los ánimos, como ya habian comenzado á comprenderlo algunos de los mas informados, se habria

producido un estallido de reprobacion y de odio, y ni por un dia le habrian permitido que llevase el pais á la dominacion francesa. Los ingleses, dueños del mar, no lo habrian permitido tampoco; en ese extremo habrian apoyado el movimiento de independenciamiento contra la anexion de Buenos Aires á la monarquia napoleónica, que era profundamente execrada del pais entero, como se verá.

X Liniers tenia modales finos é insinuantes: una movilidad llena de gracia en su trato, con las aptitudes de la conversacion que son propiedad del carácter francés. Su lectura favorita era las *Revoluciones Romanas* del abate Vertot, y las consideraciones sobre la historia de Francia del abate Mably. Pero, como buen noble del siglo XVIII, en medio de la soltura de sus costumbres, era devoto y rendia un culto fervoroso al *Sagrado Corazon de Jesús* y á la *Virgen del Rosario*. Verdad es que debajo de este patrocinio adoraba con el mismo encanto á las bellezas de la tierra que encontraba en su camino: que les rendia un culto asídúo: y que ponía á sus piés el corazon inflamado por las llamas místicas, con la misma ternura ascética, y con las mismas frases quizás con qué, postrado al pié de los altares, imploraba el amor y el cariño de la reina del cielo. Parecíase en esto á Belgrano, aunque era menos cauto para darse en espectáculo, y menos grave en el desempeño de sus deberes oficiales. El se

daba todo entero á la aficion, á la amistad y al influjo personal del momento, á términos de aparecer poco discreto y bastante negligente. Verdad es que Choiseul habia sido su modelo: y la corte de Luis XV el panorama de sus primeros años. Cortesano solícito y amable, era un verdadero francés de su tiempo. Con una alma mas inspirada, se habria parecido á Montcalm; con mas astucia y con menos candidez se habria parecido al duque de Richelieu.

Pero, por lo mismo, no estaba bien en medio de una sociedad española, acostumbrada entonces á respetar y admirar la grave compostura de los hombres de Carlos III, como Cevallos, como Vertiz y como Loreto, concentrada con su peor aspecto en la adusta severidad de don Martin de Alzaga, en las virtudes domésticas y sociales de un don Pablo Villarino, y en la pureza de costumbres y de ideas de don Bernardino Rivadavia, que fué, á nuestro ver, el último ejemplar del espíritu que habia predominado en el régimen colonial.

Los defectos del carácter y de la educacion de Liniers hacian decaer el respeto que su persona hubiera debido inspirar á la opinion pública. Su amabilidad carecia de gravedad, por que á la vez que era devoto, hasta el extremo de enjaezarse con las vestiduras de hermandades y cofradias, de llevar guiones y pálios, y de rezar en coro con los frailes en las procesiones públicas, era

galante: presumia de buen mozo: jugaba en tertulia con hombres de vida fácil: prodigaba favores sin discrecion irritando el buen sentido público: y despues de rezar los domingos y de oír su misa con un semblante contrito y golpes de pecho, salia á cazar patos á metralla, arras-trando pedreros y carretas colgadas de seda y con muelles almohadones donde iban los amigos, y las damas cuya reputacion tenia dañada él mismo en el sentir del público.

Todo esto causaba un grande escándalo hasta entre sus adictos, enfriaba la admiracion y el entusiasmo de los primeros dias: le suscitaba enemigos y reprobaciones que poco á poco preparaban los ánimos contra él, hasta ena-genarle á muchos de los hijos del pais de mayor mérito, como los Moreno, Rodriguez. Peña (don Nicolás) Castelli, Passo, y muchos otros, que poco á poco se le separaron, quedán-dose aislados y hóstiles á uno y otro partido.

Esta clase de evoluciones, que al narrarse parecen rápidas y perceptibles, son siempre latentes, y parecen indecisas á los partidos y á los mandatarios, que no las ven jamás sinó cuando tienen las consecuencias sobre los ojos. Así es que cuando terminaba el año de 1807, Li-niers, que se veia virey del Rio de la Plata y Alto Perú, por nombramiento del rey de España, y que contaba con el favor de Napoleon, seguia creyéndose como antes rodeado de una inmen-

sa popularidad. Sus ojos estaban demasiado elevados para que pudiera apreciar los granos de arena que día á día se desprendian del sócalo en que pisaba. Encantado con el mirage que le ofrecia el vasto horizonte en cuyo centro se creia colocado, se figuraba ser un satélite del sol eterno que iluminaba al mundo con el relámpago y el trueno de sus batallas. ¡ Cuan lejos estaba, el incauto y liviano amigo de madama Perichon, la hermosísima criolla de la Martinica que con sus gracias y sus talentos inspiraba la culta corte del Virey, de pensar en que el mirage estaba, próximo á convertirse en el tétrico nublado de la borrasca !

En efecto: el día en que la insurreccion española hizo impotente á ese déspota sin virtudes para disponer á su antojo de la corte de Madrid : el día en que el pueblo español, con el azote levantado y con la tea encendida, entró á reparar, delante del mundo admirado, las villanias y las bajezas á que el miedo y la cobardia habian arrastrado á su pobre rey y á sus menguados ministros, Liniers, que se creia en un solio de granito, debia desaparecer, sin peso ni caudal propio, como la paja que una lijera brisa saca del camino. Y ¡ ay de él ! si aquel entusiasmo del pueblo que tanto lo habia amado, llegaba á dudar de su sinceridad, de su patriotismo, y se convencia de que habia intrigado para soldarle las cadenas del déspota francés, ó de que no

queria seguir las inspiraciones de su pueblo ni tomar en sus manos la causa de la emancipacion!

Pero nada hay que emboze tan densamente el porvenir como el poder personal de los mismos que van arrastrados fatalmente hácia él. Aquel año y medio de mando fué, para el reciente vi-rey, una série de goces y de fiestas inacabables. Fué entonces cuando desplegó « todas las amables prendas de su corazon » pero fué entónces tambien cuando mostró toda la laxitud de los principios morales y administrativos que las afeaban, y que á tanto subieron el escándalo de sus gobernados. ¡ Cuantos no formularian yá desde entonces, en los paroxismo de la secreta rabia, la horrible catástrofe que ennegreció despues las primeras páginas de nuestra Revolucion! ~~XX~~

XXXIII

EL LEVANTAMIENTO DE ESPAÑA

SUMARIO—Doble faz de la privanza de Godoy—Mérito de su política interna—Su liberalismo—Garantías de la libertad de pensar y de escribir—Cuerpos científicos y literarios—Su carácter benévolo y culto—Sus medidas administrativas—Instrucción militar—Fomento industrial—Tolerancia de la prensa—Anulación del Santo-Oficio—*Abolición de las corridas de Toros*—Resumen del carácter de su gobierno según un autor clerical—Injusticias y calumnias—Es odiado del príncipe de Asturias—Carácter de este príncipe—Origen de la execración pública contra Godoy—Debilidad, humillaciones y bajezas de su política exterior—Dificultades de su posición—Brutalidades y despotismo intemperante de Bonaparte—Perfidias de este para con Carlos IV y Godoy—Tentativa de Godoy para emanciparse—Terror del Rey—Fatalidad de los sucesos—Funesta coincidencia de los actos de Sir Home Popham—La Rusia se ofende con la Inglaterra, y la España queda comprometida é inerte—Situación impremeditada de las tres potencias—Apogeo del poder de Bonaparte—Su depravación y su perversidad—Perfidia de sus relaciones con España—Exige tropas españolas y las manda al Báltico para desarmar á la España—Atentado contra Portugal—Sumisión y martirio de España—Intriga de Bonaparte para desquiciar la familia de Carlos IV

—El embajador Beauharnais y el príncipe Fernando—Escoiquiz—Complot y conspiracion de Fernando contra la vida de sus padres—Sorprendido y preso—Cárlos IV y Bonaparte—Ordenes de este para que no se dé curso al proceso ni se mencione al embajador francés—Humillacion de Cárlos IV—Toma de Lisboa y fuga de la familia de Braganza para el Brasil—Ocupacion militar de la España sin aviso ni acuerdo de su gobierno—Terror del Rey y de Godoy—Entrada de Murat—Proyecto de fugar al Rio de la Plata—Resistencia de Fernando—Ocupa Murat á Madrid sin previo convenio ni aviso—Tentativa del Rey para fugar á Sevilla—Conspiracion de Fernando—Motin de Aranjuez—Cárlos IV abdica—Fernando VII proclamado—Murat lo desaira y no lo reconoce—Bonaparte se declara sin compromiso y ofrece la corona á su hermano Luis; que no la admite—Ordena que hagan ir á Fernando á Bayona—Sale Fernando de Madrid delegando provisoriamente en la *Junta Suprema de Gobierno*—Protesta Cárlos IV y retira su abdicacion—Sale á Bayona para recuperar su trono—Escenas de Bayona—Bonaparte y el Obispo de Prat—Sublevacion y matanzas del 2 de mayo—Efectos de la noticia en Bayona—Procederes de Bonaparte—Desconoce á Fernando y lo secuestra en Valencay—Hace que Cárlos IV abdique y que le pase á él la corona—Insurrecciones y *Juntas* de resistencia por toda España—Sálvanse en Andalucía algunas divisiones de tropas españolas—Proclamacion de José Bonaparte como Rey de *España y de las Indias*—Su entrada en Madrid y disolucion de la Junta Suprema—El general Castaños—Grande Victoria de Baylen—El Rio de la Plata.

Mientras estos sucesos convertian el organismo colonial del Rio de la Plata en un poder político y militar que ya se bastaba á sí mismo,

tenian lugar en España otros sumamente graves que muy pronto debian producir un trastorno radical en todo el gobierno de esta vieja monarquia.

El periodo gubernativo de don Manuel Godoy, de 1793 á 1808, pasa generalmente por una época de desgobierno. Mas, para ser justos, es menester que no confundamos la política exterior con lo que fué su administracion y su política en el interior.

Si no hubiese sido la fatalidad de las complicaciones producidas, como ya hemos visto, por la revolucion francesa y por Bonaparte digno heredero de sus escesos, la influencia de Godoy habria pasado como un periodo liberal, laborioso y perfectamente bien intencionado: y no habria sido otra cosa que una continuacion fiel y discreta de la política interna que Cárlos III habia dejado establecida. Los amorfos de la reina habrian quedado como miserias encerradas en las paredes del palacio, que habrian dado que reir á los cortesanos, pero que no habrian perjudicado el buen efecto de las medidas ni de las sanas intenciones con que el gobierno llevaba adelante la reforma, el progreso y la educacion del pueblo.

En medio de las tribulaciones de su tiempo, Godoy mostró valentia y franqueza para sacar al pueblo español del influjo funesto de los frailes, y de las idolatrias de la devocion, que son tan

agenas al verdadero sentimiento religioso como al desarrollo económico de la riqueza pública, del bien estar privado y del trabajo industrial. Nunca desmayó en su conato por anular definitivamente la inquisicion, para emancipar las ideas y la enseñanza científica y literaria de las trabas que le imponia la censura y la mordaza inquisitorial. Lo que hasta entonces nadie habia osado, él lo estableció—que fué permitir á todo artesano, industrial ó profesor extranjero, que entrara en España á *ejercer ó enseñar su industria, su profesion ó su oficio*, sin que la inquisicion pudiera impedirselo *ni coartarle en lo mas minimo, con tal que respetara las leyes civiles del pais, quedando solo sugeto en esto á los tribunales ordinarios.*

Expidió ademas muchas y variadas medidas para realizar la desamortizacion civil y eclesiástica de los bienes gravados por fundaciones pias ó por privilegios personales: introdujo y reglamentó la vacuna en toda España y la hizo propagar en América enviando comisiones especiales: creó una superintendencia civil y general de Temporalidades, moralizando escrupulosamente su administracion en España y en Indias: mandó que todos los actos administrativos se diesen á la Gaceta, y que se hiciesen públicos hasta los empleos que se concedieren. « En todo, « dice un escritor clerical, en lo político, en lo « económico, en lo intelectual, en lo eclesiástico,

« se advertian iguales tendencias que en el rei-
 « nado anterior. A él se debió la creacion del
 « Instituto de Gijon, el cuerpo de los Ingenieros
 « Cosmógrafos del Estado, el Museo Hidrográ-
 « fico, el Real Colegio de Medicina de Madrid,
 « el estudio de la Medicina práctica, las Escuelas
 « de veterinaria, la aclimatacion de crias de
 « animales estranjeros, caballos, vacas, ovejas ;
 « y no hay duda, agrega el mismo escritor, que
 « — en medio de sus detestables defectos, mostró
 « siempre amor á las luces, á las ciencias y á
 « las letras, y el deseo de fomentarlas sosteniendo
 « el impulso que habian recibido en la época
 « anterior. »

Cárlos IV que con estos trabajos creia llenar las voluntades de su padre, se mostraba cada vez mas encantado de la amistad y de los servicios de un cooperador como su favorito, que siendo igualmente distinguido y amado por la reina, le evitaba, á él, hasta las rencillas, los celos y las intrigas de ante-cámara que de otro modo lo habrian martirizado. Entre tanto, eran *las medidas de carácter eclesiástico las que mas lastimaban al religioso pueblo español, y las que mas desacreditaban el gobierno del Principe de la Paz*—dice ese mismo escritor.

Godoy, amable, culto y llano con todo el mundo, atendia solícito á todo lo que era de buena administracion. La agricultura, el crédito, los pósitos, los montes, las dehesas, los

astilleros para buques mercantes, la libertad de comercio, la proteccion de la industria, las minas, la policia de vagos y mendigos, las escuelas primarias, la instruccion *obligatoria*, las casas de expósitos, fueron la preocupacion mas viva y mas constante de su gobierno.

No solo siguió legislando en materias eclesiásticas con el derecho que le daba el Patronato, sino que extinguió gran número de beneficios eclesiásticos convirtiéndolos en rentas del estado por no ser necesarios para el culto, y por ser excesivos. Prohibió fundar capellanias sin licencia del Rey, porque el país carecia de capitales circulantes para fomentar sus fuentes de produccion, y porque la Iglesia tenia ya sobradas rentas que ademas de innecesarias, eran pesadas para el pueblo. Creó el Registro Civil y el Registro Estadístico de España; y estableció que en adelante todos los empleados en rentas, casas de moneda, de pesas y medidas, etc., etc., fuesen examinados previamente y en público para justificar su idoneidad.

En materias militares creó escuelas y academias para la preparacion de los nobles que se dedicaran á las armas. Formó los planteles de los cuerpos científicos del ejército; introdujo la táctica moderna, reglamentó la composicion del Estado mayor general, y dotó los arsenales con fábricas y fundiciones. Mandó adoptar en las escuelas los mejores métodos de enseñanza de su

tiempo, y *fundó el Instituto Pestalozziano* bajo las reglas dadas por su iniciador para la enseñanza de maestros, con 24 escuelas adjuntas de agricultura práctica. Complementó con la enseñanza de las ciencias exactas el programa de los cursos de jurisprudencia que se hacian en las Universidades, y nombró *un Juez especial de Imprentas* quitándole al Tribunal del Santo Oficio la inspeccion de los libros. Fomentó las Bibliotecas, y creó un Museo de todas las antigüedades del reino bajo la direccion y cuidado de la Academia Real de la Historia.

Prévia consulta y acuerdo del Consejo de Castilla prohibió, de una manera absoluta en todo el reino, « LAS CORRIDAS DE TOROS, como
« contrarias á la agricultura, á la ganaderia y
« á la industria, y como impropias de la cultura
« y de los sentimientos de humanidad que debia
« lucir el pueblo español. Pero esta disposicion
« que ha de merecer, sin reserva ninguna, los
« elogios del historiador, llevó á su colmo la
« impopularidad de Godoy en toda la mo-
« narquia, tanto mas cuanto que el príncipe
« Fernando, *que afectaba en todo aficiones na-*
« *cionales, era entusiasta por aquella lidia.* »
Prohibió los toros! . . . Ya no habia mas que decir contra Godoy: *ecrassez l'infame.*

Sin embargo, para recuperar el ministerio que por una rencilla de palacio habia pasado de sus manos á las de Jovellanos, y de

este á Urquijo, se entendió con el papa. Este nuevo ministro tenia ideas radicales contra la Iglesia Romana, y profesaba los principios mas avanzados de la escuela francesa. Godoy, haciendo valer la moderacion de su liberalismo, y la imposibilidad en que se hallaba la España de ser gobernada por hombres mas adictos á Roma que él, consiguió que el Sumo Pontífice espidiese la bula *Auctorem fidei* condenando el Sinodo de Pistoya. Urquijo fué destituido y reemplazado por Godoy. Este aparentó permitir que el *Santo Oficio* encausase á Urquijo y á los Obispos de Salamanca y Cuenca, hechuras del conde de Aranda, como disidentes y adversarios de la unidad católica de la Iglesia. Jovellanos fué tambien desterrado, no tanto por haber formado una conferencia *de estudiosos* que pareció poco ortodoxa, cuanto porque de ella salió firmada por él, y anotada, una traduccion del *Contrato social* de Rousseau — « Con evidente injuria (decia el decreto) de la autoridad que inviste S. M., y con grave peligro del respeto y veneracion que se debe al trono de sus antepasados. » Pero, no bien consiguió alejar del rey al partido ultra-francés de Urquijo, y se vió otra vez asegurado en el poder, hizo suspender todos esos procedimientos; devolvió á los encausados y prevenidos toda su anterior libertad con la mas completa seguridad individual; y lo que es mas — puso en manos de sus mas fervorosos amigos

la censura del teatro y de la prensa, dándosela al grande y elevado criterio de don Manuel José Quintana. El liberalísimo don Ramon Salas fué protegido y mantenido en su cátedra de Salamanca contra los reclamos y las persecuciones del Santo Oficio.

« No se crea, dice Gebhardt, que la política de Godoy se revelara en una constante compresion del pensamiento; lejos de esto, el Príncipe de la Paz, de condicion natural blanda, de talento bastante despejado, aficionado á las letras, con ciertos deseos de realizar el bien, protegía la enseñanza y no impedía, sino que por el contrario fomentaba el vuelo de las ideas. Permitía á las sociedades económicas funcionar con todo desembarazo y hacerse éco de publicaciones de tan atrevidas doctrinas como el *Informe de la Ley Agraria* de Jovellanos; sin estorbo ninguno se imprimian y publicaban escritos como el Tratado de las Regalias de Amortizacion, Ensayo sobre la antigua legislacion de Castilla, la Memoria impugnando el voto de Santiago, las cartas de Foronda, las obras de Asso y de Manuel, de Sempere y Villamil, de Salas y Medoza, de Garriga y Camino, de Llorente y Marina, de Conde y Pellicier, de Risco y Amat, y de otros muchos. Repartíanse semanarios y otros periódicos destinados á instruir con mas ó menos provecho á las clases populares, y los diarios franceses é ingleses tenian

libre entrada en el reino. No, no eran estas las ideas que asustaban á aquel gobierno y que le ponian en guardia; poseido en religion y en política de las máximas regalistas y de concentracion de poder que habian distinguido á los Borbones, solo se manifestaba receloso y duro con aquellos que no favorecian sus usurpaciones en materias eclesiásticas, y con las que podian resucitar la amortiguada memoria del poderío que tuvieran las diferentes clases del estado, las antiguas cortes y otras instituciones, como se vió bien claro en la Novísima Recopilacion, en que fueron adulteradas y mutiladas muchas leyes, y en *la impresion de la Coleccion gótica conciliar*, en la cual se intentó verificar lo mismo.

« Por lo dicho puede conocerse no haber trascendido á las letras la abyeccion política á que habia caído nuestra pátria. Revelando ya mas visiblemente las ciencias y la literatura el carácter peligroso de que iban revestidas, obsérvase no haber cesado el movimiento que las elevará al floreciente estado que tuvieron en el reinado anterior; á infinitas traducciones de las principales obras científicas y literarias que se publicaban en el extranjero, agregábanse en España numerosas producciones originales sobre los diversos ramos del saber humano. Melendez, Moratin, Cienfuegos, Arriaza, Reinoso, Quintana, Lista, Gallegos, Mor de Fuentes

cultivaban el campo de la literatura; Jovellanos escribía aún: y según hemos de ver en el capítulo correspondiente, las ciencias todas, especialmente las exactas y naturales hacía las cuales se manifestaba marcada tendencia, contaban con no pocos y esclarecidos autores.

« En este reinado la Inquisición llegó á anularse completamente, y esto que las doctrinas anti-cristianas venidas de Francia tendían por medio de activa propaganda en libros y escritos, á infiltrarse en la sociedad española. La afición del inquisidor Arce á don Manuel Godoy hizo fácil cuanto este intentó para restringir aun más sus atribuciones. Hemos visto que el Tribunal fué despojado de la censura de imprenta; la causa formada á don Ramon Salas, profesor de Salamanca, fué sacada del Santo Oficio y avocada al Consejo de Castilla, medida que de mucho tiempo no había tomado ministro alguno; y finalmente, expidióse una real orden para que la Inquisición no pudiese prender á nadie, de ningún estado, alto y bajo, sin prévio consentimiento del rey. Aún cuando esta disposición no se llevó á cumplida ejecución, puede conocerse por ella lo que había llegado á ser antes el temido tribunal y en efecto, durante este reinado fueron muy pocos los autos y ninguno los reos que sufrieron rigurosas penas. El número de los presos era también insignificante. »

Los mismos actos que emanados de cualquier otro hombre público habrían dado lugar á justísimos elogios, servían para hacerle á Godoy cargos tremendos. Así, deseoso de averiguar para bien de la humanidad, del comercio y de la ciencia, los secretos, recónditos entonces, de la situación de los pueblos y razas de Africa, para ver cuales serían los mejores medios de abrir allí vías al tráfico y á las luces europeas, había concertado una exploración *muy secreta* de aquella tierra, con el atrevido explorador don Domingo Badia. Ningun estraño, ningun infiel podía entonces penetrar en ese país sin ser decapitado. Badia se hizo circuncidar: tomó el nombre de Ali-Bey con que hizo célebres despues sus viajes; y fingiéndose árabe con una admirable instruccion en los ritos y costumbres, atravesó varias veces por Marruecos y por los territorios de Argel y de Tunez, hasta Egipto, sin que nadie lo descubriese; y abrió así, bajo la inspiración de Godoy, y con recursos de España, esa série de viajes y exploraciones que ilustraron despues á los famosos ingleses Mungo-Parker y Livingston. Pues bien: cuando la cosa trascendió en España, se levantó una grito general: y todos, indignados hasta el escándalo, propalaron que Godoy andaba en negociaciones con el Dey de Argel para venderle el reino!

Pero, en quien se había reconcentrado toda la saña del odio general contra Godoy era en el

Príncipe de Asturias don Fernando. Godoy habia prohibido los toros. . . Qué mayor atentado ! Todo podia perdonársele; pero prohibir los toros en España ! Los toros que eran el delirio del futuro heredero de la Corona ! . . . Jovenzuelo de un carácter perverso y pérfido, Fernando era atrasado, y hacia gala nacional de ser ignorante, pero era diabólicamente astuto, y capaz de toda clase de crímenes, hasta de ser parricida como se verá mas adelante. Inflexible y sanguinario con el poder, era tan bajo y tan cobarde cuando se veia dominado, que no habia humillacion por la que no pasara al miedo del castigo.

Tan insistente para implorar como implacable para vengarse, era con respecto á su infeliz y bondadoso padre, todo lo contrario de lo que este pobre rey habia sido para con el suyo: ejemplar hijo el uno, malvado y sin entrañas el otro. Que ese príncipe funesto, que ese bruto desalmado odiase á la madre, era cosa que se podria excusar si hubiera tenido como Hamlet el culto del amor y de la honra paterna. Pero, es que lo que este monstruo odiaba era la cándida bonhomia de su padre ! Quería el poder, quería ser rey; y justificaba su derecho con impudencia por las verguenzas de su propia familia, porque á los 20 años tenia yá todas las impacencias de la tirania, con esa afición innata á la canalla, á los perdularios, á los toreros, de que dan testimonio los actos íncuos y refractarios con que hizo

retroceder de tres siglos á la desgraciada España. El ha sido, y nadie mas que él, el origen y la causa de su triste atraso en el siglo XIX. Y lo que son los pueblos! Godoy era el *execrable Godoy*: y Fernando VII — *Fernando el Amado*!

¿De dónde venia esta execracion tan general y tan acentuada sobre la cabeza de ese ministro, puesto que como politico era liberal y que como administrador era esmerado y honorable?

Dos grandes causas habia para eso. La una, era fatal y muy superior á sus fuerzas y á sus talentos: no dependia de él, sino de los acontecimientos generales de la Europa; y se habia venido á complicar desgraciadamente con la otra que dependia de su carácter personal, lisonjero, amable, lleno de buenos modales, sincero en sus afectos, servicial, pero sin temple ni energía para los grandes momentos: cobarde para arrostrar las supremas aventuras de una época difícil.

Inclinado siempre á pensar que contemporizando con los poderosos ó con los hechos superiores, se puede conseguir la solucion de las dificultades estremas, creyó que este proceder, que en el fondo no tenia otro fin que ocultar la propia debilidad de su carácter, era el mas adecuado para salvar á la España de los grandes conflictos en que la Revolucion francesa y Bonaparte habian envuelto á las demas naciones. De la contemporizacion, de la flexibilidad

diplomática y administrativa, cayó en la política de la prudencia que él juzgó ser la política hábil: de la política hábil y prudente fué pasando á la política débil y comedida; y los facciosos enérgicos de la Francia, el déspota que los encadenó, que conocieron su temperamento y que juzgaron su situacion, reprodujeron exigencia sobre exigencia, pidieron concesion sobre concesion; y lo que habia comenzado por la amabilidad y por la prudencia, fué cayendo por grados en la humillacion y en la vergüenza.

Quitad la Revolucion Francesa: quitad á Bonaparte y su imperio continental; y Godoy habria sido enteramente otro hombre en la historia administrativa de España y de las Indias. Y todavia: si Cárlos IV hubiera tenido el temple de un hombre cualquiera de gobierno! pero era un desgraciado, bueno á carta cabal, pero medroso y temblon! ¿Qué hacer pues, siendo amigo y ministro de semejante Rey—; Abandonarlo! me direis. Godoy era demasiado amable, demasiado galante y demasiado débil, como hay tantos otros que carecen de valor y de energia, para romper los vínculos que lo ligaban al poder, aún cuando el poder sea ominoso para su país y contrario á sus propias ideas.

Entretanto, el pueblo que el Rey y Godoy gobernaban tenia un temple moral enteramente distinto. Las humillaciones de su gobierno habian levantado la cólera y la indignacion

hasta el delirio. Y tenia razon ; vive Dios! Jamás la España habia sido mas ajada, mas envilecida que bajo la planta de Bonaparte.

Dejemos á un lado las miserables condescendencias de Godoy con la Convencion y con el Directorio, para estudiar al pueblo español en aquel último periodo de su martirio que fué poco despues el de su heróica rehabilitacion.

Arrinconada en un punto extremo de la Europa, la España no podia ser auxiliada ni protegida por el lado de sus fronteras como la Prusia, el Austria, la Rusia, qué, en sus diversas tentativas para romper el yugo del opresor comun, podian aunar sus esfuerzos y combinar la estrategia de sus ejércitos. La España no tenia á quien volver sus ojos para emanciparse de la tirania continental. El Portugal, estenuado y débil, no era bastante apoyo para su seguridad. Y la Inglaterra no podia evitar que doscientos mil francesès atravesasen los Pirineos y se lo llevasen todo por delante como un torrente.

Otro rey y otro ministro lo habrian podido hacer soltando al leon de la casa — el Pueblo. Pero para eso habria sido menester otros hombres y sucesos que estaban todavia en el seno misterioso del porvenir.

Mientras esos tiempos no venian, condescendencia y humillaciones que no se habian previsto, habian convertido á la nacion en una humilde esclava bajo el látigo de Bonaparte. Este

sin tomarse siquiera el trabajo de consultarla, cedia sus posesiones; y como cosa propia tambien sacaba de Italia y arrojaba al destierro á los hermanos y sobrinos de su amigo y aliado el rey de España. Otras veces, le ordenaba con mas brutalidad de formas que las que habria empleado con un prefecto departamental de Francia, que le remitiese en quince dias veinte millones de duros: que confiscase de improviso todos los intereses y bienes de ingleses que hubiese en España y en sus puertos: que cerrara todos esos puertos: que confiscase sus buques y aprisionase las personas. Y, cuando sentia la menor vacilacion en la docilidad de su siervo, cuando creia que era menester obligarlo á darse prisa y á ser complaciente sin observacion alguna, hacia como hacen los amos feroces de los esclavos, hacia preceder sus exigencias de un rumor que les advertia de su mal humor y de su deseo de acabar cuanto antes con la existencia de Borbones en Europa, ó hablaba de la necesidad de sacar á Godoy del lado de Cárlos IV para mandarlo al Báltico.

Este temor salia *autorizado* de las Tullerias, repetido en voz baja al embajador Izquierdo como el primero que iba á sufrir las iras del tirano. Era á él á quien era preciso castigar, porque era él quien desconcertaba la Côte de España con tal ó cual chisme que habia mandado. Izquierdo temblaba, Cárlos IV y Godoy tem-

blaban. A cada momento creían oír el chasquido del látigo fustigador. Su terror era tanto mas grande cuanto que en efecto, en secreto y en voz bien baja se habian atrevido á quejarse. . . . ¿Tendrá pruebas? se preguntaban — ¿Habrá ido á Paris algun delator? Si: tales y cuales son los espías (y lo eran en verdad) pero, ¿cómo castigarlos? No habia mas remedio que adular á esos espías. El rey tiene que colmarlos de favores: tiene que ser humilde con ellos: el ministro tiene que arrastrarse á los piés de esos miserables. . . . Y en medio de estas crueles ansiedades, venia la exigencia: buques, marinos, hombres, dinero, leyes, franquicias, libre curso para franceses con sus bienes fuesen quienes fuesen. Y al mismo tiempo que la Francia mantenía sus leyes fiscales sobre los españoles, la España estaba franca, de un extremo á otro, para todo lo que era francés. La cosa no estaba en las leyes, pero estaba el hecho; y Dios librára al funcionario español de detener ó de estorbar la voluntad y el interés de los súbditos del monstruo que hacia de la España cera y pavilo como de tierra sometida y cosa propia.

Los que lo duden, lean á Lanfrey, historiador francés, corazon en que palpitan los grandes estímulos de la moral política, el mas noble y el mas verídico de los historiadores de este tiempo, que tomó la pluma para vengar la dignidad y el

pudonor humano contra las malhadadas y notorias falsificaciones de Mr. Thiers.

De los límites de la prudencia Godoy habia llevado á su rey y á su nacion hasta la vergüenza y el oprobio ; y él mismo se habia colocado en la situacion del esclavo, se habia entregado á un amo insaciable que unas veces halagaba cínicamente con promesas que no cumplia, y que otras al menor enfado, amenazaba con empujar á sus víctimas al abismo como quien dá un puntapié á un perro.

Despues del Tratado de Tilsit, Bonaparte vino á Paris resuelto á dar el último toque á la série de perfidias y de iniquidades con que habia estado martirizando á la España antes de devorarla. Su Agente en Madrid Mr. Beauharnais recibió instrucciones clandestinas para entenderse con el clérigo Escoiquiz, ayo de Fernando, sobre la necesidad de cambiar la política interna y de separar del gobierno á Godoy, que, por ser odiadísimo de todos, era la causa de la situacion dolorosa en que se hallaba el reino. Se requeria un gobierno mejor aceptado por la opinion y que tuviese por base el amor de los súbditos. Cárlos IV era inepto: era despreciado y tenido por un tonto; mientras que su hijo y su heredero era idolatrado del pueblo precisamente por que todos tenian la esperanza de que con él desapareciese el influjo del indigno y bajo favorito que al mismo tiempo que infamaba á su rey como ma-

rido, lo hacia el juguete de sus pasiones y de sus intereses.

Escoiquiz, que era ambicioso, y que habia sabido lisongear las pasiones y los odios domésticos del hijo contra sus padres, dió de bruces en la trampa; y en muy poco tiempo llevó al príncipe á concertar una conspiracion atroz contra el Rey, seguro de que subiendo Fernando al trono de España, recaeria en él la privanza y el favor que tenia Godoy.

Beauharnais les sugirió la idea de que para asegurarse mejor la proteccion de Bonaparte, le pidieran secretamente la mano de una — « de las princesas de su familia » de cualquiera de ellas, de la que el Emperador quisiere elegir para hacerla reina de España, y dejar así unidas las dos dinastias.

Entretanto, al mismo tiempo que Beauharnais se entendia con Fernando, Bonaparte nombraba á Murat general en gefe del ejército de los Pirineos, y le confiaba la intencion que ya tenia de destronar á los Borbones y de poner en ese trono á *un pariente suyo*. Murat interpretó estas palabras como una promesa, pues tantos otros tronos estaba repartiendo el grande potentado entre todos sus hermanos; y para quien recuerde el génio impetuoso de este soldado brusco y atolondrado, tan impaciente y tan ambicioso como desprovisto de sensatez y de juicio, será bien fácil comprender como bulliria su ánimo audáz á la perspectiva de

semejante lote. Bonaparte creia con razon que Murat no necesitaba ya de mas autorizacion para producir un conflicto supremo que le diese la ocasion de intervenir y de poner su garra sobre la presa.

La verdad era que el gobierno de Godoy se habia hecho insoportable para los españoles: y que ciegos como todos los pueblos alucinados por las pasiones hirvientes que predominan en los momentos en que todo se halla revuelto é insubsistente, no solo no veian el peligro del lado del usurpador, sinó que habian llegado á creer que él tambien se interesaba en destronar el influjo del odiado favorito, y en darles por rey un jóven «amado de su pueblo» que debia iniciar un periodo de reparaciones y de nueva prosperidad.

Nada le fué mas fácil al príncipe de Asturias que encontrar cooperadores y agentes para la revolucion contra sus padres. El clero, los frailes, los conventos debian ser los primeros en afiliarse contra el ministro liberal. Y los guardias de corps, los guardias walones, los militares, la gente ilustrada y la burguesia, dieron tambien su contingente, si no contra el liberal, contra el valido inmoral y explotador del poder, que habia humillado la nacion y héchola el ludibrio de su ambicion por engrandecerse.

Llegó á tal la obcecacion de todos, que hasta se tuvo por cierto que el ejército francés entraba á España para apoyar la rebelion del príncipe de

Asturias; y en efecto, las tropas de Murat entraban por todos lados, sin explicar con ningún motivo, bueno ó malo, semejante invasión en el reino del aliado mas sumiso y mas temblon del déspota francés.

Con todas estas excitaciones estaba á punto de reventar la conspiracion cuando el rey recibió denuncias gravísimas el 19 de octubre de que el atentado debia tener lugar aquella misma noche.

Al principio Carlos IV se resistió á creer que su hijo fuese capaz de semejante crimen. No lo creia tan malvado. Pero la reina, que era mas avisada en malicias, por aquello de que—el que tiene las hechas tiene las sospechas—pensaba de otro modo, y le instó al rey que sorprendiese al culpable en su propio cuarto.

Decidido á este dolorosísimo paso, el rey entró de improviso al aposento de su hijo diciéndole:

—Te traigo un libro de preciosas poesias que se ha publicado en Buenos Aires celebrando nuestro triunfo sobre los ingleses. ¹

Pero como viera la sorpresa y la ansiedad con que el príncipe y Escoiquiz quisieron hacer caer al lado interior de la mesa los papeles que estaban coordinando, el Rey creyó confirmadas sus sospechas.

(1) Fácil es ver que ese libro no podia ser otro que el *Triunfo argentino* de don Vicente Lopez y Planes, publicado en ese mismo tiempo (1807).

—¿Qué es esto? les dijo: Veamos esos papeles?—Padre! le observó Fernando queriendo contenerlo. Pero el rey separándolo con un ademán violento, y empujando á Escoiquiz, recogió los papeles que habian querido ocultar: tocó la campanilla para que viniera el capitán de las guardias, y redujo á prision á los dos culpables.

A la mañana siguiente, 20 de octubre de 1807, el pueblo de Madrid y toda España leían con asombro la proclamacion en que el rey comunicaba los dos crímenes de su hijo: rebelion contra el rey su padre, y conato de parricidio, claro, evidente.

« Dios que vela sobre sus criaturas, decia el documento, no permite la ejecucion de hechos atroces cuando las víctimas son inocentes. Así me ha librado su omnipotencia de la mas inaudita catástrofe. Mi pueblo, mis vasallos, todos conocen muy bien mi cristiandad y mis costumbres arregladas; todos me aman, y de todos recibo pruebas de veneracion, cual exige el respeto de un padre amante de sus hijos. Vivía yo persuadido de esta verdad, cuando una mano desconocida me enseña y descubre el mas enorme y mas inaudito plan que se trazaba en mí mismo palacio contra mi persona. La vida mia, que tantas veces ha estado en riesgo, era ya una carga para mi sucesor que preocupado, obcecado y enajenado de todos los principios de cristiandad que le enseñó mi paternal cuidado y

amor, habia admitido un plan para destronarme. Entonces yo quise indagar por mí la verdad del hecho, y sorprendiéndole en su mismo cuarto, hallé en su poder la cifra de inteligencia é instrucciones que recibia de los malvados. Convoqué al exámen á mi gobernador interino del Consejo, para que asociado con otros ministros, practicasen las diligencias de indagacion. Todo se hizo, y de ellas resultan varios reos cuya prision he decretado, así como el arresto de mi hijo en su habitacion. Esta pena quedaba á las muchas que me aflijen; pero así como es la mas dolorosa es tambien la mas importante de purgar, é interin mando publicar el resultado no quiero dejar de manifestar á mis vasallos mi dolor. »

El desdichado rey, que por los papeles de que se habia apoderado estaba viendo la complicidad del embajador Beauharnais, se apresuró á llevar sus quejas y sus lamentos al pié del trono imperial ocupado por el malvado que tenia el hilo de todas estas perversidades, y le decia :

« Hermano mio :—En el momento en que me ocupaba en los medios de cooperar á la destruccion de nuestro enemigo comun, cuando creia que todas las tramas de la ex-reina de Nápoles se habian roto con la muerte de su hija, veo con horror que hasta en mi palacio ha penetrado el espíritu de la mas negra intriga. ¡ Ah ! mi corazon se despedaza al tener que referir tan mons-

truoso atentado. Mi hijo primogénito, el heredero presuntivo de mi trono habia formado el horrible desígnio de destronarme, y habia llegado al extremo de atentar contra los dias de su madre. Crimen tan atroz debe ser castigado con el rigor de las leyes. La que lo llama á sucederme debe ser revocada : uno de sus hermanos será mas digno de reemplazarle en mi corazon y en mi trono. Ahora procuro indagar sus cómplices para buscar el hilo de tan increíble maldad y no quiero perder un instante en instruir á S. M. I. y R., suplicándole me ayude con sus luces y consejos. Sobre lo que ruego, etc. — CÁRLOS. — En San Lorenzo á 29 de octubre de 1807. »

Al día siguiente, 30 de octubre, Fernando le dirigió una carta á su madre suplicándole con palabras llenas de bajeza y de contriccion, que viniese á verlo á su prision, ó que le permitiese ir á sus aposentos « á pedirle perdon, y bañarle « los piés con sus lágrimas para que obtuviése « su gracia del sublime corazon de su padre. »

Temeroso de una sorpresa, el rey habia salido del palacio, y se ignoraba donde estaba. Maria Luisa se negó á ir á ver al hijo, y á recibirlo en ausencia del rey ; pero envió al ministro de Justicia marqués Caballero para que lo oyera ; y á este le declaró bajo su firma que instigado por pérfidos consejeros (cuyos nombres delató) se le habia hecho creer que Godoy aspiraba al trono, y habia entrado por esto en aquella

conjuracion: que era verdad que habia pedido á Bonaparte la mano de una princesa de su familia; y que tambien lo era que con fecha en blanco, y con *sello negro*, habia expedido una orden en favor del Duque del Infantado para que tomase el mando de Castilla *luego que falleciese su PADRE*: que todo esto lo habia hecho comunicándose *con el embajador francés* con quien al efecto habian cambiado una seña convenida el último dia que se habian visto en la Côte, porque Escoiquiz le habia asegurado que el Emperador deseaba ese cambio en España. « Aquí tenemos « todo entero á este príncipe de 23 años que habia « de ceñir sus sienes con corona de reinos tan « dilatados, » esclama un historiador español.

Godoy comprendió desde luego la gravedad del caso y la necesidad de cubrirlo todo sin que Napoleon tuviese pretesto para considerarse calumniado y para pedir reparaciones. En el momento se trasladó á Aranjuez donde se hallaban los reyes, á dar un corte al asunto, y salvar de este terrible conflicto. Despues de haber conferenciado con el rey y con la reina, Godoy pasó á hablar con Fernando. Le hizo ver lo imprudente que era para el trono, y para él mismo como heredero, poner en manos de Bonaparte el arbitraje y el poder de dirimir tan grave cuestion de familia: le juró que apenas se reconciasse con su padre, él iba á dar su dimision y á retirarse, porque ya no podia soportar aquella

situacion. Fernando comprendió que su delito podia tener funestas consecuencias para su ambicion, y le rogó al ministro que le obtuviese el perdon, pues estaba pronto á dar todas las pruebas de arrepentimiento y de dolor que se le pidieran, y á demostrar que habia sido víctima de los malvados y traidores que le habian aconsejado el crimen. Godoy le aseguró que el rey lo perdonaria, y Fernando le escribió al padre y á la madre en estos términos :

« Señor: — Papá mio: hé delinquido, hé faltado á Vuestra Magestad como rey y como padre: pero me arrepiento y ofrezco á V. M. la obediencia mas humilde. Nada debia hacer sin noticia de V. M. pero fut sorprendido. He delatado á los culpables y pido á V. M. me perdone por haberle mentido la otra noche, permitiendo besar sus reales piés á su reconocido hijo — FERNANDO — San Lorenzo, 5 de noviembre de 1807. »

« Señora: — Mamá mia: Estoy muy arrepentido del grandísimo delito que he cometido contra mis padres y reyes, y así con la mayor humildad le pido á V. M. se digne interceder con papá para que permita ir á besar sus reales piés á su reconocido hijo — FERNANDO — San Lorenzo, 5 de noviembre de 1807. »

Así que recibió estas cartas, el Rey publicó su perdon: — « En vista de ellas y á ruego de la reina mi amada esposa, perdono á mi hijo, y

le volveré á mi gracia cuando con su conducta me dé pruebas de una verdadera reforma en su frágil manejo ; y mando que los mismos jueces que han entendido en la causa desde su principio, la sigan, permitiéndoles asociados si lo necesitaren, y que concluida, me consulten la sentencia ajustada á la ley, segun fuere la gravedad de delitos y calidad de personas en quienes recaigan, teniendo por principio para la formacion de cargos las respuestas dadas por el príncipe á las demandas que se le han hecho ; pues todas están rubricadas y firmadas de mi puño, así como los papeles aprehendidos en sus mesas; escritos por su mano ; y esta providencia se comuniqué á mis consejos y tribunales, circulándola á mis pueblos, para que reconozcan en ella mi piedad y mi justicia, y alivien la afliccion y cuidado en que les puso mi primer decreto ; pues en él verán el riesgo de su soberano y padre que como á los hijos los ama, y así me corresponden. Tendréislo así entendido para su cumplimiento. — San Lorenzo, 5 de noviembre de 1807. »

A este acto de gracia salió un decreto que decia : — « La voz de la naturaleza desarma el brazo de la venganza y cuando la inadvertencia reclama la piedad, no puede negarse á ello un padre amoroso. Mi hijo ha declarado ya los autores del plan horrible que le habian hecho concebir unos malvados : todo lo ha manifestado

en forma de derecho y todo consta con la escrupulosidad que exige la ley en tales pruebas : su arrepentimiento y asombro le han dictado las representaciones que me ha dirigido. »

Cárlos IV se apresuró entonces á escribirle á Bonaparte anunciándole complacido que se habia reconciliado con su hijo, y pidiéndole las mas humildes disculpas por *haberse atrevido á inculpar* al embajador Beauharnais sin premeditar bastante la ofensa que en eso le habia hecho á su propio amigo y protector el Emperador de los Franceses.

Pero todo era inútil ya. Bonaparte tenia el pretexto que buscaba. Al recibir la noticia de la conjuracion de Fernando y el manifiesto de Cárlos IV, entendió que su interés estaba en proteger al hijo para que se consumase el trastorno de cosas que debia darle el derecho de intervenir ; ordenó al secretario de la embajada de Madrid que viese al rey de España, y que con términos ambiguos le dejase entender que se hallaba en la inclinacion á proteger al príncipe de Asturias, contra las perfidias de Godoy bien conocidas ya del Emperador de los franceses que no ignoraba sus relaciones con los ingleses, y con los enemigos implacables de la Francia : — Que la infuca intriga en que se habia intentado complicar á su embajador, y aún á él mismo, en las verguenzas y escándalos de la corte y del palacio, era una injuria que el Empe-

rador no toleraría ; por que debia tenerse presente: « que el nombre del Emperador y el de sus « embajadores no pueden figurar en tales pro- « cesos, ni recibirse ó tramitarse pruebas que « los compliquen, sin obligarlo á pedir explica- « ciones y á tomar medidas muy sérias por « semejantes calumnias. Eso produce la duda de « si todo ese proceso no será una red tendida al « inocente príncipe que muy bien pudiera auto- « rizarlo á ampararse — « del arbitraje » de « S. M. I. y Real Napoleon I.º »

Entretanto, Junot habia atravesado el territorio español sin darle aviso siquiera al Rey de las operaciones que ejecutaba. Habia entrado á Lisboa, y como la familia de Braganza se habia embarcado en la escuadra inglesa y huido al Brasil, Junot la declaraba destronada, anexaba el Portugal al Imperio Francés y se proclamaba Teniente General del Reino en nombre de Napoleon.

Este llamó inmediatamente al embajador español Izquierdo, para notificarle que los tratados anteriores, y principalmente el que se habia celebrado secretamente en Fontainebleau, quedaban denunciados y anulados — « por los nuevos acontecimientos » — Que era indispensable hacer uno nuevo en el que la España cederia á la Francia todo el territorio intermedio de los Pirineos á el Ebro.

Y sin esperar que el embajador diese aviso

ó pidiese instrucciones sobre esto, hacia entrar en España á Dupont con treinta y tres mil soldados que desparramaban sus divisiones hasta Valladolid y Salamanca, arrasando la tierra, y traqueando brutalmente á sus habitantes. Veinticinco mil hombres mas á las órdenes de Moncey caian sobre Castilla del mismo modo. D'Armagnac ocupaba á Pamplona por Roscivalles. Duquerne iba por Junquera sobre Barcelona, y Bessieres con otros veinticinco mil, marchaba sobre Madrid, y esperaba á Murat que venia de prisa — « á tomar el mando de este poderosísimo EJÉRCITO DE OCUPACION lanzado sobre un pais amigo, aliado, y sometido desde antemano al servilismo que se le habia impuesto.

Ahora bien ¿para qué era este ejército de ocupacion? ¿Que antecedente legitimaba este acto, este inaudito atentado, sin previas negociaciones, sin reclamos anteriores, sin explicacion ni rompimiento de ningun género?

En el colmo del terror, el Rey de España no sabia que hacer, donde volverse, ni á quien implorar.

Godoy propuso entonces, en un consejo de ministros, fiar en Dios y en la nacion, y levantar al pueblo contra los franceses. El rey declaró que el proyecto era descabellado; y no siendo posible resolverlo á un acto de energia, se adoptó la resolucion de imitar el ejemplo de la familia de Braganza, y embarcarse para el Rio de la

Plata, trasladando á Buenos Aires el asiento de la corona de España y de las Indias. ² Pero era necesario obrar pronto; reunir un buen cuerpo de ejército que pudiera cubrir la fuga de la familia real desde Aranjuez á las costas meridionales donde podria ser protegida por las escuadras inglesas.

Dos graves inconvenientes se ofrecian: en primer lugar los franceses amenazaban apoderarse del rey para hacerle sancionar la usurpacion de Bonaparte; y despues, Fernando, que habia comenzado á contar otra vez con que su popularidad y el interés de Bonaparte lo llevarian al trono desde que abdicase su padre, se manifestó resuelto á no salir de España.

Apercibidos sus parciales de que el rey premeditaba la fuga sin abdicar, y de que estaba resuelto á arrastrar consigo al príncipe de Asturias, levantaron un tremendo alboroto; y alarmaron á todo el reino con la idea de que la familia real fugaba dejando acéfala á la España en manos de los franceses. Protestarou contra esta marcha varios de los ministros, y el Consejo de Castilla, ganados yá al partido de Fernando. El rey se vió obligado á tranquilizarlos por me-

(2) Felipe V habia tenido ya este proyecto en alguna de las situaciones desesperadas en que se vió durante la guerra de sucesion.



dio de una proclama en que negaba que hubiera tenido, ó que tuviese la intencion de abandonar « á sus amados vasallos. »

Pero, no bien habia llegado Murat á la division de Bessieres, cuando Dupont con la suya tomó á la izquierda para ocupar el Escorial, al mismo tiempo que el generalísimo se dirigia evidentemente sobre Madrid. El tímido rey creyó ver en esto, y con razon, una combinacion para encerrarlo en su propio palacio, y castigar en él los cargos de que se habia hecho responsable Godoy con su famosa proclama y con sus veleidades de alianza con la Inglaterra.

Confundido y lleno de pavor al imaginarse la suerte que le esperaba, volvió á tomar la resolucion de huir al Rio de la Plata, apesar de que acababa de negarlo con los términos mas explícitos en su reciente proclama. Precisamente eso era lo que buscaba Bonaparte para que la monarquia quedase acéfala entre sus manos.

Pero, alucinado con las ideas de Escoiquiz y con las seguridades que le habia dado Beauharnais de que el propósito del emperador era que Carlos IV abdicase en su heredero legítimo, para constituir un gobierno apoyado por el sentimiento nacional, Fernando se resistió con insolencia á las indicaciones de su padre, y le declaró que solo arrastrado por la fuerza saldria de España. El rey le contestó indignado—«pues te llevaré por la fuerza» y se retiró.

El príncipe comunicó el urgente peligro en que se hallaba á los gefes y las guardias del palacio que estaban complotados con él, y el 18 de marzo por la noche se sublevaron en Aranjuez, dejando al rey y á la reina encerrados y vijilados por las tropas rebeldes.

Así que rompió la insurreccion, las turbas alborotadas asaltaron el palacio de Godoy, lo robaron y lo desmantelaron de cuanta obra de arte y de lujo habia en él, en busca del malhadado ministro para sacrificarlo. No encontrándolo allí se agolparon á las puertas del mismo palacio real y exigieron que se les entregase al reo para que el pueblo lo castigase.

Desesperado y perdido, el rey corrió á echarse en los brazos de su hijo, y le ofreció abdicar inmediatamente la corona si se ponía á la cabeza de los amotinados y salvaba á su amigo, á su querido Godoy. Fernando accedió. Y al otro dia, el 19 de marzo de 1808, un malvado de los mas sombríos y retrógrados que hayan figurado en la historia del siglo XIX, titulábase rey de España y de las Indias con el nombre de Fernando VII, sin preveer que antes de enlutar su propia tierra, tendria que arrastar cadenas y que prostituir la honra de su casa á los piés de otro aventurero, que valia mas que él como genio del mal, porque sabia hacer, al menos, lo que él no haria jamás, aventurar el poder y la fortuna en el azar de las batallas.

Carlos IV habia abdicado la corona en medio del tumulto y bajo la presion de las armas para salvar á Godoy. Pero su hijo, en vez de cumplir lealmente lo que habia prometido, apenas se vió rey mandó á Godoy en calidad de preso de Estado al castillo de Granada, con la órden terminante de que se le formase proceso para que fuese prontamente castigado por los enormes crímenes que habia cometido.

El motin de Aranjuez vino á trastornar por lo pronto los propósitos que con tanta perficia habia coordinado Bonaparte. En vez de un rey desconceptuado y mirado con desprecio por su pueblo, habiase levantado un rey jóven con todo el favor de la popularidad y con el derecho legitimo que le habia dado la abdicacion de su padre.

Murat fue el primero que comprendió el peligro que amenazaba sus esperanzas; y decidido áno dejarse dominar por sucesos que no habia previsto, marchó á toda prisa y ocupó á Madrid antes que el nuevo rey viniese de Aranjuez á su capital.

Al dia siguiente, cuando este se aproximaba á la corte seguido de un inmenso cortejo y de la poblacion entera que se agolpaba á su paso, Murat formó sus tropas en todas las calles por donde Fernando tenia que pasar, y haciéndolas evolucionar con toda su caballeria y sus cañones como en el dia de una agitada batalla, se entretuvo en atropellar el concurso estorbándole el

camino y rompiéndolo en infinitos grupos dispersos, sin la menor atención ni respeto, hasta que consiguió que el príncipe entrase á su palacio casi solo y sin el acompañamiento que se le habia preparado.

Después de esta burla, bien pudo Fernando VII comprender lo que le esperaba. Ni el general francés ni el embajador Beauharnais lo visitaron ó le hicieron la menor demostración para reconocerlo, ó para informarse de lo que habia ocurrido en Aranjuez. Y cuando Fernando les mandó dar cuenta de su elevación al trono, le contestaron que nada tenían que ver en eso, y que ya se habian dirigido al emperador, cuyas resoluciones y órdenes esperaban recibir muy pronto.

Bonaparte, entretanto, habia ya resuelto lo que le convenia hacer. La abdicación del rey en medio del tumulto provocado por su hijo, era un acto nulo que venia á servir perfectamente á sus planes; y decidido á cortar el nudo haciéndose el árbitro entre el padre y el hijo, le ordenó á Murat que protegiese á Carlos IV y que le aconsejase ir á Bayona á donde él mismo se dirigia con esa mira. Mandó tambien á Madrid al general Savary con el objeto de que apersonándose á Fernando VII, le declarase que era de absoluta necesidad que se acercase á la frontera de España para que pudiesen conferenciar sobre los graves acontecimientos que habian ocurrido; pues queria saber la verdad, y — «no estaba

dispuesto á aceptar complicaciones que pudieran perjudicar su política continental. »

Pero desde Burdeos le escribia á su hermano Luis, diciéndole — « el gran duque de Berg « ocupa á Madrid con sesenta mil hombres. Los « habitantes claman por mi presencia. Seguro de « que no tendré paz sólida con Inglaterra, sinó « dando un gran impulso al continente, HE RE- « SUELTO colocar un príncipe francés en el trono « de España. He pensado en tí. Respóndeme « categóricamente. — Admites? — Puedo contar « contigo? . . . » — Luis le contestó que nó. Era pues todo aquello nada mas que una farsa destinada á terminar por el vuelco completo de la dinastía. Así es que dirigiéndose al embajador francés de Madrid le decia tambien: — «La alianza con el padre no me liga con un hijo que se ha ceñido la corona en medio de un tumulto armado. Las circunstancias ya son otras. Estoy libre para obrar; pero si llego á convencerme de que la abdicacion de *mi aliado* ha sido obtenida con violencia, mi deber es sostener su derecho, *á no ser que él desista voluntariamente del gobierno, y que prefiera retirarse del reino, pues entonces quedo en libertad de hacer lo que convenga á mi política y á mis intereses contra la Inglaterra.*

De parte del viejo rey las cosas habian cambiado tambien de aspecto. Informado de que Murat y Beauharnais desairaban al usurpador

de su corona y de que se resistian á reconocerlo, comenzó á recobrar ánimo; y como su hijo hubiera faltado á la promesa que le habia hecho de poner en libertad á Godoy y de devolvérselo al seno de su familia, escribió á Murat dándole cuenta de esta impía deslealtad; y diciéndole que como él habia abdicado bajo la presion del terror, por salvar á su amigo, era necesario que conferenciasen sobre los sucesos que habian tenido lugar, porque habia resuelto protestar de su abdicacion. Murat le envió al instante al general Monthion; y el rey, despues de haberse desahogado con él en presencia de la reina, le entregó una esposicion en que decia —«Protesto y declaro que el acto de renuncia del 19 de marzo, abdicando la corona en mi hijo, fué forzado, hecho solo por precaver mayores males y evitar la efusion de sangre de mis queridos vasallos y es nulo por que lo hice cuando el estruendo de las armas y el arrebató de la tropa sublevada me impusieron la necesidad de escoger entre la vida y la muerte de la reina y la mia. Y en esta desgracia no tengo otro recurso que el de poner mi suerte en las manos de mi poderoso aliado el emperador de los franceses. »

Por mucho que Fernando vacilára para ir como queria Napoleon hasta la frontera de Francia, le fué imposible resistirse. Se hallaba en poder de las tropas francesas: las exigencias de Savary eran categóricas é imperativas. Llevado

hasta el último extremo, exclamó dirigiéndose á este general— «¿pero por qué no me reconocen antes de hacerme emprender este viage?— Os respondo con mi cabeza, le contestó Savary, que al cuarto de hora de haber hablado con Su Magestad Imperial, vais á ser reconocido rey de España y de las Indias—¿Lo ois señor? le dijo Escoiquiz, marchemos cuanto antes, marchemos: «tomémonos de esta palabra»—Y al otro dia se pusieron en camino hácia Burgos creyendo encontrar allí á Napoleon.

Murat enviaba á su vez la protesta de Carlos IV y una carta de la reina en que le decia— «Vuestra Magestad Imperial vá á conocer ahora á mi hijo. El ha sido el autor y gefe de la conspiracion armada que nos ha destronado. El fué quien en la noche del 18 dió la señal para que estallase el motin, poniendo luces en las ventanas de su aposento, á cuya señal respondieron las guardias alzándose y llamando á la plebe. Su ambicion es desordenada: mira á sus padres como si no lo fuesen: tiene un carácter falso y es tan insensible que no tiene la menor idea de lo que es la clemencia»—Y aun así, dice Lanfrey—las miserias, la corrupcion y la inmoralidad de la pobre corte de España, eran nada comparadas con la depravacion y con el espantoso cinismo de las costumbres de la corte de los Bonapartes; verdad que han venido á corroborar tambien las revelaciones de madama de Remusat.

A su salida de Madrid para verse con Napoleón, Fernando VII encomendó el gobierno — « durante su corta ausencia » á una JUNTA compuesta de su tío don Antonio como presidente, y de seis de sus cómplices y ministros, que tomó el nombre de JUNTA SUPREMA DE GOBIERNO.

Esta junta en medio de los setenta mil hombres que mandaba Murat, era nada mas que un espantajo condenado á vivir servilmente bajo la mano del general francés; y á notar sus gestos como órdenes del poder soberano.

Cuando Fernando llegó á Burgos encontró noticias dirigidas á Savary, no se sabe por quien, de que Bonaparte no habia podido moverse de Burdeos, y de que era preciso que pasasen á esperarlo en Vitoria. En Vitoria, puesto yá sobre la frontera en las márgenes del Bidasoa, no encontraron noticia ninguna de Bonaparte, pero encontraron numerosos destacamentos de tropas francesas, que tomando todos los caminos de la retaguardia y de los costados, parecian puestos allí para impedir toda tentativa de regreso, pues no quedaba mas via abierta que la de Bayona. Fingiéndose asombrado de que no estuviese el emperador, Savary insistió en que siguiesen adelante hasta encontrarlo, protestando siempre con su cabeza que un cuarto de hora despues de haber conferenciado con él, Fernando seria reconocido por rey de España y de las Indias.

La mayor parte de los cortesanos que acompañaban á Fernando, creían imprudente atravesar la frontera. El duque de Mahon era el que mas se oponia ; pero Escoiquiz, le dijo — « calle el señor duque, y deje al rey que siga adelante, pues que tenemos cuantas seguridades pudieramos desear de la amistad con que el emperador nos espera. »

Siguieron en efecto, y entraron en Bayona : pero solos, sin que nadie saliera á recibirlos. Un oficial subalterno fué el único que, como por casualidad, vino á decirles cual era la casa que se le habia destinado al príncipe de Asturias ; y comenzaron así las téticas y vergonzosas peripecias con que debia terminarse aquel drama de pillerías y de bajezas.

La primera noticia que tuvieron de Napoleon fué la que les trajo el duque de Frias que vino cabizbajo y absorto á comunicarles que el Emperador acababa de decirle — que no sabia á qué venia buscándolo el príncipe de Asturias, pues que los Borbonos habian dejado de reinar para siempre en España; y cuenta Mr. de Pradt que al oír esto, él le manifestó á Bonaparte que su proceder daria lugar á interpretaciones muy graves, á lo que este le contestó — « Bien sé yo que lo que estoy haciendo no es honorable, ¿ por qué no me declaran la guerra ? — Pero, señor, ¿ como han de declararos la guerra, estando fuera de su país y careciendo de libertad ? — ¿ Y para qué

han venido entonces? ¿traen pasaporte? y por último (agregó despues de un rato,) todo esto será un juego de niños: con doce mil hombres saldré del paso: oh! ya verán ellos lo que son los soldados franceses: yo no quisiera causar daño á nadie, pero cuando mi carro político emprende su carrera, desgraciado del que esté por delante y no se quite á tiempo de mi camino.

Para desenvolver esta política y llevarla á los resultados naturales de un principio tan depravado como ese, Bonaparte no esperaba otra cosa que la llegada de Cárlos IV con su familia. Pero el rey habia manifestado el deseo de que antes de ponerse en viage se restituyera su libertad á Godoy para que pudiese acompañarlo, Murat sin la menor consideracion á la Junta de Gobierno, mandó una fuerza que lo estrajera del castillo de Granada; y el rey tuvo el consuelo de estrechar entre sus brazos á este hombre, sin cuya compañía no podia tener un solo momento placentero en la vida. Los que sean incapaces de comprender la bondad de una alma inocente, se reirán. Pero mejor seria compadecer y admirar este sublime candor de los séres inofensivos, que han nacido buenos, y que caen desarmados en manos de la perfidia y de la depravacion humana.

Cuando el pueblo de Madrid se apercibió que habia sido traidoramente conquistado, y que todos sus príncipes legitimos, toda la familia

real se hallaban en poder de Napoleon y sacados de España, hizo estallido la indignacion ; y una insurreccion espontánea, sin plan, sin armas, sin mas fuerza que la de la multitud, convulsionó la capital en la noche del 1° al 2 de Mayo de 1808. Pero Murat lanzó sus tropas por las calles y sofocó el movimiento en un rio de sangre. La siguiente noche fué terrible: los piquetes franceses andaban cazando hombres, y el ruido de las armas con que los ejecutaban al monton, duró sin cesar hasta el otro dia.

La catástrofe le sirvió admirablemente á Bonaparte para precipitar la terminacion del embrollo de Bayona. Hizo llamar á Godoy y le detalló los acontecimientos: inculcó sobre el odio que el pueblo habia manifestado contra Cárlos IV, contra la reina, y sobre todo contra el mismo valido. — Ya lo veis, le dijo; sois imposibles en España: Retirar mis tropas seria entregar el pais á vuestro enemigo y ponerlo en manos de las intrigas de los ingleses, que no dejarán de aprovecharse del odio con que me mira el principe de Asturias. Mantener un ejército poderoso para luchar contra un pueblo que justa ó injustamente os odia, seria de mi parte una insensatez cuando tengo al mismo tiempo que contener á los reyes del norte por el respeto que les inspiran mis armas. El principe Fernando es traidor y criminal de estado: es rebelde contra su padre y contra su rey: ha sido encausado como par-

ricida, según documento solemne emitido por su propio padre: permitirle yo que suba al trono sería una deshonra para mi amigo, para mi aliado, y un escándalo ante el mundo civilizado. La España necesita en su gobierno de algo que admirar y que colme las ideas de grandeza que han sido siempre el fondo de los sentimientos populares. El poder y la gloria de Luis XIV la hizo totalmente entusiasta de la monarquía francesa; lo mismo hará ahora si yo me pongo á su cabeza. Necesita un brazo fuerte y poderoso como el mio: se ha desbordado y bien comprenderéis que solamente yo puedo volverla á la quietud y al elevado puesto que le pertenece en Europa. Por lo que hace á mi amigo y aliado, el único á quien yo reconozco por legítimo Rey de España, basta que os diga que debéis confiar en mí como si fuerais mis hermanos, pues lo sois. . . . Tengo bien presentes mis promesas y mis compromisos; y fácil será daros dentro de poco las debidas compensaciones. Id y hablad con vuestro rey: es menester arreglar esto pronto. Yo he dado ya mis poderes á Savary; que el rey nombre su representante: vos sereis el mas indicado y el mejor.

Bien veía Godoy que Carlos IV era ya imposible en España. Aceptar la protección armada de Napoleón, era aceptar una presión progresiva cuyo término era la abdicación después de haber sacrificado al pueblo español debajo del castigo

de las armas estrangeras. Entregar la sucesion á Fernando, ademas de ser un vejámen para el rey y para el padre, era tambien de toda imposibilidad hallándose en poder del usurpador, y bajo la mano que podia castigarlos ó protegerlos. No habia mas remedio que complacerlo, y entregarle la España y las posesiones Sud-americanas.

La fórmula fué bien simple : — Fernando era un usurpador y un rebelde : tenia que devolver la corona á su legítimo rey, pues padre é hijo habian venido á ponerse bajo el arbitraje del Emperador de los Franceses.

Cárlos IV no tenia el poder, ni el deseo de oponerse á las voluntades y á la ambicion de Napoleon. Su única aspiracion era acabar sus dias en el reposo de la vida privada. Pero no por eso era menos vivo el odio y el resentimiento que conservaba contra el hijo á cuya perversidad atribuia la espantosa desgracia en que se veia.

Para formalizar el tratado de abdicacion y pasar á Napoleon la corona de España, se hizo comparecer á Fernando delante de Napoleon, de Cárlos IV, de la Reina, de Savary y de Godoy. Despues de enrostrarle los mas acerbos reproches, su padre le intimó que suscribiera una declaracion de que habiendo recibido la corona bajo la coaccion de las armas y del tumulto popular, reconocia ahora que ese no era título

legítimo para heredar, y que se desistia de ella devolviéndola á su padre.

Impasible y prudente, el reo rechazó las acusaciones con términos respetuosos y breves; mas como quisiera persistir en el derecho que tenia para considerarse rey, su padre indignado al oírle mencionar las ocurrencias de Aranjuez, se echó sobre él levantando el baston en ademan de descargárselo sobre la cabeza. Bonaparte intervino, y condujo al Rey á su asiento tratando de tranquilizarlo con palabras severas y amenazantes para el hijo.

Echando mano entonces del argumento decisivo que reservaba para dar el último toque á su intriga, le dijo al Rey: — refiérale V. M. la asonada y matanzas que acaban de tener lugar en Madrid. El rey acusó entonces á su hijo de ser el autor de esa insurreccion y del espanto que ella habia producido; y volvió á intimarle de una manera seca y severa que renunciase inmediatamente el trono. Mas, como el príncipe se conservase inmóvil y con los ojos bajos, obstinándose en guardar silencio, Napoleón perdió la paciencia, y levantándose arrebatado le dijo — « Si de hoy á la madrugada, no habeis reconocido á vuestro padre como único rey legítimo de España, comunicándolo así en el acto á las autoridades de Madrid, os entrego á su justicia para que os juzgue como rebelde y parricida: y si ella os condena, habré yo

mismo de ejecutar la sentencia como aliado suyo y como soberano del territorio en que estais. Retiraos y reflexionad!

Un momento despues el Emperador llamaba á Escoiquiz, y sin admitirle palabra ninguna, le dijo: — Vuestro príncipe de Asturias juega su vida: andad y decidle que otro príncipe de su familia (Enghien) esperimentó ya lo que aventuran aquellos que se ponen como estorbo delante de mi camino.

El príncipe aterrado cedió al instante y firmó dos renunciias sucesivas. La una con fecha 6 de mayo devolviéndole la corona á su padre, como único rey legitimo de España; y la otra con fecha 10 renunciando en favor de Napoleon, sus derechos de príncipe de Asturias y de heredero natural del trono español. Y como estaba ya convenido que Cárlos IV abdicaria en favor de Napoleon, ó del príncipe á quien éste proclamara rey de España, terminó así este drama tan repugnante como doloroso, único en los fastos de la historia por el cinismo y por la perfidia con que habia sido tramado y llevado á cabo.

No es de nuestro asunto, como bien se comprenderá, hacer la historia de los sucesos que tuvieron lugar en España. Al tomarlos sustancialmente, solo nos hemos propuesto eslabonar las causas que produjeron en el Rio de la Plata los gravísimos resultados políticos de que tenemos que ocuparnos.

Diremos pues brevemente, que acompañado de la reina y de Godoy, Cárlos IV fué á vivir pacíficamente en Roma, con una miserable pension que le concedió el Emperador de los franceses sobre las rentas de España.

No habian pasado cuatro meses y ya Godoy tenia que andar mendigando en la tesoreria de Paris el pago atrasado de esa misma pension sin obtener otra cosa que cantidades ínfimas á cuenta, que no bastaban por cierto ni para el sustento de la real familia. Fernando fué secuestrado en el palacio de Valencay y vigilado de cerca como reo de Estado. Pero indigno siempre de la alta esfera social en que habia nacido, trató de reparar con bajezas y adulaciones la mala situacion en que habia caido, sin obtener siquiera que su verdugo le hiciese una simple manifestacion de benevolencia.

Pareceria increíble si no estuvieran allí los hechos para justificarlo ; fué el primero en felicitar á Bonaparte *por la eleccion que habia hecho de su hermano José para ocupar el trono de España*, y lo hizo en tales términos que serian inconcebibles en otro que no fuese él — « Os doy, señor (le escribió) la mas cordial enhorabuena, en mi nombre, en el de mi hermano y en el de mi tio, por la satisfaccion que hemos tenido todos en ver instalado á nuestro querido hermano el Rey José en el trono de España » — y escribiéndole al mismo José, le decia tambien — « Os

felicito por vuestra traslacion del trono de Nápoles al de España; y reputo á ésta muy feliz por ser gobernada por vos, pues ya habeis mostrado vuestra instruccion práctica y vuestra sabiduria en el arte de reinar; y tanto mas me felicito, cuanto que me reputo ya miembro de la familia Bonaparte, pues he pedido al Emperador una de sus sobrinas para esposa, y espero conseguirlo de su grandeza. »

Este déspota que iba á ser mas tarde el azote y el verdugo de su pueblo, habia nacido como se vé con toda la cobardia y la flexibilidad aquella que parece ser el arma defensiva de los caracteres perversos y depravados; y verificóse en él aquello de que al — *al ruin se le conoce en el mando*.

José Bonaparte salió de Bayona para instalarse en Madrid el 9 de julio de 1808. Pero, no bien habia pasado la frontera, cuando supo que una insurreccion general de todas las provincias rechazaba su dominacion; y comenzó así esa famosa guerra que fué el cáncer que devoró el imperio de ese discípulo de Macquiavello, producto genial de la revolucion francesa, habituado á pensar que no se necesita contar con los pueblos para suplantar los tronos y dominar el mundo.

En esta situacion desesperada, la Junta Central en Sevilla habia redoblado su heroismo y sus esfuerzos. La España entera estaba sublevada. Barbarizada por la guerra á muerte, trozada

como el cuerpo de una serpiente furiosa, se habia alzado salvaje, pero bella é indomable. Aquellos trozos sangrientos brotaban de sí mismos cabezas; se unian; derramaban rios de sangre, se vengaban con sangre, eran aplastados por la planta de 300 mil veteranos. . . . Pero se incorporaban mas enfurecidos todavia cuando el torrente de hombres, de cañones, de caballos y de acero habia pasado sobre su cuerpo martirizado. La Europa estaba atónita delante de ese espectáculo sublime antes nunca visto.

Los pueblos. . . . vah! Los tiranos, los usurpadores, y los ilusos del poder personal, no cuentan jamas sino con los medios materiales. Su criterio moral es limitado y ciego para preveer, que en los momentos finales esos personajes que no tienen mas nombre propio que el de pueblos, toman su fé de bautismo en la rehabilitacion de la moralidad y de la justicia; y abren ó cierran una época de humillaciones en nombre de la Libertad. Adelante, pues! que por honor de la humanidad está escrito que la iniquidad no prevalecerá sobre la honradez y la virtud.

« Habladme de Washington, decia Bunsen, el
« mas sábio y el mas santo de los filósofos
« modernos: habladme de Washington, si que-
« reis convencerme de que hay hombres grandes
« y providenciales sobre la tierra. No me ha-
« bleis, por Dios, de esos otros malvados que
« no tienen nada de cristianos y que solo son

« grandes por que son monstruosos carniceros
« y almas repletas de cinismo y de avaricia. »³
« Napoleon, dice Lanfrey, no tenia en sus
« manos el trono ni el pueblo que creia haber
« encadenado. Todo le habia salido bien hasta
« entonces: No hay duda! Pero ese mismo
« éxito servia solo para ocultarle mejor los
« desengaños que iba á sufrir su fortuna. El
« habia introducido sus ejércitos en España de
« una manera insidiosa y desleal; y sus ejércitos
« habian sido recibidos con los brazos abiertos.
« Habia tratado de hacerse dueño de las plazas
« fuertes, y se las habian entregado. Habia
« exigido que las únicas tropas que tenia la
« España, capaces de oponerle alguna resisten-
« cia, le fuesen entregadas; y el ejército español
« del marqués de la Romana habia sido llevado
« á guarnecer el Báltico en los extremos del
« norte. Se habia propuesto ocupar la capital,
« y lo habia obtenido. Se habia propuesto atraer
« á los dos reyes al territorio francés, y ellos
« habian venido á cumplir sus órdenes. Les
« habia intimado que renunciassen á su trono,
« y ellos habian abdicado. Todos estaban pues
« sometidos. Todos habian doblegado la cerviz
« al peso de su voluntad. Todo habia cedido á
« su astucia y á sus violencias. Ningun obstá-

(3) Dieu dans l'Histoire; Chap. III, Lib. II, pág. 220.

« culo habia interrumpido su camino. Los hom-
« bres y las cosas estaban ya en sus manos. Y
« ahora que tiene bajo su mando ciento veinte
« mil soldados ¿quien ha de atreverse á resis-
« tirle? Era ahí precisamente; continúa diciendo
« el noble historiador, donde el castigo esperaba
« á este potentado invencible. Ese débil adver-
« sario es quien vá á estrechar á Napoleon en
« las fuertes y tenaces ligaduras de que nadie ha
« de poder ya salvarlo. Semejante al Leñador de
« la leyenda antigua, al primer golpe de su brazo
« poderoso ha rajado por medio el tronco de la
« encina secular. Pero, hé aquí que la rajadura
« se cierra sobre su brazo, y que le toma la
« muñeca como si fuera una cuña de carne viva.
« Cuanto mas fuerza hace por retirarla, mas se
« aprieta la hendidura. La madera estrecha la
« carne y la absorbe. El gigante se turba :
« sacude la tierra con sus esfuerzos desespera-
« dos. Furores inútiles! . . . El árbol vencedor
« estrecha cada vez mas á su cautivo. La noche
« viene, y las bestias feroces rugen ya al rede-
« dor de la presa. ⁴

Para los que han vivido despues de la guerra de la independencía argentina, en una época en que el silencio y la interrupcion de todas las relaciones nos habian separado de la España

(4) Lanfrey, hist. de Nap. I^o, vol. 4, pág. 298.

como si estuviésemos en los dos polos de la tierra, será difícil quizá comprender la escitacion y el alboroto que las noticias de todos estos sucesos provocaban en nuestras playas. Pero si se reflexiona que éramos colonias y provincias de la nacion que estaba empeñada en esa lucha, comprenderáse la animacion y la viveza con que estos terribles sacudimientos se reflejaban en los intereses y en las pasiones de nuestros padres ; pues no solo era con ellos que se hacia entonces nuestra propia historia, sino que eran los estímulos palpitantes que iban á precipitar, muy pronto yá, la evolucion social de nuestra patria hácia la independendencia y la República.

XXXIV

LA JURA DE FERNANDO VII

SUMARIO—Wellington y el nuevo ejército inglés pronto para marchar contra el Río de la Plata—Buenos Aires se salva de él por la insurreccion de España—Reunion de los poderes insurrectos en Sevilla—Colonias—Buenos Aires y Liniers—Agentes españoles y agentes franceses—Situacion—Liniers y sus relaciones con Santsenay—Jura de Fernando VII—Vacilaciones posteriores—El caso constitucional y jurídico—La Proclama—Moreno y Funes—Descontento general—Antagonismo de Montevideo y Buenos Aires—Elío—Liniers—Goyeneche—Fermentacion—Decadencia de la popularidad de Liniers—Opinion pública.

El levantamiento general de España contra Bonaparte salvó á Buenos Aires de un tercer ataque, que probablemente habria sido mas temible que los dos anteriores. La Inglaterra estaba preparando en el puerto de Cork una nueva espedicion que se hacia subir á diez y ocho mil hombres; y advertida por los desastres anteriores, no solo la habia dotado de un grande y completo armamento de sitio y asalto, sino que

habia nombrado para mandarla al general Arturo Wellesley, que tenia ya la reputacion de ser el mejor de los generales ingleses, como lo justificó, muy poco despues, en sus hábiles campañas de Portugal y de España, y en la *batalla final* de Waterloo. ¹

Pero, por fortuna de Buenos Aires, antes que esta borrasca terrible descargase sobre sus hijos, estalla la insurreccion de España, y llegan á Inglaterra los emisarios de la Junta de Oviedo pidiendo el apoyo de las fuerzas británicas contra Bonaparte. Rápido como el rayo, y luminoso como siempre para concebir los grandes intereses de su pais, Mr. Canning se apercibe al instante del inmenso partido que la Europa liberal podia sacar de los importantes acontecimientos de la Península; y prescindiendo de la cuestion subalterna que el orgullo militar de la Inglaterra tenia con el Rio de la Plata, acoje sin trepidar las reclamaciones de los insurrectos, y ordena que el ejército de Cork vaya inmediatamente á desembarcar en las costas de Portugal; no solo para apoyar por allí á los patriotas españoles, sino tambien porque los portugueses habian seguido el ejemplo y se habian alzado contra el opresor comun.

(1) History of Sp. and Portugal, chap. IX. Book IV, pág. 283—by the Soc. for the Diff. of US. Kow.—Gebhardt: Historia de España, vol. 6, cap. XIV, pág. 501.

Al sentir que rompía la tormenta, Murat se hizo nombrar PRESIDENTE DE LA JUNTA SUPREMA DE GOBIERNO, en reemplazo del infante don Antonio, á quien mandó á Bayona. Desarmó inmediatamente las tropas españolas que estaban á su alcance, y le dió orden á Junot que distribuyera entre los regimientos franceses las que este tenia en el ejército con que ocupaba á Portugal. El 4 de mayo era nombrado Lugarteniente General del Reino por decreto de Carlos IV espedido en Bayona; y la España quedaba desde ese dia bajo el yugo militar del ejército francés.

Echando al momento sus ojos sobre el Rio de la Plata, Napoleon despachó á la Coruña dos fragatas y otros buques menores para que tomasen á su bordo tres mil y tantos hombres de tropas que estaban en ese punto, y se dirigiesen á Buenos Aires. Luego de embarcadas esas tropas debian quedar á las órdenes del general Beille, y de otros oficiales franceses, y españoles que se habian declarado adictos al partido francés; por que segun las espresiones de Gebhardt — « queria tener su parte tambien en la desmembracion de las colonias » — y creia que puesta esta fuerza en Buenos Aires para apoyar á Liniers, con cuya adhesion ya contaba, como francés y como caudillo popular, le quedaba asegurado el dominio de esta rica é importante posesion, que miraba como el canal prin-

eipal del Perú. Pero, las tropas de la Coruña se habian ya levantado, y habian tomado el camino de Andalucía para reunirse con la division del general Castaños: y toda la España estaba en pleno levantamiento con la escepcion de Madrid.

Despues de la capital y de Barcelona, ocupadas por numerosas tropas francesas, la ciudad mas importante y mas rica de la Península era Sevilla, cabeza y centro del comercio colonial, y la parte mas activa entonces de toda la nacion. Allí habia tenido un eco entusiasta y febril el movimiento insurreccional. Encabezado por los hombres mas conocidos y mas populares, las masas se habian adherido con un frenético ardor, y de toda la España habian ocurrido á prestarle sus servicios todos cuantos tenian algun mérito y algun influjo.

A este torrente de opinion se agregaba la feliz coincidencia de que el general Castaños se encontrase en Andalucía con diez mil veteranos; y de que habiéndose pronunciado por la causa de la independenciam de su país, hubiese podido concentrar dos divisiones mas que mandaban los generales Cuestas y Blake, hasta reunir de diez y ocho á veinte mil hombres, con los cuales habia abierto una atrevida campaña contra los franceses. Razon habia tenido Pitt al decir que — «Contra Napoleon no habria al fin mas arma que un

alzamiento general de todos los pueblos del Continente; y que esa lucha habia de comenzar en España cuando el usurpador terminase por ponerle la mano.»

Al insurreccionarse bajo condiciones tan favorables, Sevilla asumió la direccion central del movimiento, é intituló á su Junta — JUNTA SUPREMA DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS. Y en efecto, ese título y ese rango le correspondia tan naturalmente que no solo no se lo disputó ninguna de las otras provincias, sino que todas le prestaron cooperación y la reconocieron inmediatamente la supremacía general.

En cuanto á la América, la cosa era mucho mas llana. De este lado del mar no habia, ni podia haber sombra siquiera de partido francés. Nadie queria cambiar de yugo político. Después de la deposicion del virey Sobremonte imperaban los elementos propios y los hijos del país; y aunque Liniers estaba á la cabeza del gobierno, no era como francés sino como caudillo de los criollos. Poderosísimo en este carácter, era impotentísimo tambien para mantenerse una sola hora en ese puesto, si en vez de seguir la corriente de sus sostenedores hubiera pretendido imponerles un régimen estrangero. Tenia además un carácter leal y sano, era incapaz de un acto de traicion contra la nacion que habia servido toda su vida, y contra los intereses ó las opiniones del país en que gobernaba.

Al pronunciamiento de Sevilla respondió Cádiz. Allí tuvo que rendirse la escuadra y la guarnicion francesa que estaban en el puerto. Todo comenzaba pues bajo los mejores auspicios: y nadie dudaba de que la España acabaria por arrojar de su seno las fuerzas del usurpador que habia pretendido avasallarla.

En 30 de Mayo de 1808, la JUNTA SUPREMA DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS constituida en Sevilla, comunicó su instalacion al Viréy de Buenos Aires; y le ordenó que en el acto de recibir sus comunicaciones hiciera la Jura de Fernando VII segun los usos y las leyes del Reino, y reconociera el gobierno de la mencionada Junta como representante y depositaria de los derechos del Soberano mientras durára su cautiverio.

El Virey Liniers recibió estas comunicaciones el 2 de Agosto. Reunida la Junta de Gobierno de que eran miembros natos los Oidores y los Fiscales se resolvió que Fernando VII fuese jurado el 12 de Agosto como Rey de España y de las Indias, en virtud de la abdicacion de Cárlos IV.

Estaba en esto el asunto: y el pais se hallaba bastante agitado como era consiguiente á noticias tan graves y tan imprevistas como las que se habian recibido, cuando llegó á la capital por via de Montevideo un emisario francés con cartas credenciales y auténticas de la JUNTA SUPREMA DE MADRID fechadas el 14 de junio, en las que comunicaba el cambio de dinastia y la

exaltacion de José Bonaparte al trono de España y de las Indias, para que se le jurase y obedeciese como monarca lejítimo á cuya corona quedaban unidas las colonias americanas.

El emisario que venia con estos pliegos era un conde de Saintsenay, ó Sassenay, que en ocasiones anteriores habia tenido relaciones amistosas con Liniers. Decíase tambien, que hallándose empleado á la sazón en la secretaria de Savary, este conde de Saintsenay habia mantenido una frecuente correspondencia con el virey de Buenos Aires motivada por los triunfos sobre los ingleses; y que era por esto que Napoleon lo habia escogido para que viniese al Rio de la Plata con el encargo de hacer jurar y reconocer la nueva dinastia.

Perseguido de cerca por los cruzeros ingleses, el buquecillo francés en que venia el enviado tuvo que embicar en las cercanias de Maldonado, y fué incendiado. Pero Saintsenay consiguió llegar á Montevideo.

Los hechos ocurridos en Bayona y los documentos de que era portador tenian un carácter tan grave, que Elio (cualquiera que sea la jactancia con que se produjo despues) no se atrevió á tomar sobre sí la responsabilidad de retener al enviado ó de hacerlo regresar como un enemigo; y le dió buque para que pasase á Buenos Aires á desempeñar su comision.

La llegada de un agente de Napoleon causó

una agitacion profunda en la ciudad. Los españoles y los hijos del pais dieron vuelo á su enojo; y al ver la exitacion general de los espíritus se hubiera creído que el pobre emisario, que nada traía sino papeles, y su inútil ó inepta persona, bastaba por sí solo á poner en peligro la independencia y la seguridad de toda la tierra. Se ignora si Liniers lo recibió en conferencia privada en el momento de su llegada. Pero lo que aparece es que sobrecogido al sentir la indignacion pública, citó á los oidores y á los cabildantes para recibir oficialmente al enviado francés y para imponerse así, en público y con garantía de su persona, de lo que aquel venia á negociar. Santsenay, amedrentado problamente por los rugidos populares, declaró en la reunion, que no traía mas encargo ni mas comision que — « entregar al Virey de Buenos Aires un paquete « cerrado de documentos y pliegos que habia « recibido en Bayona, y que procedian segun « creia de Su Magestad Cárlos IV. » La Junta se recibió del paquete en cuestion, y mantuvo secuestrado al agente, para que no comunicase con nadie, hasta el dia siguiente en que se le hizo embarcar para Montevideo, y de allí para Europa.

Aun cuando sea probable, dado el prestigio omnipotente de que gozaba Bonaparte por sus asombrosas victorias de 1806 y 1807, y tambien, si se quiere, por la inclinacion natural, bien manifestada ya por Liniers, como francés, á

mirar con halago el apoyo de la nueva dinastía, no está probado, como ha querido suponerse, que hubiese adelantado compromiso de ningún género con Saintsenay. Y si en los primeros momentos tuvo alguna debilidad, que no sería de extrañar en su carácter poco cauto y ligero, muy pronto reaccionó al tener la evidencia de que no podía contar con el elemento hispanoamericano para echarlo en las manos del usurpador; y de que, en semejante tentativa, estaba irremediabilmente perdido, pues ni los europeos ni los criollos habían de seguirlo en tan errado camino.

Funes dice que la prudencia de Liniers llegó á punto de no permitir siquiera que Saintsenay se le acercase. Los contemporáneos hablaban por el contrario de frecuentes conferencias y de un trato cordial en que el virey de Buenos Aires parecía haberse extasiado al hablar el francés de la vieja Corte con un amigo de infancia. Si bien esto nos parece lo mas natural, comprendemos tambien que esta satisfaccion haya durado muy pocos instantes; y que á los primeros síntomas del enojo público, el virey haya hecho gala de patriotismo y de lealtad, y apurándose á protestar bien alto que no había querido tener relacion ninguna particular con el emisario francés.

Indignado por la usurpacion y por la violencia brutal con que Bonaparte se habia apoderado de

España, y con que pretendia apoderarse tambien del Rio de la Plata, el pais estaba dispuesto á defender su lengua y sus tradiciones sociales con el mismo denuedo y animacion con que las habia defendido contra Inglaterra. Pero los documentos traídos por Saintsenay, eran de tal naturaleza que hicieron vacilar no solo el ánimo indeciso de Liniers sino tambien el de los altos cuerpos jurídicos de la capital—sobre cual era la situacion verdaderamente legítima y legal en que se hallaba el vireinato.

Los documentos recibidos el dia 2 ordenando que se hiciera la Jura de Fernando VII habian llegado á manos de Liniers evidentemente incompletos. Lo único que contenian era el acta de abdicacion de Cárlos IV en Aranjuez; la proclamacion de Fernando VII: el viage del nuevo rey á Bayona: la delegacion provisoria que habia hecho en la *Junta Suprema* de Madrid: la prision y derrocamiento de la dinastia de los Borbones, la proclamacion de José Bonaparte; y el levantamiento de toda España, bajo la direccion de la *Junta Suprema de España y de las Indias* constituida en Sevilla. Habiase pues *suprimido* 1° la protesta posterior de Cárlos IV: 2° su reasumcion del carácter de único Rey legítimo: visto que se le habia *forzado* por las armas y por el *miedo mortal* que segun las leyes son causas de nulidad en todos los actos. Nada se decia en esos papeles de la apelacion del rey á la

autoridad y proteccion de Bonaparte *como aliado*: ni de la trasmision voluntaria de su corona, en *castigo de los crímenes de su hijo*. Esos primeros documentos habian venido con un carácter tan oscuro y tan vago, que no se habian podido entender bien la secuela ni la trabazon legal de los actos, sino cuando Saintsenay los habia entregado cronológicamente compaginados con las piezas auténticas procedentes de Bayona.

Despues de haber conferenciado seriamente sobre todo esto con los oidores y fiscales, se creyó que era menester estudiar el caso bajo un aspecto muy diverso del que le daban las pasiones exaltadas del vulgo. Para los magistrados que eran intérpretes de las leyes del vireinato y de la monarquia, no habia como desconocer que la fuerza de una sedicion y la amenaza de las armas impuesta á la Real Persona no podian causar acto legítimo ni obligatorio para el monarca mismo que recobraba su libertad, ni para los súbditos que le debian lealtad.

Hé aquí pues el problema jurídico constitucional que se presentó desde luego — ¿Habia dejado de ser Rey, Cárlos IV, abdicando bajo la presion armada del motin de Aranjuez, por salvar su vida y la de la Reina, como el mismo lo decia? — La ley escrita, y el derecho universal de todas las naciones cultas decian categóricamente que nó. — ¿Era válida su protesta como una consecuencia natural del derecho

monárquico que no habia perdido por esa abdicacion, una vez que habia recobrado su libertad? — La ley escrita y el derecho universal de todas las naciones, decian que sí — Luego, él era el único Rey legítimo de España y de las Indias, y Fernando VII no era otra cosa que un usurpador y un parricida.

Hasta aquí, no habia como salir de este terreno. Pero es que venian de suyo otros problemas.

¿Podia un Rey legítimo y absoluto, como lo era Carlos IV, traspasar voluntariamente su corona á otra familia que la suya?

Aquí comenzaban otras dudas no menos serias y terribles que las anteriores, para la Audiencia y para el Virey de Buenos Aires.

Por testamento, eso ya se habia hecho varias veces. Carlos II de la familia de Austria habia traspasado su corona á la familia de los Borbones de Francia.

En vida habian abdicado otros monarcas.

Pero ninguno lo habia hecho sino en favor de sus descendientes ó parientes mas cercanos.

Otros reyes habian desheredado á sus primogénitos: Felipe II habia hecho dar muerte al suyo, para que la monarquía no cayera en manos de un lunático peligroso, indómito y atrabiliario.

Ninguna ley, ninguna costumbre, ni antecedente alguno ó limitacion, habian que coartaran

las facultades omnímodas que un Rey de España tenía para disponer de su trono, ó para castigar á un príncipe heredero notoriamente complicado en una rebelion y en una tentativa de parricidio contra su Rey y contra su Padre.

¿Cuál era pues la regla? ¿Qué era lo mas prudente para las autoridades emergentes del verdadero soberano que gobernaban el vireinato? ¿En qué camino habia mas legalidad, menos peligros, y compromisos menos graves?

Hé aquí la situacion difícil en que Liniers y la Audiencia se encontraban delante de la mesa en que figuraban, como un terrible enigma, los papeles que habian recibido!

Por fin de estas vacilaciones, se creyó que lo mas conveniente era ganar tiempo: jurar á Fernando VII, con salvedades de estar á lo que resultase en la Península sobre la mutacion de la dinastia. Pero como era indispensable hacer algo que satisficiera á la opinion pública y que calmase la impaciente agitacion en que se hallaban los ánimos; se resolvió que Liniers diese una proclama aconsejando la moderacion, y hablando del deber en que estaban los colonos de conformarse con el resultado que tuviese un conflicto de soberanias; que, como este, solo allá podia resolverse de una manera positiva y legal.

Tomado el asunto en abstracto y de una manera jurídica, no hay como negar que así debia ser; y que así debia obrarse; pues bajo el punto de vista

del régimen colonial, lo que se consuma constitucionalmente dentro de la órbita nacional, y por las autoridades soberanas que imperan en ella, es de rigurosa obediencia para las colonias.

El caso era sinembargo mucho mas práctico y complicado que los principios tradicionales tomados en su sencillez doctrinaria.

Aquí intervenia una usurpacion estrangera. Los Reyes legitimos de la nacion á cuya autoridad estaban sugetas las colonias, se hallaban notoriamente avasallados por un usurpador; y el pueblo español estaba en insurreccion contra él.

La primera cuestion era pues saber si las colonias estaban ó no en insurreccion tambien para defender el legitimo derecho de la madre patria á su independenciam.

La segunda cuestion era mas complicada todavia, porque se trataba de resolver — si era Rey el padre destituido por la sedicion del hijo, ó el hijo aclamado como sucesor por una sedicion armada y por el pueblo?

Y como en este conflicto habia venido á intervenir la esplosion legitima y justa del patriotismo nacional contra la ocupacion francesa, la dificultad no rodaba únicamente al rededor de la jurisprudencia consuetudinaria sino al rededor de las pasiones y de los intereses del sentimiento popular, y de la indignacion de las masas removidas por una de las mas tremendas escitaciones que hayan agitado jamás á una nacion.

Eludiendo pues la necesidad de tomar una resolución terminante y clara sobre el conflicto verdadero, según lo encaraban las órdenes que había transmitido la JUNTA SUPREMA DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS, constituida en Sevilla, se trató de calmar la opinión pública en cuanto á la guerra contra los franceses por medio de una proclama cuyos conceptos merecen ser conocidos íntegramente: — « Valerosos y fidelísimos habitantes de Buenos Aires: — Desde el arribo de la última barca procedente de Cádiz que condujo las noticias de los acontecimientos ocurridos en nuestra metrópoli sobre la abdicación que hizo de la corona nuestro amado monarca Carlos IV en su hijo Fernando VII y traslación de toda la familia real á Francia, *os considero ansiosos* de fijar vuestro concepto en un punto que tanto interesa á vuestra lealtad: este deseo se habrá aumentado notablemente con la llegada del emisario francés conductor de varios pliegos para este superior gobierno: *Las vociferaciones de los ociosos han puesto en conflicto vuestro acreditado entusiasmo: el no haberos manifestado de pronto el objeto de su misión os habrá parecido acaso una falta de confianza bien contraria á la que tengo de vosotros y que ha merecido vuestro patriotismo; pero mientras os cansabais en vagas conjeturas, los padres de la patria vuestros magistrados y el jefe que os ha conducido repetidas veces á gloriosos triun-*

fos, se ocupaban incesantemente en los medios mas oportunos de mantener vuestro decoro, intereses y tranquilidad.

« Del exámen que se ha hecho de todos los pliegos recibidos resulta que el Emperador de los Franceses *se ha obligado á reconocer la independenciam absoluta de la monarquiam Española; asi como tambien la de sus posesiones ultramarinas, sin reservarse ni desmembrar el mas leve ápice de sus dominios: á mantener la unidad de la religion, las propiedades, leyes y usos con que se asegure en adelante la prosperidad de la nacion; y aunque no estaba enteramente decidida la suerte de la monarquiam, se habian convocado Cortes en Bayona para el 15 de Junio próximo anterior, donde iban reuniéndose los Diputados de las ciudades y otras personas de todas las clases del estado hasta el número de ciento cincuenta.*

« S. M. I. y Real Napoleon Iº, despues de aplaudir vuestros triunfos y constancia, os estimula á mantener con energia la alta opinion que habeis adquirido por vuestro valor y lealtad ofreciendo asi mismo todo género de socorro; y yo no me he detenido en contestar que la fidelidad de este pueblo á su legitimo soberano es el carácter que mas le distingue y que admitiré con aprecio toda clase de auxilios que consistan en armas, municiones y tropas españolas.

« Nada es tan conforme á vuestra seguridad

en tiempos tan calamitosos, como la union y conformidad de opiniones en punto tan interesante a la pública felicidad. *Sigamos el ejemplo de nuestros antepasados, en este dichoso suelo que sábiamente supieron evitar los desastres que afligieron á la España en la guerra de sucesion, esperando la suerte de la monarquía para obedecer á la autoridad legítima que ocupe la soberania.*

« Entretanto, no hallándome con órdenes suficientemente autorizadas que contradigan las reales cédulas del Supremo Consejo de Indias, para la proclamacion y Jura del señor don Fernando VII anunciada ya por el bando de 31 de Julio, he resuelto que se proceda á su ejecucion con la pompa y solemnidad que está preparada, lisongéandome que en medio de la alegría y regocijos públicos nos dispongamos á nuevos triunfos.

« Esto mismo comunico por extraordinario á todos los Gefes de las Provincias de este continente, para que conformándose al sistema que hemos adoptado, hagan los mayores esfuerzos para facilitar los auxilios necesarios á conservar las glorias adquiridas por un pueblo que por su situacion local y energia, ha sido y será el insuperable baluarte de la América Meridional.

« Pero os prevengo por último y vosotros mismos debéis conocerlo, que ninguna fuerza es comparable á la union de ideas y sentimientos,

ni auxilio mas poderoso para continuar invencibles que la recíproca confianza entre vosotros y las autoridades constituidas que dirigidas al interés y beneficio públicos miran con odio y execracion todo lo que se proponga separarse de la prosperidad comun. — B. A. 25 de Agosto de 1808. — *Santiago Liniers.* »

Don Manuel Moreno, contemporáneo y actor yá en los movimientos de ese tiempo, dá cuenta así de este episodio relativo á la Junta de Fernando VII:

« Liniers y la audiencia se propusieron retardarla, y adoptaron el sistema de desmentir todo lo infausto que habia ocurrido en la metrópoli, y asegurar que los ejércitos franceses habian entrado de buena fé en España. La llegada misma del agente francés dió ensanche á esta supercheria: rumores se hicieron correr de que todo iba bien; y que Napoleon enviaba con su comisionado, un cargamento de fusiles, para seguir la guerra contra la Inglaterra. Los españoles europeos, prontos á creer lo favorable, se dejaron fácilmente arrastrar de esta ilusion; y por dos noches corrieron las calles con hachas encendidas, músicas, y gritos de *viva Napoleon*. Los actos sucesivos de Liniers, no los dejaron mucho tiempo en este miserable engaño, pues expidió una *Proclama*, en que decia á los americanos *siguieran el ejemplo de sus antepasados en la guerra de sucesion, y esperarán la suerte de la*

metrópoli, para obedecer á la autoridad que ocupase la soberania; concluía con asegurar á los habitantes de Buenos Aires el aprecio que merecian á Su Magestad Imperial y Real el Gran Napoleon por sus pasados triunfos, y los exhortaba á nombre de éste á permanecer tranquilos: palabras oficiales muy claras para poderse equivocar.

« El ensayo histórico » de Funes toma la causa de Liniers en las querellas y disgustos que produjo este manifiesto, y quiere persuadir que los cargos de deslealtad que se le hicieron, no tuvieron otro motivo que el deseo de difamarlo. A este propósito cita una carta, que dice escrita por Liniers á la Infanta Carlota del Brasil, en que se produce indignado contra la usurpacion de Napoleon. Pero ¿de dónde consta la autenticidad de esta carta, y cómo se expresa la fecha, para saberse si fue escrita cuando la contienda era incierta, ó cuando *la suerte* se inclinaba ya á alguna parte? Además, basta el estilo exagerado en que está concebida aquella carta, para hacer sospechosa su existencia, ó su sinceridad; y sobre todo, callando Funes *la Proclama*, documento público y auténtico, de que no dice una palabra, ha quitado á su apología el peso que pudiera tener, si se viera escrita con imparcialidad.

El dean Funes se produce sobre la jura de Fernando VII en distinto sentido.

«Desde los principios de agosto, dice, se habian recibido en Buenos Aires pliegos oficiales sobre la exaltacion de Fernando VII al trono de sus padres. En obediencia de las órdenes del consejo se mandaron expedir por Liniers todas las providencias necesarias para la jura que debia solemnizarse el dia 12. Esta proclamacion fué transferida posteriormente al 31 del mismo mes á solicitud del alferez real á fin de dar á este acto todo su esplendor y dignidad. Este era el estado de las cosas cuando un incidente, fruto prematuro de la invasion enmascarada contra la corona de España, aceleró la jura del rey Fernando. Mr. Santsenay emisario de Napoleon se presentó en Buenos Aires el dia 13 con pliegos de Napoleon, del ministro de la guerra Ofarril, y del de hacienda Azanza, dirigidos á Liniers y á los demas gefes del reyno. Esta escena de un género nuevo excitó toda la vigilancia de Liniers, á fin de hacer su fidelidad inaccesible á los tiros de la calumnia. Se sabe todo lo que su origen francés sin grandes precauciones podia dar de probabilidad á los juicios mas temerarios. Deseando pues prevenir las emboscadas de sus émulos, no solo rehusó la apertura de los pliegos, á no ser que fuese en presencia de testigos muy calificados, pero ni permitió que se acercase á su persona el emisario. El oidor sub-decano, los fiscales del tribunal, el alcalde de primer voto y el regidor mas antiguo, fueron inmediatamente

convocados á una sesion. A presencia de todos se abrieron los pliegos mencionados en los que hacia saber Napoleon, la nueva dinastia extranjera levantada en España sobre las ruinas de la antigua. Promesas y amenazas, todo se derramó aquí con sumo estudio á fin de ganar un consentimiento sostenido por el peso de la esperanza y el temor.

« Una conmocion inusitada se experimentó en los ánimos de los que componian esta junta. No se puede formar una justa idea de la indignacion que produjo en Liniers un procedimiento, cuya tendencia se dirigia á hacerlo cómplice de la maldad mas execrable, sino refiriendo sus propias expresiones. Se encuentran estas cláusulas en la carta que dirigió poco despues á la princesa del Brasil doña Carlota Joaquina de Borbon; donde, refiriéndole este suceso, interrumpe la narracion con este apóstrofe: « hombre vil é infame (habla con Napoleon), acostumbrado á verte rodeado de aduladores, los españoles te enseñarán, que no es lo mismo combatir con tropas mercenarias, que con una nacion enérgica y elevada al colmo de la indignacion y amor patriótico. Los verdaderos franceses, por quienes has adquirido tus glorias cuando tus guerras eran justas, y se han sometido á tí para huir de la anarquía, serán los primeros á abandonarte, llenos de rubor por haber visto el trono de sus legítimos soberanos, prostituido y ocupado tanto

tiempo por un extranjero, cuya inmoralidad y bajeza corresponde á su estirpe. Estrechados á su rey todos los miembros de esta junta, é inaccesibles á las seducciones estuvieron muy distantes de dar su consentimiento á la solicitud de Napoleon. En este lance tan decisivo fueron de parecer se contestase por Liniers que las órdenes del Emperador Napoleon eran muy débiles para balancearlas con las que se habian recibido, y tenian su emanacion de la verdadera fuente del poder; y que de los auxilios ofrecidos solo se aceptarían los que consistiesen en fuerzas para sostener ese mismo poder. Por lo que respecta al emisario, se acordó su incomunicabilidad y su pronto reembarco, ya para ocultarle al pueblo bajo la sombra del misterio este singular acontecimiento, ya para que no se ignorase en la Europa un resultado que debia tener grande influencia sobre la suerte de España. Despues de quemados algunos impresos seductivos, se encerraron los demas papeles en una arca, cuya llave se entregó por el virey Liniers al regidor decano. La audiencia plena, y el cuerpo municipal aprobaron al dia siguiente esta resolucion, prefijando el 21 del mismo agosto para la jura.

« La pompa y magnificencia con que todas las clases del Estado se apresuraron á celebrar la inauguracion de Fernando VII no parece sino que se encaminaban á vengar la magestad del

trono español, y á prestar un vasallage tanto mas firme, quanto mas erizado de contradicciones. Tan cierto es, que un pueblo sencillo y sensible á las desgracias solo percibe los objetos, bajo el aspecto que ellos presentan, y solo obra por los motivos que afectan su carácter. Con todo, en medio de este concurso y de este júbilo popular, no dejaban de encontrarse algunos patriotas de fino tacto político, á cuya vista no se escapaban los primeros crepúsculos del día que iba á nacer para la América, y cuya inclinacion nativa llevaba sus juramentos á la pátria, como acreedora de mejor derecho. Pero, aun no era tiempo de abrirle al pueblo estos secretos. Se pierde el fruto que recoge fuera de sazon, y un uso parcial de los medios que deben obrar unidos produce siempre un efecto contrario.»

Que la proclama ó manifiesto de Liniers era evidentemente bonapartista, ó cuando menos un documento concebido en la posibilidad de que Buenos Aires pasase á ser una colonia de esa familia, no hay como desconocerlo. Basta tomar cuenta de los conceptos que hemos sub-rayado en el texto, para comprender hasta donde debieron ellos chocar con las pasiones patrióticas de que todos estaban animados.

Estrema fué pues la sorpresa, y general el desagrado que ella causó.

Criollos y españoles protestaron indignados

contra semejantes vacilaciones en el deber de dar satisfaccion á lo que el país entero reclamaba y exigia. Delante de la febril inquietud de que se mostró poseido el pueblo, la revelacion de la política espectante del virey y de los oidores apareció como una traicion ó como la premeditacion de una felonía tendente á preparar las soluciones posteriores en favor del usurpador. Por desgracia, y para mayor perturbacion de las conciencias, Liniers era francés y habia cometido una imprudencia, como antes hemos visto, al exagerar el orgullo que tenia de serlo, y la admiracion con que rendia culto á Bonaparte, en un tiempo en que si esta ligereza le habia sido permitida hasta cierto punto, debia figurar en adelante como un antecedente funestísimo en las complicaciones que vinieron á producirse entre españoles y franceses.

La idea de no tomar parte en una contienda tan eminentemente nacional y tan exitante como la que se ventilaba en España contra un déspota extranjero, y de esperar los hechos consumados para atenerse sumisamente á ellos, como en la *Guerra de Sucesion*, fué verdaderamente desgraciada; y levantó un grito de reprobacion de que se aprovecharon los europeos para batir en brecha la reputacion de Liniers. Despues de eso, la comparacion de una época en que la capital del vireynato era una villa inerte y humilde, con el tiempo actual en que era una grande ciudad

orgullosa de haber triunfado por dos veces de la Inglaterra, sublevó, como una injuria insoportable, los ánimos exaltados de un pueblo que queria actuar, á todo trance, sin darse cuenta todavia de la direccion que habia de tomar su actividad al empuje de los acontecimientos escondidos en el futuro.

Pero á nuestro entender, ni don Manuel Moreno ni el dean Funes reproducen con exactitud la verdad del caso. El uno es injusto al explicar ligeramente las vacilaciones de Liniers y de la audiencia, como hijas de un propósito desleal que ocultaba la mira de ponerse al servicio de los Bonaparte, sin tomar en cuenta el valor jurídico de los actos que se les habia trasmitido, ni de la terrible oscuridad en que estaban todavia los hechos. Y el otro, con no presentar la verdad sustancial del caso, en defensa de la parte que tenia sus simpatias, ha dejado flotar su defensa sobre generalidades y protestas del cumplido carácter y de las virtudes del virey, que son ciertas y justamente traidas al debate, pero, que, por ser pruebas indirectas, no son concluyentes.

Las verdaderas razones que influyeron en el ánimo de Liniers y de los oidores, son las que nosotros hemos apuntado por comunicacion oral de personas como el doctor don Vicente Lopez y Planes que las habia tomado en fuentes íntimas y muy bien informadas como la del venera-

ble fiscal don Manuel Genaro de Villota que fué parte integrante de la Junta de gobierno reunida por el virey para el caso.

Ante la actitud del país, y la de su gran partido criollo, que tenia las armas y que mandaba en los cuarteles, Liniers se sobrecogió y reprodujo la órden de que la jura de Fernando VII se celebrase el 21 de agosto con toda la pompa y solemnidad que debia dársele, para que á la vez que fuera un reconocimiento del Rey aclamado por el partido nacional en España, fuera tambien una protesta del patriotismo colonial contra el usurpador extranjero que pretendia absorverlo en el régimen monstruoso de su colosal despotismo, sin contar con las fuerzas de resistencia que aquí podian oponérsele.

Sobre la uniformidad de nuestro sentimiento público contra Bonaparte, no hay cuestion posible. Pero, la hay sobre el entusiasmo ó la adhesion que el elemento interno, nacido en el país, mostrára por Fernando VII, ó por los vínculos políticos que ligaban nuestro país á la España. Don Mariano Moreno, en uno de sus mejores escritos dá gráficamente la *teoria única y sustancial* que el acto de la jura tuvo en 1808: — « Un
« bando de gobierno reunia en la plaza pública
« á todos los empleados y principales vecinos;
« los primeros — como agentes del NUEVO SEÑOR
« que debia continuarlos en sus empleos; los
« segundos — por el incentivo de la curiosidad,

« ó por el temor de la multa con que seria castigada su falta. La muchedumbre concurría agitada del mismo espíritu que la conduce á todo bullicio. El alferez real ² subía á un tablado, juraba allí al nuevo monarca, y los muchachos gritaban: *viva el rey*, poniendo toda su atencion en *el de la moneda* (el perfil ó busto que al efecto se sellaba) que se les arrojaba con abundancia para avivar la grito: *Yo presencié la jura de Fernando VII, y en el átrio de Santo Domingo fué necesario que los bastones de los ayudantes provocasen en los muchachos la algazará que las mismas monedas no excitaban ¿será este un acto capaz de ligar á los pueblos con vínculos eternos.* » ³

Aunque es probable que el cuadro esté un poco recargado, es menester tener presente que esto se escribía cuando Fernando VII era todavía el rey legítimo, el rey reconocido por el gobierno de que formaba parte principal el mismo escritor. Lo que probaría, cuando menos, que la *Revolucion de Mayo* fué una *Revolucion de Independencia* bien concebida y bien firme en el ánimo de los que la hicieron; pues que tal idea se formaban de la jura del rey, de cuyo nombre se servían

(2) Este era un miembro del cabildo encargado de ejecutar la jura y de llevar el estandarte real ó de hacer lo que se llamaba *Paseo del Estandarte*.

(3) Escritos y Arengas, pág. 240.

solo como de un espediente de guerra, ó como de una conveniencia política, puramente convencional, para salvar las dificultades de los primeros momentos.

¡Y se ha pretendido que los hombres de Mayo vacilaron sobre si trozarian ó nó en 1810 el vínculo que nos ataba á la España!

A nosotros nos parece que aunque disconformes en el punto de vista en que cada uno de los dos historiadores toman los sucesos de que fueron contemporáneos, hay en el fondo una verdad relativa que puede conciliar las dos versiones. Si nos colocamos en la situacion de los ánimos contra la escandalosa usurpacion y las pretensiones de Bonaparte, no hay duda que el acto de la jura de Fernando VII, y la adhesion del pueblo de Buenos Aires á la insurreccion española fué evidentemente popular, y que Funes expresa esa verdad al darle su color. Pero si se pretende pasar de ahí, y dar á esa jura el carácter de una manifestacion entusiasta en favor del nuevo rey, personalmente, y de la supremacia colonial de la España en el Rio de la Plata, creemos que don Mariano Moreno tiene razon; y que en 1808 la juventud del país y los espíritus distinguidos que influian en la direccion de las ideas, estaban ya muy lejos de ese sentimiento de lealtad entusiasta, y muy inclinados á tomar las cosas bajo otro aspecto enteramente diverso. Así pues—que hubiese habido un aparente bullicio en

la fiesta como lo dá á entender Funes, no seria prueba contra la frialdad de la parte iniciada que andaba ya tocada por las tendencias nuevas y por las ideas de independencia política, como lo atestiguan, según veremos, muchos documentos y muchos hechos sumamente significativos.

Las vacilaciones de Liniers hicieron recrudescer en su contra las hostilidades del partido español.

Al otro día de la victoria del 12 de agosto de 1806 habia comenzado, ya, como lo digimos en su lugar, un desgraciadísimo enojo entre Montevideo y Buenos Aires, de que dá noticias detalladas el señor Nuñez ⁴; y que no puede esplicarse por otro motivo que por aquellos celos y rivalidades que un sistema político imperfecto produce siempre entre sus respectivos centros de autoridad y de comercio. A esta idiosincrasia social, propia de cada uno de los dos puertos, se agregaba otra causa de enemistad, producida por los distintos elementos que predominaban en cada uno de ellos.

En Buenos Aires se habia apoderado del poder político y militar, es decir, de toda la supremacia gubernativa, la clase criolla, que, por nacida en el país, formaba un conjunto antagónico y divergente de la clase europea ó

(4) Noticias Hist. de don Ignacio Nuñez, pág. 79.

conquistadora que hasta entónces habia imperado; y que las invasiones inglesas habian sido causa de que quedase supeditada despues de las dos victorias.

En Montevideo sucedia todo lo contrario: era la clase europea la que habia dado sus esfuerzos y sus recursos á la espedicion reconquistadora de 1806; y con este eminente servicio hecho á la liberacion de la capital, habia levantado las pretensiones de su orgullo y de su jactancia hasta la altura del un derecho para imperar en la ciudad reconquistada; sin contar con que una vez consumada la evolucion, la capital, por el número de sus habitantes, de sus medios, del valor y de la solidaridat de los *hijos del pais*, habia de recuperar todas sus ventajas y sus preeminencias naturales: y dejar frustrada la vanidad del elemento español de la otra orilla.

Si en Montevideo hubiera existido entónces una numerosa poblacion de criollos, es incuestionable que en el antagonismo interno de los nacidos allí y de los nacidos en España, se hubiera operado, allí como aquí, el mismo fenómeno de separacion y de hostilidad entre las dos clases; y que los criollos de la vecina ciudad habrian tomado la misma bandera que los criollos de la capital, contra los españoles europeos. Pero la ciudad no ocupaba sinó un reducido recinto dentro de la plaza fortificada, y la poblacion nacida en su suelo no formaba masa, ni era otra cosa que

un número diminuto de hijos de las familias europeas en cuyas manos estaba el comercio, la riqueza y el influjo municipal; y por consiguiente, los hijos del país eran solo un apéndice de la clase española, sin cuerpo ni ánimo propio.

De esta coincidencia resultaba pues un espíritu de alianza natural y lógico entre el elemento europeo *dominante* en Montevideo, con el elemento europeo *destronado* en Buenos Aires: contra los criollos de la capital, contra los PATRICIOS, contra los Porteños, y sobre todo contra su caudillo el general Liniers, que era el representante de esta evolucion ruinosa para las tradiciones y para los influjos que hasta entónces habian predominado en la sociedad colonial.

A esta ley de las situaciones respectivas se agregaban los estímulos y las aparcerias de grémio. Los españoles europeos de Montevideo eran casi todos, si no todos, comerciantes corresponsales y sócios comparticionarios de los enriquecidos que formaban en Buenos Aires el partido de Alzaga. De manera que estaban vivamente tocados por los intereses de grémio, de amistad personal y de ambicion política, con que este caudillo de la *aristocracia municipal*, se habia puesto en abierta lucha contra el caudillo de la *democracia urbana y militar* que imperaba en la capital: y que se habia levantado á la gloria y al poder por los auxilios y por los recursos que allá le

habian dado para la reconquista. Entre todos los otros agravios, Liniers era odiado, ademas, y por esto, como un ejemplar acabado de la mas negra ingratitud.

Tuvo tambien el comercio de Montevideo otros motivos de ágría queja contra Liniers procedentes de las resoluciones fiscales y aduaneras que le fué preciso tomar sobre las mercaderias introducidas allí por los ingleses.

El frenesí que las fantásticas noticias de Popham habian levantado en Lóndres sobre la abundancia y la baratura de la plata y del oro en los mercados del Rio de la Plata ⁵ fué tal, que con las expediciones de Achmuty y de Whitelocke vino un enjambre de mercaderes, y gran cantidad de buques cargados con todo lo que entónces producía la industria manufacturera de los ingleses; y qué, por el estado de la Europa, sobrenadaba allí, sin fáciles mercados de introduccion. La idea de abastecer el Rio de la Plata, y el Perú, se les presentó con tal facilidad y con tanto alucinamiento, que acarrearón en el convoy con toda clase de artículos en enorme cantidad, aún con aquellos totalmente inadecuados y fuera de todo uso en estos lugares. Dueños de Montevi-

(5) Era tanta en efecto que el comercio con Cádiz no se hacía generalmente á crédito, sinó con *remesas efectivas* de moneda sellada ó con pastas para comprar allí los efectos que habian de remitirse.

deo introdugeron y almacenaron allí en casas particulares, en corrales, en altillos, en pátios, donde pudieron, todo aquel inmenso fárrago de cosas, útiles é inútiles, esperando que la ocupacion de Buenos Aires les abriese el gran canal por donde habia de vaciarse, á precios ínfimos y siempre ventajosos, aquel torrente de valores.

Pero el resultado no correspondió á sus esperanzas: Buenos Aires resistió, triunfó: y fué necesario desalojar á Montevideo en el apuradísimo plazo de dos meses. Con esto, los especuladores no solo tuvieron que malbaratar lo que pudieron vender, sinó que dejaron en confianza, y abandonaron tambien, sus mas nobles artículos, hasta en manos de clérigos, que atestaron con ellos, de la sala á la cocina, casas enteras. Fortunas pingües hemos conocido hechas entónces por estos acasos.

Retirados los ingleses, todo eso quedó en manos del comercio y del vecindario de Montevideo; que, á título de «comerciantes españoles» se creyeron autorizados para derramar y vender en provecho propio esas mercaderias en todo el vireinato.

Liniers y las autoridades fiscales de la capital, preocupados con la malísima situacion del erario, con la necesidad de llevar adelante el complemento de los armamentos, y de la defensa, en prevision de nuevas tentativas de parte de los ingleses: y aquejados por la justa necesidad de

abonar sueldos á la tropa, pensiones á las viudas y huérfanos, con todas las demas cargas y gastos que deja una situacion como la que habia soportado el país, entendieron que los mercaderes de Montevideo, y sus sócios de Buenos Aires, no tenian derecho á disfrutar, ellos solos, de los favores que se habian obtenido por el esfuerzo de las armas y del comercio de la poblacion, sin abonarle al erario una debida compensacion en la introduccion de esos gèneros que fuesen sacados de Montevideo para la campaña ó para las otras partes del vireinato ; y dictaron un decreto cargándolos con el 25 por ciento sobre los precios en que fuesen aforados en la aduana, por donde todos debian pasar como mercaderias generales de introduccion ultramarítima.

Espantoso fué el grito de indignacion y de rabia que levantó el grémio europeo de Montevideo, que era el principal, ó mas bien dicho, el único tenedor originario de la grande especulacion.

El virey no dió ascenso á los reclamos : y sostuvo la medida por que era no solo indispensable, sino justísima. Esos valores eran una conquista de las armas nacionales ; y no una propiedad adventicia de aquellos que los tenian : que mucho mas allá pudo ir, si les hubiera pedido á los veinte ó treinta detentarios que los vendian, el título que los hacia dueños.

Pero la avaricia de los enriquecidos no tiene entrañas ni criterio en asuntos de bien comun

ó público; y el ódio que allí prevaleció contra — « el aventurero francés — que imperaba en Buenos Aires » fué tal, que uno de los principales negociantes dió una gran fiesta campestre con el objeto de quemar en efígie al virey que venia á cercenar los privilegios de un monopolio que habia estado atado por siglos en la mano del gremio que él encabezaba.

El coronel Elio habia actuado con valor, con arrojo, aunque no con fortuna especial, en los combates anteriores contra las tropas inglesas. Liniers que era débil y amigo de congraciarse voluntades, cayó en una especie de adquiescencia, condescendencia ó contempORIZACION, con los arranques jactanciosos y brutales del coronel; y trataba de complacerlo siempre, de aceptar sus opiniones, como si temiera tener un conflicto desagradable con ese genio brusco y agresivo. Por otra parte, Liniers tenia buena idea de la intrepidez y de las cualidades guerreras de Elio. Lo creía hombre fuerte y capaz de mantenerse en los mas desesperados trances de la guerra. Y como en medio de todo, el coronel Elio sabia lisongear al Virey hablándole siempre de — « V. E. y yo, haremos esto, ó haremos lo otro » — « Apoyado por V. E. que es un hombre de entender y de servicios, yo haré maravillas en Montevideo, si me lo dán á defender contra los ingleses » y otras jactancias y lisonjas de este género, Liniers acabó por creer que ninguno

de los gefes que tenia á la mano era mas adecuado que Elio para defender á Montevideo contra la nueva espedicion que preparaba el Teniente General Wellesley ; y le dió el mando y gobierno de la plaza.

No habia tenido tiempo Liniers de descubrir que las jactancias de Elio provenian de uno de esos ánimos soberbios que no espera que los demas reconozcan su mérito, sino que revientan, por que rebosan de vanidad ; y que ansiando por poseer solos el suelo en que pisan creen que donde ellos están no hay lugar para dos. Elio se creia muy superior á Liniers en prendas militares ; y quizás lo era. Pero era un toro cerril, rugia en lugar de hablar, y todos sus ademanes, como todos sus actos, eran brutales : mientras que Liniers era un caballero de la mas noble índole y lleno de cultura.

Elio odiaba íntimamente á Liniers ; y no pocas veces se permitió decir : — « este pisaverde se me ha puesto por delante. » Así fué que elevado á la gobernacion de la plaza de Montevideo, encontró allí todo lo que necesitaba para formar un partido subversivo contra el virey, que venia naturalmente á aliarse con el que Alzaga encabezaba en Buenos Aires.

El 23 de agosto, recientemente jurado Fernando VII, y cuando ya se anudaban todas estas otras confabulaciones, llegó á Montevideo don José de Goyeneche dándose los aires de un per-

sonage que venia confidencialmente informadísimo en los altos secretos de los gobiernos europeos. Con fórmulas misteriosas, con palabras huecas, decia haber hablado intimamente con Murat y haberle sorprendido las miras mas ocultas de Napoleon. Él habia conferenciado con Fernando VII en el profundo misterio de la reserva: con los miembros de la Suprema Junta de Madrid; y decia por último, que habia logrado evadirse por entre las tropas y los espías franceses, despues de haber hecho tales descubrimientos, y recogido tales informes, que la *Suprema Junta de España y de las Indias* lo habia hecho brigadier y dádole la mas delicada comision para los vireinatos de Sud-América.

Era un hombre alto y delgado: perfectamente formado, y de fisonomia petulante. Aspiraba á parecer magnífico en todo: usaba de ordinario calzon *colant* de riquísima gamusa ó *ante*, botas granaderas con vuelta color de paja, y un peti-uniforme con vueltas granas é insignias galonadas de oro.

No fué poco el prestigio que estas apariencias le dieron á los ojos de Liniers, que era tambien inclinado de suyo á dejarse dominar por el *dandismo* de la moda y de la persona.

Natural de Arequipa, gran pedante y fantasmón, Goyeneche era desembarazado para espresarse, solemne en sus formas y modales; de muy buena familia, y bastante rico; lo que le servia

de mucho para el fantástico papel á que se habia dado en su viage á España.

No bien puso el pié en Montevideo, cuando los enemigos de Liniers lo rodearon atraidos y alucinados por el prestigio que le daba su residencia en Europa, y la íntima relacion en que él decia haber estado con los sucesos y con los secretos de los grandes gabinetes. Tomándolo como un Mesias que traia grandes secretos y autorizaciones confidenciales para entender en los negocios americanos, le presentaron al virey de Buenos Aires como un traidor vendido á Bonaparte, y pronto á levantar un dia cualquiera la bandera francesa: como un intrigante, que, con ese y con otros fines mas siniestros, estaba alentando el orgullo y la insolencia de los porteños contra el gobierno y contra los hombres de la metrópoli.

Goyeneche traia la intencion de pasar inmediatamente al Perú á entenderse con el virey Abascal; y pensaba volver pronto con autorizaciones de éste potentado á tomar *ad interim* el gobierno de Buenos Aires, para que la autoridad general de todo el continente del Sur se concentrase otra vez en el Perú, como en el punto colocado en mayor seguridad contra las perturbaciones de la Europa. Este era, á lo que parece, el fondo de la comision ó encargo que la Junta de Sevilla le habia dado muy reservadamente. Y de lo que oyó y supo en Montevideo, dedujo que la ocasion

era preciosa para comenzar á desempeñar su comision, cambiando ya el gobierno de la capital, que pronto debia tomar él en nombre del virey de Lima don José de Abascal.

Le convenia pues fomentar los planes de Elio y de Alzaga ; y tomando por punto de partida que la integridad del vireinato peligraba en manos de un francés bonapartista como Liniers, aprobó la idea de que se creara una Junta Gubernativa, y de que se desconociese la autoridad de un virey, que, por haber sido nombrado bajo la presion del usurpador, y antes de la guerra, no debia ya subsistir ni ser obedecido.

Goyeneche no solo tomó la responsabilidad de estos consejos con el aire de oráculo que se habia abrogado, sino que prometió escribir á — « sus amigos de la Junta de Sevilla » justificando de antemano las medidas de seguridad que iban á tomarse en Montevideo contra Liniers.

Pero así que trató en Buenos Aires al virey, cambió completamente de parecer. Lo encontró fácil y sumiso á todas las necesidades del momento : lo convenció de que seria muy acertado restablecer en todo el Rio de la Plata la supremacia de Lima y de su virey ; y sumiso á ser el primero en acatar las resoluciones que en ese sentido se tomasen.

Con estas seguridades, y con las que le daba el carácter leal y caballeroso de Liniers, cuyo trato fué encantador y respetuoso para con el

fantasmon que lo trataba como altamente iniciado en la política de la insurreccion española, Goyeneche comprendió que ya no le convenia que se llevasen adelante los proyectos subversivos de Alzaga y de Elio ; y no tuvo embarazo en denunciarle á Liniers todos los preparativos que los sediciosos hacian contra su autoridad, ni en aconsejarle que los contuviese hasta que él hubiese llegado á Lima, y hubiese podido concertarse con el virey Abascal sobre la situacion del Rio de la Plata, y sobre las precauciones que debian tomarse para asegurar su fidelidad al gobierno de España.

Aunque Liniers aparentase la mas completa conformidad con las ideas y con los propósitos de Goyeneche, estaba persuadido de que el partido nacional de que era gefe, y las milicias armadas que formaban la única fuerza decisiva que habia en todo el vireinato, habian de resistir, llegado el caso, toda combinacion que tendiese á traspasar el gobierno á manos de los vireyes de Lima, de sus delegados ó de otro cualquier mandatario que fuese impuesto para reaccionar contra los efectos del movimiento del 14 de agosto de 1806, que le habian dado el poder.

Pero, de razon lijera y poco reflexiva, tomaba las apariencias por punto de partida : creia que el objeto del entusiasmo y de la adhesion de los criollos se cifraba en su persona, y en el orgullo de las glorias adquiridas en comun. No com-

prendia que la realidad de las cosas estaba en la revolucion que habia comenzado aquel memorable dia contra el régimen colonial ; y que él mismo no era mas que un instrumento, un mero símbolo, que podia ser roto ó desaparecer, sin mas efecto que el de precipitar la consumacion del movimiento en que el país estaba ya lanzado. No era el país el que estaba en sus manos, sino él quien estaba en manos del país. Con su título de Virey y Conde de Buenos Aires no era otra cosa que un esclavo uncido al carro de una revolucion popular, que podia ser conservado ó destituido, premiado ó castigado, por los mismos que lo sostenian en el gobierno, segun fuesen las futuras emergencias del principio político que le habia dado el poder. Y como tenia la conciencia tranquila en cuanto á su lealtad para con las autoridades españolas, se figuraba que á la vez que era un hombre necesario para los criollos, era por lo mismo una garantia indispensable para conservar tranquilo y adicto el Rio de la Plata en manos de la España.

Ya no era este el sentir, ni era esa la tendencia propia de la revolucion argentina. Los hombres que dirigian el espíritu público aspiraban en el fondo á constituir un gobierno propio é independiente ; y habian concebido la idea de trasplantar al Rio de la Plata una monarquia constitucional que reemplazase la ruina y el derrumbe de la monarquia española.



Indeciso, y tambien inconciente, Liniers fluctuaba en estas alturas. No podia cerrar los ojos sobre la imposibilidad de la anexion al régimen francés: veia con evidencia que el triunfo de este régimen en Europa traia la disolucion inmediata del vínculo colonial; y delante de este problema capital, aceptaba algunas veces la posibilidad de una combinacion con la princesa del Brasil doña Carlota Joaquina de Borbon, único vástago de la casa real de España que habia escapado á la mano de Napoleon; y otras veces, se retraia á la estricta fidelidad que debia á Fernando VII y á las autoridades peninsulares que encabezaban la insurreccion española y que gobernaban en nombre de este rey.

Su posicion personal era pues débil y ámbigua á la vista de todos. Prestándose en apariencia á todas las intrigas y á todas las combinaciones, descontentaba á todos los partidos. Y como la negligencia incauta de sus costumbres y de su administracion, eran un motivo continuo de crítica y de escándalo, para las preocupaciones y la hipocresía que dominan siempre en la vida de los pueblos nuevos, la popularidad del virey estaba muy gastada; y no tenia ya en 1808 mas faz viva y fuerte que aquella en que se presentaba como adversario de los europeos. Para esto, era para lo único en que lo necesitaban y lo seguian los hijos del país; por que en

eso solo era donde estaba la corriente comun del hombre y del espíritu público.

Vamos pues á estudiarlo ahora en sus complicaciones con el partido europeo del interior; con la Corte del Brasil en el ésterior, y con las autoridades españolas, que se mostraron tan incapaces de comprender lo que pasaba en el Vireinato de Buenos Aires, como de resolver con acierto los problemas que ofrecia su gobierno.

XXXV

LA CORTE PORTUGUESA Y NUESTROS PARTIDOS INTERNOS

SUMARIO—Miras y esperanzas de la corte de Portugal—Reclamaciones de la Carlota—Actitud del Cabildo de Buenos Aires—Cambio de la política inglesa—Lord Strangford—Sus opiniones—Disidencia é insistencia de la Carlota—Sus pretensiones y sus diligencias—Empeños y esfuerzos de don Saturnino Rodriguez Peña por crear una Regencia en Buenos Aires—Adhesiones y oposicion que encontró su proyecto—Resultado indispensable de la aventura—Nuevas esperanzas de la Carlota en España—Su rompimiento con Rodriguez Peña—Sus delaciones—Situacion del partido español con respecto á la corte portuguesa—Combinacion del mismo partido de Buenos Aires con el de Montevideo—Su erguimiento con el triunfo de Baylen y con los demas sucesos favorables de España—Despecho del partido español—Contraposicion de las dos fuerzas—Elio y sus miras en Montevideo—Situaciones respectivas despues del levantamiento de España—Elementos de sedicion reaccionaria—Ilusion fatal de los círculos revolucionarios—La conjuracion—Actos atentatorios de las autoridades de Montevideo—Oficio dirigido á Liniens exigiéndole su renuncia—Resolucion de la Junta de gobierno ordenándole á Elio que se presentase en la capital—Resistencia é insubordinacion de Elio—Miche-

lena—Tumultos—Rebelion—Ereccion de una Junta disidente y rebelde—Sentido íntimo de la lucha—Obstáculos que retardan las miras de Alzaga—Ejercicio simulado—Aplazamiento—Preparativos de una y otra parte—Debilidades é indecisiones de Liniers—Asonada del 1º del año de 1809—Aclamaciones—Intimacion dirigida á Liniers por una comision capitular—Asentimiento del Virey—Aparicion de Saavedra y de los patricios en el Fuerte—Miras secretas de Liniers—Retirada de Saavedra—Situacion de los cuarteles—Entrada de las tropas criollas á la plaza—Dispersion de los amotinados—Reunion en el Fuerte—Controversia con el Obispo—Triunfo de los patriotas—Ovacion hecha á Liniers—Dispersion de los Cabildantes—Juicio y deportacion de los principales sediciosos—Recursos á España—Peligros y ventajas de la posicion de Liniers—Discusion con Elio—Descalabro de los españoles en la Península—Las doctrinas atroces inventadas por Bonaparte—Esterilidad y nulidad de la posicion de Elio en Montevideo—Promesas insidiosas del Portugal—Resistencia de Liniers á esas sugerencias—Intervencion del embajador de España marqués de Casa Irujo—Intervencion y declaraciones de Lord Strangford embajador inglés—Diligencias de Casa Irujo para que la Junta Central diese un corte urgente y sensato al estado anárquico de Buenos Aires.

Despues de la ocupacion del Portugal por las tropas francesas y españolas del mariscal Junot, no era un misterio para nadie que la España habia ya perdido su independencia, y que sus reyes estaban amenazados de igual suerte. Así es que al huir de Lisboa para asilarse en el Brasil bajo la proteccion de los ingleses, el príncipe Regente, don Juan de Braganza, su muger

doña Carlota Joaquina de Borbon, hija de Carlos IV, y toda su corte, traian la conviccion de que les pertenecia, y les convenia impedir que el Rio de la Plata pasase á ser posesion francesa por alguna de esas cesiones de derechos que Napoleon acostumbraba imponer á sus víctimas. Y como la España, uncida al yugo del dominador, seguia doblegada bajo una dolorosa esclavitud con el título sarcástico de aliada del Emperador de los franceses, el gobierno portugués y la Inglaterra se consideraban habilitados para estender su proteccion á las posesiones del Rio de la Plata, y sustraerlas al cambio de dinastía que todos miraban como inminente en España, dia mas ó dia menos.

La corte de Lisboa llegó al Brasil en enero de 1808; y apenas se habia acomodado en Rio Janeiro, cuando la Cartota ¹ autorizada por su marido el Príncipe Regente, y por el Embajador inglés, se dirigió oficialmente al Cabildo de Buenos Aires con fecha de 21 de marzo de 1808, participándole el estado de miserable abyeccion en que dejaban á los reyes de España: los justos temores de que Bonaparte exigiese la cesion

(1) La llamaremos simplemente así en adelante, para seguir la forma histórica que su nombre tomó entre nosotros desde los primeros tiempos en que ella quiso intervenir en nuestro gobierno.

del Rio de la Plata para tener un punto de apoyo en sus hostilidades contra los reyes de Portugal y contra la Inglaterra: la necesidad de que las autoridades coloniales se pusiesen bajo el amparo de estas dos potencias, por ser la princesa Carlota Joaquina el único vástago legítimo de la familia de Borbon que estaba libre de la influencia y del yugo francés, reconociéndola como cabeza del gobierno en el Janeiro, y como protector, á su marido; bajo la inteligencia de que ni ella ni el Principe Regente, ni su poderoso aliado el gobierno inglés, consentirian cambio alguno, ó acto, cualquiera que fuese, que importase, directa ó indirectamente, la menor connivencia de las autoridades del vireinato de Buenos Aires, con la política y con los intereses de la Francia, ni á título de ser posesiones de un aliado del usurpador.

Es incuestionable que bajo este aspecto, el Portugal y la Inglaterra tenian perfecto derecho para considerarse en estado de guerra con la España y con sus colonias, desde que esta nacion aliada á la Francia, habia contribuido á la ocupacion del Portugal y á la expulsion de sus reyes legítimos. Pero, como era notorio que esta alianza era una servidumbre, y que la nacion y su rey la llevaban como un duro martirio, todos esperaban que no podia dejar de romper una insurreccion general de las masas en toda la península; y que los reyes de España

habrian de seguir muy pronto el ejemplo de los de Portugal, y salvarse huyendo á la América. Así es que la Inglaterra y el Portugal contemporizaban, y nada mas querian por el momento que tomar pié en el Rio de la Plata á título de protectores y en nombre de los derechos presuntivos de la Carlota como infanta de España.

El Cabildo de Buenos Aires rechazó perentoriamente las sugerencias que se le hacian: protestó su incommovible fidelidad á los reyes de España; y declaró que para defender los derechos de la metrópoli contra sus enemigos, cualesquiera que fuesen, tenia los medios y los recursos necesarios: que por consiguiente, sin reales órdenes de su monarca natural no admitiria la menor alteracion en la forma constitucional de su gobierno, ni aún por el intermedio de la señora infanta y princesa del Brasil, cuya persona respetaba como hija de sus Reyes, pero que no estaba aún en el orden de sucesion y de gerarquia que debia imperar en las colonias hispano-americanas; y por último, que si el Emperador de los Franceses atentaba contra el Rey de España, ó lo obligaba á pasar por renunciaciones indebidas, el Vireinato de Buenos Aires seria fiel y sabria mantener la integridad de los dominios españoles en la casa de Borbon que era la única que podia llevar y conservar la corona.

Muy poco despues vinieron los sucesos de

Aranjuez y de Bayona á justificar los temores y las prevenciones del gobierno portugués y de la Inglaterra. Pero, en el Rio de la Plata, la opinion pública y el Virey siguieron las banderas de la insurreccion española; juraron á Fernando VII, y aclamaron la guerra contra la Francia que la Junta Suprema de España y de las Indias, constituida en Sevilla, habia declarado el 6 de junio de 1808. A la declaracion de esta guerra se siguió el tratado de alianza de la Gran Bretaña con el gobierno de la insurreccion española, del 26 del mismo mes; y con esto cambió radicalmente la política inglesa en el Rio de la Plata.

El embajador inglés lord Strangford se opuso resueltamente á toda pretension que tuviese por fin alterar el órden en que se hallaba el Vireinato. Fué en vano que algunos de los ministros portugueses hubieran querido aprovecharse del estado de la España para reunir á su corona parte ó el todo de los dominios españoles. Fué en vano tambien que la Carlota hiciese presente sus derechos á tomar el gobierno de estas colonias como hermana de Fernando VII é hija mayor de Cárlos IV. El embajador inglés, hombre de grande penetracion y de un juicio tan tranquilo como firme, habia ya columbrado el porvenir probable de los sucesos; y guardando sus previsiones en el fondo de su alma, hizo sentir al Príncipe Regente que siendo ambos aliados de la Insurreccion Española y del gobierno que

ella habia constituido en nombre del Rey deportado por Bonaparte, no era permitido ni era leal, trastornar los vínculos legítimos que unian al Rio de la Plata con el gobierno que ellos habian reconocido, y que tenian por aliado en una lucha comun con el pueblo español; con tanta mas razon cuanto que Buenos Aires y las demas provincias del Vireinato habian seguido la causa de la metrópoli y la auxiliaban con recursos pecuniarios: nadie tenia pues el derecho de tocarla.

Esta política leal y perfectamente justificada con los sucesos, tenia una trascendencia y un alcance que bien se reveló despues en los actos de este grande diplomático; pero por lo pronto don Juan VI adhirió á ella con el buen sentido y con la honradez que era la regla de todos sus procederés.

No tuvo por cierto la misma resignacion su muger doña Carlota. Antes al contrario, invocando su derecho á la Regencia de España como hermana de Fernando VII, comenzó desde entonces una série constante de intrigas contra el embajador inglés y contra su marido para ponerse á la cabeza del Vireinato de Buenos Aires. Lígose desde luego con algunos de los patriotas argentinos que se habian asilado en Rio Janeiro perseguidos como partidarios de la emancipacion bajo un protectorado inglés. El principal de ellos, el mas activo y el mas audaz,

era don Saturnino Rodriguez Peña. Desde la llegada de la corte portuguesa á Rio Janeiro, este jóven, convencido é incansable, se habia captado la intimidad de la Carlota, procurando traerla á su corriente, y decidirla á que se pusiese á la cabeza del movimiento para formar un reino independiente del Rio de la Plata. Ella, que era una muger aturdida y aventurera, sin escrúpulos de ningun género, fea y desaseada como una bruja, vulgar y de costumbres relajadas, sin ningun accidente de los que distinguen á una dama: medio hombre en la voz, en el tranco, en el modo de llevar el trage, en los ademanes y en sus inspiraciones, estaba pronta á entrar por todo á trueque de ser reina y no simple muger de rey. Peña entraba tambien por todo á trueque de iniciar la obra de la independencia bajo un régimen monárquico-constitucional y libre, en el qué, á sus ojos, importaba poco de quien fuese el Rey ó la Reina. La Carlota odiaba á su hermano Fernando; y como estaba bien al cabo de que la voluntad de su abuelo Cárlos III, y de su padre Cárlos IV, habia sido abolir la ley sálica para que pudieran reunirse en ella ó en sus herederos las dos coronas de España y de Portugal, con sus vastísimas colonias, destornado Cárlos IV por los criminales manejos de su hijo, la Carlota se consideraba libre de todo vínculo de familia para con su hermano; y no le disgustaba comenzar por sustraerle una gran

parte de la América, salvo lo que los sucesos podian hacer por ella en España; y dió un manifiesto firmado por ella y por su hijo don Pedro, con fecha 19 de agosto de 1808, reclamando sus derechos de familia á entrar en la posesión provisional del gobierno del Rio de la Plata.

Don Saturnino Rodriguez Peña habia tomado con un calor escesivo esta forma fantástica de llegar á la independenciam. Todo le parecia posible y hacedero con este fin. Su ilusion era tal que en 4 de octubre de 1808 escribia en estos términos: — « Debemos decidirnos y admitir un gobierno ó establecimiento libre que sea honroso al mismo tiempo que heróico, útil y ventajoso para el pais ». Abundando en este sentido, hacia presente que era una grande felicidad, que no fuera necesario correr aventuras para lograr este fin, pues Buenos Aires era convidado á gozarlo por la voz dulce y generosa de una princesa dotada de derechos legítimos que parecia providencialmente venida á este lado del Atlántico para elevarnos al rango de las naciones independientes. Esa princesa era, segun él, una dama — « ilustrada » y animada — « por sentimientos heróicos » con otras mil circunstancias que la hacian la heroína que necesitaba el Rio de la Plata. Segun él, era cosa de renunciar yá ánejas preocupaciones, y de suplicar pronto, muy pronto, á doña Carlota que viniese á Buenos

Aires á ser aclamada como Regenta, en un gobierno libre y bajo reunion de Cortes para constituir desde yá nuestra independenciam. En cuanto á él, protestaba, que antes y ahora sus intenciones habian sido siempre, que sacudiéramos, sin los horrores de un tumulto ó sublevacion, el yugo de una administracion corrompida, por ministros codiciosos y bárbaros como los de Madrid, levantando otra, en nuestro mismo país, para evitar y remediar los errores y los vicios inherentes á un gobierno lejano, ciego y manejado por indignos favoritos. Llegaba hasta decir que la Carlota estaba adornada «por cualidades divinas» y que la base de su gobierno seria la autoridad del pueblo, origen legítimo de toda soberania.

Poniendo en el proyecto un afan y un teson propios de su génio impetuoso y tenaz, Peña logró que sus insinuaciones fuesen aceptadas por unos cuantos patriotas de importancia, como Belgrano, Castelli, Vieytes, Pueyrredon, á quienes puso en relacion directa con la Carlota. Pero estos hombres, evidentemente ilusos, no contaban con el menor apoyo en la opinion pública, ni con partido alguno que hubiese tomado su bandera. Sus ideas no pasaban de ser confiancias personales, deseos mas ó menos efímeros, que carecian de toda base, y hasta de la mas remota posibilidad; por que el país era apasionado opositor de toda combinacion

política con los personajes y reyes portugueses.²

La Carlota, según se afirma, estuvo á punto de burlar la oposicion de Lord Strangford y la vigilancia del Príncipe Regente, para presentarse en Buenos Aires á tomar el gobierno como representante natural de la dinastia de los Borbones. Nosotros no creemos que las cosas hubieran ya llegado á ese extremo. Pero si la estrafalaria y alborotada princesa hubiera tenido la sandez de ejecutarlo, no habria conseguido otra cosa sino que el pueblo, en el momento de su desembarco, la hubiera reembarcado en una carretilla de aduana por entre las aguas del rio. Por fortuna suya, el juicio de su marido, el conocimiento que el ministro inglés tenia de

(2) Entre los adictos á este proyecto se ha nombrado tambien á don Nicolás Rodríguez Peña, hermano de don Saturnino. Pero cuando hemos hablado con él en 1843 y 1844 le hemos oido siempre negar que él hubiese aprobado ese plan; asegurándonos que Passo, Moreno y él habian reprobado siempre que Belgrano y Castelli hubiesen entrado en semejante farsa. Ignoramos si hay algun documento que pruebe lo contrario; ó si la referencia que hace de su nombre don Manuel Moreno, tiene por única base una de esas suposiciones ó calumnias que son tan frecuentes en el roce odioso de los partidos revolucionarios, porque don Manuel Moreno y don Nicolás Rodríguez Peña, habian tenido ágrías discusiones en 1815 y se miraron despues como enemigos personales.

nuestra situacion, le impidieron la loca aventura ; al mismo tiempo que otras complicaciones, de grande interés para ella, vinieron á ponerla en grandes dudas sobre lo que le convenia mas hacer.

El caso era que los emigrados españoles que habian venido al Brasil con la corte portuguesa, habian anudado relaciones con algunos de los círculos que actuaban en la Península; y que creian que para dar un carácter sólido y gerárquico á la insurreccion, era indispensable poner á la Carlota á la cabeza de una regencia regular. La cosa no llegó á ser formal, pero la idea sola bastó para arrebatat la fantasía de la pobre muger; y desde entonces procuró manejarse en medio de las dos intrigas, hasta ver cual era la que se convertia en realidad mas prontamente.

Pero Rodriguez Peña y los patriotas de Buenos Aires exigian como condicion *sine qua non* (inspirada probablemente por el embajador inglés) que la Carlota hiciese renuncia, por ella y por su hijo don Pedro, absoluta y definitiva, de todos sus derechos sobre la corona de España y de Portugal, que bajo la garantia de la Inglaterra, el Rio de la Plata constituyese una monarquia por siempre independiente, que no pudiera ser llevada ni reunida con otra corona; y que esto se hiciese en iguales términos á los que habia empleado Felipe V cuando para ser Rey de España, habia renunciado á todos los derechos propios y

eventuales que pudiera tener al trono de Francia; y como fuera imposible lograr que Rodriguez Peña desistiese de esta condicion, la Carlota, que no se animaba á aventurar sus esperanzas por el lado de España, rompió agriamente con él: lo arrojó de su presencia: lo trató de traidor, y le escribió á Liniers con fecha 1º de noviembre de 1808, denunciándole los manejos en que andaban, él y sus afiliados de Buenos Aires, para trastornar el gobierno y emancipar al pais de su legitima metrópoli.

El virey de Buenos Aires tenia demasiado buen sentido para preocuparse de estos pueriles incidentes. A su vista estaba que la opinion pública no solo era agena sino notoriamente hostil á esas tentativas; y que mientras los tercios cívicos estuviesen tan hostiles á los europeos como á la anexion portuguesa, cualquiera que fuese la forma en que ella se presentase, no habia mas temor para él que el de ser destituido por las autoridades de la insurreccion española.

El partido de Alzaga era demasiado patriota en su sentido para aceptar á la princesa del Brasil, ó para romper con las Juntas de España que eran las que representaban el sentimiento y la pasion unánime de su pais. Así es que si rechazaba esa combinacion como Regencia, mucho mas la rechazaba como constitucion de un reino independiente, del que solo tenia que esperar la pérdida completa de la supremacia

colonial que reclamaba como originario del país conquistador.

Hubiera terminado aquí este incidente al que se ha dado un éxito de curiosidad que no mereció jamás por su propia importancia política, si los sucesos posteriores no hubieran venido á dar nuevas faces á la cuestion portuguesa en el Rio de la Plata.

Hemos hecho notar en el capítulo anterior el estado de animosidad y de encono en que estaba contra Liniers el partido europeo de Buenos Aires y de Montevideo. En esta última ciudad, los enemigos del virey podian dar suelta impunemente á sus enojos y amenazas, pues se hallaban parapetados por el gobernador coronel Elio, que encontraba hecho así un partido en que apoyar su ambicion al primer puesto: ya que por ser español le correspondia ocuparlo con mejor derecho que el francés que lo usurpaba, y cuya gloriosa exaltacion inflamaba su envidia hasta convertirla en ira.

Combinaba con los partidarios de Buenos Aires los medios de dar el golpe, cuando llegaron de España noticias que pusieron en ebullicion el patriotismo y las pasiones de todos ellos.

Después de una rápida y felicísima campaña el general Castaños habia obtenido la espléndida victoria de Baylen sobre el mas fuerte de los ejércitos franceses que oprimian y ocupaban la península. El general Dupont con cerca de treinta

mil hombres habia tenido que capitular el 20 de julio. José Bonaparte sorprendido y aterrado con un suceso tan inesperado, habia tenido que abandonar en todo desórden á Madrid; y el ejército español habia recuperado la capital. Inmediatamente se habia convocado en Aranjuez una Asamblea de los Diputados de las Juntas provinciales, y se habia creado un gobierno nacional con el nombre de JUNTA CENTRAL.

Zaragoza acababa de rechazar y de destrozar otro ejército mandado por el general Lefebvre.

En Portugal habia desembarcado el general Wellesley (Wellington despues): habia ganado en pocos dias dos batallas campales: la de *Roliza* y la de *Vimeiro*. Junot habia tenido que capitular y que evacuar el reino. La España y el Portugal estaban en armas de uno á otro confin: y la cuestion de la Península, que, segun le habia dicho Napoleon á De Pradt, era para él cuestion de — « quince mil hombres » — se habia convertido ahora en cuestion de vida ó muerte, en la que habian quedado derrotadas sus tropas en número de mas de sesenta mil hombres. Todo era pues próspero; y los españoles europeos de Buenos Aires miraban ya á su patria victoriosa y libre del usurpador. Exaltados como era natural, con el amor apasionado de su tierra, perdieron toda paciencia para sufrir la continuacion en el mando del virey francés que los tenia subpeditados con el apoyo de las milicias del

país ; y se resolvieron á obrar para recobrar la supremacia que reclamaban como de derecho propio.

Entretanto, por una de las leyes naturales que rigen en estas contiendas de los partidos, los hijos del país habian recibido con una marcadísima frialdad la noticia de esos triunfos que los españoles habian obtenido sobre las armas francesas. No era ciertamente por que ellos tuvieran la menor adhesion á Napoleon, sino en primer lugar, por aquel escozor y desabrimiento con que se sufre la jactancia y la petulancia del éxito ageno ; y en segundo lugar, por que en el fondo de los ánimos, el triunfo militar de la España era una amenaza verdadera contra la situacion dominante en que se hallaban los elementos y las clases nativas del país. Así es que á la vez que los españoles tomaron un tono soberbio de amenaza y de reaccion, los otros sintieron recrudecerse en su ánimo el sentimiento de repulsion con que los miraban ; y mientras los unos resolvian atacar al virey para volcar las posiciones, los otros se aprestaban á sostenerlo para conservarlas.

Al principio de su establecimiento en Montevideo, Elio habia correspondido bien á las miras patrióticas con que Liniers lo habia encargado de la gobernacion de la plaza. Restableció los fuertes y los puso en un estado respetable de defensa : guarneció las costas y organizó un excelente

servicio de vigilancia en ellas: completó el material de pertrechos necesarios para una vigorosa resistencia: abasteció de víveres los almacenes: recompuso y habilitó toda la artillería de los baluartes; y creó dos regimientos — el del *Río de la Plata* mandado por don Prudencio Murgiondo y el de *Infantería Ligera* ó Cazadores á las órdenes inmediatas de don Juan Balvin.

Todo esto que al parecer respondía á una defensa contra la nueva expedición inglesa que se aprontaba en Cork á las órdenes del general que fué despues duque de Wellington, tenia tambien otro objeto en el ánimo de Elio, pues tendia á formar allí un centro inespugnable contra Liniers cuando llegase el momento de alzarse contra su gobierno.

De 1807 á 1808 Liniers no se habia preocupado mucho de las señales de enemistad personal que una y otra vez le habian dado el gobernador y el Cabildo de Montevideo. Las habia atribuido á miserias del amor pródigo local de los unos y de la soberbia del otro, sin creer que pensarán en cometer un escándalo ó en alterar el orden del Vireinato con acto alguno de sedición ó de anarquía.

En esos días todo era próspero y satisfactorio para él. Contaba con el apoyo de Bonaparte, que era como contar con la inamovilidad de su puesto. El gobierno español no podia por consiguiente removerlo, ni tenia pretesto alguno justificado

para ello. Confiaba en la adhesion de los tres tercios de *Patricios*, de los *Arribeños*, de los *Húsares* de Pueyrredon, de los *Granaderos* de Terrada, de los *Pardos* y *Morenos*, del cuerpo de *Cántabros* y del de *Andaluces*, que por razon de sus Comandantes y de su oficialidad participaban del espíritu político de los del país. Tenia pues en sus manos la llave del poder interior, y podia desafiar las iras de Alzaga y de los suyos.

Pero, cuando rompió la insurreccion española contra Bonaparte, todo cambió para él del lado de Europa. Le quedó solo el apoyo de los hijos del pais y de la opinion pública: que, á fé, no era poca cosa ; porque la pretension de removerlo ó de sustituirlo con un virey que viniese á restaurar el predominio de los europeos, tenia por consecuencia infalible la revolucion de la independencia: lo que no todos veian, pero que estaba ya claramente consignado en la marcha de los sucesos, y de las pasiones, desde el 14 de agosto de 1806 en que el pueblo habia depuesto al virey Sobremonte y levantado otro de SU PROPIA ELECCION.

Tales eran los términos estremos á que habia llegado la situacion.

No la median, sin embargo, del mismo modo los partidarios de la reaccion.

Alzaga y los suyos creyeron que habia llegado el momento de recobrar el poder cuando la España se levantó contra los franceses.

Seguros de que el gobierno de la insurreccion peninsular habia de atender las quejas y las acusaciones que ellos le habian dirigido contra un virey que era francés de nacimiento, y que habia subvertido los fundamentos tradicionales del órden colonial, trataron de aprovechar el tiempo para destituirlo, y se pusieron á trabajar un complot para dar un golpe de sorpresa y apoderarse del poder. Fácil les fué ponerse de acuerdo con Elio y con los hombres que predominaban en Montevideo por las causas que hemos apuntado.

De los cuerpos armados en Buenos Aires, habia dos — los *Catalanes* y los *Gallegos*, cuyo personal y oficialidad eran notoriamente adictos al partido de Alzaga. Con estos dos batallones y con otros grupos de comprovincianos suyos diseminados en los otros cuerpos, contaba Alzaga para dar un golpe de mano sobre el Virey y crear una *Junta de Gobierno* bajo el influjo de los europeos. La guarnicion de Montevideo conducida por el mismo Elio, debia aproximarse oculta-mente á la Colonia para auxiliar al instante el movimiento, y desarmar á los PATRICIOS Y ARRI-BEÑOS, apoderándose de sus cuarteles antes de que hubieran tenido tiempo de reunirse y armarse.

En este plan, Alzaga pasaba por la cándida ilusion en que incurren los hombres políticos que se confabulan con gefes militares para hacer

una revolucion armada, sin preveer que del triunfo nada puede quedarles sino el desengaño y la presion de la mano que ellos mismos han armado y robustecido para que pese sobre ellos.

Si este partido hubiera triunfado, Elio habria decapitado á Alzaga muy pronto, ó Alzaga hubiera tenido que decapitar á Elio : pues apenas podrá nadie imaginar dos hombres menos propios para andar conformes en el mismo camino. Pero, por lo pronto los dos se necesitaban contra el enemigo comun; y en su interior guardaba cada uno sus miras ulteriores, dejándolas flotar al acaso de los sucesos para hacerse su respectiva parte despues del triunfo.

Inmediatamente despues de recibidas las noticias de España que tanto exaltaron el justo entusiasmo de los españoles, dándoles la fiebre de hacer algo á su vez, Alzaga se concertó con los suyos y con los gefes de los dos cuerpos que le eran adictos; y pretestando la necesidad de reparar su salud, y de dar descanso á las fatigas y disgustos que pesaban sobre su espíritu, partió para Montevideo á fines de Agosto, llevando una gruesa suma de dinero, para que Elio pudiese aumentar las fuerzas con que debia venir sobre la Capital.

Pocos dias tardaron los dos gefes de la conjuracion en ponerse de acuerdo; y resolvieron comenzar por un paso verdaderamente ridículo, que dá una idea muy triste de su capacidad para

la obra que premeditaban. En la idea de dar al movimiento reaccionario un carácter *legítimo* y *patriótico* que pudiera influir también en el ánimo de los criollos, se convino en la junta que Elio y Alzaga celebraron con los cabildantes de Montevideo, que el primero, como gobernador de la Plaza y como guardian nato de los derechos de España para mantener la seguridad de las Colonias, se dirigiese á Liniers diciéndole que era indispensable que renunciase á su puesto de Virey, no solo por que era francés de nacimiento, y súbdito natural del Emperador Bonaparte con quien la España y sus colonias estaban en guerra declarada, sino por que la proclama del 25 de Agosto ³ era un documento grave que lo hacia sospechoso de alta traicion: sospecha y cargo que venian también á ser justificados por los dos partes militares que habia dirigido á Napoleon participándole los triunfos de 1806 y 1807 sobre los ingleses; en los que blasonaba de ser francés y bonapartista, y de cifrar mas orgullo en ello que en servir á los soberanos de España. ⁴

En 6 de setiembre se diputó un enviado especial para que llevara á Buenos Aires esta comunicacion, con encargo de exigir que el Virey no la recibiese ni abriese sino en Junta general de gobierno con la Audiencia y con el Cabildo.

(3) Véase la pág. 275.

(4) Véase la pág. 197 y 198.

En vez de meter en la cárcel al comisionado y de arrancarle los pliegos que llevaba, Liniers tuvo, como siempre, la debilidad de aceptarlo en carácter oficial y de reunir la Junta que se le indicaba. Abierto el oficio, causó una indignación natural un atentado como este que á la audacia reunía la impotencia; pues aunque en la Junta figurara uno que otro que hubiera deseado hacer pasar el asunto, nadie tenía poder ni razones en que apoyarse para exigirlo; y mientras los mas se desataron en palabras de reprobación, los menos guardaron silencio, y contribuyeron á la resolución que allí se tomó, por unanimidad, de ordenarle á Elio que se presentase en la Capital á responder del acto insólito de insubordinación con que había conculcado las leyes fundamentales de la monarquía y del vireinato.

Elio pretestó la necesidad de poner en orden los negocios públicos y de proveer á la defensa de la plaza antes de ponerse en viage para la capital. Pero, resuelto el virey á no sufrir la burla que pretendía hacerle un subalterno suyo en el orden militar, y previo acuerdo con los miembros de la misma Junta de Gobierno, le ordenó á Elio que viniese preso; y encomendó la ejecución de este decreto al capitán de navío don Juan Angel de Michelena, para que remitiese á la capital la persona del reo, y se hiciese cargo de aquella gobernación.

La llegada del nuevo gobernador fué la señal para que los parciales de Elio, lo que vale á decir el vecindario de Montevideo, compuesto entonces totalmente de europeos y enemigos de Liniers, como hemos visto, se amotinaron en la noche del 20 de Setiembre. Michelena, que con un poco de serenidad debió haber previsto que con todo aquel alboroto nada le hubieran hecho, se ocultó y fugó á la capital, en vez de haberse atendido á la legalidad de su puesto, y de haber afrontado la situacion, como lo habria hecho Elio en su caso.

Con su fuga quedó triunfante la sedicion ; y se resolvió la ereccion de una Junta oligárquica, presidida por Elio. Esta Junta desconoció el 21 la autoridad del virey como enemigo natural de la nacionalidad española, y como reo de traicion á los sagrados derechos y posesiones de la soberania de la Metrópoli ; de todo lo cual prometió dar cuenta á las autoridades que representaban al Rey en la Península, para que ocurrieran á salvar á tiempo el órden y la integridad del territorio colonial.

Lo que habia en el fondo de todo esto, no era solo el choque de las ambiciones de Elio y de Alzaga con el poder de Liniers, sino el choque mucho mas grave, del partido reaccionario europeo contra el partido nacional y criollo que bajo la apariencia de sostener á Liniers sostenia una situacion evidentemente revolucionaria contra la

influencia y el gobierno de la metrópoli. Los dos campos estaban ya formados y cada uno tenia su bandera, disimulada apenas por tres nombres propios: Liniers, Alzaga y Elio.

Alzaga se habia hecho una grande ilusion en cuanto á las facilidades con que podria adelantarse al movimiento de Montevideo para sorprender á Liniers antes de que se le hubiera dado la voz de alarma. Primero, habia caido en el error de que con el oficio de Elio de 6 de setiembre, y con la intervencion del Cabildo en la Junta de Gobierno que debia recibir ese papel, se iba á producir una desinteligencia de autoridades que le iba á dar ocasion para poner al cuerpo municipal á la cabeza del alzamiento, con una causa justificada. Pero, apenas quiso ponerse en accion, encontró dificultades de detalle que no habia previsto. Sus adeptos vacilaron: De los tres cuerpos con que habia contado, el de Vizcainos se dividió completamente, á términos que mas de la mitad de sus filas, con muchos oficiales, se negaron á participar del movimiento. En el de Gallegos se sintieron tambien muchas indecisiones y escusas: y solo el de Catalanes, que era diminuto, se conservó resuelto y firme.

Obligado por todo esto á postergar el pronunciamiento, se perdió la ocasion de combinarlo con el apoyo de Elio. Pero terco y empeinado, animado por una de aquellas voluntades que sin luz interna caen en la inflexibilidad del capricho,

Alzaga se obstinó en reanudar sus medios y en llevar adelante su propósito, para probar fortuna al acaso, antes que desistir.

« Un seminario de locos (dice el coronel don Pedro Andrés Garcia) no podia haber obrado con mas desacierto. . . . Desplegaron como á porfia su altanería y provocacion mirando en menos á las autoridades, y á los cuerpos de la guarnicion. » ⁵

Reunidos el 1º de octubre el Obispo Lue, los comandantes Fornaguera y Rezabal, muchos oficiales y varios miembros del Cabildo en casa de Alzaga, señalaron la mañana del 17 de octubre para hacer el pronunciamiento, y lo avisaron á Elio para que estuviese pronto á obrar. Pero el dia 3 era ya conocida la futura revolucion. Los comandantes de Patricios y de Cántabros, Saavedra y Garcia se apersonaron al Virey para prevenirselo, y pusieron sus cuarteles en estado de ocurrir debidamente á contener la revuelta. Liniers llamó al comandante de los Catalanes don Joaquin Rezabal, y lo amonestó sobre el peligro que corrian, y sobre la necesidad en que iban á ponerlo de castigar un intento tan criminal. Apesar de esto llevaron adelante la reunion de sus batallones en la noche del 16, pero se limitaron en la mañana siguiente á hacer ejer-

(5) Véase en el Apéndice la carta de este gefe dirigida á don Francisco de Paula Sanz.

cicio para hacerle ver al Virey que todo provenia de los chismes de sus émulos, y probar si con esto lo descuidaban para mas adelante.

Persuadidos de las debilidades características de Liniers, y de que no osaria proceder contra españoles siendo francés (en lo que realmente tenian razon) fijaron definitivamente el dia 1º del año próximo para amotinarse.

La designacion de este dia era en efecto acertada ; por que con motivo de ser el momento de la eleccion del nuevo Cabildo, tenian ocasion de reunir en la plaza central á sus partidarios, y de alejar ó escluir á los que no lo eran ; á fin de que prevenidos y armados los primeros pudieran sorprender á Liniers, apoderándose de la Fortaleza inmediata en que residia, á nombre del pueblo reunido allí.

Apesar del grande sigilo que los conjurados habian procurado guardar, se decia por todas partes que de un momento á otro debia estallar un motin militar encabezado por Alzaga con el apoyo de los cuerpos de Vizcainos, Gallegos, Catalanes y otros grupos de europeos facciosos.

Era esta voz tan pública ya por la jactancia de los conspiradores, que los gefes de patricios, de arribeños, de la artilleria, de los húsares y los demás del partido del Virey, creyeron necesario dirigirle una nota comunicándole el anuncio de aquella conjuracion, y pidiéndole órdenes y medidas para precaverla. Pero Liniers, que moral-

mente era débil é indeciso, no podia olvidarse de que era *un francés al servicio* de España : y miraba á los españoles como los dueños legítimos del país, teniéndose él entre ellos como de prestado y sin derecho para hacerles frente. Era en vano que le mostrasen el complot que adelantaba: la situacion de su espíritu fué en estos momentos la misma que en 1810 ; y no pudo resolverse á hacer causa comun, abierta y francamente, con los hijos del país.

El coronel don Pedro Andrés Garcia, que era hombre de una sagacidad característica y de una vigilancia incansable, alcanzó á conocer todos los detalles de la conjuracion en la víspera del dia en que debia estallar ; y corrió á ponerse de acuerdo con el coronel de Patricios para ver al Virey y obligarlo á tomar medidas contra un atentado que no solamente iba contra él, sino contra ellos tambien, mas interesados que nadie en mantener el órden de cosas que estaba constituido.

Lo único que pudieron obtener fué el consentimiento,—mas bien que la órden—de que se reconcentrasen en sus respectivos cuarteles, y que se— « mantuviesen á la defensiva, hasta que se les diese la señal de operar con tres tiros de cañon disparados á bala sobre la torre del Cabildo. » Pero en lo que menos pensaba Liniers era en tomar él la iniciativa dándoles esta señal. Su mira reservada era dejarlos librados á su

propio juicio, para que obraran como bien les pareciera, salvando él sus responsabilidades personales del conflicto inevitable que debía sobrevenir entre los cuerpos europeos y los cuerpos nacionales.

En este estado amaneció el día 1º de enero de 1809. La plaza mayor y las Casas del Ayuntamiento estaban ya ocupadas desde las primeras horas del día por los conjurados y por todos los demas vecinos europeos que se habian convocado al tumulto. Al frente de la arquería del Cabildo estendian su línea los Catalanes que mandaba el rico hombre Rezabal, el cuerpo de gallegos y otros grupos al mando de Fornaguera estāban divididos en piquetes y repartidos por las azoteas de las casas inmediatas.

A nadie le era permitido penetrar en el recinto del ayuntamiento para votar por los cabildantes que iban á ser electos si no se presentaba munito de una contraseña revisada por la Comision de los conjurados. Uno que otro hijo del pais, porfiado, que procuró usar de su derecho sin este requisito, fué arrojado á golpes y empujones.

Pasaron así las primeras horas, hasta que comenzó á tocar la campana del Cabildo con la furia alarmante del arrebato. Al principio se creyó que era llamando al pueblo para que votara. Pero, súpose derrepente que ya estaban electos y proclamados los nuevos cabildantes ; y que eran Alzaga y los mismos en su mayor

parte que habian terminado su periodo un año antes, corifeos todos de la faccion europea. La campana del Cabildo no cesaba entretanto de alborotar la ciudad con sus siniestros toques ; y entonces, la tropa que alli se habia colocado y los grupos que daban tono á la conjuracion, comenzaron á vociferar ; Muera el *francés* Liniers ! ; Afuera el ahijado de *Pepe Botellas* ! y á pedir en tumulto que los nuevos Cabildantes pasasen en cuerpo al Fuerte, á exigir la renuncia del Virey, en nombre del pueblo y de los sagrados intereses de la monarquia.

Cuando estas vociferaciones tomaron el carácter de una estrepitosa y general aclamacion, Alzaga salió al balcon concegil. Felicitado y ensalzado por la multitud, logró hacer silencio, y le comunicó *al pueblo* con voz exaltada y de trueno que sus exigencias habian sido *oidas* y *acatadas* por el Ayuntamiento : que en consecuencia, una respetable comision de su seno, encabezada por Su Ilustrísima el señor Obispo Diocesano, se dirigia al Fuerte á pedirle al señor virey que accediese á la voluntad general ; porque de otro modo seria atroz la suerte de la ciudad y correria á torrentes la sangre de sus vecinos.

Los gritos y las aclamaciones ahogaron la voz del protagonista ; y á pocos momentos se vió atravesar por las dos plazas al obispo Lue seguido de los capitulares comisionados para exigirle á Liniers que dimitiese el mando.

Este los recibió bastante confuso y con un ánimo visiblemente sumiso íbamos á decir—hipócrita.

Cuando le dieron cuenta de la comision que venian desempeñando, asintió al momento á lo principal que era su dimision; pero exigió que no se le sostituyera con una Junta porque eso seria entrar en el camino de una anarquía que no tendria fin: declaró que lo mas conducente era que él delegase el mando en el gefe caracterizado á quien correspondiere por la gerarquia establecida en las leyes del vireynato. Mas como esto no cuadrara á los conjurados, comenzó una série de venidas y vueltas al cabildo que demoró largamente el resultado.

Estaban en estos pasos, cuando don Cornelio Saavedra se hacia abrir la puerta escusada del Fuerte que daba á la playa; y entraba al interior de los baluartes á la cabeza de la legion de patriotas, y (nos decia un actor que habia entrado con ellos) sin que faltára un hombre de los tres tercios. Formó los tres batallones en los costados del gran patio del recinto y subió las escaleras con la espada desenvainada presentándose así de improviso entre el virey y los conjurados.

¿Qué habia sucedido?

Lo que era natural. Viendo que el bullicio se habia apoderado de la plaza: que la campana tocaba arrebató: que se proclamaba la destitucion del virey; y que se corria

por las calles que ya habia renunciado sin que se les hubiese dado la señal que esperaban, el patriota comunero se habia lanzado á la calle con sus soldados, para entrar al Fuerte y salvar la autoridad ; al mismo tiempo que don Pedro Andrés Garcia, con 100 artilleros, con el batallon de Cántabros, con el de castas y otros grupos que habian venido á su cuartel, pronto un tren volante de ocho piezas y en actitud de batalla, cubria todas las avenidas de su cuartel, de la Merced á la calle de *San Martin*, y á la plaza del *Veinte y cinco* por la calle de este nombre y por la de la *Reconquista*. Los arribeños puestos tambien en armas desde la noche anterior cubrian la plaza de armas y el parque ó Casa de Mistos.

Liniers no queria hacer armas contra los españoles europeos : temblaba como hemos dicho, de asumir esta responsabilidad ; pero tampoco queria ser depuesto. Su intencion era dimitir, ceder, mostrar el acatamiento que prestaba á la raza conquistadora, para dejarles á los patricios y á los criollos todas las consecuencias de los hechos finales. En el fondo él estaba bien seguro de que armados y acuartelados, los hijos del pais no habian de pasar por una dimision que se le imponia por la fuerza.

Así es, que no fuè de su agrado la presencia prematura de Saavedra ; y se dijo, que lo habia hecho hablar privadamente, y á parte, con don Miguel de Azcuénaga, para convencerlo de que

lo mejor era que lo dejaran solo en el Fuerte con los conjurados: y que saliese otra vez con su tropa á reunirse con las demas fuerzas leales para volver sobre la plaza cuando fuera tiempo de desalojar á los facciosos.

Despues de algunas palabras violentas y calorosas cambiadas entre Saavedra y el obispo, muy empeñado el santo hombre (que era un espíritu perverso y rudote) en completar esta obra de su ministerio, en las que terciaron cabildantes y comandantes de patricios, el coronel Saavedra accedió á salir de la fortaleza; y para imponer á los amotinados atravesó la plaza en un continente tal que debió amedrentarlos mucho, pues cada soldado y todos los oficiales hicieron gala de mirarlos con pñia y con desprecio, manifestándoles bien á lo que estaban resueltos.

Entendidos yá entre sí los gefes fieles al virey, se ocuparon de asegurar todos los puntos importantes. Pero viendo que el dia avanzaba resolvieron terminar la jornada. Tomaron una columna de dos mil hombres, con la que desembocaron otra vez en la plaza por la calle de la *Reconquista*. Estendieron el centro al frente de la arqueria de la *Recoba vieja*, y las álas por las aceras de la Catedral y de la *Recoba nueva*. Al frente colocaron ocho piezas de artilleria y un obuz de 36 para barrer á los adversarios desde que intentasen un movimiento cualquiera.

Puesta la fuerza en esta disposion, el coronel

Saavedra le ordenó al teniente coronel Urien que pasase al Cabildo á intimar el desalojo de la casa, y la retirada de todos los grupos en el término de diez minutos. Pero cuando este oficial llegó al edificio, ya no habia allí sinó gritones y confusión: todos se escapaban por las calles convergentes, y por los techos traseros de la vecindad, creyendo que de un momento á otro rompian sus fuegos los cañones, y que la infanteria se echaba sobre ellos á la bayoneta.

Los conjurados que estaban en el Fuerte arreglando la forma del nuevo gobierno que debia sustituir á Liniers, se quedaron fulos y espantados al tener noticia de lo que acababa de pasar allí en la plaza, detrás de ellos.

Persuadidos sin embargo, de que el virey les estaba sometido de buena fé, como aparecia de sus protestas, le exigieron que hiciera entrar á los gefes que pretendian sostenerlo, y que acababan de desbaratar el tumulto de la sedicion.

Liniers los hizo llamar al instante; y no bien se presentaron en la puerta del salon, cuando su ilustrísima el obispo de Buenos Aires se dirigió á ellos con modales llenos de afecto y de hipocresía. Tomando la palabra: —

«Allí estaba en uno el alma de Milciades; « en el otro la de Temístocles: quién era Epaminondas salvador de Tebas, quién Cincinato « ó Eumenos.» Figuraron tambien los héroes judios, desde Josué hasta los Macabeos. « Cuánta

« honra, cuánta recompensa les esperaba á todos
 « el dia próximo en que la Metrópoli agradecida
 « pudiera volver los ojos sobre ellos que eran sus
 « hijos predilectos, los salvadores de la corona de
 « 1806 y 1807. Pero el principal, el mas grande,
 « el nunca igualado en virtudes, valentía y gran-
 « deza de alma, era el señor virey, el ínclito
 « Liniers, objeto de amor y de gratitud para
 « todos los españoles del rey abajo. Este hom-
 « bre incomparable. . . .»

Los gefes de los patriotas argentinos se miraban unos á otros con asombro cuando un chusco de los de la cola, gritó de atrás ¿y qué quiere al fin el santo varon? . . .

« Señor obispo, le grita otro entónces :—pronto vá á ser de noche y santas pascuas con su sermon. »

La risa comienza á destender las mejillas de los que asistian á este acto solemne.

« Este hombre incomparable, repite el obispo señalando á Liniers, hoy mas grande y mas virtuoso que antes, acaba de condescender con la voluntad del pueblo y ya se ha dimitido del mando : ya no es virey, por un acto suyo que le honrará toda su vida.

—¿ De qué pueblo habla Su Ilustrísima ? le pregunta Saavedra ? pues qué, nosotros no somos el pueblo con mayor razon y con mayor número que los que acaban de dispersarse porque eran apenas un puñado de truhanes ? Nosotros,

señor obispo, somos el pueblo que defiende las leyes del vireynato y de la monarquía, y el señor virey no puede renunciar un mando que le ha dado el rey, y que sólo el rey, ó los que lo representan, pueden quitarle. Ni queremos, ni permitimos que renuncie, agregó: y todos los gefes gritaron entónces «no lo permitiremos».

El obispo quiso insistir; pero recibidas sus palabras con poco respeto y con burlas, se amostazó, tomó otro tono, otro lenguaje. Pero no faltó quien le dijera:—Su ilustrísima vaya á mandar y predicar á la Catedral, que aquí no tiene papel decente, ni propio, ni decoroso.

—Os hago á todos responsables de los males con que el cielo va á castigar á este pueblo, y de la sangre que vá á derramarse! Un grito general le contestó que sí, que aceptaban esas responsabilidades al salvar de los facciosos la autoridad del virey; y que era ya tiempo de que se retirase á su iglesia dejando de figurar en motines escandalosos.

Rodeando entónces á Liniers los oficiales y patriotas allí amontonados, lo alzaron en brazos, sin darle lugar siquiera á tomar su sombrero, y lo sacaron con el ímpetu de un grupo informe por las escaleras hasta ponerlo en la plaza al frente de los Patricios.

Un pueblo inmenso se habia aglomerado allí como era natural; y miles de voces aclamaron al héroe de 1806, al virey, al protegido del pueblo,

mientras que los agentes de la conjuracion se escabullian por las calles mas solitarias, y ganaban asilos diversos donde se escondieron temiendo que la multitud atropellara sus casas.

Así acabó esta famosa asonada que tanto éco ha dejado en nuestra historia ; y que al fin y al cabo no fué otra cosa que un miserable motin abortado. Verdad es que vino á poner de manifiesto el triunfo y la fuerza de la revolucion que avanzaba contra el régimen colonial ; y que por este lado tenia un sentido político de alguna importancia. ⁶

Dominado así el motin, el virey, *en acuerdo* con la Real Audiencia, y asistiendo los dos fiscales que controlaban el despacho de ambas autoridades, formaron Junta de Gobierno en aquella misma noche, segun lo disponian las leyes del vireynato. Estudiado jurídica y administrativamente el presente caso, se le clasificó de atentado y traicion. Sus autores fueron condenados á la mas leve pena que podia imponér-

(6) En esta narracion hemos seguido un detallado y precioso informe que de este suceso escribió el señor coronel don Pedro Andrés Garcia, uno de los principales actores en él, uniéndolo á otros interesantes datos que hemos tomado de nuestra familia. El informe del señor Garcia, que ponemos *íntegro* en el apéndice, fué dirigido á don Francisco de Paula Sanz inmediatamente despues del suceso, el 10 de enero de 1809 ; y la copia que poseemos, la hemos tomado de un borrador original que posee su nieto nuestro amigo el doctor don Manuel Rafael Garcia.

seles por aquel crimen, que era la de ser deportados á un presidio ó guarnicion remota hasta la resolucion definitiva del Consejo de Indias. ⁷

En virtud de esta *Resolucion Acordada* fueron aprendidos en el acto, Alzaga, Villanueva, Santacoloma y otros de los que habian preparado y encabezado el motin, y fueron trasportados al Cármen de Patagones.

Los cuerpos de Vizcainos, Catalanes y Gallegos, fueron disueltos; y con estas y con otras medidas de represion, quedó completamente abatido el partido europeo, y preponderantes los cuerpos de los naturales que formaban el poder armado y la opinion manifiesta de todo el país.

Duró poco sin embargo el castigo impuesto á los revoltosos. Apenas supo Elio su deportacion, tripuló un buque con buena tropa : los sacó del presidio y los trajo á Montevideo, donde fueron recibidos con grande alborozo y con pompa como mártires heróicos de la santa causa de la Madre patria.

Frustrado el golpe reaccionario en la capital, Elio quedó en Montevideo aislado é impotente para sacar del motin los frutos con que habia soñado. El triunfo de los hijos del país habia llevado á su colmo el ódio y las pasiones de las

(7) Gaceta del 21 de noviembre del año de 1809— número 48.

dos clases. Despechados los europeos al verse destituidos del poder que habian poseido desde los primeros dias de la conquista, y mas que destituidos, oprimidos y relegados de todo influjo en el fondo de sus casas, ya no tenian otro recurso que el de clamar por la proteccion del gobierno español. Pero los americanos, apercibidos que solo de ahí podia venirles el peligro de una reaccion, preparaban su ánimo, como era natural, á la idea de resistir, si es que no lograban hacerse respetar en las posiciones políticas y en el mando de las fuerzas que habian adquirido.

Por lo demas, la España tenia demasiados conflictos en su propio territorio, para poder distraer fuerzas militares en proteccion de sus naturales residentes en el Rio de la Plata. Sus autoridades, confundidas entre los *memoriales* de Alzaga y Elio acusando á Liniers, y los de Liniers y la Audiencia presentando á sus adversarios como una faccion de discolos y de anarquistas, no tenian tiempo ni sosiego para estudiar y dirimir con acierto esta contienda lejana, y harto grave en el fondo, pues bien sabian allá que las fuerzas que habian triunfado de doce mil ingleses, estaban todas pronunciadas con pasion en favor del virey, contra cuya lealtad no aparecia cargo ninguno terminante ó justificado.

Liniers no tenia fuerzas veteranas con que ir á sitiarse y dar asalto á Montevideo.

Elio habia puesto la plaza en un estado de

defensa verdaderamente formidable, con los recursos mismos que le habia dado el virey en prevision de la nueva expedicion inglesa; y las milicias que componian el apoyo del virey en la capital, no eran adecuadas para semejante operacion: pues por un lado, se componian de vecinos que no podian ser movilizados en número suficiente para ella: y por otro, las leyes y reglas del vireynato le prohibian crear un ejército por su propia autoridad antes de esperar las resoluciones de las autoridades supremas que gobernaban la monarquia. Su carácter era por otra parte indeciso y prudente.

Persuadido de que Elio oiria con patriotismo propuestas tendentes al restablecimiento de la buena armonia y de la unidad administrativa del vireynato, el virey le pidió que delegara el gobierno de Montevideo en el anterior gobernador don Pascual Ruiz Huidobro, que acababa de llegar de España, y cuyo carácter de tal no debia darse por fenecido, puesto que solo habia dejado de serlo accidentalmente por haber caido prisionero de los ingleses.

Elio se negó á todo. Contestó con groseras injurias á las garantias que el virey le ofrecia en resguardo de su persona, de sus méritos y de sus títulos á ocupar posiciones distinguidas en el vireynato: trató á Liniers de traidor, de aventurero, de pérfido, jactándose de que— Quería cantarle las verdades del Barquero en tono

amussant. Aludiendo al partido que sostenía á Liniers en la capital le decia — « Esa es gente « fina y de mucha política que no quiere nada « con este bruto, áspero españolazo de Elio, « semejante al Tio Paco que tan prematuramente « les salió con aquella proclama intempestiva « que alborotó el gallinero (incluso gallo y ga- « llina) y yo seguiré mi sistema de no creer « en ningun francés. » Despues de retratarlo á su modo, le decia que si no se parecia en el físico á Su Magestad Imperial y Real el gran Napoleon, era su igual en travesuras y en invenciones, y lo escedia *en amor á la pátria*: sobre lo cual podria sacarle trescientas verdades mas del barquero. Si el uno siendo *corso se afrancesó*, el otro *siendo francés, se españolizó*. . . . El pueblo de Montevideo no quiere entender nada con V. E. y casi casi estoy determinado á hacer lo mismo que ha hecho V. E. el 1° de año, *balazo, cañonazo y tente perro*. « Mas adelante lo zahiere en su familia; le habla con befa del casamiento de su hija con Mr. Perichon, á quien trata de cobarde que se escondió en un horno de ladrillo en la jornada de Miserere. » Pasarme á mí gato por liebre en cuanto á las acciones y conducta militar de V. E. desde el 1° al 6 de julio de 1807, y su posterior vida privada y política, es mucho pretender! . . . Cuidado que sus cálculos no sean tan errados, como los de su maestro: el que tiene tejado de vidrio cuide de no tirar

pedrada al vecino ; y mire V. E. que el suyo es de telas de araña ; y reflexione sobre la situacion de España que la de aquí no puede tardar en decidirse como se ha decidido la de allá y la de Su Magestad Imperial y Real, por los insurgentes majaderos españoles. » ⁸

Escusamos otras citas no menos groseras é inusitadas en el estilo oficial ; porque estas bastan para que el hombre se pinte de por sí mismo, y para que se descubra la naturaleza estéril y torpe del motin encabezado por Elio en Montevideo.

En la impotencia de reducir la plaza popularmentealzada contra él, Liniers se limitó á mandar un estenso informe á España sobre todo lo ocurrido, por medio de su ayudante don Hilarion de la Quintana, encargado de poner de manifiesto su lealtad al gobierno español, sus servicios y su popularidad : y de hacer ver los riesgos en que la anarquia y este nuevo sistema de juntas sediciosas, sin razon ninguna que las motivase, traia para la tranquilidad y el órden colonial.

No habia esperado la Côte del Brasil á que se consumase la sublevacion de Elio para ponerse en accion y ensayar los provechos que podia sacar del conflicto. A los primeros síntomas de

(8) Biblioteca del Comercio del Plata, tomo VIII.

la desavenencia entre Liniers y Elio, el gobierno portugués puso en Montevideo al Mariscal de Campo don Francisco Xavier Curado, con instrucciones reservadas tendentes á garantizarse el uso libre cuando menos, si no la ocupacion de las costas orientales del Rio de la Plata.

Entretanto, el año de 1808 no terminaba con tanta felicidad para la insurreccion española, como lo habian esperado los reaccionarios europeos de Buenos Aires, y Elio en Montevideo. La victoria de Baylen se habia esterilizado por las locas rivalidades de la JUNTA SUPREMA DE SEVILLA con la JUNTA CENTRAL DE ARANJUEZ. Segun la expresion de los historiadores ingleses de la « Sociedad difusora de los conocimientos útiles : — « La Junta de Sevilla (dicen) celosa de la de Madrid que habia tomado la supremacia natural, le prohibió á Castaños durante seis semanas que marchase sobre la capital despues de la capitulacion de Dupont, y se perdió la ocasion de dar un golpe que habria sido decisivo. »

Dice el general Foy que en su larga vida de guerrero y de hombre político, no recuerda jamás haber presenciado una ira, un despecho, un furor mas esplosivo ni mas terrible que el de Bonaparte al recibir la noticia de esa derrota. — « Augusto, pidiendo á Varo sus legiones, no se entregó á mas crueles extremos. Derramó lágrimas de rabia y de sangre sobre sus Aguilas humilladas, al ver manchada la virginidad de su gloria y de

su bandera.» Así fué tambien el torrente de soldados que soltó al momento sobre la España. Y poniéndose él mismo á su cabeza entró como un huracan desbaratando por todas partes las resistencias, y el 30 de noviembre la Junta Central tuvo que huir de Madrid para aislarse otra vez en Sevilla.

Montado en ira al ver que un oscuro capitanejo español, á la cabeza de reclutas, hubiera hecho capitular las tropas que acababan de humillar y vencer los ejércitos de Rusia, de Prusia y Austria, Napoleon se habia echado en persona sobre la España en noviembre de 1808 arrasando tras de sí trescientos mil hombres. Y todo lo arrollaba, todo lo barria en la Península, al mismo tiempo que los españoles del Rio de la Plata celebraban la liberacion de su tierra y la victoria de Baylen harto pasajera para sus entusiastas esperanzas.

En un momento, los ejércitos franceses y su gran capitán cambian el estado de las cosas y ponen de su lado la victoria. Uno tras otros son derrotados y pulverizados — Castaños, Blake, Belveder, Palafox, San Juan, Cuestas.

Soult y Ney se arrojan sobre los ejércitos ingleses que habian desembarcado en Galicia; y los obligan á ponerse en retirada precipitada sobre la costa haciéndoles imposible el reembarco sin aventurar una batalla. Los ingleses la dán: triunfan: el general Moore que los mandaba en

gefe queda muerto en el campo de batalla; pero tienen tiempo al menos para tomar sus buques; y abandonan á la España á su triste suerte.

José Bonaparte se reinstala de nuevo en Madrid, y Napoleon parte para Paris dejando á sus tenientes el cuidado de terminar la obra y de reducir el Portugal que aún estaba ocupado por Wellington.

Cúpole á Bonaparte en esta época la triste gloria, ó por mejôr decir la infame gloria de inventar y aplicar entre las naciones europeas, el bárbaro principio de que los ciudadanos libres que se arman para defender el suelo de la pátria deben ser tratados como *bárbaros* y *salteadores* y ser ejecutados en el acto por las fuerzas regladas de los *invasores* ó *conquistadores*. Tocóle á la Francia misma sufrir muy pronto las atrocidades de este pretendido derecho implantado y ejercido por el despotismo y por la brutalidad militar de su Emperador. El gobierno de la monarquía constitucional de Luis Felipe lo modificó en la Argelia, reconociendo el derecho de los árabes á luchar y morir por su religion y por su independenciam. Y gloria y prez séanle dadas por ello! Pero el segundo imperio napoleónico restableció en Méjico la bárbara atrocidad; y la pagó allí, no solo con una cabeza de ilustre origen, en justa y legítima reparacion de los atentados que se cometieron en su nombre, sino

tambien, cuando á poco andar, la Francia misma vió caer sobre su propio suelo los espantosos efectos de ese principio que un malvado sin corazon y sin entrañas habia hecho prevalecer en la guerra de sus soldados contra los pueblos libres. ⁹

De toda la España no le quedaba á la Junta Central otro terreno en que favorecer el grito de la insurreccion que la Andalucia con algunas divisiones demasiado escasas para poder contener á los franceses. Bonaparte no hacia gran caso de la insurreccion popular; verdad es que ella no habia tomado todavia el carácter colosal que tomó tres meses despues: y que no se habia revelado todavia la indomable enérgia ni el temple de esa raza, única para esos actos en el mundo europeo.

Dos crueles dolores oprimieron pues el ánimo de los europeos del Rio de la Plata, al recibir estas noticias á fines de febrero de 1809: — la pérdida de su patria nativa; y la pérdida de la supremacia tradicional en Buenos Aires. Aquel contento y aquellas esperanzas con que habian jurado á Fernando VII y levantado la bandera de la reaccion, confiados en su triunfo eran ahora un amargo desengaño. Y es preciso

(9) Véase en el Apéndice la opinion y la doctrina de Lanfrey sobre esta bárbara y atroz doctrina.

haber pasado por estos dolores del patriotismo para comprender hasta donde llega su amargura.

Por lo pronto, Elio se consideró sin recursos para sostenerse en la posesion que habia asumido. No tenia plan, no tenia horizonte, no tenia fin adonde marchar. Estaba demasiado cerca de las cosas, para no ver de bulto que su ambicion ya no tenia cabida en el Vireinato.

Tan grande era el odio con que lo miraban los cuerpos urbanos que dominaban en la capital, que á no traer un ejército, le era imposible contar ni siquiera con ser recibido como hombre privado. ¡ Un ejército ! . . . ¿ Y de donde podia venirle para asegurarlo en su puesto ?

Fué entonces cuando Elio comenzó á prestar oídos á la Corte del Brasil, representada á su lado pór el mariscal Curado. Fingiéndose este temeroso de que Liniers tratase de sacar provecho de las victorias francesas, para anexar el Rio de la Plata á los dominios de Napoleon, le ofreció una proteccion eficaz, si se acogia al protectorado del gobierno portugues, con el puerto de Montevideo y con toda la costa oriental del Uruguay, que era la suprema codicia del gabinete de Rio Janeiro, y á cuyo fin habia establecido en el Uruguay un campo militar como para estar pronto á combatir aquella tentativa contra los derechos que en todo caso podia tener la princesa del Brasil doña Carlota y sus hijos como hija y nietos de Cárlos IV.

En la idea de que las circunstancias eran favorables para ir mas adelante, el negociador portugues le avanzó la conveniencia que presentaba este plan; y le propuso un convenio provisional, mientras no se decidia la suerte de la España, por el que la parte oriental del Rio de la Plata fuese entregada al Portugal; el que, con su marina, aliada á la marina inglesa, y con sus ejércitos de tierra garantizaria la integridad del vireinato y tambien la permanencia de Elio á la cabeza de su gobierno.

Al mismo tiempo, bajo el concepto de que la España estaba subyugada, y de que sus colonias debian mantenerse fieles á los derechos hereditarios de la familia destronada por Napoleon, doña Carlota volvia otra vez á la pretension de que se le reconociera como la única persona de esa casa en quien habian recaido eventualmente los derechos de gobernar las colonias del Rio de la Plata en el carácter de Regenta independiente y por su propio derecho.

Liniers rechazó perentoriamente las insinuaciones de Curado, como injuriosas á su lealtad y al carácter de virey que ejercia por nombramiento del Rey de España Cárlos IV; y le hizo entender que para la defensa de la integridad de los dominios españoles, era lo bastante su propio deber y el patriotismo de los pueblos que gobernaba: que en cuanto á la Banda Oriental y Montevideo, dijo que se habia abstenido de obrar por moderacion,

y porque habia creido que debia esperar á que le vinieran de España las órdenes é instrucciones que habia pedido con informe cabal de los sucesos y de sus procederes. Pero, que si el coronel Elio, cometia el atentado de poner una parte principal del vireynato y del Rio en poder de naciones extranjeras, lo miraria como un caso de alta traicion á sus deberes: y que cualesquiera que fuesen los esfuerzos que tuviera que hacer, y que las medidas que hubiere de tomar, emplearia la fuerza del vireynato en hacer efectivas las leyes que escluian de los puertos hispano-americanos toda intervencion ú ocupacion de fuerzas y *marinas estrañas*.¹⁰

En cuanto á doña Carlota, Liniers declinó toda discusion sobre sus derechos hereditarios; pero despues de haberse quejado de las audaces proposiciones que el gobierno portuguez le habia hecho hacer por medio del mariscal Curado — «atentativas al derecho natural y de gentes y tan contrarias á lo que la princesa le habia escrito — que era la reunion en su persona de la soberania íntegra del vireynato,» se limitó á decir que por lo pronto no era posible cambiar el valor de los actos anteriores con un

(10) Biblioteca del Comercio del Plata, vol. VIII, oficio de Liniers á Elio; y Funes, vol. III, pág. 476 — Exp. de la Fragata *Prueba*.

paso tan grave: que él y el pais, no solo habian jurado á Fernando VII, sinó que habian reconocido la soberania representativa de la Junta Suprema de Sevilla y de la JUNTA CENTRAL con que el pueblo español la habia sustituido en el ejercicio de toda la soberania de España y de las Indias, mientras durase el cautiverio del Rey: que por lo mismo, si él quisiese destruir estos antecedentes y atacar arbitrariamente el orden de cosas que venia consagrado así por la nacion, y que estaba aceptado con entusiasmo en el vireynato, se espondria á ser tenido por traidor: á ser encausado, y á ser castigado justamente conforme á las leyes de la monarquia española.

Impuesto de todas estas intrigas y manejos, por comunicaciones de Liniers mismo, y tambien por las de sus adversarios, el Marqués de Casa Irujo, embajador español en Rio Janeiro, se quejó ágria y enérgicamente al Príncipe don Juan de que ya sus ministros, ya su muger, estuviesen anarquizando el Rio de la Plata con la intencion los unos de desmembrar los territorios ó puertos españoles; y con la de sustraerlos, la otra, á la obediencia de las autoridades constituidas en la Península: autoridades que ademas de estar reconocidas como legítimo gobierno por el gobierno portugues, eran aliadas suyas en la guerra comun contra Bonaparte. El embajador inglés tomó la misma actitud: reprobó todo lo que tendiese á menoscabar los derechos de la España

en provecho del Portugal, y salvó la rectitud de su posicion, instando al Rey á que contuviese á sus ministros, y á su muger, como le correspondia hacerlo en desagravio de las justas quejas entabladas por el embajador español.

Segun el ministro inglés, la cuestion interna de Montevideo y Buenos Aires, ó *cualquiera otra que se suscitase dentro de las colonias españolas, era completamente agena á la diplomacia extranjera; y era de estricto deber para las otras naciones, mantener la mas cumplida neutralidad entre las partes ó partidos que alli se suscitasen.* Con esta doctrina, el embajador inglés hizo detener y devolver al Cabo de Buena Esperanza un armamento de 2,300 fusiles de primera clase que Liniers habia hecho comprar allí; y que segun se suponía eran parte de los aprestos que hacia para atacar á Elio oportunamente. Pero, con esta doctrina, se preparaba tambien á manejarse en los incidentes futuros de la Revolucion de Mayo; que, como veremos á su tiempo, el hábil diplomático habia previsto con un ojo certero y tranquilo.

El marqués de Casa Lrujo le ofició en tono categórico á Elio, desaprobando sus relaciones con el mariscal Curado, y con la Carlota; y le ordenó que mantuviese su posicion, como funcionario español, y nada mas, hasta que viniera la resolucion que habia pedido á España, y que conciliaria bien sus intereses y sus méritos con las necesidades del vireynato.

Y en efecto, habia escrito á la Junta Central haciéndole presente la necesidad urgentísima de que se pusiera término á los desórdenes del Rio de la Plata, enviando un nuevo virey que fuese un hombre de juicio recto, reflexivo, conciliador, y de una honradez notoria, para que pudiese combinar los extremos, satisfacer á todos, y restablecer la concordia de los habitantes, sin lo cual peligraba el régimen colonial y el orden público.

XXXVI

LLEGADA DEL TENIENTE GENERAL DON BALTAZAR HIDALGO DE CISNEROS Y DESTITUCION DEL GENERAL LINIERS.

SUMARIO—Dificultades de la posicion personal de Liniers—Intransigencia del espíritu argentino con la dominacion ó con el influjo de Napoleon—Lealtad y honradez característica de Liniers—Fuerza fatal de las cosas—Su hostilidad con el partido europeo—Tendencias subversivas del partido criollo—Conflicto entre estas dos fuerzas opuestas—Intrigas y calumnias recíprocas—Don Guillermo White—Sus conexiones con los generales ingleses y con los partidos internos—La verdadera situacion de los dos partidos—El Marqués de Casa-Irujo—Sus juicios y sus informes—Impotencia de los términos medios en situacion tan agitada—Resoluciones de la Junta Central—El teniente general don Baltasar Hidalgo de Cisneros—Enervacion y flaqueza de las autoridades españolas en el Rio de la Plata—Favores ilusorios y persecucion real contra Liniers—Temores que su persona inspiraba á la Junta Central—Justicia aparente para con los americanos—Error que cometi6 la España destituyendo á Liniers—Agravió del nombramiento de Elio como Inspector de las tropas del Vireinato—Infatuacion de Elio—Reserva y dignidad ofendida de Liniers—Carácter personal de Cisneros—Orígen defectuoso de su nombramiento—Sus aprehensiones y temores—Agitacion pública y sus causas—Ceguedad de la Junta Central

—Conatos de levantamiento—Reuniones subversivas—Alarma é intervencion conciliatoria de Liniers—Sus pasos y diligencias para poner á Cisneros en sus miras—Amistad antigua de Liniers y Cisneros—Antipatia de Cisneros contra Elio—Alejamiento y disfavor de Elio—Negociacion de Liniers para hacer fácil la entrada de Cisneros en la capital—Entrevista de la Colonia—Don Martin Rodriguez y las condiciones del arreglo—El mariscal don Vicente Nieto—Furor de Elio—Interceptacion de su correspondencia—Sus proyectos y miras sanguinarias—Retrato de Nieto—Persecucion de Pueyrredon—Su evasion—Entrada de Cisneros en la Capital—Su difícil posicion—Situacion y noble conducta de Liniers—Su retiro provisional á Córdoba—Su correspondencia con Cisneros.

Los buenos tiempos en que Liniers habia apurado los placeres del poder con la
1809 satisfaccion que le daban sus servicios y su gloria, tocaban á su término fatal.

El año de 1809 se abria en efecto llenando su espíritu de sombrías y funestas apprehensiones. Su grande protector, aquel de quien dependia la solidez de su influjo y la esperanza de una série afortunada de ascensos en su carrera política y militar, habia dejado de ser el árbitro y señor de la España; y aún suponiendo que triunfara en la tremenda lucha que habia trabado con ella, Liniers veia bien claro que á él no podian alcanzarle los favores de esa victoria, por que el poder de la Francia era nulo de este lado de los mares; y por que el patriotismo de los argentinos no le dejaba otra alternativa que la de resistir á la

dominacion francesa, ó resignarse á dejar el mando bajo la presion combinada de la Inglaterra, del Portugal y del sentimiento interno de los naturales.

Demasiado honorable y decente para concebir la mas ligera idea de ser desleal á los intereses españoles que habia servido toda su vida, Liniers se veia arrastrado por la fatalidad de los sucesos, á una posicion equívoca y complicada que no habia buscado, y cuya solucion era de una dificultad terrible para su razon y para su conciencia.

Los españoles lo perseguian en Buenos Aires como enemigo natural del país, y como traidor, por que era francés. Todas las iras populares de la España estaban levantadas contra la nacionalidad del Virey de Buenos Aires. Los criollos por su parte, lo defendian contra los europeos, pero lo defendian pretendiendo hacer de él un instrumento de subversion y de guerra, y lo comprometian en una senda á cuyo término estaba la revolucion democrática y la independencia nacional; dos cosas radicalmente contrarias á su lealtad política y á las inspiraciones de su honradez.

Por muchos esfuerzos que él hiciera para sincerar sus procederes y su inocencia delante de las autoridades reconocidas que encabezaban la gloriosa defensa del territorio español y de su independencia, habria sido una desesperada

ilusion contar con que ellas se pusieran del lado de un francés, desairando los reclamos de sus propios compatriotas; y que ningun influjo tuviesen los cargos y acriminaciones que se le hacian con no pocas apariencias de verdad, pues la tendencia de su gobierno, y la base militar de su influjo personal, se desviaban evidentemente de las condiciones genuinas y de las tradiciones del régimen colonial.

Así es que, incapaz de decidirse á tomar la direccion del movimiento revolucionario para resistir á su probable destitucion, prefirió librarse á la benevolencia de las autoridades tumultuarias y eventuales que habia creado la insurreccion de las masas en la península; y para obtener justicia de ellas, contra sus enemigos de Buenos Aires, levantó informaciones, recogió pruebas testimoniales, é instruyó expedientes que dirigió á la Junta Central, para demostrar que Alzaga, Elio y los dos Cabildos de Montevideo y de Buenos Aires, no eran otra cosa que una oligarquia de sediciosos, y de díscolos, que calumniaban su carácter y su conducta para satisfacer ambiciones personales á costa del orden público y de la quietud del país. Ese partido, y su gefe don Martin de Alzaga, que unas veces acusaba á Liniers de connivencias con Napoleon para entregarle el Rio de la Plata, y otras de conjuraciones con los criollos para destruir el régimen colonial, habia estado en relaciones con el gene-

ral Beresford y con los demas generales ingleses: habia aceptado el apoyo de las fuerzas británicas á trueque de que protegiesen la exaltacion de don Martin de Alzaga al mando supremo del Vireinato; y de que le erigiesen un trono independiente. Para ninguno de estos absurdos faltaron testigos, revelaciones, creyentes, ni pasiones políticas que los tomaran á lo sério, con fines evidentemente interesados en cambiar el órden de los influjos que dominaban en la capital del vireinato.

En 1806, cuando Beresford sorprendia y tomaba la ciudad de Buenos Aires, residia en ella un ciudadano norte-americano, llamado don Guillermo White, que gestionaba contra una casa española de Montevideo intereses cuantiosos que decia pertenecerle en la expedicion y cargamento del «*Inchiman* — Concepcion» anclado y secuestrado en dicho puerto. Pretendíase que este barco habia entrado con papeles falsos de Manila, siendo así que su procedencia era de Calcuta. La casa española despues de haber negociado gran parte del cargamento con la connivencia de las autoridades coloniales, rechazaba las gestiones de White sobre la parte que le correspondia, echando sobre él los daños y perjuicios del fraude, y acusándolo además de abuso de confianza. White era un hombre inquieto y audaz: tenia un ingénio travieso, consistente, porfiado y práctico: su calma para afrontar toda clase de situaciones, toda

clase de compromisos, era tan admirable como su destreza y su impavidez para usar en cada conflicto del medio que mejor le cuadraba; y tenia toda la seguridad de que, como ciudadano de los Estados-Unidos, era invulnerable, y habia de ser al fin respetado y servido. ¹

Cuando Beresford se hizo dueño de Buenos Aires, White creyó que el poderío español habia tocado á su término en esta parte de la América, porque no podia suponer que la Inglaterra se desistiese jamás de la presa que habia tomado, ni que pudiese ser vencida en semejante contienda; y ya por las afinidades de la lengua, ya por intuicion mercantil, ya por hacer predominar sus intereses contra las casas de Godefroy y Jadó, que, segun él, le retenian lo suyo « se ligó estrechamente al general inglés; y tomó á su cargo la provision de víveres y pertrechos de la division conquistadora. Para Beresford era de una ventaja impagable la intimidad de un hombre como White, que conocia el país y sus hombres como

(1) Este mismo sujeto fué muy útil despues al Gobierno revolucionario. Constituido en agente del Ministro don Juan Larrea, otro hombre hecho para entenderse con él, formó y armó en muy pocos meses la escuadra con que Brown triunfó en 1814 de la escuadra española en Montevideo, y que dió por resultado inmediato la toma de esta plaza por el general Alvear. Se vé, pues, que White estaba destinado entre nosotros á llevar un nombre justamente histórico.

sus manos, y que por su carácter introducido, unas veces pedigüeño y lloron como un pordio-sero, otras seductor y sin escrúpulos para ofrecer propinas y participaciones, se habia abierto todas las puertas, con una malicia sin ejemplo para sus fines ulteriores; y entraba en todas partes como si tuviera vértebras. . . . ibamos á decir de culebra, si no fuera que, apesar de todo, su corazon estaba destituido de perfidia y de malignidad: era un artista consumado y mucho mejor inspirado que un mero pillo.

Su imaginacion entraba por mucho en sus empresas: en 1806 se engañó, como se engañó tambien en 1814 sirviendo poderes transitorios que lo dejaron en graves compromisos y en la miseria. La dominacion inglesa que él habia tomado por eterna, duró solo cuarenta y cinco dias; y tuvo que quedarse á las resultas de su conducta por no abandonar sus intereses. Fué, por supuesto, confinado á la campaña y encausado como servidor de los enemigos; pero como su ciudadanía lo protegía, la persecucion no fué rigurosa; y se hallaba nominalmente preso ó alejado de lá ciudad cuando Sir Samuel Achmuty tomó á Montevideo. El suceso era muy favorable para White. Los intereses que disputaba se hallaban, como hemos dicho, en ese puerto, caído ahora bajo la prepotencia inglesa; y desde entónces, White se vino ocultamente á la capital, y anduvo mez-

clado en todas las intrigas de Beresford, de Rodriguez Peña, Padilla y de los otros patriotas que trataban de hacer que todos estos acontecimientos tomasen el giro de la independencia, ó cuando menos, que produjesen la terminacion del dominio español. Trasladado á Montevideo se convirtió en una especie de secretario particular de Achmuty en su correspondencia con Beresford y con los otros conjurados. De modo — que entendió é intervino en todas esas intrigas efímeras, que, si no debían dar resultados inmediatos, eran síntomas de una descomposición política que no podía quedar sin consecuencias muy graves, mas ó menos lejanas.

En esta vez, White sufrió un nuevo y mas duro desengaño. Montevideo volvió al dominio español despues de la victoria del 5 de Julio de 1807. Elio le tomó sus papeles, y se encontró entre ellos la famosa carta en que de Beresford le decia á Achmuty desde el Lujan.—
« Sus fuerzas, mi querido general, son demasia-
« do escasas para que vd. pueda intentar cosa
« alguna segura de este lado del Rio, *á menos*
« *que se pueda hacer un convenio.* Y de que
« se pueda hacer hay muchas esperanzas. *Un*
« *cierto personage importantisimo* parece estar
« muy deseoso de ponerse al buen lado de la
« cuestion. Cuando le digo á vd. que no es
« L. S., no podrá dudar de quien quiero hablar.
« Informado como vd. puede estarlo por Sir

« Home acerca del estado y del carácter pú-
« blico en Buenos Aires, siento decirle que no
« obstante todos mis esfuerzos, no he encon-
« trado quien se atreva á tratar con L. Todos
« dicen que es incorruptible. Un neutral muy
« ingenioso que estuvo detenido como prisione-
« ro en este vecindario, pero que segun entiendo
« acaba de escaparse en busca de grandes in-
« tereses que tiene en Montevideo, fué hablado
« por mí sobre esto, haciéndole ofertas extraor-
« dinarias si se prestaba á ser el negociador de
« este asunto ; pero su escesivo cuidado por
« conservar su carácter neutral, hizo que mis
« empeños fracasasen. Éste neutral es el señor
« White de Boston que me ha sido fuertemente
« recomendado por Sir Home Popham. Este
« me ha asegurado que cuando lo conoció en
« la India era dueño de grandes intereses ; y no
« duda que los que está reclamando en Monte-
« video son efectivamente suyos. Como amigo y
« neutral, aunque algo inclinado al lado español,
« se ha prestado á negociar con nosotros, en
« carácter puramente mercantil, víveres y otros
« efectos del ramo de la Comisaria ; nos ha ser-
« vido bien ; y esto me induce á recomendárselo
« á V. para que lo emplee en lo mismo y proteja
« sus reclamos. Parece ser un comerciante muy
« bien informado en todo, muy industrioso y de
« grande actividad. »

Interesado Elio en perder á Liniers, no bien

tuvo conocimiento de esta carta, hizo comparecer á White ante él, y le exigió una declaracion en forma sobre el particular. White declaró que la carta que se le ponía de manifiesto era una copia tomada por él mismo del original en inglés que corría en uno de los expedientes del Tribunal de Presas donde él había presentado sus reclamos por el inchiman « Concepcion »: dijo que ignoraba quien fuera ese sujeto influyente á quien se presentaba como inclinado á negociar un cambio de gobierno con los generales ingleses; y que, á su entender, la cifra L. S. denotaba el apellido y el nombre del señor Liniers, lo mismo que la letra L, de quien se decia ser incorruptible.

Elio no pudo sacar de White ningun otro dato que comprometiera directamente á Liniers en las supuestas negociaciones de independenciam con los generales ingleses. Pero esas mismas reticencias y salvedades que la carta contenia, eran demasiado sospechosas. Por lo mismo que se tomaba un cuidado tan esmerado y poco hábil en separar las letras que indicaban el nombre de Liniers de toda presuncion que pudiera serle desfavorable, se hacia dudar de que la disculpa era una mera precaucion para quitar todo pretesto á la acusacion; y así fué que con esta pieza, con las notas y partes dirigidos á Napoleon que antes se han visto, con sus actos contra el influjo y supremacia de los españoles de nacimiento, y

con sus manifiestas relaciones con las milicias del país que apoyaban su poder, Elio y el partido europeo formaron un expediente del que resultaban cargos graves contra Liniers, y en el que se veía, sobre todo, que la permanencia á la cabeza del vireinato del ilustre francés era una amenaza contra el régimen colonial, si no por que estuviera inclinado á traicionarlo, por la situación anárquica, al menos, que habia originado, y por la robustez del poder militar de los hijos del país que lo sostenian.

Remitido á Buenos Aires con la causa que se le habia formado, White informó á Liniers de todos los pormenores que se estaban recojiendo contra él, para justificar ante el gobierno español la imperiosa necesidad que habia de separarlo del mando. Como en esos momentos mismos hubiera fracasado la asonada del 1º de enero de 1809 encabezada por Alzaga, Liniers trataba tambien de justificar sus procederés contra los revoltosos, ampliando los informes y noticias que ya habia pasado sobre la ambicion y los movimientos subversivos con que Alzaga y su partido venian anarquizando el país desde mucho tiempo atrás. En medio de una agitacion política tan apasionada como la que habia creado la lucha del partido nacional contra el partido europeo, el Virey, lo mismo que sus enemigos, tenia á manos cuantos testimonios y datos pudiera apetecer para probar sus acusaciones con una manifiesta

verdad acerca del carácter sedicioso é inquieto de sus contrarios ; y entre muchísimos y respetables memoriales con que él se justificaba, no le faltaban comprobantes firmados por los Oidores, por los principales empleados, por hombres como el señor Concha, el señor Velazco, el señor Villota, por los mas notables vecinos de la capital ; ni le faltó tampoco quien, como el sargento Trigo, diera singulares detalles de que la conjuracion encabezada por Alzaga habia tenido por objeto coronarlo á este en el Rio de la Plata con el título imperial de Martin I°.

En esta causa, White dió tambien una estensísima declaracion. En ella trató de sincerar todas sus diligencias y sus relaciones con las autoridades inglesas, esplicándolas por la necesidad en que se habia visto de llevar adelante sus reclamos sobre el navio « Concepcion » y de contrarrestar las intrigas de los que en Montevideo se habian complotado para despojarlo de sus bienes, como Parody, Viladerbó y otros comerciantes pudientes de aquella plaza. En cuanto á la parte política, dijo : que Elio lo habia estrechado de tal manera á que nombrase el personage que aparecia ligado con los ingleses para traicionar á la España, en la esperanza de que nombrase al señor Liniers, que al fin él no habia tenido como resistir, y que habia declarado lisa y llanamente que *ese personage era don Martin de Alzaga*, porque no solamente se lo

habia oido así él mismo, á Beresford, á Rodriguez Peña, á Padilla y otros, sinó que le habian mostrado cartas y documentos en que constaba que todos ellos habian estado en correspondencia con Alzaga sobre este particular, y aún sobre la fuga de Beresford, para hacer un arreglo segun el cual — *Alzaga debia tomar el mando supremo del pais, con independencia de la España* ; pero que Elio al oir esta parte de su declaracion habia prohibido que se insertase en el proceso.

A nuestro modo de ver, no habia una palabra de verdad en estos cargos, ni de parte de un partido ni de parte de otro. Todo se reducía á aquel cúmulo de calumnias y de desconfianzas con que los partidos extremos se acusan y se persiguen en momentos de anarquía y de disolucion social. Pero la verdad era, que, en el fondo de las cosas, Alzaga encabezaba un partido tumultuario que trataba de asaltar el gobierno para reaccionar contra los intereses dominantes, y contra los hechos que ya constituan el presente ; mientras que Liniers encabezaba un partido revolucionario que defendia con las armas el poder que habia conquistado ; y que, en sus conflictos con el poder soberano de la España, no podia menos que llegar á un momento en que tenia que tomar la bandera de la independencia. Ambos habian salido pues del órden colonial, y el gobierno español tenia interés positivo en hacerlos entrar en él de nuevo.

Esto fué lo que vió con toda claridad el marqués de Casa-Irujo, embajador español en Rio Janeiro, que, además de ser un hombre apto y muy diligente para cumplir con los deberes de su puesto, se hallaba demasiado próximo á los sucesos del Rio de la Plata, para no ver claro que Liniers era inocente de todo lo que se le imputaba: que Alzaga era díscolo é inquieto: que Elio era incompatible con la tranquilidad del vireinato, y demasiado feroz ó brutal para suceder á Liniers en las circunstancias en que se hallaba el país; y que en fin, para no precipitar los sucesos y restablecer la calma de los espíritus, con satisfaccion de todos los intereses, era menester é indispensable separar á Liniers, y darle por sucesor un hombre honorable, que, á la sensatez uniera la firmeza, y cuyo espíritu despreocupado pudiese conciliar el régimen colonial con aquellas medidas liberales que la época y la situacion del país exigian de una manera ineludible. Pero esta especie de lenitivo, que es de tan comun recurso en las épocas de convulsion, es casi siempre infructuoso; y quizás, solo el génio seria capaz de dar verdad y formas prácticas á un sistema, como ese, que se presenta como sencillo y facilísimo á los espíritus vulgares y que es de una insuperable dificultad en sus aplicaciones.

Las ideas y las indicaciones del marqués de Casa-Irujo fueron las que tuvieron aceptacion en

los acuerdos de la JUNTA CENTRAL. Haciendo á un lado como poco concluyentes los expedientes y memoriales de uno y otro partido, ella resolvió separar á Liniers del mando y sustituirlo con el Teniente General don Baltazar Hidalgo de Cisneros.

Ni á Casa-Irujo, ni á la Junta Central, se les habia escapado el peligro que pesaba sobre el régimen colonial á causa de las milicias armadas que ocupaban la capital, y de su decidida adhesion á Liniers, no tanto como caudillo, cuanto como garantía personal del influjo y del poder que habian conquistado en su gobierno. Pero si bien no se les ocultaba este peligro, estaban muy léjos de sospechar toda su gravedad; y en la imposibilidad ó impotencia en que se hallaba la España de conjurarlo mandando con el nuevo virey diez ó doce mil hombres veteranos, hubo de limitarse á medidas puramente administrativas, en la esperanza de que la autoridad de la metrópoli conservara todavia, sobre el ánimo de los colonos, el antiguo prestigio y el respeto de que antes habia gozado.

Al separar á Liniers, la Junta Central procuró lisongearlo con distinciones y favores que lo desinteresaran de las cuestiones internas del virreinato. Condecorado con un título de Castilla como Conde de Buenos Aires, libre de los impuestos de lanzas y medias anatas, que abonaban todos los agraciados al ascender á esa ca-

tegoría, se le decretó una pension anual de cien mil reales (6,000 \$), *pagadera por las cajas de Buenos Aires*. Pero semejantes favores eran ilusorios mas bien que reales. Liniers sabia bien que el tesoro del vireinato estaba exhausto y en la mas notoria impotencia de hacer ese pago, como lo estaba tambien el de la Junta Central.

La perfidia de este proceder hubiera sido llevadera, si se le hubiese dejado residir en Buenos Aires, donde tenia amistades valiosas que le hubieran servido para obtener el éxito de sus reclamos, y algunos bienes raices que le aseguraban la quietud de su vida en una honorable medianía. Pero la Junta Central consideraba que su permanencia en Buenos Aires era peligrosa, y que era indispensable separarlo para privar á las milicias armadas del gefe á cuyo alrededor habian formado un partido nacional hostil á las influencias de origen europeo. Así fué, que no solo se le ordenó que se trasportara á España, sino que se encargó perentoriamente á su sucesor que le hiciera cumplir con esta sentencia de deportacion que lo libraba á la mas completa miseria con la numerosísima familia que debia seguirlo en su desgracia.

Traia tambien el nuevo virey una cédula que se hacia valer como un grande acto de política. Por ella las colonias hispano-americanas, dejaban de ser poseciones ultramarinas de la Corona, y eran elevadas al rango de PROVINCIAS

INTEGRANTES DE LA MONARQUÍA. Pero donde se mostraba que esa igualdad era de aparato mas bien que verdadera, era que en vez de que cada provincia americana de las que componian los vireinatos, entrará al igual de las de España, á nombrar dos diputados para las Cortes que se acababan de convocar, se tomaba por provincia á todo el vireinato en globo, permitiéndole nombrar un solo diputado; de modo que la representacion de la América quedaba en una proporcion ridícula y diminuta al lado de la de España. Las ideas liberales habian progresado demasiado, para que la medida misma no levantara mayor enojo que el que habria levantado el silencio y la continuacion del réjimen anterior. Por que hay actos que no siendo justos y completos indignan mas que la negativa absoluta que tiene por base la costumbre y la tradicion legal.

Los historiadores mas refractarios y mas intransijentes contra la revolucion argentina han venido á convenir, despues que los hechos les han abierto los ojos, que el mayor de los errores que pudo cometer la Junta Central, fué la destitucion de Liniers; cuya continuacion en el mando, segun ellos, habria estorbado la insurreccion que se precipitó por haberlo separado y perseguido. ² Para espíritus vulgares no hay

(2) Torrente, Garcia Camba, el Marqués de la Concordia Albascal.

duda de que la presuncion aparece bastante racional; pero si se reflexiona que la continuacion de Liniers le era impuesta á la España por el poder de las armas que estaba en manos de los hijos del país, es indispensable deducir que la España no gobernaba ya el vireinato, y que la colision tenia que producirse, por la fuerza misma de los acontecimientos, con Liniers ó contra Liniers, como muy pronto sucedió.

La Junta Central cometió otros dos errores mucho mas graves, que vinieron á probar la verdad de esa situacion. No contenta con separar á Liniers para inutilizar el poder de las milicias que lo sostenian, nombró á Elio Sub-Inspector General de todas las del vireinato, contando con que este hombre enérgico y brutal sabia domar el aliento patriótico de que estaban animados los naturales de la capital, y deshacerles sus cuerpos sometiendo á los soldados á entrar, como simples individuos, á formar en regimientos y batallones mandados y dominados por oficiales europeos de los que se habian mostrado mas ardientes partidarios de Alzaga y de su faccion; y al efecto, mandó que se reorganizaran los batallones de *Catalanes, Vizcainos y Gallegos* que habian sido vencidos por los *Patricios y Arribeños* en la asonada del 1° de Enero de 1809, y que Liniers habia disuelto por sediciosos.

Finjiendo un espíritu de equidad y de justicia desmentido por estas medidas reaccionarias, la

Central mandaba disolver la Junta formada en Montevideo por Elio contra Liniers, y restablecía el vínculo subalterno de ese puerto con la capital: como si pudiera hacerse otra cosa, una vez que quedaba destituido el virey que habia sido desconocido, y que venia á sustituirlo otro enteramente devoto á los intereses europeos. Pero hasta en eso se dejaba notar su inclinacion al partido enemigo de las milicias de la capital; pues se daba las gracias á sus miembros *por el celo con que habian procedido en favor de los derechos é intereses de la metrópoli.*

Con estas medidas subió de punto la soberbia y la infatuacion de Elio. Creyéndose ya el árbitro de la situacion, formuló, como si fuera ya una potencia, las condiciones con que *asentia* á tomar el mando de las milicias de la capital y del vireinato. Una de ellas era que se abriese y se continuase una causa criminal contra Liniers, contra Saavedra y contra todos los gefes de batallon, y oficiales, de capitan arriba, que hubieran tomado parte en la represion del motin de Alzaga, para que fueran castigados como traidores de lesa-magestad, por haberse coligado los unos con los generales ingleses para trabajar por la independendencia, y los otros con Napoleon y los franceses para cambiar de soberania y de bandera.

Con esta mira, le dirigió al nuevo virey un papel en que le exigia que le reconociese las facultades omnímodas que le correspondian como

Inspector y general de las fuerzas del vireinato, para entablar y llevar adelante estos procesos en consejos de guerra que impusiesen los correspondientes castigos.

Esta audacia torpe é irrespetuosa chocó profundamente los sentimientos de la dignidad personal del nuevo virey, que no era hombre á quien se le pudiese manejar y empujar con tanta torpeza.

El teniente general don Baltazar Hidalgo Cisneros era un marino honorable y recto. No le faltaba energia, pero tenia un caracter hipocondríaco y encogido, que lo hacia incapaz de hacerse popular por aquellas maneras francas y abiertas, ó por aquellos talentos de sociedad, con que un hombre de mundo sabe captarse las simpatias de los que lo conocen y tratan por primera vez. Cisneros era reflexivo y moderado, pero poco comunicativo; y mas bien inclinado á desconfiar que á obrar con soltura en las ocasiones difíciles. Solo y sin tropas, venia lleno de la idea — de que tenia que gobernar un país anarquizado; y de que su primer deber era reatar los vínculos coloniales, ya relajados, restableciendo las cosas al órden de que habian salido. Ningun antecedente lo imponia á los recuerdos ni á los acontecimientos del suelo en que iba á mandar sustituyendo á un virey glorioso por sus recientes triunfos y amadísimo con entusiasmo del pueblo que lo perdía. Cisneros era un quidam caído en medio de una

sociedad conmovida. Su autoridad no era estrictamente legítima, pues procedía de un poder ocasional creado por la insurrección de la península; que, aunque aceptado en Buenos Aires *voluntariamente*, no tenía la sanción de las leyes fundamentales del vireinato, ni la delegación regia del verdadero soberano gerárquico de la nación.

En España y en Montevideo le habían asegurado que Liniers resistiría la entrega del mando, y que para ello se apoyaría en los cuerpos urbanos que le pertenecían en cuerpo y alma.

Liniers no pensaba en semejante cosa, ni era hombre de arrojo moral para tan vasta y tan árdua empresa. Pero los hombres que dirigían la opinión racional estaban efectivamente en la idea de resistir.

Aún cuando la CENTRAL de España no hubiera tomado más medida que la de separar á Liniers del mando del Vireinato, para darle un sucesor desconocido en el país, habría ocasionado con eso solo una profunda y peligrosísima agitación en las pasiones políticas y en el ánimo de los que ya eran dueños de la situación por el poder del número y de las armas. No hay uno solo de los historiadores españoles, que al escribir después que los sucesos les abrieron los ojos, no haya lamentado como un error capital y funesto ese que cometió la Central separando á Liniers. Y en verdad, que tienen razón! Su lealtad y su caballerosa honradez era la única

garantía eficaz del vínculo colonial en aquellos momentos; y ese mismo crédito y predominio personal que ejercía sobre las milicias con que había triunfado de los ingleses en 1806 y 1807, era la única base de alianza y de quietud interna que podía conciliar el gobierno nominal de la España con la aceptación y con la tolerancia de los criollos que tenían el gobierno real, y que en la persona de Liniers armonizaban los dos extremos que, sin ella, se iban á encontrar en un conflicto irremediable.

Pero lo mas absurdo y lo mas torpe de parte del menguado poder que gobernaba la España, estuvo en que no solo buscó garantía para el nudo colonial en la separación de Liniers, sino que quiso encontrarla en el exceso de su cómica autoridad, poniendo á Elio, el hombre mas odiado de Buenos Aires, á la cabeza de las tropas nacionales. No contento aún, mandó reorganizar los tres cuerpos europeos que habían encabezado el motin de Alzaga el 1° de Enero de 1809: cuerpos que habían sido rendidos y arrollados por los Arribeños y Patricios, y que por sediciosos habían sido disueltos. Y, como si esto hubiese sido poco, ordenaba además que se destruyese la denominación de los cuerpos urbanos armados por provincias y lugares de su nacimiento, para que fueran reorganizados de nuevo en conjunto como españoles, y con oficialidad propuesta por el Inspector Elio y aceptada por el nuevo Virey.

La España no habia comprendido que con esto hacia inevitable la insurreccion del Rio de la Plata y que daba principio á la Independencia.

Liniers que nada queria menos que romper los vínculos administrativos y politicos que unian el país con la metrópoli, se llenó de angustia y de pavor, cuando se encontró con estas torpezas, que á la vez que lo hacian impotente para apaciguar la indignacion y la rabia de las milicias nacionales, lo ponian en una situacion personal desesperada, sin dejarle camino á uno ni otro lado. Si autorizaba las medidas que traia el nuevo virey, quedaba como traidor en manos de los criollos y de sus armas: y si autorizaba la resistencia ó desobediencia de estos á recibir al nuevo virey, se caracterizaba delante de las autoridades de la España como un rebelde, como un caudillo que servia sus ambiciones contra sus deberes; que era lo que mas repugnaba á su ánimo pusilánime y pundonoroso sin amplitud.

De todos modos, el conflicto se le presentaba sin salida. Los patriotas argentinos, los cuerpos armados, desde el primer gefe hasta el último soldado, estaban resueltos á desobedecer: y no cabe la mas mínima duda de que el país entero, de uno al otro extremo del vireinato, estaba bastante afectado ya por el espíritu revolucionario, animado de un entusiasmo de nuevo género, evidentemente hostil á las autoridades españolas. Desde las primeras noticias que se tuvieron de

los cambios y reposiciones reaccionarias que se le habia ordenado hacer al nuevo virey, y sobre todo, al saberse la exaltacion de Elio al MANDO GENERAL de las milicias y tropas del vireinato, se reunieron los gefes principales de las fuerzas, Belgrano, Pueyrredon, Viamonte, Diaz Velez, Urien, Terrada, Azcuénaga, Rodriguez (don Martin) y todos en fin los que hemos visto figurar á la cabeza de los Patricios y Arribeños en el último ataque y derrota de los Ingleses. Motivos personales, que quizá no fueron otra cosa que razones de prudencia, y necesidad de juzgar los sucesos con mayor calma, obraron en el coronel don Cornelio Saavedra y en el comandante de *Cántabros* don Pedro Andrés Garcia, unidos ambos por una intimidad estrechísima, para que se escusaran de aparecer en estas reuniones que tomaron muy pronto un carácter apasionado y subversivo. Pero su influjo se hizo sentir por medio del coronel de Húzares don Martin Rodriguez, de don Bernardino Rivadavia, del coronel Terrada y algunas otras personas de influjo y de talento, que acudieron á esas reuniones, y que avanzaron seguridades sobre la concordancia en que estaba el coronel de Patricios para sostener á Liniers.

Pueyrredon, Rodriguez-Peña, Castelli, Passo, Viamonte con los demas de su círculo opinaron por la insurreccion inmediata, dando por sentido que la situacion no tenia mas remedio que

ese para salvar á los hijos del país de los castigos y persecuciones á que quedaban espuestos admitiendo al nuevo virey. Penetrando bien en el carácter y en la posición de Liniers, sostenían que era no solamente inadecuado y timorato, sino peligroso, para que se le pudiese confiar el movimiento de resistencia ; y optaban por la erección inmediata de una *Junta Provisional* en nombre de la infanta doña Carlota de Borbon, única persona de la casa Real de España que estaba en libertad, á la que una Comisión de la nueva Junta debía ir á ofrecerle la Regencia del Vireinato mientras durase la cautividad del Rey; y á instarle á que se trasladase inmediatamente á Buenos Aires para tomar las riendas del gobierno.

Este partido, que se presentaba como el mas avanzado, justificaba su proyecto haciendo revelaciones importantes sobre las relaciones anteriores que ya tenia con la princesa del Brasil, y sobre la correspondencia que al efecto habian mantenido con ella algunos de sus miembros, como Castelli, Belgrano y el mismo Pueyrredon, que en el ardor de sus ideas se lanzó á cargos muy acres y violentos sobre la ineptitud y las debilidades características de Liniers, á quien clasificó de un *tilingo* sin capacidad ninguna para dirigirse y gobernar en las graves circunstancias — « *en que se encuentra nuestra patria.* » Reforzando sus argumentos, hizo saber que pre-

cisamente en esos días mismos, se hallaba en Buenos Aires un agente particular de la princesa, don Felipe Contuci, hombre acaudalado, y digno de toda consideracion por sus luces, por su distinguido nacimiento y por su posicion personal en la corte portuguesa. Este cortesano estaba dispuesto, segun su comision, á tomar el arreglo del negocio y recabar la venida de la Carlota desde que se le aclamase como Regenta para salvar los dominios de los Reyes legitimos de España y de las Indias.

Don Vicente Anastasio Echavarria, encabezando el otro grupo, se opuso á esta resolucion llamándola intempestiva y poco sensata por el momento. Segun su opinion, lo único que debia hacerse por ahora era obrar como en el 1º del año. Ante todo, era menester entenderse con el señor Liniers, para que él, en vista de lo que estaba sucediendo, y de la voluntad bien manifiesta del Pueblo y de las milicias, llamase á buenas al señor Cisneros, y lo convenciese de que era imposible realizar el cambio, y hacer efectivas las medidas y nombramientos despachados por la Junta Central de España, sin producir una explosion funesta que tenia que abrir una era de guerra civil, y de destruccion, para el vireinato, donde la España no tenia medios ni fuerzas con que contrarestar la voluntad de los hijos del pais, ni con qué imponerles gefes y empleados que le eran insoportables y justamente

odiosos. El estaba seguro, decia, que el señor Liniers se encargaria de esto, y que lograria convencer al señor Cisneros, con quien tenia una fraternal amistad desde los primeros servicios de su juventud en la marina española.

La discusion continuó con violencia de parte de Pueyrredon y de Castelli, acentuándose cada vez mas los conceptos desfavorables á Liniers y contrarios á la inmerecida confianza que se queria hacer de él en un trance en que no había término medio entre salvarse ó perderse. Pero, como sucede casi siempre, prevalecieron los consejos de la timidez y de la ambigüedad, que á la vez que ofrecian esperanzas de quedar mas ó menos bien, aplazaban los compromisos, casi siempre graves, de una accion inmediata y arrojada; y se nombró en comision á Echevarria, á Rodriguez (don Martin) y á Passo, para que fuesen á explorar el ánimo del virey, y concertar con él lo que debia hacerse, bajo el concepto indeclinable de que los cuerpos urbanos no recibirian jamás á Elio por gefe, de que no serian disueltos ni modificada su organizacion presente, pues antes que consentirlo harian armas contra los delegados de la España, sostendrian al virey, ó buscarian un nuevo gobierno que los garantizese.

Pueyrredon y Castelli se retiraron protestando que ellos obrarian de su cuenta.

Alarmadísimo estaba Liniers con esta agitacion. En ese mismo dia habia llamado á su

despacho al coronel Saavedra y al de igual clase don Pedro Andrés Garcia. El primero se escusó de ocurrir al llamado, dejando al segundo que lo hiciese, y que oyese las insinuaciones ó medidas que el virey meditaba para salvar este conflicto. Liniers le declaró que él no resistiria la entrega del mando al nuevo virey, bajo ninguna forma en que se le propusiese: que el gobierno legal reconocido en la metrópoli y en las colonias, era la JUNTA CENTRAL, jurada como representante del soberano; y que la pretension de crear una Regencia en Buenos Aires en la cabeza de la Princesa del Brasil, era, ante las leyes del Reino, una rebellion y un delito de alta-traicion, en que él, virey de Buenos Aires por nombramiento del Rey legitimo, no incurriria jamas: que si sus consejos y sus fuerzas no le alcanzaban para estorbarlo, sacrificaria su persona hasta hacerse matar si tenia como resistir: y no teniendo, huiria y se pondria á disposicion de su sucesor para que hiciese de su persona lo que le conviniese.

Despues de esto, concluyó diciendo: que si sus amigos, y los oficiales á quienes por dos veces habia conducido por el camino de la gloria, tenian confianza en él, les prometia bajo su honor, y bajo el mas sagrado juramento, entenderse con su querido amigo y compañero el Teniente General Cisneros: que su plan era darle á este las mas francas esplicaciones sobre el estado del

pais, y pedirle que contemporizase con la opinion pública y con la justicia de los cuerpos urbanos, á trueque de salvar los intereses y derechos de la monarquia. Ofreció demostrarle que era de absoluta necesidad dejar sin efecto el nombramiento de Elio, alejarlo de Buenos Aires y de Montevideo : conservar la organizacion actual de los cuerpos urbanos y los gefes que los mandaban ; y en cuanto á él, declaró que si Cisneros aceptaba estas bases y le juraba cumplirlas, se le debia recibir con toda confianza por que no habia en toda España un hombre mas honrado ni mas sincero : que si no las aceptaba, y ellos insistian en no recibirlo como nuevo virey, él, Liniers, se separaba del pais inmediatamente, fugando en todo caso al lado de su sucesor, y dejaria las responsabilidades de los resultados á quienes les correspondiese por actos propios.

Garcia, que, aunque muy adicto á los intereses del pais, era español y de alta honorabilidad, entró todo entero en las ideas del virey. Pero impotente para decidir nada por sí, ofreció ir inmediatamente á informar á Saavedra, que era el hombre del momento como gefe de los tres batallones de Patricios, contando con que este, cuyo carácter era apagado y nada violento, aceptaria la transigencia con que Liniers queria salvar el desastre que parecia inminente.

Acababa Garcia de dejar al Virey para conferenciar con Saavedra, cuando entró la comision

de la reunion de patriotas que se proponia obrar revolucionariamente. Liniers les dió cuenta de lo que acababa de proponer á Garcia, y por medio de Garcia á Saavedra. Se mostró de una afabilidad exquisita con todos: empleó para convencerlos todos los recursos de su carácter amable y de sus inimitables modales: trajo el recuerdo de sus servicios, de sus tiernos afectos para con los gefes y oficiales de los cuerpos nacionales: les hizo ver que en ningun caso los dejaria él sacrificados y expuestos; y que era tal su intimidad con Cisneros, que juraba obtener todo de él, con escepcion del rechazo de su persona como nuevo virey. Para mayor garantia, les dijo, que él habia ya solicitado una conferencia con Cisneros en la Colonia: que estaba seguro de que apesar de todas las desconfianzas y perversas prevenciones con que lo habian alarmado los de Montevideo, vendria á la Colonia á entenderse con él: que le habia prevenido que no tragese á Elio si queria evitar eventos funestos; y que invitaba á sus amigos de Buenos Aires, que representaban la Comision, á que nombrasen un gefe de su confianza, y bien caracterizado, que pasase con él á la Colonia para que fuese á la vez el intérprete de los patriotas delante de Cisneros, y el intérprete de este para con los patriotas, en las seguridades y garantias que unos y otros se debian dar.

Estaban aún reunidos cuando regresó el coro-

nel Garcia trayendo á Saavedra. El resultado fué que este se adhirió á las ideas de Liniers en cuanto á recibir á Cisneros con las garantías enunciadas ; y se convino que para establecerlas en los dos puntos capitales : eliminacion de Elio, y conservacion de los cuerpos urbanos, el coronel de Husares don Martin Rodriguez acompañase á Liniers hasta la Colonia, cuando viniese Cisneros á esa plaza. Con esto aflojaron todos los demas, y las intenciones subversivas quedaron aplazadas hasta tener un conocimiento práctico y positivo de la negociacion.

Por fortuna, el señor Cisneros era el hombre reflexivo y moderado que Liniers habia pintado á los patriotas para convencerlos de que no debian rechazarlo sin premeditacion, en el primer ímpetu de las pasiones políticas que los acaloraban. Aunque era de apariencias frias y reservadas en su trato, era modesto y benévolo ; pero sin que esto dañase la justa estimacion que hacia de sí mismo, por lo distinguido de sus servicios y por la honorabilidad con que habia hecho su carrera. No era hombre de atropellar, pero no era de aquellos que soportan desmanes ; y su dignidad personal comprometida en la categoria de su empleo, hizo que se ofendiera desde el primer momento con las maneras brutales y con las exigencias irrespetuosas con que Elio parecia dispuesto á trazarle sus procedimientos inmediatos, como si á él le tocara definir y caracterizar

la política que debia adoptarse contra Liniers y contra los que lo habian sostenido.

Liniers y Cisneros, como hemos dicho, eran camaradas de servicio é íntimos amigos. Desde sus primeros años se trataban de *tú* como dos hermanos de carrera. Si el primero no habia figurado al mando de un navio en el famoso desastre de Trafalgar como el segundo, habia rechazado y vencido por dos veces á dos ejércitos ingleses—que era algo mas. Cisneros que conocia á fondo á Liniers y que lo estimaba en alto grado, no habia tenido ocasion anterior de conocer ni de tratar á Elio. Asi es que no solo se manifestó frio para aceptar los datos violentos y reservados con que este queria pintar á su enemigo como un cobarde y como un traidor, sino que en la dignidad de su reserva le hizo sentir que no se dejaria gobernar ni influir por él; y que sus procedimientos serian aquellos que su propio juicio le aconsejase cuando por sí mismo pudiera examinar la situacion y los hombres.

Desde este momento, Elio comprendió que Cisneros no era el hombre que le convenia. No habian pasado dos dias despues de aquel en que el nuevo Virey habia pisado en Montevideo, cuando ya Elio hablaba de él con la mas abierta irreverencia, juzgándolo como inepto y como completamente incapaz para las circunstancias. Cisneros, por su parte, habia comprendido tambien que no le convenia darle mando en Buenos

Aires á Elio, ni echarse encima las responsabilidades y conflictos que un hombre tan brutal y destemplado no podia dejar de levantarle en un pais cuyo estado de agitacion exigia de su parte suma prudencia para aplacar las pasiones, y atraerse medios eficaces de persuacion ó de fuerza con que reanudar los vínculos que parecian próximos á romperse.

Hallábase Cisneros en esta expectativa cuando recibió de Liniers la carta particular mas satisfactoria que podia desear en aquel momento. Su amigo le hablaba con el corazon en las manos, y en un tono de lealtad tan sincero al parecer, que era imposible dejar de darle oidos y de negarse á *negociar* con él la entrega pacífica del gobierno. Liniers le pintaba la situacion con toda verdad, aunque con un tinte marcado de tristeza por la injusticia que se le hacia, no solo en la destitucion sino en la deportacion á España, como si fuese un prevenido ó un hombre peligroso en el Rio de la Plata. Le hablaba de los sacrificios que estaba dispuesto á hacer, á pesar de esto, para probar su obediencia (en los términos de resignacion con que habia hablado á los patriotas) y eliminar su persona de todo acto subversivo. Pero le decia que tuviera presente que con esto nada conseguiria, si él (Cisneros) no se hacia aceptable de las milicias armadas y de sus gefes, por actos de conciliacion bien garantidos y explicitos: que para evitar el es-



tallido y el escándalo de una sedicion popular incontenible, era menester asegurarles la situacion política que poseian y consolidar en ella su adhesion al régimen colonial y al virey que lo representase por delegacion del soberano que gobernaba en España. Ofreciéndose de intermediario entre él y los hijos del país para salvar el orden, le ofrecia su influjo, sus esfuerzos, su abnegacion en todos sentidos, para hacer un arreglo honroso de todas estas dificultades ; y le respondia de la adhesion de la mayoria de los gefes criollos, y sobre todo de aquellos mas influyentes. Para esto era indispensable que se acercase á la capital, que viniese á la Colonia, donde podrian hablar y entenderse ; pero que no tragese consigo á Elio si no queria que todo se lo llevase el diablo. Liniers no sospechaba que en lo que menos pensaba Cisneros era en hacerse acompañar de Elio, ni en traerlo á sus consejos para nada de lo que fuese menester hacer ; harto lo conocia yá !

Cisneros aceptó las insinuaciones de Liniers. Mas, cuando el círculo de Elio y los demas alborotadores de Montevideo supieron que habia resuelto ir á la Colonia para conferenciar con el virey cesante, fingieron grande alarma por la seguridad de su persona, y lo rodearon con vaticinios sombríos, dándole datos y noticias que hacian ver que iba á ser víctima de una traicion ; pues que lo que queria Liniers y los de Buenos

Aires, era apoderarse de su persona, para inutilizar, en él, la legítima autoridad que investía. No estaba muy lejos Cisneros de temerlo, por que en el fondo era desconfiado, y poco dado á esas grandes inspiraciones con que los hombres de génio adivinan los momentos en que les conviene mostrarse grandes é invulnerables, para imponerse: y aquellos otros en que es menester parar los golpes de la perfidia. Cisneros que no era hombre de alto temple, se atuvo á las reglas que forman la prudencia de los espíritus mediocres; y mandó que se le formara una fuerte escolta, ó guardia, que casi era una columna en regla, con la que se adelantó á la Colonia, dejando á Elio en los trances furiosos de la rabia, al ver que el nuevo virey comenzaba á prescindir de él, manifiestamente resuelto á sacrificarlo ó á dejarlo sin mando ni papel en las cosas del vireynato.

Preciso es que digamos que este proceder de parte de Cisneros para con Elio, no era pura virtud, ó puro espíritu de conciliacion. Habia tambien, en su mayor parte, una segunda intencion de favoritismo y de preferencia personal. Con él habia venido de España uno de sus hombres de confianza, el mariscal de campo don Vicente Nieto, nombrado gobernador de Montevideo en reemplazo de Elio. Luego que Cisneros conoció á Elio, comprendió que le convenia mucho mas dejarlo aislado en Montevideo, y poner la inspeccion en manos de Nieto con

cuya sumision y concordancia podia contar de un modo absoluto. Abandonando pues á Elio en una posicion dudosa y desairada, Cisneros llevó á Nieto en su séquito con la mira, reservada por el momento, de ponerlo al mando de las tropas del vireinato.

24 de julio
1809

Cisneros llegó á la Colonia custodiado por la escolta al mando de Nieto; y le comunicó inmediatamente á Liniers que pasara á verlo segun lo convenido. Pero como esos convenios no habian pasado de arreglos confidentiales, que de una y otra parte se tenian en prudente reserva, para que los pasos preliminares no fueran inutilizados por los descontentos y sediciosos de uno y otro partido, que buscaban ante todo un choque, apenas se supo en Buenos Aires que Liniers dejaba la capital, se hizo correr la noticia de que se le habia intimado orden de presentarse allí preso: y de que las milicias y el pueblo quedaban acéfalas sin el caudillo en quien estaban habituados á depositar su confianza. Agentes diestramente desparramados por las calles, y por los cuarteles, lograron producir una grande agitacion con estos rumores; y un iamenso grupo de pueblo invadió el gran pátio del Fuerte dando voces destempladas, y protestando que harian allí la guardia para no dejar que sacasen al virey, y aún para impedirle á él mismo que cumpliese las órdenes de prision que se suponía que habia recibido. Liniers mismo tuvo que salir

al gran balcon de la ála izquierda del edificio, donde estaban sus habitaciones y su despacho, á dar esplicaciones precisas sobre la situacion y sobre los deberes que tenia de proteger los intereses del pueblo argentino, á quien tanto amaba, asegurando que su persona no corria peligro ninguno, y que no ahorraria ningun paso para dejar asegurados los derechos de los que habian defendido y salvado su pátria con tanto heroismo en las gloriosas jornadas del 12 de agosto de 1806 y del 5 de julio de 1807.

Los que agitaban la multitud no pudieron impedir que esta se aquietase con las elevadas palabras del virey, y que se retirase bajo la influencia de sus protestas. Pero Liniers conoció que los que hacian cabeza tenian intenciones de ir mas adelante, y que de un momento á otro renovarían el alboroto de un modo grave. Así fué que esa misma noche del 25 de julio partió para la Colonia de incógnito, acompañado solamente del coronel don Martin Rodriguez, que iba, como hemos dicho, á tomar las garantias que Liniers ofrecia recabar de Cisneros, y á darlas á su vez en nombre de sus compañeros los demas gefes y oficiales de las fuerzas urbanas.

La conferencia duró poco, por que poco en efecto era lo que habia que arreglar. La separacion de Elio no ofreció la menor objecion. A Cisneros le convenia : á Liniers le daba la satisfaccion de burlar á este enemigo gratuito y feroz

que tanto le habia dado que sentir : y á Rodriguez le daba el aire de haber obtenido uno de los puntos mas dificiles de su encargo ; pues como Elio venia nombrado por acto soberano, se habia supuesto en Buenos Aires que Cisneros se resistiria á pasar por esa derogacion de las órdenes é instrucciones que traia, bajo la presion é imposicion de un pueblo sublevado contra ellas. Lo que ofreció mas dificultad fué—1° la condicion de no alterar la organizacion que tenian los cuerpos armados, para refundirlos en cuerpos nuevos de nacionalidad indefinida ; y 2° la de no reorganizar los tres cuerpos de europeos disueltos por la asonada del primero del año.

Pero como Cisneros viese con evidencia que una y otra medida iban á levantar la opinion contra él, y á dar asidero á los que estaban prontos á encabezar la insurreccion contra la Junta Central, asintió á una y otra cláusula, como necesidad de prudencia momentánea, á condicion de que los gefes de esas fuerzas, que él prometia conservar intactas *bajo la fè de su honor militar y personal*, viniesen á la Colonia á jurarle oficialmente, á su vez, obediencia y respeto, por sí y por sus cuerpos, como á único y legítimo virey. Este detalle no podia ofrecer tropiezo ninguno ; pero para quitarle lo que podia tener de desdorado para los gefes y oficialidades que quedaban obligados á salir de la capital á prestar ese previo juramento, se estendió la condicion á todas las

corporaciones civiles del vireinato, incluyendo al obispo, los canónigos, los preladados, el cabildo ó ayuntamiento, la audiencia, los oficiales reales, y los demas funcionarios.

Mientras esto se negociaba en la Colonia, Elio estaba lleno de agitaciones en Montevideo, temiendo de que sus rencores quedasen burlados.

Con cartas y espresos de cada momento procuraba exaltar las alarmas y las pasiones del partido europeo de Buenos Aires, de Nieto, y de las personas que rodeaban á Cisneros. Su empeño era decidirlos á que prendiesen y engrillasen á Liniers con toda su comitiva, y á que los ejecutasen como traidores, para aterrar así á los revoltosos y enemigos del gobierno español, y hacer triunfar la reaccion por la energia y por la fuerza de la legitima autoridad. Una de estas comunicaciones, dirigida á su agente don José de Guerra, en que se le rogaba que influyera sobre Nieto, para que este como buen patriota contrariara la política, débil y contemporizadora con que los intrigantes de Buenos Aires estaban envolviendo á Cisneros, cayó, al ser dirigida, en manos del jóven don Pedro Feliciano Cavia, empleado en la escribanía de gobierno de Montevideo y en la secretaría de Elio. Este jóven, que secretamente era adicto de la *causa de los porteños*, alteró los sobres, y dirigió el pliego (como urgentísimo) *al Virey en Buenos Aires*. De Buenos Aires lo despatcharon inmediatamente á la Colonia dirigido á

Liniers; y esta circunstancia hizo que este pudiera presentar á Cisneros ese testimonio como una prueba de lo intratable y peligrosa que era la persona de Elio. Aludiendo á esto mismo en el memorial de quejas y reclamos que para justificar sus proceder y su justicia, dirigió Liniers al gobierno de la Península en 5 de Agosto de 1809, dice: — « Seguidamente
« llegó á mis manos por una de aquellas que
« parecen casualidad, y son decretos del Eterno,
« el papel SANGUINARIO del número 16, escrito
« por don Javier de Elio á su confidente don
« José de Guerra que estaba en la Colonia del
« Sacramento, en donde manifiesta planes agre-
« sivos y de turbacion en *circunstancias de estar*
« *yo con el nuevo virey y demás autoridades,*
« *combinando los medios de consolidar la con-*
« *fianza pública,* y desvaneciendo las malignas
« especies que habían suscitado contra esta ciu-
« dad para exaltar los ánimos y llamarlos á la
« inquietud: principio funesto con que se nutre
« y alimenta el pérfido corazón de Elio, cuyo
« génio revoltoso no ha cesado de promover la
« turbacion y el desórden para ver si haciéndolo
« general confunde sus delitos. Este carácter
« peligroso está completamente demostrado en
« las pruebas instrumentales que ya remití á
« V. M. en los correos de Febrero y Mayo,
« cuyos originales y copias existentes en la
« secretaria de este vireinato las he recomendado

« á mi sucesor, *acompañándole el papel de Elio con el oficio reservado número 17.* »

Conociendo pues que Elio era incompatible con la quietud del vireinato, y que no habia mas medio de conservar el órden, que aceptar, por lo pronto, las condiciones de prudencia y de conciliacion que Liniers le aconsejaba, Cisneros rompió resueltamente con el gobernador de Montevideo; y despues de haber dado las seguridades que le pedian los gefes de las milicias por medio del coronel Rodriguez, quedó convenido que Liniers entregaria el mando de las tropas de la capital al mariscal Nieto, que al efecto iria con ellos de regreso, para preparar así la entrada tranquila y el recibimiento respetuoso del nuevo virey, como resultado de las condiciones acordadas. ³

Quizás no habia en Buenos Aires mas persona que conociera á este señor Nieto que el señor Pueyrredon, y una que otra persona mas que

(3) Don Manuel Moreno en el *Prefacio* á los Escritos de su hermano, pág. CIVI, dice: — « ¿ Acaso la Regencia de Cádiz ignoraba que para admitir á Cisneros se habia puesto la condicion de escluir á Elio del cargo de inspector? » Estas palabras parece que redujeran á Elio solo las condiciones convenidas; pero, como son dichas con motivo de haber nombrado á Elio virey en tiempos posteriores, se refieren á eso solo, pero justifican por lo mismo las otras condiciones que no menciona el escritor porque no eran del caso que la sugeria su observacion.

hubiera estado en España. Pero aún así, muy pronto comenzaron á estenderse rumores que le eran sumamente desfavorables, y que en el estado de agitacion y de enfado en que estaban todos los hijos del país, se hicieron como de dogma en muy pocas horas despues de su llegada.

En efecto, si Nieto no tenia un temperamento brutal y atolondrado como el de Elio, era tonto y tiranuelo en detalles y menudencias. Como militar estaba muy lejos de valer lo que valia el animoso y récio gobernador de Montevideo: mas bien dicho—ni valia nada, ni tenia servicios notorios. Su mérito consistia en tener un espíritu fastidioso y hurgon en las cosas de poco momento. Era inquieto, *tracaseiro*, como diria un francés; de palabra cortada, insistente y dura. Sin ser imponente por la figura, tenia una mirada antipática, vulgar, y desconfiada: sin razon ni oportunidad, la echaba de malo, de rígido y de mandon. Blasonaba públicamente de que *á él nadie se le habia de atrever* y de que *estaba resuelto á meter en un zapato á todo el que no anduviese derecho*. Parecia que ponía todo su conato en que no se estrañase á Elio, estando él en su lugar, como si quisiese parodiar á Malborough en la seguridad de que no se habia de estrañar á Cumberland estando él á la cabeza de los ejércitos ingleses.

Hasta en la figura, Nieto era poco afortunado. Era encorbado y parecia propenso siempre á

tropezar, por el afan con que miraba al suelo, ó como si quisiera ver si habia algun boton perdido por algun soldado de su cuerpo. Sus ojos eran chicos y poco limpios: el cabello tiezo: la boca trémula y la mirada irritada, enfadosa, pero sin gravedad ni reposo. Hay hombres que tienen una insolencia arrogante, que deprime, pero que somete: Nieto era mas bien mal criado, y escitaba enojo ó indignacion sin respeto. Era en suma uno de aquellos hombres que aunque garantidos por un empleo superior, inspiran á todos sus subalternos una tentacion natural de asentarles la palma de la mano en la cara. Insistimos en estos detalles, para que se comprenda, cómo y por qué fué, que este desventurado, infatuado un momento con el poder, vino á ser uno de los primeros servidores del régimen colonial que cayó víctima del ódio de los revolucionarios de 1810.

Nieto, como todo hombre mediocre, creia que habia desdoro en no ejercer los rigores del mando que se habian propalado como necesarios para restablecer el órden, fuesen las que fuesen las circunstancias que rodearan al mandon. Su primer cuidado fué hacer marchar á la Colonia á todos los que debian prestarle juramento á Cisneros, poniendo en esto el afan de un comisario de policia que anduviese persiguiendo trasgresores ó vagos. Como contaba las personas para que nadie se le escapase de cumplir con este

acto, que él miraba como capital para los derechos de España, notó muy pronto que Pueyrredon no comparecía ni tomaba el camino de jurar como los otros oficiales.

Además de esto, los hombres del partido europeo habían ya señalado á este grande patriota como el hombre mas peligroso que abrigaba el país. Sus antecedentes justificaban estas prevenciones. Tan animoso, como distinguido por su nacimiento y por su riqueza, Pueyrredon había aumentado su influjo por el ardor de que había dado pruebas en 1806, y por los relevantes servicios que le habían dado una nombradía sumamente popular entre la burguesía y entre las masas.

Cuando el cabildo y los corifeos del movimiento revolucionario que destituyó á Sobremonte y elevó á Liniers en 1806, sintieron la conveniencia de presentarle al rey los motivos que habían hecho indispensable esta destitución, que, aunque dolorosa é irregular, había sido una necesidad suprema para salvar la capital y aprontarla á su defensa, todos pusieron los ojos en Pueyrredon como el personaje mas digno de ser enviado á España con este honrosísimo encargo; y al desempeñarlo, tuvo la satisfacción de que la gloriosa victoria del 5 de Julio viniese á justificar, con los hechos, las razones con que había defendido el proceder enérgico de Buenos Aires en aquella emergencia.

Hallábase todavía en Madrid, cuando Napoleón, desembarazado de las cuestiones del Norte, y llevado al apogeo de su omnipotencia por el tratado de Tilsit, se echó sobre la España y secuestró la dinastía de los Borbones. Desde el primer momento, Pueyrredon encontró que este profundo sacudimiento debía producir la emancipación de la América, ya fuese por quedar la metrópoli en manos de la familia francesa, ya por el rompimiento de todos los vínculos y resortes que habían constituido el régimen colonial.

Creviendo que los europeos mismos del Río de la Plata, y que los dos Cabildos de Buenos Aires y de Montevideo comprenderían la conveniencia de la emancipación para librarse del yugo del usurpador francés, les escribió con entusiasmo y con decisión, desesperando de la suerte de España, y trasuntando á grandes rasgos, con habilidad y con génio político, los resultados y beneficios de la emancipación argentina. Pero, si bien estas ideas lo hacían uno de los gefes naturales del partido de los criollos, causaron escándalo é indignación entre los hombres que gobernaban en Montevideo bajo el influjo de Elio; y resultó que al llegar allí Pueyrredon con la idea de encontrar bien dispuestos los ánimos á la grande evolución que había aconsejado, fué reducido á prisión, y reembarcado para España como reo de estado. Salvóse por fortuna, porque habien-

do tenido que arribar el buque al puerto brasileño de Santos, tuvo que poner en tierra su carga y sus pasajeros para recomponerse. Libre por este feliz accidente, Pueyrredon se dirigió á Buenos Aires á tiempo de tomar la parte que hemos visto en los sucesos de la destitucion de Liniers y de la entrada de Cisneros á sustituirlo en el mando.

Cisneros y Nieto tenian ya el ojo sobre Pueyrredon cuando recibieron delaciones, mas ó menos asertivas, de que habia pretendido encabezar la resistencia, formar una Junta y erigir una regencia; y como Nieto no hubiese podido obligarlo á que fuese á jurar obediencia y fidelidad á Cisneros en la Colonia, lo prendió como sedicioso: lo metió en el cuartel de Patricios, á falta de otro lugar mas seguro, y le hizo poner centinela de vista. A la noche siguiente, Pueyrredon, protegido por sus hermanas y por los oficiales del cuerpo, salia de la prision por una ventana, y se embarcaba para Rio Janeiro esperanzado todavia en la idea de traer á la princesa doña Carlota Joaquina á tomar la direccion de los negocios del vireinato, como regenta, y bajo una constitucion independiente de España mientras durase la cautividad de Fernando VII.

Entre tanto, triunfaba en la capital el espiritu de conciliacion que habia dirigido los pasos de Liniers.

Garantido pues por el acuerdo, y des-

30 de julio
1809

pues de haber tomado Nieto el mando de las fuerzas de la capital (mando nominal en sustancia desde que los cuerpos y los cuarteles conservaban sus gefes, su antigua organizacion, y la llave diremos así de la situacion) el virey Cisneros hizo su entrada en la capital el 30 de julio por la noche, confiado en la palabra y en el juramento que le habian hecho los gefes, de respetar y de sostener su legitima autoridad.

Aunque muy poco satisfechos, como lo vamos á ver, los españoles europeos, los negociantes ligados por el monopolio, y todos los interesados en destruir el predominio de los hijos del pais y de las milicias, hicieron grandes manifestaciones de júbilo : mas por la destitucion de Liniers que por la persona de Cisneros; porque al fin y al cabo este último venia representando la autoridad absoluta colonial y los intereses puramente españoles; mientras que el otro habia representado el poder de la entidad local armado ya con la fuerza y con el influjo político. Si bien los resultados no habian correspondido por lo pronto al deseo y á las pasiones del partido europeo, no habia duda ninguna de que ese era el partido natural de Cisneros; y de que sus concesiones para ocupar el mando, eran simples medidas de prudencia destinadas á ser derogadas el dia que tuviese medios con qué apoyar militarmente su autoridad.

Pero estas presunciones obraban tambien con

evidente claridad en el ánimo y en las desconfianzas de los hijos del país; que, bien apercibidos al peligro que se mecía sobre sus cabezas, no cesaban de vigilar al nuevo virey, ni de mantenerse unidos y recelosos para apelar á las armas en el momento necesario. Así fué que los hijos del país y el pueblo se mostraron frios y aun hostiles en el recibimiento que le hicieron.

No solo se negaron á poner *luminarias* de festejo durante la noche, como lo habia ordenado el ayuntamiento, sinó que numerosos grupos de jóvenes oficiales, y de soldados urbanos, anduvieron apagando las que habian encendido los otros vecinos, (empleados y europeos) al favor de la soledad y del silencio en que las calles de la ciudad yacian en aquel tiempo.

La posicion de Cisneros era, en efecto, bastante difícil y precaria. Habia disgustado y desanimado al partido europeo reaccionario, eliminando á Elio que era el hombre de sus pasiones, postergando la reorganizacion de los batallones de Vizcainos, Gallegos y Catalanes que habia disuelto Liniers: y manteniendo la fuerza dominante de los Patricios y Arribeños que por sí sola importaba una revolucion triunfante contra los elementos é intereses españoles. Todo esto era instaurar una política débil é impotente, llena de *contemporizaciones* humillantes, en vez de la política de represion y de valentia con que debia haber iniciado y consolidado la *reaccion*.

Lo mas curioso es que ofendiéndose Cisneros, de mas en mas, por estos cargos y críticas que le hacia el partido europeo, vino enemistándose con él y con sus corifeos; y que arrastrado por lo quisquilloso de su carácter, tan retraido como melancólico y susceptible, se encontró distanciado de ese partido, á términos de manifestar el deseo de suceder tambien á Liniers en la confianza y en las buenas relaciones con los criollos de mas influjo por su talento ó por su crédito. Verdad es que era impotente para hacer otra cosa; y que esto, bien sentido por la opinion pública, le quitaba todo el mérito y el éxito de ese empeño, como lo vamos á ver.

Liniers no habia pedido ningun favor, ni habia puesto condicion personal alguna para cumplir resignadamente con su deber. Cisneros, por consiguiente, no podia ocultar en su conciencia, ni en los sentimientos de su amistad, el noble testimonio de virtud y de honorabilidad que Liniers le habia dado al facilitarle la entrada al mando, allanándole todas las dificultades, que, á ser menos honrado, podia haber hecho valer para rehusarse á recibirlo. En esta situacion de su ánimo, muy parecida en verdad á la gratitud, Cisneros miraba como muy duro tener que exigirle á Liniers que cumpliese con la órden de marcharse á España que habia recibido: órden que la Junta Central le habia encargado comunicar y hacer cumplir inmediatamente. Obligado pues por

este triste deber, y violentando los sentimientos de su cariño, tuvo que llamar á Liniers para conversar sobre el particular y ponerse de acuerdo. Liniers se negó á cumplir esa orden hasta no recibir respuesta á los reclamos que habia dirigido al gobierno sobre su derecho á elegir residencia en los dominios españoles, y á no perder la única en que tenia recursos de subsistencia — « Tú mismo debes apoyarme en esta justa súplica, pues mejor que nadie puedes dar testimonio de mi obediencia al soberano, y de mi lealtad: tan lejos de que puedas ver en mí un peligro, estoy cierto de que tú me miras como un servidor útil y como un súbdito intachable de nuestro Rey. » Cisneros no tenia nada que objetar. Estaba convencido de la verdad y de la justicia con que su desgraciado amigo invocaba su protección. Pero su deber oficial era imperioso; y como era uno de esos hombres de mediocre rigorismo, habituado al cumplimiento militar y ciego de las órdenes superiores, se atrincheraba en esta necesidad, confesando que estaba atormentado al mismo tiempo con los buenos sentimientos de su corazón y con la fuerza de los hechos que hacian irritante el proceder injusto del gobierno contra Liniers. Mas como este se negara á someterse antes de que se diera despacho á los reclamos que habia dirigido, Cisneros hubo de consentir en que se trasladara á Córdoba al lado de su íntimo amigo el

señor Concha, gobernador intendente de aquella provincia, simulándose que iba allí *en marcha para Chile*, de donde pasaria al Perú para trasladarse á España, si se insistia en su deportacion.

El gobierno español no dió solucion á este incidente en *pró* ni en contra de la permanencia de Liniers en Córdoba; y como este silencio aumentara los escrúpulos de Cisneros y el temor de los cargos que pudieran hacerse por su falta de cumplimiento á las órdenes recibidas, se dirigió á Liniers por escrito para que se resignase á partir. Liniers insistió en su negativa; y se originó con este motivo una correspondencia entre ambos, que, aunque algo desabrida, conservó siempre el tratamiento fraternal, y la recíproca estimacion de que uno y otro personaje eran dignos. ⁴

(4) Algunas de las piezas principales de esta correspondencia se hallan en la coleccion del señor don Carlos Casavalle.

XXXVII

GOBIERNO DE CISNEROS

SUMARIO—Situacion ambígua y difícil del virey—Sospechas que inspiraba—Política temperante en la capital—Esperanzas ilusorias—Manifiesto—Política intemperante y reaccionaria en el interior—Insurreccion de Chuquisaca contra el Presidente Garcia Pizarro—Insurreccion de la Paz—Represion del levantamiento—Goyeneche—Nieto—Movilizacion de los Patricios—Indignacion del vecindario y de las milicias de la capital—Responsabilidades y disculpas insínceras de los gefes del partido nacional—Impopularidad peligrosa del virey—Sus concesiones á la opinion pública y sus intereses fiscales — Controversia sobre el Comercio Libre—Estado miserable de la España—La córte de Portugal en el Brasil—Sus exigencias sobre tráfico comercial con el Rio de la Plata—Insinuaciones del Almirante inglés—Trabajos del embajador inglés en Cádiz—Don Mariano Moreno y la *Representacion de los Hacendados de las campañas*—Declaracion del Comercio Libre—Sus resultados—Bandolerismo y salteos—La manía del duelo á cuchillo—Rigores y atrocidades de Nieto y de Goyeneche con los vencidos de *Chuquisaca* y de la *Paz*—Profunda indignacion del partido nacional en la capital—Parcialidad chocante de Cisneros—Amenazas de insurreccion—Aislamiento del virey—Tentativas de conciliacion—Belgrano periodista—Prédica estéril—Entrada

de los americanos al Cabildo—Rumores alarmantes sobre el estado de España—Perplexidad de los hombres influyentes—Confirmacion de los rumores—Caida de Sevilla y de la Junta Central—Alborotos de Cádiz—Creacion de una supuesta *Regencia de España y de las Indias*—Detalle de los sucesos—Trabajos de Wellington y del marqués Wellesley por la emancipacion comercial de la América—Oposicion intransigente de la Junta de Cádiz—Orden para derogar el comercio libre decretado en el Rio de la Plata—Ceguedad de los hombres de Cádiz—Inquietud de Cisneros—Su proclama—Reuniones de los patriotas—Sus antiguas ofensas contra el influjo y el monopolio de Cádiz—Manifestacion de la opinion pública por la destitucion del virey y por la ereccion de un gobierno propio—Opiniones dominantes—Reuniones populares—Perplejidades de Saávedra—Su llegada á la capital—Su adhesion al movimiento popular—Conferencia de Belgrano y Saavedra con el alcalde de primer voto—Conferencia del alcalde con el virey—Conferencia del virey con los comandantes de los cuerpos cívicos—Conferencia del virey con el Cabildo—Tumultos y agitacion general pidiendo la deposicion de Cisneros—Proclamacion de la necesidad suprema de que el vecindario fuese convocado á Cabildo abierto—Negociaciones del Cabildo y del virey con este fin—Condiciones—Salvedades—Remocion de las dificultades—Convocacion del pueblo á la plaza municipal—Terminacion del Régimen Colonial.

En semejantes condiciones, era de todo punto imposible que el señor Cisneros pudiese señalar su periodo gubernativo con una marcha acentuada. Obligado por impotencia á transigir con el partido nacional, y forzado por lo mismo á contener las animosidades imprudentes del par-

tido europeo, tenia que andar entre dos escollos. Por un lado, el movimiento revolucionario avanzaba como una alta marea, cubriéndolo todo; y por el otro, los conatos de la resistencia, por ser reaccionarios, precipitaban el conflicto supremo del régimen colonial contra el patriotismo del nacimiento que animaba á los hijos del país de una manera unánime.

Estos presumian que la inclinacion natural unida al deber, ponian al señor Cisneros del lado de sus adversarios; y que si ya no lo declaraba abiertamente, era por que no tenia medios eficaces para dominar la situacion. Creian pues que aparentaba contemporizar con los hombres y con las cosas que no podia contrarrestar; y que, al hacerse simpático por sus condescendencias, solo procuraba fortalecer su influjo, y hacerse de adhesiones y de recursos con que restablecer, en tiempo oportuno, todo el vigor de las leyes que debian mantener ligado el vireynato á la Metrópoli, como en el pasado.

De modo, que á la vez que el partido europeo miraba esas concesiones como actos indignos de debilidad y de inépcia, el partido nacional quedaba muy lejos de mirarlas como sinceras; y se mantenía en una desconfiada expectativa, que, si no era declaradamente hostil, era una especie de paz armada, pronta á decir su última palabra el dia en que los acontecimientos hicieran estallar la opinion.

Y sin embargo, á nuestro modo de ver, el virey era sincero en sus esperanzas y en sus ilusiones. Hombre de bien ante todo, y de un espíritu moderado, el señor Cisneros carecía de génio político. No era capaz de penetrar en las profundidades con que las leyes de nuestra revolucion venian elaborándose al favor de aquella lógica latente con que las evoluciones sociales marchan y se realizan por la fuerza intrínseca de los elementos que las engendraron. Para él, la desunion de los europeos y de los hijos del país, no era otra cosa que un desgraciado accidente, producido por rivalidades personales, que podia curarse envolviendo benévolutamente á las dos *facciones*, en los viejos y venerables pliegues de la bandera española.

Tomando la superficie de las cosas, y sin penetrar en el fondo de los problemas que tenia por delante, el virey habia concebido la esperanza de que con la bondad aparente del trato, y con las insinuaciones templadas, lograria al fin ocupar el lugar que habia ocupado Liniers en el afecto de los hijos del país. No alcanzaba á comprender que la situacion de Liniers habia sido una situacion especialísima á que él no podia aspirar, que tenia por causa el antagonismo contra el partido europeo, y su calidad de caudillo del partido nacional. Así es que cuando en vez de tomar la misma bandera, el señor Cisneros pretendia envolver á todos en la nacionalidad espa-

ñola, pretendia nada menos que eliminar la nacionalidad argentina que ya tenia tambien su propia bandera, armas, pasiones y aspiraciones políticas perfectamente definidas hasta en los cantares.

*Tu procul eventura vides: tibi deditus augur
Scit bené quid fati provida cantet avis.*

Cisneros hizo notoria esta debilidad sustancial de su situacion desde el primer manifiesto, ó proclama, que dirigió al país al recibirse del gobierno. Conociendo que no podia tomar la voz de la autoridad y de la ley, como le habria correspondido al virey de una monarquía absoluta que se dignaba dirigirse á sus *colonos*, es decir, á los que ni súbditos eran siquiera, tuvo que invocar, como un suplicante, los sentimientos de la concordia, como si pidiera una gracia y una concesion á los hijos del país, que eran los que dominaban por el número y por las armas— «Desaparezca desde ahora, (dijo) entre
« vosotros hasta la mas leve sombra del espíritu
« de partido y de rivalidad, que seria tan indigno
« no de esa nobleza y generosidad de vuestros
« pechos, que habeis acreditado con vuestros
« servicios: formemos todos desde hoy una misma familia, pues somos súbditos fieles de un
« mismo soberano, que en su desgracia nos
« pide á todos, como á sus hijos, el apoyo y la
« dedicacion de su amor. »

Pero lo grave de la cuestion no estaba en esto, sino en saber cual era el influjo y el elemento social que debia predominar en el gobierno. Los dos partidos no podian gobernar unidos. Los argentinos reclamaban el gobierno del pais en que habian nacido: los europeos reclamaban el gobierno de sus colonias: y Cisneros, impotente para luchar contra las armas y las masas que formaban el poder de los primeros, era naturalmente partidario de los segundos en cuanto al fin, pero adversario en cuanto á los medios; y por su propia impotencia, hubo de vivir vacilando y ensayando gobierno entre los dos extremos.

Conciliador y tímido en Buenos Aires donde se consideraba vigilado é inerte, quiso ensayar medidas represivas y penales en otras provincias del vireinato, donde creia que la resistencia no podia tomar formas peligrosas contra él: y no reparó que al querer acentuar la autoridad legitima que tenia como virey, se esponia á mostrarse demasiado español, y á producir una gravisima alarma, que debia sublevar contra él esos mismos sentimientos nacionales que pretendia ganarse con su moderacion. Al obrar así, Cisneros se olvidó de que si era virey y habia sido admitido en la capital, habia sido á trueque de no gobernar demasiado como español ni herir como reaccionario los movimientos locales del pais. Pero ya sea que quisiera ensayar su poder, ya que procurara organizar en el interior ele-

mentos con que preparar oportunamente el desarme y el sometimiento de las milicias de la capital, obró allá, como lo vamos á ver, con un rigor y con una violencia que le hicieron perder aquí todo el trabajo que se habia tomado para conciliarse la tolerancia de los hijos del país. Contrajo el cargo de desleal á los compromisos tomados en la Colonia del Sacramento, y autorizó á los patriotas á tenerse por desobligados del juramento que le habian prestado en virtud de esos compromisos.

Acababa de llegar él á Montevideo y trataba Liniers de vencer las dificultades que ofrecia el cambio, cuando se supo en Buenos Aires que habian estallado en Chuquisaca, y en la Paz, movimientos anárquicos. En ambas ciudades habian sido depuestas las autoridades legítimas y sustituidas por Juntas de eleccion popular como habia sucedido en Buenos Aires en 1806 y 1807, y en Montevideo en 1808. Inhabilitado ya para proceder como virey, pues que su sucesor pisaba el territorio de su jurisdiccion, ó poco dispuesto, segun creyeron muchos entonces, á tomar sobre sí las responsabilidades de medidas represivas, que debian ser profundamente impopulares, ó de medidas conciliatorias y blandas que podian ser mal miradas por las autoridades nuevas, Liniers se abstuvo de proceder, y se limitó á darle cuenta á Cisneros de lo que habia ocurrido en esas dos provincias del

Alto Perú, para que él resolviera lo que debía ordenarse y hacerse.

Instalado en la capital y creyendo que habia vencido ya las mas graves dificultades del momento, Cisneros creyó que le convenia mostrarse verdadero virey en los disturbios de Chuquisaca y de la Paz: lo cual, si bien era imprudente, dadas las circunstancias, no dá motivo para hacerle ningun cargo, puesto que no puede negarse que tenia autoridad legítima para ello; y que la dignidad de su propio empleo lo hacia juez de lo que podia, ó no, aventurar en ese sentido. Era virey, y delante de esos movimientos anárquicos podia obrar como lo hizo, corriendo los riesgos de su imprevision, ó del error de sus apreciaciones.

El teniente general don Ramon Garcia Pizarro que gobernaba como Presidente de la Intendencia de Chuquisaca, era un anciano rancio y bastante torpe, que se habia enemistado con el comun del vecindario. Con las nimiedades y con las exigencias de un amor propio intolerable, se habia puesto en una riña apasionadísima con la Audiencia, harto ridícula por ambos lados. Como Garcia Pizarro era hurgon y entrometido, se creia autorizado á mezclarse en todos los pleitos y contiendas de jurisdiccion, tomando partido por unos litigantes contra otros: impedía la ejecucion de las sentencias que contrariaban su parcialidad ó sus caprichos; mantenía con

todo escándalo el interés de la parte que él favorecía; terciaba hasta en las competencias y conflictos de fuero de los canónigos contra el obispo, del obispo contra la Audiencia, de los curas, de los frailes y de sus prelados; y lo peor de todo era, que para encender las pasiones del Presidente, mediaban, ó se hacian mediar, mujeres de mala fama que abusaban de sus chocheras amorosas.

Estos escándalos y desaciertos, que no habrian pasado de ser inquietudes pueriles en otra parte y en otro tiempo, habian conmovido sinembargo la ciudad de Chuquisaca por razones especiales. La primera procedia de que allí estaba radicado el centro universitario donde se acumulaba toda la juventud estudiosa del Vireinato que se preparaba á las carreras legales y á los grados que allí se conferian. Los estudiantes en todas partes son traviosos; y cuando viven bajo un régimen autoritario buscan siempre la compensacion de las opresiones que sufren, manteniéndose en un estado de rebelion mas ó menos manifiesta segun las circunstancias. Los abogados viven en lucha perpétua con el poder, ya sea que defiendan ó que ataquen la justicia, por los intereses que los afectan. Y el presidente Pizarro era el blanco de sus tiros al favor de la agitacion que se habia producido, y del apoyo que el descontento habia encontrado en los Oidores y demas magistrados.

Civilistas y regalistas por carrera, por situación, por compañerismo de aula, y por el espíritu liberal de la época que se infiltraba entonces en las doctrinas, al mismo tiempo que audaces y fecundos para burlarse del mandon octogenario con quien habían trabado estas luchas que son siempre divertidas en los primeros años, todos los estudiantes y los abogados habían tomado partido contra García Pizarro; y aquello era un fuego graneado de pasquines y de bromas más ó menos pesadas para él.

Este estado era además un síntoma de la fermentación general que se apodera de todos los ánimos al acercarse una de esas épocas revolucionarias que deben agitar y convulsionar un país en donde la organización establecida ha caído ya, ó está por caer, en su natural decrepitud; y los motivos que alimentaban la inquietud de Chuquisaca eran causas ocasionales, nada más, bajo cuya capa obraba la enfermedad general del organismo colonial—el espíritu de la revolución, que había comenzado en la capital con la deposición y prisión de Sobremonte, y que había contagiado á las otras ciudades con el deseo de deponer también gobernadores y presidentes para satisfacer el influjo poderoso del ejemplo y de la época.

Y como las causas de este género se producen y se alimentan con los hechos de segundo orden que ellas mismas engendran, sucedió: que ha-

biendo de nombrarse ó elegirse un Provisor eclesiástico, que era entonces un vice-gobernador del Obispado, sobrevino una animadísima competencia entre el Cabildo Eclesiástico y el Arzobispo don Benito Maria Moxó. Dando este por sentado que á él le competia este nombramiento, lo adjudicó al sub-díacono don Angel Teodoro Montaña que estaba muy lejos de contar con el favor ó con la adhesion de los canónigos. El Cabildo Eclesiástico se negó á reconocer el carácter oficial del agraciado, pretendiendo que de acuerdo con las leyes del reino, era á él, y nó al Arzobispo á quien le competia nombrar ese dignatario que formaba parte de su propio cuerpo. El presidente Pizarro se declaró por el Arzobispo, y se empeñó en sostener al Provisor que habia nombrado; el Cabildo Eclesiástico recurrió á la Audiencia, y obtuvo que este Tribunal le mantuviese en la regalia que reclamaba como parte inalienable del Real Patronato.

Entablada la lucha con un furor de pasiones que seria imposible concebir en otra época que aquella, la ciudad se convirtió en un infierno de enredos y de pujilatos entre los partidarios de una y otra banderia. La plebe se conmovió; y á la manera de los tiempos aquellos de la edad media que Walter Scott nos pinta con su inimitable pincel, los contrarios corifeos del Arzobispo, y de la Audiencia andaban rodeados de sus bravos y de sus secuaces disputándose á palos y

trompadas ya la derecha de las veredas, ya las entradas y lugares preferentes de la Catedral y de las procesiones, con otras infinitas miserias en que actuaban ridiculamente el Presidente, el Arzobispo, los Oidores, los Canónigos y las mas señaladas familias de la ciudad, con aquel entusiasmo violento con que los pueblos mediterráneos confunden los estrechos limites de su distrito con los horizontes del mundo.

En estas circunstancias acertó á pasar por allí el famoso Goyeneche dándose los aires de un Delegado de la Junta Central que llevaba en sus bolsillos los destinos de los pueblos americanos; y como se apercibiera de que la oposicion que se le hacia al Presidente Pizarro ocultaba conatos subversivos, de un carácter peligroso para las autoridades peninsulares, se manifestó con acritud contra la Audiencia, y aún la amenazó con medidas represivas, y con severos castigos al partido que la seguia contra el presidente. Antipático de suyo por la arrogante altanería de su trato, y por la idea de supremacia que desde el primer momento queria imponer, el bombástico personaje, que en el fondo nada valía, se hizo odiosísimo al partido popular de Chuquisaca; y salió de allí para Lima caricaturado y burlado, pero decidido á llamar la atencion y los cuidados de Abascal, virey del Perú, sobre el estado anárquico que de un momento á otro podia prevalecer en esas dos provincias del Alto Perú. Abas-

cal que estaba ya alarmado con los informes que habia recibido, nombró inmediatamente á Goyeneche Presidente interino del Cuzco, dándole facultades para levantar fuerzas.

Este nombramiento causó en Chuquisaca y en la Paz un descontento general. Se acreditó el rumor de que en vez de ser delegado de la Junta Central, Goyeneche no era sino un traidor que estaba negociando con Pizarro y con Abascal el traspaso del Vireinato á manos de la princesa del Brasil doña Carlota Joaquina de Borbon. Se supo, ó se supuso, que Garcia Pizarro habia celebrado un acuerdo de gobierno para prender y deportar á los Oidores, á los Canónigos, y á los principales abogados y estudiantes que le eran contrarios. No se necesitó de mas para que la efervescencia de las pasiones llegara á su colmo; y sin plan, sin fuerzas, sin poder contar todavia con el apoyo de Buenos Aires, y rodeados de gobiernos enemigos, los agitadores de Chuquisaca se lanzaron el 25 de Mayo de 1809 á un pronunciamiento aislado y prematuro que necesariamente debia terminar en un desastre.

Los Oidores se pusieron á la cabeza de la insurreccion formando un comité directivo, 1809 mientras la mozada y la plebe recorrian las calles, mas ó menos armados, y tomaban posicion de la plaza principal para hacer cerco y asediar la casa de gobierno donde estaba el Presidente. No habiendo conseguido

desde el primer momento que este dimitiese el mando por intimidacion, uno de los Oidores, don Mariano Paredes, tomó posesion del cuartel de artillería y trajo las piezas á la plaza abocándolas al palacio presidencial. Otros dos, Michel y Alcérrica, encabezando un grupo de letrados y de jóvenes, entraron á los aposentos del presidente á exigirle su renuncia; y no habiéndola obtenido lo tomaron preso y lo condujeron á la cárcel.

Concentrado el poder revolucionario en manos de la Audiencia, se procedió á la eleccion de una junta de gobierno provisorio, y fué nombrado comandante general de las armas don Juan Antonio Alvarez de Arenales, que tan ilustre y honorable figura hizo despues en la guerra de la independenciam argentina.

El primer cuidado del gobierno revolucionario de Chuquisaca, fué dirigir al virey de Buenos Aires una esposicion de motivos para justificar la insurreccion, y mandar agentes decididos que sublevaran tambien la ciudad de la Paz. Decian en el manifiesto—que se mantenian sumisos al virey y que nada estaba mas lejos de su ánimo que amenguar ó alterar la fidelidad que habian jurado á Fernando VII y á las autoridades que gobernaban al reino en nombre suyo. Pero que el Presidente García Pizarro era un hombre cuasi-demente que atropellaba sin miramiento las leyes fundamentales de la monarquía lo mismo

que la independencia y las regalías de la Audiencia, con sus atentados y hasta con los caprichos bochornosos de sus malas costumbres; que aun eso mismo se le habria soportado, si no hubiese puesto el colmo á la paciencia pública, haciendo cabeza y parte de una conjuracion en la que se trataba de pasar el vireinato á la corte de Braganza comenzando el cambio por las cuatro intendencias del Alto Perú. En fuerza de estas y parecidas razones, concluian por pedir que se autorizase la destitucion del Presidente, y que el virey nombrase otra persona digna y fiel que lo sustituyera.

Gobernaba interinamente en la Paz el Asesor provincial que era otro anciano octogenario poco apto para hacer frente á tumultos. La única fuerza que tenia á sus órdenes era un reducido piquete del *Fijo*. Fácil les fué, pues, á los agentes de Chuquisaca, conmover tambien la ciudad de la Paz; y el 16 de Julio estalló allí un movimiento que tomó un carácter mas acentuadamente americano que el de Chuquisaca, y mucho mas hostil á la clase europea. La JUNTA TUITIVA DE LOS DERECHOS DE FERNANDO VII que se creó en Cabildo abierto para ejercer la autoridad revolucionaria, se compuso íntegramente de hijos del país; y publicó un manifiesto en que se recordaba, con profundo resentimiento, que ellos habian vivido privados por los españoles de toda participacion en el gobierno y

en la direccion del país en que habian nacido : lo cual era contrario al derecho natural, degradante para el pueblo, é indigno de que lo soportasen por mas tiempo hombres que habian nacido para ser libres y no para ser esclavos.

Al recibir la noticia de la conmocion de Chuquisaca, el gobernador intendente de Potosí don Francisco de Paula Sanz, que tan fea nota habia dejado en Buenos Aires, organizó una fuerza y se puso en marcha con ánimo de sostener á Garcia Pizarro ; però no solo por haber recibido órden de la Audiencia de que no saliese de su provincia, cuanto por haber visto que su fuerza era muy escasa para someter á los revolucionarios, retrocedió á Potosí.

Por el lado de la Paz la reaccion tomó un carácter mucho más sério y mas imponente. Goyeneche llegaba á su presidencia del Cuzco cuando le alcanzaron informes de lo que habia ocurrido. En el acto se contrajo á levantar fuerzas para sofocar el motin, y se puso al habla con Abascal para que le remitiera todos los recursos necesarios, á fin de obrar pronto y decisivamente contra los perturbadores. Abascal le ordenó al coronel Ramirez y Orozco que partiese á la frontera de Puno, y que con la tropa que allí hacia guarnicion se pusiese inmediatamente en marcha á incorporarse con Goyeneche. Remitió armamento, dinero, pertrechos, artillería y oficiales veteranos, además del regimiento *Real de Lima*

y de las milicias de Arequipa; de modo que Goyeneche pudo aprontar en menos de dos meses un verdadero ejército de operaciones, con el que pasó á situarse en Zepita, tocando ese departamento de la provincia sublevada. Desde allí intimó á los rebeldes que depusiesen las armas y que se sometiesen. Pero estos se negaron, sosteniendo que defendian los derechos de Fernando VII contra los traidores que negociaban la entrega del vireinato á la córte portuguesa. Daban, como prueba de esta traicion, las inteligencias que esa córte mantenía en Montevideo y en Buenos Aires de una manera descarada: la concentracion de tropas portuguesas en la frontera de Matogroso y de Mojos, prontas á invadir el Perú: la llegada del infante don Antonio á Buenos Aires, en clase de incógnito: la detencion y el registro que se habia ejecutado en Rio Janeiro sobre la fragata española de guerra *La Prueba*, con otra porcion de especies que realmente corrian por todas las ciudades del vireinato alarmando y excitando los espíritus.

Despues de esta contestacion, Goyeneche cruzó el Desaguadero el 13 de Octubre, y cayó vigorosamente sobre la multitud informe y alborotada que defendia la causa de la Paz. Muchos de los amotinados abandonaron su puesto: otros se pasaron á los realistas: otros se ocuparon de asesinar como traidores á sus propios gefes; y despues de un desórden completo, la Paz cayó

en poder de las tropas de Abascal el 26 de Octubre de 1809.

Lo curioso es que cuando Cisneros recibió en Montevideo la noticia de la insurrección de Chuquisaca, creyó que era un movimiento hecho contra Liniers, como el de Elio en Montevideo, y que le favorecía para tomar el mando y someter las resistencias que se decían pensaban hacerle en Buenos Aires. Afirmólo en este error el ver que los que hacían cabeza eran los miembros españoles europeos de la Audiencia y del Ayuntamiento; y no solo los autorizó en el acto, como virey en ejercicio, á mantenerse á la cabeza del gobierno de la presidencia de Charcas, hasta nuevas órdenes, sino que ofició al intendente gobernador de Potosí, Paula Sanz, que retrocediese á su intendencia y que aprontase recursos y fuerzas para obrar según las órdenes que después se le darían.

En la idea de Cisneros, estas fuerzas y las de Charcas debían servirle, como las de Montevideo, para el caso en que Liniers y Buenos Aires se resistiesen á entregarle el gobierno, como se proponía.

No tardó en ver la realidad así que se instaló en Buenos Aires, y desde que tuvo conocimiento de los trastornos de la Paz y de las medidas de Abascal, resolvió mandar fuerzas también para ocupar á Chuquisaca y restablecer el orden regular de las autoridades coloniales.

Pero, teniendo un favorito á quien agraciar, y habiendo autorizado él mismo la continuacion del gobierno revolucionario de la Audiencia, se desentendió del Teniente-general Garcia Pizarro; y dándolo por depuesto, ó sin mencionarlo para nada, como si hubiera renunciado regularmente su puesto, nombró presidente de Charcas al mariscal don Vicente Nieto; y le dió una fuerza de mil á mil quinientos hombres para que se hiciera respetar y sometiese á los mismos cuyo gobierno habia autorizado.

Por una de aquellas malignidades en que el virey no debió incurrir, la mayor parte de esa tropa debia ser compuesta de Patricios sacados de sus hogares, que iban á ser víctimas de la malquerencia y de las torpezas de Nieto; pues queria disminuir el número de los defensores de Buenos Aires. Fué en vano que muchos gefes y hombres influyentes se empeñasen en que no echase mano de los patricios. Ademas de que era injusto sacarlos á una lejana campaña, siendo *vecinos*, era tambien innecesario, desde que el virey podia mover milicias de Jujuy y de Tupiza. Advirtiéronle que el vecindario de la capital estaba tan indignado que no seria extraño que se produjesen consecuencias muy graves, por mas que se figurase que en el momento no se le podia resistir. No faltó quien le digera que los soldados y los oficiales protestaban en los cuarteles que se vengarían de su tirania, pues no estaban

yá obligados por el juramento que le habian hecho, desde que él mismo faltaba á sus promesas, y trataba como á soldados de línea á los vecinos libres de Buenos Aires.

Estremado y general fué el rencor que Cisneros provocó con esta imprudente medida; y grande el dolor con que el pueblo vió tomar el camino del sacrificio á los que debian ser víctimas de tanta tropelia.

Despues se ha repetido con evidente inexactitud que los patriotas y los gefes del cuerpo se resignaron á ese sacrificio á condicion de que Liniers fuese exhonorado de su deportacion á España, y de que Elio no ocupase la inspeccion general de las tropas.

Esas fueron disculpas retrospectivas con que esos gefes pretendieron esplicar mas tarde sus vacilaciones y su debilidad en el momento del sacrificio, por no haber opuesto al virey una resistencia decidida, como querian oponerla los oficiales y la tropa para salvar á sus compañeros. La verdad es, que Liniers ya no tenia partido ninguno personal que se interesase por él. Para nadie era de importancia que se le permitiese vegetar en Córdoba, ó ir á España á gozar de su nobleza entre españoles, ó de mas altos favores con Bonaparte. La prueba de que era ya un hombre perdido entre los patricios y en el sentir de la opinion pública, se vió bien pronto en la terrible é injusta tragedia con que terminó su

vida y su carrera, antes de un año, sin que nadie se alejase por él de las banderas de la revolucion. En cuanto al otro descargo, de haber evitado con el sacrificio de esas víctimas que Elio ocupase la inspeccion de las armas y de las tropas, no es menos especiosa la disculpa, como lo hemos demostrado antes; y en todo caso, ella seria infcua y de mala ley para los desgraciados que fueron entregados como holocausto inocente y propiciatorio de esas supuestas condiciones.

Por honor de la moral, y por respeto á la verdad, es necesario restablecer con ingenuidad y con honradez las verdaderas causas de esa debilidad; y señalar las dos que fueron las que hicieron pasar esa tropelia sin una resistencia inmediata. La primera, la principal, fué la vacilacion en que todavia se hallaban los hombres políticos y directores de la opinion. Tenian miedo, temblaban, nó por cobardía delante del peligro, sino por la inmensa responsabilidad que asumirian si se echaban á derrumbar con un empujon el amazon venerable de tres siglos bajo cuya sombra habian nacido, que los habia cobijado hasta entónces, y que poco antes habian defendido con las armas. No estaban seguros del estado general de la opinion en las provincias, ni contaban con su cooperacion para emprender una lucha á muerte entre la Rebelion y la Legitimidad.

Por debajo era otra cosa: las cabezas subal-

ternas, los cooperantes, estaban todos inflamados y en pleno alzamiento, arrebatados por esa intuición volcánica que se produce á veces en los senos impenetrables de los pueblos. Para estos, era de fé que echándose á las calles con los tercios de patricios, de arribeños y de castas, era cosa de una hora llevárselo todo por delante y ser independientes. Pero ese movimiento anónimo que rugía entre los aturdidos y entre los cívicos, no estaba formulado todavía en las altas entidades de la Comuna. Vacilaban, dudaban; y aunque no podían desconocer que el torrente avanzaba amenazante, aplazaban el momento decisivo; y de cuando en cuando cobraban esperanzas de salvar el conflicto mejorando las condiciones del gobierno administrativo, y *sirviendo* al mismo tiempo á las miras progresistas de un virey que parecia bueno é instruido, bien inclinado (decían) y deseoso de cooperar á las mejoras que el país reclamaba. Con mas experiencia, habrían sabido que en ciertas ocasiones agitadas nada de eso dá resultado, ni satisface sino las ilusiones transitorias de uno que otro génio moderado y sin iniciativa personal.

Entretanto, si Cisneros era bueno y bien inclinado, era tambien virey y era español. Como tal virey y tal español tenia necesariamente miras contrarias al poder armado con que los hijos del país imponían trabas á su autoridad, y al lleno absoluto de sus facultades. Si

al mandar los patricios al Alto Perú bajo las órdenes de Nieto desoyó á sabiendas los dictados de la justicia y los consejos de la prudencia, fué porque tenia la mira de ir desparramando así poco á poco las milicias de la capital en las guarniciones de las plazas, como Montevideo, la Colonia y Maldonado, á pretesto de defender las costas contra los extranjeros y de proteger la campaña contra las invasiones de los salvajes.

La expedicion de *patricios* al Alto Perú era un ensayo de esa mira de ir desarmando á los hijos del país hasta dejarlos en menor número y poder que el de los europeos.

Pero las manifestaciones de enojo y de alarma fueron tales, que absteniéndose de hacer otras pruebas, Cisneros procuró distraer la atencion pública, y puso en discusion otros grandes asuntos, que, si por un lado interesaban vitalmente al país, no le eran á él de menos provecho para obtener la fuerza y la autoridad que buscaba para robustecer su poder.

Muchos han creido que al poner en discusion y en exámen la grande cuestion del comercio libre con los ingleses y portugueses, el virey de Buenos Aires se habia inspirado en los intereses del vireinato con el noble deseo de darle libertades y de desarrollar sus riquezas.

Nada es mas inexacto que semejante suposicion. El virey de Buenos Aires aspiraba á tener

recursos propios con que levantar fuerzas y con que atraer á su servicio todos aquellos elementos venales que flotan en la multitud á la disposicion de los favores del poder. Lo primero para esto, era tener dinero. El virey habia encontrado exhausto el erario, y acosada la tesoreria, por una deuda crecida que le era imposible abonar, y sin cuyo pago no podia alcanzar ni siquiera al crédito con que cuenta un mediano y honrado mercader. Las invasiones inglesas, los armamentos, el desórden de los tiempos, las erogaciones eventuales, los bloqueos, los cruceros enemigos, habian agotado todas las fuentes de la renta pública; y si bien prosperaba y florecia el contrabando, fomentado por el monopolio comercial de los agentes de Cádiz, eso mismo contribuia poderosamente á la penuria del Estado.

Cisneros tenia, pues, un interés muy grande en salir de la impotencia á que esta situación lo condenaba. No era el interés del país el que lo animaba, sino el interés de formar y de consolidar el poder político que le faltaba. Si el estúpido grémio que formaba el comercio europeo de la Capital y de Montevideo, hubiera sido capaz de comprender los fines del virey, habria sido el primero y el mas celoso en ponerse de su lado en la cuestion del comercio libre. Pero ¿qué extraño es que no lo hiciera y que tomase el lado adverso, cuando los hombres mismos que

governaban en España incurrieron en el mismo error, con vergüenza de su criterio político en materia que debió ser tan clara para ellos?

El interés político que Cisneros buscaba en el comercio libre como un medio de tener dinero para desenvolverse, coincidía por fortuna con las necesidades de los productores; y por este lado las miras autoritarias del virey concordaban con las de la opinion pública. Las intenciones del virey eran reaccionarias; pero halagaban y servían por otro lado al aumento de la riqueza pública y al desarrollo económico de sus fuentes; de modo que aunque los fines del virey eran contradictorios á los que, por su parte, reclamaban los hijos del país en favor de la producción y del comercio libre, la medida era conveniente para ambos en el sentido relativo de sus miras.

El estado político de la España era tal que sus puertos y su comercio estaban completamente inutilizados para las colonias. Ocupado todo su territorio por los franceses y cruzado por las bandas y por las fuerzas populares que defendían su independencia, era materialmente imposible que la América pudiese recibir los artículos necesarios á su consumo, si habían de mantenerse en su rigor las leyes vigentes que prohibían y condenaban el tráfico franco con los ingleses y portugueses, que eran los únicos que podían surtirla en aquellos momentos.

Así que la córte de Portugal se instaló en Rio Janeiro, bajo la proteccion de los ingleses, se dirigió á Liniers proponiéndole la celebracion de un acuerdo, tácito ó espresó, para tolerar y estender el comercio de ambos paises mientras durasen las circunstancias en que se hallaba la España. Algunos aseguran que Liniers no estaba lejos, al principio, de aceptar la negociacion, convencido que de otro modo le era imposible tener entradas que habilitasen al tesoro para hacer los gastos ordinarios de la admistracion, y saldar los intereses, al menos, de la enorme deuda que pesaba sobre las Cajas Reales. Pero atemorizado por la oposicion violenta que el Consulado y el Cabildo hicieron á la propuesta, contestó que carecia de facultades para permitir, sobre esa materia, la menor alteracion de las leyes vigentes. La Córte de Rio Janeiro y el embajador inglés no desistieron, sin embargo, de la esperanza de obtener un buen resultado. Convencidos, por la evidencia que tenian de los hechos, sabian que mes antes, ó mes despues, el virey de Buenos Aires no tendria como prolongar su gobierno, si no abria ese canal de renta, que era el único de que podia echar mano cuando la necesidad se hiciese suprema: tanto mas cuanto que en Buenos Aires, la medida tenia partidarios calorosos y de influjo, como Castelli, Passo, Belgrano, Cerviño y muchos otros tambien, que la miraban como indispensa-

ble. Pero antes de que hubiese llegado esa ocasion decisiva, sobrevinieron los acontecimientos de la Península, la destitucion de Liniers y el nombramiento de Cisneros para sucederle.

Este, que por creerse mas apoyado y con mayor crédito ante las autoridades españolas, no tenia tanto temor como su antecesor á la oposicion y á los influjos del Consulado y del Cabildo, viendo que la situacion no le dejaba mas alternativa, estaba inclinado á tomar esa grave medida, cuando el almirante inglés Sir Sidney Smith, se dirigió á él comunicándole, « por si no lo habia recibido aún », el tratado de alianza celebrado por la Junta Central de Sevilla con la Inglaterra, el 3 de Agosto de 1809, en cuyo artículo adicional se habia estipulado que mientras durase la presente situacion, la España y la Inglaterra se concedian recíprocamente el libre comercio entre sus aduanas. Decia el almirante que habiéndose suscitado dudas sobre si ese artículo era estensivo á las aduanas coloniales, como lo entendia la Inglaterra, la Junta Central habia declarado que sí; y que en este concepto, pedia al virey de Buenos Aires que atendiese benévolamente al comercio inglés, admitiendo sus mercaderías en el Rio de la Plata.

« Por ese artículo adicional se habia conve-
« nido darse mútuas franquicias comerciales
« hasta que se pudiese hacer un tratado defini-
« tivo. Los subsidios que España alcanzó de

« Inglaterra por consecuencia de este tratado,
« se limitaron á 20 millones de reales enviados
« á las Juntas de Galicia, Asturias y Sevilla con
« 20 millones mas en barras que recibió la Junta
« Central. A las continuadas demandas de esta
« Junta por mayores recursos, respondió el go-
« bierno británico que le era imposible dar mas,
« si España no abría al comercio inglés el mer-
« cado de Buenos Aires. Pero esto quedó in-
« decisivo, porque no era del agrado del comercio
« español de Cádiz, que se oponía alegando
« que con la facilidad adquirida desde el princi-
« pio de la guerra de introducir en la Península
« mercaderías inglesas, de donde se difundían
« en América, volvía á Inglaterra el dinero an-
« ticipado ó invertido en el pago de sus pro-
« pias tropas, y se quedaba España sin nume-
« rario. » ¹

Con este motivo fué que Cisneros abrió un es-
pediente, si no *contencioso*, por lo menos *acor-*
dado, en el que citó á ser oídos sobre este punto,
al Consulado como cabeza del gremio comercial
y á los Hacendados, productores y acopiadores
de frutos rurales de exportación, por medio de
un apoderado legalmente constituido al efecto.

Era esta una causa que debía adquirir una
grande solemnidad y una importancia vital desde

(1) Gebhardt. Hist. Gen. de Esp., vol. VI, pág. 529.

el primer momento. La vida y los intereses comerciales estaban estancados. Una inmensa cantidad de cueros y de otros productos rurales estaba acopiada y sin valor desde 1804 en que habia comenzado la guerra con los ingleses. Las mercaderías extranjeras, por las mismas causas, no habian podido entrar al país con regularidad. Pero los capitalistas del monopolio, Alzaga, Villanueva, Rezabal, y los demas del gremio, hacian con esta estagnacion grande cosecha de pingües ganancias por medio del contrabando cuyos hilos y caminos tenian ocupados en el río y al través del territorio oriental. Nada les era, pues, menos agradable que el perder esta posesion absoluta del surtido, cuando de ese modo recibian solo lo que querian, imponian los precios que se les antojaba, pagaban á la tasa que ellos mismos señalaban, y compraban los frutos de retorno por poco mas que nada.

El doctor don Mariano Moreno, que lo sabia y que conocia el poder y el influjo de estos magnates de la finanza, tomó la defensa de los hacendados, ó mejor dicho — tomó la DEFENSA DE SU PAÍS, sin desconocer que entraba en una lucha apasionada de intereses, que habia de convertirse en enemistad personal y en ódios de muerte. Y así fué: los monopolistas que habian sido antes clientes y amigos suyos: que habian querido diputarlo á España para que los defendiese contra Liniers en la causa del 1º de

enero, se alejaron de él con el acerbo tono del rencor y de la rabia; y él, á su vez, llevado cada día mas lejos por el entusiasmo de su causa, por el amor de las ideas que defendia, por el cariño que dedicaba á sus protegidos, y por el amor propio de su posicion, comenzó poco á poco á comprometer sus terribles pasiones en la contienda. De abogado se convirtió en parte: de parte en tribuno, y de tribuno en entidad política y militante.

Levantado así por todos estos estímulos, deramó una elocuencia torrentosa y atrevida en la discusion de un asunto, que, aunque administrativo, inflamaba los ánimos por los intereses que promovia. Día y noche leía á Adam Smith, á Quesnay, á Tomás Payne, los memoriales de Colbert, los libros españoles y liberales de su tiempo, la Balanza comercial de Snütter, á Condillac sobre todo (*Del Gobierno y del Comercio*), preconizado hoy por Mac Cleod como superior á todos los modernos. Y de todos esos materiales, fundidos en la fragua de su inteligencia tan clara como espositora, tan ardiente como explosiva, salió esa famosa *Representacion de los Hacendados de las Campañas del Rio de la Plata*, que estalló como un estruendo, y que fué un golpe de luz eléctrica en medio de los grandes y vivaces intereses que de tiempo atras venian conmoviendo la opinion pública. Alguna vez hemos tenido en las manos un ejemplar de la obra de Cam-

pillo, precursor de Campomanes y repetidor habiloso de Quesnay, cubierto de notas, de llamadas y de signos arrojados en sus márgenes por don Mariano Moreno, que designaban claramente que sobre esos márgenes y espacios habia él echado los primeros elementos de su bellissimo alegato.

Basta leer la *Representacion* para convenirse de que el formidable gladiador que ocupaba arrogante aquel espléndido circo en que iba á debatirse, por la vez suprema, la causa del porvenir contra el pasado, contaba con el apoyo, de las graderias y con la benévola mirada del César — « Es doloroso, señor, que el bien general de una provincia necesite abogado que
« lo defienda, aún cuando *el primer gefe pro-*
« *pende generosamente á su fomento.* Pero es
« al mismo tiempo muy honroso elevar ante
« V. E. *la voz de la Patria* y promover su fe-
« licidad por medios que han de producir tam-
« bien *la reparacion del erario.* . . . V. E. ha
« reconocido la necesidad de un libre comercio
« con la nacion inglesa, para salir de apuros
« que no presentan otro remedio. ¿Qué mas
« prueba necesitamos para convenir en su certe-
« za? » . . . Y marchando así hábilmente, con la lisonja en una mano y con el argumento sério en la otra : levantando el látigo de la sátira hiriente y mordaz, se echa sobre sus adversarios, los destroza, los arrolla ; y al sonar el chasquido

final de cada párrafo parece que uno le viera la mirada justiciera irradiando los reflejos del rayo como la espada flamígera del Arcángel vengador.

Hoy no son ya revelaciones, como lo fueron entónces, las doctrinas económicas de este famoso papel. No es pues, cuando los resultados son hechos consumados que nadie debate, que esas doctrinas pueden tener interés. La base de sus argumentos está tomada de la escuela fisiocrática, como era lógico que lo fuese dado el asunto. Pero como no trató de los diversos sistemas que preocupan hoy el debate sobre el mejor modo de repartir y de reproducir el capital, sino de la *emancipacion del tráfico*, que entónces se llamaba *comercio libre* con distinto sentido que el que hoy tiene, las vistas y las conclusiones de su poderosa dialéctica no son de actualidad en las cuestiones que dividen al presente las escuelas *comerciales* de las escuelas mas ó menos *proteccionistas*. Sin embargo, el tenor general de las ideas que domina en todo el trabajo, es altamente *proteccionista* en el sentido de los intereses internos de nuestra *produccion*; y la libertad de comercio, en sus lábios, no fué otra cosa que la defensa del derecho natural que teníamos á vender nuestras producciones en un mercado abierto á las naciones marítimas del mundo; pues ni trató, ni tenia para qué tratar, la cuestion del antagonismo de

la industria propia con las industrias similares de los extranjeros, que algunos, poco informados en la materia, han pretendido encontrar en ese brillante escrito.

Cuando las revoluciones económicas se levantan como una necesidad suprema en los Estados ó en las Colonias, puede decirse que se cierne yá en la atmósfera social la revolucion política que debe regenerarlas. La *Representacion de los Hacendados de las campañas del Rio de la Plata* fué la que caracterizó entre nosotros el síntoma crítico de esta grande evolucion; y de ahí la importancia que le dieron los solemnes momentos en que apareció!

El virey estaba decidido á pronunciarse en favor de los Hacendados, ya fuera porque de otro modo no tenia medios con que llenar los gastos y con que pagar el descubierto de las cajas públicas, ya (lo que no creemos) por haber pertenecido siempre al círculo de los liberales que integraban la Junta Central; y decimos que no lo creemos, porque para los funcionarios españoles de aquel tiempo, una cosa era ser liberal en España, y otra ser liberal en Indias.

La necesidad fué en este caso la ley; y en este sentido, Moreno sabia bien que el interés fiscal era el mas poderoso apoyo de su doctrina. Asi fué, que vestido el espediente con los alegatos del Consulado como parte demandada, y con el de los Hacendados como parte demandante,

y oído el fiscal de Hacienda doctor Caspe, el virey resolvió la contienda el 15 de Octubre de 1809 — abriendo el puerto de Buenos Aires al comercio inglés y americano, es decir, al Brasil y á los Estados Unidos. Las demás naciones de Europa eran súbditos de Bonaparte que estaban en guerra con España y que no podían por consiguiente participar de este favor por faltarles también los medios con que aprovecharlo.

« Entretanto, dice un grave escritor contem-
« poráneo. ² Los efectos benéficos de este cam-
« bio, empezaron á sentirse muy pronto; y
« aquellos que habían anunciado males al Es-
« tado, cuando solo temían los suyos propios,
« quedaron confundidos. La tesorería de Bue-
« nos Aires necesitaba para sus gastos men-
« suales en el año 1809, la cantidad de doscien-
« tos cincuenta mil pesos: esto es, tenía que
« pagar tres millones de pesos al año: de esta
« suma no podía reunir en el estado exhausto
« en que se hallaba sino apenas cien mil pesos
« al mes ó un millón doscientos mil pesos al
« año: abierto el comercio no solo ha pagado
« sus deudas, sino que ha quedado á su favor
« un residuo de doscientos mil pesos en cada
« mes, y por consiguiente, resulta que sus va-

(2) Vida y Memorias del doctor don Mariano Moreno, etc., etc.; por su hermano don Manuel Moreno, pág. 125, (Londres, 1812.)

« lores han ascendido á cinco millones cuatro-
« cientos mil pesos, y que el comercio libre ha
« producido el provecho de cuatro millones dos-
« cientos mil pesos al tesoro público. Los cue-
« ros, que es el principal fruto de aquella pro-
« vincia, tomaron el valor que habian perdido
« por su estagnacion y cerca de un millon y
« medio salió de los almacenes del país en me-
« nos de seis meses. Debo advertir que cuando
« el doctor Moreno en su memoria, inserta en
« la página 40, asegura estraerse un millon de
« cueros de aquel distrito, comprende los que
« produce la dilatada campaña de Montevideo
« y los que se estraian por alto. La España
« sacaba en tiempo de paz, muy poco mas de
« setecientos ochenta mil cueros al año por
« medio de su comercio. »

Los monopolistas de Buenos Aires apelaron entónces á sus correspondientes de Cádiz, con el grito levantado contra la escandalosa innovacion que se habia perpetrado. Clamaron que habian sido violadas las leyes y las prácticas del vireinato: y los exitaron á que recabasen pronto, muy pronto, la órden de revocacion, si no querian ver arruinados sus intereses, y perdidos los capitales que tenian en el Rio de la Plata.

Y sin embargo, el autor español citado, dice :
« Grande importancia tomó la Junta de Sevilla con la adhesion de Buenos Aires y demás vireinatos de América ; pues el subsidio que manda-

ron, principalmente el primero, ascendió de doscientos millones de reales.

Con doble interés tambien, tomó el virey algunas medidas de policia, que si bien parecian tener en vista el órden público, se dirigian no menos á combatir y sojuzgar el ánimo belicoso de que estaba poseido el pueblo.

La campaña y los suburbios de la ciudad estaban plagados de bandoleros. A dos leguas al Norte, entre lo que es hoy villa *Belgrano* y los *Olivos* habia un monte conocido con el nombre del *Callejon de Ibañez* que era famoso como abrigo de salteadores: al Sur y al Oeste habia una zona, de huecos cubiertos de altas malezas y de arbustos que podian pasar por madrigueras impenetrables. Mas léjos, en los campos del *Talar*, se abrigan verdaderas divisiones de malhechores armados, que se habian ido reclutando, al favor de las guerras con los ingleses y del desórden social, con vagos y con criminales que buscaban en esos fondos oscuros, impunidad y proteccion contra la justicia. Desde allí, asaltaban á mano armada las poblaciones hasta dentro de la ciudad misma; y tenian sometidos al terror á todos los habitantes que trabajaban ó que poseian algo. En las tiendas mismas de la ciudad se cometian salteos y asesinatos á las altas horas de la noche.

Cisneros organizó algunas partidas sueltas de Dragones que en muy poco tiempo produjeron

grande mejora, haciendo una justicia y ejecucion suntuaria contra el bandolerismo.

No menos grave y sangrienta era tambien la manía del duelo que se habia apoderado de la clase popular, y que era del mismo modo un resabio que las guerras anteriores y el armamento general habian introducido ó dejado en el fondo de los hábitos populares. Costumbre y necesidad se habia hecho para todo hombre del pueblo, andar armado de cuchillo, y hacer el papel de valiente en todas partes, sobre todo en las pulperías, — tan numerosas entónces, que se puede decir que habia dos ó mas en cada boca-calle desde los extremos hasta el centro.

Aquel era el lugar donde la clase baja se reunia á beber, á disputar, á tocar la guitarra y á cantar. Cualquier incidente armaba una disputa: y la menor disputa se resolvía en *duelo á cuchillo*. Los dos contendores salian á la calle: tomaban posicion lealmente y con hidalguía al frente de los concurrentes, y comenzaban las cuchilladas y los quites con una admirable destreza que podia pasar por el complemento de la esgrima *á la arma corta*. Pronto resultaba una víctima; y muy feliz era el dia en que la sangre y la escena no se habia reproducido en diez ó veinte puntos de la ciudad y de los suburbios.

El mal habia tomado pues las proporciones de una verdadera epidemia moral. No eran riñas de

partido, ni de opinion: eran meras disputas las que servian de pretexto para acreditar ese valor, para satisfacer el espíritu bélico que se habia apoderado del pueblo, y que era á la vez un síntoma de la revolucion social y política que hacia su camino.

Cisneros procuró cortar enérgicamente este desórden, que en el fondo era uno de los síntomas alarmanes del espíritu revolucionario y belicoso de que el pueblo estaba animado. Pero los sablazos de los dragones, la cárcel, el cuartel de artilleria, el presidio, todo fué ineficaz para estirparlo; y ese desahogo de las pasiones populares duró, se puede decir, hasta 1821 en que comenzó á decrecer por el influjo del trabajo, y por la transformacion de las pulperias en almacenes comerciales de familia y de barrio.

Pero, cuando con estas medidas y con el permiso del Comercio Libre, Cisneros parecia próximo á grangearse la benevolencia de la opinion pública, y á tranquilizar el espíritu revolucionario, llegaron á Buenos Aires las noticias de la manera cruel y bárbara con que sus agentes, terminantemente autorizados por él, habian procedido en el Alto Perú.

Ninguna duda quedó entonces de que estaba dispuesto á usar del último rigor contra los hijos del país.

Su conducta con los perturbadores de Chuquisaca y de la Paz vino á probar, de una manera

harto clara para todos, que si contemporizaba en Buenos Aires con el elemento nacional, era por que no tenia medios para otra cosa; pero que presentándosele una ocasion favorable, no tardaria en hacer sentir el rencor con que miraba, en las milicias armadas de la capital, un ultraje insoportable para la autoridad que investia.

Hé aquí los hechos: Nieto se habia aproximado á Chuquisaca con las tropas que habia sacado de Buenos Aires y habia intimado á la Audiencia que le entregase el gobierno de la ciudad.

Como esta corporacion habia sido autorizada por Cisneros para gobernar interinamente, bajo el concepto de que Garcia Pizarro « habia renunciado el mando » ningun obstáculo se opuso á la intimacion; que, por otra parte, no podia resistirse por falta de fuerzas con que hacerlo. El escándalo de la insurreccion estaba pues desvirtuado por el acto mismo del Virey, y por el acatamiento prestado á las órdenes de su representante. Pero, así que Nieto tomó posesion del gobierno, prendió á todos los que se habian señalado en el motin contra Garcia Pizarro, sin reponerlo: persiguió tambien á los que habian aceptado ó ejercido cargos públicos por nombramiento de los revolucionarios: é invocando instrucciones de Cisneros mandó encerrar á muchos en las *Casas matas* de Lima, prision

espantosa de aquellos bárbaros tiempos ; á otros los deportó á las fronteras ó provincias solitarias, *como conmutacion de la pena capital que merecian.*

En la Paz la represion fué mucho mas rigurosa y sanguinaria. Sin contar las ejecuciones y deguellos cometidos en el primer momento de la victoria, Goyeneche le dió cuenta á Cisneros de los reos que tenia en su poder ; y que como creia carecer de facultades y de carácter para juzgarlos, tenia por necesario el envio de un Oidor que presidiera y formara el tribunal que debia resolver de la suerte de los criminales. Cisneros no habia esperado esta comunicacion. Así que habia sabido la victoria de Goyeneche se habia adelantado á escribirle que procediese contra esos reos *pronta y militarmente con todo el rigor de las leyes y de las ordenanzas.* Apesar de esto, Goyeneche, que como Presidente del Cuzco no se tenia por funcionario del Vireinato de Buenos Aires en la Sub-intendencia de la Paz, sino como agente del Virey del Perú, prefirió dirigirse á Nieto, que, como Presidente de Charcas, era la mas alta autoridad jurisdiccional de la comarca, y le dió conocimiento detallado de los reos y de los hechos en que cada uno de ellos habia incurrido. Nieto le contestó que conforme á las órdenes del Virei *lo autorizaba á imponer el pronto y ejecutivo escarmiento de los malvados que tenia en su poder ;* y desde luego sufrieron

la pena capital de fusilamiento los unos, de degüello y de garrote otros. A diez personas bastante conocidas é influyentes, despues de muertos se les despostó los miembros principales del cuerpo para que fuesen clavados de firme en palos levantados por el camino principal. El único que salvó de esta ejecucion fué el Presbítero don José Antonio Medina, á quien por razon de su carácter sacerdotal se le conmutó la pena de muerte por la de prision perpétua en las Casas matas de Lima.

Acababa de sancionarse, como hemos dicho, la libertad de comercio, cuando cayó sobre la opinion pública de Buenos Aires el cúmulo de estas bárbaras ejecuciones autorizadas por el Virey y ostentosamente comunicadas por su favorito el Presidente de Charcas Teniente-general don Vicente Nieto. El efecto fué tremendo como era de esperarse. Hubo grande efervescencia en los cuarteles : y mucho trabajo les costó á los hombres prudentes evitar un alzamiento, que aunque venia germinando del fondo del pueblo, no estaba todavia organizado en las cabezas que debian dirigirlo. La mayor parte de los perseguidos y sacrificados, cuando no todos, eran discípulos, amigos, y conocidos de los hombres espectables de la Capital; y se puede decir que desde aquel momento Cisneros quedó condenado á ser depuesto de un dia á otro, á pesar de las vacilaciones de los unos y de las protestas con que

el Virey trató de cohonestar sus procederes en nombre del orden público.

Lo que mas chocó en su conducta, fué que pocas semanas antes habia mandado sobreseer en el proceso de los revoltosos del 1° de Enero de 1809, encabezado por Alzaga y por gefes militares que habian prendido y depuesto á Liniers de su propia cuenta y autoridad. En ese decreto habia llenado de elogios el patriotismo y la energia de la Junta subversiva de Montevideo encabezada por Elio; y aunque en el fondo y como tesis general habia condenado ambos escándalos, habia salvado las intenciones y la inculpabilidad con que sus autores habian obrado, declarándolos *buenos patriotas*, y reponiéndolos en el goce de todas sus libertades y derechos. «En nombre de « la union de todos » decia Cisneros — « que no « podia negar que la conmocion del 1° de Enero « habia sido la causa principal de las funestas « agitaciones que le han sucedido, » y como si esto no fuese bastante claro para señalar este motin como la causa verdadera de las agitaciones de Chuquisaca y de la Paz, agregaba — « A la « *maligna influencia de aquel escandaloso suceso* « deben atribuirse las desgracias que *por todas* « *partes* han aflijido el pais con los partidos, las « desconfianzas y la desolacion con que gime la « tierra en la efervescencia de las pasiones. »

Parecia pues que lo natural y lo justo habria sido castigar á Elio, á Alzaga y á los demas

autores de ese maligno motin, con la misma severidad con que castigaba á los perturbadores de la Paz y de Chuquisaca, ó tratar y agraciar á estos con la misma lenidad con que absolvía á los otros. Pero nada de eso! al mismo tiempo que el Virrey autorizaba y ordenaba una cruel y sangrienta represion en Chuquisaca y en la Paz, al mismo tiempo que allí se cortaban cabezas, se destrozaban y clavaban en postes los miembros de los cadáveres, y que los meramente sospechados de connivencia iban á las lóbregas mazmorras de Lima *por que eran americanos*, declaraba: « que la continuacion del proceso
 « intentado por Liniers contra los sediciosos y
 « rebeldes del 1° de Enero, y de Montevideo,
 « debia darse por terminado y suspender los
 « procedimientos — por que el respectivo con-
 « traste de esperanzas y temores que su prose-
 « cucion provocaba, fomentaba la raiz de las
 « divisiones que él deseaba extirpar. »

« No se puede prescindir, decia, del escándalo
 » y de las perniciosas consecuencias del hecho.
 « Una conmocion popular nunca es excusable,
 « por que es un insulto á la magestad del trono,
 « y una usurpacion criminal. Esta considera-
 « cion empeñaba mi autoridad á un ejemplar
 « castigo que confirmase la — *execracion con*
 « *que debe mirarse* todo tumulto. Pero, á la
 « incertidumbre de los verdaderos autores (*proh*
 « *pudor!*) *dificultad de averiguarlo y obstáculos*

« para subsanar los vicios del proceso se agre-
« gaba la circunstancia de — suponerse *cómpli-*
« *ces vecinos honrados de este pueblo. . . .* Mi
« CORAZON NO HA PODIDO soportar la amargura
« de ver arrancados de su familia ó gimiendo en
« prisiones á unos individuos cuyo nombre se
« ha hecho recomendable. »

Este largo y capcioso documento, que puede leerse en las Notas, produjo una verdadera indignacion y horror, al compararlo con las bárbaras y crueles ejecuciones del Alto Perú. Y lo mas negro de su texto — es que fué expedido en 22 de Setiembre de 1809, es decir — en los momentos mismos en que la capital y las ciudades del vireinato se trasmitian espantadas las circunstancias de la represion contra los americanos del Perú, y podian comparar esa barbarie con la pérfida templanza de que hacia mérito el Virey, tomando los airés de una madre tierna y piadosa, para vindicar el mismo crimen, el mismo escándalo, cometido por los europeos; y para atribuirlo á celo patriótico y á conceptos equivocados sobre la lealtad y las virtudes de Liniers.

Desde luego, Cisneros quedó perdido como *magistrado*, y odiado como *verdugo*. Como magistrado era evidentemente un criminal, pues habia faltado á la justicia con los unos, y á la imparcialidad con los otros: habia perdonado y elogiado á los corifeos de *su partido* por los mismos escándalos (si no mayores) que habia



reprimido haciendo derramar, á raudales, la sangre de los otros.

La revolucion de Buenos Aires contra el régimen colonial se hizo con esto cuestion de poco, de poquísimo tiempo; y si el coronel de Patricios don Cornelio Saavedra no se hubiera opuesto al levantamiento inmediato, protestando que estaba inclinado á encabezarlo con sus batallones, pero que aún no era tiempo, en los primeros dias de Diciembre de 1809 hubiera tenido lugar la Revolucion que lleva la gloriosa fecha del 25 de Mayo de 1810.

El viréy vivia solo y aislado en la ciudad de Buenos Aires, no solo por que tenia un carácter melancólico y uraño que hacia poco agradable y franco su trato, sino porque con las medidas reaccionarias que habia tomado en los sucesos del Alto Perú, habia descubierto lo que tenia en el fondo de su alma. Los hijos del país, todos, se le habian alejado: las familias pudientes y notables habian dejado de frecuentar á la suya; y solo tres personas de pró, bien quistos con los patriotas, se le acercaban con mas ó menos entereza para decirle claramente las ofensas que la opinion tenia contra él, y los peligros que corria si no procuraba á toda costa reconciliarse con ella: el doctor Leiva, don Pedro Andrés Garcia y don Pedro Antonio Cerviño. Los demas que lo veian eran europeos y reaccionarios que, como el obispo Lue y su círculo, lo empu-

jaban en su sentido, haciéndole creer que debía y podía ejercer su autoridad absoluta.

El coronel don Pedro Andrés Garcia, gefe del cuerpo de montañeses ó cántabros, era español; pero tenia tantas y tan arraigadas relaciones en Buenos Aires, que pasaba mas bien como miembro del partido nacional, sobre todo desde que se le habia visto oponerse arduosamente á la ambicion de Alzaga y sostener á Liniers. Atraído de un lado por su nacionalidad, como todo hombre honorable (y él lo era) y del otro lado, no solo por sus conexiones, sino por el claro juicio con que veia que todo estaba perdido para la España, si no se adoptaba una política francamente liberal con los derechos y con el influjo de los hijos del pais, hacia esfuerzos de todo género para inducir á Cisneros á entrar en este camino; y se desesperaba al ver la imprudencia con que habia señalado su parcialidad por Alzaga, y su escondido encono contra los hijos del pais. El doctor Leiva era un argentino que gustaba de vivir al lado del poder; mas como era precavido y observador sabia mantenerse en un terreno neutro, cómodo y honorable, sin entregarse al interés ó á las pasiones que dominaban en uno ó en otro partido; de manera que aunque no era aceptado por ninguno como cosa propia, ó como miembro, era considerado, y oido al menos, por todos como un hombre de consejo.

Parece que alarmados ambos con la indignacion que habian producido las atrocidades de la Paz y de Chuquisaca, lograron impresionar el ánimo de Cisneros ; y que arrepentido este de su conducta, creyó necesario dar pasos de reconciliacion, ó tomar medidas que lo mostraran como anheloso por el progreso del pais y por su ilustracion. Ambos personajes tenian estrecha relacion é influjo con don Manuel Belgrano ; y sirvieron de intermedio para ponerlo en contacto con el virey, y formar una buena inteligencia entre ellos de la que esperaban felices resultados para la armonia de Cisneros con el partido de los criollos ó de los *patriotas* como ya entonces se les llamaba.

Belgrano era uno de esos espíritus noblemente inspirados que aceptan con una santa credulidad las sugerencias abstractas de lo bueno y de lo bello, sin comprender las condiciones materiales y prácticas de su oportunidad. Crédulo y confiado, era inclinado á tomar con entusiasmo y con ardor todo trabajo ó empresa en donde se tratara del bien público, del progreso y de la educacion del pueblo. Era ideólogo en el sentido del valor que daba á las ideas como si ya fuesen hechos á la medida de sus deseos. Y como su genio político carecia de perspicacia y de penetracion, tanto cuanto se realizaba por la honradez y por la inocencia de sus miras, entró de lleno en las sugerencias de Cisneros ; y se compro-

metió á fundar, bajo los auspicios de este, un periódico con el título de *Correo del Comercio de Buenos Aires*, dedicado al adelanto de los intereses económicos del vireinato, y á la propagacion de aquellas verdades de la ciencia y de la moral que debian ilustrar, segun ellos, el espíritu del pueblo, y demostrar la necesidad de concordia, de paz y de orden, como bases indeclinables de la riqueza y de la prosperidad pública.

A este periódico, y á su recomendable prédica, debian concurrir algunos de los mas íntimos amigos de Belgrano, como Vieytes y Cerviño.

Hoy, que en cuanto á malicia política hemos adelantado tanto, podemos muy bien hacernos una idea práctica de todo lo que tenia de ridícula esta manera de contrarestar el torrente de una revolucion, como la que hacia su camino envuelta en los hechos de la época y en las pasiones de la sociedad, para hacer nada menos que la conciliacion de los contrastes fundamentales, que llenaba de esperanzas al Virey, por un lado, y que halagaba, por el otro, las amables contemporizaciones de Belgrano. Como era natural, el *Correo del Comercio* vivió y murió sin el menor influjo en la opinion ó en los sucesos; y no tiene mas papel en nuestra historia que el de una simple curiosidad, que, á lo mucho, puede mencionarse como un accidente de segundo orden en la biografia del ilustre personaje.

Al terminar el año de 1809, Cisneros se vió

forzado á hacer otra grave concesion á las exigencias del partido nacional; y decimos — grave — no tanto porque importara un aumento y estension del poder efectivo que este partido tenia ya por las armas, cuanto por que era un síntoma de la decadencia y de la debilidad en que se hallaban las antiguas prácticas del régimen colonial. Por regla general, era ya como de ley, que los cabildantes debian ser integrados con españoles. Y si acaso habia entrado á la corporacion algun americano, habia sido como cosa muy accidental, y no tanto como americano, cuanto como miembro del grémio de mercaderes patentados en el Consulado de Cádiz, ó como poseedor, *por compra*, de lo que se llamaba entonces *vara perpétua*, que era un empleo meramente ejecutivo, y rentado por que era subalterno.

En los tiempos anteriores al sacudimiento social y revolucionario provocado por la primera invasion inglesa, nadie se habia preocupado de esta especie de prebenda ó monopolio imperante que los europeos habian hecho del poder municipal. Eso no habia llamado tampoco la atencion, por dos razones: la primera — que no habia habido rompimiento, ni conatos para sustituir el poder y el influjo de los europeos por el de los hijos del pais; y la segunda — que siendo necesario por las leyes orgánicas que al Cabildo no pudieran entrar sino *vecinos afin-*

cados, ó capitalistas de primer orden, era imposible encontrarlos fuera del gremio ligado con el comercio de Cádiz.

Pero, cuando se declaró la ojeriza y la discordia entre las dos clases, ya fue otra cosa. Alzaga que estaba interesadísimo en cerrar la entrada del Cabildo á los partidarios de Liniers, para que el poder municipal no saliera de sus manos, logró que en 1807 y 1808 la eleccion le diera la casi unanimidad de sus miembros. Pero vino en seguida la asonada del 1º de 1809, con la derrota, con la dispersion y con el destierro de los cabildantes que la habian encabezado; y entonces fué que la opinion pública vencedora y fuerte, formuló la exigencia de que en adelante el Cabildo se compusiera por mitad de americanos y de europeos.³

Como adquisicion de poder real, la concesion no valia mucho, pues por la calidad de los hombres que entraban á ser elegibles, no era de esperar que el Cabildo tomara posiciones en la fila adelantada de la revolucion. La prueba se

(3) CABILDO DE ENERO DE 1810 — *Americanos*: — Don Juan José Lezica (Alcalde de primer voto)—don Manuel Mansilla—don Manuel José Ocampo—doctor don Tomás Manuel Anchorena—doctor don Julian Leiva.

Europeos: — Don Martin Gregorio Yañiz—don Juan del Llano—don Jaime Nadal y Guarda—don Andrés Dominguez—don Santiago Gutierrez.

tuvo en Mayo de ese mismo año, cuando se vió que, de los *cabildantes argentinos*, solo uno (don Tomás Manuel Anchorena) fué el que se mostró algo inclinado á la deposicion del virey, y á la ereccion de un gobierno propio. Pero, como síntoma social era evidente el inmenso significado que ella tenia: y si no dió poder, debilitó enormemente la fuerza de resistencia que el Cabildo hubiera podido oponer á los sucesos que se preparaban.

El año de 1810 habia pues entrado con un cúmulo de manifestaciones sumamente desfavorables para el virey. Del 4 al 8 de Mayo comenzaron á correr noticias que se decian procedentes de las fronteras brasileras y de las fuerzas que el Portugal tenia sobre los territorios españoles de la Banda Oriental, sumamente siniestras para la causa que España sostenia contra Bonaparte. Asegurábase como un hecho que los franceses habian derrotado y arrollado las fuerzas españolas de los generales Cuestas y Blacke, que defendian los pasos de la Sierra Morena: que toda la Andalucia, con Sevilla y Cádiz, habia sido conquistada, y que los miembros de la Junta Central habian pasado á Inglaterra dejando á toda la península en poder de José Bonaparte.

Estos rumores exagerados, cuyo origen no podia comprobarse, pero que por lo mismo pasaban de boca en boca provocando una inquietud

tud profunda, fueron causa, como era natural de que se creyera y se dijese á voz en cuello, que las autoridades españolas HABIAN CADUCADO, y que Buenos Aires tenia el derecho incuestionable de proveer por sí mismo á las necesidades de la situacion, dándose un gobierno propio que resistiese á las pretensiones del Emperador de los franceses, y que conservara los derechos dinásticos de la casa real española que el usurpador habia destronado.

Se aseguraba tambien que Cisneros y la Audiencia conocian los sucesos por comunicaciones reservadas del Marqués de Casa Irujo ; y que los ocultaban con la mira de hacer bajar á Nieto del Alto Perú, á Liniers de Córdoba, y parte de la guarnicion de Montevideo, para obligar á la Capital á seguir la suerte de España: pues todos ellos, como buenos españoles, ponian su primer interés en la conservacion de los vínculos de obediencia que las colonias debian á la Metrópoli, fuese quien fuese el que la gobernase.

La agitacion estaba con estos rumores en estado de verdadera crisis; y la solucion se mantenia solo pendiente de una expectativa llena de ansiedad para todos.

El peligro de estos rumores era terrible para el Virey. A él no se le ocultaba, como lo dijo despues en el informe que pasó á su gobierno sobre los sucesos, que á la caida de la España

Buenos Aires iba á responder creando un gobierno propio; y que un gobierno propio era la rebelion y la independenciam en definitiva.

De todos los vireinatos sud-americanos, Buenos Aires era el único que tenia medios y riquezas para levantar con éxito la bandera de esa causa y para consolidarla. Sin Buenos Aires, Chile era impotente para provocar al Virey de Lima: el Alto Perú estaba desarmado y vencido. El Perú, obediente y compacto bajo la autoridad tradicional. De modo que del Ecuador al Sur, solo Buenos Aires, con su puerto libre, con su comercio, con sus patricios, con las masas de sus provincias, con la riqueza de sus exportaciones y con su posicion geográfica, era la única region americana que podia tener exigencias propias y mantenerlas con la energia nacional que cria ejércitos para ganar victorias y reparar contrastes.

En aquel momento, los patriotas de Buenos Aires no formaban propiamente una conjuracion ó un complot, que, por otra parte, no era tampoco necesario desde que era evidente la impotencia del Virey para contrarestar lo que determinara y ejecutara la opinion popular, prepotente por el número y por las armas. Pero exitados por aquella inquietud y por las aspiraciones que surgen siempre de esta clase de circunstancias, vivian yendo y viniendo á las casas de los unos y de los otros; y aquellos

que por su posición y por su importancia personal, tenían casa puesta y facilidades para recibir á los demas, se habian hecho centros permanentes de reunion, donde se discutian los sucesos próximos y se departian las resoluciones que debian tomarse. Acudian allí los comandantes de las milicias con sus oficiales. Y como esta movilidad de las ideas y de las apreciaciones políticas se habia introducido en los cuarteles, la tormenta se precipitaba evidentemente; y la sociedad entera se hallaba en ese estremecimiento nervioso que en estos casos precede á la accion y á la solucion definitiva de una crisis suprema.

Algunos de los hombres mas influyentes se hallaban perplejos todavia. Saavedra y Belgrano, que por su posición personal no tenían mas remedio que entregarse al torrente, procuraban todavia escusar compromisos prematuros; ya fuese por que su espíritu moderado dudara de las contingencias de una revolucion, yá por que á la rígida honorabilidad de sus procederes fuese demasiado duro ponerse á la cabeza de una sedicion popular contra un virey al que se habian ligado con palabras anteriores de lealtad y de confianza. Para sustraerse al peligro de que los envolvieran sus amigos y compatriotas antes de tiempo, se habian aislado en el campo.

Pero los otros, como Rodriguez-Peña, Castelli, Vieytes, Passo, Chiclana, Darregueira, Viamon-

te, French, Terrada, Beruti, y muchos otros de entre los cuerpos urbanos, fomentaban y azuzaban el empuje que traían las cosas, sin dejarles otra alternativa á los primeros, que renunciar á su abstencion, y tomar el puesto que les correspondía cuando llegase la hora inevitable del pronunciamiento popular. El virey veía todo esto y tenía que permanecer inmóvil en medio de su impotencia.

Ese momento llegó bien pronto. El día 13 de mayo entró al puerto de Montevideo una goleta inglesa. Apenas había fondeado, sus oficiales dieron públicamente la noticia de lo que había pasado en España; y pusieron en manos de las autoridades y del comercio las gacetas españolas é inglesas que traían de Cádiz, donde estaban consignados los tristes detalles del descalabro.

No era ya Elio el que gobernaba en Montevideo. Indignado de que Cisneros le hubiese puesto á un lado; y convencido de que no medraria con este virey, se había ido á España dos meses antes, en busca de reparaciones. Le había reemplazado un gobierno interino compuesto de don Joaquin de Soria en lo militar, y del alcalde de primer voto don Cristobal Salvañach en el despacho administrativo.

Estos señores comunicaron inmediatamente á Cisneros las noticias que acababan de recibir, con los impresos que las contenían. Pero al mismo

tiempo que el virey las recibia corrian tambien de público en boca de todos.

En efecto: los franceses vencedores en la batalla de Despeñaperros, habian ocupado la Andalucia. El pueblo de Sevilla exasperado hasta la locura con esta desgracia irreparable, se habia sublevado contra la Junta Central. Los miembros de ella habian tenido que huir del furor popular. En Cádiz habian sido depuestos y perseguidos como traidores. Los unos habian sido encarcelados y los otros deportados; mientras el pueblo creaba, de propia autoridad, y como si fuese la Nacion Soberana, nada menos que una REGENCIA DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS.

Trasladaremos aquí el detalle de los sucesos que nos dá un informadísimo historiador inglés, por ser de mucho interés para nosotros:—
« Cuando la Junta Central llegó á Cádiz se
« encontró con la oposicion mas hostil de parte
« de la *Junta local* que actuaba en este puerto.
« Perdida, no solo por la impopularidad que
« los desastres le habian acarreado, sino por
« la falta de medios de gobierno en que se ha-
« llaba, abdicó sus facultades en una REGENCIA
« compuesta de cinco miembros, entre los que
« figuraban el general Castaños y el megicano
« Lardizabal, señalado como un liberal. El
« nombramiento de este hombre distinguido, fué
« mirado como una promesa de que se espedi-
« rian medidas liberales y conciliadoras que

« autorizasen el comercio colonial. Lord Wellesley, embajador inglés en Cádiz, hizo vivas
« instancias acerca de los regentes para que acordaran esas franquicias, *como el único medio que*
« *le quedaba* á España de seguir participando de
« las riquezas de América; y consiguió que se
« diese un decreto aboliendo las trabas del comercio colonial y llamando á los pueblos
« americanos á mandar diputados á las Córtes que habian sido convocadas. Pero se habia
« desatado tambien una violenta persecucion contra los miembros de la Junta Central. Hasta
« el excelente Jovellanos habia sido víctima de estas tropelías. Los miembros de la Regencia,
« oprimidos por el clamoreo popular, perdieron toda la independendencia de sus opiniones;
« y sin poder resistir el egotismo y la indignacion de la Junta local de Cádiz, *compuesta de*
« *los ricos mercaderes que habian vivido y florecido al favor del monopolio colonial,*
« *tuvieron que revocar el decreto de franquicias comerciales que habian otorgado á los*
« *americanos.* El Duque de Alburquerque, que, siguiendo los consejos de Wellesley y de Wellington, habia tenido gran parte en esa medida, fué separado de la Regencia y enviado á Inglaterra; y mientras la Regencia se ocupaba de perseguir á sus predecesores y de mantener su monopolio comercial, Andalucía y Granada se sometian á Napoleon, y de

« toda España, solo Cádiz quedaba resistiendo
« con el apoyo de los ingleses. » ⁴

Moreno, para pintar esta situación, decia :—
« La Nación ha quedado sin poder alguno que
pueda representar la soberanía del monarca.
Pero el espíritu mercantil de los mercaderes de
Cádiz FECUNDO EN ARBITRIOS PARA PERPETUAR-
NOS EN LA TRISTE CONDICION DE UNA FACTORIA,
ha forjado ese Consejo de Regencia que preten-
de imponérsenos con los caracteres de la sobe-
ranía.

Y en efecto, el influjo y el poder trasladado á
los hombres de Cádiz eran sinónimos en Buenos
Aires del influjo y del poder del partido reaccio-
nario que habia sido vencido por los *Patricios*
en el terreno de las armas, y por « La Repre-
sentacion de los Hacendados », en el terreno de
la ciencia y de la justicia. La Regencia de
Cádiz era, pues, cuanto podia imaginarse de
mas odioso y de mas ultrajante para las aspi-
raciones y para los derechos que exaltaban el
espíritu público en aquellos momentos.

Esta coincidencia fué para la España la últi-
ma de sus fatalidades en el Rio de la Plata. En
la irritabilidad de las pasiones sublevadas por
los acontecimientos, todos recordaban que desde

(4) Hist. of Sp. and Port. of the Soc. for the Diff. of
Usef. Knowledge, pág. 296.

los primeros apetitos con que se habia revelado la naturaleza esencialmente productiva y comercial de las provincias platenses: cuando Buenos Aires y Córdoba no pedian mas que el permiso de que entraran *dos buquecillos por año*, y doscientas toneladas de retorno en productos agrícolas, el Comercio y el Consulado de Cádiz habian sido inexorables para negárselo en nombre del monopolio que gozaban en el surtido de las Dos Flotas. Cádiz no habia perdido momento ni ocasion de oponerse con todo su influjo á las franquicias que habia reclamado Buenos Aires, por exiguas que fuesen; y esta negra tradicion de tiranía económica y social habia creado profundos resentimientos, que, á medida que el Rio de la Plata habia adquirido, por la fuerza de su territorio y de su posicion geográfica, vigor social y riquezas, habian avivado las antipatías de los hijos del país contra ese puerto de España, al que ellos echaban todas las responsabilidades y las injusticias del Régimen Colonial.

Para que el antagonismo fuese mortal y supremo, Cádiz tenia, en este momento, por representante vivo y actuante en Buenos Aires, á don Martin de Alzaga y su partido. Reconocer la Regencia y prestarle acatamiento, era renunciar á la victoria del 1° de enero de 1809 y someterse al poder de la reaccion. ¡Imposible!

Ante la situacion en que lo colocaban las no-

Mayo 18
1810

ticias recibidas y la agitacion del pueblo, Cisneros creyó conveniente espedir una proclama. Pero, si la mira que habia tenido al concebirla era la de aquietar los ánimos y traerlos á coordinar, con él, las medidas exigidas por las circunstancias, el resultado le fué totalmente contrario, pues por los términos en que la hizo, la referida proclama era mas bien un motivo para que los patriotas le saliesen al paso al virey, y le quitasen los medios de contenerlos con que soñaba. En vez de echarse en brazos del pueblo ó de renunciar en manos de Liniers que habria sido quizás lo mas acertado, pidió, que:— «Nadie se agitara y que todos tuvieran confianzá en él— miéntras se ponía de acuerdo con los gefes de las Intendencias interiores, y con el virey del Perú sobre lo que convenia resolver. La irritante pretension de traer á Nieto, á Goyeneche y Abascal, á determinar las medidas que debian tomarse, levantó una indignacion general; y aunque nadie tenia miedo de que ellos pudieran hacer en Buenos Aires lo que sus agentes habian hecho en Chuquisaca, en la Paz y en Quito, la cosa sirvió de admirable pretesto para fingir ese temor y para hacer llegar la alarma y la injuria á su última espresion en el sentir de las pasiones populares.

Los cuarteles y el pueblo se pusieron desde luego en manifiesta insurreccion. Los oficiales subalternos y los sargentos anduvieron todo el

dia á caballo por las calles y por los suburbios citando á los soldados. De manera que á la noche, se puede decir que todas las milicias urbanas se hallaban reunidas y animadas ya por la pasion de la accion inmediata y decisiva. En muchos puntos de la ciudad, sobre todo en los café, en las canchas de pelota, y en la Casa de Comedias, hubo alborotos y riñas entre americanos y europeos bastante graves y significativas.

En la casa de don Nicolás Rodriguez Peña, tuvo lugar el sábado 19 de Mayo una reunion numerosa de patriotas, en la que actuaban los comandantes de *Patricios* y de *Arribeños*, Romero, Urien, Belgrano, Ocampo, (don Francisco Antonio) el de *Castas*, Superi: los de *Húsares* Rodriguez y Vives, el de *Granaderos*, Terrada (don Juan Florencio). Encabezábalos á todos el comandante Rodriguez (don Martin) que por la nobleza de su carácter y por la hidalguía de su patriotismo, ejercia un influjo poderoso entre todos sus compañeros. Figuraban en el ardor de los primeros años los bravos oficiales veteranos don Juan José Viamonte, don Marcos y don Juan Ramon Balcarce, don Eustoquio Diaz Velez, y una porcion de los capitanes mas distinguidos, que á su valor personal reunian la circunstancia de llevar el nombre de las familias mas notables del vireinato. Toda esta masa de opinion seguia el influjo de cabezas mas sesudas

y mas aptas para dar su direccion política al movimiento ; y era ya evidente que el torrente se desataria hácia donde lo empujasen Rodriguez Peña, Castelli, Passo, Moreno, Darregueira, Belgrano, que eran los que habian tomado, como por consenso tácito, la responsabilidad de los hechos.

Desde el primer momento tomóse por punto de partida — que *habiendo caducado* las autoridades ordinarias y legítimas de la España, Buenos Aires habia adquirido el derecho de proveer á su propio gobierno ; que no habia colonia ó coloniage sin centro soberano ó sin metrópoli : que si la España estaba conquistada, y tenia que someterse á Napoleon, los pueblos del Rio de la Plata no estaban ya obligados á seguir su suerte, y habian quedado ipso facto en plena libertad y soberanía natural para darse un gobierno propio. La primer consecuencia de esta situacion era desconocer la escandalosa usurpacion que de ese derecho natural habia querido realizar la ciudad de Cádiz, pretendiendo, por si y ante sí, erigir una Regencia soberana de España y de las Indias cuando jamás habia tenido título ni carácter de Córte ó de metrópoli para alzarse así con el gobierno de unas provincias cuyo derecho administrativo tenia sus raíces y sus fundamentos en un órden de cosas que habia caducado, y que Cádiz no podia heredar. La segunda y final

consecuencia era, en virtud de todo esto que, debía ser separado del mando el virey Cisneros: y que debía crearse, para sustituirlo, una Junta de gobierno compuesta de hombres adecuados á lo que exigian las circunstancias presentes.

Las premisas y las conclusiones fueron aceptadas sin vacilacion. Pero á muchos les pareció que no debía darse paso ninguno sin antes llamar al señor don Cornelio Saavedra, que se hallaba retirado, desde algun tiempo atrás, en *San Isidro*. Se creyó que su persona era indispensable no solo por el valimiento que tenia en los tres cuerpos de Patricios de que era coronel, sino porque su conocido patriotismo, su alta honorabilidad, y su influjo social, hacian necesario que se uniese al movimiento del pueblo, y que le diese la importancia moral, que quizás le faltaria si él no cooperase ó si quedase en abstencion.

Nadie hizo á esto una oposicion declarada. Pero Rodriguez-Peña y Belgrano dieron á entender, que para ellos el movimiento no debía hacerse depender de las opiniones ó resoluciones de Saavedra: que la opinion del pueblo estaba declarada; y que ya no era posible volver atrás, ni aceptar términos medios que vinieran á sostener unos poderes que habian caducado, ni á impedir que se hiciera lo que correspondia en tan graves momentos: tanto más cuanto que era de esperar, que cuando el señor Saavedra viese la sensacion que habian hecho en el pueblo las noticias

venidas de España, conoceria que ya no habia mas remedio que cambiar el gobierno, y que no podia aplazarse, como antes, una medida que era inevitable en el sentir de todos.

Con estas salvedades, que eran bastante elocuentes de parte de los hombres mas avanzados en el movimiento que llevaban las cosas, se resolvió que Castelli le escribiese un billete urgente al señor Saavedra llamándole en el dia á la ciudad; y que dos oficiales de Patricios, don Luciano Montes de Oca y don Francisco Pico, partiesen esa misma noche del 18 y le trasmitiesen una relacion bien clara de la situacion en que dejaban al pueblo, para que se convenciese de que ya no era posible retrogradar ni contener el desenlace de los sucesos ó evitar la destitucion de Cisneros.

Como sucede casi siempre en estas situaciones, el entusiasmo y el ardimiento del pueblo no solo estaban atizados por el patriotismo, sino por un sin número de rumores sumamente alarmantes que exasperaban mas su espíritu. Corria y se aseguraba, como cosa cierta, que Cisneros se habia prevenido llamando á Concha y Liniers de Córdoba con tres mil hombres muy próximos ya á la ciudad: que de Montevideo habian salido los marinos y dos batallones con rumbo á las Conchas; que Sans, Nieto y Goyeneche habian recibido tambien órdenes anticipadas de bajar á toda prisa con tropas. Estos rumores, hábil-

mente esparcidos por los mismos patriotas, aumentaban la agitacion de los ánimos y los ponian mas exigentes, por lo mismo, para pedir la destitucion inmediata de Cisneros y apoderarse del poder como único medio de quedar en seguridad contra todos esos eventos imaginarios que los alarmaban.

El señor Saavedra se vino á la ciudad el 19 por la mañana. En el acto se estableció en el cuartel del 1º de Patricios, donde pudo convencerse por sus propios ojos, de que no solo este cuerpo, sino todos los otros, se hallaban en declarada insurreccion. Rodeado de los gefes del movimiento, que eran todos amigos suyos, convino en que era indispensable que se citase al pueblo á *cabildo abierto* para que á mayoría de sufragios resolviese las proposiciones ó medidas que debieran adoptarse, y que los cuerpos de milicias urbanas debian sostener. Pero al mismo tiempo se esforzó en conseguir que todo se hiciese con moderacion y con templanza; porque no habiendo necesidad de ultrajar al virey desde el primer momento, convenia que se le hiciese ver la situacion, y que se le convenciese de que él mismo debia autorizar la asamblea popular para evitar un pronunciamiento armado que de otra manera se hacia inevitable.

No fué sin bastante oposicion que se adoptó este temperamento. Los mas avanzados protestaban que no habia necesidad de semejante

cosa, porque bastaba que el pueblo mismo, como en el *Día 13 de Agosto de 1806*, se presentase en la Plaza municipal, á exigir la convocacion del vecindario para el dia inmediato. Pero, las razones de consideracion personal ó de justo-medio triunfaron; y se resolvió que Saavedra y Belgrano fuesen á entenderse con el alcalde mayor don José Antonio Lezica, para que este, apercibido de la gravedad de los instantes, informase verbalmente al virey de todo, y recabase la autorizacion de celebrar *un Cabildo abierto* como único medio de evitar un sangriento desórden. El doctor Castelli recibió igual encargo para con el doctor Leiva — Síndico del cabildo y asesor de Cisneros.

Lezica se resistió al principio, como era natural, á servir de intermediario, en tan triste asunto, con el virey. Pero Saavedra y Belgrano insistieron con vigor; « Amigo mio! le dijo el primero: la cosa es tan seria, que yo mismo comienzo á ser sindicado de traidor nada mas que por que procuro contener el pronunciamiento de los paisanos aconsejándoles órden y moderacion hasta que usted convoque al pueblo por los resortes legítimos. Si ustedes no me ayudan, y si pasado mañana no se realiza el cabildo abierto, ya no habrá remedio; yo mismo tendré que ponerme á la cabeza de los *Patricios* y venga lo que viniere, ustedes serán los responsables. Medítelo bien, señor Lezica! y por dolo-

roso que á usted le sea el paso que le pedimos, crea que está en el bien del vecindario que mira en usted su protector legal, en bien del Ayuntamiento que debe hacer todo lo que el órden requiera, y en bien del virey mismo, que accediendo, conseguirá hacer acatar su autoridad y hacerse agradable á todos nosotros.

El alcalde cedió al fin, y prometió que des-
Mayo 20 pues de hablar con el doctor Leiva,
iría á ver al virey al dia siguiente.
El Domingo á las nueve de la mañana reunió á todos los cabildantes en la sala de su despacho para informarles de las exigencias que se le habían hecho, y de la imposibilidad en que se hallaba el Cabildo de resistirlas sin provocar un escándalo estremo. Todos los miembros estaban bien al cabo de lo que pasaba, y no poco preocupados con la tumultuosa agitacion de las calles á los gritos de— *Abajo Cisneros*. Atemorizados y convencidos de que la urgencia crecia por momentos, convinieron en que era indispensable que el alcalde mayor conferenciase inmediatamente con el virey, y que le suplicase que diera su autorizacion al cabildo para convocar al vecindario.

Cuando el alcalde llegó al Fuerte, el virey estaba comulgando despues de haber oido la misa que todos los dias de fiesta se le decia en su capilla particular, situada al lado oriental del gran patio. El Sr. Lezica lo esperó en el salon, y

conducido por el mismo Cisneros á su aposento, le impuso de su comision. manifestándole el profundo dolor que le causaba el verse forzado á transmitirle informes tan desagradables. Cisneros oyó todo afectando mucha confianza en los recursos propios que le daba su alta gerarquía, y grande menosprecio de lo que él llamaba una turba de sediciosos. El alcalde no le contradijo directamente, pero insistió en repetirle los nombres de Saavedra, Belgrano, Rodriguez Peña, Castelli, Passo — « De esos últimos lo creo todo. . . . pero de los otros nó; y usted verá que cuando yo hable con ellos han de comprender el abismo horroroso en que los otros los quieren meter. Así es que sobre esa autorizacion de *Cabildo abierto* que me piden, no resuelvo nada por ahora. Los comandantes me han jurado lealtad y obediencia: yo hé cumplido lo que les prometí; y ellos tienen un deber de honor sobre el que quiero que me den esplicaciones. Contesteste usted á los que le han pedido la asamblea del vecindario, que esta misma noche á las siete voy á reunir aquí á los comandantes de los cuerpos y que hablaré con ellos. »

Lezica se retiró y comunicó á Saavedra y á Belgrano la contestacion del virey. Belgrano la trasmitió á sus amigos; é indignados todos ellos, se reunieron á las cuatro de la tarde en el cuartel del 1° de Patricios, para ponerse de acuerdo y presentarse al virey con una misma opinion y

con resoluciones unánimes. Díjose con este motivo que la cita del virey encubria una celada : que se trataba de que la guardia puesta á las órdenes del coronel Duran, gefe del *Fijo*, se echase sobre los comandantes patriotas cuando estuvieran en el salon para sorprender en seguida los cuarteles. Pero el coronel Saavedra trató de chisme íncuo esa especie. Dijo que era absurda en sí misma, porque los cuarteles estaban apercebidos á todo, y porque era imposible sorprenderlos, ni secuestrar á sus gefes en el Fuerte, sin que estallase una revolucion que castigaria en el acto el atentado. Apesar de todo, se tomaron precauciones : Terrada, Balcarce, Bustos y Diaz-Velez, tomaron posesion disimulada del cuerpo de guardia, mientras los otros comandantes y gefes de la fuerza subian al piso superior donde habitaba el virey con su familia.

Cisneros los recibió con mucha amistad : y afectando pocas aprehensiones, les dió cuenta de la entrevista que habia tenido en esa mañana con el Presidente del Cabildo. Desde luego, dijo, que él no habia dado grande importancia á los rumores de revolucion que le habian llevado; y que habia creido que la agitacion pública no era mas que un resultado natural de las desgracias en que se hallaba la España : que en cuanto al orden público de la capital y del vireinato, estaba seguro que no seria alterado, pues contaba con que los gefes que le habian jurado

lealtad y obediencia no permitirían que unos cuantos perdularios y sediciosos echasen por tierra las bases fundamentales de la monarquía y del vireinato.

Al oír estas palabras, el comandante don Martín Rodríguez que era impetuoso y vehemente, no pudo contenerse, é interrumpió al virey diciéndole que estaba muy engañado: que no eran perdularios ni sediciosos los que exigían un cambio que se hacía indispensable, pues si ellos habían jurado lealtad, había sido á la autoridad legítimamente instituida y reconocida en todo el reino, y nó á los caprichos y tumultos de los marineros de Cádiz, ni á los gobiernos que á ellos se les antojase llamar *soberanos de Indias*; la América, agregó, tiene mejor título que Cádiz para representar los derechos del Rey legítimo que está cautivo de Bonaparte.

Cisneros, que era algo sordo, se hizo del que no oía; y dirigiéndose á Saavedra le recordó que poco antes le había ofrecido apoyarlo como había apoyado á Liniers. Saavedra se disculpó con la diferencia capital de las circunstancias; á Liniers lo había sostenido el mismo pueblo que ahora reclamaba sus derechos á entender en el gobierno que debía sustituir las autoridades que habían caducado en España.

Después de haber cambiado palabras mas ó menos agresivas de parte de algunos comandantes, y moderadas siempre de parte de Saavedra,

para reducir al virey á que autorizase el *cabildo abierto*, contestó que en la mañana siguiente llamaria á los cabildantes para concertar con ellos lo que se debia hacer.

Con estas indecisiones creció la agitacion en las calles y en los cuarteles. Una
 Mayo 21 1810 gran parte de la juventud y de las milicias pasó la noche de vigilia patrullando las calles, las plazas, y vigilando las casas de los europeos mas influyentes, y sobre todo — el Fuerte. En la madrugada del 21, la plaza, sus avenidas, la vereda ancha y los portales del Cabildo, estaban llenos de gentes alborotadas y anhelosas por obrar. A eso de las ocho de la mañana comenzaron á entrar los vocales; y al pasar entre el gentio todos les gritaban: *¡cabildo abierto!*

De repente se esparció la voz de que el virey se negaba á consentir, y de que pretendia dispersar las reuniones que alteraban el órden. La indignacion fué extrema: un torrente de hombres encabezado por Belgrano, por Rodriguez, Frenche, Beruti y otros no menos exaltados, invadió las escaleras de las casas consistoriales y se hizo abrir las puertas del salon municipal que daban á la gran galeria del frente.

Apareció entónces el síndico procurador doctor Leiva pidiendo á la multitud que restableciese el silencio y la calma, para que pudiesen oirse los

unos á los otros; y cuando esto fué posible, les preguntó que era lo que pedian — «El pueblo quiere saber si se hace ó nó cabildo abierto? dijo Belgrano: — Señores; contestó el sindico, el señor virey está inclinado á que se haga. . . . Anoche me lo ha dicho. . . . Pero necesitamos trabajar las notas del caso para que todo quede regularizado en las actas. De anoche á este momento de la mañana, no ha habido tiempo de terminar este trabajo. Ahora mismo, lo estamos haciendo. Todo se publicará por bando para que ustedes lo sepan. . . Pueden ustedes retirarse tranquilos; y si se nos deja trabajar, *el heróico pueblo de Buenos Aires será oido!*. . . . Si el señor Belgrano quiere quedarse con nosotros y ayudarnos en la tarea, tendremos grande consuelo » Así se hizo; Belgrano se quedó en el cabildo; y con esta garantia, el gentio se retiró á la plaza, pero en expectativa siempre, como era propio de las circunstancias y del estado de los ánimos.

A las nueve de la mañana, salió del cabildo una comision compuesta de don Manuel José de Ocampo y de don Andrés Dominguez, encargada de presentar al virey el oficio en que el ayuntamiento le suplicaba que autorizase la convocacion del vecindario á *cabildo abierto*. A eso de las diez regresó: y no se pudo evitar que un torbellino de gentes envolvese en la plaza á los comisionados exigiéndoles la contestacion del

virey: ni que se agolpase con ellos en las galerías y salones del edificio municipal. Fué necesario todo el influjo que Belgrano ejercía sobre la multitud, para que el gentío permitiera cerrar las puertas, y dejar que el cabildo se recogiera á su despacho para abrir y leer el pliego del virey.

Los cabildantes se mostraron complacidos de su contenido. Pero Belgrano, por el contrario, creyó que la resolución del virey era inaceptable; porque establecía: — « que solo se había de permitir la entrada, y el voto, á *los vecinos de distincion llamados por medio de esquelas personales*, y que se pusieran guardias para impedir que entraran los que no presentasen esa esquila. » Belgrano objetaba que esto era atentatorio é injurioso, porque excluía á la juventud del país, á casi toda la oficialidad subalterna de los Patricios, de los Arribeños, y de los demás cuerpos de *paisanos* (de compatriotas) nacidos en la tierra de cuya suerte y derecho se trataba. « Lo que se va á lograr con esto, dijo, es levantar un alboroto y una indignacion que acabará por convertirse en una revolucion. . . . Ya verán ustedes si tengo razon; y como yo no consiento en esto, no quiero tampoco permanecer por mas tiempo en este acuerdo ».

A su salida, Belgrano fué rodeado de gentes que le preguntaban el resultado con ansiedad; pero, no queriendo ser causa del furor que podía

provocarse en el seno de la multitud, se negó á dar esplicaciones, y con una fisonomia llena de disgusto se introdujo en la casa de Azcuénaga donde estaban en permanencia la mayor parte de los directores de la opinion.

No tardó en saberse lo que habia ocurrido. Pero los cabildantes que lo habian previsto, ó mas bien dicho, Leiva que era el mas prevenido entre ellos, habia mandado llamar urgentemente á Saavedra, y le habia dado esplicaciones satisfactorias, rogándole que fuese inmediatamente á tranquilizar á sus amigos.

En efecto : Saavedra les informó que él mismo era el que iba á dar las guardias para las avenidas de la plaza con el cuerpo de Patricios : que iba á poner esas guardias á las órdenes del capitán don Eustoquio Diaz-Velez, de cuya adhesion no podia dudar el pueblo ; y que en cuanto á las esquelas llevarian impresas las firmas de los cabildantes, de modo que las pudieran tomar en la imprenta en el número que quisieran y repartirlas como les conviniese, sin que hubiera necesidad de mas alborotos ni de salir del terreno de las formas legítimas. Todo Leiva estaba en esta traviesa combinacion de miras y de intereses tan encontrados.

Aceptadas estas bases, volvió Saavedra al cabildo para dejar expedita la publicacion de lo acordado por el virey, y proceder al reparto de las esquelas de convocacion.

Al contestar que habia recibido el oficio del ayuntamiento; y que enterado de su contesto, ACORDABA PERMISO PARA QUE EN UN CONGRESO PÚBLICO SE ESPRESASE LA VOLUNTAD DEL PUEBLO, y se acordasen las medidas mas oportunas para evitar desgracias y asegurar la suerte del país, el Sr. Cisneros selló con su firma, y para siempre, la vida del régimen colonial en el Rio de la Plata.

FIN DÉL SEGUNDO VOLÚMEN

APÉNDICE

APÉNDICE

NOTAS

NOTA PRIMERA : — página 295 del primer volúmen.

Proyecto del conde de Aranda para crear monarquias independientes en la América del Sur.

Así que se celebró con Inglaterra la paz de 1783, el conde de Aranda dirigió al rey Cárlos III un memorial en que le decia : — « La independencia de las colonias inglesas queda reconocida, y este es para mí un motivo de dolor y temor. Francia tiene pocas posesiones en América, pero ha debido considerar que España, su íntima aliada, tiene muchas, y que desde hoy se halla expuesta á las mas terribles conmociones. . . Jamás han podido conservarse por mucho tiempo posesiones tan vastas colocadas á tan gran distancia de la metrópoli, y á esta causa, general á todas las colonias, hay que agregar otras especiales á las españolas, á saber : la dificultad de enviar los socorros necesarios, las vejaciones de algunos gobernadores para con sus desgraciados habitantes, la distancia que las separa de la autoridad suprema, lo cual es causa de que á veces transcurran años sin que se atienda á sus reclamaciones. . . circunstancias que, reunidas todas, no pueden menos de discontentar á los habitantes de América, moviéndolos á hacer esfuerzos á fin de conseguir su independencia, tan luego como la ocasion les sea propicia. » « Esta República Federal, añade hablando del nuevo Estado, nació pigmeo, por decirlo así, y ha necesitado el apoyo y fuerza de

dos estados tan poderosos como España y Francia para conseguir su independencia. Llegará un dia en que crezca y se forme gigante y aun temible en aquellas regiones. Entónces olvidará los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y solo pensará en su engrandecimiento. . . su primer paso será apoderarse de las Floridas á fin de dominar el golfo de Méjico; y despues de molestarnos así y en nuestras relaciones con la Nueva España, aspirará á la conquista de este vasto imperio que no podremos defender contra una potencia formidable establecida en el continente y vecina suya. *

Existen ya en efecto gérmenes de insurreccion en la América española; poco despues de sofocado el alzamiento de Tupac Amará, se descubrieron los manejos del italiano don Luis Vidalle y del capitán don Francisco Miranda en los Estados Unidos y Lóndres para reproducirlo, y á fin de evitar estos peligros y las grandes pérdidas que preveía, el conde proponia al rey — « el establecimiento de tres infantes españoles en los dominios de América como reyes tributarios, uno en Méjico, otro en el Perú y otro en Costa-Firme, tomando el de España el título de Emperador y conservando únicamente para sí las islas de Cuba y Puerto Rico en la parte setentrional y alguna otra que conviniera en la meridional. Los nuevos soberanos y sus hijos habian de casarse siempre con infantas de España ó de su familia, y los príncipes españoles tomarian tambien por esposas á princesas de los reinos de Ultramar. Aquellos príncipes antes de sentarse en el trono habian de jurar solemnemente cumplir estas condiciones, y entre las ventajas que veía el conde en su plan contaba la de la contribucion de los tres reinos (que habia de ser una en oro, otra en plata y otra en géneros coloniales), la de cesar la continúa emigracion á América, la de impedir el engrandecimiento de cualquier otra potencia que quisiera establecerse en aquella parte del mundo, el aumento de la marina mercante y de guerra española, y, en una palabra, todos los beneficios de la posesion de América, sin ninguno de sus inconvenientes, en cuanto las islas mencionadas, bien administradas y defendidas, habian de bastar para el comercio de España.

Creer algunos autores, entre ellos Ferrer del Rio, que no fué escrita esta representacion por el conde de Aranda, á quien se atribuye; pero Lafuente que, sin fallar ni responder de la autenticidad del documento, se inclina á pensar que pudo ser del embajador de Paris, inserta dos cartas dirijidas por éste al ministro Floridablanca desde su embajada, que revelan sin sombra de duda quanto le preocupaba esta cuestion (1785 y 1786.) En la primera se manifiesta convencido de que al cabo de un tiempo no muy lejano, habian de perderse las posesiones americanas, y en la segunda desenvuelve sobre ellas un nuevo pensamiento, ya porque el primero no hubiese encontrado acogida, ó porque su mismo autor considerara mas posible ó conveniente el segundo. Consistia éste en adquirir el Portugal por medio del Perú, que por sus espaldas se uniria con el Brasil, tomando por límites desde la embocadura del rio de las Amazonas hasta donde se pudiese tirar una línea que fuese á parar á Paita ó á Guayaquil, y en establecer un infante en Buenos Aires, dándole tambien Chile como último territorio, empero, podria tambien cederse al Portugués, si solo de ello dependiese el inclinar la balanza. Con lo que quedaria á España desde Quito, con sus posesiones del Norte y las islas del golfo de Méjico, pensaba el conde que se llenarian bastante los objetos de la corona y que podria dar ésta por bien empleada la desmembracion de la parte meridional. « ¿ Pero, y el señor de los fidalgos, decia, querria buenamente prestarse? ¿ Pero cabria, aun queriendo, que se hiciese de golpe y zumbido? ¿ Pero, y otras potencias de Europa dejarian de influir ú obrar en contrario? ¿ Pero, y cien peros? Y yo diré: y ese soy yo, porque me he llenado la cabeza de que la América meridional se nos irá de las manos, y ya que hubiese de suceder, mejor es un cambio que nada. »

NOTA SEGUNDA : — página 305 y siguientes del primer volumen.

LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

1º *Carta de Carlos III al Papa Clemente XIII, sobre la influencia dañina y sobre los errores con que la Compañía de Jesus habia adulterado los dogmas y fundamentos de la religion católica, apostólica, romana.*

La carta del rey decia así: « Santísimo Padre: No ignora Vuestra Santidad que la principal obligacion de un soberano es vivir velando sobre la conservacion y tranquilidad de su Estado, decoro y paz interior de sus vasallos. Para cumplir yo con ella, me he visto en la urgente necesidad de resolver la pronta expulsion de mis reinos y dominios de los Jesuitas que se hallaban establecidos en ellos, y enviarlos al Estado de la Iglesia bajo la inmediata, sábía y santa direccion de Vuestra Santidad, dignísimo Padre y maestro de todos los fieles. Caeria en la inconsideracion de gravar la Cámara Apostólica, obligándola á consumirse para el mantenimiento de los PP. Jesuitas que tuvieron la suerte de nacer vasallos míos, si no hubiese dado, conforme lo he hecho, previa disposicion para que se dé á cada uno durante su vida la consignacion suficiente. En este supuesto ruego á Vuestra Santidad que mire esta mi resolucion sencillamente como una indispensable providencia económica, tomada con previo maduro exámen y profundísima meditacion; y que haciéndome justicia, echará sin duda (como se lo suplico) sobre ella y sobre todas las acciones dirigidas del mismo modo al mayor honor y gloria de Dios, su santa y apostólica bendicion. »

Tenor del decreto de 27 de febrero de 1767.

« Decretó el rey que el consejo hiciese notorio en todos sus reinos lo que entonces dispuso, y manifestase á las demás órdenes

religiosas la confianza y el aprecio que merecian por su fidelidad y doctrina, observancia de la vida monástica, ejemplar servicio de la Iglesia, acreditada instruccion de sus estudios y suficiente número de religiosos para ayudar á los obispos en el pasto espiritual de las almas, y por su abstraccion de negocios de gobierno, como agenos de la vida ascética y monacal: que diese igualmente á entender á los prelados diocesanos, cabildos eclesiásticos, ayuntamientos y demás estamentos ó cuerpos políticos del reino, que en su real persona quedaban reservados los justos y graves motivos que á pesar suyo le habian obligado á esta providencia necesaria, valiéndose únicamente de la potestad económica sin proceder por otros medios, siguiendo en ello el impulso de su real benignidad, como padre y protector de los pueblos: que en la ocupacion de las Temporalidades de la Compañia se comprendiesen sus bienes y efectos así muebles como raíces ó rentas eclesiásticas que poseyese, sin perjuicio de sus cargas y de los alimentos vitalicios de los expulsos, que serian cien pesos ánuos durante su vida á los sacerdotes y noventa á los legos, pagadéros de la masa general que se formase de dichos bienes: que del abono de los expresados alimentos se hallaban excluidos los jesuitas extrangeros que vivian en los colegios españoles, y los novicios que voluntariamente siguieren á los demás: que si algun jesuita saliere de los estados eclesiásticos ó diere justo motivo de resentimiento á la corte con sus operaciones ó escritos, le cesaria de contado la pension: que lo mismo sucederia á la Compañia en cuerpo si permitiere que alguno de sus individuos escribiera con cualquier título contra esta resolucion: que cada seis meses se entregaria la mitad de la pension á los expatriados con intervencion del ministro español en Roma, quien cuidaria de saber los que fallecian ó faltaban á lo prevenido: que por ningun motivo volviese jamas á España ni fuese admitido en estos reinos ni la Compañia en cuerpo, ni ninguno de sus individuos, prohibiendo el Consejo y demás tribunales dar curso á ninguna instancia sobre el asunto, debiendo mas bien acordar las mas severas providencias contra los infractores, auxiliadores y cooperantes, castigándolos como

perturbadores del sosiego público: que ningún jesuíta profeso aunque saliese de la Orden con licencia formal del papa y quedase secular ó clérigo ó pasase á otra Orden, podria volver á estos reinos sin real licencia: que para concederla se tomarian las noticias convenientes y haria el interesado juramento de fidelidad, prometiendo de buena fé que no trataria en público ni en secreto con los individuos de la Compañía ni con su general, sin poder tampoco enseñar, confesar y predicar: que ningún vasallo, aunque fuese eclesiástico secular ó regular, podria pedir carta de hermandad al general de la Compañía ni á otro en su nombre, só pena de ser tratado como reo de Estado y de que valiesen contra él pruebas privilegiadas: que los que tuvieren tales cartas, las presentasen al presidente del Consejo, ó á los corregidores y justicias del reino, en el concepto de que se mantendria en reserva su nombre para que no les causase nota: que todo el que tuviese correspondencia con los jesuitas de cualquiera clase que fuere, seria castigado á proporcion de su culpa; que los particulares, á quienes no incumbe juzgar ni interpretar las órdenes del soberano, no habian de escribir en pró ni en contra de estas providencias, só pena de ser castigados como reos de lesa magestad: que ninguno escribiese, imprimiese ni expidiese sin la competente licencia del presidente del Consejo con noticia del fiscal de S. M., papeles ú obras concernientes á la expulsion de los jesuitas: y por fin, que los diocesanos y los superiores de las Ordenes regulares impidieran bajo su responsabilidad á sus súbditos escribir, imprimir y declamar sobre la materia. »

Ordenóse por real cédula de 18 de octubre que cualquier regular de la Compañía de Jesus que en contravencion á la real pragmática volviese á estos reinos, aunque estuviese dimitido y libre de los votos de su profesion, fuese castigado con pena de presidio siendo lego, y siendo ordenado *in sacris* destinado á perpétua reclusion á arbitrio de los ordinarios, y á las demás penas que correspondieren. Los auxiliantes y cooperantes habian de sufrir las penas establecidas en dicha real pragmática, y se estimaban por tales cooperantes todas aquellas personas de

cualquier estado, clase ó dignidad que sabiendo el arribo de alguno, no le delatare á la justicia inmediata, á fin de que con su aviso pudiera procederse al arresto, ocupacion de papeles, toma de declaracion y demás justificaciones conducentes.

El Papa reclamó de todo esto por su Breve de 16 de abril de 1767.

3º *Contestacion de Cárlos III á los reclamos del Papa.*

Para contestar al *Breve* pontificio de 16 de abril en que el Papa reclamó agriamente de la expulsion de los jesuitas, Cárlos III mandó formar una *Consulta de Teólogos y Jurisconsultos*, á la que pasó todos los antecedentes del asunto; y que se expidió en 30 del mismo mes. En cuanto á la *jurisdiccion privativa y original* de los poderes soberanos de un pais, para tomar una medida de esa clase, la Consulta dijo: — « Que el Sumo Pontífice habia faltado en los términos y en los conceptos á aquella cortesía de espíritu y de moderacion que se debia á un rey como el de España y de las Indias, ornamento de su patria y de su siglo; y que debia haberse devuelto el referido *Breve* con las formas y procederes del caso, y haberse negado la admision de otro alguno de su especie, por que *siendo temporal la causa de que se trataba*, no habia potestad en la tierra que pudiese pedir cuenta á S. M. de sus decisiones en casos de este género: que la falta de aquellos operarios y sus méritos ponderados en el breve no debia merecer cuidado á su santidad, porque, lejos de faltar, los habia abundantes en el clero regular y secular de España, no habiéndose por lo mismo notado falta en el mes que habia corrido desde la intimacion de la providencia; y que el admitir una orden regular y mantenerla ó expelerla del reino era un acto providenciario y meramente de gobierno. Decíase que si uno ú otro jesuita hubiese sido el único culpado en la encadenada série de bullicios y conspiraciones, no seria justo ni legal el extrañamiento ni hubiera habido una general conformidad de votos para la expulsion, bastando en este caso castigar á los culpados, como se estaba haciendo con los cómplices

pero que en la Compañía los delitos eran comunes á todo el cuerpo por depender de su gobierno hasta las menores acciones de sus individuos. Expresábase que no podia tener lugar la audiencia solicitada por el papa en favor de la Compañía, por que en las causas de esta especie se procede siempre por las vias de la jurisdiccion tuitiva y económica y no por los rodeos de la contenciosa que se indicaban en el Breve; que no era el motin de Madrid la causa única del extrañamiento como significaba su santidad, sino tambien la parte conocida que habian tenido siempre los jesuitas en las conspiraciones y rebeliones de los estados, su inmenso poder, el espíritu de fanatismo y de sedicion, la falsa doctrina y el intolerable orgullo de cuerpo, tan nocivo al reino como favorable al engrandecimiento del ministerio de Roma; y que, segun opinion del Consejo, la respuesta de S. M. se redactase en términos muy suscitados sin entrar en lo principal de la causa ni en consideraciones, sin admitir negociacion ni dar oidos á nuevas instancias, pues obrar de otro modo seria contra la ley del silencio decretado en la pragmática sancion.

4º *Expulsion de los Jesuitas*

Ademas de los motivos que han sido detallados en el texto al narrar los disturbios de Madrid, de la complicacion del Padre Isidro Lopez, y de la del general de la Orden el Padre Ricci, el *Consejo Consultivo* convocado por Carlos III hizo valer estos otros: —

1º Que la religion fundada por San Ignacio de Loyola tuvo en España la contradiccion del arzobispo Silíceo, de los obispos Cacio y Lanuza, del célebre Arias Montano, del P. Marquez y de otros hombres notables de aquella edad. 2º Que San Francisco de Borja, tercer general de la Orden, conoció su espíritu y el orgullo que le daban sus inmódicos privilegios, los que procuraban aumentar sus hijos para hacerse independientes de los Estados, llegando á imponer con tales fueros á la misma Roma, á perseguir á sus delegados y despreciar sus

providencias. 3º Que el general Aquaviva redujo el gobierno de la Compañía á verdadero despotismo, y con el pretexto de método de estudios, relajó sus doctrinas morales y abrió la puerta al probabilismo y al regicidio: desgracia que ya no pudo remediar en el siglo XVII el general español Tirso Gonzalez. 4º Que el jesuita Luis de Molina habia alterado la doctrina teológica de San Agustin y Santo Tomás, de que se habian seguido grandes escándalos, y que el Instituto participaba del escepticismo del P. Arduino y de los errores de su discípulo el P. Berruyer. 5º Que las casas de los jesuitas habian sido en Europa el centro de donde salian las rebeliones, los tumultos y los regicidios, para conmovier los pueblos, derribar y poner ministerios, quitar y entronizar reyes, hallándose estos delitos calificados por tantos tribunales, que de sus resultas todos miraban mal á la Compañía. 6º Que los discípulos de Loyola estaban poseidos de un espíritu de dominacion intolerable por cuya causa habian sostenido largas contiendas y rudos altercados con los prelados ordinarios, con las órdenes regulares y con las universidades; y que, conociéndose el árbol por su fruto, el que produce facciones es seguramente anti-evangélico. 7º Que el Instituto se fundaba en máximas contrarias al derecho natural, como es esclavizar el entendimiento de los súbditos y privarlos de que se defiendan; contrarias al derecho divino, quitando la correccion fraterna y revelando el sigilo de la confesion sacramental; contrarias al derecho canónico, como es que el general elija á su capricho los superiores: y que la órden disfruta de tantas exenciones y privilegios contrarias al derecho civil, como es negar á los religiosos el recurso de régia proteccion, y tener congregaciones ocultas. 8º Que en la China y en Malabar habia hecho compatible á Dios con Belial, sosteniendo ritos gentílicos y rehusado la obediencia á las decisiones del sumo pontífice. 9º Que los individuos de la Compañía habian perseguido en las Indias á los religiosos de otras órdenes y hasta á los mismos obispos. 10. Que en el Paraguay y otros países de la América habian usurpado la soberania, levantando ejércitos y tratado de enemigos á los

mismos españoles, privándolos de todo comercio con los indígenas, á quienes enseñaban especies horribles contra el gobierno de la Metrópoli: y por último—que en sus conventos, y casas propias, ó en otras dependientes de su Instituto toleraban y mantenian *congregaciones fanáticas perniciosas (sic)* de mugeres con grave daño de la paz interior de las familias y del órden natural de los sexos.

Cárlos III redactó su respuesta al Papa al tenor de esta consulta, insistiendo ademas con firmeza en que habia tenido « pruebas superabundantes » que reservaba, para expulsar perpetuamente de sus dominios al cuerpo entero de los jesuitas, y para no limitarse á individuos señalados.

NOTA TERCERA :— página 431 del primer volumen

TENTATIVA DE CÁRLOS IV PARA ABOLIR LA LEY SÁLICA, Á FIN DE QUE SU HIJA DOÑA CARLOTA JOAQUINA ENTRASE AL TRONO CON PREFERENCIA SOBRE SU HERMANO FERNANDO.

Memorial y proyecto de ley dirigidos á las Córtes de 1789 por Floridablanca.

Cada vez que se ha querido cambiar ó reformar el método establecido por nuestras leyes y por la costumbre inmemorial, y la manera de sucesion hereditaria de la corona, han sobrevenido guerras sangrientas y turbulencias que han desolado la monarquía, permitiendo Dios que, á pesar de los designios y de las medidas contrarias á la sucesion regular, haya prevalecido ésta en todos tiempos.

Comenzando por el mas reciente suceso de nuestra historia, nadie ignora que la sucesion de este reino al tiempo de la muerte de Cárlos II, correspondía al hijo y al nieto de doña

Maria Teresa de Austria, hermana del rey y esposa de Luis XIV de Francia, y por consiguiente, á Felipe V, su nieto, habiendo tocado el trono de Francia al delfin su padre, y al duque de Borgoña, su hermano mayor. Nadie ignora, repetimos, que la evidencia de este derecho fué atacada y combatida, so pretexto de una renuncia hecha por las infantas casadas con príncipes franceses, y de esto se originó al principio de este siglo una guerra de sucesion que hizo sufrir en gran manera á este reino. Despues de muchos años de lucha, el derecho de los hijos de mejor línea fué, sin embargo, reconocido y Felipe V, que representaba este derecho, quedó asegurado en el trono de España.

En la sucesion de Isabel la Católica, á pesar de las guerras y de los disturbios suscitados por los descontentos, se llegó á formar esta grande monarquía que subsiste en el dia, reuniendo los reinos de Castilla y Aragon por medio del matrimonio de la reina con el rey don Fernando de Aragon.

Lo mismo habia sucedido cuando la sucesion hereditaria de la reina doña Berenguela, madre de don Fernando por medio de su matrimonio con don Alonso de Leon: la corona de este reino y la de Castilla se unieron entónces para siempre.

Finalmente la experiencia de tantos siglos ha hecho ver que en España conviene ante todo conservar las leyes antiguas y la costumbre inmemorial consignada en la L. 2, tit. V, Partida 2^a, para que las hijas de mejor línea y grado sean herederas á la corona en el orden fijado por la misma ley, sin que jamás los hijos varones de línea y grados mas distantes tuviesen preferencia sobre ellas.

Aunque en 1773 se trató de alterar este método regular por motivos especiales de las circunstancias de aquella época que hoy no existen, no puede mirarse aquella resolucion como ley fundamental, porque es contraria á la que existia y habia sido jurada, y porque la nacion no fué consultada, ni habia tenido que ocuparse de una alteracion tan notable en la sucesion de la corona, como aquella en la cual se excluian las mas inmediatas líneas masculinas y femeninas.

Si en la época de paz en que nos hallamos no se aplicase un remedio radical á esta alteracion podria temerse con el tiempo guerras y disturbios semejantes á los que tuvieron lugar en la época de sucesion de Felipe V; desgracias que podrán evitarse mandando la observancia de nuestras leyes y antiguas costumbres seguidas durante más de setecientos años en la sucesion á la corona.

Este deseo de una paz inalterable para sus vasallos ha movido el corazon paternal y bienhechor del rey á proponer que las cortes se ocupen y determinen con el mayor secreto y á la mayor brevedad posible esta materia, y por esto me ha parecido que conformándose con la soberana intención, de S. M., podria dirigirsele una peticion en estos términos :

PETICION DE LAS CORTES

Señor : La ley 2ª, tít. V, Partida 2ª, declara lo que de tiempo inmemorial se ha observado y lo que debe observarse en la sucesion hereditaria del reino. La experiencia ha manifestado la gran utilidad que de tal disposicion ha resultado, pues el órden de suceder fijado en dicha ley ha reunido las coronas de Castilla y de Leon y la de Aragon posteriormente; mientras que lo contrario ha producido siempre guerras y grandes turbulencias.

Por todas estas consideraciones, las cortes suplican á V. M. que, apesar de la innovacion hecha por el auto acordado V, tít. VII, lib. 5, mande V. M. que se observe y guarde perfectamente en la sucesion de la monarquía la costumbre inmemorial consignada en dicha ley 2ª, tít. V, Partida 2ª, como en todos tiempos ha sido observada y guardada, y como fué jurada por los reyes vuestros predecesores, y V. M. ordene que sea publicada como ley pragmática, hecha y formada en cortes, para que conste esta resolucion así como tambien la derogacion del susodicho auto acordado.

NOTA CUARTA :—página 59 y siguientes del segundo volúmen

Depravacion y perfidias de Napoleon Bonaparte

Cuando nuestro propio criterio es desfavorable á un personaje extranjero, ya sea Artigas, Carrera (José Miguel) ó Napoleon Bonaparte, tenemos por regla seguir estrictamente los juicios que sobre cualquiera de ellos haya emitido un historiador oriental, chileno, ó francés ; y sobre todo, si es de aquellos escritores de un espíritu sano y recto que al decir la verdad sobre los crímenes y vicios de su propio compatriota ha hecho acto de moral, de justicia y de patriotismo, contra las preocupaciones y los errores de su propio país.

Cualquiera que conozca *l'Histoire de Napoleon I*, por P. Lanfrey, podrá decir si en las palabras con que hemos hablado de este hombre tan fatal por su gloria militar, como por sus crímenes, hemos escedido en lo mas mínimo el juicio, ó las palabras, del famoso y noble historiador, que para escribir ese libro admirable ha hecho profesion de colocarse bien alto en la esfera del sentido moral ; y ha tenido la admirable energía de decir desde allí, á su país, la verdad sobre el reinado, las usurpaciones, los crímenes, las perfidias, las mentiras y las traiciones de ese aventurero-estraño á quien la Francia misma, y el mundo, deben tantos males, sin ningun beneficio.

A este respecto, antes de Lanfrey la leyenda tenia pervertido el sentido comun, y el veneno que ella habia inoculado en el pueblo francés causaba un triste extravio de aquellos sentimientos de legalidad y de justicia, cuya falta para con los estraños, procede siempre de un vicio propio que á la larga viene á ser funesto para el que lo tiene. Despues de Lanfrey, madama Remusat, Ioung, Hamel han dominado el criterio histórico por el poder de la verdad y de las pruebas ; y las opiniones que hemos vertido, siguiéndolos, son las opiniones aceptadas y comunes de todos los hombres imparciales en cuyas almas tiene éco simpático la honra de los procederés, y

éico repulsivo la *falacia*, la *perfidia*, el *cinismo*, la *mentira* y la *traicion*: términos que no son nuestros sino de los historiadores que los han consagrado como rasgos genuinos de Napoleón Bonaparte.

Trascribiremos, para justificarnos delante de los que pudieran suponer que las opiniones y aun las palabras con que hablamos de Bonaparte son exageraciones nuestras, y no trascripciones literales.

Mas, como seria largo por demás seguir la série de las fechorías con que devastó la Europa, nos concretamos á lo que la historia ha dicho de él por su desleal y perversa conducta con la España. Hé aquí un trozo decisivo: « Sepamos pensar y hablar como hombres de bien, y no empleamos la adulacion hasta en el reproche. Es profanar todas las ideas de justicia decir que Napoleón ha sido castigado por haber *fracasado ignominiosamente* en la empresa mas *perversa* que jamás *malvado* alguno coronado ha tratado de realizar. No! esos torrentes de sangre inocente que hizo derramar, la multitud de familias inmoladas, las madres reducidas á la desesperacion, los millares de hombres inofensivos empujados de año en año al frenesí de la matanza, esos *crímenes* concebidos adelantados y cometidos *con una fria premeditacion*, no se disculpan ni se compensan con esa facilidad; y la lenta inmovilidad de Santa Helena ha sido un bien leve castigo en comparacion de la *enormidad de los atentados*. No hablemos de castigos á propósito de este hombre, ó, al menos pongámoslo resueltamente encima del resto de la humanidad; y en este caso, nos habremos hecho justicia á nosotros mismos presentándonos como seres de una naturaleza inferior, formados para ser eternamente la presa y el juguete de *mónstruos privilegiados*. » (Lanfrey, vol. 4, al fin del cap. IX).

Estos terribles y justicieros conceptos no pertenecen á un escritor vulgar, ni de aquellos á quienes puede acusarse de no tener principios definidos, ó de no proceder sino por pasion personal. El historiador que los ha vertido goza en el mundo de las letras y de las ciencias políticas — « de una reputacion

sin tacha » y su obra, consagrada como un modelo de valor cívico y de verdad, goza también del ascenso de todos los que son capaces de verificar y juzgar de las pruebas con que la ha escrito.

« Entre las diversas opiniones que se han vertido sobre el origen de este *tenebroso* asunto de España, hay una que los historiadores franceses han adoptado para vindicar á Napoleón y aceptar su pretendido derecho á intervenir. Fundan ellos ese derecho primero en « la traición del Príncipe de la Paz » y hacen mérito después de la necesidad de contener la decadencia de la España. Para condenar semejantes asertos basta echar una simple mirada hácia atrás sobre las relaciones de Napoleón con la Corte de España. Arrastrada á la guerra contra la Inglaterra por un tratado arrancado por sorpresa á la debilidad del rey, la España no había encontrado otra reciprocidad que — *violencias, expoliaciones y vejámenes sin nombre*. Burlada con fraude (*dupée*) en el asunto del reino de Etruria, violentada, ajada y despojada en el tratado de Amiens, ultrajada públicamente y con la última desvergüenza, en la persona de su rey, era arrastrada un momento más tarde á otra guerra desastrosa, en que perdía sus colonias y su comercio, después de habernos sacrificado heroicamente su marina en Trafalgar. En recompensa de tanta sumisión y docilidad, había visto á su rey humillado y tratado con un soberano desprecio: había visto á Napoleón disponer como dueño de todos los recursos del reino: había visto arrojada de Nápoles la dinastía española en provecho de su hermano José al favor *de intrigas, de trampas, de ultrages y de exacciones*. Pero esto mismo era poco aún: después de tan crueles sacrificios, después del sangriento holocausto de Trafalgar, Napoleón negociaba con el ministerio inglés y traficaba con el territorio español para hacer posible la paz. Este *aliado perjuro*, sin consultar á nadie, le ofrecía sucesivamente á la Inglaterra y á la Rusia las islas Baleares para indemnizar á los príncipes que había despojado en Alemania. Mucho tiempo hacía que la medida estaba colmada, cuando el príncipe de la Paz creyó que la guerra de

Prusia de 1806 le ofrecía al fin la ocasión de sacudir el yugo. Es menester decirlo bien alto—la falta de Manuel Godoy en esta tentativa de emancipación, inmediatamente abandonada, era no haberla tentado mucho antes, y sobre todo no haber perseverado en ella á toda costa; pues si fué traidor para alguien, lo fué para su país arruinado, *vendido* y *humillado* por ese extranjero. Hé ahí el derecho resultante de la pretendida traición del príncipe de la Paz. En cuanto al que se pretende fundar en la decadencia de España, para hacer de Napoleón una especie de providencia encargada de regenerar naciones, muestra tan grande superstición en los escritores que lo han alegado, que no puede uno sobreponerse al tédio de discutir seriamente los hechos sobre que se apoya esa teoría abyecta de *la regeneración por medio de la esclavitud y de la tiranía*. . . . La decadencia de la España databa de la elevación de Bonaparte al Consulado: ese fué el origen de sus quebrantos. Ese argumento de la decadencia de la España fué creado y propalado por él en apoyo de sus usurpaciones. El autor hace aquí la historia de esas usurpaciones.

« Eran estos (continúa) los títulos que llamaban á Napoleón á llenar en España el papel de regenerador? Y suponiendo que el éxito debiera coronar su empresa, cuáles eran los beneficios que él podía traerle? ¿Qué tenía de tan envidiable el régimen que él había implantado en Francia? Cómo justificar esta estraña metamórfosis del *Cesarismo convertido en Redentor de los pueblos*? Ciertamente, la España andaba retardada bajo el punto de vista de las luces y de los mejores materiales; ¹ pero aún sometida al régimen de lo arbitrario (*du bon plaisir*) estaba muy lejos de sufrir un *despotismo militar tan degradante como el que pesaba sobre la Francia*. Se juzga generalmente de la situación de la España en estos momentos por las crónicas mentidas que Napoleón hacía redactar y propagar para que sirvieran de piezas justificativas

(1) Nuestra opinión, como se ha visto en el texto, es muy distinta; y hemos discutido y consignado allí las pruebas.

á su usurpacion. Sin embargo, la España tenia libertades provinciales y municipales estensas al abrigo de las cuales podian crecer y desenvolverse un gran número de entidades prósperas é independientes. Algunas de sus provincias como la Navarra y las Viscayas eran verdaderas repúblicas que votaban sus impuestos y que se gobernaban á sí propias. La autoridad de los reyes era ilimitada, pero era dulce y tolerante: si no se inclinaba delante de la ley, respetaba las tradiciones. La Corte era frívola y corrompida como corte del antiguo régimen; pero, *al lado* de los escándalos, harto famosos de la corte imperial, las relaciones mismas de la reina con Godoy, que tanto han indignado á los *virtuosos apologistas del imperio*, podían pasar como rasgos de un gobierno patriarcal. Por lo demas, cualquiera que fuese la corrupcion de los cortesanos, la nacion era pura y honesta. El español era considerado en Europa por su bravura, su sobriedad, la fidelidad de su palabra, y por su susceptibilidad en materias de honor. Si tenia creencias atrasadas, tenia creencias al fin. Con un capital, como este, de cualidades tan distinguidas, este pueblo tenia mas para prestar, que necesidad de pedir á los franceses, tales al menos cuales los habia arreglado Napoleon bajo su imperio. El único presente bien auténtico que estos singulares misioneros de civilizacion podian llevarle era las plagas de la dominacion extranjera.» (Lanfrey, vol. 4, pág. 160, cap. IV.)

Pocas veces un hombre de bien y de inmensos talentos ha dado un ejemplo mas elevado y mas noble que este. Ante la verdad y la justicia, no ha trepido en atacar las supersticiones de la leyenda nacional, convencido de que los pueblos que no saben odiar los vicios y los errores de su propia historia, no tendrán nunca luz ni energia para regenerarse en el régimen de la libertad y de la moral social.

Despues de haber analizado la famosa carta dirigida á Murat sobre la conducta que debia observar en España, falsificada por Napoleon en Santa Helena para mistificar á Las Cases, y que nunca fué escrita, dice Lanfrey — « Esa carta no tiene, en una palabra, sentido ni objeto, ni razon de ser,

sino en cuanto es una *falsificacion destinada á engañar la historia*. . . . Durante los catorce años de su reino, él falsificó dia por dia, en el *Monitor* todas las piezas diplomáticas, las noticias exteriores, los debates de las cámaras inglesas, y hasta los informes administrativos: — los seis gruesos volúmenes que dictó en Santa Helena contienen una mentira en cada línea. . . . como esa falsificacion histórica que acabo de examinar, y que es una de las mas *audaces imposturas* que hayan obtenido crédito despues de las falsas decretales. . . . y como creo que este juicio ha de ser confirmado por el asenso del porvenir, debe convenirse en que de todas las *redes y perfidias* que se pusieron en juego, en este tenebroso asunto de España, lo mas *ignominioso* todavia es ese golpe de *bribonada* (*four berie*) á la *Scapin*, con la que Napoleon ha logrado en parte, que durante medio siglo se pongan sobre ese pobre atolondrado de Murat, que no habia sido sino su instrumento y su burlado (*sa dupe*) la responsabilidad y la iniciativa de los sucesos. »

Napoleon en Santa Helena habia pretendido que Talleyrand lo habia lanzado en el asunto de España «para perderlo.» Mr. Lanfrey, dice:—«Es él: el hombre simulado por excelencia: él, que no tomaba jamás consejo sino de sí mismo: que no desenmascaraba jamas sus proyectos sino cuando estaban consumados: es él, este conocedor y gran *maestro en traiciones*: él, el artista eximio y arreglador de escena, de *tantas perfidias*, el que se nos presenta ahora como estraviado y pervertido por la inmoralidad de sus consejeros, el que toma la actitud de un buen muchacho corrompido por las malas compañías. El invoca ahora esta escusa que no se acuerda sino á los niños y á las mujeres! Amnistiemos esta alma inocente! . . . como si fuese posible la ilusion, como si sus odiosas maquinaciones no llevaran, hasta en sus menores detalles la impresion de su mano, el sello de sus artificios habituales; como si de cada peripecia de estas combinaciones tan bien calculadas, tan bien dirigidas, y como si de la sombra misma de estas *negras asechanzas* (*embuches*) no se alzara un grito, el grito supremo de la evidencia: *tu es ille vir: c'est toi qui l'as fait!* (pág. 168).

Napoleon *tenia ya en sus manos* la protesta de Carlos IV contra su hijo, retirando la abdicacion que este le habia arrancado por la fuerza de las armas; y sin embargo le escribia así á Fernando — « Se lo digo á Vuestra Alteza Real, á los Españoles, al mundo entero, si la abdicacion del Rey Carlos ha sido un acto espontáneo, si no ha sido impuesto por la fuerza y por el motin de Aranjuez, *no haré ninguna dificultad en admitir y reconocer á Vuestra Alteza Real como Rey de España.* » — Despues de esta precaucion oratoria *tan evidentemente pèrfida*, dice Lanfrey, de « parte de un hombre que tenia en su bolsillo la protesta, etc. »

.

« Carlos IV entró en Bayona el 30 de Abril. . . El viejo rey, simple y bueno como siempre, era incapaz de penetrar las negras tramas en que lo habia enlazado, y se arrojó llorando en los brazos del que acababa de arruinar su casa, del que habia introducido la vergüenza y el escándalo en su familia, y que dentro de poco se proponia caer sobre España á sangre y fuego: el infeliz monarca lo estrechó contra su pecho, llamándolo su amigo y su apoyo. Napoleon recibió sonriendo con un aire de dulce serenidad estos testimonios de afecto, que para todo hombre de corazon y de honor habrian sido mil veces mas amargos, mas insoportables que un torrente de maldiciones; y mientras que el anciano tan cobardemente burlado y sacrificado se abandonaba á estas efusiones de gratitud y rechazaba con mano temblorosa el abrazo de su hijo, Napoleon, como un *dilettanti* consumado, que era, se complacia en hacer estudios de fisonomia sobre los actores de esta escena. » El rey Carlos (le escribia á Talleyrand) es un buen hombre. No sé si por su posicion ó por las circunstancias *tiene el aire de un hombre franco y bueno*. La reina tiene su corazon y *su historia* en su fisonomia y con esto os digo demasiado. . . . El príncipe de la Paz parece *un toro*, tiene algo de Daru. . . . Es bueno limpiarlo de cargos falsos, pero *conviene dejarlo cubierto de un ligero tinte de desprecio*. . . . El príncipe de Asturias (Fernando) es muy

bruto, muy maligno y muy enemigo de la Francia. . . . « He hecho sorprender el correo y he encontrado en sus cartas las palabras *malditos franceses* ». Napoleon (observa Lanfrey) se mostraba conmovidísimo con este abominable ultraje. Agregando á todas sus traiciones el inicuo proceder de la violacion de las cartas, queria por lo visto encontrar en las confiancias de su víctima bendiciones para él y para sus soldados! (pág. 286.)

.

« Los hechos que habian acompañado y seguido la entrada de las tropas francesas en España tenian un sentido tan claro, un carácter tan notorio de *fraude*, de *violencia*, de *menosprecio* de todos los derechos y de todas las susceptibilidades innatas, que la irritacion de la nacion española contra estos *invasores hipócritas* que le traian la servidumbre invocando la fraternidad, tomó al momento proporciones alarmantes.

.

« Al caer sobre el levantamiento de Madrid, Murat no habia tenido en vista tanto la represion del tumulto cuanto la seguridad del trono futuro que su cuñado le habia hecho entreveer como un cebo : no habia obrado como general sino como rey ; y en efecto, habia descubierto una alma verdaderamente real, y se habia levantado de golpe á la gran política imperial, dejando los escrúpulos á los tontos incapaces de comprender la razon de estado. Se habia creado á la corona de España títulos tales que Napoleon no podia desconocerlos sin renegar de sí mismo; porque jamás *los preceptos de este eximio maestro en maquiavelismo*, habian sido aplicados con mas vigor, con mas fidelidad ni con mayor oportunidad. . . . Y sin embargo, Murat tambien fué burlado por el grande misticador: cuando esperaba la corona de España, recibió la noticia oficial de que esa corona pasaria á manos de José Bonaparte. »

Pero lo que asombra en este drama tenebroso, es el papel que Napoleon le hizo desempeñar á Talleyrand. « Por un

rasgo de esa *ironía cínica y maligna* que jamás lo abandonaba encargó al díscolo criticon (*frondeur*) de atender á que Fernando y sus hermanos tuviesen pasatiempos y diversiones en el castillo en que estaban confinados. Con este fin le ordenó que les hiciera arreglar un teatro donde pudiera trabajar alguna compañía: que madama Talleyrand y cuatro ó cinco damas los visitasen y los agasajasen, y que si el príncipe de Asturias *se aficionaba á alguna bella mujer, se la facilitase*, con tal de que no hubiese peligro de evasión. . . . Ignoramos los sentimientos que agitaron el alma de Talleyrand al leer esta carta en que Napoleon le daba el golpe de gracia, diciéndole al fin — « Ya veis que os doy una misión bastante honorable, pues recibir ilustres personajes para divertirlos y agasajarlos así está en el carácter de la nación y *en el de vuestro rango.* »

.

« En todo esto, la falta de sentido moral, la grosera ignorancia de las susceptibilidades del honor, del patriotismo, de la dignidad individual ó nacional, que son uno de los rasgos distintivos de esta *alma perversa*, acusan mas bien un vacío de la inteligencia, porque estas *perfidias tan laboriosamente combinadas*, van directamente contra sus fines; los cálculos son profundos pero acaban por ser una ofuscación, una fantasmagoría en la que el crimen mismo viene á quedar inútil por su triste y vergonzoso desenlace: *on est surpris de tant de naïveté au milieu de tant de rouerie.* . . . La escena de Bayona es al fin un saqueo de bandolero (un *guet-apens*). . . . En los primeros momentos Napoleon se siente como iluminado ó deslumbrado con la idea de que va á poner la mano sobre tantas y tan ricas posesiones como las que tiene la España. Calcula los millones *de pesos* que va á proporcionarle Méjico: lanza en todas direcciones avisos que llevan á las colonias el romance de las abdicaciones y renunciaciones de Bayona, *arreglado* de manera que no produzca rompimientos. Cuenta en sus dedos los buques que vá á construir, los puertos, etc. etc. A esta perspectiva su imaginación se exalta—« La Inglaterra es mía

ahora!» exclama. Pero en los momentos mismos en que forja estos cuadros fantásticos, todos los puertos de la España y de Portugal están ya en manos de la insurreccion y de los ingleses; todas las colonias rechazan sus enviados. . . . y esta imperturbable confianza que tiene mucho de sonambulismo, se estiende hasta las operaciones militares, que pronto deben presentarle, en Baylen, un gran desastre. »

« Todas las órdenes que expide á sus tenientes contienen estas terribles palabras: *il faut faire des exemples*. Ya sabian ellos lo que eso significaba en su boca: incendiar, saquear, fusilar tal era el programa sangriento, cuya ejecucion eludieron noblemente algunos de ellos, pero que el mayor número ejecutó con un rigor — *qui était déjà passée dans les goûts aussi bien que dans les habitudes de l'armée* (pág. 324, cap. VIII).

« Napoleon tenia tal costumbre *de mentir* en todo y para todo, que *mentía* aun con la certidumbre de que sus *embustes* no encontraban crédito en nadie. . . . Con una sola palabra pudo haber evitado la guerra de Rusia de 1812, le bastaba haber dicho que no se proponia ocupar el principado de Oldembourg Se trataba de la matanza de mas de un millon de hombres. . . . Pero no estaba en la naturaleza de *este monstruo de orgullo* y de soberbia, tal cual lo habia hecho la *abyeccion de los pueblos*, pronunciar esa palabra; y aquellos que habian levantado el ídolo no eran por cierto los que tenian el derecho de lamentarse al verse obligados á suministrarle víctimas. »

.

En su campaña de España y Portugal quejábase Massena de la tétrica soledad en que se hallaba todo el país que atravesaba — « Marchamos, decia, al través de un desierto. . . . Mujeres, niños, ancianos, todo ha huido, á términos que ni por oro ni por intimidacion puedo encontrar un guía. » Sin embargo, dice Lanfrey, « no habian huido los paisanos de la milicia y de la *Ordenanza*; por el contrario hostilizaban y mataban á nuestros merodeadores, y habian llegado hasta tomarnos coro-

neles. Massena, *siguiendo una práctica deshonrosa*, inaugurada por Napoleon, hizo publicar la *orden* de fusilar como *salteadores* á todos los partidarios que fuesen capturados, crueldad que un dia debia volverse contra nosotros, cuando viniésemos á conocer, á nuestra vez, las humillaciones de la derrota y de la invasion. La leccion que Massena recibió en esta ocasion del general inglés (Wellington) MERECE SER CONOCIDA DE TODOS LOS QUE TIENEN INTERÉS EN DEFENDER LOS DERECHOS ETERNOS DEL PATRIOTISMO; y es tanto mas digna de que la consigne la historia, cuanto que á la vez que vá realzada por una nobleza de alma que complace en un hombre de guerra, contiene, en su misma severidad un cumplimiento de los mas delicados para el que la recibió. Al primer reclamo que el general inglés le hizo sobre este proceder, Massena habia contestado alegando el pretexto comun con que se queria justificar esa violencia, y dijo — que esos paisanos *no llevaban uniforme* y que no podian optar por consiguiente á las reglas de la guerra: — « Esos que llamais paisanos sin uniforme, y salteadores de caminos, le respondió Wellington — forman la milicia y la ordenanza de este país: hacen parte como ya he tenido el honor de asegurarlo, de los cuerpos militares, y obran militarmente bajo su bandera. Creeríase que nos exigiés que para ser admitido á gozar de los derechos de la guerra, es *menester vestir un uniforme, pero no os olvidéis que vos mismo habeis esclarecido la gloria del ejército francés comandando soldados que no llevaban uniforme.* » Massena se habia mostrado en España mucho mas humano que nuestros otros generales, segun el testimonio del mismo Wellington. Su correspondencia exenta *de las declamaciones y bravatas puestas á la moda en nuestros ejércitos*, dá prueba de una grande sensatez, y de un carácter sencillo y fuerte. No era pues indigno de comprender un lenguaje que sin dejar de ser cortes era severo, y cuya justicia y evidencia eran incontestables. »

Esta série de transcripciones que podria multiplicarse al infinito, demuestran que en mis opiniones y en mis conceptos no solo no he traspasado los límites de la justicia, sino que

me he quedado muy atrás de lo que han opinado sobre Napoleón Bonaparte, los grandes escritores que han tenido el elevado patriotismo de escribir más inspirados por la virtud, por la moral y por la verdad, que por las *gloriotas* de las leyendas levantadas por la idolatría y por la corrupción de las buenas tradiciones.

NOTA QUINTA : — Página 60 y 61 del segundo volumen.

Proclama de Godoy llamando á la Nación á tomar las armas.

Esta proclama decía así : « En circunstancias menos arriesgadas que las presentes han procurado los vasallos leales auxiliar á sus soberanos con dones y recursos anticipados á las necesidades ; pero en esta prevision tiene el mejor lugar la generosa accion de súbdito hácia su señor. El reino de Andalucía, privilegiado por su naturaleza en la produccion de caballos de guerra ligeros ; la provincia de Extremadura que tantos servicios de esta clase hizo al señor Felipe V, ¿ verán con paciencia que la caballería del rey de España esté reducida é incompleta por falta de caballos ? No, no lo creo ; antes sí espero que del mismo modo que los abuelos gloriosos de la generacion presente sirvieron al abuelo de nuestro rey con los hombres y caballos, asistan ahora los nietos de nuestro suelo con regimientos ó compañías de hombres diestros en el manejo del caballo, para que sirvan y defiendan á su patria todo el tiempo que duren las urgencias actuales, volviendo despues llenos de gloria y con mejor suerte al descanso de su familia. Entonces sí que cada cual se disputará los laureles de la victoria ; cual dirá deberse á su brazo la salvacion de la familia ; cual la de su gefe ; cual la de su pariente y amigo ; y todos á una tendrán razon para atribuirse á sí

mismos la salvacion de la patria. Venid, pues, amados compatriotas: venid á jurar bajo las banderas del mas benéfico de los soberanos: venid y yo os cubriré con el manto de la gratitud, cumpliéndooos cuanto desde ahora os ofrezco, si el Dios de las victorias nos concede una paz tan feliz y duradera cual le rogamos. No, no os detendrá el temor, no la perfidia; nuestros pechos no abrigan tales vicios, ni dan lugar á la torpe seduccion. Venid, pues, y si las cosas llegasen á punto de no enlazarse las armas con las de nuestros enemigos, ni incurriréis en la nota de sospechosos, ni os tildareis con un dictado impropio de vuestra lealtad y pundonor por haber sido omisos á mi llamamiento.

« Pero si mi voz no alcanzase á despertar vuestros anhelos de gloria, sea la de vuestros inmediatos tutores, ó padres del pueblo, á quienes me dirijo, la que os haga entender lo que debeis á vuestra obligacion, á vuestro honor y á la sagrada religion que profesais—*El Príncipe de la Paz.* »

Obsérvese que este documento no iba firmado por el rey y sí solo por Godoy, en lo cual manifestó éste cierta prevision, pues en caso de haber fallado el golpe, podia esto salvar al soberano.

NOTA SESTA:—Página 494 del primer volumen:

SOBRE LA CAPITULACION DE BUENOS AIRES DEL 28 DE JUNIO
DE 1806

1º *Declaracion del general Beresford sobre las reglas que pensaba seguir en su gobierno.*

« Guillermo Carr Beresford, mayor jeneral, comandante en jefe de las fuerzas de S. M. B. empleadas en la costa del Este de la América del Sur, y gobernador de Buenos Aires y todas sus dependencias.

« Hallándose la ciudad de Buenos Aires y sus dependencias sujetas ahora á S. M. B. por la enerjia de las armas de S. M.,

el mayor jeneral con el objeto de establecer una perfecta confianza en la liberalidad y rectitud del gobierno de S. M., y tranquilizar los ánimos de todos los habitantes que están al presente en la ciudad, ó de aquellos que, de aprension de las casualidades jenerales de la guerra, hayan salido de ella, juzga que es indispensable proclamar, sin perder un momento de tiempo, « que es la mas graciable intencion de S. M., que la jente de Buenos Aires y cualesquiera otras provincias en el Rio de la Plata, que pueden eventualmente caer bajo su proteccion, gocen del entero y libre ejercicio de la religion católica, y que se prestará todo respeto á sus santos ministros.

« Que los tribunales de justicia continúen el ejercicio de sus funciones en todos los casos de procedimientos civiles y criminales, refiriéndose al mayor general en aquellos en que se hacia al virey en anteriores ocasiones, garantiendo el mayor general, en lo que dependa de él, todo se hará para traer los procesos á su pronta y justa sentencia.

« Toda propiedad privada de cualquiera descripcion recibirá su mas amplia proteccion, y todo lo que pueda pedirse por las tropas, ya sean víveres ú otros artículos, se pagarán inmediatamente á los precios que prefije el Cabildo.

« Por lo mismo el mayor general invoca al Illo. señor Obispo, sus coadjutores, y órdenes eclesiásticas, fundaciones, colegios, gefes de las corporaciones, mayor, alcaldes de la ciudad y barrios, para que hagan entender á los habitantes en general, que serán siempre protegidos en la religion y propiedad, y que serán gobernados por sus propias leyes municipales hasta que se sepa la voluntad de S. M. B.

« El mayor general juzga necesario el hacer saber al interés general y comerciantes del país, que es la mas graciable intencion de S. M. que se abra un comercio libre y permitido á la América del Sur semejante al que disfrutaban todas las otras colonias de S. M. particularmente la isla de la Trinidad, cuyos habitantes han conocido los beneficios peculiares de estar bajo el gobierno de un soberano bastante poderoso para protegerlos de cualesquiera insultos, y bastante generoso para

darles aquellas ventajas comerciales de que no podrian gozar bajo la administracion de ningun otro país.

« Con la promesa de tan rígida proteccion á la religion dominante del país, y el ejercicio de sus leyes civiles; confia el mayor general, que todo buen ciudadano se unirá con él en sus esfuerzos para mantener la ciudad quieta y pacífica, pues pueden ahora gozar un comercio libre, y todas las ventajas de las relaciones mercantiles con la Gran Bretaña, en donde no hay opresion, que, como entiende, ha sido lo único que han deseado las ricas provincias del Rio de la Plata y los habitantes de la América del Sur en general para hacerlas el país mas próspero del mundo.

« El mayor general no tiene ahora mas que acudir á los magistrados, para que estos lo hagan saber á los diferentes labradores y hacendados del país, é inducirles á que traigan á las plazas y mercados víveres y vejetales de toda especie, que se les pagarán inmediatamente, atendiendo sin demora á las quejas que se den.

« Habiendo entendido el mayor general que algunos de los derechos ahora existentes son muy gravosos á las empresas comerciales, ha determinado aprovecharse de la mas pronta oportunidad para informarse de este particular de comerciantes mas instruidos del país, y entonces hará aquellas reducciones ó rebajas, que parezcan mas conducentes al interés del país, hasta que se sepa la voluntad de S. M. B.

« Dado en esta fortaleza á 28 de junio de 1806.

« Dios guarde al Rey de la Gran Bretaña.

« GUILLERMO CARR BERESFORD,
Mayor general y gobernador. »

2º *Condiciones concedidas á los habitantes de la ciudad de Buenos Aires y sus dependencias por los generales en jefe de las fuerzas de mar y tierra de Su Magestad Británica.*

« 1º Se permite á las tropas del servicio de S. M. C. que estaban en la ciudad al tiempo que entraron las de S. M. B.

juntarse en esta fortaleza, y salir de ella con todos los honores de guerra, rindiendo entonces las armas y quedando prisioneros de guerra; pero los oficiales que sean naturales de la América del Sur, ó casados con nativas del país, ó domiciliados en él podrán continuar residiendo aquí mientras se conduzcan como buenos vasallos y ciudadanos, jurando fidelidad á S. M. B. ó podrán ir á la Gran Bretaña con los debidos pasaportes, dando previamente su palabra de honor de no servir hasta que se haga el canje regular.

« 2º Toda propiedad privada, de buena fé, perteneciente á los empleados, así militares como civiles del gobierno anterior, á los habitantes y magistrados de esta ciudad y sus dependencias, al Ilmo. señor obispo, clerecía, iglesias, conventos, monasterios, colegios, fundaciones, y otras instituciones públicas de esta clase, permanecerán como siempre libres, y en nada se les molestará.

« 3º Toda persona de cualquiera clase y condición que sea, de esta ciudad y sus dependencias será protegida por el gobierno británico, y no se les forzará á tomar las armas contra S. M. C. ni persona alguna de la ciudad, y sus dependencias las tomará, ni obrará hostilmente contra el gobierno ó tropas de Su Magestad Británica.

« 4º El ilustre Cabildo con todos sus miembros, y los habitantes conservarán todos los derechos y privilegios de que han gozado hasta ahora, y continuarán en el pleno y absoluto ejercicio de sus funciones legales, así civiles, como criminales, bajo todo el respeto y proteccion que se les pueda dar por el gobierno de Su Magestad Británica hasta saberse la voluntad del Soberano.

« 5º Los Archivos públicos de la ciudad tendrán toda proteccion y ayuda del gobierno de Su Magestad Británica.

« 6º Quedan como hasta ahora los varios derechos é impuestos, que exigian los magistrados y oficinas recaudadoras, quienes cuidarán por ahora para recolectarlos, y aplicarlos del mismo modo y á igual efecto que antes, por el bien general de la ciudad hasta saberse la voluntad de S. M. B.

« 7º Se protegerá el absoluto, pleno, y libre ejercicio de la Santa Religión Católica, y se prestará el mejor respeto al Ilmo. señor Obispo, y todos sus venerandos ministros.

« 8º La Curia Eclesiástica seguirá en el pleno y libre ejercicio de todas sus funciones y precisamente en el mismo orden que antes.

« 9º Se conceden gratuitamente, á sus dueños, todos los buques del tráfico de las costas del Rio, segun la proclamacion del 30 del próximo pasado.

« 10º Toda propiedad pública de cualquier clase que sea, perteneciente á los enemigos de Su Magestad Británica, se deberá fielmente entregar á los apresadores: y así como los generales en jefe se obligan á hacer cumplir con exacta escrupulosidad todas las condiciones anteriores para el beneficio de la América del Sur, así el Ilustre Cabildo y Tribunales se obligan de su parte á hacer que esta última condicion se cumpla, fiel, debida, y honorablemente.

« Dada con nuestro Sello y manos en esta Fortaleza de Buenos Aires hoy 2 de julio de 1806.—*José Ignacio de la Quintana.*—(Sello.)

3º *Penas contra los que incitan ó ausilian la desercion de soldados ingleses (católicos.)*

« Guillermo Carr Beresford, mayor general, Comandante de las fuerzas de S. M. B. empleadas en la Costa Oriental de la América del Sur, y Gobernador de Buenos Aires y todas sus dependencias.

« Habiéndose probado sin la menor duda que muchos habitantes de esta ciudad y otros de la campaña están poniendo en uso todos los medios para inducir á los soldados y sujetos ingleses á que desistan de su fidelidad, y deserten sus banderas. El Mayor Jeneral hace saber por esta proclama, que cualquier habitante ú otro que sea descubierto, empeñándose en seducir así á algun soldado, ó sujeto inglés, será castigado inmediata-

mente con pena de muerte; que cualquiera persona que reciba, dé acogida, ó ampare de algun modo á algun soldado, ó marinero inglés en su designio de desertar, á internarse en el país, será castigado con la misma pena de muerte, ofreciendo el mayor general la recompensa de cien pesos á cualquiera que dé aviso de alguno que reciba, dé acogida, ampare ó tenga parte en la desercion, ó huida al interior del país de algun soldado ó sujeto inglés; y cualquiera que se vea en compañía de soldado, marinero, ó sujeto de esta descripcion se considerará como cómplice. Y previene el mayor general á todos los habitantes, que cuiden de su conducta en lo que respecta al objeto de esta proclama, pues ha tomado tales medidas, que hará se castiguen aquellos que procuren seducir ó seduzcan á los sujetos de S. M. B.

• Cuidarán todos los oficiales militares y civiles, así en la ciudad como en sus dependencias, de asegurar y arrestar á todos los soldados ó marineros ingleses, y á los que los acompañen, ó los hayan auxiliado en su fuga, remitiéndolos con la custodia suficiente á este Fuerte de Buenos Aires.

« Buenos Aires, 19 de Julio de 1806.

« GUILLERMO CARR BERESFORD,
« *Mayor Jeneral*

« Por órden de S. E.

« GEO. W. KENNETT,
« *Secretario Militar.* »

4º *Libertad de comercio de Buenos Aires al igual de las demas colonias británicas—Derechos de aduana sobre productos británicos, y de estos paises.*

• El Comandante británico con el fin de que el comercio de esta plaza pueda tomar toda la actividad de que son susceptibles las presentes circunstancias del país, no demorará por mas tiempo, la publicacion de las disposiciones y reglamentos,

que servirán de norma para el gobierno de la aduana de esta ciudad, hasta que se sepa la voluntad de S. M. B. no quedando duda que el gobierno británico formará otros mas perfectos y mas benéficos á los intereses de estos paises. Por ahora se contenta el comandante británico con manifestar al pueblo, que el sistema de monopolio, restriccion y opresion ha llegado ya á su término; que podrá disfrutar de las producciones de otros paises á un precio moderado; que las manufacturas y producciones de su país están libres de la traba y opresion que las agobiaba, y hacia no fuese lo que es capaz de ser, el mas floreciente del mundo, y que el objeto de la Gran Bretaña es la felicidad y prosperidad de estos paises.

« Con estas miras se han adoptado los reglamentos siguientes, mandándose por esta á los oficiales de aduana obren estrictamente conforme á su tenor.

« 1º El gobierno británico no se reserva privilegio esclusivo para la importacion, explotacion ó venta de artículos de mercadería: Por tanto, le es permitido á todo individuo, el que importe, esporte ó venda asi tabaco, polvillo, naipes, etc., como todo otro renglon de mercadería, declarándose el comercio de esta plaza libre y abierto, segun las leyes de la Gran Bretaña formadas y estatuidas para sus otras colonias, pagando los derechos establecidos por este reglamento, hasta saberse la voluntad de S. M. B.

« 2º Toda mercadería, fruto, manufactura, ó produccion de la Gran Bretaña, Irlanda, y sus colonias pagarán á su introduccion un diez por ciento de derecho al rey, y dos y medio al consulado.

« 3º Toda mercadería estrangera, ó que se importe en buques de igual naturaleza pagará trece por ciento de derecho real y dos y medio de derecho consular.

« Los derechos citados se colectarán segun el arancel que estaba establecido antes en la aduana, y por las mercaderías, frutos etc., que no se especifican en dicho arancel, se hará la exaccion del derecho conforme al avalúo que haga una persona inteligente. »

Los artículos siguientes se refieren á detalles sobre mercaderías determinadas, de los cuales el número 15 es el que tiene algun interés :

« 15º Se hace saber [por esta, que excepto en los artículos que están en el precedente Reglamento específicamente mencionados, todos los derechos que habia impuestos antes en las mercaderías vinientes de las provincias interiores ó por los rios Paraná, y Uruguay á esta ciudad, quedan abolidos, y ningun derecho se ha de exijir por entrar á Buenos Aires. De igual modo y con excepcion del pequeño derecho en la yerba, toda mercadería será de aquí en adelante libre de pagar derecho ó impuesto á su salida de Buenos Aires; pues la exaccion de derechos ha de ser únicamente en la importacion ó esportacion, desembarque de puertos de ultramar ó que no sean este, y embarque á ellos.

« 16º La plata, y oro sellado, ó en pasta pagará de salida por el nacional medio por ciento de consulado; y por extranjero cuatro por ciento de derecho real y medio por consulado.

« Buenos Aires, Agosto 4 de 1806.

W. C. BERESFORD,
« Mayor Jeneral. »

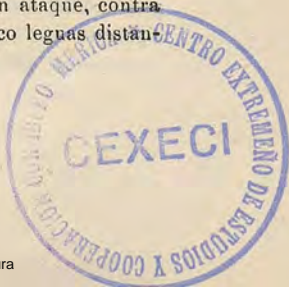
5º *Copia del parte del Comodoro Sir Home Popham sobre la reconquista de Buenos Aires al Lord del Almirantazgo, escrito á bordo del navio Diadema, anclado en el Rio de la Plata el 25 de agosto de 1806.*

« Señor: Cuando los sucesos de la guerra acaban de ser favorables á una expedicion, yo considero un deber de los oficiales comandantes poner en manifiesto todas las circunstancias segun sus conocimientos é informaciones. Siguiendo este camino, confio poder convencer á los Lores del Almirantazgo, que los liberales y benéficos principios del general Beresford han hecho mas honor á las armas de S. M. B. y al carácter de la Gran Bretaña, que si hubiera recurrido al poder y fuerza que estaba

en su mano, con el cual hubiera efectivamente aniquilado todos los esfuerzos del enemigo, y probablemente arrancado para siempre estos países de la corona de España.

« Pueyrredon uno de la municipalidad parece haber sido uno de los grandes agentes de la revolucion: él se aplicó con el mayor arte é industria á preparar el pueblo para una general insurreccion; las armas estaban escondidas en la ciudad, prontas para el momento de la accion: los descontentos se reunian todas las noches y esperaban sus órdenes é instrucciones, atrayendo á su partido la canalla del país con grandes dádivas de plata, que iban de la banda del norte del rio.

« El coronel Liniers un oficial francés al servicio de España, y bajo su palabra de honor juramentado, sucesivamente se empleó en reunir gente á la Colonia. El terror estaba establecido, y toda persona que reusaba contribuir con su asistencia á esta conspiracion era amenazada inmediatamente de muerte. Yo refiero esto apoyado de una autoridad indudable. El progreso de la revolucion fué tan rápido como su misma aparicion: el 31 de julio fuí informado por un despacho del general Beresford, que recibí en la escuadra á mi vuelta de Montevideo, que estaba temeroso por noticia adquirida que una insurreccion debia brevemente tener lugar: supe al mismo tiempo por el capitan Tompson que diez y siete buques enemigos habian llegado á la Colonia: y como me habian referido que las fuerzas debian ser todavia aumentadas de Montevideo, dí órdenes al Diomedes para dirigirse á la Ensenada, y al capitan King del Diadema de ir arriba con algun resto de marineros, dos compañías de azules, y todos los demas hombres que pudiese sacar de los navíos, con objeto de armar varias embarcaciones para atacar á los enemigos en la Colonia, porque de otro modo era imposible impedirles el paso por el canal del oeste si tenian viento favorable. El 1º de agosto á la tarde la Leda ancló á distancia de dos millas de Buenos Aires, y cuando me desembarqué el dia 2 que el tiempo permitió barquear, hallé que el general Beresford habia ejecutado con suceso un ataque, contra 1,500 españoles mandados por Pueyrredon cinco leguas distan-



te de la ciudad, con 500 hombres, habiéndoles tomado nueve piezas de artillería y varios prisioneros. El 3 traté de volver á la Leda, pero no pude verificarlo por haber refrescado mucho el viento S. E. El 4 por la mañana hubo una gran lluvia, y el temporal creció tanto, que fué imposible suspender la áncla. A la tarde llegó el capitán King en un falucho con 150 hombres del Diadema, con el objeto de armar las pocas pequeñas embarcaciones recojidas en balizas, pero no fué posible llegar á estas hasta la tarde siguiente. El 5 por la mañana fué moderado el tiempo, y alcancé á la Leda, donde fuí informado por el capitán Tompson que en el temppral del precedente día el enemigo habia cruzado desde la Colonia totalmente inobservado de nuestros buques, escepto la zumaca Dolores mandada por el teniente Nowich, quien estaba fondeado en el estrecho canal sobre las Conchas y San Isidro; pero el viento Este habiendo traído mucha agua al río, el enemigo pudo pasar por el banco de las Palmas sin necesidad de dar bordada para entrar por el canal. El 6 y 7 fueron tempestuosos, la Leda estaba fondeada en cuatro brazas de agua con dos cables por la proa, y vergas y masteleros calados. El 8 supe por el capitán King que cinco de nuestras lanchas cañoneras habian ido á pique sobre sus amarras, que el bergantín Walerel habia perdido su timon, y que las lanchas y el bote grande del Diadema y Leda se habian perdido. Los torrentes de lluvia que cayeron el 6, 7 y 8, pusieron los caminos totalmente impracticables para todos, menos para la caballería, y por consiguiente el general Beresford se halló frustrado en su determinación de atacar al enemigo á alguna distancia de la ciudad, cuyo ataque si hubiese logrado darle, no dudo que su ejército hubiera dado una nueva prueba de su invencible valor bajo el mando de su gefe. El enemigo por el inagotable suplemento de caballos, sufrió un ligero inconveniente del mal estado de los caminos, y pudo por tanto acercarse á la ciudad en diferentes direcciones, sin que tuviese el ejército británico una oportunidad para atacarlo. El día 10 por la mañana fué intimado el fuerte de rendirse, y en el día siguiente fuí á tierra, mientras nuestros buques anclados hacian

fuego contra los puestos españoles. Conocí que además del ejército español, que, dividido en varias columnas ocupaba diferentes arrabales de la ciudad, los habitantes se habían armado todos y subían á las azoteas de las casas é iglesias con el designio de hacer una guerra de sorpresa. Bajo estas circunstancias y las manifiestas disposiciones del enemigo de evitar un combate, se había determinado embarcar los heridos por la noche y dirigirlos á la Ensenada; pero estas medidas fueron enteramente frustradas por la lluvia que cayó violentísima toda la noche, que hizo retardar los progresos del embarco al tiempo que el enemigo se aumentaba considerablemente con hombres sobre las azoteas de las casas é iglesias inmediatas al fuerte, y avanzaba por todas las calles no espuestas á la influencia de los fuegos de este: en suma su objeto era evitar de cualquier modo una accion general, y colocar su gente en tal situacion que pudiesen hacer fuego á nuestras tropas, teniendo ellos su cuerpo en perfecta seguridad. El dia 12 al rayar el dia ví un vivo fuego empezado por los puestos avanzados enemigos, á quienes se respondió con el mayor suceso por nuestra artilleria colocada en las principales calles que se dirijian á la plaza mayor, que era por donde el enemigo manifestaba mas firmeza por su inmenso número, y por tres cañones que llevaba consigo, los cuales fueron acometidos por el coronel Pack del 71, y tomados luego. En este tiempo la gente armada cubria las azoteas de las casas de la plaza mayor y sus inmediaciones, y nuestras tropas padecian mucho de esta gente sin poder subir arriba. El enemigo dominaba el fuerte en el mismo modo, con la ventaja adicional de un cañon puesto encima de la torre de la Catedral, que yo considero una indeleble mancha contra el carácter del obispo, no solo por su situacion, cuanto por la profesion que ejerce. Se puede considerar facilmente cuan atormentada estaria la sensibilidad del general Beresford en este momento tan crítico: frustrado en sus últimos esfuerzos para reducir al enemigo á una accion general en la gran plaza, su brillante pequeño ejército cayendo á menudo por tiros de personas invisibles, la sola alternativa que se le podia presentar

para evitar la inútil efusión de una sangre muy preciosa, fué una bandera parlamentaria que se izó en el fuerte á la una del día. En un momento los enemigos en número de diez mil fueron á la plaza mayor, apresurándose temerariamente del modo mas injurioso para llegar al fuerte, haciendo fuego á nuestros soldados que estaban sobre el baluarte. Con extrema dificultad pudieron ser contenidas las tropas británicas que estaban ansiosas de salir á vengar este insulto. El general Beresford fué obligado á decir á los oficiales españoles, que si sus soldados no se retiraban dentro de un minuto se vería obligado por una simple medida de seguridad á arriar el pabellon parlamentario, y recomenzar las hostilidades. Esta firmeza tuvo el deseado efecto, y entonces envió sus condiciones al general español á las cuales este prontamente accedió. Yo envió una copia de la capitulacion, y confio que el alto y elevado lenguaje con que está concebida, y los términos dictados por el general Beresford á un oficial á la cabeza de una inmensidad de gente, le hará infinito honor en Inglaterra, y le merecerá de S. M. la mas graciosa aprobacion de su conducta.

He recibido y acompaño una lista de los muertos y heridos, por la cual aparece que fueron dos oficiales, dos sargentos y cuarenta y tres soldados muertos: ocho oficiales, siete sargentos, y noventa y dos soldados heridos, y nueve estraviados, haciendo en todo ciento sesenta y cuatro: y casi todos estos accidentes desgraciados, han sido ocasionados por los habitantes en lo alto de las azoteas de las casas é iglesias: los enemigos confiesan haber perdido setecientos hombres entre muertos y heridos en el breve conflicto de las calles; y si nó hubiera sido por los habitantes, yo no tengo la menor duda que las tropas españolas habrian sido completamente derrotadas, aunque fuesen siete veces mas que las fuerzas británicas. Nada mas difícil que dar á su señoria una idea del número de hombres armados; pero por ulteriores noticias que tuve, supe que Pueyrredon, y otro principal personage agregado á este complot reunió hasta 10,000 hombres en las inmediaciones de la ciudad. Liniers pudo juntar de 700 á mil sin contar los de mar, y la ciudad

proveyó armados de diferentes maneras, pasados de 10,000 hombres, bajo una secreta inteligencia con los magistrados, componiendo entre todos un número de mas de 20,000 hombres, el ejército que se opuso al de S. M. B. »

« 6º 2º PARTE. — *Abordo del Diadema, Rio de la Plata,*
25 de Agosto, 1806.

« Cuando los eventos de guerra cesan de ser favorables á un armamento, considero que es el deber de los oficiales que lo han mandado el esponer con claridad y precision todas las circunstancias que estén en su conocimiento, que ó por grados ó repentinamente hayan conducido á una mudanza de fortuna.

« Siguiendo este rumbo me asiste la confianza de poder satisfacer á los Lores del Almirantazgo de que los principios liberales y benéficos bajo que se condujo el gobierno del general Beresford, hacen mas honor á las armas de S. M., y al carácter de la Gran Bretaña, que si se hubiese valido de los medios que estaban completamente á su alcance, y con que podia seguramente aniquilar todos los esfuerzos del enemigo, y arrancar de la corona de España estos paises, probablemente para siempre.

Por otro lado, la reconquista de Buenos Aires ha sido manchada con áctos tan premeditados de traicion y perfidia, que es imposible hallar otro ejemplo en los anales de la historia, y estoy seguro será en adelante un motivo para todo oficial inglés para desconfiar de cualquier tratado con los españoles, por sacramento que sea.

« Los términos de la convencion fueron firmados el 2 de julio despues de ser detenidamente discutidos en el Cabildo por el anterior comandante en gefe de las fuerzas de S. M. C., los funcionarios públicos, los delegados eclesiásticos, y los representantes del pueblo—cuando se promulgaron, fueron recibidos con las demostraciones de una viva alegria, y nadie manifestó mas gozo que las mismas personas, que violando despues la fé

de sus empeños, se hicieron los conspiradores principales para derrumbar un gobierno, que acababan de ayular à levantar y establecer.

« Los hijos del país habian creído que el objeto de esta expedicion se dirigia especialmente á declarar su independencia; los negros pensaban que ella venia á darles libertad; y si el general Beresford se hubiera considerado con autoridad ó razon para confirmar una ú otra de estas proposiciones, ninguna tentativa se habria hecho para quitarle esta conquista. 1

« La última idea habia infundido una grande alarma; y Pueyrredon (uno de los miembros de la municipalidad) que parece haber sido el gran órgano de la revolucion, y que por cierto se mostró el mas empeñoso en redactar la convencion, me interpeló con especialidad á que considerase la ruina que amenazaba al país, si no se tomaban inmediatamente providencias para suprimir la ilusion de los esclavos. El tenia motivos personales de saber las malas consecuencias de la opinion que prevalecia, y temia mucho que se aumentara por la menor demora.

« A virtud de este informe el general Beresford no perdió tiempo en expedir una proclama, que por sus efectos aquietó completamente los temores de la ciudad.

« Siendo ya evidente que no se podia declarar la independencia de América; que los habitantes debian contar con la proteccion del gobierno de S. M. contra los insultos de sus esclavos, de lo cual se aprovecharon sin dula en perjuicio nuestro; y que los principios militares del general eran demasiado elevados para entrar en ninguna negociacion con los indios, que recuerdan siempre la extrema perfidia de sus pri-

(1) Todo lo que lleva letra bastardilla se halla así en los originales de que hemos tomado el documento. Por otra parte suponemos que haya sido marcado así, para señalar la notoria y probadísima falsedad de esas versiones de Mr. Popham, cuyas ligerezas y faltas de respeto á la verdad y á la honorabilidad de las palabras es históricamente conocida en Inglaterra.

meros invasores. Pueyrredon se entregó entonces con gran arte y manejo á preparar al pueblo para una insurreccion general.

« Se reunieron y ocultaron armas en la ciudad; los descontentos se juntaban todas las noches, y recibian las instrucciones del citado individuo; y este levantó toda la chusma del país con las muchas cantidades de dinero que se habia prócurado.

« En la banda del norte del rio, el coronel Liniers, oficial francés, al servicio de España, que habia sido juramentado, se ocupó con suceso en reunir gente en la Colonia. Esta persona, ántes de violar su palabra, me habia visto frecuentemente para escitar mi conmiseracion hácia su numerosa é indijente familia, declamando en los términos mas acerbos contra el trato que habia recibido del gobierno español; y renunciando toda intencion de servirlo mas, me rogaba que lo amparase para dedicarse al comercio, cuya ocupacion era la única que le parecia elegible para poder mantener á sus hijos.

« A estos ejemplos de perfidia podria añadir el de casi todos los oficiales españoles juramentados, y uno de ellos tuvo tan poco pundonor que fué el primero que vino abordo del *Diadema* á referir esta infame ocurrencia; aunque sabia que yo tenia en mis manos la firma que él habia echado como prisionero de guerra.

« La iglesia no se quedó atras en fomentar el movimiento y tambien en ayudar á él, segun creo: en suma, ha habido una infraccion atroz y pérfida de aquella fé que la ley de las naciones declara ser sagrada.

« Se organizó un sistema de terror; y toda persona que rehusaba cooperar á esta conspiracion, era amenazada de muerte.

« Esto lo he averiguado por conductos que merecen toda confianza. El progreso de la revolucion fué tan rápido desde las primeras señales, que recién el 31 de julio supe por un despacho del general, que me llegó á la Ensenada, á mi vuelta de Montevideo, que por las noticias que habia recibido, estaba temeroso de que muy pronto iba á estallar una insurreccion.

« Al mismo tiempo fuí informado por el capitán Thompson que diez y siete buques enemigos acababan de arribar á la

Colonia, y habiendo rumores de que aquella fuerza iba á ser considerablemente aumentada desde Montevideo, despaché mis órdenes para que el *Diadema* viniese á la Ensenada, y que el capitán King del *Diadema* trajese los pocos marinos que quedaban, las dos compañías de azules y la demas gente que fuese posible sacar de los buques, con el objeto de armar algunas embarcaciones, y atacar al enemigo en la Colonia, pues no era dable estorbarle que cruzase el rio con viento favorable.

« El 1º de agosto, á la tarde, el *Leda* ancló fuera de Buenos Aires como á distancia de 12 millas, y apénas lo permitió el tiempo, fuí el dia 2 á tierra en un bote, y hallé que el general con 500 hombres acababa de dispersar una reunion como de 1500 españoles, que se habia formado á cinco leguas de la ciudad, tomando al enemigo algunos cañones, creo que en número de nueve piezas, y varios prisioneros.

« El 3 intenté volver al *Leda* en el *Encounter* que á este fin habia acercado á la playa el capitán Honyman á pocas millas de distancia, con viento muy fuerte; pero habiendo arreciado muy fuerte, no fué posible ganar el barlovento.

« El 4 por la mañana hubo gran cerrazon, y aumentándose mucho el viento, no se pudo levar el ancla.

« A eso de la tarde llegó el capitán King en una goleta con 150 hombres del *Diadema* con el objeto de armar y dirigir algunas embarcaciones pequeñas que se habian reunido en el puerto, pero no pudo entrar hasta el siguiente dia.

« El 5 por la mañana, habiéndose moderado el viento, conseguí ir á bordo del *Leda*, y entonces, recibí un parte del capitán Thompson avisándome que el dia anterior el enemigo habia pasado el rio desde la Colonia, sin ser observado por ninguno de los buques, excepto la escuna del mando del teniente Herrick, que estaba fondeada en los bajos del pasaje á las Conchas y San Isidro, pero el viento leste habia acumulado tanta agua en el rio, que los buques enemigos habian podido navegar sobre el banco de las Palmas, acertando así mucho su derrotero.

El 6 y el 7 el viento se convirtió en huracan: la *Leda* estaba

fondeada en cuatro brazas con dos anclas, y sus masteleros calados.

« El 8 supe por el capitán King (cuya relacion de lo ocurrido del 5 al 12 tengo el honor de acompañar) que cinco de nuestras cañoneras se habian ido á pique en su anclaje; que el *Walker* habia perdido el timon; y que los botes y lanchas del *Dialema* y *Leda* se habian perdido.

« Los torrentes de lluvia que cayeron durante el 6, 7 y 8 habian hecho totalmente impracticables los caminos sinó es á la caballeria; y por consiguiente el general Beresford se vió seriamente frustrado en su determinacion de atacar al enemigo á distancia de la ciudad; lo cual, si hubiese podido conseguirse, no tengo duda que el ejército hubiera dado una prueba mas de su ardor é invencible espíritu. Sin embargo, el enemigo, que tenia una abundancia inagotable de caballos, sufria muy poco inconveniente por el mal estado de los caminos, y por lo tanto pudo acercarse á la ciudad en varias direcciones, sin dar á las armas inglesas una oportunidad de atacarlo.

« El 10 á la tarde, se intimó rendicion á la Fortaleza; yo bajé á tierra al siguiente dia mientras que el resto de nuestros buques armados quedaban haciendo fuego á los puestos del enemigo. Supe entonces que á mas del ejército español, que, dividido en varias columnas, ocupaba las entradas de la ciudad, los habitantes estaban todos armados, y se abrigaban en los techos de las casas y de las iglesias, con el designio de hacer una guerra de emboscada.

« Bajo estas circunstancias, y la manifiesta intencion del enemigo á evitar un encuentro, se determinó embarcar los heridos aquella misma noche, y cruzar el riachuelo retirándose hácia la Ensenada. Pero esta medida se frustró en gran parte, por el tiempo, que se descompuso mucho durante la noche, y retardó el embarque. El enemigo echó un número mayor de gente en las casas é iglesias inmediatas á la fortaleza, y avanzó por todas las calles que no estaban bajo el poder de nuestros fuegos: en suma, su objeto era evitar por todos medios una accion general, y colocar sus tropas de modo que pudiesen

hacer fuego á las nuestras, al paso que ellas estuviesen en perfecta seguridad.

El 12 al amanecer oí empezar un fuego vivo desde los puestos avanzados del enemigo, pero que muy pronto fué contestado con gran efecto por nuestra artillería, que estaba colocada hácia las principales calles que desembocan á la plaza mayor; y por algun tiempo el enemigo, á virtud de su inmenso número, mostró un mayor grado de firmeza que en ninguna otra ocasion, y se vino encima con tres piezas de artillería, que el mayor Pack del 71 le quitó despues de una carga. Con todo, á este momento, los techos de las casas que dominan la plaza mayor desde las calles inmediatas, se coronaban de gente, molestando considerablemente á nuestras tropas sin que estas pudiesen defenderse. De esta manera el enemigo dominaba tambien la fortaleza, con el agregado de un cañon sobre las bóvedas de una iglesia, lo que no puedo menos de considerar como una mancha indeleble en el carácter del obispo, no solo por su estado, *sinó por las promesas que habia hecho.*

• Yo me figuro bien la amargura que sufriría en estos instantes el general Beresford. Desesperado de inducir el enemigo á una accion general en la plaza mayor—su bravo y pequeño ejército sucumbiendo á toda prisa á tiros invisibles—la única alternativa que se le presentaba para evitar efusion inútil de sangre, era una bandera de parlamento, y esta se izó en el castillo á eso de la una de la tarde.

• En un instante se vieron cerca de 10,000 hombres en la plaza mayor, precipitándose del modo mas audaz á entrar en el fuerte, y aún haciendo fuego á nuestros hombres, que se descubrian en los baluartes; de modo que no fué sin muchísima dificultad que se consiguió de las tropas británicas que no vengaran este insulto. En realidad, el general se vió obligado á decir á los oficiales españoles que si su gente no se retiraba en el discurso de un minuto, tendria que bajar la bandera de parlamento por su seguridad, y volver á comenzar las hostilidades. Esta firmeza surtió efecto, y entonces envió al general

español las condiciones *para rendirse*, y estas fueron aceptadas en el acto.

« Remito inclusa una copia de la capitulacion; y creo que el tono elevado y firme en que está concebida, no menos que los términos dictados por el general Beresford á un oficial á la cabeza de millares (myriads) de hombres, le harán infinito honor en Inglaterra, y le obtendrán de S. M. la mas ámplia aprobacion de su conducta.

« He recibido, y tambien incluyo, una relacion de los muertos, heridos, y prisioneros, de la cual aparecen dos oficiales, dos sargentos, un tambor, y cuarenta y tres soldados muertos; ocho oficiales, siete sargentos, y noventa y dos soldados heridos; y nueve prisioneros; que hacen el total de 165; advirtiéndose que casi ninguna de estas desgracias habria ocurrido sinó hubiese sido por la gente en los techos de las casas y de las iglesias.

« El enemigo confiesa haber perdido cerca de 700 hombres entre muertos y heridos, en la corta accion que tuvo lugar en las calles; y á no ser por la cooperacion de los habitantes, no trepido en asegurar que las tropas españolas habrian sido derrotadas completamente, aunque en número siete veces mayor que las fuerzas inglesas.

« Nada es tan difícil como dar una idea á su señoría del número de hombres armados; pero por los mejores informes que he podido obtener, se cree que Pueyrredon y otros agentes principales de este complot, habian reunido de ocho á diez mil hombres en la campaña; que Linière trajo consigo como unos ochocientos ó mil, y que la ciudad suministró cerca de diez mil hombres de todas armas reunidos por los mauejos secretos de los magistrados.

Espero que sus señorías me permitirán observar, que apesar del chasco que nos hemos dado en la presente expedicion, la conquista de Buenos Aires fué ejecutada de un modo altamente honorable á los talentos y carácter militar del general Beresford; y que la bien merecida fama de su ejército ha sido realzada con su conducta galante en la defensa de la

plaza; mientras que el pérfido español hallará, por poco que piense, que su victoria ha sido adquirida con mengua de su honor, con infraccion de todo compromiso nacional, y violando todo vínculo moral, de que ni la sofistería ni el ejemplo del obispo podrán nunca santificarlo.

Durante el breve espacio que hemos estado en posesion de esta plaza, no se ha perdido oportunidad de procurar todas las noticias posibles de sus productos y recursos, que deben ser de mucho uso en lo sucesivo; y estoy satisfecho que el golpe que esta expedicion ha dado al comercio del enemigo, le ha de ser sumamente sensible à la madre-patria; al paso que la consecuencia que probablemente resultará de la duplicidad y mala fé de sus misnos oficiales, debe ser sino me engaño, mucho mas seria todavia con referencia à sus futuros intereses en estas colonias. Estos oficiales armaron los habitantes sin distincion para contrarestar las tropas inglesas, y ahora el pueblo rehusa admitir al virey en la capital; y aunque este ha reunido un número grande de partidarios, los otros están resueltos à oponerse al restablecimiento del general español.

Mientras tuve el honor de estar à bordo del *Leda*, tuve toda razon de estar satisfecho de las celosas atenciones del capitán Honyman, de sus oficiales, y de su tripulacion, y no puedo menos que espresar mi ardiente aprobacion de la conducta de todos los oficiales y marinos que estuvieron constantemente empleados en los buques menores y botes, sufriendo casi toda clase de privaciones, y en los tiempos rigurosos que hemos experimentado los últimos diez dias.

Me asiste, sin embargo, el sentimiento de que mi situacion me haya impuesto el deber de hacer esta relacion à sus señorías, especialmente porque he tenido que formarla en la mayor parte por noticias reunidas de varias personas, que quizá en muchos puntos no tenian sino un conocimiento vago é incierto. Con todo, si se advirtiese despues que he dejado de hacer la debida justicia à la conducta enérgica, y bravura del general Beresford, y los oficiales y soldados que él mandaba, esta falta provendrá de las pocas comunicaciones que he tenido desde el

12, á virtud de las medidas estremañas del enemigo, y no de repugnancia para apreciar su mérito en el modo mas liberal, como lo he hecho en todas las ocasiones anteriores, y en todos mis despachos.

Soy &^a.

Firmado —

HOME POPHAM.

Al caballero W. Marsden, Secretario del Almirantazgo. »

7^o *Primer parte del señor general Liniers sobre la accion de la reconquista de Buenos Aires.*

Despues de los antecedentes que menciona para efectuarla con las tropas y flotilla preparadas en la Banda Oriental, dice :

El dia 23 me puse en marcha con el ejército, marchando hasta los Canelones, en cuyo pueblo me cogió un fuerte aguacero, que hizo salir á todos los rios de madre, cuyo accidente me detuvo hasta el 26, que habiendo hecho recoger todos los botes de Santa Lucía Chico, formé con ellos balsas, con las que pude hacer atravesar todo el ejército; llegué á la tarde del mismo dia á San Joseph, donde tuve igualmente que hacer pasar su rio al ejército sobre jangadas: el 27 llegué al Rosario, y el 28 á la Colonia del Sacramento, donde hallé la escuadrilla traída por el capitan de fragata don Juan Gutierrez de la Coucha, compuesta de seis zumacas y goletas armadas con cañones de á 18 y 24 y una con obuses de á 36, seis cañoneras del Rey, otra lancha mercante con un cañon de 18 á su popa, otras dos con cañones de á 9, y ocho transportes. El dia 29 se presentó un bergantin inglés á la vista, y habiendo quedado casi en calma, hice salir las lanchas á batirle, lo que lograron en corto rato por haber refrescado el viento; pero sin embargo, habiéndole acertado algunos tiros recibió bastante daño en sus obras muertas, y coronamento de popa: finalmente fuimos detenidos por los vientos contrarios.

El día 1º de agosto hice proclamar al ejército la órden siguiente :

« Don Santiago Liniers y Bremont, Caballero de la Orden de San Juan, Capitan de Navio de la Real Armada y Comandante General de las fuerzas de mar y tierra destinadas para la Reconquista de Buenos Aires :

« Previene á todos los cuerpos que componen el del ejército que tiene el honor de mandar para la gloriosa hazaña de la reconquista de Buenos Aires, que esta tarde, permitiéndolo el viento, se embarcarán para pasar á la Costa del Sur ; que no duda un solo momento del ardor, patriotismo é intrepidez de los valerosos Oficiales, Cadetes, Sargentos, Cabos, Soldados y Voluntarios que lo componen ; pero que si contra su esperanza algunos olvidados de sus principios, volvian la cara al enemigo, estén en la inteligencia, que habrá un cañon á retaguardia cargado á metralla, con órden de hacer fuego sobre los cobardes fugitivos.

« El valor sin disciplina no conduce mas que á una inmediata ruina, las fuerzas reconcentradas, y subordinadas á la voz de los que las dirigen, es el mas seguro medio de conseguir la victoria ; por tanto prevengo y mando, se observe la mas escrupulosa obediencia por progresion de mando, bajo las penas mas ejecutivas de la Ordenanza para semejantes casos.

« Si llegamos á vencer, como lo espero, los enemigos de nuestra patria, acordaos soldados, que los vínculos de la nacion española son de reñir con intrepidez como triunfar con humanidad : el enemigo vencido es nuestro hermano, y la religion, y la generosidad de todo buen español le hace como tan natural estos principios, que tendria rubor de encarecerlos.

« Si el buen órden, la disciplina y el buen trato deben observarse para antes y despues de la victoria, rescatado Buenos Aires, debemos conducirnos con el mayor recato ; y que no se diga que los amigos han causado mas disturbio en la tranquilidad pública, que los enemigos ; pues si se debe castigar algunos traidores á la patria, vivan seguros, que lo serán ejecutivamente por las autoridades constituidas para entender

de semejantos delitos. Por tanto espero de todos mis amados compañeros de armas, que me darán la gloria de exaltar á los piés del trono de nuestro amado soberano, tanto los rasgos de su valor, como su moderacion y acrisolada conducta. »

Este mismo dia habiendo recibido órden del Gobernador de Montevideo, para que si me parecia conveniente reforzase mi ejército con cien hombres de las milicias de la Colonia del Sacramento, el Sargento Mayor, Comandante de dicha plaza, don Ramon del Pino, no solamente se esmeró en escoger cien hombres ya instruidos por él; sino que habiendo anunciado el deseo de uniformarlos, su consorte doña Francisca Huet, abrió una suscripcion para este fin, firmando la primera por cien pesos fuertes: á su ejemplo don Leon de Altolaguirre, Comandante de los Resguardos, que ya se habia constituido fiador de uno de los barcos de transporte en caso de pérdida, firmó por 250, don Juan de la Concha por 100: ejemplo que fué seguido por todos los Oficiales del ejército y armada. Dichas tropas se portaron el dia 12 con el mas distinguido valor.

Salimos de la Colonia el dia 3 del corriente despues de haber espantado una fragata, que amaneció quasi en calma á la boca del Puerto; el viento fué refrescando por el E. y E. N. E. y las lanchas, que habian salido á batir la fragata, quedaron sobre la isla de San Gabriel, en cuyo parage nos incorporamos con ellas todas las zumacas, y lanchas de transporte con toda la tropa: á las cuatro y media de la tarde, habiéndose arreglado algunos transportes, dimos á la vela á las seis, y por momentos fué refrescando el viento variando hasta S. E. con algunos chubascos de viento y agua: la desconfianza, que inspiró al práctico mayor don Manuel Cipriano el mal gobierno de la goleta Remedios, le hizo orzar algo mas de lo que nos daba el viento, de cuya resulta recalamos mucho mas á barlovento de lo que se habia proyectado; pero hallándonos ya próximos á tierra, la que la oscuridad de la noche no dejaba distinguir bien, dimos fondo; mas habiendo aclarado algun tanto con la salida de la luna, nos hallamos muy inmediatos á una fragata, por cuyo motivo zarpamos para enmendarlos,

y nos hallamos reunidos con siete á ocho buques entre lanchas, cañoneras y transportes. Al amanecer, descubrimos á Buenos Aires, y los buques de los enemigos fondeados fuera del banco de la ciudad. En este momento, siguiendo el viento al S. E. las aguas altas, y la mar picada, determiné inmediatamente mudar el punto de mi desembarco, que debia ser la Punta de los Olivos, y entrar en las Conchas, y pasé al dirigirme á este punto inmediato á la zumaca Dolores, que pude haber apresado; pero considerando que mi principal objeto era tomar á Buenos Aires, seguí mi rumbo, logrando fondear dentro de las Conchas á las 9 de la mañana. Al momento determiné el desembarco y en menos de una hora tuve toda la tropa y artillería en tierra, dirigiéndome con la mayor prontitud á tomar la altura de la Punta, de cuyo punto me adelanté como media legua en columna para acampar en un buen sitio, donde no me faltó bastimento para el ejército. Considerando que la flotilla no podria operar, determiné de acuerdo con don Juan Gutierrez de la Concha el desembarcar hasta 324 hombres entre marineros y soldados, los que la misma tarde se me incorporaron con el mismo Concha á la cabeza, su Oficial de Ordenes el Teniente de fragata don José de Córdoba, el de navio don Juan Angel de Michilena, y don Joaquin Ruiz, el Teniente de fragata don Cándido la Sala, y don José Posadas, los Alferезes de navio don Benito Correa, don Manuel de la Iglesia, don Joaquin Toledo, y don José Miranda, y el de fragata don Federico La Cos: la noche fué malísima. La tropa la pasó sobre las armas, sin que se notase la menor queja. Al día siguiente, 5 del corriente, me dirigí al pueblo de San Isidro, que atravesamos entre las aclamaciones de todo él. Acampé la tropa en un hermoso sitio, pero la noche fué cruel de viento y agua, que mi gente sufrió con mucha constancia. El día 6, siguiendo el temporal determiné alojar el ejército en el pueblo, tanto para darle descanso, como para limpiar las armas. Duró el tiempo récio del S. E. con aguaceros, en el que perdiendo los ingleses cinco de sus lanchas cañoneras, hasta el 9 que marché para venir á tomar el Puesto de la

Chacarita de los Colegiales, de donde me dirigí el día 10 á los mataderos de Miserere, á los que llegué á las diez y media de la mañana. Formado en batalla traté de enviar al pueblo á mi Ayudante don Hilarion de la Quintana con la intimacion al General inglés, que á la letra copio. — « Exmo. señor — La suerte de las armas es variable: hace poco mas de un mes que V. E. entró en esta capital, arrojándose con un cortísimo número de tropas á atacar una inmensa poblacion, á quien seguramente faltó mas la direccion que el valor para oponerse á su intento; pero en el dia penetrada del mas alto entusiasmo para sacudir una dominacion que le es odiosa, se halla pronta á demostrarle, que el valor que han mostrado los habitantes del Ferrol, de Canarias, y de Puerto Rico, no es extraño á los de Buenos Aires. Vengo á la cabeza de tropas regladas muy superiores á las del mando de V. E. y que no le ceden en instruccion y disciplina: mis fuerzas de mar van á dominar las Balizas, y no le dejarán recurso para emprender una retirada. La justa estimacion debida al valor de V. E., la generosidad de la nacion española, y el horror que inspira á la humanidad la destruccion de hombres meros instrumentos de los qué, con justicia, ó sin ella, emprenden la guerra, me estimulan á dirigir á V. E. este aviso, para que impuesto del peligro sin recurso en que se encuentra, me avise en el preciso término de quince minutos, si se halla dispuesto al partido desesperado de librar sus tropas á una total destruccion, ó al de entregarse á la discrecion de un enemigo generoso. — Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años. Ejército español en la inmediacion de Buenos Aires, 10 de Agosto de 1806. — Exmo. Señor — Santiago Liniers. — Exmo. señor don Guillermo Carr Beresford. »

Pero pareciéndole á mi ayudante, que lo detenía el general sin darle audiencia mas tiempo que el que yo le habia señalado, se volvió sin haberle entregado mi carta; sin embargo me pareció deber usar de la urbanidad de hacerlo regresar con la intimacion de que si trataban de detenerlo, declarase se marchaba, que ya no volvería mas, y que se estuviesen á las re-

sultas. No llegó el caso; pues al momento lo admitió el general enemigo, disculpándose que el no haberlo recibido tan pronto por la mañana, habia sido por estar ocupado con el señor obispo, el cabildo, y los cónsules; le entregó su contestacion concebida en estos términos:

« Buenos Aires, 10 de agosto de 1806 — He recibido su Oficio, y convengo en que la fortuna de las armas es variable; no pongo duda en que usted tiene la superioridad respecto al número; y que la comparacion de la disciplina es inútil: tampoco he consentido jamás haber entrado en este pueblo sin oposicion; pues para ejecutarlo me ha sido preciso batir al enemigo dos veces, y al mismo tiempo que he deseado siempre el buen nombre de mi pátria, he tratado tambien de conservar la estimacion y el buen concepto de las tropas que se hallan bajo mis órdenes: en esta inteligencia solamente le digo, que me defenderé hasta el caso que me indique la prudencia por evitar las calamidades que pueden recaer sobre este pueblo, que nadie las sentirá mas que yo, de las cuales estarán bien libres, si todos sus habitantes proceden conforme á la buena fé — Besa las manos de usted Guillermo Carr Beresford, Mayor General inglés. — *Sr. Coronel Liniers.* »

Al instante de recibida esta carta me puse en marcha para atacar al Retiro, lo que efectué á las 5, habiendo adelantado una partida de Migueletes para reconocer el puesto, y estos empezaron tomando dos prisioneros, que me trageron, con la noticia de que doscientos ingleses defendian este punto. Hice adelantar dos obuses con los catalanes á la cabeza, y la escolta de la compañía de granaderos del Fijo, la que partió con la mayor celeridad y denuedo al puesto atacado, seguida de todo el ejército al paso de carrera. El camino que conduce del Miserere al Retiro es malísimo entre quintas y albardones, y bastantes pantanos, lo que hubiera atrasado infinito mi marcha, si una multitud de pueblo no se hubiese arrimado á la artilleria para arrastrarla. Finalmente llegué á derrotar completamente á los ingleses, tomándoles diez prisioneros, entre ellos cinco heridos de consecuencia, y matándoles unos 30 á 35.

Al momento acudió al ruido del tiroteo el General inglés á socorrer sus gentes con la artillería á la cabeza de una columna, que gradué de 400 á 500 hombres; pero habiendo mi Comandante de artillería roto el fuego de obús sobre ella á metralla, se desparramó como una nube, dejando muchos muertos, y desamparando un rato su cañon, por lo cual mandé atacarlos con otro por el flanco, pero por reflexion hice detener la tropa nombrada para ello, por empezar á anoecer, y considerar rendida mi gente por la marcha forzada del dia, y haber logrado con la mas alta felicidad y sin pérdida de un solo hombre, tomar un puesto tan interesante, que encierra los almacenes de artillería, en los que hé hallado cuantiosos repuestos de balas, bombas, carretones, cureñas, é infinitos otros pertrechos. Me habian denunciado hallarse escondidos dentro del Parque algunos enemigos: con este motivo, y por parecerme el medio mas expedito de suplir la falta de las llaves, mandé que se asestara contra la puerta una pieza de artillería, y hallándose mas á la mano un obús cargado á metralla, le pegaron fuego, sucediendo la desgracia de que una bala, que naturalmente debió dar en un clavo, de rechazo hiriese al Alferez de navio don Joaquín Toledo en la cabeza: suceso que me affigió tanto mas que lo ví cubierto de sangre, y que recaia en un Oficial de mi mas distinguida confianza; pero examinada la herida, se halló de poca gravedad, y al dia siguiente siguió haciendo su servicio de artillería, donde lo tenia destinado con el Alferez de fragata don Federico La Cos.

Considerando que si los enemigos se refugiaban en el Fuerte, tendria que batirlos en brecha, habia hecho desembarcar dos cañones de á 18 de la goleta Dolores; por ser barco de mucho calado, que dificultosamente podria servir en Balizas en el caso de ataque de mar: estos me llegaron el dia 11 en el campo del Retiro, y habiendo encontrado en el Parque afustes del mismo calibre, aunque con los ejes cortados por los enemigos, traté de montarlos en ellos, reparando esta falta: esto lo tuve efectuado á las 12, á cuya hora reparando que con uno de dichos cañones podria batir las fuerzas, que los ene-

migos tenian en Balizas, lo coloqué en sitio oportuno, y aunque los tiros por la elevacion de la barranca no se podian aprovechar bien, logré pegar un balazo á una lancha cañonera, quien con este motivo no pudo corresponder á nuestros fuegos: y habiéndolo dirigido sobre una fragata, le cortamos la pena de su mesana, donde tremolaba la bandera británica, la que cayó al agua: feliz pronóstico del aje que debía recibir al dia siguiente en la plaza de Buenos Aires. Efectivamente, el dia 12 á las diez de la mañana, habiendo los Migueletes empeñado un fuerte tiroteo, temiendo que fuesen rechazados ó cortados, adelanté el ataque, que tenia determinado para las 12 del dia, dirigiéndome con toda mi artillería en dos columnas por la calle de la Merced, y por la de la Catedral; los cañones de á 18 sin avantrenes, fueron llevados á brazo; los enemigos con 18 piezas de artillería guardaban las entradas de la plaza, sus tropas guarnecian las azoteas de la Recoba, y de varias casas inmediatas á la plaza, y los balcones de Cabildo: de todos estos puntos, despues de cerca de dos horas del combate mas vivo de ambas partes con igual teson, valor y constancia, los enemigos desampararon la plaza, que ocuparon al momento nuestras tropas, y refugiados al Fuerte izaron bandera blanca, pero la tuvieron izada bastante tiempo antes de contener el fuego nuestro, segun estaban enardecidos mis soldados. Ultimamente, habiendo visto entrar en el Fuerte á don Hilarion de la Quintana con un tambor, se arrojaron sobre el rastrillo y orilla del foso, viéndome obligado con todos mis oficiales á usar de amenaza para contenerlos y hacerles ver que aún no estaba rendido el fuerte, que la bandera blanca podria ser para pedir una suspension de armas, etc. Verdaderamente, si el General inglés hubiese sido de mala fé, pudo haberla arriado despachando al Ayudante, y hacernos un destrozo horroroso, bien que nunca suficiente para quitarnos la victoria, aunque mucho mas ensangrentada; pero lejos de tomar tan desesperada determinacion, se avino á izar la bandera española antes de haber tratado de mas capitulaciones, que la de oír la de mi Ayudante, que solo

admitiria yo la de á *discrecion*: al poco rato el general enemigo salió del Fuerte con mi dicho Ayudante, y encontrándose conmigo, en pocas palabras le expresé, que la justa estimacion que me merecia su valor, me estimulaba á concederle los honores de la guerra; y efectivamente, habiendo hecho formar mi tropa en ala, salieron los ingleses del Fuerte con sus armas tocando marcha y las depositaron á la cabeza de nuestro ejército en número de 1,200, habiendo perdido en la accion 412 hombres y 5 Oficiales entre muertos y heridos; y nosotros de la misma clase solo 130, el Alferez de navio don Joseph Miranda herido en una mano, y el Alferez del ejército del Imperio Francés, mi edecan don Juan Bautista Fantin, una pierna rota.

El Fuerte tenia 35 cañones montados y 4 morteros: los fusiles que nos han entregado son mas de 1,600. Fué falso que hubiesen extraido las armas nuestras, que habian hallado en la Sala de Armas, que allí existen: además le hemos tomado 26 cañones y 4 obuses, las banderas del Regimiento 71, las que yo tenia votadas á Nuestra Señora del Rosario.

No sé si debo ponderar mas la constancia heroica de los Oficiales y soldados en los trabajos, que las intemperies de la estacion los han hecho sufrir sin mas abrigo que el del cielo, no habiéndose verificado que nadie haya proferido la menor queja, ni dado la menor seña de incomodidad, que el valor sin segundo que mostraron en una de las acciones de mas arresto, intrepidez y riesgo que se pueda emprender.

Entre los hechos de patriotismo de esta ciudad no se debe omitir el de don Manuel Ortiz Basualdo, quien me remitió mil pesos fuertes para ser distribuidos por mí entre las viudas é hijos de los que han perecido en la espedicion, y entre los que yo juzgue mas dignos de premio por algunas acciones extraordinarias: entre estas no debo omitir la de la muger de un Cabo de Asamblea llamada Manuela la Tucumanesa, quien combatió al lado de su marido, y mató un soldado inglés, del que me presentó el fusil: pero este acto de heroismo pudo haber tenido principio en los ejemplos de primera excepcion que mi señora doña Josefa Morales, Gobernadora de Montevideo, y

doña Francisca Huet, digna esposa del Sargento Mayor y Comandante de la Colonia del Sacramento don Ramon del Pino, quienes con sus dádivas y exhortos han contribuido infinitamente al entusiasmo y exaltado denuedo con que nuestras tropas han ido á buscar y vencer al enemigo, despreciando fatigas, tempestades y balas.

No debo omitir, que los vecinos de Buenos Aires don Juan Martín de Pueyrredon (ya distinguido por un acto de valor pocos dias antes de mi llegada, en que quitó un carro de municiones defendido por un cuerpo de 600 hombres) don Manuel de Arroyo, don José Gabriel de la Oyuela, don Pedro Nuñez y don Lucas Vivas, á la cabeza de verdaderos patricios, me han hecho los servicios mas distinguidos como caballería ligera, rondando las noches enteras al rededor de mis campamentos, y avisándome con la mayor exactitud de todos los movimientos de los enemigos, no perdonando para este fin desvelo, fatiga, ni riesgo, y juntamente don Tomás Castillon.

Nuestro Señor guarde la importante vida de V. E. muchos años. Buenos Aires, Agosto 16 de 1806.

Tengo el honor de ser de V. E. con el mayor respeto su mas atento seguro servidor, Q. S. M. B.

Exmo. señor :

SANTIAGO LINIERS

Exmo. señor Príncipe de la Paz, Generalísimo de los reales ejércitos y armada.

8º *Parte del señor Liniers al Príncipe de la Paz.*

Exmo. señor: En los apuros en que se hallaba mi atencion el 16 del mes pasado, comuniqué á V. E. brevemente el suceso de la reconquista de esta plaza. Por aquella ligera idea habré

comprendido V. E. la gloria de las victoriosas armas de nuestro muy amado monarca, pero no los extraordinarios esfuerzos de este fidelísimo vecindario para sacudir un yugo tanto mas pesado é insufrible, cuanto es grande su adhesion á su legítimo y verdadero señor.

Efectivamente, desde que los leales habitantes de esta capital presintieron la idea de su reconquista y la posibilidad de adoptar los medios convenientes á efectuarla, no es ponderable, señor excelentísimo, cuanto se inflamó su celo por conservar el buen crédito de su vasallage, religion y patriotismo. Reunidos en unos mismos sentimientos y proyectos: libres unos de las ligaduras del juramento, por no haberlo prestado al general inglés; y eximidos otros de su observancia, por haber faltado aquel á lo pactado, resolvieron volver por el ajado honor de los españoles; y despreciando el inminente riesgo de su ejecucion, prodigaron auxilios costosísimos las mas veces con total abandono de sus familias, acreditando mas que nunca el interés con que miraban los de la monarquía, hasta creerse infelices mientras no lograsen sacrificarse en su defensa. Fué necesario (segun he llegado á entender) mitigar el ardor de los que se prestaban á tan heróica empresa, y hacerles no poca violencia para que sufriesen la corta dilacion de reunirse con las tropas que salieron conmigo de Montevideo.

Luego que acampé en las inmediaciones de la ciudad se agolparon las personas de menores conveniencias con municiones de boca para subsistencia de la tropa, caballos, monturas y carros para el bagaje: pidieron armas los niños, se incorporaron al pequeño pié de ejército de Montevideo: se unieron á los miñones en las guerrillas de las calles dos dias antes de la accion decisiva, y entraron en ella cargados con la artilleria sin excepcion de edades, acompañados de una muger varonil con un denuedo superior á todo encarecimiento, y una alegria, presagio de la victoria que ganaron con su sangre.

Aquella multitud de pueblo que se me agregó en el corto tránsito de los mataderos de Miserere al ventajoso punto del Retiro, ocupado con denuedo, me facilitó derrotar y ame-

drentar al enemigo, por el singular esfuerzo con que sacaron á campo limpio la artillería detenida y atollada en los albardones y pantanos. Se fué aumentando considerablemente así en el acampamento del Retiro, como en las calles de la ciudad: de modo que me ví rodeado en la plaza mayor de un cuerpo inmenso de guerreros, cuyas voces de *avance, avance*, confundian casi el estruendo de la artillería y llenaban de horror al enemigo.

La memoria de las infinitas heroicidades que han ejecutado estos amantes vasallos del mejor de los monarcas, me llenaria de admiracion, gozo y contento si no estuviese mezclada con la pena de haber perdido mas de doscientos hombres; pues ha muerto la mayor parte de los heridos; y entre ellos los valientes y distinguidos vecinos don Diego Baragaña y don Tomás Valencia, con mi edecan don Juan Bautista Fantin.

Puesto ya en posesion de esta importante plaza, no es fácil individualizar los empeños de este vecindario para asegurar la victoria. El ha exhibido gruesas sumas de dinero para atender á las necesidades que han ocurrido: no se ha negado á ningun trabajo ni fatiga, cuando ha entendido que era servicio de S. M. ni se ha excusado á prestarse á las mayores incomodidades por tal de rechazar al enemigo, si intentase sorprendernos de nuevo: porque á este fin habiéndome sido preciso levantar tropas para que hagan la fatiga y estén en punto de guerra, mientras las vizas y milicianas existen en concepto de capituladas, los vecinos y moradores de esta capital, ocupados del mas noble y extremado entusiasmo por el honor de nuestro pabellon, se han prestado voluntaria y generosamente á todas las atenciones del servicio; alistándose en cuerpos de ejército compuestos de batallones, segun la provincia de su nacimiento; á cuyo efecto habiéndose uniformado á grandes costos se aplican asídua y esmeradamente al ejercicio y evoluciones militares; excediéndose en emulacion de aventajarse cada provincia en lealtad, instruccion, subordinacion y valor, para escarmantar gloriosamente al enemigo; y dándome fundadas esperanzas de que los siete mil y mas hombres que están ya sobre las armas

afianzarán para siempre el pabellon del Rey Católico en esta parte de la América.

Este deber sagrado que tan religiosamente observa este numeroso vecindario es la obra de los mas nobles sentimientos de amor y vasallage que se abriga en el corazon de todos, y que ha ratificado el ejemplo que de estas y demás virtudes ha dado el muy ilustre Cabildo de esta capital. Este cuerpo, impedido por sí para hacer abiertamente la guerra, sin ser infractor de unas capitulaciones que el enemigo habia violado con desafuero, preparó moralmente la reconquista; presentando repetidas veces á su vasta poblacion un modelo de lealtad á nuestro amado rey y señor; defendiendo el vigor de sus leyes cuanto pudo y debió; manteniendo el buen órden con una prudencia espuesta á toda prueba, y el decoro debido á su autoridad y al monarca augusto de España, en cuyo nombre la ejercia aun con riesgo de su vida.

No puedo pasar en silencio la generosidad de este ilustre cuerpo en proporcionar alojamiento y bastimentos á las tropas vencedoras desde el momento de la victoria: ha invertido al pié de cien mil pesos en francas gratificaciones: ha oblado quince mil pesos para dotar quince doncellas, prefiriendo de aquellas cuyos padres murieron ó fueron heridos en la accion; ha tomado á su cargo la manutencion de los que han quedado impedidos para trabajar: ha establecido pension vitalicia á las viudas: ha resuelto atender con el socorro posible á los huérfanos que han resultado: ha facilitado médico y medicina á los heridos; y ha franqueado premios de honor á aquellos que mas se han distinguido. No satisfecho con esto, se ha constituido á sostener la mitad de la montura del nuevo cuerpo de Húsares que llegaron á doscientos hombres: ha levantado á sus expensas el de voluntarios patriotas artilleros, compuesto de cuatrocientos cincuenta y cinco hombres, divididos en siete compañías con sus correspondientes oficiales, todos pagados: ha ofrecido cuatro pesos mensuales de sobre sueldo á cada individuo de los que componen las fuerzas marítimas: se ha prestado á uniformar á su costa al pié de trescientos hombres del cuerpo de patri-

cios: ha dispuesto reembolsar en la parte posible las cuantiosas sumas que aquellos particulares vecinos, que exhibieron el numerario para la reunion de gente y acopio de municiones; y ha suplido los gastos necesarios para la importacion de las tropas inglesas á lo interior de las provincias.

Finalmente, me consta señor excelentísimo, que este ilustre Ayuntamiento, despues, de agotar sobre doscientos mil pesos en las referidas atenciones, no repara gasto alguno para asegurar á S. M. el dominio de esta preciosa piedra de su corona. Tal es de grande el amor que le profesa y tal la justa confianza que tiene en su vecindario noble y generoso, que ha proporcionado auxilios y medios para llenar sus grandes deberes en circunstancias las mas críticas y extraordinarias.

Nuestro señor etc.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1806.

Tengo el honor etc.

SANTIAGO LINIERS.

NOTA SÉPTIMA: — pág. 20 del segundo volúmen.

PRONUNCIAMIENTO POPULAR CONTRA EL VIREY SOBREMONTÉ

1º *Oficio del cabildo al virey, comunicándole el nombramiento hecho el 14 de Agosto en Liniers, por el pueblo, para el gobierno político y militar de Buenos Aires.*

Exmo. señor:

Habiendo tenido esta capital la incomparable gloria de ser reconquistada el dia 12 del corriente por todo su vecindario, que tomó las armas en union de la espedicion que vino de Montevideo al mando del capitán de navío de la real armada el señor don Santiago Liniers, se celebró en esta fecha junta

general, compuesta de los principales vecinos de este pueblo, Ilmo. señor Obispo, tribunales y prelados regulares y seculares, para tratar en ella de su conservacion y defensa sucesiva; y fué acordado entre otras cosas, á solicitud de todo el pueblo en pública aclamacion, que para el efecto se reconociese hasta la resolucion de S. M. por gobernador político y militar de esta plaza, al enunciado señor Liniers su reconquistador, que sabria ponerla á cubierto del ataque de las armas británicas que próximamente se esperan y de que está amenazada de resultas del refuerzo pedido á la corte de Lóndres por la anterior entrega: de que avisa á V. E. este Cabildo en nombre de todo el pueblo por medio del señor don José Gorvea y Badillo, fiscal del supremo consejo de Indias, del señor don Lucas Muñoz y Cubero, regente de esta real audiencia, y del síndico procurador de la ciudad, á quienes ha comisionado particularmente para una diligencia tan interesante al estado de la defensa de la patria: con lo cual no duda se aquietará V. E. propendiendo en cuanto sea dable al logro de los mismos fines.—Dios guarde á V. E. muchos años. Sala Capitular de Buenos Aires, 14 de Agosto de 1806.

2º *Contestacion del virey*

Impuesto del oficio de V. S. de 14 del corriente sobre lo acordado en junta general de tribunales y del reverendísimo Obispo con los principales del pueblo sobre tratar de su defensa encargada al señor capitán de navío don Santiago Liniers con el gobierno político y militar, es mi contestacion ceñida á que no hay otra autoridad que la del Rey nuestro señor que sea capaz de dividirme ó disminuirme el mando superior de Virey gobernador y capitán general de las provincias del Rio de la Plata y ciudad de Buenos Aires; ni tampoco otra que aquella que pueda juzgar sobre el desacierto de mis disposiciones: asertos tan evidentes que no se citará un solo ejemplo en contrario; ni es posible hacer uso de la voz comun contra los

derechos del soberano, que están todos representados en la persona de su virey, por mas que se cohonesten en cualesquiera causales ó motivos; y en esta virtud lo que únicamente es dable, que yo, conociendo la aceptacion que logra en el público y en la tropa el señor capitán de navio don Santiago Liniers por su reconquista, le distinga con preferencia en todo como lo he hecho ahora y siempre, y lo comisione en lo que estimase relativo á la defensa de esa ciudad, respecto á que S. M. lo puso á las órdenes inmediatas de este superior gobierno; pues no alcanzan mis facultades á rebajarme, ni á hacer adición de ninguna de las que el rey me ha dado, hasta que por su resolucion sea relevado por otro virey y capitán general, ó por quien S. M. dispusiese.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Campamento de las Pontesuelas, 19 de Agosto de 1806.

MARQUES DE SOBREMONTÉ.

3º *Segundo oficio del Cabildo, fijando el carácter del acta del 14.*

Exmo señor :

El día 13 del corriente, inmediato al de la reconquista de esta ciudad, se hallaba este cabildo sin la respetable persona de V. E., y sin haberse formalizado el tribunal de la real audiencia; y por estas notables circunstancias se consideró autorizado únicamente para celebrar un congreso y convocar á todo buen vasallo al importantísimo fin de aprovechar y asegurar la victoria; para lo que juzgó era muy propio el concurso de luces y conocimientos, que podrian hallarse aun entre personas que no tienen por instituto ó profesion la materia de la guerra. Este fué el fin y objeto de la junta, y no el tomarse licencias, ni facultades que saben muy bien no le competen, y nunca pensó convocar á los vecinos para encargar al señor Liniers la defensa, y mucho menos el gobierno de la plaza de Buenos Aires, como verá V. E. en la adjunta copia de la acta en que solo se propusieron seis puntos muy propios de aquel

dia, muy sencillos, y que en ninguno de ellos se pensó ofender en lo mas mínimo la respetable autoridad de V. E.; antes mas cuando se trató de dar parte á S. M., tambien se previno que igualmente se hiciese con V. E. Concluidos los puntos que leyó el secretario, ocurrió que (por no haberse puesto una guardia en la escalera) se subiese el pueblo y la tropa á los altos de la sala capitular y desease la presencia del señor Liniers en el mando de las armas; y habiéndose hecho esta propuesta en junta se resolvió que la ley 3^a, título 3^o libro 3^o de Indias determinaba que la capitania general fuese propia y privativa de los vireyes: en cuyo supuesto, y el que la misma ley abría márgen para satisfacer á los deseos de la tropa y del pueblo, nombrándolo V. E. por su teniente, era de esperar que condescendiese en dar este gusto á la tropa que tan bien merecido lo tenia. Estos fueron los sentimientos de la junta en este particular, repentinamente propuesto allí, como lo hará siempre constar, y los puntos que el cabildo dió al secretario para que los leyese en la junta general.

Ademas de esto, la ciudad estuvo tan distante de que se trajesen á consideracion las causas de las desgracias del 27 de Junio, que cuando propuso en uno de sus puntos se diese parte al rey, advierte que se ha de dar esta cuenta sin hablar otra cosa que de la restauracion, su modo y por quien, sin mezclarse en otras investigaciones que no eran del caso, ni propias de aquel dia. Si se convino en asegurar al pueblo la duracion del señor Liniers en el mando de las armas, fué por agradarle, sin otra idea que gozar en todo su lleno de la libertad, quietud y sosiego, frutos de la victoria, de su lealtad, amor al rey y celo de la religion. No ha tenido otra idea este cabildo en todas sus operaciones y especialmente en la convocatoria del dia 13, y se persuade que S. M. lo llevará á bien; pues ademas de que la misma victoria (en que tanta parte tiene esta ciudad y comercio) es un testimonio muy claro de lo que Buenos Aires ama á su soberano, tiene tambien la gloria de que oye con agrado las representaciones de este Cabildo su mas humilde vasallo.

Con testimonio del acta debia haber ido acompañado el anterior oficio; pero el tiempo no lo permitió: mas ahora lo acompaña por que V. E. quede mas instruido de todo. En esta virtud V. E. asegurará al rey la plaza restaurada, ó bien del modo que solicita la tropa y el pueblo, ó bien del que V. E. arbitrarse conforme á esas mismas facultades que el rey le ha concedido y esta ciudad ha respetado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sala Capitular de Buenos Aires y Agosto 22 de 1806.—(Siguen las firmas.)

NOTA OCTAVA:—LA CAPITULACION SIMULADA

El General Liniers al General Beresford

La anterioridad que V. S. ha dado en su oficio de 27 del corriente á los consuelos privados, que estendidos por su mano y á su gusto muchos dias despues de caer prisionero, me pidió por gracia al fin único de evitar su total ruina, y le firmé de un modo noble y generoso, no solamente es incierta en quebrantamiento de la buena fé, sinó dolosa. Sesenta mil testigos han visto izar en el fuerte de Buenos Aires la bandera blanca, é incontinentemente la española, sin haber precedido el menor convenio; como así mismo salir V. S. del fuerte con mi ayudante Quintana, despues de haber arbolado la bandera nacional mia: dígalo la oficialidad de V. S., díganlo los innumerables testigos que presenciaron en la plaza de Buenos Aires estos actos públicos; y pronuncie alguno si se puede poner en duda, que la rendicion de V. S. ha sido á discrecion de esta circunstancia de hecho positivo y público; hubo cesacion de razon, defecto de materia, é incapacidad en la persona prisionera de V. S., y aun en la mia, como me consta se lo comunicó á V. S. el gobernador de Montevideo en contestacion á otra suya, cuyas copias están en mi poder, y de quien emanaba absolutamente la autoridad de que me hallaba revestido, cuyo párrafo es el siguiente: *Respecto á que cuando le conferi el mando de las tro-*

pas que conquistaron esa capital, ocupada por las británicas, á las órdenes de V. S., no lo autoricé para formar la capitulacion que V. S. me hace el honor de acompañarme: para capitular; por cuya razon puse en mi ante firma la expresion *en cuanto puedo*: es de estrañar que de estos principios evidentemente ciertos pase V. S. á persuadir lo que es evidentemente falso, separándose del fin y objeto privado con que de un modo compasivo y generoso accedí á paliarle la viveza de su dolor, condescendiendo á su importuna súplica; pero ahora conozco en vista de su citado oficio, que esta no fué sincera, sinó dirigida á los siniestros fines de querer hacer pasar aquí por capitulacion de guerra, unos meros consuelos imaginarios, dados por mi conmiseracion á la manifestacion privada de su sentimiento y riesgo en que quedaba constituido para con el tribunal que lo ha de juzgar.

Mas visto el ímprobo designio de V. S. por su enunciada contestacion, y publicidad que va dando á mi referida condescendencia, debo prevenirle lo mismo que sabe, y es la nulidad, el ningun efecto que esta en sí envuelve, para que no dé bulto á lo que de suyo es nada, así por lo que llevo espuesto, como por las razones siguientes.

La libertad que me compete por vencedor resultaba dominada, si yo tolerase en V. S. la mas mínima pretension de poder entrar en convenciones públicas ó pactos militares relativos al vencimiento hecho á discrecion; porque no teniendo yo que desear ni que esperar en este asunto, ninguna razon de bien temporal podia impelerme para hacerle prometimientos efectivos de mera conveniencia á sus tropas en absoluto perjuicio de los triunfantes derechos de las mias, y por lo mismo nunca pueden ser reales semejantes condiciones, que no estaban en beneficio mutuo y recíproco, porque llevan en sí un vicio de perjuicio de tercero; que por derecho natural no puede V. S. desconocer, como tambien que se obra bien en no cumplirlos, y en hacer esta manifestacion de su nulidad, aun en papeles públicos, para atacar las apariencias de realidad con que V. S. se dirige en preocupar.

La mudanza de nuestras condiciones, V. S. de rendido á discrecion, y yo de mero vencedor, impide el entrar en tratados para la conclusion de un negocio que de suyo estaba finalizado por la viveza y energía de las armas españolas, sin haberle á V. S. quedado arbitrio sinó para rendir las suyas, como lo hizo arrojando al suelo su espada, que se le devolvió como indecoroso á la nacion española el quitarla á un gefe, que acababa de dar pruebas del mas acrisolado valor y serenidad en el mas inminente peligro, retirándose en este el último al fuerte, despues de haber tenido á su secretario el capitán de ingenieros George William Kennet muerto á su lado; pero en cuanto nuestro tratado verbal cuando V. S. salió del fuerte, fué el decirle que le concedia los honores de la guerra, debidos á su bizarra defensa, y que su persona seria canjeada con el virey de Lima, que creia prisionero: circunstancia que tampoco puede tener lugar por haber sabido que el virey no lo era.

Ultimamente propuse á mis gefes, á la real audiencia y cuerpo municipal, que bajo las seguridades convenientes se remitiesen las tropas británicas y sus oficiales á Europa, y esforcé en cuanto pude esta opinion: el cabildo y el mayor número de los principales vecinos de este pueblo, el gobernador de Montevideo, la municipalidad y todos los habitantes de dicha ciudad fueron del parecer contrario: á pesar de todo esto di otro paso en favor de las tropas de mi mando, convocando una junta de guerra de todos los gefes y capitanes, los que se avinieron el dia 26 del corriente á las miras generosas mias; pero habiéndose en los dias 28 y 29 esparcido copias de nuestras insignificantes capitulaciones en esta plaza, y sabido que en Montevideo habia sucedido lo mismo por el correo, ambos pueblos han pronunciado enérgicamente que no consentirian nunca á que se permitiese la salida de las tropas británicas, á cuyo parecer se conformó la junta de guerra que convoqué ayer, y á cuyo voto general me conformé tanto mas, que infinitas personas haciendo la mas inaudita injusticia á mi honor, carácter y acrisolada lealtad, profieren la abominable acusacion que yo habia tenido la vileza de dejarme seducir por venalidad prestándome á las ideas

de V. S.; bien que semejante asercion no puede menos que inspirarme el mas vil desprecio, por sus autores, y que m carácter público me vindica bastante, no puedo desentenderme de semejante cargo; y este motivo fué el que me obligó á significar á V. S. por su ayudante el capitán Arberthnot, que de aquí adelante nuestra comunicacion seria por escrito.

Ultimamente tengo el honor de prevenir á V. S. que lo acordado es, que las tropas británicas sean internadas en todos los pueblos del vireinato, y los oficiales juramentados para ser remitidos á Europa; lo que participo á V. S. para su inteligencia.

Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años. Buenos Aires, Agosto 30 de 1806.

SANTIAGO LINIERS.

Señor mayor general, don Guillermo Carr Beresford.

NOTA NOVENA:

CREACION DE LOS CUERPOS URBANOS PARA LA DEFENSA DE
BUENOS AIRES.

1º *Proclama del general Liniers.*

El justo temor de que veamos nuevamente cubiertas nuestras costas de aquellos mismos bajeles enemigos que poco hace hemos visto desaparecer huyendo de la enerjia y vigor de nuestro invencible esfuerzo: la lisongera y bien fundada esperanza de conservar en toda su opinion las victoriosas armas de nuestro muy amado soberano; y el mantenimiento y sostén de la alta gloria con que se acaba de cubrir esta felicísima provincia por el incomparable ardor con que habeis vencido y sojuzgado los escuadrones enemigos que osaron profanar con el estruendo de sus armas este afortunado suelo, me hacen

esperar sin el menor motivo de sozobra que correis ansiosos á prestar vuestro nombre para defensa de la misma patria que acaba de deberos su restauracion y libertad. La América euvanecida de alimentar unos habitantes que á costa de su sangre han sabido comprar el glorioso triunfo de las armas españolas, guardará con la mayor veneracion en el inmortal archivo de su fama la tierna memoria de un sacrificio tan grande como extraordinario, y podrá colocar sus heróicos hechos entre los que con veneracion y asombro custodia el mundo antiguo. Yo mismo, yo mismo, compatriotas, soy testigo del animoso esfuerzo, del prodigioso entusiasmo con que os prestasteis todos voluntariamente á tomar las armas para arrojar de nuestras riberas y nuestro suelo al enemigo que tan injustamente le oprimía: yo mismo he visto pintada en vuestro semblante la vergüenza y confusion al ver que corrian los instantes y se dilataba el tiempo de vengaros del ultraje perpetrado en la nacion; y que no solo no me ha sido necesario inflamar vuestro valor y recordar vuestra lealtad, sinó que me fué absolutamente indispensable muchas veces prevalerme del amor con que me mirabais como á caudillo para moderar alguna pequeña parte de vuestro ardimiento generoso.

Así, para que no decaiga un solo punto la gloria de que para siempre habeis cubierto al suelo americano, para mantener con dignidad la alta reputacion de las armas del rey católico, y para asegurar la quietud tranquila de vuestros hijos y la posesion de vuestros bienes, exige el respeto á la religion, la lealtad al soberano, y el amor á la patria de que sois tan dignos habitantes, el que renazcan en América los antiguos é inestinguibles timbres de las provincias de la monarquía española, resucitando aquí sus hijos aquel antiguo esplendor que ha constituido el carácter distintivo de su fidelidad y de su gloria.

A este propósito espero que uniendo vuestra voluntad á mis deseos, vengais á dar el mas constante testimonio de vuestra lealtad y patriotismo, reuniéndoos en cuerpos separados, y por provincias, y alistando vuestro nombre para la defensa sucesiva del suelo que poco hace habeis reconquistado.

Vengan pues los invencibles cántabros, los intrépidos catalanes, los valientes asturianos y gallegos, los temibles castellanos, andaluces y aragoneses; en una palabra, todos los que llamándose españoles se han hecho dignos de tan glorioso nombre. Vengan, y unidos al esforzado, fiel, é inmortal americano, y de los demas habitadores de este suelo, desafiaremos á esas aguerridas huestes enemigas, que no contentas con causar la desolacion de las ciudades y los campos del mundo antiguo, amenazan envidiosas invadir las tranquilas y apacibles costas de nuestra feliz América. Buenos Aires, 6 de setiembre de 1806.

2º *Orden de convocacion de las milicias.*

Uno de los deberes mas sagrados del hombre es la defensa de la patria que le alimenta; y los habitantes de Buenos Aires han dado siempre las mas relevantes pruebas de que conocen, y saben cumplir con exactitud esta preciosa obligacion. La proclama publicada el seis del corriente convidándolos á reunirse en cuerpos separados y por provincias, ha escitado en todos el mas vivo entusiasmo, y ansiando por verse alistados y condecorados con el glorioso título de *soldados de la patria*, solo sienten los momentos que tarda en realizarse tan loable designio. Con este objeto, pues, penetrado de la mas dulce satisfaccion por los nobles sentimientos que les anima, vengo en convocarlos por medio de esta, para que concurren á la real fortaleza, los dias que abajo irán designados, á fin de arreglar los batallones y compañías nombrando los comandantes y sus segundos, los capitanes y sus tenientes á voluntad de los mismos cuerpos; á los cuales presentaré en aquel acto un diseño del uniforme que precisamente deben usar, si ya no le tuviéren elegido.

Los dias señalados para la concurrencia en el fuerte, son á las dos y media de la tarde á saber:

- Catalanes, el miércoles 10 del corriente.
- Vizcainos ó cántabros, el jueves 11.
- Gallegos y asturianos, el viernes 12.

Andaluces, castellanos, levantiscos y patricios, el lunes 15. Ninguna persona en estado de tomar las armas dejará de asistir sin justa causa á la citada reunion, só pena de ser tenida por sospechosa y notada de incivismo, quedando en tal caso sujetos á los cargos que deban hacérseles.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1806.

SANTIAGO LINIERS.

Intimacion de los generales ingleses de mar y tierra para la rendicion de la plaza de Montevideo; contestacion negativa del virey Sobre-Monte; y proclama del mismo.

A bordo del navio Diadema de S. M. B., enero 14 de 1807.— Señor: teniendo bajo mis órdenes fuerzas suficientes pertenecientes á S. M. B. y habiendo recibido instrucciones para atacar el territorio español en el Rio de la Plata, quiero tener el honor de intimarle á V. E. la rendicion de la fortaleza de San Felipe y sus dependencias, con el grande deseo de salvar la efusion de sangre, y evitar á los inocentes habitantes de las miserias que atrae una pertinaz defensa, me induce esto á prevenir á V. E. me hallo pronto á garantir una capitulacion en términos liberales, y al mismo tiempo puedo asegurar á V. E. son mis fuerzas ampliamente suficientes para la rendicion de la fortaleza y lo interior de la provincia.—Tengo el honor de ser señor Exmo. muy obediente humilde servidor.—*Cárlos Sterling.*—*S. Auchmuty, B. Sir* á S. E. el marqués de Sobre-Monte, virey de Buenos Aires, etc., etc., etc.

Contestacion.

Exmos. señores.—Para contestar el oficio de VV. EE. de fecha de ayer poco tengo que detenerme, ni en que trepidar, reproduciendo lo que dije al señor almirante en respuesta del

que me dirigió á su ingreso al mando de esas fuerzas de S. M. B. á la vista de esta plaza, pero sí debo añadir que sobre aquel concepto es considerada la propuesta del día, por el señor gobernador de ella, por sus tropas de la guarnicion y del ejército exterior, por todos sus vecinos y habitantes, y por mí que tengo el honor de mandarlas, como un insulto á nuestro honor y á la lealtad que profesamos á nuestro amado soberano el rey de España, de que nos gloríamos as pues por tan digno objeto todos estos sus vasallos, miran la efusion de su sangre, y la entrega de su último aliento, como el mas gustoso sacrificio, antes que desmentirlá ni en un ápice. Aquel gefe está de acuerdo conmigo, en obrar hasta este extremo, así como las tropas y vecindario deseando el momento de hacer uso de sus armas; y que pues VV. EE. tratan con su provocacion de hacer mutuamente inevitables los males que enuncian, podrán poner en ejercicio las de su mando, no esperando ni otro modo de pensar ni otra contestacion. Sin perjuicio de tan sagrados deberes me ofrezco deseoso de servir á VV. EE. cuya vida guarde Dios muchos años. Exmos. Señores.—*El marques de Sobre-Monte*.—Exmos. Señores generales de mar y tierra de S. M. B. Sterling y Auchmuty.—Es copia.—Por comision de S. E.—*Manuel José de Velez*.

Proclama.

El virey—Valerosos y fieles soldados, vecinos y habitantes de Montevideo y su campaña; los generales ingleses acaban de solicitar hoy la rendicion de esta plaza y territorio á las armas de S. M. B. con agravio de vuestro valor y de vuestra fidelidad al mejor de los soberanos; y yo segurísimo de estas apreciables virtudes que forman vuestro carácter acabo de contestarles que estamos todos dispuestos á dar el último aliento antes que desmentirlas: nada tengo que esforzarme en pruebas para convencernos de las ventajas y de la gloria de vencerlos, pues he sido testigo con la mayor complacencia y ternura de vuestra disposicion y de que sabeis despreciar los riesgos

de la vida: guarnicion de la plaza de San Felipe que codicia la ambicion inglesa, soldados todos, que lo sois por obligacion, por religion, por patriotismo, y por lealtad confiad en el Dios de los ejércitos que ha de proteger nuestra causa contra la injusticia de nuestros invasores, y despues de vuestros gefes: defensores de los muros de Montevideo confiad en vuestro caudillo que tiene todos los sentimientos dignos de su honor, y él añadirá á los mios que os signífico los que le sujieran sus celosos empeños y deseos.—Campamento del Tren, 15 de enero de 1807.—*El marques de Sobre-Monte*.—Por comision de S. E.—*Manuel José de Velez*—Es copia. Por comision de S. E.—*Velez*.

Buenos Aires, y enero 17 de 1807.—Recibidos ahora que son las ocho de la noche: imprimáuse sin pérdida de momento.

Como delegado del Exmo. señor virey.

Razo.

Circular del Cabildo de Buenos Aires á los de las provincias demandando socorros de armas y dinero para ir en auxilio de Montevideo.

El enemigo comun, el inglés, pesaroso de haber sido lanzado de esta capital el dia 12 de agosto del año último, no ha querido desamparar la garganta de este gran rio con las naves que le habian quedado, esperando los socorros y refuerzos que de antemano habia pedido al Cabo y á su corte, para asegurarse de la posesion que habia tomado de esta ciudad y sus dependencias para desde ella dar ensanches á su desmedida ambicion y codicia, hasta hacerse del rico cerro de Potosí y demas adyacentes minerales, únió blanco de todas sus especulaciones y expediciones navales. Con este objeto habiéndose hecho en breve de algunos socorros y refuerzos; se apoderó del puerto y pueblo de Maldonado, del que le fué fácil hacerse, por no alcanzar nuestras cortas fuerzas á cubrir suficientemente tantos

puntos y tan distantes. Descansando en Maldonado, fué en breve inquietado de los nuestros, que divididos en partidas no le permitian tomar ganado alguno del campo. Incomodado de esto, por que faltándole la carne, le falta todo alimento á este lobo carnicero, resolvió desamparar el puerto y pueblo, y viniéndose ya mas reforzado al de Montevideo, logró desembarcar en tierra un considerable número de tropas, que alentadas con su primer feliz suceso, tienen puesto un apretado cerco á la importantísima y valerosa plaza de Montevideo. Viéndose ella angustiada ocurre con instancia por socorros á esta capital. Esta no puede negárselos aunque sea á trueque de quedar reducida á la indijencia, porque es su hija muy amada; se portó ella como tal; cuando vió á la madre agoviada y aflijida; y porque esta conoce que derribado aquel baluarte, queda no solo ella espuesta á las empresas ambiciosas del enemigo, sinó lo que es mas todo el reino, como ya sus gacetas y demas papeles y periódicos lo publican. Quisiera en virtud de esto, suministrárselos á proporcion no tanto de su necesidad, cuanto de sus deseos. Fero el estado á que se vé reducida por tanta adversidad, como la ha sobrevenido no se lo permite. Exháusto enteramente el patrimonio de la corona, agotados sus propios fondos, y consumidos los capitales de los particulares, que era el recurso que hasta aquí tenia para salir de tanto empeño, tomándolo sobre sí, no tiene ya á que apelar. Solo le queda la generosidad, celo y beneficencia de V. S. y de su noble vecindario que viendo á esta capital en tan terrible aprieto no dejará de socorrerla, aunque no sea mas que por su propia seguridad y conveniencia, porque es indisputable que abierta esta puerta, queda la casa vendida, es decir todo el reino. El mal que de aquí se sigue es incalculable, porque no solo pasamos á agena dominacion de leyes diferentes, y muy diversas costumbres, sinó que nuestra santa religion, la fé de nuestros mayores y la esposa amada de Jesu-Cristo queda viuda, apagada y proscripta; ¡qué desolacion tan grande! ¡Qué dolor mas acerbo!

Esta sola consideracion nos parece que basta para inflamar el

pecho mas helado de todo español. Mientras esta capital ha tenido arbitrios para ocurrir á tanta necesidad no ha pensado en molestar á nadie, sufriendo con constancia y resignacion los golpes de la Divina Providencia, para que con su sacrificio se salvaran sus hermanos. Pero en el dia en que el peso ya la agobia, y no tiene, por decirlo así, báculo sobre que apoyarse, le es indispensable valerse de los suyos. Esfuérzese pues V. S. á encenderlos y estimularlos, que proveidos nosotros esperamos defenderlos. No queremos que ninguno se incomode, ni desampare su hogar, porque mientras hubiese vivientes en Buenos Aires habrá defensores del Perú. Solo solicitamos que si hubiese algunas armas blancas, y de fuego en el distrito de V. S. se sirva remitírnoslas á la mayor brevedad, y lo mismo el numerario con que sus generosos habitantes contribuyesen para el buen éxito de una causa que les es comun. Que con estos auxilios tenemos de nuestro juicio, lo que basta para frustrar las maquinaciones del fiero y soberbio inglés, y dejar á nuestros amados hermanos disfrutando en paz de las dulzuras de su natalicio suelo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Buenos Aires 26 de enero de 1807.—Martín de Alzaga—Esteban Villanueva—Manuel Mansilla—Antonio Pirán—Manuel Ortiz Basualdo—Miguel de Agüero—José Antonio Capdevila—Juan Bautista Ituarte—Martín Monasterio—Benito Iglesias.

M. I. C. Justicia y regimiento de.

Proclama del Cabildo de Buenos Aires, exhortando á acudir á defender á Montevideo.

Valerosos y leales voluntarios: vuestra singular conducta nos ofrece cada dia nuevos motivos de admiracion y de asombro. Habeis dejado á la capital en la confusa, pero preciosa duda, de si deberá aplaudir mas el ardimiento generoso, con que os presentasteis á alistar vuestros nombres, ó el contento universal

con que os habeis arrojado á las aguas, para acudir al auxilio de la fiel, de la valerosa, de la hija angustiada, de la aflijida Montevideo. Vuestro noble entusiasmo hará época en los fastos de la historia. Vuestra acrisolada lealtad servirá de ejemplo á las presentes y futuras generaciones. No desmayeis: fomentad en vuestros pechos el valor que habeis manifestado. Acordaos que vais á combatir con un enemigo, á quien pocos meses ha, á pesar de sus mayores ventajas, rendisteis á discrecion. Tened presente, que marchais en auxilio de la ilustre Montevideo, de esa hija muy amada, que no retardó los socorros, cuando consideró en opresion á la madre. Id ciertos que en vuestros semblantes llevais grabada la imágen de la victoria. No dudeis que vuestro general, ese ínclito caudillo, animará intrépido á todos con su presencia y serenidad, y persuadirá con el ejemplo. Ea, corred pues á la defensa de aquella importantísima plaza, no perdais instantes en escarmentar para siempre á ese tirano invasor de nuestros derechos, de nuestras propiedades, de nuestra quietud y sosiego. Hacedle entender de una vez, que ni sus débiles fuerzas, ni sus halagüeñas insidiosas ofertas podrán jamás abatir el valor, ni corromper el corazon de los hijos y habitantes de la América. Y si por acaso la memoria de vuestros padres, de vuestros hijos, de vuestras consortes á quien habeis abandonado por los intereses de la religion, del rey y de la patria, ha podido por algun momento distraer vuestra atencion de objeto tan importante (que no lo creemos) estad seguros que su subsistencia corre por cuenta del Cabildo de Buenos Aires; que auxiliado de su distinguido y fidelísimo vecindario no omitirá medios de cuantos sean conducentes á su alivio, y les proporcionará las mayores ventajas. Tranquilizaos con este comprometimiento y no os demoreis en dar las últimas pruebas de vuestra lealtad y patriotismo. Sala capitular de Buenos Aires, enero 30 de 1807.

Martin de Alzaga—Esteban Villanueva—Manuel Mansilla—Antonio Pirán—Manuel Ortiz de Basualdo—Miguel Fernandez de Agüero—José Antonio Capdevila—Juan Bautista de Ituarte—Martin de Monasterio—Benito de Iglesias.

Parte de la conquista de la plaza de Montevideo por las tropas británicas, dado por el brigadier general Sir Samuel Achmuty al muy honorable Guillermo Windham.

Montevideo febrero 6 de 1807. Señor:—Tengo el honor de informar á usted que las tropas de S. M. bajo de mi mando han tomado por asalto, despues de una resistencia la mas determinada, la importante fortaleza y ciudad de Montevideo.

El *Ardiente* con su convoy arribó á Maldonado el 5 de enero: y yo tomé inmediatamente bajo de mis órdenes las tropas del Cabo, mandadas por el teniente coronel Backhouse. En el 13 evacué esa plaza sin oposicion, dejando una pequeña guarnicion en la isla de Gorriti.

Con consulta del contra-almirante Sterling se determinó atacar á Montevideo; y desembarqué la mañana dei 18 al oeste de la Punta de Carretas en una pequeña bahía, cerca 9 millas de la ciudad. Cuando desembarcamos tenia el enemigo sobre las alturas una grande fuerza con cañones; pero no avanzó á oponerse, sino que permitió que yo tomase una posicion fuerte cerca de una milla de la costa. A medio dia comenzó un lijero fuego y algun cañoneo en las avanzadas, y continuó con interrupcion mientras permanecimos. El 19 nos movimos hácia Montevideo; la columna derecha al mando del honorable brigadier general Lumley al momento encontró oposicion: cerca de 4000 hombres de la caballeria enemiga ocupaban dos alturas, al frente y á la derecha. Así que avanzamos se rompió contra nosotros un fuego muy pesado de balas y metralla; pero cargando con espíritu al frente el batallon del mando del teniente coronel Brownigg, dispersó los cuerpos opuestos con pérdida de un cañon. El enemigo no esperó igual movimiento al flanco, sino que se retiró: continuó retirándose delante de nosotros, y nos permitió sin oposicion alguna, escepto algun cañoneo desde lejos, tomar una posicion cerca de dos millas de la ciudadela: nuestras postas avanzadas ocuparon los arrabales y algunas peque-

ñas partidas fueron apostadas cerca de las obras; pero á la tarde la principal parte de los arrabales fué evacuada,

A la mañana siguiente salió el enemigo de la ciudad, y nos atacó con toda su fuerza de cerca de 6000 hombres y un número de cañones: avanzó en dos columnas, la derecha compuesta de caballería, para rodear nuestro flanco izquierdo, mientras la otra de infantería atacaba la izquierda de nuestra línea: esta columna acometió contra nuestros puestos avanzados; y cargó tan duramente contra nuestro piquete de 400 hombres, que el coronel Browne que mandaba la izquierda, ordenó que fuesen á sostenerlo tres compañías del 40 al mando del mayor Campbell: estas compañías cayeron sobre la cabeza de la columna y la acometieron muy bravamente; y esta carga fué recibida tan galantemente, que por ambas partes cayó un gran número. Al fin la columna principió á retirarse, y entonces fué repentina é impetuosamente atacada por los cuerpos rifles (cazadores) y el batallón ligero que yo habia ordenado y dirigido hácia aquel punto particular. La columna se desordena y es perseguida hasta la ciudad con grande matanza y pérdida de un cañon. La columna derecha observando la suerte de sus compañeros, se retiró con precipitacion sin entrar en la accion.

La pérdida del enemigo fué considerable, y se ha calculado en 1800 hombres: sus muertos podrán montar á 200 ó 300. Nosotros hemos tomado otro tanto número de prisioneros; pero la parte principal de los heridos la metieron en la ciudad. Yo soy tan feliz, que puedo decir que nuestra pérdida es muy corta en comparacion.

Las consecuencias de esta accion son mas grandes que la accion misma. En lugar de encontrarnos rodeados de la caballería y guerrillas en nuestros puestos, muchos de los habitantes del pais se separan y se retiran á sus casas, y se nos permitió asentarnos quietamente delante de la ciudad.

Por las mejores informaciones que habia adquirido, fuí inducido á creer que las defensas de Montevideo eran débiles, y la guarnicion de ningun modo dispuesta á una resistencia obsti-

nada; pero encontré las obras verdaderamente respetables con 160 piezas de cañon, y que ellos se defendian hábilmente.

Estando el enemigo en posesion de la isla de Ratas, era dueño tambien del puerto. Yo estaba cuidadoso de que sus cañoneras nos ofendiesen como lo esperimentábamos. Una bateria de dos cañones se construyó el 23 para contenerlas, y nuestros puestos fueron estendidos hasta el puerto y cerrada completamente la guarnicion por la parte de tierra; pero su comunicacion aun permanecia abierta por la mar, y sus botes les conducian municiones y tropas: aun el agua la conseguian por este medio, pues los pozos que abastecian la ciudad estaban en posesion nuestra.

El 25 abrimos baterias de 4 cañones de á 24, y 2 morteros; y todas las fragatas y buques menores vinieron tan cerca como pudieron, y cañonearon la ciudad. Pero viendo que la guarnicion no se intimidaba ni se rendía, construí el 28 una bateria de 6 cañones de á 24, á mil yardas del bastion del S. E., que me habia informado estaba en tal débil estado, que pudiera fácilmente arruinarse: el parapeto luego fué destruido, pero el terraplen recibió poco daño: y quedé convencido de que mis esfuerzos no eran suficientes para un sitio regular: el único prospecto de buen suceso que se me presentaba, era levantar y formar una batería lo mas cerca que se pudiera de la muralla por la puerta del Sur, que une las obras de la mar, y empeñarme á abrirle brecha: esto fué efectuado por una bateria de 6 cañones á distancia de 600 yardas; y aun que estaba espuesto á un fuego muy superior del enemigo, que fué incesante durante todo el sitio, se dijo que una brecha era practicable en el 2 del corriente. Muchas razones me indujeron á no diferir el asalto, aunque temía que las tropas iban espuestas á un fuego muy pesado al acercarse y montar la brecha: se dieron órdenes para el ataque una hora antes de amanecer el dia siguiente, y se mandó un parlamento por la tarde al gobernador, intimándole rindiese la plaza: á este mensaje no se dió respuesta. Las tropas destinadas para el asalto se componian de los cuerpos rifles al mando del mayor Gardner, de la infanteria lijera al

mando del teniente coronel Brownigg y del mayor Trotter, de los granaderos al mando de los mayores Campbell y Tucker, y del regimiento 38 al mando del teniente coronel Vassal y del mayor Nugent. Ellos fueron sostenidos por el regimiento 40 al mando del mayor Dalrymple, y por el 87 al mando del teniente coronel Boutler y del mayor Miller: todos eran comandados por el coronel Browne. El resto de mi fuerza se componía del 17 de dragones ligeros, de los destacamentos del 20 y 21 de dragones lijeros: del regimiento 47; de una compañía del 71 y de un cuerpo de marineros y gente de mar, acampados bajo el mando del general Lumley para proteger nuestra retaguardia. A la hora destinada marcharon las tropas al asalto: ellas se acercaron á la brecha antes de ser sentidas, y cuando lo fueron, se abrió sobre ellas un fuego destructor de todos los cañones que miraban hácia aquella parte y de la mosquetería de la guarnicion. Pero por pesado que fuese el fuego, nuestra pérdida hubiera sido á proporcion muy corta si la brecha hubiese estado abierta; pero durante la noche y bajo nuestros fuegos el enemigo la habia barriqueado con cueros, de un modo que la hacia casi impracticable. La noche era en extremo oscura: la cabeza de la columna erró la brecha; y cuando se acercó, estaba tan cerrada, que se engañó no pudiéndola tocar. En esta situacion permanecieron las tropas un cuarto de hora bajo un fuego vivo, hasta que se descubrió la brecha por el capitán Remy del 40 de infantería lijera, quien se dirigió á ella y cayó gloriosamente muerto al montarla. Nuestros valientes soldados la acometieron, y por dificultoso que fuese su acceso, forzaron el camino hácia la ciudad. A la boca de las calles principales se habian colocado cañones y su fuego por un corto tiempo fué destructor; pero las tropas avanzaron en todas direcciones, limpiando las calles y baterias con sus bayonetas y derribando sus cañones. El regimiento 40 con el coronel Browne le siguió despues: ellos tambien erraron la brecha y dos veces pasaron por el fuego de las baterias antes de encontrarla.

El regimiento 87 estaba apostado cerca de la puerta del norte, la que debian abrir las tropas que entrasen por la brecha; pero

su ardor era tan grande, que no pudieron esperar: escalaron las murallas, y entraron en la ciudad cuando las tropas de adentro se acercaban. Al ser de dia todo estaba en posesion nuestra, excepto la ciudadela que hizo una muestra de resistencia; y por la mañana bien temprano la ciudad estaba quieta y las mujeres paseaban pacíficamente por las calles. El valor que manifestaron las tropas durante el asalto y su moderacion y arreglada conducta en la ciudad, hablan demasiado en su elogio para que sea necesario decir cuan sumamente agradable me ha sido su porte. Los servicios que han tenido que hacer desde que desembarcaron, han sido estraordinarios, severos y laboriosos, pero no se les ha escapado ninguna murmuracion: todo lo que yo deseaba se hacia con órden y con esmero.

Nuestra pérdida durante el sitio fué corta, particularmente no siendo defendidos por aproches, y siendo el fuego de bala y metralla del enemigo incesante; pero me es doloroso añadir que fué grande en el asalto: muchos apreciables oficiales hay entre los muertos y heridos: el mayor Dalrimpe del 40 es el único oficial de campo que ha muerto: los tenientes coroneles Vassal y Brownigg y el mayor Tucker se hallan entre los heridos y siento mucho decir que los dos primeros lo están muy gravemente. La pérdida del enemigo es grande; cerca de 800 muertos y 500 heridos, y el gobernador don Pascual Ruiz Huidobro, con mas de 2000 entre oficiales y soldados prisioneros: cerca de 1500 se escaparon en botes ó escondidos en la ciudad.

He recibido del brigadier general el honorable W. Lumley, y del coronel Browne la mas hábil y celosa asistencia: el primero protegió del enemigo la línea durante nuestra marcha, y cubrió nuestra retaguardia durante el sitio, con gran juicio y resuelta bravura.

La establecida reputacion en la real artillería, ha sido firmemente sostenida por la compañía de mi mando, y me considero muy obligado á los capitanes Watsson, Dickson, Carmichael y Willgress por sus celosas y hábiles operaciones.

El capitan de ingenieros Fanshaw es igualmente celoso, y aunque jóven, se ha conducido en el servicio con tanta propiedad,

que no tengo la menor duda de aprobarlo por un oficial apreciable: debiendo á su gran fatiga la enfermedad que contrajo en medio de nuestras operaciones: y al momento el capitán Dickson tomó su oficio y lo desempeñó con el mas grande juicio.

De los jefes de los cuerpos y departamentos de la plana mayor general del ejército, de la medicina, y de la mia propia, he recibido la mas pronta y esmerada asistencia.

Los capitanes y oficiales de la escuadra han sido igualmente celosos en asistirnos, siendo particularmente deudor á los capitanes Donelly y Palmer por sus grandes servicios. Ellos comandaban un cuerpo de marineros y hombres de mar que fueron desembarcados, y nos fueron esencialmente útiles con los cañones, en las baterias y en la conduccion de municiones y pertrechos.

No es necesario decir que ha habido la mayor cordialidad entre el contra-almirante Sterling y yo: habiendo recibido de él la mas amistosa atencion y todo lo que ha estado en su mano concederme.

Este despacho será entregado á usted por el mayor Fucker, que fué herido en el asalto: y como ha sido por mucho tiempo mi confidente, suplico á usted se tome la molestia de informarse de él de todas las demas particulares.

Tengo el honor de ser, etc., etc.—*S. Achmuty: brigadier general comandante* —Al muy honorable W. Windham etc., etc.

P. S.—Siento mucho añadir que los tenientes coroneles Vassal y Brownigg han muerto ayer de sus heridas: me lisonjeaba con esperanzas de su restablecimiento; mas una rápida gangrena ha privado á S. M. de dos muy hábiles y valerosos oficiales.

NOTA X:

OPINIONES DE LOS GENERALES INGLESES SOBRE LA SITUACION
POLÍTICA Y MILITAR DE LA CAPITAL.

1º *Carta del general Sir Samuel Achmuty al ministro
Windham.*

Montevideo, febrero 7 de 1807. — Señor: He detallado antes las circunstancias particulares de la toma de esta plaza, pero hay tambieu otros puntos relativos á ella que requieren especial esplicacion. Los trasportes que nos condugeron eran tan poco veleros que nos fué indispensable entrar á Rio Janeiro para hacer aguadas. Allí supe que habiamos perdido á Buenos Aires, y que no nos quedaba sino el puerto de Maldonado, sin que me fuera posible saber con evidencia cuanta fuerza teniamos por allí.

Bastante dudoso con esto de las ventajas ó inconvenientes que nos ofrecia esa costa, me arreglé con el capitán Donnelly del *Ardiente* que proveyera á nuestros trasportes con cuatro meses de provisiones y agua, en caso que le fuera posible, pues no llevábamos proveedor, y ordené á la comisaria que girase letras por un valor suficiente para adelantar una parte del pago de las tropas. Servicio que se ha hecho á muy favorables condiciones.

Al llegar á Maldonado encontré que las tropas que allí habia no tenian artilleria ni pertrechos de ninguna clase. Sus provisiones bastaban apenas para pocos dias; sin mas esperanza ó medio de procurármelas que el de destacar una fuerte columna á muchas millas del interior del país, exponiéndola á las hostilidades de un cuerpo de caballeria como de 400 hombres, que nos vigilaba para interceptarnos los recursos.

Nuestra caballeria, que no podia montar sino doscientos á trescientos hombres, era muy insuficiente para perseguirlos, por el estado de los caballos, incapaces todavia de soportar el pesado material de nuestro equipo.

El enemigo estaba armado de espadas y carabinas. Sus soldados dan vueltas rápidas, se desmontan, hacen fuego por las ancas, montan de nuevo y se alejan á toda brida. Todos los habitantes de esta campaña son diestrisimos en estas maniobras, y cada uno de ellos es un enemigo.

Maldonado es una villa abierta, cuya situacion hace imposible su defensa, con una fuerza pequeña; y como no tiene importancia ninguna como punto estratégico, ordené que fuera evacuado con acuerdo y aprobacion del señor Almirante. Montevideo era pues el punto indispensable de que debiamos apoderarnos, y pensé que yo tenia bastantes recursos para emprender su ataque; pero muy pronto encontré que la tarea era bastante árdua, porque carecia de instrumentos adecuados para levantar aproches, y despues de unos cuantos dias de fuego, toda la pólvora de la escuadra quedaba reducida á 500 barriles, que bastaban, cuando mas, para cuatro dias.

Todos estos obstáculos se hacian mas graves por la aparicion de un cuerpo de ejército como de 4,000 lanceros, con 24 piezas de artilleria que avanzaban rápidamente sobre nosotros. Determiné pues, dar el asalto aventurándolo todo, y he conseguido felizmente un éxito completo, aunque con grandes pérdidas.

En estos primeros momentos de la victoria es muy difícil que yo pueda apreciar con exactitud el valor del punto que hemos ocupado. Es una plaza bastante fuerte, y ámpliamente dotada de artilleria, con grandes cantidades de municiones. Nosotros habriamos agotado nuestra pólvora, si el sitio se hubiera prolongado. Carecemos tambien de artilleros. Pero es asunto de sérias deliberaciones resolver como hemos de provisionar nuestras tropas. Si nos abrimos el país, podremos obtener carne en abundancia y barata; pero la harina es muy cara y de muy difícil adquisicion. La leña es de una escasez extrema, no tendremos mas recursos que vivir de provisiones saladas. De todos modos, si se resuelve que manten-gamos esta plaza como un punto firme, sin emprender otras

operaciones, es urgente se nos enviara abundantes suplementos de pólvora, harina, bebidas y carne salada.

La toma de Buenos Aires puede modificar la conducta y el espíritu de los naturales; pero, lo que es al presente, nos tienen una inveterada enemistad. Mi fuerza, descontando la guarnición que tendría que dejar aquí, sería insuficiente para tentar el ataque de la capital; porque aunque no dudo del éxito si hubiera de encontrarme con sus tropas en campo abierto, me hostilizarían sin cesar con sus rápidos ataques y sorpresas; y me sería imposible mantener sujeta una ciudad tan abierta de 70,000 habitantes enemigos. En mi opinión se necesitará una fuerza de 15,000 hombres para dominar y sujetar este país.

Se me ha hecho difícil en este corto tiempo arreglar los asuntos de este pueblo. Todos los jefes de las oficinas han fugado con los libros y los documentos. La única medida que he podido tomar sobre rentas es nombrar un colector y un vista de aduana, y un capitán de puerto. Los derechos establecidos por Su Magestad se harán cumplir puntualmente; pero con acuerdo del Almirante, y por la urgencia del caso, he determinado abrir el puerto, por ocho meses á los neutrales que traigan comestibles de cualquier clase y licores. Ignoro hasta donde pueda yo estar facultado para haber tomado esta medida, pero era de toda necesidad, y las disposiciones anteriores de S. M. habían sido espeditas en el concepto de que Buenos Aires estaba en nuestro poder.

Tengo el honor de ser con grande respeto, vuestro humilde servidor.

S. ACHMUTY.

2ª Carta del mismo al mismo.

Montevideo, marzo 6 de 1807: Señor: Cuando tuve el honor de dirigirme á usted, hacia tan corto tiempo que me habia apoderado de esta fortaleza, y me hallaba con tan esca-

sos informes sobre el país, que no podia adelantarme á mas que á dar una opinion general de la disposicion de sus habitantes. Tenia toda clase de datos para suponer que eran enemigos nuestros sin escepcion. Antes de ocupar á Montevideo me era imposible mirar con confianza ninguno de los informes que se me daban, ni persona alguna superior á las clases mas bajas se me habia acercado. Despues de la rendicion un sombrío silencio reinó en todas las clases; y por bastante tiempo, los mejor informados de entre los vecinos aparentaban ignorar las mas triviales ocurrencias.

La destitucion y prision del virey ejecutada por los habitantes de Buenos Aires, suceso de la mas alta importancia, en sí mismo, vino por la primera vez á darme alguna luz sobre las miras de los hombres mas influyentes del país; y me convenció de que si eran enemigos nuestros, lo eran mas todavia de su presente gobierno.

El Marques de Sobremonte virey de la provincia habia huido de Buenos Aires al verla atacada por el general Beresford. El Sr. Liniers, gefe de las tropas que la reconquistaron, fué nombrado gobernador de la ciudad; y el virey, á quien se le rehusó la entrada, tuvo que pasar á situarse en Montevideo. Al emprender nosotros el ataque de esta plaza, Sobremonte se salió de ella con un pequeño destacamento y con algunos cañones, y se mantuvo en expectativa por las cercanias, algunos dias despues del asalto y rendicion.

Desde el primer momento mandé al *Leda* con intimaciones para que el virey hiciera poner en libertad nuestros prisioneros del año anterior con arreglo á la capitulacion otorgada al general Beresford, declarándole que si no cumplia con este deber, remitiria á Inglaterra, sin escepcion ninguna, á todos los prisioneros que acabo yo de tomar. Me replicó que tenia que esperar las órdenes de su soberano antes de dar paso alguno sobre ese particular. Comunicqué esta contestacion al ex-gobernador y al Cabildo, asegurándoles que por duro que fuese, me veia obligado á hacer salir los prisioneros.

Se me indicó entónces que escribiera al Cabildo de Buenos

Aires, informándole, por ser el único que podia resolver sobre este particular, pues la provincia estaba á sus órdenes, y el Virey no tenia allí autoridad ninguna.

Resolví entónces exigir de Buenos Aires la entrega de los prisioneros, y ofrecer al mismo tiempo proposiciones de rendicion, que traté de agravar haciendo marchar una fuerza al interior del país. El objeto de esta operacion era obligar al Virey á retirarse al centro de la campaña, y hacer lo posible por avanzar hasta la Colonia por tierra. El virey se retiró á las primeras demostraciones, y se encontró con un destacamento de tropas enviado de Buenos Aires que lo tomó y lo condujo preso á la capital.

La noticia de este suceso nos llegó con otras de mas importancia todavia, que me vinieron por tantos conductos que no me fué posible dudar de su verdad. Se me comunicó que la Real Audiencia habia sido abolida, rota la obediencia al Rey, y cambiada la bandera española.

Estas noticias circularon con una grande avidéz; y me convencí de que la principal parte de los habitantes las recibian con placer.

Las personas que poco antes se nos mostraban hostiles y taimados, se me acercaban ahora para insistir en que mandara un cuerpo de tropas á Buenos Aires; y me aseguraban que si yo comenzaba por reconocer su independenciam, y les prometia la proteccion del gobierno inglés, la ciudad se echaria en mis brazos.

Resuelto á no dar sobre esto seguridad ninguna, me parció sin embargo, que la ocasion era buena para hacerme de informes mas completos y positivos sobre el estado de las cosas; y resolví mandar un oficial á Buenos Aires. Lo despachamos con cartas del Almirante y mias, para el Cabildo, reclamando nuestros prisioneros con arreglo á la capitulacion. Se les intimaba tambien que segun habiamos sabido, habian negado obediencia á las autoridades del Rey de España; y que creyendo que no habrian tenido tiempo de arreglar la forma de su nuevo gobierno, los invitábamos á someterse á Su Magestad

Británica, asegurándoles la completa posesion de sus leyes, de su culto y de sus propiedades. El buque que llevaba estos pliegos se encontró en la mitad del rio con un barquichuelo en que venian el General Beresford y el Teniente Coronel Pak, y regresó inmediatamente á Montevideo.

La escapada del general Beresford, suceso tan placentero y tan importante como inesperado, nos ha puesto al cabo de lo que piensan y quieren allí los hombres principales, y del estado exacto del país. Despues de la toma de Montevideo el general habia sido internado á 40 ó 50 leguas al interior, y debia ser internado á otro lugar que dista 300 leguas de Buenos Aires cuando dos oficiales españoles, parientes del gobernador ¹ que trabajaban en efecto por formar una negociacion ó liga política con el general Beresford, le propusieron ayudar su fuga, y acompañarlo tambien; lo que se verificó felizmente, venciendo grandes dificultades, despues de haber pasado tres dias ocultos en la ciudad, hasta que se embarcáron y dieron con el buque que llevaba nuestros pliegos.

El general me informó, que las noticias sobre la destitucion de la Audiencia, y la insurreccion contra las autoridades españolas, eran inexactas: que, por el contrario, las formas del gobierno colonial estaban en pié, y que la Audiencia gozaba de una autoridad adherente y coadyuvante á la del gobernador; pero que la ciudad estaba entregada á toda clase de desórdenes y tumultos.

Se retiró por consiguiente el oficio dirigido al Cabildo, y lo sustituimos con otro para el Virey ó para las autoridades que hacian sus veces en el ejercicio de la suprema autoridad.

Tengo el honor de incluir una cópia de él y de las contestaciones que se me dieron.

Por ellas, debe suponerse que las clases influyentes tienen la unánime resolucion de defender la ciudad y de conservar

(1) Rodriguez Peña lo era en efecto de la señora de Liniers por la familia de Sarratea.

en su poder los prisioneros. Pero nos parece que hay dos partidos entre ellos.

El partido que está en el poder se compone en gran parte de españoles europeos que ejercen casi todos los altos empleos de la iglesia y del Estado; y que es enteramente adicto al gobierno español. Su política ha sido siempre inflamar los ánimos de las clases bajas contra los ingleses, valiéndose de todo género de exageraciones y falsedades, para cargarlos con tales actos de atrocidad, que escluyan hasta la posibilidad de cubrir la menor inteligencia con nosotros.

Con una convicción fundada en tales sugerencias, no respiran sino venganza, no esperan ni piden gracia, y están tan desesperados como resueltos.

El otro partido es el de los nativos del país mismo aumentados con algunos españoles establecidos de largo tiempo en él. Estos, cansados del yugo español, están ansiosos de sacudirlo; y aunque por su atraso, su falta de costumbres y la barbárie de su temperamento, son completamente incapaces de formar un gobierno propio, aspiran sin embargo á seguir los pasos de los americanos del norte, y á erigirse en Estado independiente. Si nosotros les prometiéramos la independencia, se insurreccionarían al momento contra su gobierno, y se unirían á nosotros con la grande masa de sus habitantes. Pero, aunque nada los satisfaría por completo sino la independencia, yo creo que preferirían nuestro gobierno, á su presente estado de anarquía y al yugo español, con tal que nosotros les prometiéramos que no devolveremos su país á la España cuando se haga la paz. Mientras no les hagamos esta promesa no hay duda de que abierta ó secretamente han de ser enemigos nuestros.

He creído que era mi deber trasmitir así sumariamente las opiniones y miras que me he formado sobre el pueblo de este país, en el presente estado de los ánimos. Yo creo que no tengo una fuerza suficiente para tentar la toma de la capital. Allí hay un grueso cuerpo de tropas en armas con una poderosa artillería. El punto que ocupo es demasiado importante para confiarlo á una débil defensa, y no se me oculta que

cada habitante, en su casa, es un enemigo pronto á echarse en un acto desesperado, á la menor ocasion propicia que se le ofrezca. Repito que podria derrotarlos en campo abierto; pero, parapetados en sus casas, no lo podria conseguir sin pérdidas, ni mantenerlos sometidos, si los venciera. Aspirando á mucho pondria en riesgo el todo. Si la fuerza que se me ha prometido, no ha sido empleada en otras necesidades, puedo prometerme un éxito feliz; pero de otro modo, debo limitarme á conservar firme pié en el terreno que hemos ganado, hasta recibir nuevas instrucciones de nuestro gobierno.

Esta carta será entregada á usted por el general Beresford, que se ha negado á tomar el mando de estas fuerzas, y que ha resuelto partir inmediatamente para Inglaterra.

Aunque lamento mucho que un oficial de tanta y tan superior competencia militar como él, rehusé servirnos con el íntimo conocimiento que tiene del sitio de la guerra, de la lengua, de las costumbres, y de las personas de los principales habitantes, con todo lo cual podria influir en el buen éxito de la empresa, CREO TAMBIEN QUE TODO ESO PUEDE SER UTILÍSIMO PARA COOPERAR Á LAS MIRAS QUE LOS MINISTROS DE SU Magestad ADOP- TEN SOBRE ESTE PAÍS.

Tengo el honor de ser etc. etc.

S. ACHMUTY.

4º *Instrucciones dadas por el gobierno inglés al general Whitelocke.*

• Downing Street, marzo 5 de 1807.—Señor: Habiéndose creído conveniente enviar un oficial de alto rango, y de conocidos talentos y juicio, á tomar el mando de las fuerzas de S. M. que se hallan ya, ó probablemente se hallarán muy pronto empleadas en las provincias de la América del Sur, debo informar á V. que S. M. se ha servido elejir á V. para este objeto; y por tanto partirá V. desde luego al Rio de la Plata,

en un buque que está ya preparado para conducirlo, á tomar el espresado mando.

« Las fuerzas que encontrará V. á su llegada, son las remitidas desde el Cabo al mando del teniente coronel Backhouse, y las que partieron de Inglaterra á las órdenes del brigadier general Sir Samuel Achmuty, que consisten de los cuerpos que abajo se mencionan, y montan en todo al número de 5,338 hombres. Pero á estos se agregará probablemente, cuando V. llegue, ó poco despues, la fuerza que manda el brigadier general Craufurd, que tambien se menciona y se compone de 4,212 hombres (9,550 hombres).

« Para que pueda V. juzgar con mas certeza de la confianza que hay de que esta fuerza se reunirá con la primera, como tambien el regimiento 9 de dragones que queda mencionado, y cuyo destino puede haberse cambiado por el buque que despachó el almirante Murray, incluyo á usted una relacion de todas las noticias recibidas y de todas las órdenes espedidas en el particular, de que aparece que casi no puede quedar ninguna duda de que el *Fly* habrá llegado antes que el general Craufurd hubiese salido del Cabo, y que este debe por consiguiente haber dirigido su curso al Rio de la Plata junto con el almirante Murray.

Siendo sin embargo posible que no haya sucedido asi, es preciso estar prevenido para ambos casos, á saber, la reunion del armamento del general Craufurd, ó el de haber seguido á su destino primitivo. En el primero de estos casos, como la fuerza de usted se considera mas que suficiente para cualquier objeto que se propusiese emprender, despachará usted lo mas pronto posible, y cuando lo hallase prudente, el regimiento 89, y alguu otro que usted pueda desprenderse despues de sus primeras ocupaciones, enviándolos bajo convoy seguro para el Cabo, para que de allí pasen á la India.

« Con la fuerza arriba espresada procederá usted á ejecutar el servicio que le está encargado *de reducir la provincia de Buenos Aires al dominio de S. M.*

« En el otro caso menos probable, de que el armamento del general Craufurd haya seguido á su destino primitivo, tal vez

encontrará usted ser mas conveniente, con consulta del almirante, el despacharle un buque por el Cabo de Hornos, con órdenes á dicho general, cuyas órdenes podrán ser, ó de seguir el plan que hasta aquí se tiene formado, ó de mandarle que renuncie enteramente aquella empresa. Para una y otra cosa se le deja á usted, y á los oficiales que dirigen la fuerza naval, en una libertad completa á este respecto, sin otra restriccion sino que no debe usted estender los límites de sus operaciones mas allá de los que están designados actualmente, y que en todo evento, siempre que se requiera la cooperacion de cualquiera parte de las fuerzas navales de S. M., no debe darse ningun paso, ni darse ninguna orden al general Craufurd, sin el acuerdo de los comandantes de mar, asi en el Rio de la Plata, como con dicho general.

« De cualquier modo que se obre, ya en cuanto á instrucciones al general Craufurd, si hubiese pasado á su destino anterior sin haber tocado en Buenos Aires, ó en cuanto á usar de la fuerza que hallase usted desde luego en los lugares mismos, debe usted tener presente que el objeto de la empresa que le está cometida, no es el de molestar y de hacer daño al enemigo, sino el de ocupar aquellos puntos ó porciones de territorios, que tomados de una vez por las armas de S. M., no sean fáciles de ser recobrados, y que al mismo tiempo no requieran para su conservacion un cuerpo de tropas mayor que el que puede suponerse que este país querrá emplear en guarnecerlos, no debiendo ciertamente esceder su número al que ahora se pone bajo el mando de usted.

« Se presume que con una fuerza mucho mas inferior á la que podria usted reunir, suponiendo que se le agregue el general Craufurd, y fuera de la que lleva usted consigo, ascenderá á mas de 9,000 hombres, se tomará posesion sin dificultad de toda la provincia de Buenos Aires; pero despues resta todavia considerar; qué número será suficiente para mantener la posicion contra las tentativas que el enemigo puede hacer para reconquistarla y las fuerzas que pueda reunir á este fin.

« En cualquiera parte donde se establezca la autoridad de

S. M., debe ponerse el mayor cuidado y todo empeño en conciliar la buena voluntad de los habitantes, absteniéndose de todo lo que pueda chocar sus opiniones y preocupaciones religiosas, respetando sus personas y propiedades; removiendo las trabas é imposiciones de que se quejen; y haciéndoles sentir en general la benéfica influencia del gobierno de S. M. comparado con aquel á que se hallaban sometidos anteriormente.

« Con respecto á reglamentos comerciales, se conducirá usted por las órdenes que ha publicado el Consejo (que se incluyen en copia) para dirigir el tráfico de Buenos Aires, y que estenderá usted, segun las circunstancias lo admitan, á otros lugares ó territorios que cayesen en poder de S. M.

« Cuando estos reglamentos afecten en alguna manera al gobierno y la constitucion del país, el principio que debe observarse es, abstenerse cuanto sea posible de toda cosa que pueda infringir los derechos, privilegios y aun usos establecidos de cualquiera de las clases de los habitantes; y no introducir en el gobierno cualquier otro cambio sino el que necesariamente debe resultar de la substitution de las autoridades de S. M., á las del Rey de España.

« Puede ser necesario mudar individuos; y al hacer esto debe darse la preferencia, en cuanto sea posible, á los naturales del país, dejando á un lado á las personas nacidas en España.

« Todos aquellos que fueron los principales motores y agentes de la iusurreccion contra el general Beresford, deben ser alejados con cuidado, ó enviándolos á Europa ó poniéndolos en situacion en que sus maquinaciones no puedan ser temibles en lo futuro.

« El caso del general Beresford y de su ejército, debe bajo otro punto de vista, ser el objeto de la atencion de usted, y parece en efecto que asi lo reclama el honor nacional, conforme á los sentimientos que animan á S. M. por el bien estar de sus tropas, y á la justicia que debe hacer el país á los que emplea en su servicio.

« En este instante tal vez seria dificil averiguar con claridad

hasta que punto fué violada la capitulacion con aquellas tropas, ó cual sea precisamente el reclamo que de sus resultas con venga hacerse en su favor; pero cualquiera cosa que las sea debida, ya en virtud de estipulaciones especiales, ó de los usos generales establecidos entre las naciones respecto de prisioneros de guerra, se ha de exigir hasta lo sumo, aun empleando para ello cualesquiera medios que la fuerza de las armas puede ofrecer á usted, hasta obtener completa justicia en su favor. El servicio que se ha confiado al celo de usted, por mas feliz que sea en otros respectos, debe considerarse incompleto, siempre que quede alguna duda en cuanto á la restitucion de estas tropas en tiempo regular, ó á protegerlas entre tanto contra toda especie de violencia y mal trato.

* Aunque S. M. se ha servido ordenar se envíe ademas desde luego la fuerza que se expresa al márgen (1,630 hombres) para operaciones que pueden ser precisas, pero que sin esta ayuda y en caso que no se verifique la juncion del general Craufurd, no podrá usted emprender; con todo no es la intencion de S. M. que toda esta fuerza se retenga, sino únicamente la parte que sea necesaria para asegurar los puntos ó territorios, que por resultado final de aquellas operaciones haya usted podido ganar.

* Se supone que el número necesario para este objeto no podrá exceder en ningun caso de 8,000 hombres, á mas de las tropas que podrá usted levantar en el país, y por consiguiente, á no ser sino en circunstancias particulares, que será de su cargo explicar satisfactoriamente al gobierno, no deberá usted considerarse autorizado para retener mas que aquellos.

* Si las circunstancias fuesen tales que obliguen á usted á ceñir sus operaciones á la ocupacion de Montevideo ó Maldonado, ó de algun otro punto de la costa, que crea usted conveniente conservar para proteger el comercio y los demas buques, se presume que una fuerza muy inferior á la que se ha expresado, es decir, muy inferior á 8,000 hombres, será bien suficiente; y en tal caso, como en cualquier otro, remitirá usted el exceso por la primera ocasion oportuna á Inglaterra.

« Si la reduccion de Montevideo hiciese parte de su plan de operaciones, segun se ha dicho arriba, y se hubiese conseguido en efecto, no por ello debe usted considerarse obligado por estas instrucciones, á mantenerse permanentemente en posesion de aquella fortaleza, sinó que podrá usted retirar la guarnicion y destruir sus murallas, si así le pareciese conveniente.

« En todo lo referente al manejo de rentas de cualquiera provincia ó distrito de que se halle usted en posesion, se guiará usted por las instrucciones que se han dado al general Craufurd, de las que aquí se acompaña cópia.

« En el mismo papel encontrará usted instrucciones sobre otro punto de gran delicadeza é importancia, á saber, *lo que debe usted responder à las preguntas de los habitantes sobre su situacion futura en la paz.*

« Segun verá usted en el papel citado, ninguna otra seguridad debe dárseles, sinó que S. M. no restituirá sinó con gran repugnancia unas posesiones que tanto estima; y que en ningun caso consentirá en devolverlas, sin tomar medidas de seguridad en favor de aquellos que por su afecto á S. M. puedan temer haber incurrido en el desagrado de su anterior gobierno.

« Antes se ha supuesto que pueden aumentarse las fuerzas de S. M. con tropas levantadas en el país. Por decontado, debe ponerse gran cuidado en elejir los individuos ó clases propias á aquel objeto; en determinar el pié en que hayan de ser puestas, y su monto; pero obrando con estas precauciones, se deja percibir que esta medida ayudará mucho á asegurar las posesiones de S. M. en aquella parte del mundo, y evitará al mismo tiempo el sacar demasiadas tropas de este país. Es casi innecesario observar que tanto en este, como en todo otro punto debe guardarse la mas estricta economía, así en adoptar cualquiera plan en su origen, cuanto en disponer los detalles para llevarlo á ejecucion: por lo cual se espera que al dar aviso de todo gasto de esta especie, espondrá usted las razones que lo hayan inducido á ello, con todos los pormenores del negocio.

« Queda antes asentado que en caso de reunirse el general

Craufurd, ó nó, no puede haber duda ninguna de que se mantendrá usted en posesion de algunas partes, de mas ó menos estension de la costa del Este.

« Pero restan todavia dos casos que fijar, y aunque inverosímiles, no deben pasarse en silencio. El uno es, que encuentre usted á su llegada que las plazas que habían ocupado las tropas de S. M., no están ya en sus manos: el otro, que sea necesario abandonar todo lo que hubiere poseido antes, y retirar de aquel país toda la fuerza inglesa. En uno ú otro de estos casos, parece que no queda mas que considerar que el modo en que usted y el general Craufurd, con todas las tropas que uno y otro tienen, puedan volver á Inglaterra. Pero al adoptar los medios necesarios á este efecto, lo mismo que para decidirse sobre la retirada, debe atenderse al estado en que probablemente se halle el armamento del general Craufurd en aquel momento, considerado con relacion á la salud de las tropas, qué víveres hubiese aún á bordo de los buques, y qué dificultades puedan ofrecerse para emprender un nuevo viage, largo y repentino.

« Estas consideraciones requerirán no solamente que todas las órdenes que usted envíe al general Craufurd, si se halla separado de usted, sean hasta cierto grado discretionales, mas tambien deberán influir en determinar la línea de conducta que usted creará conveniente abrazar, de concierto con los oficiales que mandan la escuadra.

« Tendrá usted cuidado de trasmitir por toda oportunidad al gobierno de S. M. noticias de sus procedimientos, pues la falta de comunicaciones regulares é incesantes ha causado hasta ahora muchos embarazos respecto del servicio particular, cuya direccion se le encomienda.

« Tengo el honor de ser, etc.

(Firmado)

Howick.

Por ausencia de Mr. Windham. — « Al teniente general Whitelocke, comandante de las fuerzas que sirven en la América del Sur. »

5º *Bando de la real audiencia de Buenos Aires, prohibiendo la introduccion y circulacion de papeles impresos en Montevideo.*

El rejente y oidores de esta real audiencia pretorial de Buenos Aires, en quien reside hoy el gobierno superior y capitania jeneral del vireinato de las provincias del Rio de la Plata.—

Por quanto desde que los enemigos de nuestra santa religion, del rey, y del bien del género humano emprendieron la conquista de la plaza de Montevideo trayendo tropas de los puertos de Inglaterra, escojieron entre todas sus armas, como la mas fuerte para el logro de sus malvados designios, la de una imprenta, por medio de la cual les fuese fácil difundir entre los habitantes de esta América, especies las mas perniciosas y seductivas, confiados vanamente en que al paso que pudiesen causar impresion en los corazons de las gentes incautas y menos advertidas, fuesen tambien capaces de debilitar la enerjia con que todos se han aprontado para resistirlos, y de facilitarse con tan inicuo proyecto las ventajas que desconfian encontrar en la debilidad de sus brazos, y siendo cierto, que habiendo establecido dicha imprenta, han empezado ya á dar al público papeles difusos, llenos de noticias falsas y comprensivas de ideas las mas abominables, hasta el estremo de suponer su infame y herética secta, poco ó nada diferente de la sagrada religion que profesamos, incluyendo otras no menos injuriosas á nuestro gobierno, al paso que pretenden elevar al mas alto grado de bondad, de rectitud y de amor á todos los individuos de la especie humana, como si estas apreciables cualidades no fuesen en ellos absolutamente desconocidas habiendo en todo tiempo dado al universo entero las mas claras, repetidas y constantes pruebas, de que solo la ambicion, la crueldad, el engaño, una codicia sin límites, y un ódio eterno contra la agena felicidad, son los verdaderos constitutivos del carácter inglés, sin que quepa distincion alguna entre los mas bajos y despreciables

individuos de esta nacion, y los mas elevados personajes de ella. Por tanto, y sin embargo de la segura confianza que tiene el gobierno de que ningun vasallo católico, amante de su religion y de su rey, pueda dejar de mirar con la mayor indignacion, como lo han hecho siempre los habitantes de esta capital, unas máximas que bajo de las finjidas apariencias de felicidad, envuelva nuestra ruina espiritual y temporal; se prohíbe á toda clase de personas, sean del estado ó condicion que fueren, el que puedan introducir en esta capital, ni en otro pueblo del distrito de este vireinato las gacetas inglesas de Montevideo; leerlas en público ó privadamente, ni retenerlas el mas corto espacio de tiempo, debiendo todas las que por cualquier motivo ó arbitrario llegaren á introducirse, entregarse inmediatamente en esta capital al señor rejente; en las cabeceras de provincia á los señores intendentes, y en los demas pueblos á los jueces y justicias de ellos, cuidándose por todos de su remision á este tribunal; en la inteligencia, de que si alguno no lo ejecutare, será tratado como traidor al rey y al Estado, y se les impondrán irremisiblemente las penas correspondientes á este atroz delito, conminándose con la misma á todas las personas que teniendo noticia de que alguno conserva en su poder, lee, ó manifiesta dichas gacetas, no lo denunciare prontamente. Y para que tenga el mas exacto cumplimiento, se celará este por todos los jueces ordinarios y alcaldes de barrio; é imprimiéndose competente número de ejemplares, se publicará por bando, fijándose algunos en los sitios acostumbrados, y se remitirán los restantes á los señores intendentes y á los cabildos de los pueblos de la banda oriental de este Rio de la Plata. Fecho en Buenos Aires á 11 de junio de mil ochocientos y siete años.—Lúcas Muñoz y Cubero—Francisco Tomás de Anzoategui—Juan Bazo y Berri—José Marques de la Plata—Mannel de Velazco—Por mandato de S. A.—D. José Ramon de Basavilbaso.

En Buenos Aires á 12 de dicho mes y año: yo el escribano mayor de este vireinato salí de la real fortaleza acompañado de la tropa, pífanos y tambores de estilo, haciendo cabeza principal el ayudante don José Gregorio Belgrano, y en los parajes

acostumbrados de esta capital hice publicar, por voz del pregonero público, el bando antecedente, y fijando los ejemplares que en él se previenen; lo que pongo por diligencia y de ello doy fé.

BASAVILBASO.

6º *Publicacion oficial sobre la derrota de Elio por Pack.*

Cuartel general de Montevideo, el día 10 de junio de 1807.

Anoche recibió S. E. el teniente general el señor don Juan Whitelocke, un oficio de parte del coronel Pack comandante de las tropas británicas en la Colonia, participándole la importante y agradable noticia, de que él habia obtenido una completa victoria sobre el ejército español, compuesto de mas de dos mil hombres, bajo el mando del coronel Elio, fuertemente situado en el paraje llamado San Pedro.

El enemigo tenia su frente y flanco bien asegurados por un rio hondo y pantanoso y defendido por seis cañones. Sin embargo las dificultades de la posicion fueron superadas por el valor de las tropas británicas, las cuales únicamente consistian en nueve cientos y cincuenta hombres; y lograron derrotar completamente al enemigo, cuya pérdida fué de *ciento y veinte muertos*, y un gran número de heridos, dejando en nuestro poder un *estandarte*, *seis piezas de artillería* y cerca de *tres cientos fusiles* con una cantidad de municiones y pertrechos, *y ciento y cinco prisioneros*.

El segundo comandante don Juan Baptista Raimond, un mayor, dos capitanes, y dos tenientes son entre los prisioneros.

Los ingleses en este ataque, tuvieron únicamente dos muertos y veinte heridos. Aunque nos pesa de añadir que el mayor Gardner, y el cirujano asistente Turner, fueron levemente heridos, por el motivo de haberse volado un carro de municiones despues que fué acabado el combate.

En la actual ocasion no se puede dejar de observar, que á pocas horas que varíe el viento, verán los habitantes de Mon-

tevideo los medios é intenciones del gobierno británico, sea para conquistar, sea para proteger la provincia de Buenos Aires, y esto segun las circunstancias lo pedirán.

S. E. el señor general Whitelocke, recomienda fuertemente en general á los habitantes, de no dejarse engañar, tanto por los ignorantes, como por las falsas aseveraciones que diariamente van divulgándose en esta y sus cercanías; pero al contrario deben estar seguros de la veracidad en la que el rey de la Gran Bretaña se ha servido establecer su confianza, y en el valor y huminidad de sus oficiales y soldados, y de ningun modo irritarlos con indecentes y escandalosas injurias.

Por mandato de S. E.

ENRIQUE TORRENS.

Teniente coronel secretario militar.

7º *Discurso publicado en la Gaceta inglesa titulada THE BELL sobre las expediciones contra las colonias españolas, inserto en la Gaceta de Lima del 4 de julio del presente año (1807).*

La toma de Buenos Aires por nuestras armas parece que habia dado nuevo semblante y otra direccion á las operaciones militares de la Gran Bretaña; y aunque con sentimiento, diremos que desapareció de nuestras manos tan importante conquista; no por eso ha cedido nuestro gobierno de proyectar sobre ellas, sin atender á que la naturaleza de esta guerra (ó proyectos) no conviene á la dignidad de este país, y mucho menos á su verdadera política.

Si el lenguaje de los últimos papeles ministeriales se considera como la *expresion* de lo que piensa el gabinete; nos queda demasiado campo para temer de que una guerra, únicamente emprendida para mantener la *libertad de la Inglaterra, y accidentalmente para la independenciam de la Europa, venga á degenerar en una especie de aventura comercial, y en una*

especulación puramente mercantil, que al mismo tiempo que nos priva de la buena voluntad y de la concurrencia cordial de nuestros aliados, confirma el juicio del continente sobre los cargos que nos hace nuestro enemigo *de que el único designio de nuestra guerra contra la Francia, es el de nuestros intereses particulares, y el engrandecimiento de nuestro comercio y marina*: acusacion á la que las potencias continentales están ya demasiado inclinadas á creer justa, y si apreciamos estas potencias, para la causa comun deberiamos hacernos un punto de prudencia para no despertar y aumentar sus celos.

¿Cómo no ha advertido el gobierno el motivo de las conversaciones del dia para acalorar esas expediciones? ¿Es otro mas que el eco y los votos unánimes de *nuestros comerciantes*? *Es preciso*, decian, *conservar á Buenos Aires*, cueste lo que costase: interim dure la guerra deben trabajar nuestros ministros sin cesar á que se efectúe la gloriosa obra que han principiado, hasta reducir á colonias inglesas los imperios de Méjico y el Perú.

Uno de esos interesantes políticos se adelantó hasta el punto de insistir para que en la inmediata sesion parlamentaria se pasase *Acta* que uniese para siempre Buenos Aires al imperio británico, declarando culpable de traicion á cualquiera que propusiera su devolucion á España.

No analizaremos aquí semejantes resoluciones *pendente lite*, ni haremos conocer la locura en apropiarse gajes y seguridades antes de la conclusion del pleito, respecto de que la tropa española al mando de Liniers lo concluyó el 12 de Agosto, cuya capitulacion podrá servir para curar así el gobierno como el que proponia el *Acta*.

Guardaremos tambien el mas profundo silencio sobre la infraccion que se haria á la ley de las naciones, haciendo por este medio *la paz imposible y la guerra eterna*, y solo diremos que el suceso de Buenos Aires ha desengañado que no hay que determinar anticipadamente en la guerra las concesiones de la paz; dejaremos de profundizar tambien sobre estas consideraciones, porque encontrándose muy superiores á los cono-

cimientos que del derecho público y derechos de la guerra se suponen en los sugetos tan exagerados en sus pretensiones á conquistas, será muy crudo el reproche.

Una cuestion mas séria es la que debe fijar nuestra atencion; ¿hasta qué punto pueden ser semejantes conquistas compatibles con la seguridad de la Gran Bretaña? ¿Hasta qué punto estamos en estado de adelantar empresas tan peligrosas, de tan poca ventaja para lo presente y tan costosas para lo venidero? ¿cuáles son nuestros medios para mantener nuestras conquistas, aun suponiendo que se hagan?

El sistema colonial de la Inglaterra se halla ya haber escedido de los límites que le indica una sana política; y si el desvario de conquistar las Américas españolas no se llega á apagar, debemos esperar se acrecentará cada dia mas nuestro peligro: en un momento de crisis, en el mayor riesgo, es cuando nuestros estadistas se han abandonado á las visiones del imperio de la América; sin atender que antes de ahora ha pagado la Inglaterra muy caro empresas mucho mas fáciles, y que desde aquella época, principiando á mirarse como secundarios nuestros mas inmediatos intereses, levantó figura la política brillante, pero perniciosa, que nos ha minado sordamente, disminuyendo nuestro poder en igual proporcion que aumentó nuestras riquezas.

Convengamos en que el sistema colonial es el alma de una gran potencia marítima; pero es preciso saber contenerlo en sus límites naturales. Es preciso que no sea desproporcionado con la poblacion de la *Madre Pátria*. No se debe por motivo alguno, sea el que fuere, sacrificar nuestra seguridad á nuestras riquezas, ni el tronco nacional á sus ramas.

¿Cuál ha sido el asunto principal de la última sesion del parlamento sinó aumentar nuestra fuerza militar, proporcionándola á las actuales circunstancias? ¿Era acaso para Europa ó para América? ¿Estaba destinada para los parages en donde podíamos dar alcance á nuestros enemigos, ó á una distancia de la mitad del globo? ¿A qué fin aumentar los ejércitos de lo interior, si debemos enviarlos á paises lejanos

en proporcion aún mayor que la posibilidad misma que tenía el aumento? ¿Cuál ha sido en efecto el principal objeto de la fuerza natural de nuestros ejércitos sino el defender la pátria, y llenar al mismo tiempo el hueco desproporcionado del servicio colonial?

La guarnicion de nuestras colonias absorve en el día cerca de 60,000 hombres: ¡qué deducción tan enorme no estamos obligados á hacer sobre un ejército que es tan inferior al del enemigo! y que el de este tiene la ventaja de no necesitar para su servicio colonial disminuir su fuerza y poblacion, y esta es la razon convincente de que ni en sus colonias ni en el continente hemos podido superarle.

No negaré que el valor y el espíritu emprendedor de nuestra tropa sea capaz de hacernos concebir buen éxito en las empresas. Los campos de Maldá y las llanuras del Egipto pueden convencer aun á los mas incrédulos, que nuestro ejército no ha degenerado de lo que era en tiempo de Marlborough, y que si pudiéramos poner número suficiente en campaña, resultarian las mismas ventajas en los combates de tierra que los que hemos tenido en los mares; pero esta es la dificultad, y dificultad difícil de superar. . . . Por ella hemos tenido que abandonar todas nuestras conquistas: dar subsidios donde debiamos tener ejércitos; y pelear con nuestro dinero haciendo la guerra por medio de diputados. ¿Esta es por ventura la situacion capaz de emprender conquistas sobre las dilatadas campañas de la A. del S. tomando resoluciones sacadas (como sin violencia) de una gran nacion. . . ? Demasiada verdad es, que segun nuestras expediciones, cotejadas con el inminente peligro que amenaza á la pátria madre, calificará la Europa entera que nos hallamos en la estrechez de declarar por último nuestra debilidad: es esta una declaracion degradatoria para todo inglés: lo conozco; pero tambien conozco que la debemos hacer, porque (aunque con sentimiento y dolor) es una verdad que no se esconde á nadie que no sepa que 13 millones de habitantes, suponiéndolos los mas valientes del universo, no pueden en el día desentenderse del peligro de mas de 40 millones que tratan de invadirlos.

Si la América española, ó una parte considerable de esta vasta comarca, debe ser unida á nuestro imperio comercial (que por su naturaleza se halla demasiado estendido y muy difícil de defenderse) se necesita á lo menos doble suma de tropas de las que la conquisten, para mantenerla constantemente bajo nuestro dominio; porque no debemos esperar que podamos sugetar á los colonos con *ligaduras de seda*, ni que tengan hácia nosotras aquella fidelidad voluntaria que tienen á la España, por mas que se les quiera persuadir que nuestra potencia es un dominio protector.

Por lo que mira á las promesas que les hagamos de un gobierno dulce y protector, son palabras que los americanos saben muy bien la facilidad de pronunciarlas y la dificultad de cumplirlas: ellos están bien instruidos de que si nuestros magistrados en Inglaterra ejercen una autoridad dulce y paterna, es porque están inmediatamente colocados bajo el ojo observador de la ley, y no por otro motivo, respecto de que en las colonias son nuestros gobernadores tan déspotas como lo eran en otros tiempos los franceses y holandeses, y que sobre el sudor de los súbditos en la India, han sabido labrar su felicidad en Lóndres, apagando por medio de sus riquezas los clamores de aquellos habitantes contra su conducta. Sabrán cotejar en tiempo los procedimientos de nuestros gobernadores con los suyos: la proteccion de su Metrópoli con la nuestra; y decidirán una recta idea de cual es el gobierno mas suave y protector.

En la inteligencia de que ellos nada ignoran de esto, y que por consiguiente es uno de los obstáculos mas principales de nuestras conquistas, uniremos á él el de la dificultad de arrostrar con un clima tan peligroso y enemigo de la vida humana, que desde el momento en que se pone el pié en él, comienza á diezmar nuestra poblacion, y con tal rapidez, que si no se quiere romper por medio de la Metrópoli, agotará en poquísimo tiempo nuestro vigor; reduciéndonos al mismo estado de debilidad en que se halla el Portugal, cuyos suspiros de su última existencia política vemos todos exhalar.

Y en semejante situacion, con una poblacion debilitada y entorpecida, ¿qué parte activa podremos tomar en las contiendas que agitan la Europa? diré mas: ¿cómo podremos evitar los peligros inminentes que tenemos de ser subyugados?... Todas y cada una de estas consideraciones son sin la hipótesis de un feliz suceso en nuestras proyectadas conquistas: este suceso feliz no pende de nosotros con certidumbre alguna; porque una cosa es formar expediciones en la Gran Bretaña, y otra es conquistar con ellas en distintas regiones. Podremos volver á tomar á Buenos Aires, y aun á Montevideo; pero se necesitarán de otras fuerzas para apoderarse de Lima ó de Méjico.

No hablaremos del ejército español, ó llámese puramente *milicia*, porque por despreciable que lo supongan nuestros políticos, puede reunirse en fuerzas suficientes para cortar é interceptar nuestros destacamentos oponiéndose á su union. Mas abandonemos por un momento esta justa congetura, y ciñámonos á decir: *no es solo lo espada del enemigo la que debemos temer*, la hambre... la peste... las fatigas penosas en atravesar cordilleras: las exhalaciones pestíferas que naturalmente se evaporan en varios parages pantanosos: *ved aquí* las fúrias infernales encargadas de nuestra destruccion, *ved aquí al dragon* del Potosí; al que no se atreve á acercarse ningun europeo para invadirle, que no reciba su merecido castigo.

Si todo dependiese de un combate, la victoria seria tan feliz para los soldados ingleses, como lo fué la derrota de *Dario* para los macedonios; pero segun acabamos de decir, tenemos otros enemigos... La naturaleza de aquellas costas nos opone una barrera de fuego, que á un ejército acostumbrado á regiones frias, lo derrite, y degenera tanto en lo fisico como en lo moral.

La prueba de esto la tenemos en la India, que siendo mas benigno y saludable aquel clima que el de las colonias españolas, cuesta muchos hombres á su llegada: ¿pues qué sucederia en otro temperamento mas fatal? ¿aquel que dá un

compuesto de nieblas abrasadoras de un calor opresivo, denso y pestilente? una sola campaña bastará para cosechar las tres cuartas partes de nuestro ejército en semejante clima, y será preciso, ó reclutar casi enteramente al año inmediato, ó abandonar (*y quizá para siempre*) el fruto de nuestras victorias.

Pero ¿qué haría el enemigo en este tiempo? insurrecciones continuas se harían ver en todos los diferentes parages del país conquistado. . . . Una numerosa y excelente caballería pondría á contribucion las plazas, y haría reclutas en las mismas campañas conquistadas sin que lo pudiesen impedir nuestra debilitada tropa. Sería por último obligada á capitular vergonzosamente, despues de haber vencido todas ésas dificultades y fatigas; é ignorante la Metrópoli de esos sucesos, sería acaso en aquel momento mismo cuando despachase nuevas tropas; de modo que, encontrados los sucesos, se representaría la misma escena casi todos los años, dejando los peligros siempre nacientes, y siempre con las mismas perplejidades.

La posesion de Méjico es á la que segun parece aspiran con mas ánsia nuestros políticos. Nos hemos sorprendido hasta un punto increíble al oír, *que se cuenta con los caudales existentes en Méjico y toda la Nueva España, para pagar nuestra deuda nacional; único recurso* (dicen) de librar á la nacion de esta gravosa carga, y único medio, digo yo, que han hallado para alucinar al pueblo á que se anime á la empresa: de modo, que ya hay soldado que se cuenta poderoso con los despojos del pillage.

Tan desatinado pensamiento solo puede existir en la cabeza de aquellos que contemplan al reino de Méjico reducido á tribus de indios en su primera barbárie. Yo no sé como en un papel público tan acreditado como es *El Correo* haya podido imprimirse semejantes desaciertos; aquella colonia á escepcion de algunas rancherías de indios bravos, se halla con una perfecta conformidad de costumbres, de language y de religion con los pueblos de la Metrópoli; y es un error craso querer figurarla en el estado de nuestras Indias orientales, en donde nuestra política hace que se hallen civilizados solo los ingleses.

El pueblo mejicano está civilizado por medio de las leyes dictadas por la Metrópoli; en términos que sus costumbres no necesitan la fuerza de la bayoneta, ni el medio de una política sábiamente cautelosa, que ejercemos en nuestras colonias: la España ha procurado todo lo contrario en las suyas, y léjos de pensar como el diarista inglés, no balanceo en proclamar la España la mas sábia, y la mas prevista de todas las potencias marítimas.

Ella (es cierto) se ha debilitado con sus colonias; pero lo es tambien que ellas están pobladas, y civilizadas, y aun que con algunas ataduras, están gobernadas por leyes dignas de Solon, pues que al cabo de dos siglos, ella ha fundado su poblacion con naturales, y españoles mezclados.

Sus colonias ofrecen unos monumentos y establecimientos de los que la misma Roma se gloriaria interin que la Francia y la Inglaterra nada tienen de semejante en sus colonias, ya sea respectivamente á sus leyes, ó al de sus edificios públicos y fortificaciones. Que la España sacuda el yugo de algunas preocupaciones, y logre de algunos años de paz, y se verá en estado de hacer conocer á la Inglaterra, y aun á toda la Európa, que si se ha hallado en un momento de crisis, habian juzgado mal de su vigor los que la creyeron perdida para siempre

Pero volviendo al gran proyecto de extinguir la deuda nacional por medio de los caudales de Méjico, quiero conceder que lo llegásemos á conseguir, á lo menos durante la presente guerra, pero en retorno de esto, nuestra Metrópoli se hallaria á merced de la Francia, único enemigo efectivo, y tenaz, que tenemos: en vano imploraríamos su misericordia: en lugar de concedernos algunas ventajas por medio de las negociaciones, nos reduciria á concluir la paz devolviéndolo todo, pues cuando trata de negociar la Inglaterra con la Francia, examina infinitamente menos este enemigo lo que hemos hecho, que lo que podemos todavia hacer, y nos dejará en el estado de no poder ni aún pensar jamás en conquistas.

Por lo que hace al aumento de nuestra reputacion militar, la conquista de todas las colonias españolas no le agregará el valor

de un cero, aunque indubitablemente sacrificuemos para conseguirlo inmensos tesoros y la vida de una infinidad de hombres valerosos. Respectivamente á las minas, que tambien entran en el plan de la estincion de la deuda, solo daremos una respuesta corta pero suficiente.

Las entrañas del Perú y de Méjico no conceden sus cosechas de oro sino despues de innumerables trabajos. La avaricia de los siglos ha agotado de tal modo algunas de estas minas, y ha hecho escavar tantas otras, que se estima el valor del trabajo, aunque principalmente lo hacen los esclavos, á mucho mas de lo que puede valer la materia mineral; de modo que el gabinete de Madrid ha pensado en varias ocasiones en cegarlas enteramente. Esto debe satisfacer, y servir de respuesta al absurdo de que estas sirvan inmediatamente á la estincion de nuestra deuda.

Por lo que toca á nuestras ventajas comerciales, ellas perderian su existencia desde el momento mismo que se separen de nuestra seguridad nacional. Si la Metr6poli se vé obligada á hacer la paz por su flaqueza militar, tambien lo será á devolver el Perú, Buenos Aires, Méjico, Malta y hasta las Indias orientales, y por consiguiente será niuguna la existencia de su comercio y libertad.

Finalmente las espediciones justificarán cuanto me ha hecho referir el amor á la Metr6poli, y mientras nuestros buques vaguean por esos mares, como en pos de mejor suerte, tema la Pátria Madre el perderlos, y perderse para siempre.

NOTA XI: — página 113 del 2º volúmen.

OPERACIONES MILITARES.

1º *Parte del general Gower sobre el combate de Miserere.*

Corrales de Miserere, 3 de julio de 1807—Tengo el honor de participar á usted para que lo pase á noticia del general

Whitelocke, que con el cuerpo avanzado de mi mando, compuesto de 3 compañías del batallón 95 de tropas ligeras, y 2 cañones de á 3 y otros 2 de á 6, salí de la posición que habia tomado en frente del pueblo de Reduccion (Quilmes) y despues de un grande rodeo, á que obligó lo malo del camino, crucé el Riachuelo por Paso Chico; de aquí continué mi marcha por un camino sumamente penoso, hasta que la cabeza de la columna llegó á unas 500 del corral de Miserala. En el mismo momento en que descubrimos al enemigo, empezó este un vivo fuego, aunque despues de la descarga primera no bien dirigido, de fusilería y artillería. La mia se habia quedado rezagada á la izquierda bajo la escolta de 3 compañías de la brigada del general Lumley, por no haber podido los caballos conducirla al paso de la infantería: en vista de esto dispuse que se atacase inmediatamente al enemigo con bayoneta calada por su flanco izquierdo; y así lo ejecutó del modo mas brillante con su brigada el general Craufurd, auxiliado con bizzaria por el teniente coronel Pack, el mayor Travers y los oficiales y soldados del batallón 95 de tropas ligeras, de modo que en 5 minutos las fuerzas enemigas, aunque ventajosamente apostadas, y fortificadas, fueron rotas, dejando 60 muertos, 70 prisioneros, con toda su artillería, que consistia en 9 cañones, un obus y otras tres piezas.

La conducta de oficiales y soldados ha sido digna de admiracion: estoy tambien muy reconocido al brigadier general Lumley por sus esfuerzos para tomar parte en la accion, aun que no se lo permitió la poca fuerza de su regimiento ocasionada de lo penosa de la marcha. Inmediatamente despues me he formado, tomando una buena posición á la derecha é izquierda para sostener si se ofrece un ataque.

Nuestra pérdida ha sido despreciable, puesto que no pasa de 14 soldados muertos y 5 oficiales, y 25 soldados heridos. No me ha sido posible obtener una razon exacta de esto.

Tengo el honor de ser, etc.—J. LEWISSON GOWER, mayor general.—Al teniente coronel Torrens, secretario del ejército.

2º *Intimacion hecha en la tarde del 5 por el general Liniers, y «Contestacion» dada el 6 por el general Whitelocke.*

Exmo. señor.—Los mismos sentimientos de humanidad que animaron á V. E., sin conocer mis fuerzas, á proponerme el capitular, me animan hoy, con pleno conocimiento de las de V. E., con 80 oficiales de todas graduaciones, y 1000 soldados prisioneros, y á lo menos con el doble de muertos, sin que los ataques hayan llegado al centro de mi batalla. Para evitar mayor efusion de sangre, y dar á V. E. una nueva prueba de la generosidad española, vengo en proponer á V. E. que, siempre que se quiera reembarcar con el residuo de su ejército, evacuar á Montevideo y todo el Rio de la Plata, dejándome rehenes para la seguridad del tratado, no solamente le devuelvo todos los prisioneros que tengo en el momento en mi poder, sino todos los que tengo hechos á su antecesor el mayor general Beresford; en inteligencia que no admitiendo V. E. esta propuesta, no respondo segun el enardecimiento de mis tropas, de que esperimenten las suyas todo el rigor de la guerra; estando tanto mas exasperadas, cuanto que tres de mis edecanes han sido heridos, habiéndose presentado á diferentes puntos en que habian asomado banderas parlamentarias; motivo por el cual envío á V. E. esta por uno de sus oficiales, esperando su respuesta en el término de una hora.—Tengo el honor de ser de V. E. su obediente servidor.—SANTIAGO LINIERS.—Buenos Aires, 5 de julio de 1807.—Exmo. señor John Whitelocke. ¹

3º *Contestacion*

Cuartel general, plaza de Toros, julio 6 de 1807.

Señor:—Tengo el honor de acusar el recibo de su carta. Me hace V. E. justicia en creer, que cualquier cosa que sea

(1) Poco despues de firmado este oficio el general Craufurd, toda su division y muchos oficiales de varios regimientos, se entregaron á discrecion.

relativa á la causa de la humanidad, me será grata: y por lo mismo, y que por la duracion de la accion de ayer los heridos de ambas partes están dispersos en considerable espacio de terreno, propondria yo que haya un armisticio por 24 horas, para que cada uno pueda juntar los dispersos en las líneas de avance de las diferentes columnas; que el sitio que ocupan ahora los ejércitos sea la línea de demarcacion, y que cada uno lleve los heridos del otro para entregarlos en los respectivos puestos avanzados. Por lo que respecta á la idea de rendir las ventajas que este ejército ha obtenido, es absolutamente inadmisibile. Habiendo tambien tomado muchos prisioneros, apresado una porcion de artilleria con todas sus municiones, y ganado ámbos flancos, deajo á la sinceridad de V. E. la comparacion de la situacion respectiva de los dos ejércitos. Lamento la circunstancia de haber sido heridos sus edecanes. No puedo atribuirla á otra cosa que á las equivocaciones que comunmente ocurren al principio de las hostilidades: yo cuidaré que no vuelvan á suceder; pero tengo que observar, que á mi edecan le hicieron fuego por todo su camino hácia las líneas de V. E. cuando lo mandé de parlamentario el 4 del corriente.—Tengo el honor de ser, etc.—JOHN WHITELOCKE.—Exmo. señor general Linniers. ¹

4º *Segundo oficio del general inglés proponiendo suspender las hostilidades, mientras envia un gefe á conferenciar.*

Plaza de Toros, julio 6 de 1807.

Señor:—Tengo el honor de decir á V. E. que cuando recibí su carta, venia á este sitio; y presumo por haber V. E. renovado su fuego de artillería, que no se halla dispuesto á convenir en la cesacion de armas que he propuesto. Me son muy

(1) A este oficio no se contestó por escrito, y solamente se mandó continuar el fuego.

sensibles los padecimientos de los infelices que estando heridos necesitan de ausilio, y por eso propongo á V. E. la cesacion de todo fuego mientras le mande un oficial de rango, el mayor general Lewison Gower, quien explicará á V. E. los términos, en que me he propuesto adherir á las intenciones espresadas en su carta.—JOHN WHITELOCKE.—Exmo. señor general Liniens. ¹

5º *Proposiciones presentadas en la conferencia por el general Gower, y las cuales, modificadas y adicionadas, constituyeron las «Capitulaciones» convenidas el 6.*

1. Habrá desde este tiempo cesacion de hostilidades en ambas bandas del Rio de la Plata.—

1. *Acordado en todas sus partes.*

2. Las tropas de S. M. B. conservarán durante el tiempo de cuatro meses desde el dia de la fecha la fortaleza de Montevideo, y como país neutral se tirará una línea desde San Carlos al oeste hasta Pando al este, y no se harán hostilidades en ninguna parte de esta línea.—

2. *Acordado solo por el término de dos meses, entendiéndose la neutralidad únicamente en que ambas naciones puedan vivir libremente bajo sus leyes respectivas, y que los vasallos españoles sean juzgados por las suyas, lo mismo que los ingleses por sus respectivas.*

3. Habrá de ambas partes una restitucion recíproca de prisioneros, incluyendo no solamente los que se han tomado desde la llegada de las tropas del mando del teniente general White-locke, sinó tambien todos los súbditos de S. M. B. tomados en la América del Sur desde el principio de la guerra.—

3. *Acordado.*

(1) En virtud de este oficio, se mandó suspender el fuego inmediatamente, y se esperó al gefe anunciado.

4. No se pondrá impedimento en los abastos de víveres que se pidan para Montevideo.—

4. *Acordado para el mas pronto despacho de sus buques.*

5. Se dará el término de diez dias para el reembarco de las tropas de S. M. B. para pasar á la Banda del Norte del Rio de la Plata con todas sus armas los que en la actualidad las tengan, cañones, municiones y equipajes, en los puntos mas convenientes que se escojan, y durante este término podrán vendérseles víveres.—

5. *Acordado.*

6. Durante el término de cuatro meses no se pondrá impedimento al comercio de los ingleses.—Fuerte de Buenos Aires, julio 6 de 1807.—Firmado.—J. LEWISON GOWER, mayor general.

6. *Es inadmisibile por ser enteramente contrario á las leyes del país.*

7. *Que llegado el caso de la entrega de la plaza de Montevideo, se hará en los términos que se encontró y con la artillería que tenia.*

8. *Se entregarán mutuamente tres oficiales de graduacion hasta el cumplimiento de lo acordado por ámbas partes, debiéndose entender que los oficiales de S. M. B. que han estado bajo su palabra, no podrán servir contra la América del Sur hasta su regreso á Europa.—Buenos Aires, julio 6 de 1807.—SANTIAGO LINIERS.*

6º *Oficio de los generales ingleses de tierra y de mar aceptando las capitulaciones.*

Plaza de Toros, julio 7 de 1807.

Señor:—Tenemos el honor de comunicarle, que inspirados solamente de los motivos que le ha espresado el mayor general Lewison Gower, consentimos á las condiciones propuestas, y se nombrarán oficiales para que juntos con los nombrados por V. E. se tomen las disposiciones para el recibo de prisioneros

el embarque del ejército inglés, y otros particulares. Tenemos el honor de ser de V. E. obedientes etc.—JOHN WHITELOCK—
GEORJE MURRAY.—EXMO. señor general Liniers.

Parte del general Whitelocke.

Buenos Aires, 10 de julio de 1807.—Señor: Tengo la honra de participar á usted para noticia de S. M. que habiendoseme juntado en Montevideo el 15 de junio el cuerpo mandado por el brigadier general Craufurd, el almirante Murray y yo no perdimos un momento en dar las disposiciones necesarias para atacar á Buenos Aires. Despues de muchas dilaciones originadas por los vientos contrarios, se efectuó el desembarco sin oposicion el 25 de dicho mes en la Ensenada de Barragan que es una bahia pequeña, 30 millas al poniente de la ciudad. Los cuerpos empleados en esta espedicion fueron 3 brigadas de artilleria ligera, al mando del capitán Fraser; los regimientos 5, 38 y 87 de infanteria, al del brigadier general Sir Samuel Achmuty; el 17 de dragones ligeros, el 36 y el 88 al brigadier general Guillermo Lumley; 8 compañías del regimiento 95 y 9 compañías de infanteria ligera, al del brigadier general Craufurd; 4 escuadrones del 6 de dragones, el 9 de dragones ligeros y los regimientos 40 y 45 de infanteria, al coronel T. Mahon; y todos los dragones que estaban desmontados, á escepcion de 4 escuadrones del 17, al del teniente coronel Llody. Despues de algunas marchas penosas por un país cortado por pantanos y riachuelos profundos y cenagosos, llegó el ejército á Reduccion, que es un lugar como á nueve millas de distancia del puente del rio Chuelo ¹ en cuya orilla opuesta habia colocado el enemigo baterias y establecido una formidable línea de defensa. Resolví por lo tanto rodear esta posicion, marchando en dos columnas por la izquierda, y pasando el rio mas arriba, donde pareció se podia vadear, y reunir mis fuerzas en los

(1) Léase del *Riachuelo*.

arrabales de Buenos Aires. Envió al mismo tiempo á decir al coronel Mahon, quien conducia la mayor parte de la artilleria bajo la escolta del 17 de dragones ligeros y del regimiento 40, que esperase órdenes ulteriores en Reduccion (*Quilmes*).

El mayor jeneral Lewison Gower, que mandaba la columna derecha, cruzó el rio en un paraje llamado Faso Chico, y encontrándose con un cuerpo del enemigo, lo atacó y desbarató con bizarría. Por ignorancia de mi guía no pude reunirme con el cuerpo principal del ejército hasta el dia siguiente, en que formé mi línea, colocando al brigadier jeneral Sir Samuel Achmuty á la izquierda, estendiéndola hácia el convento de la Recoleta, que distaba 2 millas. Los regimientos 36 y 88 estaban á la derecha; el brigadier jeneral Craufurd ocupaba el centro y principales avenidas de la ciudad á distancia de 3 millas de la plaza mayor y fuerte; el regimiento 6 de guardias dragones, el 9 de dragones lijeros, y el regimiento 45 estaban á su derecha, estendiéndose hácia la Residencia. De este modo la ciudad se hallaba casi embestida. La disposicion del ejército, y la circunstancia de estar la ciudad y arrabales subdivididos en manzanas cuadradas de 140 varas por cada frente, junto con la noticia de que el enemigo pensaba ocupar las azoteas de las casas, dieron ocasion á formar el plan de ataque siguiente:

Al brigadier jeneral Sir Samuel Achmuty se le mandó destacar el regimiento 38 á apoderarse de la plaza de Toros y terreno adyacente, tomando allí puesto: los regimientos 87, 5, 36 y 88 se dividieron en alas, y se mandó que cada una de ellas, seguida por otra del regimiento 95, y un cañon de á 3, entrase por las calles, á la derecha de la del centro. El regimiento 45 debia entrar por las dos inmediatas y despues de haber limpiado las calles de enemigos, tomar posicion en la Residencia. En la calle del centro se pusieron dos cañones de á 6 cubiertos por los carabineros, y 3 escuadrones del regimiento 9 de dragones lijeros, y lo restante de este se apostó de reserva en el centro. A cada division se mandó marchar adelante por la calle que tenia enfrente, hasta llegar á la última manzana de casas inmediatas al rio de la Plata, de la cual debia apoderarse, formán-

dose sobre las azoteas, y esperar allí mis órdenes. El regimiento 95 tenia que ocupar dos de las situaciones mas dominantes, desde las cuales pudiese incomodar al enemigo. Se mandó que á la cabeza de cada columna marchasen 2 cabos con sus hachas para romper y abrir las puertas. Todo el ejército iba sin cargar, y no era permitido hacer fuego hasta tanto que las columnas hubiesen llegado á sus puestos, y formádose en ellos. El cañoneo en las calles del centro debia ser la señal para que todos avanzasen. Conforme á esta disposicion, á las 6 y media de la mañana del 5, el regimiento 38, marchando á su izquierda, y el 87 á su frente, se acercaron al puesto fuerte del Retiro y Plaza de Toros, y despues del ataque mas vigoroso, en que padecieron mucho estos regimientos por la metralla y fusilería, su valeroso comandante el brigadier jeneral Sir Samuel Achmuty se apoderó del puesto, tomando 32 cañones, inmensa cantidad de municiones y 600 prisioneros. El regimiento 5, hallando poca resistencia, avanzó hácia el rio, y tomó posesion de la iglesia y convento de Sta. Catalina. Los regimientos 36 y 88, al mando del brigadier jeneral Lumley, moviéndose en el órden espesado, tuvieron qua sufrir muy desde luego un fuego vivo y sostenido de fusilería desde los tejados y ventanas de las casas, cuyas puertas estaban cerradas tan fuertemente, que casi era imposible el forzarlas. Las calles estaban cortadas por fosos profundos, en cuyo interior habia cañones que llovian metralla sobre las columnas que avanzaban. Sin embargo de esta oposicion el regimiento 36 con su valiente jeneral á la cabeza llegó finalmente á su destino; pero el 88, hallándose mas inmediato al fuerte y defensas principales del enemigo, quedó tan maltratado por su fuego, que fué totalmente roto y hecho prisionero. Hallándose así espuesto el flanco del regimiento 36, este regimiento y el 5 se retiraron al puesto de Sir Samuel Achmuty cerca de la plaza de Toros; pero antes tuvieron el teniente coronel Burne y la compañía de granaderos del 36 ocasion de distinguirse, acometiendo un cuerpo de 800 enemigos, y tomando y clavando dos piezas de artillería. Los dos cañones de á 5, que iban por las calles del centro, encontraron un fuego muy superior, y los

4 escuadrones de carabineros, conducidos por el teniente coronel Kington, avanzaron para tomar la opuesta bateria; pero herido por desgracia este valiente oficial, como tambien el capitán Burrell, que le seguia en el mando, el fuego terrible de la bateria y de las casas obligó á estas tropas á retirarse á una pequeña distancia; bien que continuaron ocupando una posicion enfrente de las defensas principales del enemigo, y considerablemente mas avanzada que la que habian tomado por la mañana.

La division izquierda del brigadier jeneral Craufurd, al mando del teniente coronel Pack, pasó por cerca del rio, y volviendo á la izquierda, se acercó á la plaza mayor, con el intento de apoderarse del colejio de los jesuitas; situacion que dominaba la línea principal de defensa del enemigo. Pero el fuego destructor de este hizo el proyecto impracticable; y habiendo sufrido una gran pérdida, por haber entrado parte de la division en una casa, que no pudo sostener, y donde tuvo á breve rato que rendirse, el resto, despues de aguantar con la mayor intrepidez un fuego horrible, y herido su comandante, se retiró sobre la division derecha mandada por el brigadier jeneral Craufurd en persona. Habiendo atravesado esta division hasta el rio de la Plata, volvió tambien á la izquierda para acercarse á la plaza mayor y fuerte, de cuyo bastion del nordeste distaba unas 400 varas, cuando el brigadier jeneral Craufurd, sabiendo el descalabro de la division de la izquierda, tuvo por conveniente tomar posesion del convento de Santo Domingo, cerca del cual se hallaba, con la intencion de avanzar á la iglesia de los franciscanos, que está mas cerca del fuerte, en el caso de que el ataque ó ventajas de alguna de nuestras columnas le libertasen en algun modo de las fuerzas enemigas que le cercaban. El rejimiento 45, hallándose mas lejos del centro del enemigo, habia ganado la Residencia sin mucha oposicion; y el teniente coronel Guard, dejándola en poder de las compañías de su batallon, marchó con la compañía de granaderos hácia el centro de la ciudad, y se incorporó con el brigadier jeneral Craufurd.

El enemigo, que ahora cercaba el convento por todas partes, quiso tomar un cañon de á 3, que estaba en la calle; el teniente

coronel con su compañía, y algunos pocos soldados de infantería lijera, al mando del mayor Trotter (oficial de gran mérito), quedaron muertos, pero se salvó el cañon. El brigadier jeneral se vió con esto precisado á ceñirse á la defensa del convento, desde el cual se continuó haciendo un fuego bien dirigido sobre los enemigos que se acercaban; pero la cantidad de balas, metralla y fusilería á que estaban espuestos los nuestros, les obligó á dejar lo alto del edificio. *Entonces el enemigo en número de 6,000 hombres, se acercó con cañones para forzar las puertas de madera, que miran al Fuerte; y el brigadier general no teniendo comunicacion con ninguna de las demas columnas, juzgando por la cesacion del fuego que las que estaban cerca de él no habian tenido mejor fortuna, se rindió á las 4 de la tarde.*

El resultado de la accion de este día me habia dejado en posesion de la plaza de toros, puesto fuerte á la derecha del enemigo, y de la Residencia que es otro puesto fuerte á la izquierda; y yo ocupaba una posicion avanzada delante de su centro; pero estas ventajas habian costado unos dos mil quinientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros. El fuego á que las tropas estuvieron espuestas fué violento en estremo. Metralla en las esquinas de todas las calles, fusilería, granadas de mano, ladrillos y piedras tiradas desde los tejados de las casas; cada propietario con sus negros defendiendo su habitacion, cada una de las cuales era una verdadera fortaleza.....y quizá no será ponderacion decir que no habia en Buenos Aires hombre que no estuviese empleado en su defensa. Tal era la situacion del ejército en la mañana del 6, cuando el jeneral Liniers me dirijió una carta, ofreciéndome entregarme todos los prisioneros hechos en la pasada accion, con el rejimiento 71 y otros cojidos con el brigadier jeneral Beresford, con tal que desistiese yo de atacar la ciudad, y retirase las fuerzas de S. M. del Río de la Plata; ¡utimándome al mismo tiempo que la exasperacion del populacho no le permitia responder de la seguridad de los prisioneros si yo persistia en obrar ofensivamente. Movido par esta consideracion (que por conducto mas seguro sabia ser fundada), y reflexionando el poco fruto que resultaria de la posesion de un



país, cuyos habitantes están tan enconados con nosotros, resolví abandonar las ventajas que habia conseguido por la valentia de las tropas, y accedí al tratado adjunto, que confio obtendrá la aprobacion de S. M.

Nada mas me queda que añadir, escepto la alabanza de la conducta del almirante Murray, que ha contribuido constantemente con el mayor esfuerzo al buen éxito de las operaciones del ejército. El capitán Rowley, de la real marina, comandante de los marineros de tierra; el capitán Bayntun, del navio de S. M. *Africa*, que dirigió el desembarco, y el capitán Tompson, del *Fly*, que mandó las lanchas cañoneras, y que antes habia contraído un mérito muy señalado en el reconocimiento del río, todos merecen mis mas espresivas gracias. (*Siguen los elogios de varios oficiales.*) Tengo el honor de ser. etc.—*Juan Whitelock*, teniente general.

8º *Parte del coronel don Pedro Andrés Garcia sobre la defensa de la línea del sur y rendicion de la brigada del general Craufurd.*

Don Pedro Andrés Garcia, coronel y comandante del batallon que mandó en gefe la accion de dicho dia.

Don Juan Simon Gomez, ayudante mayor del cuerpo.

Don Juan Manuel Burguia, abanderado que hizo de ayudante segundo en ausencia de don Joaquin Cayon y Guerra, que lo fué en este dia del general en division don Javier Elio.

Compañia 1ª

Don Joaquin Gomez Somanilla que hizo de comandante de ella, hasta que fué muerto en el combate.

Don Santiago Gutierrez, sub-teniente que tambien hizo de comandante por muerte del teniente.

Compañía 2ª

Don José Gabriel Oyuela, teniente que hizo de comandante.
Don Manuel de Cosio, sub-teniente.

Compañía 3ª

Don Fernando Diaz de la Riva, capitán propietario.
Don Francisco Maderna, teniente, muerto en el combate.
Don José Zeballos, sub-teniente.

Compañía 4ª

Don Manuel José Garcia, teniente que hizo de comandante.
Don Manuel Laprida, sub-teniente.
Don Miguel Fernandez Agüero, estuvo en el combate fuera de su primera compañía, á que no asistió por impedírsele los negocios públicos del Cabildo, y despues los fuegos enemigos.

<i>Compañías</i>	<i>fuerzas</i>	<i>muertos</i>	<i>heridos</i>
Primera	73	7	5
Segunda	72	6	2
Tercera	78	7	6
Cuarta.	78	3	9
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	301	23	22

Contusos levemente á metralla en la accion, el comandante don Pedro Andrés Garcia, y el capitán don Fernando Diaz.

Nombres y estados de los muertos y heridos.

Don Joaquín Gomez Somanilla, vecino soltero con casa de comercio; Juan Angel Baranda, id.; José de Zeballos, id.; José de Aldeco, id., Francisco Bayolo, id.; Andrés Baranda, id., casado en esta ciudad; Gregorio Ruano, soltero; Santiago Garay, casado en ésta; Pedro Ramon de Arce, del comercio, casado; Manuel de Velazco, id.; Félix Ugalde,

soltero; Manuel Martinez, casado; Manuel Fernandez, id.; Francisco Maderna, id.; Cipriano Ruiz, id.; Juan Huertas, id.; Pedro Gomez Barreira, id.; Francisco de la Peña, id.; Silvestre Quintana, id.; Pedro Quevedo, soltero; Pedro Zavala, con siete hijos y su viuda pobre; Manuel Pereda, soltero, José Soto, casado.

Siguen los heridos.

Don Tomás de Mier, José Lopez, Juan Benitez, Cayetano Marcó, Andrés de Mera, Antonio de Anacave, Antonio del Campo, Plácido Berois, José Outaneda, Antonio Orisolo, José de la Burgena, Pedro Mendizabal, Hipólito Velazco, Leon Marañoa, Juan Rosa Alvarez, Manuel Marañoa, Manuel Marquez, José Ignacio Alvarez, Francisco Gallego, Agustín Paez, Manuel Rodrigo, Manuel Fernandez, tambor que se distinguió en la accion.

Los 314 hombres incluso los oficiales que se hallaron en la defensa en la calle que Norte-Sur corre del convento de San Francisco al Hospital de Belen y barrio de Santo Domingo, rechazaron por cuarta vez la columna del general Craufurd, y desordenada, se atrincheró en este convento despues, de modo que á las 4 de la tarde, se rindió prisionera, entregaron las armas 965 soldados, 76 heridos y 26 oficiales, incluso dos coroneles, habiendo antes sido muertos, heridos y prisioneros en el combate los restantes hasta 1,700 hombres de que se componian. A cuya rendicion fué consiguiente y propuesta por el general en gefe John Whitelocke la capitulacion que se firmó el 7 de julio, que tanto honor hará siempre á las armas de S. M. C.

Buenos Aires y julio 15 de 1807.

Pedro Andrés Garcia.

Señor general en gefe.

En cumplimiento de la órden de V. S. de ocho del corriente, para que á la posible brevedad pase á esa superioridad una

razon de muertos, heridos y dispersos en el cuerpo de mi mando, y otra de todos los oficiales de él, con especificacion de las acciones en que cada uno se haya distinguido, debo exponer: Que los capitanes primero y segundo, y cuarto del Batallon Cantabros, no se hallaron á la cabeza de sus compañías. El primero y último por ser miembros del Cabildo, y el segundo por haber expuesto antes de salir á campaña estar en Comision reservada de V. S.

Los respectivos puestos de estos oficiales, han sido desempeñados por sus tenientes don Joaquin Gomez Somanilla, que murió en la accion, por don Manuel José Garcia, y don José Gabriel de la Oyuela, bajo cuyas órdenes estuvieron dichas compañías hasta rendir al enemigo.

El capitán de la tercera don Fernando Diaz de la Riva, se mantuvo al frente de ella con igual valor y constancia, y segun sus posiciones, respectivamente uniformaron la defensa excediéndose á si mismos en valor, por un transporte de entusiasmo de amor al Rey y á la Pátria, casi con desprecio de sus vidas, procurando inflamar á los soldados de su mando, de tal manera, que le fué necesario trabajar mas en precaverlos del riesgo que en conducirlos al combate.

Luego que este batallon se replegó á la ciudad con la primera division del ejército á las diez de la noche del dia dos, guarneció la plaza, y el tres, se destinó á defender la calle y entradas del barrio de Santo Domingo, hospital de Belem y San Francisco, ocupando las azoteas que Norte-Sur, eran de avenida para el enemigo. El 4, se me dió comision para hacer una cortadura, ó zanja que evitase la entrada á la Plaza de Armas, que con parte de mi tropa, dí terminada á las 4 de la mañana del 5; y restituida esta tropa á sus puestos, bien municionada toda, y con auxilio de granadas en mano (cuyo uso se les hizo entender en el dia anterior), quedaron esperando el momento de emplearse segun sus deseos.

En efecto, á las seis, ya los movimientos del enemigo anunciaron su ataque general, y como á las seis y cuarto, se presentó una columna de cazadores rifles, como de 400 hombres, que

ordenó su marcha de diez de frente, á atacarnos y ocupar la plazuela de Santo Domingo. La fuerza del batallón, prolongada en las azoteas del preciso paso del enemigo por derecha é izquierda, y alguna de frente, reservó sus fuegos, segun se lo ordené, hasta el preciso momento de estar bajo de nuestros tiros, y llegado éste, se efectuó con tanta viveza y acierto, que á la segunda descarga, se replegó el enemigo, dejando la calle cubierta de heridos y muertos. Repitió su empeño otra mas numerosa columna de diversos cuerpos de infanteria, que vimos formar como á 400 varas distante de nuestra posicion, que con el mayor denuedo vino á atacarnos, y lo ejecutó con valentia, hasta el punto de la primera, en que, á pesar de los esfuerzos de sus bravos y valientes oficiales, muertos éstos, se retiraron en desórden con mas numerosa pérdida, abrigándose de los muros del convento de Santo Domingo, que los reparaba de nuestros fuegos.

Luego formó otra columna de diversas tropas en la plazuela del hospital de Belem, que mas cauta que las anteriores, emprendió desde aquel punto su ataque por derecha é izquierda, haciéndonos un vivo fuego, á que no se contestó hasta tenerlos bajo del nuestro, y entónces se les castigó su osadía, como á los anteriores, pues retirándose en desórden buscaron el mismo abrigo.

A poco tiempo de esta retirada vimos reunirse aquellas tropas á otras, que de la parte del Oeste venian á aquel punto, que lo era de reunion, las cuales conducian un pequeño cañon, y una bandera, ó Gallardete de Division, y que solo trataron de salvar la boca calle, para reunirse con las demás, refugiadas á espaldas del convento.

El paso de esta calle, lo hacia el enemigo en desfilada, mas la vigilancia de nuestra fusileria, mató á algunos, hirió al coronel Pack y levemente al general Craufourd. La actividad de nuestros tiros no les permitió hacer uso del cañon, aunque lo intentaron, y entónces, tomando la vuelta del convento, avanzaron á la calle que sube de la Aduana á Santo Domingo y plazuela. Luego que fueron observados, mandó que la pri-

mera y tercera compañía, empleasen sus fuegos contra la columna enemiga, y que el comandante de la 4ª don Manuel José Garcia con la suya, avanzase por las azoteas de su retaguardia, y se presentase sobre el enemigo, quien se vió precisado DESPUES DE HABER PERDIDO EL GEEE, á replegarse, dejando considerable número de muertos en aquel punto. Entretanto el teniente comandante de la 2ª compañía don José Gabriel de la Oyuela, no perdía momento sobre los enemigos que insistían en establecer su cañon para batirnos, habiéndose apoderado de tres esquinas que ocupaban ya detrás del convento.

El enemigo, perdida toda esperanza de posesionarse de la plaza, forzó una puerta auxiliar del convento, y ocuparon los claustros, é iglesias, las alturas, bóvedas, coro y torre, desde donde nos hacian un fuego dominante y cierto, á cubierto de los muros, y aun parapetados de colchones y muebles, en los pocos flancos que podíamos descubrirles.

Abrieron mechinales para asegurar mejor sus tiros, de que resultó ser inmediatamente muerto el teniente de la 1ª compañía don Joaquin Gomez Somanilla con varios soldados, y heridos otros.

En este estado me pareció oportuno mandar retirar á la posicion de la 4ª compañía, á la 1ª y 3ª, por hallarse mas dominadas, y espuestas á ser totalmente sacrificadas. Aquella lo ejecutó prontamente, y ésta, que mandaba el capitan Diaz, tuvo que abrirse paso por su retaguardia avanzando al enemigo, que ya le dominaba por su espalda desde una azotea inmediata, á la cual atacó, é hizo trece prisioneros, entre ellos tres oficiales, y evacuado asi el paso, se reunió inmediatamente á su cuerpo este capitan, con la vigilancia que le es propia.

El batallon continuaba su activo fuego, y con él obligaba al enemigo á no salir de sus trincheras, pero siendo necesario, ó sufrir una pérdida lamentable, ó abandonar un punto tan interesante, para evitar estos extremos, se hacian precisos nuevos auxilios especialmente de artilleria, con que batir las puertas del convento, y avanzarle, á cuyo fin dirigí á V. S.

los partes correspondientes, y como éstos no llegaban con la presteza de mi deseo en medio del fuego enemigo, ocurrió personalmente á la plaza en solicitud de cañones que se me franquearon con las órdenes mas expresivas para batir el convento. Volví prontamente á mi puesto, en donde se hallaba el fuego en la misma actividad que le habia dejado, y dispuesto los oficiales para quebrantar las puertas del convento y avanzarle, de cuyo ardor y temerario arrojó los separé haciéndoles entender, que no habian podido observar las fuerzas que el enemigo tenia en aquel punto, que esto se verificaria luego que llegase la artilleria que habia solicitado y venia marchando.

En este intermedio nos propusieron los enemigos tres señales de Parlamento que resultaron falsos, con cuyo arbitrio lograron en el primero que salí á contestar, matarme á un soldado que estaba á mi lado, y la continuación de su fuego me obligó á retirarme.

Intentaron con señales mas expresivas de rendirse, y entonces dieron muerte al teniente de la tercera compañía don Francisco Maderna, y á cuatro hombres mas, bajo del mismo pérfido engaño. Continuaron su vil y cobarde proceder, y á pesar de mis exposiciones, no pude arredrar al primer edecan de U. S. don Baltazar de Noguera, de que se presentase á contestar la seña parlamentaria, y fué en el momento víctima cruel de la mala fé de aquellos procederes.

Continuaba el fuego sin intermision, y habiendo dispuesto colocar el cañon en auxilio de una huerta que descubria francamente las alturas, coro y torre del convento, se situó en ella protegido de la fusileria, y el obus, que en igual auxilio se habia colocado en otro punto, de acuerdo con el capitán don Bernardo Pampillo, rompieron el fuego á la seña que habíamos acordado. El cañon correspondió á nuestros deseos, porque precipitó con la metralla de las alturas y torre, muchos de los enemigos. El obus se vió precisado á retirarse por estar sin reparo alguno á los fuegos del enemigo.

Terminaron los falsos parlamentos con el regidor don Miguel Fernandez de Agüero, capitán de la 1ª compañía, que por

atenciones públicas no habia podido cubrirla, ni acercarse á ella por los fuegos que lo impedian, y se reunió á 4 hombres del cuerpo, que se hallaron dispersos entre los fuegos de los falsos parlamentos, y otros voluntarios que lo acompañaban, con cuya partida batia al enemigo, alojado á espaldas del convento, donde conservaba el pequeño cañon de que arriba se ha hablado. Este capitán se acercó demasiado confiado al parlamento que lo llamaron, y estando en la conferencia de su rendicion, burlaron su buena fé, y le hicieron fuego á metralla y de fusileria, con la que mataron ocho hombres, é hirieron seis, incluso el tambor parlamentario, salvando dicho capitán por la cuadra, ó manzana opuesta con los que pudieron seguirles, horadaudo paredes, y pasando sobre tejados, al descubierto de los fuegos enemigos, hasta lograr situarse en una azotea, desde donde continuó sus fuegos y defensa, con daño cierto del enemigo.

Esta escena que presenciábamos, (sin poderla remediar), á distancia de 140 pasos, avivaba nuestro empeño, y siguiendo sin intermision los fuegos, se aumentó la ventaja de haber sustituido á el obús, alguna artilleria del fuerte, que descubria parte del convento. El obús fué despues sostenido por la partida del capitán Agüero, y parte de la compañía de Granaderos Provinciales, y conducido á atacar por la espalda del convento, al enemigo allí apostado: de modo que ya el general Craufourd se consideró sitiado por todas partes, y que la artilleria ponía sus miras en sepultarlo con las tropas de su mando bajo las ruinas del convento.

Y por lo tanto, asomó en todos los puntos de altura, banderas parlamentarias, que V. S. le admitió, por medio del señor general de division don Francisco Xavier Elio, y quedó prisionero de guerra á las cuatro de la tarde; teniendo este cuerpo la satisfaccion de poner en segura custodia su persona, la del coronel Dionisio Pack, á 25 oficiales, 965 soldados de tropa escogidas, con 76 heridos, despues de 10 horas de un continuado fuego, y de haber sufrido con constancia, todo el ardor y extraordinarios esfuerzos de esta numerosa y escogida columna, y de sus acreditados y expertos gefes y oficiales, cuya energia

al frente de sus tropas imponía, y las obligaba al sacrificio, á pesar de los mas horrosos estragos.

Me ha sido forzoso detallar la situacion del enemigo, su superioridad en fuerzas, y la que ocupaba nuestro tercio, para dar una pequeña idea de la valentia, intrepidez, generoso amor y celo, por el servicio del Rey, y de la Pátria, de nuestros oficiales y soldados, porque siendo casi indivisible la accion de todos y de cada uno, por haber operado siempre unidos y de acuerdo, ménos en aquellos cortos momentos que era forzoso tomar, para abrirse paso, y que como por mas precioso adorno correspondió el resultado, aún en la misma necesidad, para volver á unirse, queda hecha la sencilla relacion de la accion individual, y general de oficiales y del cuerpo, para que usted se digne recomendar á S. M. tan distinguidos servicios. Debiendo añadir, que los oficiales mantuvieron sus puestos con la mayor serenidad y valor, mandando al descubierto de las balas de una manera, que con su presencia desafiaban al enemigo y á la muerte que este les ofrecia, sin que los cadáveres de los compañeros que morian á su lado, sirviesen mas que de nuevos motivos, para avivar el axioma entre ellos establecido de: morir con gloria, ó vencer. Los heridos imposibilitados y arrastrándose por las calles y azoteas, ocultaban unos sus heridas mortales, y otros negaban su propia sangre, esforzándose á decir que *no era nada*. Hubo quien como don Juan Rosa Alvarez, soldado de la 4^a compañía, me pidió le cargase el fusil, por tener el brazo roto de un balazo enemigo, para continuar sirviendo hasta el último momento.

La subordinacion de este tercio, que tan distinguida fué en esta accion, ha sido obra de la conducta y moderacion con que los capitanes, comandantes de compañía, y demás oficiales del cuerpo, se han conducido, y sabido comportar con una tropa voluntaria, obligándola por el honor que es característico á los individuos de que se compone, mas que por las obligaciones generales á que está ligado el soldado, sacando el ventajoso partido que debe inmortalizarlos, en haber sido defensores de esta capital, el memorable día 5 de julio, en cuyo ataque general,

tan singular parte han tenido, por la gloria de las armas de S. M., triunfando del orgulloso y poderoso breton, en aquel mismo momento que consintió arrancarnos de la dominacion de nuestro monarca para imponernos su tirania.

.....

Buenos Aires, julio 15 de 1807.

Pedro Andrés Garcia.

Señor capitan general don Santiago Liniers y Bremont.

Es copia —

Manuel R. Garcia.

8º *Testimonios ingleses sobre la cultura y amistad con que fueron tratados sus prisioneros.*

Catamarca, 1º de agosto de 1807.

Muy señor nuestro:—Estando en vísperas de despedirnos de la valiza los oficiales británicos, no podemos pensar en salir de Catamarca sin manifestar públicamente nuestros agradecimientos vivos para con usted señor cabeza y gobernador de este pueblo, por su mucha política y consideracion personal respecto á nosotros en cuanto ha podido; como igualmente para con los vecinos en general, de cualquier clase con quienes hemos tenido el honor y el gusto de tratar. De todo individuo hemos experimentado el sumo cariño: todos han seguido como á porfia el ejemplar honrado de usted, y de aquel escelente caballero don Feliciano de la Mota, y los demas moradores de esta ciudad. Por tanto, no hay súbdito británico desde el primero hasta el último de nosotros, que no quedará para siempre agradecido; y todos somos igualmente deseosos que usted tuviere la bondad de participar del modo mas conveniente estos nuestros sentimientos al público. Que Dios guarde á usted muchos años y felices; y que el mismo Dios haga florecer á esta ciudad de Catamarca en sus jiros y comercio, y que últimamente llegue á levantar la cabeza entre las ciudades mas principales de la América; este es el ruego de los muy agradecidos, y muy

humildes servidores de usted y de los vallistas—*Roberto Guillermo Patrik, capitán de infantería.*—*Alejandro Forbes, mayor de brigada.*—*Roberto Arbuthnot, capitán del 20 de dragones.*—*Alejandro Maedonald, teniente de artillería.*—*Edmundo L'Estrange, teniente del 71.*—*James Evans, cirujano.*

P. D.—Usted dispensará los muchos errores de dición que se encontrarán en esta carta, pues no somos muy ladinos ¹; pero esperamos que bastante quedará inteligible para echar á ver á nuestro afecto.—Al señor alcalde de primer voto don Nicolás de Sosa y Soria, teniente de milicias, etc., etc., etc.

« En la confusion en que necesariamente estaba todo el pueblo, poco podía atenderse al consuelo y comodidad de los prisioneros: y es de nuestra obligacion atribuir á las calamidades inevitables de la guerra cualquiera negligencia que haya habido en esta parte. A los oficiales se les hizo firmar una palabra en que se obligaban á no servir contra el rey de España ó sus aliados, durante la presente guerra, hasta su llegada á Europa, ó hasta ser debidamente cangeados. Fueron luego acomodados en dos salas en la fortaleza, y los oficiales heridos en un hospital inmediato, permitiéndoseles ser curados por sus propios cirujanos, lo mismo que á los soldados que habian recojido en las calles, y traídos á la fortaleza por el enemigo. Los demas oficiales y soldados heridos fueron removidos de los lugares en que habian caído, á las iglesias mas próximas, en donde así los clérigos y religiosos, como las familias en casas particulares los trataron con la mayor huma-

(1) El autor de esta carta es sin duda el capitán inglés don Roberto Guillermo Patrik, que cuando fué hecho prisionero no tenia ni una lijera tintura del idioma español; y es muy recomendable por su talento, pues en menos de un año se ha hecho capaz de escribir en estos términos, siendo á la verdad muy pocos los yerros: y estos, reducidos al uso de algun artículo donde no es necesario, ó al de una proposicion por otra, y de propósito no se han corregido.

nidad y cuidado: prueba bien noble, de que la verdadera virtud castellana aun se encuentra en una remota Colonia de España casi independiente de su Metrópoli; y proporciona á un corazon sensible aquella satisfaccion que mitiga las calamidades y suaviza los rigores de la guerra.»

NOTA XII

1º *Resolucion de Liniers sobre la permanencia armada de los cuerpos urbanos.*

Lo que por ahora he pensado de acuerdo con vuestros ilustres magistrados, y en fuerza de la escasez de numerario, es que permanezcan los cuerpos como estaban antes del 15 de febrero próximo pasado: esto es, sin sueldo y sin sujecion á cuarteles desde el 15 del presente mes, debiendo juntarse en un solo dia de la semana para los ejercicios de instruccion: á escepcion del cuerpo de Patricios que queda para el servicio de la plaza, y el de artilleria de la ciudad; quedando á la tropa, que quiera mantener sueldo, el recurso de tomar partido en los dos cuerpos de infanteria de nueva creacion, de *Voluntarios del Rio de la Plata*, el primero de línea al mando de don Prudencio Murguiondo, y el segundo de tropas lijeras al de don Juan Balbin de Vallejo, destinados con el primer escuadron de Húsares á la guarnicion de Montevideo; en cuya plaza estará asistido con 12 pesos mensuales y un vestido completo cada dos años todo soldado que quiera alistarse en dichos cuerpos, debiendo presentarse con sus armas y fornituras.

Espero que mirareis esta nueva disposicion con el mismo agrado que siempre os han merecido los preceptos que mi amor patriótico han hecho dictaros para vuestra gloria y felicidad. Buenos Aires, 3 de agosto de 1807.

SANTIAGO LINIERS.

LEGION DE PATRICIOS DE BUENOS AIRES—*Estado de la fuerza con que se hallaba esta Legión en los días en que los enemigos invadieron esta capital, en julio de 1807, según la Revista del mes de junio del mismo año.*

Bat.	(Com.	Capitanes	Tenientes	Sub-tenientes	Sarj.	Tam.	Cab.	Sold.	Total
1	1	D. Martin Medrano . . .	D. Diego Mansilla . . .	D. José Maria Echauri . . .	3	1	8	48	60
	2	Francisco Usal . . .	Pablo Illescas . . .	Narciso Machado . . .	4	1	7	49	6
	3	José Agustín Aguirre . . .	Vicente Lopez	3	1	7	47	58
	4	Francisco Argerich . . .	Mariano Irigoyen . . .	Toribio García . . .	3	8	8	44	51
	5	Feliciano Chiclana . . .	Manuel Albarracín . . .	Martin Rivero . . .	3	1	8	43	55
	6	Tomás Boiso . . .	Justo Baiso . . .	Pablo Merlo . . .	3	8	8	47	58
	7	Antonio del Tejo . . .	Saturmino Sarasa . . .	Francisco de Acosta . . .	3	1	7	48	59
	8	Andrés Patron . . .	Benito Alvarez . . .	Gregorio Perdriel . . .	3	1	8	47	51
2	1	Pedro Pardo . . .	Francisco Féu . . .	Mariano Diaz . . .	3	1	6	47	57
	2	Lúcas Obes agregado . . .	Mannel Sanabria . . .	Andrés Hidalgo . . .	3	1	8	45	57
	3	Pedro Careaga . . .	Rufino Escola . . .	Basilio Negri . . .	3	1	8	47	50
	4	Matias Balbastro . . .	Sebero Canesa . . .	Vicente Silva . . .	3	1	8	42	54
	5	Matias Cires . . .	Bautista Fuentes . . .	Victoriano Noya . . .	3	1	8	48	6
	6	Juan José M. Rocha . . .	Ciriaco Lecica . . .	Juan José M. Rocha . . .	3	1	8	86	48
	7	Marcelo Colina . . .	Roque Tello . . .	Mariano del Villar . . .	3	1	8	40	52
	8	Pedro Velarde . . .	Félix José de Castro . . .	José Rubiera . . .	3	1	8	48	60
3	1	Luciano M. de Oca . . .	Marcos Acosta	3	1	8	49	61
	2	José Antonio Diaz . . .	Santiago Madera . . .	Juan Angel Vega . . .	3	1	8	43	55
	3	Pedro Blanco . . .	José Carreon . . .	Tomás Illescas . . .	3	1	8	47	59
	4	José Tomás Aguiar . . .	Miguel Araoz . . .	Joaquin Griera . . .	3	1	8	45	57
	5	Domingo Basavilbaso . . .	Mannel Alberti . . .	Rafael Pabon . . .	3	1	8	50	62
	6	Francisco Pico . . .	Antonio Herrera . . .	Angel Calderon . . .	3	1	8	54	65
	7	Juan Antonio Pereyra . . .	Manuel Bustillos . . .	Francisco Perdriel . . .	3	1	8	45	57
	8	Totales	23	23	21	70	20	179	1059

PLANA MAYOR

Comandantes	1	Don Cornelio de Saavedra	Capitan agregado	Don Agustín Elias	
	2	Don Estevan Romero		Otro idem	— José Hernandez
	3	Don José Domingo Urien		Capellanes	— Mariano Gomez
	Don Juan José Viamonte	— Francisco Acosta			
Sarg. mayor: el teniente de inf.		Don Juan Pedro Aguirre	—	— Roque Illescas	
		Don Eustoquio Ant. Diaz		—	—
		Don Francisco Martinez			
Ayudantes		Don Diego Saavedra	—	—	
		Don Juan Francisco Toyo		—	Pebro Carrasco
		Don José María Urien			— Juan Madera
Subt. de ban'ra			—	—	
				Cirujanos	— Matias Rivero

NOTA — El sub-teniente con grado de teniente de la 5ª compañía del primer batallón don José Quesada, cuando se reforzó la expedición de la Banda Oriental de este Río, que obraba al mando del coronel de los reales ejércitos el señor don Francisco Javier de Elio, fué á ella voluntario, y murió en la acción de San Pedro del 7 de junio. Otra — A mas de los individuos contenidos en esta lista que todos se acuartelaron, al toque de generala concurren muchos á pedir armas, que se les dieron y se incorporaron sirviendo en la acción como los demas, sin otros, que trageron armas propias; y otros mas que se dejaron de alistar porque el señor general mandó suspender la formación de compañías en tres cuarteles de la ciudad por faltar armas, y para que con el sobrante se formasen los cuerpos de caballeria, los cuales y mucha parte de los otros cuerpos de infanteria son tambien Patrioticos. — Buenos Aires y noviembre 2 de 1807. — *Juan José Viamonte.*

NOTA XIII

SOBRE EL NOMBRE DEL EMISARIO QUE NAPOLEON DIRIGIÓ Á
LINIERS EN 1808.

Al darle á este nombre la forma de Mr. de Saintsenay he seguido en el texto la que le dió el coronel don Pedro Andrés Garcia en una carta particular dirigida á su hijo don Manuel José. Pero, sin desconocer que muchos otros contemporáneos lo han escrito de diversos modos; y entre ellos, creo que es digna de la mayor atencion la manera con que lo consigna Mr. Julien Mellet (*Voyage en Amérique Meridional*—1820) que comienza así su interesante opúsculo:—«Con la mira de proteger á Montevideo contra los ataques de los ingleses, el gobierno francés despachó en 1808 al bergantin «*Consolador*» cargado de armas y de municiones de guerra. Mandaba este buque Mr. *Dauriac* ¹ teniente de navio y caballero de la Legion de honor, y Mr. Pedro *Dalobarats* antiguo teniente de navio. Yo partí á su bordo en la comitiva de Mr. *de Chassenai* enviado de Francia cerca del virey de Buenos Aires encargado de ciertas misiones particulares y especial de la entrega del armamento.

El bergantin partió de Bayona el 30 de Mayo cerca de las cuatro de la tarde.

Esa misma noche nos pusimos sin contrariedad cerca de Biscaya (España) cuando de repente nos asaltó una horrible tempestad, con tal furor que llegamos á temer que el buque se perdiese. Pero la Providencia se compadeció de nosotros; calmó la impetuosidad de los vientos: y nos libramos sin mas daño que algunas averias que reparamos, continuando nuestro viage sin otro percance particular hasta la region que llaman de los vientos alizos.

(1) Subrayamos estos nombres por que en esa misma forma se hallan en el libro que traducimos.

Allí nuestro sobrecargo se enfermó, de una fiebre tan violenta, que en pocos días se puso como loco, y acabó por tirarse al mar. Se echó al instante el bote para recojerlo, pero todo fué inútil, y desapareció para siempre. La pérdida de este desgraciado, y los rápidos progresos de su mal, llenaron de lástima y de conmiseración á toda la tripulación.

La monotonía de nuestro viage fué continua hasta que dimos con la embocadura del Río de la Plata. Cercanos estábamos ya á la costa que reconocíamos por las aves llamadas *carneros*, cuando un violento *pampero* nos arrojó como 200 leguas á la alta mar. El ímpetu de este viento, tan conocido de los navegantes, nos hizo presagiar grandes contrastes que se confirmaban por los terribles mugidos de las olas, y creímos tocar otra vez al fin de nuestros días por un naufragio inminente.

Este viento que es muy temido por los naufragios frecuentes que ocasiona viene de las *pampas*, llanuras que detrás de *Buenos Aires* se estienden hasta las *Cordilleras* en una superficie de 360 leguas al menos, sin que encuentre bajios ni alturas que puedan romper su furor. Levanta y encrespa las olas del Plata de tal manera que frecuentemente arroja las naves á la costa del lado opuesto.

Deede que el viento se nos puso favorable retrocedimos para arribar á *Maldonado* hasta donde echamos de seis á siete días, creyendo encontrar el fin de nuestras fatigas. Pero por desgracia otros contratiempos no menos funestos nos esperaban, para que siguiésemos siendo víctimas de nuestra desgracia. Mr. de Chassenay desembarcó en Maldonado con un aspirante de marina y con el cirujano de abordó; y con una escolta que le dió el gobernador de la villa se dirigió por tierra á Montevideo, que era como he dicho, el lugar destinado á desembarcar el cargamento del bergantín.

Nos habíamos quedado á la ancla y habian pasado apenas los primeros momentos cuando la vigia nos señaló dos navíos ingleses que vinieron á fondear detras de dos pequeñas islas muy cercanas al fondeadero que teníamos en ese momento.

Su mira era sorprendernos durante la noche, pero la luz de

la luna favorecia nuestra vigilancia; y como pudimos ver todas sus maniobras, cortamos los cabos y nos pusimos en fuga.

Ellos soltaron al momento cuatro ó cinco peniches con veinte hombres cada uno, poniéndose á darnos caza. No nos quedó mas recurso que echarnos á la costa, y defendernos tirándoles de cuando en cuando algunos cañonazos. Pero tuvimos que abandonar el bergantin y ganamos tierra á nado, ó por otros medios urgentes.

Los ingleses subieron al bergantin; y despues de saquearlo le prendieron fuego. Este contraste nos acaeció en la *Playita*, desde donde pudimos ver el saqueo de la carga y la pérdida del bergantin el 8 de agosto de 1808 á eso de las diez de la mañana.

Mis compañeros se dispersaron de todos lados: yo me dirigí á Maldonado que dista seis leguas. Allí fui socorrido por el gobernador, y despues de haber descansado algunos dias traté de informarme del país. . . .

. . . Pasados algunos dias nos volvimos á juntar todos los compañeros y nos dirigimos á *Montevideo*.

La buena acogida que se nos habia hecho en *Maldonado*, nos hacia esperar que seriamos igualmente bien tratados en *Montevideo*. Esta esperanza consoladora nos hacia olvidar nuestras contrariedades, y nos lisongeabamos con los halagos que ibamos á recibir; pero tan halagueñas ideas debian evaporarse muy pronto, para hacernos ver que todavia no habiamos apurado la copa amarga de nuestros infortunios.

En esos momentos acababa de llegar una goleta procedente de Cádiz con la noticia de que las tropas francesas se habian apoderado de Madrid, y que el Rey con toda su familia se hallaban presos en Francia. En el momento que lo supe, el pueblo se echó sobre nosotros y nos escupió en la cara prodigándonos epítetos é injurias de toda clase. No sé hasta donde habria llevado su venganza y su furia, si el gobernador *don Francisco Xavier Elio*, no hubiera acudido á impedir los extremos que podia producir este evento inesperado. Así, ya fuera para librar-nos del peligro que corriamos en manos de un populacho irritado y sediento de la sangre de unos cuarenta franceses desgraciados,

á quienes trababan de traidores, ya fuera por cumplir con los deberes de su puesto, nos hizo prender como prisioneros de guerra.

Me hago un deber de hacer públicos aquí los elogios que nos mereció este digno gobernador; y no tengo palabras con que alabar los dignos procederes de que usó con nosotros. Por penosa que fuera nuestra posición, llevábamos con paciencia su peso, por los cuidados y socorros de toda clase con que este digno militar nos atendía. Gracias á sus bondades no carecíamos jamás de lo necesario para la vida; y me atrevo á pensar que de todo corazón habria él puesto término á nuestra prisión, si no hubiese tenido el encono de un pueblo medio-sombrio, único motivo que le hacia tenernos como criminales. Los sentimientos de benevolencia que él ha mostrado despues por la nacion francesa me confirman en esta opinion.»

Estas últimas consideraciones tan favorables para Elio y su benévolo carácter, nos llaman la atención, porque están en contradicción con la opinion general que todos, hasta los mismos españoles, han dejado consignada en la historia de este personaje. Ignoramos tambien cuando y con qué motivos tuvo ocasion Elio de mostrar ese afecto á los franceses que le atribuye Mr. Jullien Mellet. Desde que Elio se retiró del Rio de la Plata continuó mostrando sin descanso el mismo odio á los franceses de que habia blasonado él mismo, en Buenos Aires desde 1808. En España fué uno de los generales mas animosos y mas exasperados contra ellos. . . Pero, sea lo que fuere, nosotros hemos traducido ese texto que lo muestra bajo un aspecto enteramente distinto, y que creemos que es—el *único testimonio* de su género.

NOTA XIV

ASONADA DEL 1º DE ENERO DE 1809 ENCABEZADA POR DON MARTIN DE ALZAGA.

Carta del coronel don Pedro Andrés Garcia al Intendente de Potosí don Francisco de Paula Sanz.

Mi venerable amigo y señor de mi respeto:

Desde que los acontecimientos de la reconquista dieron pre-

ponderancia á este vecindario, se observaron ciertos espíritus— ambiciosos de gloria y mando que crecieron en razon directa de irse adelantando las tropas voluntarias en el manejo de las armas, y consumó en algunos cuerpos la suerte infeliz de haberse puesto á su frente unos gefes revolucionarios que ganando el concepto de los ignorantes pudientes se electrizaron todos y unieron para hacer mofa de los otros á quienes no pudieron seducir sus perversas máximas: esta propia esperiencia me arredró de ellos y me fijé en unirme á los fieles y buenos servidores del Rey en ódio de aquellos.

Esta separacion fué siempre la crítica mordaz y mas cruel de aversion hácia mi persona y cuerpo de mi mando. La desgraciada pérdida de Buenos Aires y el estudio de la reconquista, labró el mérito de la separacion del marqués de Sobre-Monte, que aunque necesaria para la ulterior defensa, se ejecutó de un modo indecoroso y no necesario. La escasez de tropas veteranas precisó á los gefes á valerse de este valiente y fiel vecindario de cuyos momentos se aprovecharon aquellos que abrigaban en su pervertido corazon las intenciones mas insidiosas y eversivas del órden público: ellos enviaron una idea nada equívoca cuando fué confinado de esta capital el general Beresford de quien lo oí cuando por comision lo fuí á separar de la villa de Lujan quejándose con amargura del héroe de esta tragedia (m) . . . (a) (don Martin Alzaga).

La certeza del nuevo ataque de esta Capital, obligó á concentrar la fuerza y empeñar la defensa común que con tanto honor hizo á este pueblo, llenando de gloria á las armas e:pañolas y á este fiel vecindario. Así corrieron los tiempos, hasta que tranquilizados, ó mas serenos los ánimos de la turbacion y desastres de la guerra, fueron tomando tono las medidas del Consejo y aumentando sufragios á su intencion. Él aspiró á que todo el mundo le prodigase elogios para hacer su nombre conocido de uno á otro polo, cohonestando sus relaciones en aire de proteccion hácia las viudas, huérfanos y desgraciados en los combates; recabó de los Cabildos de las Capitales por tan apreciables medios las atenciones de las corporaciones

capitulares que tenían á dicha relacionarse con ésta que pretendia dar tono y tener preponderancia sobre todas las del continente sirviendo como de modelo á sus ulteriores miras. Él arrastró á su firmeza á los cabildantes de 807 y 808, intriguando á fines del año primero para continuar el último de 808. Sin embargo de algunas contradicciones para perfeccionar la obra tanto tiempo deseada cuantos los desgraciados sucesos de la Metrópoli presentaban el mas bello cuadro á sus intenciones.

Las ocurrencias del Brasil y venida á Montevideo del brigadier Curado, le ofrecieron talvez concertar sus ideas con su grande amigo y corresponsal el gobernador de aquella plaza don Francisco Javier de Elio. Desde entónces vimos crecer las indisposiciones con el gobierno, formando quejas de él, criticando cuanto obraba, y sembrando especies que desconceptuasen al Gefe, procurando degradarle de la opinion y amor que le tributaban todos como á su reconquistador y defensor. Esta predisposicion que tuvo lugar solo en aquellos miserables seducidos y en los soberbios obcecados de su amor propio con un total olvido de la deuda en que les estaban de su vida y libertad, tuvo pronto su premio; pero como al hombre ingrato y desconocido al bien, todo le es igual, prosiguieron su propósito, y no perdonaron medio, por incierto y bajo que fuese al efecto.

Por estos abominables medios engrosaban el partido de la insurreccion, se formaban discursos por los enemigos de los tres cuerpos (De Viscainos, Gallegos y Catalanes)—unidos al Cabildo, manifestando con demasiada franqueza que no debia naber mas autoridad que la de éste; que los Padres de la Patria eran nuestro punto de apoyo dejándonos en su concepto reducidos á un Gobierno popular; jamás observaron sistema, ni podian fijarle porque no estaba á su alcance la mira del Cabildo ó su Presidente. Un seminario de locos no podria obrar con mas desacierto. A este tiempo llegó el emisario francés, y en seguida el señor Goyeneche; y aunque los primeros pliegos no detuvieron la jura de Fernando VII, los segundos dieron márgen á que el gobernador de Montevideo estableciese

una Junta á imitacion de las de la metr6poli (como si se hallara en igual caso) y este fué el momento en que vimos correr rápidamente la propagacion general de aquel pensamiento entre los partidarios que nos acababan de hacer frente con las armas en la mano.

Desplegaron todos como á porfia su altanería y provocacion mirando en menos á las autoridades y cuerpos acuartelados, y los comandantes de éstos que pudimos distinguir el fondo de malicia que ocupaba el pervertido corazon de aquellos en 3 de octubre, lo anunciamos á S. E. por medio de una representacion que se vió cumplida en todas sus partes el día 1^o de enero. Esta esposicion unánime de la fuerza armada llamó la atencion de los facciosos y aunque segun ellos debia atentarse contra la autoridad del señor Virey deponiéndolo el 17 de octubre, no tuvo efecto, pues aunque se juntó la Asamblea de vizcainos para hacer su ejercicio en aquel que notoriamente se dijo era el señalado, y se previno la tropa acuartelada, escusaron el intento ya fuese por esto, ó porque el señor Virey llamó al comandante Rezabal previniéndole de las noticias públicas de los anónimos y avisos de Montevideo; y del reparo que ejercia la concurrencia al ejercicio del dia lúnes á las cinco de la mañana, cuando siempre lo habian hecho en los juéves por la tarde: que ademas se sabia que sus oficiales habian citado personalmente á los soldados y prevenidos de cartuchos á bala. Se hizo sinembargo el ejercicio que duró menos de diez minutos, siendo notable que desde entonces no han tenido mas ejercicio.

Las ocurrencias de la Junta de Montevideo ofrecian diariamente nuevas insubordinaciones; los arribos de las fragatas «Flora» y «Prueba» que condujeron á su bordo al Gobernador que fué de Montevideo don Pascual Ruiz de Huidobro, y al Brigadier don N. Molina, el primero que se decia venir autorizado por la Junta de la Coruña y el segundo por la de Sevilla, fueron unas alhajas preciosas que unieron al caudal de iniquidad del Cabildo sus sufragios, y ambos apoyaron las ideas de subversion, desempeñando al fin de año y al tiempo de la eleccion de capitulares la confabulada resolucion de despojar

al Virey del mando y exigir una Junta de que debia ser Presidente el señor Ruiz. Tambien aspiraba á ser colocado el señor Molina en ésta ó en otra de las Juntas que debieran formarse mas tarde, pues las miras se avanzaban á tanto como á subvertir el Reino. El pretexto era principalmente inculcar sobre la atroz calumnia del Gobernador de Montevideo y el nacimiento francés del señor Liniers, olvidando que era el mismo que en 12 de agosto de 806, y 3 de julio de 807 nos condujo á la victoria, nos dió la libertad perdida y nos conservó en ella gloriosamente el 5 citado: sin tener presente esos mónstruos de ingratitude que el Gran Conde de Gages no fué español de nacimiento, ni tampoco lo es el incomparable don Teodoro Reding que acaba de ser victorioso en Baylen.

Concertadas sus medidas, los Capitulares y facciosos que blasonaban anticipadamente su triunfo, remitiéndonos al dia 1^o de este año como señalado por ellos para fijar nuestra mas fatal y desgraciada época, en que, como miembros separados de su comunidad y amistad, debíamos quedar perpétuamente extinguidos con la muerte mas afrentosa, pero como la Providencia vela sobre esta ciudad escogida, permitió que por uno de aquellos medios raros, supiésemos el comandante don Cornelio Saavedra y yo, la conjuracion tramada que comuniqué inmediatamente á S. E. y se tomaron al momento las medidas de defensa mas ajustadas y prudentes para estar á la defensiva y respeto en los cuarteles, hasta que el tumulto obligase á hacer uso de las armas en caso necesario, para lo cual debia servir de señá el cañon del Presidente con tres tiros á bala y metralla sobre la torre de Cabildo que habia de ser, como lo fué, la pregonera de la insurreccion.

En efecto, amaneció el dia 1^o de enero de 1809, dia fúnebre y el mas melancólico á los siglos venideros en los fastos de la Historia para la M. N. y M. L. C. de Buenos Aires, cuando recuerdo que en ella hubo un puñado de hombres ambiciosos de mando que quisieron manchar las glorias de la sangre mas preciosa que acababa de salpicar sus paredes, y correr en arroyos por sus calles para sacudir el yugo de los enemigos, y gozar

de la amable dominacion de Nuestro Augusto Fernando VII; pero si este recuerdo es capaz de entristecer al hijo del vecino é hijos de los fieles defensores de Buenos Aires, enjugará sus lágrimas, cuando en seguida vea en la misma Historia la energia, la dignidad, y decoro con que, como siempre, supo deprimir y en efecto deprimió á los insurgentes, sin derramar una gota de sangre por parte de los defensores de la causa del Rey y L. L. y de Nuestro adorado Fernando, cuando vean, y lean que desaparecieron cobarde y vilmente de la presencia de nuestras armas, rindiendo las suyas con la mayor bajaiza.

Esperábamos los comandantes en nuestros respectivos cuarteles la suerte que nos presentaria la eleccion de Capitulares, cuando al punto de las 12 de aquel dia oimos con el mayor sentimiento que tocaba á arrebato la campana de Cabildo, seña dada por la insurreccion, y puestas las tropas sobre las armas, y provistas de municiones y dispuesta la artilleria de 8 piezas de tren volante, observamos que no se ejecutaba la seña dada, ú otra por persona competente de lo que deberíamos hacer, pero en este caso el comandante de arribeños dobló la guarnicion del Parque de artillería del Retiro, la de casa de Mistos, reforzando la fortaleza donde residia. S. E. el de Patricios marchó al mismo punto con la Legion de su mando escusando á la plaza y lo hizo al Fuerte por la puerta del Socorro para evitar la precisa efusion de sangre en su trámite y no ir contra las disposiciones superiores en este caso, porque ignorábamos cuales fuesen sus miras y resoluciones en los frecuentes parlamentos del Cabildo y demás que en él se hallaban. Yo con el cuerpo de mi mando y el batallon de Castas que estaba á mis órdenes y cuatro compañías mas de otros, franquée las ocho piezas de artilleria cargadas á metralla, cubrí los cuatro ángulos de mi posicion y, con 300 artilleros que debian servir las, avancé en direccion de ellos las partidas de observacion que me parecieron convenientes.

La turbacion del pueblo seguia, los insurgentes recelaban de su éxito, y por medio de los mismos corifeos que rodeaban á S. E. le hacian las súplicas mas rendidas para evitar el derra-

mamiento de sangre, y lograron arrancar de su defensa y lado la Legion de Patricios que salió tambor batiente por medio de la plaza á su cuartel mientras recababan de S. E. esta disposicion y le hacian entender la necesidad de la tranquilidad por el bien del pueblo, los facciosos corrieron á todos los puntos donde habia artilleria para conducirla á la plaza y en todas fueron burladas sus esperanzas; mas como la de mi cargo se hallaba á dos cuadras de ella, y era precisamente la que mas les interesaba, se destacó una columna, tambor batiente, á atacar; luego que la descubrí le mandé hacer alto, y que avanzase el oficial comandante á darme razon del destino y objeto de aquella tropa, así lo verificó, y recibéndolo yo en Parlamento formal, como á un enemigo, en el avance que hice al de aquel punto, observé se me habian puesto dos fusiles en accion de tirarme, pero que contuvo otro de la misma partida enemiga, temerosos de ser barridos á metralla si hubiesen hecho fuego: la solicitud era terminada á ocupar la artilleria de mi cargo, de parte del Cabildo y pueblo con objeto á defender la Patria: la respuesta fué una absoluta negativa, como peticion hecha por incompetente autoridad y escandaloso procedimiento, que se retirase al momento, ó en su defecto se haria uso de ella, tratándolos como á enemigos de la Patria y que asegurase al Cabildo que á este fin estaba á mi cargo la artilleria, con cuyo motivo volvió este oficial con otro de mayor graduacion en igual solicitud, pero con términos racionales y moderados, dirigiendo sus primordiales instancias á que me acercase al Cabildo, donde en efecto deseaban sacrificarme, y desprecié su empeñidad como agena de un militar que debiera saber que no podia desamparar mi puesto sin cometer delito, y aún presente este oficial, se me avisó del ángulo opuesto el requerimiento que allí habia hecho otro insurgente oficial, para que en el término de seis minutos le entregase la artilleria, y mandé al oficial que allí estaba que si en el término de seis minutos no desalojase la calle se le hiciese fuego á metralla; cuya respuesta sirvió de prevencion al que queria conducirme al Cabildo que se retiró llevando en su compañía un teniente de granaderos de

mi mando que le ordené fuese con él para que diese mi respuesta al Cabildo, observase la situacion de la plaza y su fuerza de que me daria pronto aviso, y aunque este oficial llevaba el salvo conducto del que le acompañaba, sin embargo fué insultado y atropellado por los facciosos y volvió con dos comandantes mas que vinieron con estudiadas relaciones como gefes de la revolucion suponiéndome que el general me llamaba donde ya estaban reunidos los demas comandantes, conocí el engaño, y expresamente pregunté si Saavedra (con quien acababa de hablar) estaba allí, y me respondieron que sí; esta falsa asercion me confirmó en su malicia, y aunque interiormente estuve resuelto á asegurarlos, no me pareció decoroso, y mirándolos con desprecio, les dije se retirasen, que si S. E. queria llamarme, tenia sobra de Ayudantes y Edecanes que lo hiciesen, con lo que quedaron terminadas por mi parte las sesiones, y tambien las tentativas inútiles de los facciosos.

S. E. quedó rodeado, como he dicho antes, de aquella gavilla de malvados que esforzaron toda su malicia á hacerle creer que era de necesidad, necesario abdicase el mando para salvar al pueblo. S. E. con la mayor generosidad dijo, que se separaria del mando gustoso por la salud pública y por un pueblo que amaba con extremo, aunque en él tenia algunos ingratos, con la precisa condicion y calidad de que habian de subsistir en su fuerza y vigor el mando superior, las autoridades constituidas por la L, segun y como se hallaban fijadas, sin permitir jamás el que se estableciesen juntas de ninguna clase, como ever-sivas de la L, y órden público, asi se le otorgó por los insurgentes, apesar de la protesta que en aquel acto hicieron algunos Ministros de la Real Audiencia que se hallaban presentes; fué tan plánsible esta generosidad, que se comprometieron los Cabildantes ó sufragarle el sueldo de 200 pesos y en seguida se estendió el acta con las calidades arriba espresadas.

Esta angustiada suerte corria nuestro gefe, y Saavedra con el comandante de artilleria y yo, que la ignorábamos, cuando por otra parte se acercaba la noche que podia ponernos en confusion, resolvimos de acuerdo reunir nuestras fuerzas, ordenar la arti-

lleria, y según ellas formamos en columna, y tambor batiente con música marcial á vanguardia y retaguardia, nos dirigimos á la plaza; importaria nuestra columna de 1500 á 2000 hombres; y en la marcha tuvimos tres órdenes supuestas para retirarnos, hasta que al fin se nos intimó no entrásemos á la plaza de orden del Cabildo y de la fuerza armada que en ella se hallaba, á que se contestó que si nos hacian fuego, llevábamos armas con que contestar, y poniendo un obus de á 36 en vanguardia, siguió la marcha en columna hasta ocupar el frente al Oeste y parte del Sur que desplegó en batalla con la mayor bizarría y mejor orden, quedando al frente de los insurgentes las 8 piezas de artillería, y la tropa esperando las órdenes de ataque. El batallón de andaluces que se hallaba en su cuartel, esperando el momento feliz de reunírse nos, vino á pedir la posición que debía tomar, y ocurriendo yo á señalársela sobre la cabeza de la batalla, para cubrir todo el frente de la Catedral, se trató por 6 de los insurgentes de pasarme por las armas en el descubier to que ofrecía mi persona en la plaza, de que me libró el comandante de insurrección, jefe de artillería don José Forneguera; en efecto, salió el batallón formado de su cuartel y cubrió la línea de batalla que se le señaló, vimos desaparecer por derecha é izquierda mucha parte de los sublevados, especialmente de aquellos que aglomeran las concurrencias.

Los cabildantes que en persecución de sus ideas existían en el fuerte para consumarlas, se demudaron y alteraron cuando supieron que estábamos formados en la plaza, y no les quedó otro arbitrio mas que el triste recurso de hacernos llamar por S. E. con el mayor de plaza, y otros ayudantes; antes de llegar fuimos impuestos de la abdicación del mando que aunque estendida, aún no se había firmado: se nos hace un recibimiento muy grato por S. I. elogiando la última prueba de amor hácia este pueblo, que acababa de dar S. E. con el sacrificio de su separación por la tranquilidad y sosiego de él, antes que se aventurase el derramamiento de sangre para S. E. tan apreciable, y tomando la voz don Cornelio de Saavedra en medio del Congreso de todos los comandantes dijo, que S. E. no podía abdi-

car el maudo que el Rey le habia dado, y que á solo al Rey pertenecia el quitárselo, que la generosidad de S. E. no podia perjudicar á los pueblos de su mando, que era nula, de ningun valor y efecto, como contraria á las disposiciones legales, que lo era igualmente por falta de causa, pues era absolutamente falso que el pueblo hubiese pedido, ni pidiese su separacion, que no era pueblo un puñado de sediciosos seguidos de otra tanta plebe ó canalla que habian seducido comprándolos al afecto; que la parte del pueblo sana y numerosa eran las tropas de nuestro mando, eran los vecinos honrados y muy nobles que se hallaban en el seno de sus casas con sus familias, llorando el escándalo; que advertia que si la maldad y la intriga habian maquinado por medios tan perversos mostrar la ingratitud á quien mas la debian, no conseguirian sus miras y antes correrian arroyos de sangre; entonces repuso S. I. que solo nosotros nos complaceríamos de eso:—si, señor, dijimos: nos complacemos en derramar la última gota de sangre por conservar íntegra la soberania y sus autoridades, en que vá el interés de la nacion, con preferencia á la de un enemigo exterior porque al fin en éste hay alguna virtud que es la de la obediencia al soberano y al gefe que la manda, pero en estos no se encuentra mas que una perversidad de corazon digna de los mas severos castigos; en su consecuencia no conocemos mas gefe ni autoridad que aquella que el Rey nos ha puesto, el Exmo. señor don Santiago Liniers es nuestro virey, nadie mas que S. E. nos ha de mandar, hasta que otra cosa disponga S. M., han de observarse las LL en todo su rigor, los Tribunales de justicia y demás autoridades han de ser respetadas y obedecidas como está mandado y conviene, nosotros hemos jurado observarlas y particularmente hemos jurado deshacer y batar esta conjuración prevista dias há, y en este momento ha de quedar deshecha á cañonazos, destruidos los inícuos y viles pensamientos de Juntas, castigados los delinquentes y restituido el orden y tranquilidad al Pueblo á quienes unos hombres inícuos y sediciosos acababan de vulnerar pretendiendo apellidarle sublevado contra las autoridades siendo el mas fiel de la monarquia: esta es la gratitud con que le paga, y la fuerza que

debe al Cabildo despues de sus sacrificios; S. E. vendrá al frente de sus tropas que le aman justamente y le veneran y obedecen con respeto, y ese Pueblo á quien se insulta ahora mismo le recibirá en sus brazos; con aclamacion llenará los aires de vivas como acostumbra; verá S. E. rendirse esas tropas indecentes y deshecha toda la maldad que la inquietud ha tegido meses há para consumirla en este dia.

En efecto, salió S. E. y se comprobó que el Pueblo mismo lo recibiese en la puerta del rastrillo llevándolo en triunfo á la frente de las tropas que desde nuestra salida quedaron con las armas afianzadas y prontas al menor movimiento para hacer fuego á los enemigos de la Patria, que tuvieron la prevencion de sacar el estandarte Real á los balcones del Cabildo como signo de paz, á que presentaron las armas las tropas batiendo marcha con repetidos vivas al Rey: aquella presentacion del Gefe acabó de aterrar y confundir en su propio delito á los insurgentes, que rindieron las armas; y despues han sido despojados de ellas y de sus banderas los tres cuerpos de insurgentes. Las tropas realistas mantuvieron su campamento en la Plaza hasta el dia de ayer que con la solemnidad mas preciosa se juró la obediencia á la Junta Central de España é Indias establecida en Aranjuez, ó llámese Consejo de Regencia, que despacha á nombre de nuestro amado soberano don Fernando VII.

Han sido presos todos los Cabildantes y por consiguiente confinados ya algunos y otros en seguridad. Siguen las causas militarmente con actividad: las tropas permanecen cuidadosas sobre las armas en sus cuarteles. En vista de esta ocurrencia y de la resolucion comunicada por el Consejo de Indias, veremos qué partido toma el insubordinado Elio causa de todos estos males relacionados de acuerdo y segun ya se trasluce con Alzaga y tal vez ambos con la Corte del Brasil.

Segun otras esposiciones tambien las tenian con las provincias del Perú, y seria oportuno estar sobre aviso en esto particular: sin duda que la causa suministrará en su progreso otras ideas y circunstancias que ya asoman de la mejor consecuencia:

cualesquiera que sean se las comunicará á usted su mas apasionado amigo y seguro servidor Q. S. M. B.

Buenos Aires, 10 de enero de 1809.

Firmado— PEDRO ANDRÉS GARCIA.

Señor don Francisco de Paula Sanz.

NOTA XV

Manifiesto y resolucion del Virey Cisneros sobre el movimiento de 1º de enero de 1809.

Habitantes de Buenos Aires:—Desde los primeros momentos de mi arribo á estas provincias os he dirigido repetidas demostraciones, que anunciando mis sinceros deseos de restablecer vuestra tranquilidad, os presentaban en la necesidad de una estrecha union: la base sobre que pienso girar todas las operaciones de mi gobierno. La sinceridad con que os prestásteis á mis insinuaciones, hizo suceder rápidamente una repentina calma, que amortiguando la efervescencia de las agitaciones anteriores ha dado lugar á que obre la reflexion, se aprecie por medio de oportunas comparaciones el inestimable bien de la tranquilidad pública y se comprenda el grande interés que tiene todo ciudadano en cortar divisiones que, desorganizando los vínculos sociales conducen el estado á inevitable ruina.

Mientras reposais tranquilos en la seguridad de mis promesas duplicaba yo mis desvelos para afianzar sobre principios estables la seguridad que empezó á renacer con mi presencia, consagré á este intento todo género de fatigas y tareas, renuncié mi propio reposo en obsequio de una causa tan importante; llamé á mi socorro los conocimientos y celo de vuestros antiguos magistrados, y convencido de que los mas generosos esfuerzos no es libertarian de una peligrosa esplosion, sinó se sofocaban

en su raíz los funestos principios que perturbaron vuestro sosiego, traté de descubrir el verdadero origen de la desunion que ha producido tantos males.

El resultado de mis inquisiciones ha sido reconocer la conmocion del dia 1º de Enero de este año como causa principal de las funestas agitaciones que le han sucedido: á la maligna influencia de aquel escandaloso suceso deben atribuirse las desgracias que por todas partes os han aflijido, pues rota la union que poco tiempo antes habia hecho brillar mil virtudes entre vosotros, fuè preciso sufrir las contradicciones, partidos, desconfianzas y desolacion con que gime la tierra en la efervescencia de nuestras pasiones.

Estos conocimientos convirtieron mi principal cuidado á la causa formada para el esclarecimiento y castigo de aquella conmocion: traté de averiguar su naturaleza y estado para conciliar las providencias conducentes á la concordia que deseo restablecer; y aunque el honor de los fiscales que presidieron á su formacion aseguraba la exactitud de los estados, y noticia que yo necesitaba, advertido de que se les habian opuesto repetidas recusaciones, transferí su ministerio á otros dos oficiales que habiendo sido espectadores indiferentes de todas las ocurrencias reunian la confianza general á la probidad y honor que distinguen sus personas.

A los prolijos informes que me han presentado por fruto de una laboriosa tarea debo el pleno conocimiento que me asiste sobre el estado del proceso y mérito que produce en toda su actuacion: las complicadas operaciones que lo forman, anuncian una duracion incalculable por los trámites de una prosecucion regular, y en el conflicto que produce la oscuridad en su actual resultado, la lentitud de su continuacion amenaza un riesgo inminente, de que en el respectivo contraste de esperanzas y temores, se fomente la raiz de las divisiones que deseo exterminar.

La causa se presenta por su naturaleza bajo el aspecto mas grave, sin que pueda prescindirse del escándalo y perniciosas consecuencias del hecho que la motiva—Una conmocion popular nunca puede ser excusable, y las mejores intenciones no

sinceran el insulto cometido contra el gefe superior, en quien habia depositado su representacion el soberano: á la magestad del trono tocaba únicamente escuchar las quejas contra sus procedimientos; pues aun en el caso de verdaderos males todo remedio que no venga de aquella fuente es una usurpacion criminal que expone los pueblos á irreparables trastornos.

Esta consideracion empeñaba mi autoridad á un ejemplar castigo, cuya memoria confirmase la execracion con que se debe mirar todo tumulto; pero á la incertidumbre de los verdaderos autores, dificultad de averiguarlo y obstáculos para subsanar los vicios del proceso, se agregaba la circunstancia de suponerse cómplices, vecinos honrados de este pueblo, que en las anteriores calamidades se distinguieron por repetidos sacrificios consagrados al rey y á la patria. Mi corazon no ha podido soportar la amargura de ver arrancados de su familia ó gimiendo en prisiones á unos individuos cuyo nombre se ha hecho tan recomendable, y cuyos servicios se hallan solemnemente sellados por los elogios de los primeros magistrados de esta capital, buen concepto de la nacion y gratitud de sus conciudadanos.

Jamás he sospechado que personas tan beneméritas mancharan la gloria adquirida, fomentando conmociones que son el oprobio y ruina de los hombres de bien, ó que deslumbrados por un celo mal dirigido se hubiesen arrojado á comprometer la seguridad de un pueblo por quien antes habian espuesto sus vidas y sus haciendas. Este justo concepto me afirma en la esperanza de que puesto el proceso en términos de producir las defensas y probanzas que únicamente podian preparar un legítimo resultado, se justificaria la supuesta complicidad que se les imputaba; pues si en un estado en que las ritualidades del juicio no permitian sinó acriminar y acusar, solamente ministra el espediente cargos vagos, indeterminados, sospechosos y que se desvanecen por sí mismos, una completa sustanciacion aeri-solaria precisamente su inocencia proporcionándoles la reparacion y satisfacciones correspondientes á la calidad de sus personas y males que han padecido.

Tales eran las esperanzas que fundaba en el mérito de los

autos y conocimientos de aquellos individuos; pero un resultado de la conmocion, mas funesto quizá que ella misma, me priva del consuelo que habria tenido en una vindicacion judicial de cuerpos y de personas tan respetables; poniéndome en la necesidad de exigir de ellos el heróico sacrificio de sofocar toda reclamacion en obsequio del bien público espuesto á nuevas quiebras en semejantes discusiones. Por una triste fatalidad consiguiente á toda convulsion, produjo la de 1º de Enero resentimientos personales, que en la exaltacion de los ánimos fueron conducidos hasta el extremo de romper la unidad, causando escandalosas divisiones que si en todo tiempo son perjudiciales á la comunidad, en el presente serian capaces de borrar el fruto de vuestros importantes sacrificios.

Equivocadas las acciones personales con la ejecucion de órdenes superiores á que todo funcionario público está sujeto se han formado odiosas rivalidades entre las personas que sufrieron los golpes que el tumulto hizo indispensable con los gefes y cuerpos que defendiendo la autoridad del virey resistieron su separacion. Este nuevo efecto de acaloramiento y trastorno confirmó la division, formando extremo de ella con unos individuos que ni por la accion que se les reprochaba, ni por el concepto que fundan en sus anteriores servicios pueden considerarse sin notorio agravio susceptible de las torcidas intenciones que se les han impuesto.

Los cuerpos voluntarios que en solo su nombre llevan la justa recomendacion debida á la importancia de su mérito, reciben la mas alta ofensa con cualquier ofensa dirigida á sembrar incertidumbres sobre la pureza de las intenciones con que se condujeron en aquel recomendable servicio. Los legisladores del reino y ordenanzas militares les prescriben una puntual obediencia á las órdenes de sus respectivos gefes; y la energia con que sostuvieron la autoridad del virey preservándola de insultos tumultarios fué servicio recomendable que llena uno de los primeros objetos de la milicia.

El trastorno que han sufrido estas ideas á pesar de ser tan conformes á equidad y á justicia, es una funesta prueba de las

terribles y perniciosas consecuencias de toda conmocion: todo se desquició para aumentar vuestras agitaciones, y ni las buenas intenciones que quizás arrebataron indiscretamente á los autores del tumulto, ni el feliz término que la energia de las tropas logró ponerle, han podido cortar la maligna influencia con que desterrada vuestra tranquilidad os habeis visto envueltos en sospechas, desconfianzas y enconadas enemistades.

No puede presentarse cuadro mas lastimoso, que el de vuestra constitucion politica á mi llegada á estas provincias. Mi corazon se cubrió de pesar, cuando ví sumergidos en un abismo de males unos pueblos tan acreedores de la felicidad á que su situacion los destinia. El alto concepto que he formado de vosotros estimulaba el justo interés que debo tomar por vuestro bien; y echando la vista sobre el inmenso cúmulo de eslabones que forman la cadena de vuestras desgracias, casi me ví abrumado, por el enorme peso de un mando que me seria insostenible, si no lograra restituir vuestra tranquilidad.

A la confianza que os inspiraron mis exortaciones, debeis la serenidad que ha empezado á renacer felizmente: comparad ahora el aflictivo estado de vuestras agitaciones con aquella época memorable en que coronados de laureles, celebrabais fraternalmente la gloria de vuestros triunfos: no descubriais entónces otra emulacion que la de distinguiros por nuevos servicios: no obraba en vosotros otro estímulo, que el honor de desempeñar con brillantez los deberes que el órden social impone á todo ciudadano. Vuestros sacrificios fueron demasiado costosos para que su precioso fruto haya sido tan poco duradero: es necesario restituirlos á toda costa la paz y tranquilidad que aseguraron vuestras victorias, y al mérito de estas deben consagrarse las privaciones y renunciias que ocasiona el restablecimiento de un bien tan importante.

Empeñado en cimentar todas las medidas que estoy acordando para vuestra prosperidad, en la concordia y estrecha union que lastimosamente habiais perdido, encontraba un embarazo insuperable en la continuacion del complicado é interminable proceso que se está formando, pues subsistiendo por este medio los

principales motivos de la division, brotaria esta por formas diferentes, inutilizando las providencias tomadas para su estermínio; y aunque esta consideracion provocaba á un corte decisivo que haciendo servir todos los intereses particulares al bien general, no dejase otro monumento de la conmocion que compasivos recuerdos de sus funestos efectos, los sagrados derechos de la justicia me retraian; no pudiendo mi caracter soportar la idea de inocentes sin vindicacion completa, ó delinquentes sin castigo riguroso.

En tan apurado conflicto llegaron á mis manos, dos eficaces representaciones relativas á este mismo negocio. La una apoyada por el Exmo. Cabildo, y suscrita por un considerable número de vecinos, solicitaba la restitucion de los capitulares desterrados, y con espresiones dictadas con la mas tierna gratitud interesaba á favor de sus personas los méritos y servicios que en las anteriores calamidades las hicieron tan respetables. La otra era de los comandantes de los cuerpos voluntarios que por un acto de recomendable generosidad, interponian sus propios méritos, á favor de los enemigos perseguidos por aquella causa, reconociendo el influjo que tendria una benigna deferencia para restituir enteramente la pública tranquilidad.

Estos actos que anuncian la conspiracion general al sólido restablecimiento de la concordia me decidieron á hacer uso de las altas facultades que las leyes vinculan á la dignidad de mi empleo, y asegurada la firmeza de mis providencias por los extraordinarios poderes que la Suprema Junta Central se ha dignado conferirme, he resuelto poner término á este proceso; prohibir severamente su continuacion; sofocar todos sus resultados; cerrar las puertas á toda reclamacion y empeñar los respetos de mi autoridad para que con la total extincion de la causa, se extingan igualmente todos los ódios, resentimientos y acciones que se derivan de ella. En esta virtud como legítimo representante del Soberano hago á su nombre las siguientes declaraciones:

1.^a Los comandantes militares y cuerpos de su mando que sostuvieron la autoridad del virey han obrado bien. Su conducta en esta ocasion realza el mérito de sus anteriores servicios. La

energía con que han sostenido la obediencia á las leyes y respetos á los magistrados, es del agrado del soberano y atraerá sobre ellos premios correspondientes á tan importantes servicios.

2ª La reunion de los conmovidos al frente de las casas consistoriales, el toque de su campana y demas actos con que abusaron de su nombre y representacion, en nada han disminuido el alto concepto que tengo formado de la conducta con que el Excelentísimo Cabildo y sus individuos del año anterior de 1808 se han distinguido en el servicio del Rey y de la Pátria. Toda imputacion de complicidad ó influjo en la conmocion del dia 1º de enero se reputará atentado, y se castigará como un insulto á los respetos y acendrada fidelidad de aquel cuerpo.

3ª Todos los verdaderos cómplices en el tumulto, son absueltos y perdonados. (1) En su consecuencia serán restituidos á sus casas todos los presos, emigrados, ó en cualquier otro modo comprendidos en las resultas del proceso; reservándose esta superioridad, espedir en particular las habilitaciones que considerase competentes con arreglo á los conocimientos que le asisten sobre la materia, para que estos individuos entren ó no al actual ejercicio de los empleos civiles y militares que antes tenian.

4ª Los cuerpos de vizcainos, catalanes y gallegos que en union con los demas voluntarios de esta ciudad han hecho los mas notables servicios á la Pátria, no han desmentido la elevada idea á que se han hecho acreedores, por solo una parte muy corta de ellos que se separaron de sus deberes en aquella conmocion; y por tanto se les entregará por el sargento mayor de la plaza las banderas y armas de que fueron despojados. Pero no debiendo subsistir estos cuerpos bajo sus antiguas denominaciones segun el nuevo plan de fuerza armada que acaba de publicarse, integrarán los batallones del comercio, encargándose su arreglo al general comisionado como está prevenido.

5º Los capitulares desterrados serán restituidos al seno de sus familias, cuidando esta superioridad, hacerles entender esta resolucion por el conducto, y forma convenientes.

6ª Ningun secretario, escribano, oficial ó funcionario público

podrá admitir, ni introducirme memorial alguno sobre el asiento principal de esta causa ó sus incidencias: se guardará el proceso en el archivo secreto, sacándose previamente testimonio para dar cuenta á S. M.

7^a Toda gestion por escrito ó de palabra, dirigida á frustrar la total estincion de esta causa bajo cualquier pretexto que sea, se reputará un formal ataque á la pública seguridad, y los autores se tratarán y castigarán como reos que se oponen á las justas medidas del gobierno, y perturbadores del sosiego público.

8^a Estas declaraciones serán inviolablemente guardadas, sin que por pretexto alguno se admita en ellas la menor innovacion que no proceda inmediatamente del gobierno, esperando de los habitantes de este pueblo, que pues hé sacrificado en obsequio de su tranquilidad y bien comun los sagrados derechos de la justicia que en otras circunstancias habria vindicado con inflexible severidad, propenderán todos en la parte que les toque á que tenga su debido efecto una resolucion, en cuyo puntual cumplimiento empeño el poder y facultades que el Rey me ha conferido.—Buenos Aires, 22 de setiembre de 1809. —BALTAZAR HIDALGO DE CISNEROS.

NOTA XVI

Manifiesto de don José Manuel de Goyeneche, despues de la posesion de la Paz, y castigo de los pazences, publicada el 29 de enero de 1810.

La ciudad de la Paz acaba de ver el imponente castigo que reclamaba su fidelidad y honor, al igual del sagrado y estrecho cumplimiento de las leyes, cuya ejecucion salva á la patria, ordena la sociedad y hace respetables los majistrados, conservando las propiedades y regalias que son la base de la felici-

dad pública. La floreciente Paz contaba ya tres meses de anarquía y confusión, entregada á la degradación, circundada de sombras falsas, y regida por unos locuaces aventureros que abusando del sagrado nombre del Rey, promulgaban un ódio sanguinario á nuestros hermanos los Europeos, y esparciendo el desórden por medio de escritos subversivos, buscaban partidarios y amigos en todo este continente para declarar una figurada independencia, cuyo estandarte se enarbolaba en ella bajo hipócritas y alhagüeñas esperanzas, que visiblemente han descubierto su fundamento, reducido al robo, reparto de bienes, y exterminio absoluto de la virtuosa honradez en los que la poseían. La complicidad considerable de satélites, que contaba esta temible facción, la ha creado y nutrido la sordida codicia de algunos, el ningun celo de este gobierno en reprimir desde su origen la audacia de los proyectos, y el escandaloso ejemplo de ciertos magistrados, que abusando del alto depósito de las leyes cuya administración les está confiada para la felicidad pública, la han empleado en la aplicación de sus propias pasiones, con escarnios y dicterios, que de puro personales los han elevado á la clase de asuntos de estado. Era necesario segun sus depravados fines, que la confusión los envolvesen para que nadie penetrase el mezquino fin de su origen, y la justicia y verdad quedasen sepultadas en el trastorno, de que esta ciudad estaba dando relevantes pruebas. La Divina Providencia que protege unos pueblos, cuya docilidad y buena fé es digna del paternal soberano don Fernando VII á quienes hemos jurado eterno amor y obediencia, dictó al circunspecto Virey del Perú, el Exmo. señor don José Abascal, la terminante resolución de ponerme á la cabeza de las valerosas tropas del alto Perú, para extinguir en su cuna la semilla perniciosa que á todos nos amenazaba. La rapidez de los movimientos, la disciplina y subordinación de mis tropas, en nada han ofrecido desventajas á las mas aguerridas de Europa, y su servicio activo es el que por modelo he observado en aquellos mismos ejércitos europeos, donde la práctica militar llega á la perfección. Esta misma, adaptada á las circunstancias, me hizo penetrar á esta ciudad, y

en los inaccesibles Andes de Yunca hasta extinguir con la fuerza, lo que repetidos perdones, la lenidad y los mas fervientes consejos y dulces amonestaciones no habian podido obtener. La Paz vió renacer su felicidad y sin desmentir en nada el alto concepto que siempre la ceñirá de gloria y decorosos laureles, me recibió con los hermosos títulos de Libertador, clamando por sus calles y plazas con inesplícable gozo, que habia llegado el día de su rescate. La hospitalidad y generoso acogimiento con que han mirado mis tropas, y el obedienciento que ha prestado á mis órdenes y consejos, son un auténtico comprobante de la sanidad de sus principios, y del justo deseo que la animaba de sacudir la coaccion y someterse al restablecimiento de su antiguo lustre; pero esto no podia conseguirse sin que los criminales autores de la anarquia apareciesen víctimas de la ley, para aclarar las diferencias que hay entre la inculpabilidad de un pueblo y ciudad inocente de cuyos nombres se ha abusado, y la perversidad é irreligioso genio de los que tan tenaz é injustamente, sin fé alguna, apoderados de la fuerza, cometian asesinatos, robos, saqueos y toda clase de exterminio. Prevía la necesidad de un escarmiento, que la América toda aguardaba en obsequio de su propia seguridad y la Paz mas que pueblo alguno pedía con el mismo fin y el singular de su vindicacion; y no conformándose con mis principios el presenciar lo que ni el Rey mismo, procediendo en justicia podia dispensar: espuse al digno virey de estas provincias el Exmo. señor don Baltazar Hidalgo de Cisneros, la necesidad de los castigos, y que en su ordenacion la delegase á una Comision ó persona de carácter, escepto á mí que me contentaba con haber obtenido todo lo que hace feliz un gobierno, poniendo á disposicion de los jueces los reos, principales instrumentos de la sublevacion. Este superior gefe antes de recibir mi renuncia, se posee de los mismos justos principios, y usando de igual respetable idioma que dictaba el señor virey del Perú, manda y exige en repetidos oficios, que se proceda al castigo, para general escarmiento, lo que terminantemente me ratifica sin exclusion alguna, en su oficio de 22 de noviembre anterior; facultándome á que proceda mi-

litarmente con todo el rigor de las leyes, ejecutando las sentencias pronunciadas contra los delincuentes en esta misma ciudad en que han cometido los delitos, como medio el mas seguro para que sirva de escarmiento á los demas, y se conserve la memoria de los justos castigos en el mismo parage en que han sido perpetrados sus crímenes. No obstante una orden tan terminante, creí justo consultar mis determinaciones con el distinguido y culto general don Vicente Nieto, Presidente de la Plata, á cuyo conocido juicio fié todo el conocimiento que podia darse de la clase de reos, origen de sus delitos y graduacion que de ellos hacia para imposicion de penas, como aparece en oficio de 20 de diciembre. No se engañaron mis esperanzas en aguardar la madura y sábia resolucion de este general, cuya contestacion del 28 del mismo reproduce la orden del señor virey de estas provincias de 22 de noviembre, declarando que autorizado competentemente por S. E. proceda al pronto, ejecutivo y veloz escarmiento en favor de la salud del pueblo que es la ley suprema. No me restaba mas que presentar á los ojos de la América el fruto de una conducta rápida en sus movimientos, pero reflexiva y consultada en última decision por mi auditor de guerra el asesor de la Presidencia del Cuzco, don Pedro Lopez Segovia, y cinco letrados imparciales de conocida probidad y responsables al Altísimo de sus consejos, que unidos á la conviccion de mi propia conciencia, convinieron con irrevocable firmeza que los reos sentenciados á la pena capital (en los presentes y no en los ausentes) ejecutada, eran dignos de ella; y si se llevase á debido efecto la literal aplicacion de la ley, debian serlo igualmente mas de ochenta comprendidos en iguales crímenes. Mi corazón oyó la voz paternal de nuestro amado Rey el señor don Fernando, que desde su cautiverio pedia clemencia por estos deslumbrados reos, que graduados muy piadosamente de secundarios, pasan con sus procesos á recibir el castigo necesario para la conclusion de una obra cuya consumacion queda de manifesto en las personas de los ajusticiados, que invocaron el nombre del Pueblo sin su conocimiento y consentimiento, crearon cuerpos y dignidades, formando una

constitucion que atacaba directamente las regalías y bases de la que sábiamente nos rige; esparcieron las ideas y medios de arrastrar al desórden á las demas Provincias, infundiendo falsas desconfianzas contra sus gefes de ambos Estados, sin una calificación que acreditase sus sospechas; dispusieron de los sagrados bienes del Rey, incendiando los unos y malgastando los otros en la creacion de una fuerza militar dotada de sueldos, graduaciones y facultades dispensadas á las heces de la bajeza, y últimamente apropiándose los bienes de la honrada vecindad con decapitaciones y amenazas de que no se vieron exentos los cuerpos religiosos y monasterios de vírgenes que con la ciudad toda iban á ser incendiados, si las armas de mi mando no detienen este curso de horrores, que aun á mi presencia los han querido sostener atacando las tropas de S. M., muchos con sus consejos y el resto con el fuego de las armas y la desesperacion. Pocas veces se habrán visto hombres cuya codicia y sanguinario plan haya sido menos compatible con la seguridad particular y del gobierno, habiendo sentado la máxima de escribir de un modo y obrar de otro. Sobre este corto número de depravados convictos y confesos que concluyen implorando en sus confesiones la piedad de las leyes, ha recaido la necesaria pena de muerte. Juzguen los hombres de cualquier parte del mundo si se interesan por la suerte de sus semejantes, de una ejecucion que reclamaba la justicia, la imperiosa ley de la necesidad y de la felicidad pública; y convendrán que convenia y que la ciudad de la Paz ha vindicado su reputacion y honor con solo el cumplimiento de las leyes que se ha administrado con visible pureza, dirigida á la salvacion de la pátria y mejor servicio del Rey. Cuartel general de la Paz 29 de enero de 1810.—JOSÉ MANUEL DE GOYENCHE.

SENTENCIA

En la causa criminal de alta traicion, seguida en esta comandancia general del ejército auxiliar del Alto Perú, en virtud

de comision especial del Excelentísimo señor don Baltazar Hidalgo de Cisneros, virey gobernador y capitán general de las provincias del Rio de la Plata, contra los autores y principales cómplices, que cometiendo los mas atroces, execrables y sacrílegos delitos se sublevaron en esta ciudad, formando conventículos y juntas detestables en que acordaron sus planes, imputaron la mas negra é infame calumnia á las autoridades del reino, suponiéndolas infidentes para dar aparente colorido á sus depravados intentos, asaltaron á fuerza abierta la noche del 16 de julio al cuartel de veteranos, apoderándose de las armas, depusieron del gobierno al señor Gobernador intendente y al ilustrísimo señor obispo, removieron los subdelegados de los partidos y á los demas empleados legítimamente constituidos, subrogando otros de su faccion aparentes para sus reprobados fines, erigieron nuevo gobierno con el título de Junta representativa de tuicion, y adoptaron el escandaloso plan de diez capítulos que atacaba las reglas de la soberania, conspiraban destruir el legítimo gobierno é iniciar la independenciam, procedieron á incendiar en plaza pública los expedientes calificativos de los créditos á favor del Real Fisco, condenando y extinguiendo estas privilegiadas deudas, recogieron por apremio todas las armas del vecindario, así blancas como de faego, organizaron una fuerza militar para oponer y resistir las tropas del Rey, nombraron con despotismo comandantes y demas oficiales por patentes que se libraron, compeliendo al cabildo para que se espidiese, fundieron cañones, construyeron lauzas y prepararon todos los pertrechos útiles de guerra, estrageron y robaron los caudales pertenecientes á la real hacienda, invirtiéndolos en sueldos y acopio de municiones, circularon proclamas y papeles subversivos invitando á las demas provincias á la insurreccion, eludieron é hicieron irrisorias las prudentes y sagaces providencias del Exmo. señor virey, autoridades de todo el reino, y las de esta comandancia, relativas á calmar la sublevacion, y despreciando el indulto que se le ofreció, perpetraron muertes, saqueos de las tiendas, casas de comercio y otros horrendos desórdenes; resistieron la entrada del ejército del Rey en esta ciudad,

haciendo fuego de artilleria en el Alto de Chacaltaya, y considerándose incapaces de oposicion se retiraron al partido de Yungas, donde resguardados de las situaciones ventajosas, fragosas é inaccesibles de los caminos pensaban hacerse inespugnables, sedugeron y conmovieron á los indios de los pueblos y negros esclavos de las haciendas, atacaron en Irupara con toda la gente sublevada, tren de artilleria y lanzas, la direccion de las tropas de Arequipa, dirigida por esta comandancia con el laudable objeto de transigir en paz y restablecer el orden escandalosamente subvertido, con los horrorosos crímenes de esterminar europeos y esponer á la muerte toda la gente seducida y alucinada, con lo demas que se ha tenido presente: Visto este proceso, contraido y limitado al mas breve y ejecutivo castigo de los reos principales de la insurreccion, segun lo decretado en el mandamiento de prision y embargo, y otras gravísimas y urgentes consideraciones etc. Fallo, atento á los autos y mérito de la causa y á lo que de ellos resulta, que debo declarar y declaro á don Pedro Domingo Murillo, titulado Coronel Presidente, á Gregorio Garcia Lanza, Basilio Catacora y Buenaventura Bueno, representantes del pueblo; al presbítero José Antonio Medina, al subteniente Juan B. Sagarnaga, Melchor Gimenez (álias) el Pichitanga, Mariano Graneros, (álias) el Chaya-tegeta, Juan Antonio Figueroa y Apolinario Jaens, por reos de alta traicion, infames, alevos y subversores del orden público, y en su consecuencia, les condeno en la pena ordinaria de horca, á la que serán conducidos arrastrados á la cola de una bestia de albarda y suspendido por mano de verdugo, hasta que naturalmente hayan perdido la vida, precedida que sea la degradacion militar del Subteniente Sagarnaga, con arreglo á las ordenanzas de S. M. Despues de las seis horas de su ejecucion se les cortarán las cabezas á Murillo y Jaen y se colocarán en sus respectivos escarpios, construidos á este fin, la primera en la entrada del Alto Potosí, y la segunda en el pueblo de Croico, para que sirvan de satisfaccion á la Magestad ofendida, á la vindicta pública del reino y de escarmiento á su memoria; suspendiéndose por ahora la ejecucion del presbítero José Antonio Medina

por justas consideraciones, no obstante la degradacion y entrega hecha por el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis que corre á fojas primera, cuaderno tercero, hasta que el Exmo. señor virey con presencia de ellos resuelva lo que tuviese por conveniente. A Manuel Cosio, sedicioso, alborotador é instrumento de los principales caudillos en los funestos acaecimientos de todo el tiempo de la sublevacion, le condeno á que sea pasado por bajo de la horca, luego que sean justiciados los reos, cuya ejecucion presenciará montado en un burro de albarda, y por diez años al presidio de Bacachica, remitiéndosele á este fin en partida de registro á disposicion de dicho señor Exmo. virey. Igualmente condeno á todos los comprendidos en esta sentencia, al perdimiento de todos sus bienes, aplicándolos como desde luego los aplico al real Erario, cuyos ministros cuidarán de su cumplimiento, con mas en las costas causadas mancomunadamente, sin perjuicio del proceso contra los demas complicados y secuaces de la sublevacion, á quienes no obstante lo apuntado en mi consulta de 20 de diciembre hecha al general y Presidente de la Real Audiencia de Charcas don Vicente Nieto, y su respuesta de 28 del mismo que obra á fojas ciento cuarenta y dos y fojas doscientos cuarenta y siete del primer cuerpo, y demas causales contenidas en el mandamiento de prision librado contra los otros cómplices, para suspender el conocimiento de sus instancias y reservarlo al de aquel Exmo. gefe, se ha recibido últimamente su oficio de 11 del citado diciembre, en que bajo los retenidos respetos que animan su vigilancia y desvelo hácia la salud pública, me reencarga la conclusion de sus causas y el término total de estas materias de tan grave consecuencia: se continuarán ejecutada que sea esta dicha sentencia. Por la cual definitivamente juzgando, sin embargo de apelacion, nulidad ni otro recurso, y con la calidad del sin embargo, asi lo proveo, mando y firmo.—JOSÉ MANUEL GOYENECHÉ—PEDRO LOPEZ DE SEGOVIA.

Segunda sentencia.—En la causa criminal de alta traicion que se ha continuado en esta comandancia general contra los principales cómplices y secuaces de la insurgencia de esta ciudad,

presentes y ausentes, cuyo juzgamiento se reservó por el mandamiento de prision á disposicion del Exelentísimo señor virey y capitan general de estas provincias, quien en su oficio de 11 de diciembre próximo pasado me reencarga la final determinacion de ella: Vistos y examinados los autos con la seriedad y circunspeccion que exige un asunto tan importante, de tanta complicacion y en que se debe clasificar las penas á la variedad de crímenes cometidos, desde la noche del 16 de julio, descriptos en la primera sentencia: teniendo presente el citado oficio con otras políticas consideraciones, propias de las circunstancias del dia.—Fallo atento á los autos, mérito del proceso, cargo y culpa que contra los reos resulta, que debia condenar y condeno á Ramon Arias, Francisco Javier Iriarte, Manuel Cáceres y Miguel Qüencollata, juzgados en rebeldia con estrados, á la pena de horca, la que se ejecutará siendo aprendidos y sacados de la prision, ignominiosamente arrastrados en un zeron por una bestia de albarda, con confiscacion de todos sus bienes, á beneficio del real erario. A los presbíteros doctor don José Manuel Aliaga cura de Güarina, doctor don Manuel Mercado, don Sebastian Figueroa, ausentes, y don Francisco Javier Iturri Patiño presente, á diez años de presidio en las islas Filipinas. Al doctor don Melchor Leon de la Barra, cura de Caquiaviri presente, á ocho años de presidio en las mismas Islas, con igual confiscacion de sus bienes, en virtud de haber procedido para esta decision el acuerdo y anuencia del señor gobernador eclesiástico de esta Diócesis en los términos que aparece á continuacion del oficio que obra á fojas 97 de este cuaderno: procediendo á imponerles este castigo en atencion á la clase de los delitos perpetrados á la faz de la América por dichos reos, dejando en esta parte su confirmacion al Exelentísimo señor virey, y pasándose testimonio de esta resolucion al señor Presidente de Charcas para lo que hubiere lugar. A Sebastian Aparicio, los dos abogados don Manuel Ortiz y don Gabino Estrada, Hipólito Landaeta y Eusebio Condorena, ausentes, á diez años de presidio en las Islas Filipinas y ocho años á Julian Gálvez, igualmente ausente en el mismo destino. A

don Tomás Domingo de Orrantia, y á don Manuel Huisi presentes, al primero á diez años, y al segundo ocho en el citado presidio, con amision de sus empleos; procediendo de la propia manera á la confiscacion de los bienes de entrambos. A don Isidro Zegarra y José Jimenez Pintado á seis años de presidio en las islas Malvinas, como tambien á Manuel Rivero por el mismo tiempo, despues de haber sufrido la pena de cien azotes que se le darán por mano de verdugo en las cuatro esquinas de la plaza de esta ciudad, cabalgando en un burro de albarda. Al doctor don Baltazar Alquisa y al doctor don Crispin Diaz de Medina á cuatro años en el indicado presidio, privados para siempre de abogar, recogiéndoseles al efecto sus respectivos títulos, y quedando estrañados perpétuamente de esta provincia. A don José Arroyo á cuatro años al referido presidio recogiéndosele la patente de subteniente de milicias, y confiscándose los bienes de los seis insinuados. A don Pedro Leaño presente, y Julian Peñaranda ausente, al socabon de Petosí por cuatro años y estrañados á perpetuidad de esta provincia. A los presbíteros don Andrés José del Castillo y don Bernardo Ortiz de Palza, al primero á la Recoleta de Buenos Aires por ocho años y al segundo á la de Arequipa por tres, para que aprendan la doctrina cristiana y se instruyan en sus demas deberes. Á los abogados don Antonio Avila y el doctor don Juan de la Cruz Monge, al primero privado para siempre de abogar, recogiéndose el título, y estrañado perpétuamente á doscientas leguas de esta ciudad en este vireynato, sin que pueda pasar al del Perú, y al segundo á suspension de oficio, y estrañamiento por cuatro años á la ciudad de Córdoba en el Tucuman, con la calidad de que no pueda restituirse á esta de la Paz. Al escribano Mariano del Prado, privado del oficio, y se le estraña para siempre de esta dicha ciudad. A don Pedro Cossio se le confina á cien leguas de distancia de la misma y se le impone la multa de seis mil pesos por via de indemnizacion á la real hacienda. A don José Antonio Vea Murguía confinado por cuatro años á la ciudad de Salta y estrañado perpétuamente de esta poblacion. A Rafael Irasta

ausente, y don Benigno Salinas presente, estrañado para siempre de la provincia, despues de haber experimentado el segundo dos meses de arresto. A don Luis Balboa se le estraña igualmente á perpetuidad del partido de Omasuyos, despues de sufrir cuatro meses de cárcel, como tambien á don Eusebio Gayoso de la Penaylillo, del de Pacaxes, despues de dos meses de arresto. A Pedro Linares privado de la recaudacion de tributos, y estrañado para siempre del partido de Chuchimani. A dor Clemente Diaz de Medina ausente y á los doctores don Gerónimo Calderon y don José Maria Valdez presentes, al primero que en el término de tres años no pueda presentarse en esta ciudad, ni en la de Arequipa y los dos últimos en el de dos años en solo esta ciudad. Al doctor don Joaquin de la Riva suspenso de abogar por cuatro años. Los escribanos Cayetano Vegas y Juan Crisóstomo Vargas, serán apercibidos severamente; y el segundo suspenso del oficio por seis meses. Al doctor don Francisco Monroy y Francisco Hinojosa, al primero cuatro meses de prision y dos al segundo, á mas de lo que han sufrido, sin que Monroy pueda obtener en lo sucesivo empleo alguno público. A don José Ascarrans, don José Ignacio Ortiz de la Foronda, Vicente Medina, don Pedro Herrera, Francisco Monterrey, doctor don Bartolomé Andrade, don Alberto Estrada y Manuel Vera, ausentes, se les reprenderá severamente sobre su manejo, quedando Monterey inhabilitado de continuar en la milicia y el doctor Andrade suspenso de abogar por seis meses, y velando este gobierno sobre la conducta de los referidos. Se procederá á la confiscacion de los bienes de los referidos finados Manuel Victorio Lanza, Pedro Rodriguez y Gabriel Antonio Castro; y por lo que respecta en cuanto á don Juan Pedro Indaburo, atendiendo á que este espíó sus crímenes con la afrentosa muerte que le dieron los insurgentes, apremiense á sus herederos á que repongan las cantidades que estrajo de esta tesoreria principal de la real hacienda, segun resulta de la razon de sus ministros que corre á fojas. . . de este cuaderno, compeliéndose igualmente á todos los que sacaron dinero de la tesoreria y constan de la citada

razon, á que hagan el correspondiente reintegro. Y en consideracion á que hallándose esta causa en estado de sentencia, se han dirigido sumarios de los partidos de Omasuyos y Pacaxes, de la que resulta algunos reos, se comete su reconocimiento al señor gobernador intendente, para que en el caso de no ser comprendidos en el indulto que ha de publicarse con arreglo á lo prevenido por el Exmo. señor virey, les aplique la pena que estime de justicia: entendiéndose lo propio con Juan Zaya y Casimiro Irusta, con presencia, en quanto al primero de la subvensiva carta original que se le pasará al efecto, y en orden al segundo, conforme al estado en que se halle la causa pendiente de versucidio; y conviniendo la quietud y tranquilidad de la provincia que algunos delincuentes que no aparecen de la sumaria, por cuya razon no se libró contra ellos el correspondiente mandamiento, sean corregidos y penados por providencia gubernativa, les impongo al indio Catary (alias) el Usia, miembro de la Junta Tuitiva, luego que sea aprehendido, la pena de doscientos azotes y la de presidio en esta ciudad por seis años. A Sebastian Alvarez de Villa-Señor y don Manuel de Zapata dos meses de prision, y estrañados del mismo partido de Chulumany. A don Pedro Ortiz de Foronda y su muger, é Hilarion Andrade, estrañados del mismo partido, destinado el último á la limpieza de esta ciudad por un año, con grillete al pié. A don Eugenio Diez de Medina, que no se apersona en la ciudad por tres años. A don Diego Inofuentes y Manuel Gemio, se les priva de obtener oficios públicos, encargándose al subdelegado de aquel partido esté á la mira de sus operaciones. Y por lo que toca á Martin Cuentas, Pedro Barrera, Vicente Hinojosa y Toribio Paton; habiendo purgado sus desvios, con la prision que han sufrido, se les pondrá en libertad, quedando para siempre estrañados de Yunga. A Antonio Maedana, Camilo Peralta y Eusebio Tequeiro, aprehendidos por mí en el alto de Chacaltaya, con las armas en la mano se les aplica respectivamente la pena de cien azotes, destinándolos por cuatro años al presidio del Cuzco. A don Esteban Ochoa y Fernando Godoy por igual aprehension en

la batalla de Irupana, se les destina al trabajo de las obras públicas de esta ciudad, por seis años. A Mateo Cañizares se le extraña perpétuamente de esta provincia, y en orden al abogado don Mariano Michel, don Hesmenejildo Fernandez de la Peña y don Manuel Bolaños, atendiendo que el referido señor presidente, ha retenido el conocimiento de sus causas, no se comprenden en esta sentencia. Y por lo que hace á los oficiales y demas empleados que obtuvieron patentes del insurgente Pedro Domingo Murillo y que no resultan gravemente complicados, se les reprenderá con severidad á presencia del señor gobernador intendente y ambos cabildos, se recogerán sus falsos despachos, como los papeles y proclamas subversivas que existan aquí y en los partidos, y se incendiarán en plaza pública por mano del verdugo, dispensándose á los referidos y á todos los que directa ó indirectamente hayan tenido parte en la revolucion, el indulto y perdon que á nombre de S. M. se publicará por bando, así en esta ciudad como en los mencionados partidos, imponiendo perpétuo silencio á todos los habitantes, á fin de que por ninguna manera se trate judicial ó extrajudicialmente sobre esta sublevacion, ni se tilde la conducta de los indultados, á cuyo efecto, recojo de papeles y vigilancia de los gobiernos donde se destinan algunos reos se pasarán los respectivos testimonios de esta sentencia á los señores intendentes y sus delegados á quienes corresponda; alzándose el secuestro de los bienes de aquellos que no son comprendidos en la confiscacion. Y por ella definitivamente juzgando, sin embargo de apelacion ni de otro cualquier recurso que declaro no haber lugar, así lo proveo, mando y firmo con costas en que condeno mancomunadamente á los que se aplican penas afflictivas. Paz, 28 de febrero de 1810.—JOSÉ MANUEL DE GOYENECHE.—PEDRO LOPEZ DE SEGOVIA.

FIN DEL APÉNDICE

ÍNDICE ALFABÉTICO

A

- ABOGADOS: Su espíritu y doctrinas, t. I, pág. 520 y sig.
- ACHMUTY: Su perplejidad en cuanto á la política interior t. II, pág. 95 y 96.
- Su correspondencia oficial, véase en las notas pág. 562.
- Marcha y ataque del Retiro, t. II, pág. 127 y sig.
- Su rechazo, pág. 128
- Su reorganizacion, pág. 130.
- AFRICA (Circumnavegacion de)
— Por los Egipcios y Fenicios, t. I, pág. 21 y siguientes.
- ALBERONI: Véase Luis XIV.
- ALISON (Historiador): Su autoridad contra Popham, t. II, pág. 54.
- ALMAGRO (Espedicion de): Al territorio *tut-cumano*, pág. 147.
- Inconvenientes de su marcha: su regreso, pág. 148.
- ALZAGA y LINIERS: T. II, pág. 11.
- Disidencias, pág. 21.
- Capitulation simulada, pág. 23.
- ALZAGA y LINIERS: Napoleón (su influjo), pág. 31.
- La falsa leyenda sobre sus hechos, t. II, pág. 186 á 193.
- Su fisonomia moral, t. II, pág. 182 y siguientes.
- Asonada del 1º de Enero de 1809.—Sus detalles. — Su fracaso, t. II, pág. 331 y siguientes.
- Contrariedades que le hacen postergar el pronunciamiento contra Liniers — Su terquedad para llevar adelante su proyecto. — Alarmas que provoca, t. II, pág. 327 y sig.
- Tormento del suizo Antonini, t. I, pág. 447.
- Sus ilusiones políticas al ligarse con hombres de guerra, t. II, pág. 222 y siguientes.
- Acusaciones infundadas, t. II, 367.
- AMÉRICA.—Doctrina jurídica sobre la soberanía de los territorios, pág. 59.
- Demarcacion y reparto de los mares españoles y de los mares portugueses por la sentencia arbitral del Papa y del Sacro Concilio.—Error

- de las ubicaciones, 60, 61, 62, 63
- AMÉRICA: Dudas y exploraciones, 65 á 69.
- Salva la civilizacion europea de la dominacion de los turcos, t. I, pág. 5, 18, y 19.
- AMIENS: (Paz de) t. I, p. 469.
- Su duracion efímera, pág. 476.
- Complicaciones con la Inglaterra, pág. 477.
- Pacificacion efímera, t. II, pág. 37.
- ANDONAEGUI: t. I, pág. 252 y siguientes.
- ANJOU: (duque de) nieto de Luis XIV y Rey de España con el nombre de Felipe V, t. I, pág. 204.
- ANSON. (comodoro inglés) saquea á Payta, t. I, pág. 229.
- ARANDA: (conde de) t. I, pág. 433
- Sucede á Floridablanca, pág. 440 y siguientes.
- Su caida, 443 y sig.
- Negocia la paz de 1764 con Inglaterra y Portugal.
- Cede la *Colonia* de acuerdo con el tratado de Utrecht, pág. 275 y 276.
- Gobernador régio de Madrid, pág. 306.
- Somete á la plebe y á los frailes, pág. 307.
- ARANJUEZ: motin (de) t. II, pág. 239.
- ARISTOTELÉS: sobre la Isla *Antilla*, t. I, pág. 28.
- ARGENTINO: elementos económicos del territorio argentino, pág. 349 y siguientes.
- AMÉRICA: Sus progresos, 353.
- Carácter de sus habitantes, pág. 354 y siguientes.
- ARMAMENTO y movilizacion de las milicias de Buenos Aires, t. II, pág. 32.
- ARREDONDO: el teniente general don Nicolás de—t. I, pág. 421.
- ASIENTO: (de Negros) — su valor para el comercio inglés.
- AUDIENCIA (La): Véase Loreto.
- Primera tentativa para establecerla en Buenos Aires, t. 1º, pág. 179 y 180.
- AUSTRIA don Juan (de): explota el comercio de Buenos Aires, pág. 178.
- AYOLAS: t. I, pág. 146 y 151.

B

- BADAJEZ (tratado de): t. I, pág. 468.
- Oposicion de Bonaparte, id.
- Sumision del Portugal, id.
- Tratado de *Madrid*, id.
- BAIGORRI (don Pedro Ruiz de): gobernador de Buenos Aires, permite comerciar á los Holandeses, pág. 178 y 179.
- BAJAZETO: vence á los aliados, t. I, p. 14.
- BAYLEN: resultados que dió y contrastes que la siguieron, t. II, pág. 355 y siguientes.
- BATALLA (de): reemplaza el ánimo de los españoles euro-

- peos de Buenos Aires — y suscita antagonismo y celos con el partido de los criollos, t. II, pág. 317 y siguientes.
- BATALLA** (de): despierta esperanzas de triunfo y origina el complot de Alzaga y Elio, t. I, pág. 321.
- BALBIANI** (coronel): rechaza el reconocimiento de Lumley el día 4 de julio de 1807, t. II, pág. 126.
- BARCO** (ciudad de): su verdadero nombre, pág. 155.
- BARRACAS**: desbande de las tropas argentinas en el puente (de) t. II, pág. 117.
- BASILEA** (Tratado de): suscita nueva guerra entre Inglaterra y España, t. I, pág. 453.
- La cuestion colonial, pág. 455.
- Ideas contradictorias del Ministerio inglés, pág. 457.
- BÉLGRANO**: su adhesion á la política moderada de Cisneros, t. II, pág. 452.
- Nulidad de los escritos que hizo en este sentido, pág. 453.
- BERESFORD**: Sus insinuaciones en favor de la Independencia, t. II, pág. 84.
- Su error en cuanto á la política del gabinete, pág. 85 y siguientes.
- Su correspondencia, pág. 98.
- Su honorable proceder, pág. 97.
- BLASCO NUÑEZ** de Vela: primer Virey del Perú, t. I, pág. 150.
- BORBON**: nuevo espíritu liberal con que entró en España la casa de Borbon, t. I, pág. 210.
- BRAGANZA**: union de los dos respectivos infantes por matrimonio, t. I, pág. 344.
- BRASIL**: su ocupacion por los portugueses alarma á la España, t. I, pág. 134.
- BUENOS AIRES**: inferencias sobre el origen de este nombre, t. I, pág. 144.
- Contrastes de la expedicion de Mendoza, t. I, pág. 146.
- BUENOS AIRES Ciudad** (de): su evolucion social, 496 y siguientes.
- Comercio, 498.
- Poblacion, su aumento, 497-499 y siguientes.
- Sus progresos, 502 á 505.
- Habitantes y clases, 506 y siguientes.
- Cafees, 527.
- BUTTER** (el Mayor): su muerte, t. II, pág. 157.
- BUNSEN**: su opinion sobre los conquistadores, t. II, pág. 257.

C

- CABO DE BUENA ESPERANZA**: t. I, pág. 482.
- Punto de partida para atacar á Buenos Aires, 483 y siguientes.
- Popham viola la política inglesa, 483.
- CABILDO**: Reforma de su composicion en 1809, t. II, pág. 453.

- CABILDO**: véase su personal y jurisdiccion en el *Prefacio*, pág. XV.
- CABRERA** (don Gerónimo Luis de): funda á Córdoba, t. I, pág. 157.
- Disputa con Garay la jurisdiccion de Santa Fé, id
- CADOGAN**: (Teniente Coronel), t. II, pág. 141 y siguientes.
- CAMPAMENTO** inglés de Whitelocke: y orden del ataque sobre Buenos Aires, t. II, pág. 124.
- CAMPOMANES** (el conde de): t. I, pág. 300.
- CAPAS LARGAS Y SOMBRES** **CHAMBERGOS**: decreto para que no se usen, t. I, pág. 289.
- CAPITULACION DEL EJÈRCITO** **INGLÈS**: t. II, pág. 171 y siguientes.
- Pasos preliminares, 172
- Consulta de los gefes ingleses, 173 74.
- Mision Gower, pág. 175 y siguientes.
- Solucion, pág. 178 y 179.
- CARBAJAL Y LANCASTER**: Ministro de Fernando VI, su muerte, t. I, pág. 257
- CÁRLOS I^o**: (conocido como Carlos V)—Acumulacion de coronas, t. I. pág. 136.
- Consecuencias fatales para la España, pág. 137.
- Peligro en que lo ponen los turcos, pág. 140.
- La opinion pública lo obliga á regresar á España, pág. 142.
- CARLOS II**: su muerte y su sucesion, t. I, p. 203.
- CÁRLOS**: (Archiduque de Austria) pretendiente á la corona de España, t. I, pág. 204.
- CÁRLOS III**: su derecho al trono de España disputado por el partido clerical, t. I, pág. 260.
- Liberales y Regalistas, t. I, pág. 283 y siguientes.
- CARLOS IV**: su juicio y sus buenas calidades para Rey constitucional, t. I, pág. 425 y siguientes.
- Sus reformas liberales y sus conflictos con la Revolucion francesa, 428 y sig.
- Sus aprehensiones y temores, t. I, 437 y sig.
- Sus confidencias con Murat.
- Su protesta recuperando el trono, t. II, pág. 245 y siguientes.
- Hace que Murat ponga en libertad á Godoy, y parte para Bayona, t. II, pág. 249.
- Su triste posicion despues del despojo, pág. 255.
- Conflicto jurídico á que dió lugar en Buenos Aires su abdicacion y la proclamacion de Fernando VII, t. II, pág. 269 y siguientes.
- CARLOTA**: la infanta doña Carlota Joaquina.
- Sus pretensiones al gobierno del Rio de la Plata.
- Opinion pública, contraria á sus pretensiones, t. II, pág. 310 y siguientes.
- CARO** (don José): busca apoyo en el gobierno inglés de

- acuerdo con don Antonio Nariño, para emancipar la América del Sur, t. I, pág. 458.
- CASA DE CONTRATACION**: su antagonismo con las ideas del gobierno de Felipe V, t. I, pág. 232.
- CASA IRUJO**: (Marqués de) reclama de las sugerencias portuguesas contra los derechos de España; y es apoyado por el embajador inglés, t. II, pág. 352.
- Sus opiniones é informes sobre lo que pasaba en el Río de la Plata, t. II, pág. 368.
- CASTELLI**: véase *Revolucion de Mayo*.
- CATALINAS** (Convento) ocupado por el número 5º de los ingleses, t. II, pág. 127.
- CENTRALISMO y DESCENTRALISMO**: t. I, pág. 407 á 417.
- CEVALLOS** (don Pedro de) Comisionado regio en el Río de la Plata para investigar lo relativo al tratado de permuta, t. I, pág. 259.
- Separa á Valdelirios y protege á los Jesuitas, pág. 261.
- Hace dejar sin efecto la Permuta, pág. 261.
- Contiene á los Portugueses, pág. 262.
- Marcha sobre la Colonia y la toma, 270.
- Destroza la escuadra inglesa, 271.
- Invade á Río Grande, pág. 273.
- Gran le espedicion contra los portugueses, pág. 338 y siguientes á 340.
- Llamado á España y postergado en su carrera, t. I, pág. 346.
- Razones probables de ese disfavor, pág. 346 y 347.
- Su obra en el Río de la Plata, pág. 348.
- CISNEROS**: (el nuevo Virey)
- Cédula de concesiones con que viene á Buenos Aires, t. II, pág. 370.
- Su carácter y sus antecedentes, t. II, p. 374 y 385.
- Temores y desconfianzas que le inspira Liniers, t. II, pág. 339.
- Sus razones secretas para alejar á Elio, pág. 389 y 395.
- Su llegada á la Colonia, conferencias y arreglos con Liniers, pág. 390.
- Su mala situacion entre los dos partidos, pág. 401.
- Sus intenciones secretas y los embarazos de su posicion, t. II, pág. 427.
- Carácter negativo y vacilante de su gobierno, t. II, pág. 406 y siguientes.
- Sus medidas policiales, pág. 441.
- Estado de la campaña y de los suburbios, pág. 441.
- La mania del duelo, pág. 442.
- Indignacion de la opinion pública contra sus injusticias, t. II, pág. 444 y sig.
- Su aislamiento, pág. 446.

- CISNEROS: sus pasos para atraerse á los patriotas mas tímidos, t. II, pág. 450.
- COBBETT (Wm.): sus opiniones contra Popham, t. II, pág. 57 y 58.
- COLON: su carácter y su preocupacion, t. I, pág. 42 á 43.
- Sus errores, pág. 43.
- Origen de sus informes, pág. 44.
- Su silencio respecto de la *Atlántida* de Platon: y razones de ese raro silencio.
- Sus lecturas: p. 47 49.
- Sus insinuaciones con el gobierno de la República de Génova, pág. 50.
- Con el Portugal, pág. 50 y 51.
- Con la España, pág. 51 y 52.
- Mala tripulacion de sus buques, t. I, pág. 54.
- Costo de su primera expedicion, pág. 54.
- El éxito, pág. 55.
- El mismo éxito viene á ser prueba de sus errores y causa de sus desgracias, pág. 56 á 65.
- COLONIZACION: cuadro general de la colonizacion del Río de la Plata, t. I, pág. 159.
- COLONIA DEL SACRAMENTO: t. I, pág. 159.
- Cláusulas de su primera devolucion al Portugal, t. I, pág. 199.
- Nueva rendicion de la Colonia por el gobernador Valdez Inclan, t. I, pág. 205.
- COLONIA DEL SACRAMENTO: Nuevamente devuelta por la paz de Utrech, pág. 208 y 209.
- Nueva rendicion y nueva devolucion por la paz de Viena, t. I, pág. 222.
- Queda definitivamente en poder de España, t. I, pág. 342 y 343.
- COMERCIO: de los Antiguos, t. I, pág. 6.
- Nulo en el primer periodo, t. I, pág. 168.
- Primeras exportaciones pág. 169, 170 y 171.
- La ley fatal del comercio de España con sus colonias, pág. 171 á 173.
- COMERCIO MARITIMO: sus progresos, t. I, pág. 422.
- COMERCIO LIBRE: Motivos verdaderos de las resoluciones del Virey, t. II, pág. 428.
- Antecedentes del asunto, pág. 431.
- Procedimiento y Debate Jurídico del doctor don Mariano Moreno, pág. 434.
- Carácter de su doctrina, pág. 437.
- Resultados, pág. 439.
- CONVENCION FRANCESA: (La declara la guerra á la España.
- Sus efectos en Buenos Aires, t. I, pág. 446 y 447.
- Desastres de la España, pág. 418.
- Negociacion de paz, pág. 449.
- Paz de *Basilca*, pág. 450.

- CONVENTOS y BEATAS: (La reforma de Carlos III), pág. 328.
- CONSULADO (de Buenos Aires): pág. 526.
- Controversias sobre el tráfico, pág. 528.
- CÓRDOBA: Colegio y Universidad, pág. 516 y siguientes.
- CORTES: su convocacion, sus propósitos y su disolucion. t. I, pág. 432 y siguientes.
- CONTRABANDO TERRESTRE: pág. 344 y 345.
- CRAUFURD: (General) t. II, pág. 153 y siguientes.
- Ocupa á *Santo Domingo*, pág. 154.
- Hace una salida, pág. 156 y 157.
- Su situacion, pág. 157.
- Su rendicion, pág. 163.
- CUATRO (las cuatro fragatas): t. I, pág. 479.
- CHACO: Razas (del) t. I, pág. 38 y 39.
- CHARCAS: (Universidad) pág. 517.
- CHATEAUBRIAND: su opinion sobre el conocimiento que los Antiguos tuvieron de la existencia de la América, t. I, pág. 29.
- CHIQUITOS ó CHIK--UITCUS: t. I, pág. 79: nota.
- CHUQUISACA: movimiento revolucionario de 1809.
- Sus antecedentes y su carácter, t. II, pág. 412 y 423.
- Tropelia cometida por Cisneros contra los *Patricios*, t. II, pág. 424.
- (y la Paz) Represion de los tumultos.
- CHUQUISACA: crueles castigos que allí se ejecutaron, t. II, pág. 443.
- Injusticia irritante de Cisneros, p. 444 y siguientes.
- D
- DAMAS: Sociedad de damas españolas. t. I, pág. 325.
- DANUBIO: amenazado por los turcos, pág. 10.
- DUFF: (coronel inglés) su rendicion, t. II, pág. 131.
- DERECHO DE VISITA: sus efectos, t. I, pág. 223.
- DICTADURA EUROPEA: (de Napoleon), t. II, pág. 201.
- E
- EDUCACION COMUN: t. I, pág. 182.
- ECONOMICOS: Los hechos economicos tienen un gran valor en el desarrollo social de las colonias, y forman su única historia, t. I, pág. 166 y siguientes.
- EGIPTO: llave del comercio del Oriente, t. I, pág. 10.
- ELIO: (don Francisco Xavier de) Su llegada, t. I, pág. 79.
- Es derrotado por Pack, pág. 80.
- Su conducta en Barracas, t. II, pág. 116.
- Parlamentario, pág. 135.
- Su derrota, pág. 137.
- Sus relaciones y su rompimiento con Liniers, t. II, pág. 295.

- ELIO F. X** : le intima á Liniers que renuncie al mando del virreinato, t. II, pág. 324 y sig.
- Resolucion del Virey y de la Audiencia contra Elio.
- Resistencia y rebelion de Elio, t. II, pág. 325 y siguientes.
- Actitud de los partidos creada por la rebelion de Elio, t. II, pág. 326.
- Situacion de Elio en Montevideo despues del contraste sufrido por Alzaga en Buenos Aires, t. II, pág. 340.
- Inspector general de las tropas, t. II, pág. 372.
- Su infatuacion, pág. 373.
- Sus conatos de venganza, pág. 373 y siguientes.
- Su rompimiento con Cisneros, pág. 385.
- Sus intrigas para que Cisneros sacrificase á Liniers y á sus amigos, pág. 393.
- EURIQUECIDOS** : su carácter como clase social, pág. 362 á 365.
- ESMALCALDE** : Liga de los luteranos contra Carlos V, pág. 140.
- ESPAÑA** : su situacion social en el siglo XV, t. I, p. 14 á 17.
- Disputa con Portugal, las islas de *Cabo Verde* y de las *Canarias*, t. I, pág. 53.
- Convenio sobre el particular, id.
- Su situacion en el siglo XVII, t. I, pág. 188.
- Su gobierno el mas liberal y adelantado entre todas las naciones del siglo XVIII, t. I, pág. 330.
- ESPAÑA** : su marcha hácia el régimen parlamentario, t. I, pág. 380.
- ESPAÑOL** : (pueblo) su carácter, su génio y sus aptitudes, t. I, pág. 200 y 202.
- Su alzamiento contra los franceses, t. II, pág. 256.
- Su heroismo, pág. 256 y 257.
- Cuadro de la lucha y de sus consecuencias, t. II, pág. 258.
- Intereses americanos en ella, pág. 259.
- EUROPA** : su estado social en el siglo XV, pág. 6.
- ENSENADA** : (el Marqués de la) sucesor y continuador de Patiño; sus ideas sobre la reforma comercial, t. I, pág. 234 á 237.
- Su intervencion en el asunto de las Misiones del Paraguay y en el *Tratado de Permuta*, t. I, pág. 251 á 256.
- Su destitucion, p. 257.
- ESQUILACHE** : (marqués de) pág. 265.
- ESTADO POLITICO** de las Monarquías europeas en el siglo XVI, t. I, pág. 11.
- ESTRELLA DEL SUR** : periódico inglés de 1807.
- Inutilidad de las protestas y de los favores que ofrece en nombre del conquistador, t. II, pág. 75 y siguientes.
- Resultados comerciales, pág. 78.
- EXIGENCIAS** de la nueva época, t. II, pág. 12.

EXPLORACION: (doble) del territorio argentino por el interior y por el litoral, t. I, pág. 147.

F

FELIPE II: su reinado fué infecundo en el Rio de la Plata, t. I, pág. 155.

FELIPE V: su muerte y sus efectos.

—— Progresos de su periodo, t. I, pág. 230.

FENICIOS: véase Nechao, t. I, pág. 22.

—— Razas finicas, tomo I, pág. 31.

FERNANDO VI: sus rasgos y su política, t. I, pág. 238 y siguientes.

—— Su hipocondria y su muerte, t. I, pág. 258.

FERNANDO VII: su fisonomia moral, t. II, pág. 220.

—— Rebelde contra su padre, y acusado de parricida por este, t. II, pág. 229 á 236.

—— Su perversidad, t. II, pág. 241.

—— Su partida forzada para Bayona, t. II, pág. 245, 207 y siguientes.

—— Su carácter y su perversidad pintados por su madre, t. II, pág. 242.

—— Desistimiento forzado de sus derechos y títulos, t. II, pág. 252 y siguientes.

—— Bajeza de sus procederes y de sus adulaciones para con Bonaparte, t. II, p. 255.

FESTEJOS y elojios por la victoria del 5 de Julio, t. II, pág. 192.

—— Importancia política de la victoria, t. II, pág. 193 y siguientes.

FLORIDABLANCA: sus miras orgánicas—sus ideas sobre la Revolucion Francesa, t. I, pág. 432 á 437.

G

GABOTTO: (Sebastian) t. I, pág. 71 y pág. 136.

GALÍPOLIS: llave del Mediterráneo, t. I, pág. 9.

GARAY: (don Juan de) encargado de repoblar el litoral del Rio de la Plata, t. I, pág. 157 y 158.

—— Conflicto con Cabrera, resuelto por la Audiencia, id.

—— Repuebla á Bs. Aires, id.

GARCIA: (coronel don Pedro Andrés) t. II, pág. 118— Véase *Perimetro* y *Barracas*.

—— (Id) Relacion de la defensa de la línea de *Santo Domingo*, t. II, pág. 158 y siguientes.— Véase *Notas*, n.º XI pág. 518.

GARRO: (don José de) Gobernador de Buenos Aires: Arrasa la Colonia del Sacramento, t. I, pág. 192 á 196.

—— Es reprehendido y desautorizado, pág. 197.

GÉNOVA: T. I, pág. 17.

GERVINIUS: (historiador) su autoridad contra Popham, t. II, pág. 56.

GIBRALTAR: T. I, pág. 343.

- GIFFORD: (historiador) su autoridad contra Popham, t. II, pág. 55.
- GODOY: (don Manuel) t. I, pág. 430.
- Sus ideas sobre la Revolución Francesa.
- Sus vínculos con la reina, t. I, pág. 439 y 440.
- Su negociacion secreta contra Bonaparte. t. II, pág. 59, 60 y 61.
- Liberalismo de su administracion en España, t. II, pág. 210 á 219.
- Odioso al Príncipe de Asturias, pág. 219.
- Causas de su impopularidad, t. II, pág. 221 á 228.
- Su entrevista con Napoleon en Bayona, t. II, pág. 250, 251 y 252.
- GORVEA BABILLO: T. II, pág. 16.
- GOYENECHE: Su llegada á Montevideo.
- Su retrato—sus pretensiones—sus relaciones con Elio—y con Liniers, t. II, pág. 296 y siguientes.
- GRIMALDI: (marqués de) pág. 265
- GUANCHES: raza finca ó malaya, t. I, pág. 38.
- GUARANIES: Sus calidades y sus servicios, t. I, pág. 245 y 254.
- GUARD: (teniente coronel) inglés, t. II, pág. 151.
- Ocupa la Residencia pág. 152.
- Marcha á incorporarse con el general Craufurd, pág. 152 y siguientes.
- GUAYRA: malhadada situacion de los Indios de esta provincia, t. I, pág. 181.
- GUERRA DE SUCESION: Despierta y vigoriza el carácter nacional de los españoles, t. I, pág. 264.

H

- HANNON: (marino cartaginés) periplo de la Africa, t. I, pag. 24 y siguientes.
- HEEREN: sus opiniones sobre la circunnavegacion de los antiguos, t. I, pag. 24.
- HERODOTO: Noticia de la circunnavegacion del Africa, t. I, pag. 22 á 25.
- HISTORIA: Carácter de la Historia Colonial bajo un poder absoluto, t. I, p. 166.
- HOLANDESES: su comercio con el Rio de la Plata, t. I, pag. 178.
- HÓMERO: su tradicion sobre el Mar Occidental, t. I, p. 28.
- HUNGRIA Y AUSTRIA: amenazadas por los Turcos, t. I, pag. 14.

I

- INGLATERRA: Complicidad de sus intereses y de su política con las usurpaciones del Portugal en el Rio de la Plata, t. I, pag. 193 y siguientes.
- La guerra de la Independencia de sus colonias, contraria y embaraza su poli-

- tica marítima contra la España, t. I, pag. 337.
- Ratificación del tratado del Asiento y reglamentación del *Derecho de visita* marítima, t. I, pag. 240 y siguientes.
- Antecedentes de su política sud-americana.
- Pitt, Miranda, Popham.
- Alteraciones producidas por la Rusia, t. II, pag. 50 y siguientes.
- INMIGRACION : su carácter económico—Su paridad con cualquiera otra mercadería, ó instrumento de trabajo introducido—Su ley relativa al capital liquidado de cada país, t. I, pag. 85 y siguientes.
- INQUISICION (en España) : t. I, pag. 328 y 329.
- IRALA (Martínez de) gobierna el Paraguay, pag. 152.
- Entra por tierra hasta los límites del Perú, y es rechazado por Pedro de la Gasca, t. I, 151 á 153.
- INSURRECCION (de Buenos Aires) en agosto de 1806 : t. II, pag. 13 á 20.
- INTENDENTES (Ordenanza de) : su origen y sus errores, t. I, pag. 393.
- Teoría defectuosa de la subdivisión de los Poderes, t. I, pag. 396.
- Opinión del virey Vertiz t. I, pag. 409.
- INVASION (primera invasión inglesa; y su influjo social, t. II, pag. 7.
- Segunda invasión inglesa, t. II, pag. 65.
- Conflicto que ella provoca entre Buenos Aires y Montevideo, t. II, pag. 68.
- INVASION DE LOS FRANCESES EN ESPAÑA : t. II, pag. 236 y siguientes.
- ITALIA : entrepuente del tráfico oriental con la Europa, codiciada por España y por Francia, t. I, pag. 16.
- J
- JENA (la batalla de) : destruye las negociaciones secretas de Godoy con la Rusia y la Inglaterra, t. II, p. 62.
- JESUITAS : tienen de su parte el buen derecho en la cuestión del tratado de Permuta, t. I, pag. 181.
- Su complicidad en los alborotos de Madrid contra Carlos III, t. I, pag. 306, 310 y siguientes.
- Su expulsión, pag. 314 y siguientes.
- Su extinción, pag. 316 y siguientes y notas número VI, pag. 490.
- Orígen de su elevación, y errores que los hacen incompatible con la civilización moderna, pag. 246.
- Su antagonismo con el Marques de Pombal—Su poder, pag. 258.
- En las Misiones del Paraguay, t. I, pag. 286.
- JURA DE FERNANDO VII : opinión de don Manuel Moreno, y del Dean Funes, t. II, pag. 278 y siguientes.
- Carácter trivial y far-

sáico de la ceremonia, t. II, p. 286 y siguientes.

K

KAMSCHACA y POLINESIA: sus relaciones con las poblaciones primitivas de la América, t. I, pag. 33.

KECHUAS: conquistan y colonizan el territorio argentino, pag. 90 á 97.

—— Organización colonial de sus establecimientos, t. I, pag. 97 á 103.

—— Las rutas y la ubicación de sus pueblos y puestos, t. I, pag. 103 y siguientes.

—— Sus operaciones estratégicas para absorber á los Guaranies, pag. 105.

KECHUA (lengua Quichua): sus aptitudes sociales y políticas, t. I, pag. 118 á 120: 125 y 126.

KINGTON (coronel inglés): su ataque y su muerte, t. II, pag. 157.

KIPOS: Escritura fonética según el padre Acosta, t. I, pag. 120 á 125.

KNOWLES: comodoro inglés ataca á Caracas y es rechazado, t. I, p. 229.

L

LACY (príncipe de): comisionado por el Rey de Nápoles Carlos III despues para reclamar del tratado de Permuta, pag. 256.

LEOPOLDO 1º (Emperador de

Austria): su muerte produce la paz de Utrecht, pag. 207.

LEVANTAMIENTO de España contra Bonaparte: interrumpe las hostilidades de los ingleses contra Buenos Aires, t. II, pag. 261.

LEYENDA de Alzaga.

—— Su origen subreccio y su falsedad, t. II, pag. 170 y siguientes.

LIBROS franceses (su influjo), t. II, pag. 6.

LIMITES: su demarcacion con el Brasil, t. I, p. 418 y sig.

—— Cuestion (de) . . . t. I, pag. 471 y siguientes.

LINIERS (don Santiago Bremond de): t. I, pag. 462 y siguientes.

—— La necesidad de su persona, t. II, p. 13.

—— Contraste del *Miserere*, pag. 114 y siguientes.

—— Su regreso á la ciudad, pag. 120.

—— Sus propuestas de arreglo para que el ejército inglés se retirara y desalojara el Rio de la Plata, t. II, pag. 168 y siguientes.

—— Su fisonomia moral, t. II, pag. 182, 203, 206.

—— Su antagonismo con Alzaga, t. II, pag. 183 y sig.

—— Su infatuacion y sus faltas, t. II, pag. 197 y sig.

—— Su malhadada proclama del 25 de agosto de 1808, t. II, pag. 278.

—— Carácter *bonapartista* de este documento, t. II, pag. 283.

—— Origen de sus hostilida-

- des con el partido español, pag. 289.
- Sus medidas sobre la introduccion y circulacion de las mercaderias abandonadas en Montevideo por los ingleses, t. II, p. 291 y siguientes.
- Debilidad de su posicion en el partido de los patriotas, t. II, pag. 300 y siguientes.
- Rechaza las sugerencias de la Corte de Rio Janeiro, t. II, pag. 316.
- Sus relaciones y su rompimiento con Elio, t. II, pag. 319 y siguientes.
- Sus fuerzas no bastaban para someter á Elio, t. II, pag. 341.
- Pretende destituir á Elio t. II, pag. 342.
- Correspondencia injuriosa de Elio, pag. 343.
- Rechaza las pretensiones del Portugal y de la Carlota, t. II, pag. 350.
- Conflicto de su posicion con respecto á la Francia, al Portugal, á la Inglaterra y el partido nacional, t. II, 356 y 357.
- Destituido por la Junta Central, t. II, pag. 369.
- Errore estas medidas, pag. 371 y 375.
- Decision del país á la resistencia, pag. 377 y sig.
- Sus pasos conciliatorios para que Cisneros fuese recibido en Buenos Aires, t. II, pag. 381 y 387.
- Su conferencia con Cisneros en la *Colonia del Sacramento*, t. II, pag. 388.
- LINIERS (S. B. de) : Su noble conducta despues de haber sido separado del mando, t. II, pag. 403.
- Sus entrevistas y su correspondencia con Cisneros, sobre su deportacion, 404.
- Decadencia de su popularidad, t. II, pag. 425.
- LORETO (el Marquez) de : t. pag. 411.
- Su lucha con el Intendente Paula Sanz—Sus contiendas con el obispo, 412 y siguientes.
- LUIS XIV : restablecimiento de la buena amistad entre España y Francia, t. I, pag. 217.
- LUIS XVI : sus virtudes y buenas condiciones para Rey constitucional, t. I, p. 424.
- LUMLEY (general inglés) : reconocimiento militar de su frente el 4 de julio de 1807, t. II, pag. 126.
- Sus operaciones y su retirada el dia 5 de julio de 1806, t. II, p. 131 y sig.
- M
- MADRID : alborotos de la plebe y los frailes contra Carlos III, t. I, pag. 277.
- Tratado (de) eu 1802, t. I, pag. 469.
- Insurreccion contra Murat; y cruel represion ejecutada por los franceses, t. II, pag. 249.
- MAGALLANES (Fernando de) : sus autecedentes, t. I, 69 y 70

- MAGALLANES (F. de):** su incorporacion al servicio de los Reyes de España, pág. 70.
 — Descubrimiento del Estrecho, pág. 71.
- MAHOMETO II:** se apodera de Constantinopla y amenaza la Italia, t. I, pág. 9.
- MALASPINA:** viages y exploraciones, t. I, pág. 431.
- MALAYOS:** colonizacion probable de la América, t. I, pág. 34.
- MALVINAS:** conflicto con los ingleses, pág. 333.
 — Son reivindicadas por Bucarelli, gobernador de Bs. Aires, pág. 334 y siguientes.
- MAR DEL SUR:** compañía inglesa de este nombre, t. I, pág. 209.
- MARCO POLO:** inspirador de Colon, t. I, pág. 49.
- MARIA TEREZA DE AUSTRIA:** guerra provocada por su sucesion al trono, t. I, pág. 230.
- MELO DE PORTUGAL:** virey de Buenos Aires, t. I, p. 446.
 — Sus sucesores en el mando, pág. 450 y siguientes.
- MENDOZA (Don Pedro de):** concesionario para colonizar el Río de la Plata, t. I, p. 143
 — Su indole y sus antecedentes, pág. 143.
 — Sus contrastes, p. 146.
- MERCADERIAS:** abandonadas por los ingleses en Montevideo, t. II, pág. 293 y sigtes.
- MERCADO (Villa Corta de):** gobernador de Buenos Aires, permite á los estrangeros que comercien en el Río, t. I, 179.
- MILITAR:** atraso del departamento militar, t. I, pág. 523.
 — Cualidades militares de los habitantes, pág. 524.
- MISIONES JESUITICAS:** su organizacion, y los peligros que ofrecian, t. I, 245.
 — Su justicia en la contienda con los portugueses, pág. 246.
- MONTEVIDEO (Bahia de):** ocupada por los portugueses, Véase ZAVALA.
 — Asaltado y tomado por los ingleses, t. II, pág. 71.
 — Efectos del desastre producidos en Buenos Aires, p. 83.
- MOÑIMO (Don José):** conde de Florida blanca, t. I, p. 296.
- MOREAU:** marino francés que ataca la costa Oriental del Río de la Plata, véase LUIS XIV.
- MURAT:** se burla de Fernando VII, t. II, pág. 242.
 — Se niega á reconocer á Fernando, pág. 243.
 — Protege á Cárlos IV y á Godoy, pág. 244.
 — Lugar—teniente general de España y de Indias, t. II, pág. 263.
- MYCENAS:** paridad y semejanza de sus restos arqueológicos con los del Perú, t. I, pág. 33.

N

- NAPOLEON:** perfidias de su proceder contra España, t. II, pág. 44.
 — Sus medidas para esten-

der su dominacion al Rio de la Plata, t. II, pág. 263.

NÁPOLES : su adhesion por el monarca español, t. I, pág. 263 y siguientes.

NARIÑO (don Antonio): busca apoyo en el gobierno inglés para insurreccionar la América del sur, t. I, pág. 458.

NECHOS (ó Nekos) : el Faraon de este nombre: siete siglos antes de J. C. hace que los marinos fenicios den vuelta al Africa; y emprende el canal de Suez, t. I, pág. 22.

NEGROS : Cédula para su introduccion en Buenos Aires, t. I, pág. 168.

NICOPOLIS (batalla de) : t. I, pág. 14.

NIETO (el mariscal don Vicente) su retrato y sus cualidades personales, t. II, pág. 396.

— Su nombramiento de gobernador militar de la capital, pág. 401.

NISARD : su opinion sobre Colon, t. I, pág. 48.

NOMADES : los naturales de Buenos Aires no eran *nómades*, t. I, pág. 161 y 166.

NOOTKA (Bahia de) : conflicto entre españoles é ingleses, t. I, 441.

○

O'BRIEN : general argentino, t. II, pág. 181.

OCEANIA : t. I, pág. 34.

OROGRAFIA AMERICANA : t. I, pág. 73 á 78.

— **ARGENTINA** : pág. 78 y siguientes.

P

PACIFICO (Mar) : la España se lo apropia, t. I, p. 134.

PACK (coronel) : t. II, pág. 139 y siguientes.

— Se incorpora al general Craufurd, pág. 153.

— Su ocultacion y su evasion, pág. 164.

— Sus simpatias por Buenos Aires, 179-80

PACTO DE FAMILIA : t. I, pág. 269.

— Desastres que produce, pág. 273.

— Negociacion de paz, p. 274.

— La Colonia (*casus belli*) pág. 275.

— Razones del tratado, p. 275.

PATIÑO : su reforma comercial, t. I, pág. 233.

PATRICIOS : la proclamacion de su gloria, t. II, pág. 194.

— Tropelia que Cisneros cometió contra ellos, t. II, p. 424.

— Debilidad de los gefes patriotas en esta emergencia, pág. 426.

PATRONATO (soberania nacional) : debia servir de base á la instruccion pública en España y en las Indias, t I, pág. 324.

— Su importancia para la Iglesia Romana, t. I, 385 y siguientes.

PAULA SANZ (Don Francisco de) : sus latrocinios y explotaciones de la hacienda pública, t. I, pág. 412 y siguientes.

- PAULA SANZ (Don Francisco de): su influjo y su favor en la corte, pág. 415.
- Sus hábitos, pág. 416.
- LA PAZ (ciudad de): movimiento revolucionario de 1809.
- PEDRO MARTYR D'ANGLE-
RIA: su mision cerca del Sultan, t. I, pág. 17.
- PEÑA (Don Saturnino Rodriguez): t. II, pág. 88 y sig.
- Sus conferencias con Alzaga, pág. 93.
- Su complicidad en la fuga de Beresford y de Pack, pág. 94.
- PÉRMUTA (Convenio de): sus antecedentes y consecuencias, t. I, pág. 244 y siguientes.
- PERIMETRO: fortificado contra los ingleses, t. II, p. 118.
- PERU: desórdenes y segunda guerra civil, t. I, pág. 150.
- PIZARRO (Gonzalo): encabeza la insurreccion del Perú, t. I, pág. 151.
- Es vencido y decapitado pág. 153.
- PLATON: *La Atlántida*, t. I, pág. 28 y 47.
- PLEBE (de Madrid): su mancomunidad con los frailes y los jesuitas, t. I, pág. 280.
- PLINIO: viage de los antiguos al rededor de la Africa y en el Atlántico, t. I, pág. 25.
- Cosmografía de los hombres instruidos de su tiempo, é ideas del vulgo sobre la redondez de la tierra, t. I, p. 47.
- Su teoria acerca de la gravitacion, pág. 47.
- POBLACION de Buenos Aires en el año de 1666, pág 184 y 187.
- En 1806, t. I, pág. 497 y siguientes.
- POLITICA (vida colonial): t. I, pág. 182.
- De Carlos III, hostil á la Inglaterra, t. I p. 266.
- Del gabinete inglés en los asuntos del Rio de la Plata t. II, pág. 62 y siguientes.
- POPHAM (Sir Home): t. I, p. 460 y siguientes.
- Su aventurada expedicion sobre Buenos Aires, t. I, pág. 482.
- Desembarco de sus fuerzas al mando de Beresford, pág. 488 y siguientes.
- Ocupacion de Buenos Aires, pág. 492 y siguientes.
- Sus errores sobre la fuerza y las ideas predominantes, pág. 531.
- Su obsecacion, t. I, p. 495.
- Descargos falsos que dá de su proceder, t. II, p. 41.
- PORTUGUESES: hacen contrabando por el riacho de las Conchas, t. I, pág. 180.
- Sus progresos y poder, t. I, pág. 190.
- Ocupan el Rio de la Plata, pág. 191.
- Contienda con el gobernador Garro, pág. 192 á 194.
- PORTUGAL: su pertinacia para ganar terreno en el alto Uruguay y Paraguay, t. I, pág. 261.
- Usurpa el territorio español contando con la guerra que debia provocar la cues-

tion de Malvinas, t. I, pág. 336.

— Paz de San Ildefonso, t. I, pág. 342.

— Traslacion de la Córte al Brasil.

— Sus pretensiones al Rio de la Plata.

— Sus conexiones con la Inglaterra.

— Su situacion con respecto á la España.

— Sus insinuaciones para entender en el gobierno de Buenos Aires, t. II, pág. 305 y siguientes.

— Cambio de la política del Regente y del ministro inglés, despues de los sucesos de Bayona, t. II, pág. 309.

— Trata de ingerirse en el desacuerdo de Liniers y Elio, t. II, pág. 344.

PRADO (Juan Nuñez de) : gobernador del Tucuman.

— Contienda con Villagran t. I, pág. 155.

PROGRESO PACIFICO : (del vireinato) t. II, pág. 5 y 6.

PUEYRREDON : su actitud en los incidentes relativos á la destitucion de Liniers, t. II, pág. 379.

— Su situacion, sus antecedentes y persecucion que sufre de parte de Cisneros, pág. 398.

R

RAZAS AMERICANAS : formas físicas, t. I, pág. 36.

RAWLINSON : Sus opiniones

sobre las tradiciones de Herodoto y sobre el périplo de Hannon, t. I, pág. 24.

REGALISMO y Reforma liberal, t. I, pág. 319 y sig.

— Registro : buques de registro, t. I, pág. 173 á 176.

— Reclamos contra estas licencias, 176 á 178.

— Buques (de) t. I, pág. 233.

REFORMAS : su iniciacion, su marcha, sus impacencias y sus peligros, t. I, pág. 389.

RETIRO : punto fortificado contra los ingleses, t. II, pág. 123.

REVOLUCION DE MAYO DE 1810 : — Noticias del completo descalabro de los españoles, t. II, pág. 456 y 469.

— Agitacion profunda que esas noticias provocan, pág. 456 y siguientes.

— Estado político de la capital, pág. 458.

— Divergencia de opiniones, pág. 459.

— Sus primeros síntomas, pág. 459.

— Detalle interesante tomados de un historiador inglés sobre los sucesos, t. II, pág. 461.

— Antagonismo entre Buenos Aires y Cádiz, pág. 463.

— Proclama de Cisneros, pág. 465.

— Agitacion de los cuarteles y de las calles, pág. 465.

— Reuniones en la casa de Rodriguez Peña, pág. 466.

— Punto de partida de la revolucion, pág. 467.

- REVOLUCION DE MAYO DE 1810: Llamamiento y adhesion de Saavedra, t. II, 468.
- Salvedades consignadas por los revolucionarios de la primera fila, pág. 468.
- Llamamiento de don Cornelio Saavedra, t. II, pág. 469.
- Rumores alarmantes, p. 470.
- Conferencia de Saavedra y Belgrano con el Presidente del Cabildo, pág. 471.
- Conferencias del alcalde de primer voto con el virey, t. II, pág. 472.
- Alarmas nuevas, 473.
- Conferencia de los comandantes con el virey, pág. 474.
- Tumulto popular, t. II, pág. 476.
- Cabildo abierto, t. II, pág. 477.
- Disgusto é indignacion popular, pág. 478.
- Transaccion simulada, pág. 479.
- Acquiescencia del virey á la celebracion del *Cabildo Abierto*, y fin del Régimen colonial, t. II, pág. 480.
- RIO DE LA PLATA: progreso de cada una de las provincias, t. I, pág. 508.
- Deficiencia del Departamento militar, pág. 523.
- Buenas cualidades de sus habitantes, pág. 524.
- Unidad social de sus clases; pág. 525.
- Síntomas del tiempo, pág. 526.
- Faz de su evolucion social, t. II, pág. 209.
- Entra en los sucesos del siglo XIX, t. II, p. 197.
- RODA (don Manuel: ministro de Carlos III), t. I, p. 303.
- RODRIGUEZ PEÑA: (don Saturnino) Sus negociaciones para coronar en Buenos Aires á Doña Carlota de Borbon.
- Opinion pública contraria á esta combinacion.
- Condiciones exigidas, y rompimiento, t. II, pág. 212 y siguientes.
- RODRIGUEZ PEÑA: (don Nicolás) Véase *Revolucion*.
- ROS: (García) t. I, pág. 206 y 207.
- ROXAS: (Diego de) gobernador de Tucuman.
- Invade á los Calchaquies y es muerto, t. I, pág. 143.
- Sus compañeros llegan hasta el Carcarañaa y toman noticia de Irala, pág. id.
- RUSIA: compromisos reservados de la Inglaterra con la Rusia, t. I, pág. 482.
- (Favorable á la España) t. II, pág. 40.
- Rompimiento con Napoleon, pág. 45.
- S
- SALCEDO: (don Miguel) sucede á Zavala y ataca la Colonia, t. I, pág. 220.
- SAN ILDEFONSO: (tratado de) ruinoso para la España, t. I, pág. 475.
- SAINTSENAY Ó DE CHAS-

- SENAY : (conde de) emisario de Bonaparte en Buenos Aires, t. II, pág. 267 y *Nota* núm. pág.
- SANZ : (Francisco de Paula y) Superintendente de Guerra y Hacienda. Véase *Loreto*.
- SARRIA : (comandante de la corbeta *Victoria*) su cobardía, t. I, pág. 272.
- SAAVEDRA : recibe una comision de los revolucionarios de Mayo, y regresa á la capital, t. II, pág. 469 y 470.
- SEMANARIO : periódico de Vieytes y Cerviño, t. I, pág. 451.
- SÉNECA : su profesia en la tragedia *Medea*, t. I, p. 29.
- SEVILLA : su importancia en el levantamiento de España contra Bonaparte, t. II, pág. 264 y siguientes.
- SICILIA : (conquista de la) por Felipe V, t. I, p. 219.
- SOBREMONTE : (indignacion popular contra) t. II, pág. 8
 — Su destitucion y prision, t. II, pág. 83.
 — Importancia política de su destitucion, pág. 84.
- STROGONOFF : sus negociaciones con España, t. II, pág. 42.
 — Tratado secreto, p. 42.
- SUBSIDIOS : (tratado de) t. I, pág. 476.
 — Recae sobre los tesoros de América, t. I, pág. 477.
 — Viola la neutralidad, pág. 478.
 — Dá motivo al ataque de las *Cuatro fragatas* y á la declaracion de la guerra entre España y la Gran Bretaña, pág. 481.
- SUBSIDIOS : t. II, pág. 39.
- SUCESION : (Guerra de) t. I, pág. 204.
 — Sus efectos en el Rio de la Plata, t. I, pág. 205.
 — Sus efectos sobre el pueblo español, t. I, p. 213.
- SUEZ : (istmo de) su importancia en los tiempos antiguos t. I, pág. 20 y siguientes.
- SUPERINTENDENCIA de Guerra y Hacienda é Intendencia del Distrito Capital.
 — Suprimidas, t. I, pág. 416 y siguientes.
- T
- TOROS : Godoy prohíbe las corridas de toros, t. II, pág. 220.
- TROGLODITAS : de la Sierra de Córpora, t. I, pág. 128, *Nota*.
- TUCUMAN : conflicto de jurisdiccion colonial, t. I, p. 147.
 — Gobernacion (de) separada de la de Chile, t. I, pág. 155.
- TUPAC-AMARÚ : pág. 389.
 — Su justicia y sus errores, pág. 390.
- TURQUIA : la Turquía se apodera de las vias del comercio europeo con el Oriente, t. I, pág. 10.
 — Su poder militar, pág. 8 y 17.
 — Intima á los Reyes de España que no persigan á los moriscos, pág. 18.

- Auxilia á los mahometanos contra los portugueses, y se declara protector del islamismo, pág. 26, t. II.
- U
- ULLOA: (don Antonio) y don Jorge Juan, Comisarios régios y Noticias secretas sobre el gobierno de América, t. I, pág. 394 y siguientes.
- UNIVERSIDAD: de Córdoba, t. I, pág. 182.
- URUGUAY: (los Siete Pueblos del) t. I, pág. 469.
- Causas de su pérdida, pág. 470.
- Ruina de sus defensores naturales, id.
- UTRECHT: Tratado de paz general en 1713.
- Testo del Derecho Público Europeo, pág. 208.
- Sus artículos sobre la Colonia del Sacramento, t. I, pág. 209.
- V
- VACA DE CASTRO: pacifica el Perú y hace decapitar á Almagro el mozo, t. I, p. 149.
- VALDELIRIOS: (el marqués de) comisionado régio para el deslinde con el Brasil, t. I, pág. 252.
- VECINDARIO de Buenos Aires triunfa del ejército inglés sin elementos militares, t. II, pág. 181.
- VENECIA: t. I, pág. 17.
- VERNON: Comodoro inglés ataca á Cartagena y es rechazado, t. I, pág. 229.
- VERTIZ: (Virey de Buenos Aires) sus opiniones y sus méritos, pág. 359 á 361.
- Sus Consejeros, p. 365.
- Mejoras que realiza, pág. 366.
- Paseo y Alameda, 368.
- Estado de la campaña, pág. 369.
- Patagonia y Malvinas, pág. 370.
- Su asidua atencion al despacho público, pág. 371.
- El teatro y los frailes, pág. 372.
- Colegio y Universidad, pág. 372 á 383.
- La imprenta y su dotacion, 383 á 385.
- Sus altercados con el Obispo, pág. 387.
- VIAMONTE: Véase *Perimetro y Revolucion de Mayo*.
- VICTORIAS: Diferencia estratégica de las victorias finales y de las que no lo son, t. II, pág. 108 y siguientes.
- VIENA: Paz (de) su influjo sobre el Rio de la Plata, t. I, pag. 222.
- VIRREINATO: su creacion, t. I, pag. 348 y siguientes.
- VITRUBIO: su opinion sobre la profesia de Séneca, t. I, pag. 29.
- W
- WALL: (don Ricardo) sucede á Ensenada y aplaza la Permuta, t. I, pag. 257.

- WERTWORTH: Véase *Vernon*.
- WHITELOCKE: sus instrucciones, t. II, pag. 102 y sig.
- El ministro Castlereagh (sus opiniones) p. 103.
- Llegada (de White-locke) á Montevideo, p. 108.
- Sus fuerzas, pag. 103.
- Su desembarco y su marcha sobre la ciudad, t. II, pag. 113 y siguientes.
- WHITE: (don Guillermo) t. II, pag. 359.
- XERAY: (Luis Céspedes de) Gobernador del Paraguay, su infame proceder contra los Guaranies, t. I, pag. 181.
- XIMENES: (El cardenal Cisneros de) y MAGALLANES, t. I, pag. 135.
- ZAVALA: (Don Bruno Mauricio) ataca y desaloja á los portugueses de la bahía de Montevideo; t. I, pag. 210 y siguientes.
- Derecho de visita y persecucion de los contrabandistas. Guerra con Inglaterra, t. I, pag. 223.
- ZENTENO: (Diego) gobernador de todo el Sur y del oriente argentino hasta el Brasil, t. I, pag. 154.
- Su asesinato, id.



ÍNDICE DEL VOLÚMEN SEGUNDO

- XXVII. *Alteracion y descrédito del régimen colonial.* — Progreso pacífico de la colonia — Cultura teórica — Iniciativa providencial de Popham — La fruta prohibida — El vecindario victorioso y la plaza pública — Importancia capital del movimiento del 14 de agosto de 1806 — Coincidencias fatales para el régimen colonial — Indignacion del pueblo y expulsion del Virey — Actitud de Liniers — Antagonismos entre los vencedores — Necesidad ineludible de las revoluciones — Armamento del pueblo — Necesidad de Liniers — Vacilacion de la Audiencia sobre la irregularidad de los acuerdos — La Asamblea y la opinion pública — El doctor Gorvea Badillo y la procesion de desagravios — Sobremonte y la Revolución — Liniers gefe militar y caudillo de la plaza — Choques en el Cabildo — Alzaga — Formacion y lucha de los partidos — Sagacidad y perfidia de Beresford — La capitulacion simulada — Conflictos que produjo — Liniers encausado — Su impunidad — Ejército popular de la Defensa — Su composicion y su organizacion — Situacion y destitucion de Sobremonte pág. 5
- XXVIII. *La política inglesa de 1806 y 1808.* — Situacion efimera de la Europa despues de la Paz de Amiens — Ambicion insoportable de Bonaparte — Rompimiento con Inglaterra — Neutralidad de España convenida, y violada por el Tratado de Subsidios — Coalicion de Austria, Prusia é Inglaterra — Adhesion de la Rusia á la coalicion — Proteccion de la Rusia en favor de España — Sus

causas — Compromiso de la Inglaterra por deferencia á la Rusia — Falsas disculpas de Popham sobre su atentado contra Buenos Aires — Muerte de Pitt — Tentativas infructuosas de paz — Strogonoff agente ruso en España — Tratado de Oubril desechado — Amenazas y perfidias de Bonaparte — Godoy burlado — Arreglos y convenios de Strogonoff para desligar á España de Francia — Bases y cláusulas del tratado secreto — Anuencia de la Gran Bretaña, y su aprobacion de lo tratado — Autoridades históricas en la materia — Situacion de las cosas cuando llegó la noticia de la toma y rendicion de Buenos Aires — Júbilo del comercio de Lóndres — Conflicto del gabinete — Ignorancia y aturdimiento de Popham — Antecedentes de la política inglesa anteriores á la coalicion de 1804 — Miranda — Lord Melville — Pitt — Suspension del propósito — Indignacion del nuevo gabinete contra Popham — Influjo y poder de la opinion pública en su favor — Autoridades históricas en la materia — Estado de la negociacion con España y Rusia — Opinion de los hombres políticos — Asombro y terror de Godoy — Situacion del gabinete inglés — Sus promesas — Strogonoff — Manifiesto de Godoy — Reconquista de Buenos Alres — Victorias de Bonaparte — Desquicio de la coalicion — Humillacion y miedo de Godoy — Achmuty — Craufurd — Sus instrucciones — Ocupacion de Maldonado — Llegada de Achmuty. pág. 37

XXIX *El asalto y la toma de Montevideo.* — Nuevos refuerzos ingleses — Ocupacion de Maldonado — Promesas liberales — Su ineficacia — Sobremonte — Medidas de defensa — Desastre de Abreu — Achmuty — Peligros de Montevideo y de Buenos Aires — Inconvenientes de los recíprocos auxilios — Operaciones preliminares — Desembarco — Fuga de Sobremonte — Salida imprudente de la guarnicion — Su derrota y descalabro — Asalto y rendicion de la plaza — Prisioneros deportados — Horrores de la soldadesca — Principios y promesas liberales — *La Estrella*

- del Sur* — Libertades y garantías — Régimen inglés — El amor de la patria y los cálculos de la razón — El comercio y la abundancia — Nuevas ideas y propósitos — Entusiasmo popular contra los conquistadores — Tentativas de Achmuty para ocupar la Campaña — Expedición a la Colonia — Elio y su carácter — Su encuentro con el coronel Pack y su derrota — Investigaciones de Achmuty sobre el estado de Buenos Aires. pág. 65
- XXX *Las dos políticas inglesas.* — Noticia del desastre de Montevideo — Cobardía de Sobremonte — Indignación del pueblo — Cabildo Abierto — Destitución y prisión del virey — Importancia política del suceso — Impotencia de la España — Buenos Aires librada a su propia fuerza popular — Insinuaciones de Beresford en favor de la independencia — Impotencia de la Inglaterra para acometer la conquista del país — Correspondencia de Achmuty con Beresford — Dificultades de la solución por el ataque — Facilidades de la solución por la independencia — Rodríguez Peña y Beresford — Fuga de Beresford — Su importancia para los patriotas — Dudas sobre Liniers — Alzaga burlado — Travesía y encuentro en el Río — Conducta noble de Beresford — Proceder de Pack — Revelaciones de Achmuty sobre la política inglesa y sobre el estado interno de Buenos Aires — Situación del gabinete inglés — Sus propósitos y su moderación — Memorial del ministro Castlereagh — Instrucciones dadas a Whitelocke — Ignorancia de Beresford en cuanto a la nueva política de su gobierno. pág. 82
- XXXI *La defensa de Buenos Aires y la capitulación del ejército inglés.* — Llegada de Whitelocke a Montevideo — Secreto de las victorias finales — Desembarco de Whitelocke — Salida de la guarnición — Contraste del *Miserere* — Desbande de Barracas — Trabajos para reconcentrar la Defensa — Perímetro fortificado — Reparición de Liniers — Disposiciones del enemigo para el asalto — Reconocimiento del día 4 de julio y rechazo — Sorpresa de

- Sir Samuel Achmuty en el Retiro — Aparicion salvadora de Nugent — El Retiro es tomado — Descalabro del Número 88 en San Miguel y en la Merced — Entrada y conflictos del general Lumley — Su retroceso al Retiro — y Cadogan y Pack en el reducto de las *Temporalidades* — Rendicion del 1º y retirada del 2º — El general Craufurd, los coroneles Guard y Pack en Santo Domingo — Defensa de ese flanco por el coronel Garcia — Rendicion de la columna inglesa — Ocultacion y humillacion de Pack — El coronel Kington y el mayor Butter en las *Temporalidades* — Muerte de ambos y retirada de sus tropas — Situacion personal del coronel Pack — Terminacion de la jornada. pág 108
- XXXII *El triunfo y los partidos internos* — Propositiones de Liniers — El Balcon del Cabildo — Actas interpoladas y clandestinas — Su nulidad y su falsedad — Pérdidas compensadas y situacion de los beligerantes — Testimonio del fiscal Villota — Intenciones de Liniers al proponer un arreglo — Carta del 5 — Posdata — Estado de los invasores — Whitelocke toma consejo de sus oficiales — Opiniones del general Gower — Gower parlamentario — La negociacion — La capitulacion — Devolucion de Montevideo y evacuacion del Rio de la Plata — El coronel Pack y sus lisongeros recuerdos — El pueblo de Buenos Aires y las inspiraciones de la victoria — Partidos — Alzaga y su partido — Liniers y el suyo — La lucha política — Esplificacion de la *Leyenda de Alzaga y la falsedad de sus fundamentos* — Antecedentes del punto en cuestion — Nuñez — Robertson — El *Triunfo Argentino* y el *testimonio de Lopez y Planes* — Recrudescimiento de los odios personales — Despecho de Alzaga — Ensalzamiento popular de Liniers — La Aurora de la Patria — El engrandecimiento del pueblo — La poesia — La tradicion sobre los *Patricios* — Los testimonios del exterior — Los regalos — Oruro — Chile — El Perú — Infatuacion y errores de Liniers — Sus relaciones con Napoleon — Sus propósitos personales —

Su encumbramiento — La opinion del pais — Sus modales — Sus liviandades — Tipos castellanos — Sus tradiciones cortesanas — Laxitud de sus principios y de su conducta — Efectos sobre la opinion — El mirage — El futuro: pág. 168

XXXIII *El levantamiento de España.* — Doble faz de la privanza de Godoy — Mérito de su política interna — Su liberalismo — Garantias de la libertad de pensar y de escribir — Cuerpos científicos y literarios — Su carácter benévolo y culto — Sus medidas administrativas — Instruccion militar — Fomento industrial — Tolerancia de la prensa — Anulacion del Santo Oficio — *Abolicion de las corridas de Toros* — Resúmen del carácter de su gobierno segun un autor clerical — Injusticias y calumnias — Es odiado del príncipe de Asturias — Carácter de este príncipe — Origen de la execracion pública contra Godoy — Debilidad, humillaciones y bajezas de su política exterior — Dificultades de su posicion — Brutalidades y despotismo intemperante de Bonaparte — Perfidias de éste para con Cárlos IV y Godoy — Tentativa de Godoy para emanciparse — Terror del Rey — Fatalidad de los sucesos — Funesta coincidencia de los actos de Sir Home Popham — La Rusia se ofende con la Inglaterra, y la España queda comprometida é inerme — Situacion impremeditada de las tres potencias — Apogeo del poder de Bonaparte — Su depravacion y su perversidad — Perfidia de sus relaciones con España — Exige tropas españolas y las manda al Báltico para desarmar á la España — atentado contra Portugal — Sumision y martirio de España — Intriga de Bonaparte para desquiciar la familia de Cárlos IV — El embajador Beauharnais y el príncipe Fernando — Escoquiz — Complot y conspiracion de Fernando contra la vida de sus padres — Sorprendido y preso — Cárlos IV y Bonaparte — Ordenes de este para que no se dé curso al proceso ni se mencione al embajador francés — Humillacion de Cárlos IV — Toma de Lisboa y fuga de la familia de Braganza para el Brasil — Ocupacion militar de la

- España sin aviso ni acuerdo de su gobierno — Terror del Rey y de Godoy — Entrada de Murat — Proyecto de fuga al Río de la Plata — Resistencia de Fernando — Ocupa Murat á Madrid sin previo convenio ni aviso — Tentativa del Rey para fugar á Sevilla — Conspiracion de Fernando — Motin de Aranjuez — Cárlos IV abdica — Fernando VII proclamado — Murat lo desaira y no lo reconoce — Bonaparte se declara sin compromiso y ofrece la corona á su hermano Luis; que no la admite — Ordena que hagan ir á Fernando á Bayona — Sale Fernando de Madrid delegando provisoriamente en la *Junta Suprema de Gobierno* — Protesta Cárlos IV y retira su abdicacion — Sale á Bayona para recuperar su trono — Escenas de Bayona — Bonaparte y el Obispo de Prat — Sublevacion y matanzas del 2 de mayo — Efectos de la noticia en Bayona — Procederes de Bonaparte — Desconoce á Fernando y lo secuestra en Valencay — Hace que Cárlos IV abdique y que le pase á él la corona — Insurrecciones y *Juntas* de resistencia por toda España — Sálvanse en Andalucía algunas divisiones de tropas españolas — Proclamacion de José Bonaparte como Rey de *España y de las Indias* — Su entrada en Madrid y disolucion de la Junta Suprema — El general Castaños.— Grande victoria de Baylen — El Río de la Plata. pág. 208
- XXXIV *La jura de Fernando VII.* — Wellington y el nuevo ejército inglés pronto para marchar contra el Río de la Plata — Buenos Aires se salva de él por la insurreccion de España — Reunion de los poderes insurrectos en Sevilla — Colonias — Buenos Aires y Liniers — Agentes españoles y agentes franceses — Situacion — Liniers y sus relaciones con Santsenay — Jura de Fernando VII — Vacilaciones posteriores — El caso constitucional y jurídico — La Proclama — Moreno y Funes — Descontento general — Antagonismo de Montevideo y Buenos Aires — Elio — Liniers — Goyeneche — Fermentacion — Decadencia de la popularidad de Liniers — Opinion pública. pág. 261

XXXV *La corte portuguesa y nuestros partidos internos.* —

Miras y esperanzas de la corte de Portugal — Reclamaciones de la Carlota — Actitud del Cabildo de Buenos Aires — Cambio en la política inglesa — Lord Strangford — Sus opiniones — Disidencia é insistencia de la Carlota — Sus pretensiones y sus diligencias — Empeños y esfuerzos de don Saturnino Rodríguez Peña por crear una Regencia en Buenos Aires — Adhesiones y oposicion que encontró su proyecto — Resultado indispensable de la aventura — Nuevas esperanzas de la Carlota en España — Su rompimiento con Rodríguez Peña — Sus delaciones — Situacion del partido español con respecto á la corte portuguesa — Combinacion del mismo partido de Buenos Aires con el de Montevideo — Su erguimiento con el triunfo de Baylen y con los demas sucesos favorables de España — Despecho del partido español — Contraposicion de las dos fuerzas — Elio y sus miras en Montevideo — Situaciones respectivas despues del levantamiento de España — Elementos de sedicion reaccionaria — Ilusion fatal de los círculos revolucionarios — La conjuracion — Actos atentatorios de las autoridades de Montevideo — Oficio dirigido á Liniers exigiéndole su renuncia — Resolucion de la Junta de gobierno ordenándole á Elio que se presentase en la capital — Resistencia é insubordinacion de Elio — Michelena — Tumultos — Rebelion — Ereccion de una Junta disidente y rebelde — Sentido íntimo de la lucha — Obstáculos que retardan las miras de Alzaga — Ejercicio simulado — Aplazamiento — Preparativos de una y otra parte — Debilidades é indecisiones de Liniers — Asonada del 1º del año de 1809 — Aclamaciones — Intimacion dirigida á Liniers por una comision capitular — Asentimiento del Virey — Aparicion de Saavedra y de los patrios en el Fuerte — Miras secretas de Liniers — Retirada de Saavedra — Situacion de los cuarteles — Entrada de las tropas criollas á la plaza — Dispersion de los amotinados — Reunion en el Fuerte — Controversia con el Obispo

— Triunfo de los patriotas — Ovacion hecha á Liniers — Dispersion de los Cabildantes — Juicio y deportacion de los principales sediciosos — Recursos á España — Peligros y ventajas de la posicion de Liniers — Discusion con Elio — Descalabro de los españoles en la Península — Las doctrinas atroces inventadas por Bonaparte — Esterilidad y nulidad de la posicion de Elio en Montevideo — Promesas insidiosas del Portugal — Resistencia de Liniers á esas sugerencias — Intervencion del embajador de España marqués de Casa Irujo — Intervencion y declaraciones de Lord Strangford embajador inglés — Diligencias de Casa Irujo para que la Junta Central diese un corte urgente y sensato al estado anárquico de Buenos Aires. pág. 304

XXXVI *Llegada del teniente general don Baltazar Hidalgo de Cisneros y destitucion del general Liniers.* — Dificultades de la posicion personal de Liniers — Intransigencia del espíritu argentino con la dominacion ó con el influjo de Napoleon — Lealtad y honradez característica de Liniers — Fuerza fatal de las cosas — Su hostilidad con el partido europeo — Tendencias subversivas del partido criollo — Conflicto entre estas dos fuerzas opuestas — Intrigas y calumnias recíprocas — Don Guillermo White — Sus conexiones con los generales ingleses y con los partidos internos — La verdadera situacion de los dos partidos — El Marqués de Casa-Irujo — Sus juicios y sus informes — Impotencia de los términos medios en situacion tan agitada — Resoluciones de la Junta Central — El teniente general don Baltazar Hidalgo de Cisneros — Enervacion y flaqueza de las autoridades españolas en el Rio de la Plata — Favores ilusorios y persecucion real contra Liniers — Temores que su persona inspiraba á la Junta Central — Justicia aparente para con los americanos — Error que cometió la España destituyendo á Liniers — Agravio del nombramiento de Elio como Inspector de las tropas del Vireinato — Infatuacion de Elio — Reserva y dignidad ofendida de Liniers — Carácter personal de Cisneros

— Origen defectuoso de su nombramiento — Sus aprehensiones y temores — Agitacion pública y sus causas — Ceguedad de la Junta Central — Conatos de levantamiento — Reuniones subversivas — Alarma é intervencion conciliatoria de Liniers — Sus pasos y diligencias para poner á Cisneros en sus miras — Amistad antigua de Liniers y Cisneros — Antipatia de Cisneros contra Elio — Alejamiento y disfavor de Elio — Negociacion de Liniers para hacer fácil la entrada de Cisneros en la capital — Entrevista de la Colonia — Don Martin Rodriguez y las condiciones del arreglo — El mariscal don Vicente Nieto — Furor de Elio — Interceptacion de su correspondencia — Sus proyectos y miras sanguinarias — Retrato de Nieto — Persecucion de Pueyrredon — Su evasion — Entrada de Cisneros en la Capital — Su difícil posicion — Situacion y noble conducta de Liniers — Su retiro provisional á Córdoba — Su correspondencia con Cisneros. pág. 355

XXXVII *Gobierno de Cisneros.* — Situacion ambigua y difícil del virey — Sospechas que inspiraba — Política temperante en la capital — Esperanzas ilusorias — Manifiesto — Política intemperante y reaccionaria en el interior — Insurreccion de Chuquisaca contra el Presidente Garcia Pizarro — Insurreccion de la Paz — Represion del levantamiento — Goyeneche — Nieto — Movilizacion de los Patricios — Indignacion del vecindario y de las milicias de la capital — Responsabilidades y disculpas insínceras de los gefes del partido nacional — Impopularidad peligrosa del virey — Sus concesiones á la opinion pública y sus intereses fiscales — Controversia sobre el Comercio Libre — Estado miserable de la España — La Corte de Portugal en el Brasil — Sus exigencias sobre tráfico comercial con el Rio de la Plata — Insinuaciones del Almirante inglés — Trabajos del embajador inglés en Cádiz — Don Mariano Moreno y la *Representacion de los Hacendados de las campañas* — Declaracion del Comercio Libre — Sus resultados — Bandolerismo y salteos — La

manía del duelo á cuchillo — Rigores y atrocidades de Nieto y de Goyeneche con los vencidos de *Chuquisaca* y de la *Paz* — Profunda indignacion del partido nacional en la capital — Parcialidad chocante de Cisneros — Amenazas de insurreccion — Aislamiento del virey — Tentativas de conciliacion — Belgrano periodista — Prédica estéril — Entrada de los americanos al Cabildo — Rumores alarmantes sobre el estado de España — Perplexidad de los hombres influyentes — Confirmacion de los rumores — Caída de Sevilla y de la Junta Central — Alborotos de Cádiz — Creacion de una supuesta *Regencia de España y de las Indias* — Detalle de los sucesos — Trabajos de Wellington y del marqués Wellesley por la emancipacion comercial de la América — Oposicion intransigente de la Junta de Cádiz — Orden para derogar el comercio libre decretado en el Río de la Plata — Ceguedad de los hombres de Cádiz — Inquietud de Cisneros — Su proclama — Reuniones de los patriotas — Sus antiguas ofensas contra el influjo y el monopolio de Cádiz — Manifestacion de la opinion pública por la destitucion del virey y por la ereccion de un gobierno propio — Opiniones dominantes — Reuniones populares — Perplejidades de Saavedra — Su llegada á la capital — Su adhesion al movimiento popular — Conferencia de Belgrano y Saavedra con el Alcalde de primer voto — Conferencia del alcalde con el virey — Conferencia del virey con los comandantes de los cuerpos cívicos — Conferencia del virey con el Cabildo — Tumultos y agitacion general pidiendo la destitucion de Cisneros — Proclamacion de la necesidad suprema de que el vecindario fuese convocado á Cabildo Abierto — Negociaciones del Cabildo y del virey con este fin — Condiciones — Salvedades — Remocion de las dificultades — Convocacion del pueblo á la plaza municipal — Terminacion del Régimen Colonial. pag. 406.

ÍNDICE DEL APÉNDICE

NOTA I

Proyecto del conde de Aranda para crear monarquias independientes en la América del Sur. pag. 483

NOTA II

- 1º Carta de Carlos III al Papa Clemente XIII, sobre la influencia dañina y sobre los errores con que la Compañía de Jesus habia adulterado los dogmas y fundamentos de la religion católica, apostólica romana. pag. 486
- 2º Tenor del decreto de 27 de febrero de 1767. pag. 486
- 3º Contestacion de Carlos III á los reclamos del Papa. pag. 489
- 4º Expulsion de los Jesuitas. pag. 490

NOTA III

Memorial y proyecto de ley dirigidos á las Córtes de 1789 por Floridablanca. pag 492

NOTA IV

Depravacion y perfidias de Napoleon Bonaparte. pag. 495

NOTA V

Proclama de Godoy llamando á la Nacion á tomar las armas. 506

NOTA VI

- 1º Declaracion del general Beresford sobre las reglas que pensaba seguir en su gobierno. pag. 507
- 2º Condiciones concedidas á los habitantes de la ciudad de Buenos Atres y sus dependencias por los generales in-

- glezes de las fuerzas de mar y tierra de Su Magestad Británica pag 509
- 3º Penas contra los que incitan ó auxilian la desercion de soldados ingleses (católicos). pag. 511
- 4º Libertad de comercio de Buenos Aires al igual de las demas colonias británicas—Derechos de aduana sobre productos británicos, y de estos paises. pag. 512
- 5º Copia del parte del Comodoro Sir Home Popham sobre la reconquista de Buenos Aires al Lord del Almirantazgo, eserito á bordo del navio Diadema, anclado en el Rio de la Plata, el 25 de agosto de 1806. pag. 514
- 6º 2º Parte—Abordo del Diadema, Rio de la Plata, 25 de agosto, 1806 pag. 519
- 7º Primer parte del señor general Liniers sobre la accion de la reconquista de Buenos Aires. pag. 527
- 8º 2º Parte del señor Liniers al Príncipe de la Paz. pag. 536

NOTA VII

- 1º Oficio del cabildo al virey, comunicándole el nombramiento hecho el 14 de agosto en Liniers, por el pueblo, para el gobierno político y militar de Buenos Aires. . . pag. 540
- 2º Contestacion del virey. pag. 541
- 3º Segundo oficio del Cabildo, fijando el carácter del acto del 14 de Agosto. pag. 542

NOTA VIII

- El general Liniers al general Beresford. . . . pag. 544

NOTA IX

- 1º Proclama del general Liniers. pag. 547
- 2º Orden de convocacion de las milicias. . . . pag. 549
- Intimacion de los generales ingleses de mar y tierra para la rendición de la plaza de Montevideo; contestacion negativa del virey Sobre-Monte; y proclama del mismo. pag. 550
- Contestacion pag. 550
- Proclama pag. 551
- Circular del Cabildo de Buenos Aires á los de las provincias

- demandando socorros de armas y dinero para ir en auxilio de Montevideo. pag. 552
- Proclama del Cabildo de Buenos Aires, exhortando á acudir á defender á Montevideo. pag. 554
- Parte de la conquista de la plaza de Montevideo por las tropas británicas, dado por el brigadier general Sir Samuel Achmuty al muy honorable Guillermo Windham. pag. 556

NOTA X

- 1ª Carta del general Sir Samuel Achmuty al ministro Windham. pag. 562
- 2ª Carta del mismo al mismo. pag. 562
- Instrucciones dadas por el gobierno inglés al general Whitelocke pag. 569
- Bando de la real audiencia de Buenos Aires, prohibiendo la introduccion y circulacion de papeles impresos en Montevideo pag. 576
- Publicacion oficial sobre la derrota de Elio por Pack. p. 578
- Discurso publicado en la Gaceta inglesa titulada « *The Bell* » sobre las expediciones contra las colonias españolas, inserto en la *Gaceta de Lima* del 4 de julio del presente año (1807). pag. 579

NOTA XI

- 1º Parte del general Gower sobre el combate de Miserere pag. 587
- 2º Intimacion hecha en la tarde del 5 por el general Liniers, y « *Contestacion* » dada el 6 por el general Whitelocke. pag. 589
- 3º Contestacion pag. 589
- 4º Segundo oficio del general inglés proponiendo suspender las hostilidades, mientras envia un gefe á conferenciar. p. 590
- 5º Propositiones presentadas en la conferencia por el general Gower, y las cuales, modificadas y adicionadas, constituyeron las « *Capitulaciones* » convenidas el 6. pag. 591
- 6º Oficio de los generales ingleses de tierra y de mar aceptando las capitulaciones pag. 592

Parte del general Whitelocke.	pag. 593
Parte del coronel don Pedro Andrés Garcia sobre la defensa de la línea del sur y rendicion de la brigada del general Craufurd.	pag. 598
Testimonios ingleses sobre la cultura y amistad con que fueron tratados sus prisioneros.	pag 607

NOTA XII

Resolucion de Liniers sobre la permanencia armada de los cuerpos urbanos	pag. 609
<i>Legion de Patricios de Buenos Aires</i> —Estado de la fuerza con que se hallaba esta Legion en los dias en que los enemigos invadieron esta capital, en julio de 1807, segun la Revista del mes de junio del mismo año.	pag. 610

NOTA XIII

Sobre el nombre del emisario que Napoleon dirigió á Liniers en 1806	pag. 612
---	----------

NOTA XIV

Carta del coronel don Pedro Andrés Garcia al Intendente de Potosí don Francisco de Paula Sanz.	pag. 615
--	----------

NOTA XV

Manifiesto y resolucion del Virey Cisneros sobre el movimiento de 1º de enero de 1809.	pag. 626
--	----------

NOTA XVI

Manifiesto de don José Manuel de Goyeneche, despues de la posesion de la Paz, y castigo de los pazences, publicada el 28 de enero de 1810.	pag. 633
--	----------

FIN

